



82
2 ej.

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA PUBLICA MEXICANA Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a:

José Abel Ogaz Pierce



MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA,
SECRETARÍA DE
EXÁMENES PROFESIONALES Y
SERVICIO SOCIAL.**

C. JOSÉ ABEL OGAZ PIERCE.
P r e s e n t e.

Me complace comunicar a usted que ha sido aprobado el Guion de Tesis: "DEUDA EXTERNA PÚBLICA MEXICANA Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO", presentado por usted con vistas a desarrollar como tesis profesional, y que ha sido designado como Director de la misma al **C. LIC. JUAN PABLO ARROYO ORTIZ.**

Asimismo, me permito informarle que de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de esta Facultad, en vigor desde el 10. de abril de 1970, al terminar la tesis el propio Director debe comunicar por escrito a esta Secretaría.

Atentamente
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F. el 23 junio de 1973.

LIC. ROSALBA RIVERA

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA
EXÁMENES PROFESIONALES
SERVICIO SOCIAL**

SEPSS F-3



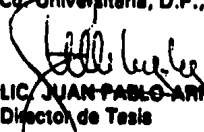
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

LIC. ROBERTO LÓPEZ RISUEÑO
SECRETARIO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIO SOCIAL Y PASANTES
P R E S E N T E .

La presente es con el fin de informarle que una vez revisada la tesis titulada "DEUDA EXTERNA, PUBLICA MEXICANA Y EL NUEVO ORDE ECONOMICO" que presenta el C. JOSE ABEL OGAZ PIERCE, considero que reúne los requisitos establecidos por el Reglamento General de Exámenes Profesionales.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., Abril 18 de 1984


LIC. JUAN PABLO ARROYO ORTIZ
Director de Tesis

INDICE

	INTRODUCCION	2
	CAPITULO I	
	MARCO TEORICO Y SINOPSIS HISTORICA	8
I	Fundamentación General	8
I-1	Elementos Teóricos para Analizar las Causas del Endeudamiento Externo	8
I-2	Causas Internas y Externas de la D.E.	11
I-2-1	<i>Causas Internas del Endeudamiento Externo</i>	11
I-2-2	<i>Causas Externas del Endeudamiento con el Exterior</i>	16
I-3	Factores Estructurales y Coyunturales del Endeudamiento Externo	19
I-4	Las Crisis de la Deuda Externa Latinoamericana	21
I-5	Doble Aspecto del Endeudamiento Externo	22
I-6	Sinopsis Histórica del Endeudamiento Externo de México	22
	CAPITULO II	
	ANALISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPOSIBILITAN EL PAGO DE LA D.E.	34
II-1	Agravamiento de la Crisis Monetario Financiera del Capitalismo	35
II-1-1	<i>Ruptura del Esquema de Bretton Woods</i>	36
II-1-2	<i>Los "Shocks Petroleros" y el Reciclaje de los Petrodólares</i>	39
II-1-3	<i>Las Paridades y las Tasas de Interés Flotantes</i>	40
II-2	Exacerbación de la Carrera Armamentista por el Complejo Militar-Industrial Estadounidense	43
II-2-1	<i>El Déficit Presupuestal Norteamericano como Mecanismo de Regulación Estatal Monopolista</i>	43
II-2-2	<i>Manipulación del Dólar como Arma en la Guerra Financiera y Comercial</i>	45
II-2-3	<i>La Inflación Transnacional</i>	48
II-3	Crisis Cíclicas Recurrentes en los Países del Capitalismo Avanzado	49
II-3-1	<i>Excedentes de Capital en Busca de Esferas de Inversión</i>	50
II-3-2	<i>Descarga del Peso de sus Crisis sobre "El Tercer Mundo"</i>	52

II-4	Incremento del Saqueo de México a Través de las Vías Productiva, Comercial y Financiera por las Transnacionales y sus Estados	55
II-4-1	Panorama Global	55
II-4-2	Crisis de la Dependencia Neocolonial	59
II-4-3	Exacerbación del Saqueo Financiero	63
II-4-3-1	Manipulación de las Tasas de Interés Externas	67
II-4-3-2	Los Movimientos del Capital Especulativo	71
II-4-4	Agravamiento de los Términos de Intercambio	76
II-5	Las Políticas de Contención Productiva del F.M.I y de "Cambio Estructural" del Banco Mundial	79
II-5-1	Planteamiento General	79
II-5-2	Política Contraccionista, Desnacionalizadora y Privatizante	81
II-5-3	Política de Apertura Económica y Comercial	86
II-5-4	Política Desindustrializadora y Maquillizante	91
II-5-5	Política de Pagatoria	92

CAPITULO III

POSIBLES SALIDAS A LA CRISIS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

III-1	Renegociaciones de la Deuda Externa	96
III-1-1	La Visión de los Acreedores	96
III-1-1-1	La Respuesta Inmediata	96
III-1-1-2	La Visión Estadounidense	98
III-1-1-3	Condicionalidad Cruzada F.M.I.-Banco Mundial	102
III-1-1-4	Del Baker al Brady	104
III-1-1-5	El Plan Brady	107
III-1-2	La Perspectiva de los Deudores	114
III-1-2-1	Consenso de Cartagena: Crecer para Pagar	114
III-1-2-2	La Estrategia Frente a la Deuda Externa: de la Puntualidad a la Imposibilidad de Pagar	116
III-1-2-3	Nuevo Acercamiento Latinoamericano: Reunión de Acapulco	117
III-1-2-4	Postura Cepalina: Negociación Política	117
III-1-2-5	Tercera Fase de la Deuda Externa Latinoamericana	119
III-1-3	Proceso Negociador Contemporáneo	121
III-1-3-1	Antecedentes Mediatos e Inmediatos	121
III-1-3-2	La "Crisis de Caja" de Agosto de 1982	124
III-1-3-3	La Reprogramación de 1984	126
III-1-3-4	El Acuerdo de 1988	127
III-1-3-5	Diversos Instrumentos para Aliviar la Carga de la D.E.	130
III-1-3-6	¿Amenaza de Moratoria: Arma de Negociación?	138
III-1-3-7	Dos Propuestas Fallidas	149
III-1-3-8	Ultima Negociación: La Quita del 89	160
III-1-4	Evolución Reciente	167
III-1-4-1	Deuda Externa Privada Problema Creciente	168
III-1-4-2	Deuda Externa Total	168
III-1-4-3	Avances en Materia de D. E. Pública	173
III-1-4-4	Marginal Reducción del Débito Externo Público en lo transcurrido entre 1988 y 1994	188

III-2	Moratorias y Cancelaciones de la D. E.	189
III-2-1	Antecedentes	189
III-2-2	Propuestas de Cancelación Parcial de la Deuda	194
III-2-3	Papel de la Moratoria	196
III-2-3-1	Moratoria Global, Concertada, Negociada y Discriminatoria	200
III-2-4	Cancelación de la Deuda Ilegítima	201
III-2-5	Necesidad del "Club de los Deudores"	202
III-2-6	Solución Global al Problema de la D.E.	205

CAPITULO IV

SOLUCIONES DE FONDO AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA	209
---	-----

IV-1	Cambios en el Orden Interno	210
------	-----------------------------	-----

<u>IV-1-A</u>	<u>La Situación Actual</u>	210
---------------	----------------------------	-----

IV-1-1	La Deuda Externa, el Estado y la Vía de Desarrollo	210
IV-1-2	El Agro y la Vía de Desarrollo	212
IV-1-3	Industrialización y Vía de Desarrollo	213
IV-1-4	Monetarismo, Ajuste Económico y Vía de Desarrollo	214
IV-1-5	Inversión Extranjera Directa y la Vía de Desarrollo	214
IV-1-6	Acumulación de Capital y Vía de Desarrollo	216
IV-1-7	Política Gubernamental y la Vía de Desarrollo	218
IV-1-8	La Vía Actual de Desarrollo	219
IV-1-9	Crisis de la Vía de Desarrollo Capitalista Dependiente	220

<u>IV-1-B</u>	<u>Propuesta de Nuevo Rumbo</u>	222
---------------	---------------------------------	-----

IV-1-2-1	El Nuevo Rumbo de la Vía de Desarrollo	222
IV-1-2-2	El Nuevo Rumbo Industrial	224
IV-1-2-3	El Nuevo Rumbo Agropecuario	226
IV-1-2-4	El Nuevo Rumbo Tecno-Científico	228
IV-1-2-5	El Nuevo Rumbo Financiero	229
IV-1-2-6	El Nuevo Rumbo del Sector Externo	231
IV-1-2-7	El Nuevo Rumbo Soberano	233
IV-1-2-8	El Nuevo Rumbo Distributivo	234
IV-1-2-9	El Nuevo Rumbo Democratizador	237
IV-1-2-10	El Nuevo Rumbo del Estado	239
IV-1-2-11	El Nuevo Rumbo Estratégico	241
IV-1-2-12	El Nuevo Rumbo Modernizador	244

IV-2	El Nuevo Orden Económico Internacional	246
IV-2-1	México y los Problemas Globales	246
IV-2-2	Panorama de la Economía Capitalista Internacional Actual	247
IV-2-3	Democratización de las Relaciones Internacionales	249
IV-2-4 I	Justicia Distributiva Internacional	251
IV-2-5	Nuevo Equilibrio "Norte-Sur"	252
IV-2-6	Internacionalización con Soberanía	253
IV-2-7	Lucha de los Pueblos y Nuevo Orden Económico Internacional	254

IV-2-8	Deuda Externa y Nuevo Orden Económico	255
IV-2-9	Solidaridad Latinoamericana	255
IV-2-10	Declaración de la O.N.U. sobre el Progreso y Desarrollo Social	256
IV-2-11	Balance del Nuevo Orden Económico Internacional	259
IV-3	De la Dependencia Verdadera a la Interdependencia Verdadera	260
IV-3-1	Desarme, Condición Esencial de la Interdependencia Verdadera	260
IV-3-1-1	Desarme para el Desarrollo	261
IV-3-1-2	Desarme y el Nuevo Pensamiento	263
IV-3-1-3	El Desarme: Algunos Avances y Perspectiva	265
IV-3-2	Nueva División Internacional del Trabajo Condición de una Interdependencia Verdadera	267
IV-3-2-1	El Cambio Estructural en Marcha	269
IV-3-2-2	Necesidad de una Nueva División Internacional del Trabajo y la Inserción de México	271
IV-3-3	Integración de Latinoamérica Condición de una Interdependencia Verdadera	274
IV-3-3-1	El Decurso de la Integración	276
IV-3-3-2	Nuevos Pasos Necesarios en la Vía Integrativa	281
IV-3-4	Nuevo Esquema Comercial Mundial, Condición de una Interdependencia Verdadera	284
IV-3-4-1	Reestructuración Comercial Internacional y Alivio de la Deuda Externa	286
IV-3-5	Nuevo Sistema Monetario Internacional, Condición de una Interdependencia Verdadera	288
IV-3-6	Visión Sintética	290
	CONCLUSION GENERAL	297
	BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA	302

"La Tercera Guerra Mundial ya comenzó, una guerra silenciosa, pero no por eso menos siniestra. En esta guerra que está arrasando a Brasil, a América Latina y prácticamente a todo el Tercer Mundo, en vez de soldados mueren niños; en vez de millones de heridos surgieron millones de desempleados; en vez de la destrucción de puentes se arrasaron fábricas y escuelas, hospitales... Es una guerra de todas las grandes potencias capitalistas contra su propia periferia...contra todo el continente latinoamericano y el Tercer Mundo, es la Guerra de la deuda externa que tiene como arma principal no cohetes pero si los intereses, un arma más mortal que la bomba atómica, más fulminante que el rayo láser (1).

¹ Luis Ignacio Da Silva (Lula), Presidente del Partido de los Trabajadores de Brasil y destacado dirigente sindical.

INTRODUCCION

El tema de la siguiente tesis concita la atención de las más diversas fuerzas sociopolíticas y las distintas clases sociales, puesto que se relaciona con las contradicciones económico-políticas fundamentales de nuestra época y más específicamente con los vitales intereses de las clases y estratos que conforman la realidad contemporánea del mundo capitalista.

A partir de 1982, cuando la breve moratoria temporal acordada por México con los organismos financieros transnacionales, dio el timbrado de alarma de lo que se denominaría posteriormente la "crisis del endeudamiento del Tercer Mundo", las noticias sobre el endeudamiento externo son una realidad cotidiana y motivo de preocupación de sectores cada vez más amplios del pueblo, cuyos hombres y mujeres más avanzados advierten no sólo los estrechos vínculos entre el pago de la misma y el deterioro de sus condiciones de existencia, sino las interrelaciones más amplias con la crisis general del capitalismo, con sus diversas manifestaciones estructurales cíclicas y de largo plazo, con la profundización y agravación de la crisis del neocolonialismo y de la vía capitalista dependiente de desarrollo.

La agudización de los seculares problemas derivados de nuestro subdesarrollo económico, inscritos en las recurrentes crisis cíclicas de los países capitalistas desarrollados, que nos afectan por múltiples vías, así como la yuxtaposición de una serie de crisis más o menos permanentes del sistema -crisis de la explotación neocolonial de los energéticos, crisis monetario-financiera, crisis ecológica, etc. - tienen como una de sus manifestaciones más evidentes, la llamada crisis de los ochenta: la crisis de la deuda externa de los países capitalistas dependientes.

El denominado problema de la deuda externa toca dos aspectos cruciales de nuestra formación como nación y como pueblo en la historia. Siendo expresión de causas más profundas, se ha tomado a su vez en causa importante condicionador de la viabilidad histórica futura del pueblo y de la nación mexicana. En el primer caso, porque ha agravado las seculares condiciones de pobreza absoluta -más de diez millones de compatriotas- y relativa de las masas laboriosas, de los desempleados y de la población marginal de la ciudad y del campo. En el segundo aspecto, la situación expresada por el endeudamiento externo, cuestiona la misma existencia en México como Estado-Nación, con sus atributos de soberanía interna e independencia externa.

Siendo el endeudamiento externo un hecho que coadyuvó a la consolidación de los Estados nacionales capitalistas durante los siglos XVII y XVIII; hoy, principalmente a partir de la década de los setenta del presente siglo, es un factor que juega en contra de la existencia de los estados nacionales en la parte más avanzada del mundo económicamente subdesarrollado, Latinoamérica en primer lugar.

México, a pesar de ser un país con un desarrollo capitalista medio, no queda al margen de este proceso de transnacionalización creciente dentro de los marcos del sistema. Debido a eso, no es la excepción en cuanto a resentir los efectos de la acción del capital financiero como inversión directa o bien, primordialmente, en la tercera etapa de la crisis general del sistema capitalista, como inversión indirecta o préstamos oficiales y privados.

No deja de llamar la atención que la política de empréstitos oficiales multilaterales y bilaterales por parte del imperialismo, hegemónica por el estadounidense, sea un expediente

del neocolonialismo, afianzado en la segunda etapa de la crisis general del sistema iniciada con el segundo gran conflicto bélico mundial. Es manifestación del ahondamiento de la crisis del colonialismo en la posguerra y se dirige hacia los países relativamente más avanzados del llamado tercer mundo -de América Latina en especial, considerado por los monopolios yanquis como su patio trasero- y en especial, hacia aquellos que habían desarrollado más un capitalismo de Estado ⁽²⁾ como es el caso de México.

La política de impulso a la inversión extranjera indirecta o de endeudamiento hacia nuestros países es una manifestación también del neocolonialismo individual y colectivo ejercido por los capitalismos monopolistas de Estado de los países imperialistas y sus agencias financieras- el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y otras de carácter regional- ante el surgimiento de todo un mundo socialista en Europa y Asia a partir de la posguerra.

El neocolonialismo financiero cobra relevancia sobretudo a partir de mediados de los años cincuenta, con la tercera etapa de la crisis general del sistema, cuando la correlación mundial de las fuerzas sociopolíticas empieza a cambiar a favor del mundo socialista, de las fuerzas progresistas y de la liberación nacional. Durante esta etapa cobran relevancia, al lado de los préstamos de los llamados organismos multilaterales y de los préstamos de las agencias gubernamentales (bilaterales), los empréstitos de la banca monopolista de los países capitalistas desarrollados, con E.E.U.U. al frente.

El móvil fundamental de la política de empréstitos a los países dependientes (así como a los propios socios capitalistas desarrollados: recuérdese el Plan Marshall para Europa) consiste en contrarrestar la influencia creciente del socialismo real a escala planetaria y mantener dentro de los cauces capitalistas, a las economías atrasadas de esta porción del mundo.

Otra causa importante desde el punto de vista de los exportadores de capital reside en apropiarse de la alta tasa de ganancia monopólica, mediante la colocación de sus capitales de préstamo de la manera más provechosa a los intereses de los propios monopolios.

Del otro lado de la moneda, los países dependientes son entidades permanentemente hambrientas de capital, a pesar de ser paradójicamente, exportadoras seculares del mismo y por ello coadyuvantes a la reproducción ampliada del capital en los países imperialistas.

Son las leyes objetivas del capitalismo, al determinar la anarquía de la producción de bienes y servicios, las generadoras de la crisis económica -la del endeudamiento externo inclusive- destructoras de capital para volver a iniciar un nuevo ciclo de acumulación del mismo. En cambio, la política económica, no causando las crisis ni pudiendo eliminarlas en el marco del sistema, si puede aminorar o acentuar los efectos de las mismas, así como distribuir -dentro de ciertos límites- los "costos" de la depresión inflacionaria, entre las clases y sectores sociales.

En México, dentro de la actual situación económica grave para el pueblo y la nación, la política gubernamental priorizó en el pasado cercano el pago del servicio de la deuda, por lo cual la crisis económica se profundizó en lugar, ya no digamos de resolverse, sino tan siquiera de amainar un poco.

Al mencionar lo anterior, no desconozco que la actividad práctico-teórica de un gobierno a través de su política económica, posee carácter objetivo, pues en el transcurso de la concepción y aplicación de la misma, los gobernantes manejan valores objetivos (dinero, capital, etc., manifestaciones objetivas de trabajo humano acumulado y de relaciones entre personas que se objetiva en cosas) e influyen sobre la creación de nuevos valores-objetos y en su manipulación distributiva. Dicho de otro modo, la historia es un proceso realizado por la actividad de los hombres, de los grupos sociales, de las clases en conformidad con las leyes

² Shernetiev I; "El Capitalismo de Estado en México"; Edit. Fondo de Cultur Popular, México, 1966.

inherentes a esta actividad; es decir, " los hombres hacen su propia historia; pero no a partir de una posición subjetivista y voluntarista; sino como producto de las leyes objetivas de la sociedad, surgidas como producto de la misma actividad humana, ante todo de la acción laboral" (3).

La deuda externa es un cáncer que invade el cuerpo entero del sistema mundial de economía capitalista; pero cuyas metástasis más peligrosas se encuentran en América Latina, como lo señala el periodista de Granma, Luis Arce (4).

La crisis de la deuda y sus posibles salidas se dan en un plano contradictorio globalizador en lo económico, en lo social y el lo político, en donde las relaciones internacionales incluyendo la deuda, se insertan en un ámbito polifacético, no pudiendo minimizarse su solución al ajuste de la balanza de pagos.

La propia caída de las corrientes de financiamiento fresco de los bancos acreedores hacia los países deudores en los últimos años, hace nugatorio al esquema de ajuste externo y provoca la insolvencia de los deudores, contribuyendo a la contracción del comercio internacional; lo que sumado al agravamiento de la situación sociopolítica en el mundo subdesarrollado, representa una amenaza directa a la estabilidad mundial.

No debe olvidarse que "las corporaciones y bancos transnacionales, verdaderas fuerzas de choque del imperialismo, apoyados por el FMI tratan de "haitinizar" América Latina en la esfera social, "de taiwanizarla" en el plano económico, de "puertorriqueñizarla" en el dominio político, y en última instancia, privarla de los medios necesarios para el desarrollo económico independiente, paralizar su voluntad política" (5).

La deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento económico. Los gobiernos latinoamericanos se han orientado a buscar, de manera prioritaria, recursos que les permitan afrontar problemas coyunturales y colocar en un segundo término los programas que garantizan el bienestar social.

Esa "hambre" de capitales se deriva del carácter incompleto de nuestra reproducción interna de capital, por la salida sempiterna del mismo, dadas las relaciones estructurales de explotación y saqueo a que estamos sometidos por las potencias neocolonialistas.

Tales contradicciones en la acumulación interna de capital se manifiestan, en déficits más o menos permanentes, en la balanza de pagos en cuenta corriente y en las finanzas públicas.

Al examinar las causas externas e internas del endeudamiento externo, veremos como ambas se complementan mutuamente, además de trocarse unas en otras en determinadas ocasiones. Tal es el caso de la extracción de plusvalía por la inversión extranjera directa, que es un factor desestabilizante de nuestro balance externo y simultáneamente parte de los factores internos estructurales, por la interpenetración entre el gran capital del país y su homólogo transnacional.

Además, el papel determinante de los factores internos o externos en el proceso de endeudamiento internacional del país, está en función del momento en que el peso de uno y otro factor cobre mayor relieve, es decir, lo determinante no es una constante sino que es cambiante. Sin embargo, esto no exime de buscar siempre en los factores estructurales internos del modo de producción capitalista dependiente, las causas fundamentales de esa hambruna secular de

3 Rosental M.M.; "Diccionario Filosófico"; Edit. Pueblos Unidos, Lima, Perú, 1980;p.446.

4 Mesa Redonda de la Habana en "América Latina"; revista de la A.C. de la U.R.S.S. Instituto de la A.L., No.2,1986; p.p.66-68.

5 Lunin Víctor; "La Deuda Externa vista por los participantes en el diálogo continental"; en "América Latina"; revista de la A.C. de la U.R.S.S., Instituto de A.L.,No.2, 1986.

capitales externos, siendo paradójicamente un exportador de los mismos. Lo que sucede, a mi juicio, es que la contradicción fundamental del esquema de acumulación estructuralmente dependiente y por tanto trunco como el mexicano, tiene múltiples facetas, desde la productiva, tecnológica, pasando por la comercial externa, hasta llegar a la específicamente financiera; facetas cuya importancia es cambiante en el tiempo y concomitante también a la variación de la cada vez más inestable coyuntura económica del capitalismo.

Cuando observamos las condiciones vigentes en la economía del capitalismo internacional de hoy, constatamos a cada paso el aforismo de que el subdesarrollo en América Latina es, en gran parte, un subproducto de desarrollo capitalista del "mundo occidental, libre y cristiano". Ello es así, porque el mayor peso de la crisis generada en los centros imperialistas, carga sobre las espaldas de nuestros pueblos ya sobreexplotados, por ser parte de la periferia del capitalismo internacional.

Así vemos como los países subdesarrollados nos hemos transformado, en ocasiones, en crecientes exportadores netos de capital, fenómeno repugnante a la luz de la lógica formal pero explicable bajo la óptica de la dialéctica.

La llamada crisis del endeudamiento de los países dependientes, especialmente de los latinoamericanos es pues, una expresión concreta de la crisis general del modo capitalista de producción y específicamente del sistema de dominación imperialista o neocolonialista.

Vienen a ahondar la crisis, convirtiéndose en causas secundarias, los extendidos fenómenos de corrupción en los sectores público y privado de nuestros países, así como la ineficiente canalización, por los prestatarios, de los recursos provenientes del endeudamiento externo, y su utilización socialmente destructiva en la fabricación y compra de armas.

Al empezar la llamada crisis de la deuda, se concibió como un problema de liquidez, para lo cual la reestructuración, unida a un programa de ajuste recesivo y la esperanza en una mejoría de la economía capitalista internacional, podrían ser la forma de resolver el problema. Con el tiempo se hizo evidente que la crisis de la deuda externa tiene una naturaleza estructural -de relaciones económicas neocoloniales- y que se relaciona con un problema de solvencia antes que de liquidez.

De ahí, que las sucesivas renegociaciones de la deuda externa, sólo han servido, para postergar la solución del problema, difieren la presentación de incumplimientos en los pagos, pero no han enfrentado la eliminación de las causas mediatas o de larga acción y de las inmediatas o coyunturales.

Bajo esta óptica, la tesis que sustento precisa la necesidad de realizar una serie de modificaciones estructurales avanzadas para alcanzar nuevos ordenes económicos interno e internacional, si se desea resolver a fondo la extracción crónica de recursos financieros- trabajo de nuestro pueblo, en última instancia- por medio del mecanismo de la deuda.

Es cierto que los acreedores tienden a reconocer, cada vez con mayor amplitud, estrategias sobre deuda externa basadas en el fomento del crecimiento de los países deudores- Plan Baker (1985) y Plan Brady (1989)-, pero lo hacen sin plantear cambios estructurales progresivos, sino antes al contrario, proponiendo ciertos cambios cualitativos en las relaciones de propiedad sobre los medios de producción que significan un retroceso para la soberanía nacional y lesionan gravemente los intereses de las mayorías populares.

El problema del endeudamiento externo es una expresión del injusto orden económico internacional vigente que reclama decisiones nacionales y soluciones internacionales de largo plazo y un diálogo político entre acreedores y deudores.

Se ha llegado a tal extremo que, a semejanza de un vicioso necesitado de droga para no sufrir, los países endeudados del mundo subdesarrollado económicamente, necesitamos pedir prestado y, además exportar trabajo malbaratado de nuestros pueblos, para cumplir las obligaciones que crea la propia deuda. Pero como no hay un mal que dure 100 años -menos en nuestra época- ni enfermo que lo resista, la actual crisis monetario-financiera del capitalismo, pone en entredicho no solamente las relaciones financieras con las naciones dependientes, sino todo el sistema de nexos económicos establecido después de la Segunda Guerra Mundial, entre los países imperialistas y las naciones emergentes económicamente; es decir, nos encontramos frente a la crisis del neocolonialismo.

Aún el avance del proceso de democratización en nuestro país depende de encontrar una salida progresiva a la crisis económica, cuyo centro de gravedad, por hoy, es la deuda externa.

En efecto, ahora lo que está en juego no son ya los plazos de los pagos, el nivel de las tasas de interés y de comisión, etc.; sino la vida de muchos millones de personas.

Es necesario la transformación de los deshumanizados lazos estructurales de la dependencia neocolonial, para que nuestra patria y el subcontinente latinoamericano puedan volverse realmente humanos para la inmensa mayoría de su población y, parcialmente, para los propios explotadores internos y externos.

CAPITULO I

MARCO TEORICO Y SINOPSIS HISTORICA

CAPITULO I

MARCO TEORICO Y SINOPSIS HISTORICA

I Fundamentación General

I-1 Elementos Teóricos para Analizar Las Causas del Endeudamiento Externo

La crisis de la deuda, latente desde hace mucho, profusamente analizada por publicaciones especializadas y en la prensa mundial, pasó a ser motivo de discusión en simposios y conferencias subregionales y regionales, sesiones de comités gubernamentales y encuentros, cumbres, etc. Acalorados debates en torno a este problema, se entablaron también en círculos académicos de los países capitalistas industrializados.

Ante esa profusión de criterios, la única manera para no quedarnos en la apariencia y juzgar los acontecimientos, consiste en buscar su esencia y hacerlo significa encontrar las leyes rectoras de los mismos; por ello ahora hemos de recurrir a la teoría.

Aspectos teóricos de la deuda (1)

El capital de préstamo, capital dinerario, es una parte segregada del capital industrial, valor que los capitalistas propietarios ceden a título de préstamo a los capitalistas en funciones y que rinde interés sobre la base de la explotación del trabajo asalariado.

El uso de préstamos al desarrollarse el capitalismo, se va convirtiendo en fenómeno común y corriente.

El interés es una forma especial de la plusvalía, la parte de la que se apropian los dueños del capital de préstamo.

La proporción entre el total de la ganancia anual sobre el capital de préstamo y el total de dicho capital, se denomina cuota o tasa de interés.

Bajo la libre competencia, la cuota de interés es una magnitud dinámica y depende, en cada momento concreto, de la interacción de dos factores en lo fundamental: la cuota media de ganancia y la correlación entre la demanda y la oferta de capital de préstamo. Por lo común, la cuota de interés no puede ser superior a la tasa de ganancia. Son posibles excepciones, por ejemplo, en los periodos de crisis de sobreproducción, cuando según expresión de Marx, el alma burguesa, cual siervo sediento de agua fresca, tiene ansia de dinero, pero no para ampliar la producción, con vistas a sacar ganancia, sino para salvar de la quiebra a la empresa. En tales casos, la cuota de interés puede ser, por cierto tiempo, superior a la cuota de ganancia. Es imposible, por otro lado, calcular el límite inferior de la tasa de interés. En ocasiones (como por ejemplo, en la fase depresiva del ciclo económico) puede bajar a un nivel próximo a cero, pero no llega a cero, por cuanto no tendría sentido otorgar préstamos.

Si la demanda de capital de préstamo es superior a la oferta, la cuota de interés sube; y cuando son muchos los capitales disponibles siendo relativamente escasa la demanda, la

¹Vid: Kozlov, G. et al; "Economía Política del Capitalismo"; Edit. Progreso, U.R.S.S., 1977, capítulos VII (3er. Apartado), X (apartados 3 y 4) y XI (apartados 1, 2 y 3).

tasa de interés disminuye. A su vez, la correlación entre la oferta y la demanda de capital de préstamos depende del movimiento del capital industrial efectivo.

La cuota de interés, calculada sobre la base de un período mas o menos largo, (por lo común un ciclo industrial), se denomina cuota media de interés. Con el desarrollo del capitalismo, la cuota media de interés desciende debido al ascenso de la oferta de capital de préstamo y condicionado tal descenso, también, por la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Sin embargo, bajo el capitalismo contemporáneo, la militarización de la economía y el crecimiento de los déficits presupuestarios absorben una parte de los capitales disponibles y ejercen de este modo una influencia inversa en la cuota de interés, es decir, la empujan al alza. Esto se acentúa cuando es fruto de una política económica deliberada por parte de los gobiernos de los países imperialistas, encaminada a sustraer recursos financieros del resto de los países del sistema, para financiar presupuestos altamente armamentistas.

El movimiento del capital de préstamo se efectúa por la vía del crédito. El crédito capitalista es una forma del movimiento espontáneo del capital de préstamo.

Papel del Crédito

El crédito bajo el capitalismo surge del carácter mismo de la producción de mercancías y de la ampliación de la función del dinero, que tiene como requisito esencial la separación entre la compra y la venta en el proceso de realización del producto.

El crédito internacional tiene una larga historia; hay archivos que prueban que los Fuggers, financieros internacionales de Holanda, ya prestaban dinero a gobiernos extranjeros en el siglo XV; se sabe que los propios holandeses financiaban sus operaciones de comercio con créditos internacionales en el siglo XVII. Durante el siglo pasado, después de la Revolución Industrial, los ingleses movilizaron y prestaron el capital acumulado con el comercio y la industrialización, a gobiernos extranjeros, industrias y empresas comerciales. Estados Unidos se inició como acreedor mundial en los albores de la Primera Guerra Mundial en 1914. Más recientemente, en 1973 los países petroleros ingresaron al mercado financiero y se constituyeron en grandes prestamistas internacionales.

Por otro lado, el dinero como medio de pago, esto es, en su función de intermediación del ciclo de compraventa diferido, engendra un tipo especial de moneda: la moneda de crédito.

En este proceso, la relación de compraventa se quiebra todavía más, pues la realización de las mercancías se lleva a cabo por medio de la sucesiva contracción de deudas entre los capitalistas. Una discontinuidad en el pago de una deuda, traerá consigo el desfaseamiento de los pagos subsiguientes entre deudores y acreedores.

El proceso de socialización de la producción y la concentración del capital, a medida que se desarrolla el capitalismo, provocan una mayor dependencia, pero a la vez una separación creciente, de las fases que recorre el capital en su ciclo de rotación.

El sistema de crédito se convierte en un factor indispensable para la reproducción del capital en su conjunto. Su presencia reduce los gastos de circulación, sustituyendo el dinero metálico (oro) por el papel moneda, acelerando su circulación. El crédito se vuelve fundamental para agilizar el proceso de rotación del capital y, por tanto, de la reproducción en general.

El capital bancario se va formando con el capital propio del banquero, el capital de reserva de los industriales, el dinero atesorado y el dinero proveniente del ahorro individual.

El sistema de crédito organiza una específica circulación de mercancías. No sólo porque el capital monetario pareciera atomizar su capacidad de producir intereses, independientemente de su destino y utilización, sino porque los títulos y valores monetarios, que representan una

parte del capital real acumulado, se convierten en mercancías negociables, al margen del movimiento del capital en funciones. De ahí que gran parte del capital monetario en circulación sea capital puramente ilusorio, capital ficticio sin valor real.

A medida que aumenta la producción también se incrementa el crédito bancario. Esto permite reducir los costos de producción y aumentar la escala y el nivel de socialización de la producción, compensando al mismo tiempo la tendencia de la tasa de ganancia a caer.

El sistema de crédito, tal como lo definió Marx, es un elemento importante en el desenvolvimiento cíclico de la economía capitalista. Su presencia adquiere mayor relevancia a medida que se desarrolla el capitalismo y el capital dinero se concentra en las instituciones financieras. Si por un lado, su acción permite aumentar la movilidad de los capitales; reducir las cargas de la circulación mediante la limitación del uso de dinero en las transacciones; y elevar la capacidad financiera de la burguesía, por el otro lado, la presencia del capital monetario vuelve más caótica la rotación del capital social.

Su existencia hace que el proceso de producción se desvincule y, al mismo tiempo, se vuelva más dependiente de la esfera de la circulación. Pues, las operaciones bancarias aceleran el ciclo de rotación en aquellas industrias o ramas donde las facilidades de crédito son mayores y lo retrasan en aquellas, donde la insolvencia de pagos provoca problemas de financiamiento. Tal situación conlleva enormes desproporciones dentro del conjunto de la economía, acelerando la caída del ciclo hacia la crisis.

Crédito Bancario

Se denomina crédito bancario al que otorgan los capitalistas monetarios y los bancos a los capitalistas en funciones en forma de préstamos en metálico.

Al regir la libre competencia, la cuota de ganancia bancaria (relación entre la ganancia neta y el capital propio del banco), era aproximadamente igual a la cuota media de ganancia. En el presente, el papel de los bancos en la economía capitalista ha cambiado sustancialmente, y los más importantes se apropian altas ganancias extraordinarias de monopolio. De ahí que veamos, hoy, la reanimación de las formas usuarias (precapitalistas) de explotación del capital, aunque sobre bases nuevas, imperialistas. Los grandes capitalistas y los bancos bajo su control ya no combaten la usura, como ocurría en los albores del capitalismo, sino que recurren, en muchos casos, a sus métodos para avasallar países en desarrollo y reforzar la explotación de sus propios trabajadores.

Los monopolios bancarios son un resultado objetivo del alto grado de concentración y centralización del capital en funciones en la esfera del crédito. Los monopolios bancarios se apropian y persiguen siempre una ganancia extraordinariamente alta, de monopolio. Recordemos también que la omnipotencia de los monopolios constituye la esencia económica del imperialismo.

Sobre la base de la interpenetración, de la ensambladura de los monopolios industriales y los bancarios, surgió un nuevo tipo de capital que penetró en todas las esferas de la actividad económica y sometió a sus intereses toda la vida económica: el capital financiero. Este no es otra cosa que el capital monopolista industrial fundido con el capital monopolista bancario.

El capital financiero está concentrado en manos de la oligarquía financiera, contada cúspide de la burguesía dominante en todas las ramas de la economía.

Sus instituciones financieras y de crédito se han erigido en importantes instrumentos de lucha de la oligarquía financiera por la ampliación de su esfera de dominación.

I-2 Causas Internas y Externas de la D.E.

En la comprensión de la naturaleza de la crisis deudora corresponde un destacado papel a los científicos burgueses sensatos, quienes han llegado a la conclusión de que no se trata de un mero problema de liquidez, sino estructural, cuya raíz se encuentra en las contradicciones del capitalismo dependiente de nuestros países.

El enfoque justo de la problemática del endeudamiento, debe insertarse en el análisis multilateral del complejo de relaciones económico-político y sociales entre los países desarrollados del capitalismo y las naciones de su periferia, así como de las condiciones de reproducción incompleta del capital en estos últimos.

El examen por separado de los factores internos y externos de la problemática deudora, sirve para ahondar en cada uno de ellos; pero debemos tener conciencia de que esa división no puede absolutizarse, so pena de perder la vinculación orgánica entre ambos tipos de factores, su interpenetración y dinámica conjunta. Por eso, para captar la esencia del proceso, las principales líneas de su evolución y las perspectivas de solución, es obligatorio arribar a la síntesis interrelacionadora después de su profundización analítica. Con ese espíritu intentaré abordar esta compleja problemática, síntesis de múltiples determinaciones.

Ella expresa el agotamiento de todo un sistema de relaciones internacionales. La crisis a nivel latinoamericano tiene raíces propias, cuyas consecuencias se han visto acrecentadas por los factores externos, aunque no ha derivado exclusiva o principalmente de dichos factores. Podría inclusive afirmarse que, son algunos factores internos los que han permitido que las repercusiones de los fenómenos externos hayan alcanzado la magnitud y gravedad presentes.

I-2-1 Causas Internas del Endeudamiento Externo

En lo que concierne a estas raíces internas, la crisis económica se identifica con la crisis del patrón de desarrollo y con la crisis de los valores de las sociedades latinoamericanas.

A todo ello, habría que añadir el efecto negativo que dicho esquema de desarrollo ha tenido sobre el ecosistema y, en general, sobre la calidad de vida de la población, haciéndose más patente el contraste trágico entre el sobreconsumo despilfarrador de las minorías y el infraconsumo de las mayorías de la población.

El endeudamiento externo es inmanente al esquema de reproducción ampliada en un país subdesarrollado económicamente - sujeto a mecanismos neocolonialistas de saqueo - debido a que siempre hay brechas a cerrar en las relaciones entre la sección I (productora de medios de producción) y la sección II (productora de artículos de consumo no productivo), entre lo exportado y lo importado y entre los ingresos y gastos del Estado.

Tal endeudamiento histórico o estructural, es preexistente a la crisis del propio endeudamiento externo. Puede decirse que, en el caso del endeudamiento público externo, es

un mecanismo de regulación macroeconómica del Estado y un "elemento constitutivo, permanente y autoreproducible de la economía mexicana" (2).

El proceso de desarrollo económico y el incremento de la producción dependen, entre otras cosas, de la formación interna de capital y de su utilización productiva socialmente en el interior de un país dado.

La capacidad de los países en desarrollo de alcanzar altas tasas de inversión, se ve limitada debido al saqueo permanente por parte del imperialismo, recrudescido en épocas de crisis como la actual. Como señala un investigador de la U.N.A.M.: "Las contradicciones de la acumulación de capital en los países de América Latina provocan la transferencia permanente de la plusvalía hacia los países desarrollados, en particular hacia los Estados Unidos" (3). "Entre los factores que más contribuyen al drenaje internacional de plusvalía destacan el intercambio desigual de mercancías y el deterioro de los términos de intercambio; la desarticulación industrial y la carencia de un sólido sector productor de medios de producción, la operación de la inversión extranjera directa, la fuga de capitales y el pago del servicio de la deuda externa" (4).

Además, el limitado potencial financiero de los países subdesarrollados frecuentemente implica que solo una parte de sus ahorros se canaliza hacia la inversión productiva, principalmente en momentos donde priva la inflación y una economía especulativa.

En estas condiciones y ante la necesidad urgente de acelerar dicho crecimiento, la mayoría de estos países requiere forzosamente importar entre otras cosas: medios de producción, materias primas y tecnología, que no pueden financiarse exclusivamente con sus exportaciones, tanto por su insuficiencia como por su menor valor relativo. Ello hace necesario el uso continuo y creciente del capital externo.

El uso de los recursos provenientes de la inversión extranjera indirecta es consustancial a la acumulación de capital incompleta de un país como México, pues "... el endeudamiento externo es un elemento endógeno, es decir, inherente a la acumulación de capital que responde a causas de carácter esencialmente objetivo.... una inadecuada política o una incorrecta gestión a la deuda, pueden haber contribuido a agravar los problemas, pero no los determinan" (5).

Si recordamos para que se utilizaron los recursos provenientes del endeudamiento externo entre 1823 y 1941 (6), veremos que tuvieron como objetivo, en última instancia, la construcción y consolidación del Estado Nacional Mexicano. Lo erogado como gasto corriente tuvo la finalidad de consolidar la estructura gubernamental por medios pacíficos (deuda para pago de salarios y compra de bienes para la administración) y violentos (gastos dedicados a las campañas militares), frente a los enemigos externos - imperios español, yanqui y francés - e internos - clero político - del naciente Estado Mexicano.

Andando el tiempo en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, con el fortalecimiento del imperialismo norteamericano - verdadera ciudadela del capitalismo - se vuelcan sus inversiones, directas e indirectas, sobre el subcontinente Latinoamericano (7). México, que instrumentaba una política de sustitución de importaciones, no es la excepción y así, en el sexenio alemanista asistimos a un repunte de la inversión extranjera (directa e indirecta) en nuestro país.

² Paniagua R. Rafael "Coacciones y límites de la intervención del Estado en México: 1878-1988". Recopilado en "El dilema de la economía mexicana, ensayos de interpretación"; 1a. Edición, 1987; UNAM-Edic. de Cultura Popular; México, D.F.; p.p.18-19.

³ Guillén Romo Arturo. "Problemas de la economía mexicana"; Edit. N.T., Méx., 1988; p. 208.

⁴ Op. Cit.; p. 208.

⁵ Ibid., p. 208.

⁶ Vid. Green Rosario; "El Endeudamiento Público Externo de México: 1940-1973"; Edit. Colegio de México, 1974; p.p. 211-212.

⁷ Op. cit.; p. 212.

Es de hacer notar la importancia que va cobrando, sobre todo, la inversión extranjera indirecta, es decir, los empréstitos externos - principalmente los hechos al sector público - relevantemente a partir de mediados de los años cincuenta, para los países con economías más desarrolladas en América Latina: Brasil, México y Argentina; países que contaban, entre otras cosas, con sectores económicos públicos más grandes y poderosos que el resto del subcontinente.

Adicionalmente, el tipo de política económica denominado modelo de sustitución de importaciones (en sus dos fases; de bienes de consumo no duradero y bienes de consumo duradero), priorizó la industrialización sobre la base de descapitalizar al campo, dependiendo casi totalmente de la importación de medios de producción (bienes de consumo intermedio y bienes de inversión: maquinaria, utillaje, equipo, etc.) debilitando al fisco al instaurar un proteccionismo creador de una planta industrial de invernadero, alimentada por escasos o nulos impuestos, amplias exenciones fiscales, altos aranceles, abundantes permisos de importación, un manejo discrecional holgadoísimo de los precios oficiales de importación y exportación, profusos recursos financieros íntimos, etc. Aquí cabría destacar dos aspectos: el papel de las transnacionales, que ingresaron en la posguerra para capturar el mercado interno, como factor básico desequilibrador de la balanza comercial y en cuenta corriente; y el déficit fiscal gubernamental como resultado de una política proteccionista y fomentadora de los negocios privados.

Otro factor, al principiar 1971, es que el Estado, ante la huelga de inversiones privadas, se ve obligado a ampliar su intervención cuantitativa y cualitativamente. Uno de los expedientes a que recurre el gobierno para alcanzar sus designios, es ampliar sus empréstitos con el exterior. Tal situación, con sus peculiaridades en cada sexenio, se prolonga hasta 1982 y tiene como características, en cuanto al destino del endeudamiento, fortalecer al sector paraestatal, incrementándolo y diversificándolo (aún cuando sea para impulsar la acumulación de capital, desarrolla las fuerzas productivas), y en cuanto al origen del endeudamiento, se opera la privatización de la deuda, cuyo peso principal va a recaer ya no en la banca oficial y multilateral, sino en la banca privada transnacional.

Recordemos que desde principios de los sesenta empieza a predominar la deuda con los acreedores privados externos sobre la de origen público, así como la mayor relevancia dentro de aquella, de la deuda con bancos privados norteamericanos (8).

Adicionalmente, de 1967 hasta 1982 opera una especie de "círculo vicioso del endeudamiento", en que "gran parte del financiamiento externo contratado por el gobierno de México obedece a la necesidad de hacer frente a los compromisos adquiridos en años anteriores" (9).

Es de hacerse notar la correlación existente entre la privatización de la deuda externa pública y su utilización para financiar el creciente servicio de la deuda acumulada, pues "el privado es el tipo de financiamiento que permite saldar la deuda, dado que las instituciones privadas se mantienen al margen del empleo de los fondos que prestan, a diferencia de las agencias, que sujetan sus créditos a una serie de condiciones que se relacionan con cuestiones que abarcan desde el destino de los recursos hasta la eficiencia de su empleo, e inclusive con acciones de política económica concretas... (10).

Iba poniéndose de relieve - tras el acelerado endeudamiento - la no solución de todo un catálogo de fallas estructurales, como son: la carencia de una reforma fiscal redistribuidora verdaderamente del ingreso altamente concentrado en un poderoso sector minoritario; la incapacidad del sector privado para producir los suficientes medios de producción, sobre todo su

8 Vid. Op. cit.; p. 6.

9 Op. cit.; p. 212.

10 Ibid.; p. 213.

maquinaria y refacciones; la creciente descapitalización y el crónico atraso de buena parte del sector agrícola del país; la profundización del permanente déficit de la balanza comercial; el contrabando, la corrupción, la ostentación y para acabar, la creciente dependencia financiera de México, con respecto al capital privado y estatal yanqui.

El endeudamiento externo se ponía al servicio de una política de desarrollo capitalista extensivo, altamente concentrador de la riqueza socialmente producida, dependiente de la acción del capital transnacional, deformado por ausencia de proporciones adecuadas entre sectores y entre ramas y por desequilibrios regionales y socioclasistas profundos.

Lo anterior no significa dejar de reconocer el carácter positivo del endeudamiento externo al coadyuvar, con el impulso al desarrollo de las fuerzas productivas, a crear infraestructura económica y reforzando a las empresas paraestatales productoras de insumos básicos para el conjunto de la planta industrial y algunos ámbitos del sector agropecuario. Sin embargo, también es justo reconocer el aplazamiento de ingentes reformas estructurales, de las cuales fue un falso sucedáneo la activa política de endeudamiento externo.

Además de ser un factor subsidiante del sector industrial-financiero privado por medio de la deuda pública externa, vía obras de infraestructura o mediante la producción de insumos por el sector paraestatal vendidos al sector privado a precios por debajo de su valor; el mismo gobierno se transformó en garante y canalizador de empréstitos -que lo comprometían- para la inversión privada (11).

Asimismo, no debe perderse de vista las violaciones de la soberanía nacional de ciertas instituciones de financiamiento multilateral -de neocolonialismo colectivo-, como el B.I.R.F. y el B.I.D., que se han entrometido en la política "dictaminando sobre el estado general de la economía y la buena o mala marcha de algunos de sus sectores, y condicionando incluso el otorgamiento de sus recursos a la toma de tal o cual acción específica" (12).

En la década antepasada, la deuda externa se va privilegiando como un instrumento de política económica junto a la llegada de amplios recursos provenientes de las exportaciones petroleras que, en un principio dieron un grado de libertad mayor al Estado para definir sus políticas de desarrollo; aunque a la postre, ante el cambio de la coyuntura capitalista internacional, se transformarían, dada la subida de las tasas externas de interés y la caída de los precios del petróleo, en serios limitantes y en determinado momento, en verdaderos obstáculos al desarrollo.

A pesar de la impresión mayoritaria de que el ritmo de endeudamiento más elevado se dio en el período del Pte. López Portillo, diremos que "entre 1977 y 1980 no obstante el aumento de la deuda en términos absolutos, su importancia al ser comparada con algunas variables económicas como el P.I.B. o las exportaciones, mejoró sensiblemente. De la misma manera el perfil de vencimiento de la deuda mejoró notablemente al programarse en forma más adecuada su pago, evitando concentraciones excesivas en un año determinado... se siguió (n. d.a.: además) una política de diversificación de acreedores y de países de origen de la deuda, a fin de elevar el poder de negociación de las autoridades mexicanas" (13). "...en 1976 la deuda externa representaba el 32% del P.I.B.; mientras que para 1980, dicha proporción se redujo al 20%" (14). El servicio de la deuda, como porcentaje de las exportaciones totales, pasó de 34% en 1976 a 30% en 1980 (15).

¹¹Vld. Op. cit.; p. 219.

¹²Op. cit.; p. p. 218-219.

¹³Gurria Treviño, José Angel; "Algunas Interrogantes sobre la Deuda Externa (El caso de México)"; Tesis Profesional, U.N.A.M., 1982; p. 80.

¹⁴Op. cit.; p. 104.

¹⁵Ibid.; cuadro p. 105.

En lo que respecta a la deuda externa del sector privado se lleva a cabo en un vacío total de autoridad, de control y de coordinación" (16), cuando menos hasta principios de la presente (n.d.a. de los 80's) década: "el saldo total se acerca a los 15,000 millones de dólares (n.d.a.: a fines de 1980) lo que representa casi una tercera parte de la deuda externa total del país a diciembre de 1980 (aproximadamente 50,000 millones de dólares)" (17).

Habría que pensar en los efectos de este endeudamiento del sector privado no solo en términos de mayor dependencia financiera, sino en los efectos inflacionarios de aquella parte del mismo que vino a incrementar un gasto equivalente en moneda nacional, con el alza de la oferta monetaria y la demanda global, sobre una oferta productiva interna que crecía en menor proporción o bien, el impacto negativo de aquellas empresas privadas que se endeudan pero no exportan, que presionan sobre las de por sí escasas divisas del sector público, impelido entonces a exportar más o a obtener mayores empréstitos externos.

Además, es difícil saber qué parte de los empréstitos exteriores del sector privado efectivamente entró al país y se convirtió en activos reales de las empresas - por aquello de "empresas pobres y empresarios ricos" -, y que proporción de esos empréstitos fueron simples asientos contables, simuladores de un endeudamiento que, por otro lado, se convirtió en depósitos de algunos accionistas de esas empresas en la propia banca transnacional prestamista; permitiéndoles a esos caballeros de las finanzas presentar balances contables deficitarios con fines de elusión fiscal, entre otros.

En 1981, ante la caída de los precios y el volumen de los crudos en el mercado petrolero internacional, así como de otras materias primas (plata, café, algodón, cobre etc.) de un lado, y del otro el elevado nivel alcanzado por las tasas externas de interés, el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente llegó a "casi 11,000 millones de dólares" (18). Simultáneamente, el esfuerzo gubernamental para evitar la caída en la producción y el empleo, llevó el déficit presupuestal a casi 13% del P.I.B. (19).

Ambos factores -déficit externo y fiscal- obligaron a ampliar sustancialmente la contratación de empréstitos en 1981, superando el endeudamiento externo "los 15,000 millones de dólares situándose en un total de casi 50,000 millones para fines de 1981, lo cual, sumado a una deuda estimada del sector privado de entre 15 y 17 mil millones de dólares, coloca a México como el país con la mayor deuda externa del mundo" (20).

En pocas palabras, en 1981, "todos los parámetros relacionados con la deuda externa se deterioraron, después de cuatro años de continua mejoría" (21). El saldo de la deuda pública externa como proporción del P.I.B., aumentó del 20% a fines de 1980 a 23% a fines de 1981, como proporción de las exportaciones totales, el servicio de la deuda pública en 1981, alcanzó 33%, contra 30% a finales de 1980... la participación del corto plazo (n.d.a.: en cuanto a la estructura de contratación por plazo) en el saldo total, aumentó de 4% en 1980 a casi 20% en 1981, revirtiendo drásticamente una tendencia en sentido opuesto que duraba ya varios años" (22).

Si quisiéramos abundar un poco más en el tema, por ser 1981 el año del salto abrupto de la deuda pública externa, habría que señalar que "el endeudamiento neto de 1981 (15,000 millones de dólares), fue casi cuatro veces mayor que en el año precedente (4,100 millones) y

16 *ibid.*: p.p. 108-109.

17 *ibid.*

18 *ibid.*: p. 113.

19 *ibid.*: p. 114.

20 *ibid.*: p. 116.

21 *ibid.*: p. 117.

22 *ibid.*: p. 116.

que la captación bruta de 1981 duplicó el esfuerzo de captación de 1980, llegando a más de 25,000 millones de dólares" (23).

Lo anterior era el prolegómeno de los negros nubarrones, preanunciador de la fuerte tormenta que se aproximaba y que habría de desatarse con la moratoria negociada en el pago del servicio de la deuda en 1982.

I-2-2 Causas Externas del Endeudamiento con el Exterior

En la formación de esas raíces propias de la crisis ha habido, indudablemente, una fuerte influencia externa. Junto con la penetración del capital foráneo- antaño en la infraestructura básica de transportes y comunicaciones y en la minería, luego en la agricultura de exportación, y, más recientemente, en los sectores manufactureros "de punta" y en el de la informática- se ha agudizado en el curso del presente siglo la penetración cultural extranjera, especialmente la de los Estados Unidos de Norteamérica, fenómeno que ha adquirido ribetes dramáticos a partir de la Segunda Guerra Mundial.

El patrón de desarrollo industrial, se ha caracterizado por servir "necesidades de las clases urbanas de mayores ingresos". Los patrones de producción, de industrialización, y, en general, del desarrollo, llevaron a muchos de los países latinoamericanos a elevar considerablemente sus importaciones de toda clase de bienes a partir de mediados de la década de los 70, justamente cuando las potencias económicas del mundo occidental estaban atravesando por un periodo de recesión severa y cuando el mundo estaba nadando en los petrodólares que resultaron de la Guerra del Yom Kippur de octubre de 1973. Tales importaciones fueron sólo parcialmente financiadas con los ingresos de exportación; el resto provino de empréstitos externos, tanto para el sector público como para el privado. Se proyectaba, de esta manera, dar el gran salto para salir del "subdesarrollo" y -con la incumplida esperanza de siempre- poder pagar esas deudas con el producto de las exportaciones que resultarían de las nuevas inversiones.

El dinero fácil, que estimuló el derroche, la corrupción y la fuga de capitales, junto con la elevación de su costo en los mercados internacionales, se conjugaron para llevar el nivel de la deuda externa latinoamericana a los más de 400 mil millones de dólares en que se encuentra hoy día.

Los factores externos del endeudamiento con el extranjero, si bien no son los determinantes, constituyen condiciones importantes que no podemos pasar por alto. Es más, en la medida del avance en la globalización del capital y de la producción, es decir, del progreso en la socialización a escala planetaria en el desarrollo de las fuerzas productivas, las causas externas cobran una mayor relevancia y, en cierta forma y medida se transforman en internas.

Desde que se inicia el endeudamiento externo del país, con la denominada deuda londinense en 1823 y hasta la cuarta década del presente siglo (renegociación avila-camachista de la D.E. en 1941), puede decirse que la expansión del crédito al país por los bancos y gobiernos de los países capitalistas más desarrollados, tenía como propósito esencial mantener a México como país semicolonial con mano de obra casi regalada, con materias primas minerales y agrícolas indispensables para las metrópolis y como zona segura receptora de las inversiones de sus empresarios privados.

Además, la principal preocupación de los prestamistas extranjeros va a ser evitar que México deje de servir su deuda con el exterior. Ello, en función de la no inversión productiva

²³Ibid., p. 118.

directa, por el gobierno, de los recursos provenientes de esos empréstitos, dada la permanencia de relaciones precapitalistas en buena parte de la estructura económica del país. Es cierto que durante el porfirato una porción importante de esos empréstitos se canalizó al programa de obras públicas beneficiador del sector privado, pero cuyas ganancias no revertían al sector gubernamental, sino en muy escasa proporción, por la vía impositiva.

Hay que recordar que en la etapa posterior a la Revolución de 1910 y hasta el período Cardenista, prácticamente no hay préstamos externos. Durante la guerra, la acción de los países capitalistas desarrollados se retrajo en México, contrayéndose tanto la inversión extranjera directa como la indirecta o empréstitos externos.

En la etapa de la posguerra, sobre todo desde los cincuenta hasta mediados de los sesenta, el endeudamiento externo, desde el punto de vista de los prestamistas iba dirigido a vender sus propios productos de exportación -vía créditos de proveedores o de instituciones multilaterales- o de que se les crearan condiciones idóneas para la renovada llegada de sus inversiones directas, mediante la construcción de obras de infraestructura o la fabricación de insumos industriales estratégicos por parte de las paraestatales. Adicionalmente, frente a fenómenos como la Revolución Cubana, la respuesta estadounidense de la "Alianza para el Progreso" buscó canalizar créditos en obras de tipo social (educación, vivienda, salud), no sólo para tener una mano de obra en condiciones de ser explotada por los capitalistas privados, sino como un mecanismo paliativo de la lucha de clases.

Es peculiar desde mediados de los cincuenta, la mayor importancia cobrada por el flujo de préstamos externos en relación con la inversión directa, como una estrategia de los países con capitalismo monopolista de Estado, destinada a influir en los países subdesarrollados relativamente más avanzados y que contaban con amplios sectores públicos: México, Brasil y Argentina en América Latina.

Ciertamente, la medida en que el gobierno norteamericano logró su propósito de controlar a estos países con economías y poblaciones más grandes, dependió de la capacidad de los gobiernos para tener mayores márgenes de maniobra frente a las transnacionales y sus Estados, utilizando los recursos financieros de la deuda externa para impulsar las fuerzas productivas de sus respectivos países.

A partir de mediados de los sesenta, al volverse cada vez más necesario endeudarse para hacer frente a los compromisos gubernamentales con el exterior -deuda para pagar deuda-, el endeudamiento externo se ve influido por el despliegue de la llamada "crisis monetario-financiera" del capitalismo, que inicia con una serie de fluctuaciones de las principales divisas del sistema (el llamado "vals" de las monedas) y se continúa con la denominada estancamiento-estancamiento con inflación -al empalmarse con la crisis cíclicas del capitalismo.

La evolución de la deuda externa mexicana ya en los setenta, se desenvuelve vinculada también a la mal llamada "crisis energética", que no es sino una crisis de la explotación neocolonial de los energéticos, durante la cual los grandes recursos financieros que afluyeron a los países mesorientales y a las transnacionales petroleras, se depositaron en los sistemas bancarios de los principales países del mundo del capital.

En lo anterior encontramos una de las principales razones -tal vez la más importante-explicativa de la ansiedad de la banca privada transnacional por colocar esos excedentes relativos de capital dinerario, siendo una de sus vías favoritas el hacerlo en los países mas avanzados del denominado tercer mundo, prioritariamente en algunos latinoamericanos. Así vemos privatizarse, en el transcurso de la década de 1970 a 1980, la deuda publica externa de nuestras naciones. Además de que el financiamiento oficial, multilateral y bilateral, se hizo muy escaso y caro ⁽²⁴⁾, la banca privada transnacional no fue muy exigente frente a sus prestatarios,

²⁴ Green Rosario; "El Endeudamiento Público Externo de México: 1940-1973"; p. 214.

dado que estaba tanto o más interesada que éstos en colocar, productivamente (desde el ángulo de la producción de ganancias) sus petrodólares. De esto se desprende una corresponsabilidad de prestamistas y prestatarios en el proceso de endeudamiento externo de las naciones del mundo económicamente subdesarrollado.

El "boom" de los petrodólares en el mercado de préstamos bancarios internacionales, se vio reforzado durante los setenta y principios de los ochenta por la ocurrencia de dos crisis cíclicas: la sincrónica de 1974-1975 y la de 1981-82 en los Estados Unidos, principalmente. "Así, cuando se presenta la crisis, ... desaparece repentinamente el crédito, se estancan los pagos, se paraliza el procesos de reproducción y, ... se reproduce al lado de una falta casi absoluta de capital de préstamo una plétora de capital industrial inactivo..." (26). Esa plétora se canalizo parcialmente en prestamos al 3er., Mundo.

De 1978 para acá, la política económica instaurada por Reagan, llevó a la elevación artificiosa de la divisa dólar vía tasas de interés infladas por la Reserva Federal estadounidense. Ello, obviamente impactó fuertemente el servicio de la deuda externa del país.

La causa profunda de la elevación sostenida, durante un buen tiempo, de la tasa de interés pagada al capital financiero por parte del capitalismo monopolista de Estado Yanqui, se localizan en la relativamente deteriorada capacidad productiva y competitiva internacional de los Estados Unidos de Norteamérica; lo cual, a su vez, ha generado un déficit creciente en la cuenta corriente de su balanza de pagos, que necesita ser saldado atrayendo capital "golondrino" del extranjero.

Otro factor del mantenimiento de exageradas tasas de interés en el mercado estadounidense, lo encontramos en la enorme sed gubernamental norteamericana por recursos financieros, causada por sus finanzas públicas deficitarias debido a los colosales gastos ejercidos en armamentismo. Dicho en otros términos, desempeñar el papel de "guarura" mundial de los intereses del capital monopolista transnacional implica un costo, el que estamos pagando, en buena medida, los pueblos de los países subordinados dentro de la división capitalista internacional del trabajo.

Además, a partir de 1981, el peso de la deuda externa acumulada en relación con el P.I.B., repunta aceleradamente, debido no sólo a la caída de la moneda nacional en relación al dólar, sino a la baja en el ritmo de crecimiento del producto interno por efecto del derrumbe del precio del petróleo. Esto último condicionado, tanto por la débil coyuntura de la economía norteamericana, como por factores de más largo plazo -estructurales- en el mercado petrolero mundial que, de estar dominado por los productores, cae bajo el control -a mediano plazo por lo menos- de los países consumidores.

De tal manera, nos encontramos que la alta proporción del servicio de la deuda (pago de principal, intereses, gastos y comisiones) en relación con exportaciones, se ha debido al efecto combinado de la vertiginosa subida de las tasas de interés y, a la inicialmente persistente y, por último, estrepitosa caída de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional.

El Neocolonialismo se presenta como una indignante injusticia, una desgracia social para cientos y cientos de millones de seres, en momentos en que como nunca en el pasado, la humanidad ha logrado posibilidades sin precedente para el progreso económico y social. Los países que nos liberamos del yugo colonial conquistamos nuestra independencia política, pero al mismo tiempo continuamos experimentando todo el peso de las consecuencias de la dominación colonial del pasado, la influencia negativa de la política imperialista del neocolonialismo, que hoy pretende renovarse y llevaría a un peldaño superior bajo el "nuevo orden" hegemónico por la potencia del capitalismo monopolista estadounidense.

26 Acosta Arreguin A. M.M. y Galindo P.M.R.; "La C.F.R.F. Actual del Capitalismo"; Tesis, U.N.A.M., 1980; p.p. 267-268. Es una cita de "El Capital" de Carlos Marx.

El Neocolonialismo es uno de los grandes problemas de la humanidad, cuya resolución está planteada en este fin de siglo, puesto que es la única manera de avanzar más rápidamente por la vía del progreso social universal.

"La participación de ellos (n.d.a.: los países subdesarrollados) en la producción industrial mundial de países no socialistas se incrementó 1-5 veces, es decir, del 8.9% en 1950 al 14.1% a fines de los años 70. Pero... la brecha en los niveles de la producción bruta interna per cápita entre los países desarrollados y los en desarrollo no se acorta, sino que se agranda: en 1950 tal brecha equivalía a la relación 1: 11; en 1979, a 1:13" (26). Esa brecha ha seguido ampliándose.

Sabemos que el endeudamiento es, esencialmente, un efecto y no una causa de la situación de atraso estructural y dependencia de los países económicamente subdesarrollados; aunque no ignoramos, también, que en la dialéctica de los acontecimientos, el efecto no juega un papel pasivo, sino que revierte su acción sobre la causa que le dio origen. Así, el incremento enorme en términos absolutos, de la deuda externa, se transforma, a su vez, en una causa inmediata adicional, tal vez la más importante, de recrudecimiento de la crisis económica actual y de la situación de atraso y dependencia de nuestro subcontinente.

1-3 Factores Estructurales y Coyunturales del Endeudamiento Externo

Tres grupos de factores que desempeñan papeles independientes en el desarrollo de la crisis. En primer lugar, los de carácter duradero, los que instigaron a los países latinoamericanos durante los últimos decenios a recurrir en gran escala a fuentes crediticias externas. En segundo lugar, los que aceleraron directamente el crecimiento de la deuda desde la segunda mitad de los años setenta y, por fin, los factores que acarrearón la propia crisis de la deuda, en especial aquellos que aún hoy determinan las tendencias a su agudización.

Una de las cuestiones permanentes que llevan a un país como México a endeudarse, ha sido la contradicción entre la ingente necesidad de acelerar rápidamente la economía, como respuesta a un relativamente alto crecimiento poblacional, y la menguada capacidad de acumulación productiva interna, expresión de la dependencia estructural del país.

La deuda externa se relaciona con la base productiva de la sociedad en última instancia. Al ser ésta insuficiente y/o, debido al saqueo de nuestros recursos realizado por el imperialismo, nos hemos visto obligados -como nación- a pedir préstamos al exterior, con el objeto de tener las suficientes divisas (monedas de curso internacional) para realizar las compras de bienes de inversión y materias primas que requiere el desarrollo económico nacional. En casos extremos nos endeudamos para hacer frente a la fuga de capitales.

Tal contenido importado de la inversión del país, de los sectores público y privado, podría realizarse a través del trueque o intercambio compensado de producto por producto entre las diversas naciones, como ha ocurrido en tiempos recientes en el caso de algunos países latinoamericanos, de una manera creciente. Sin embargo, a conveniencia de la nación capitalista, por hoy más poderosa, los E.E.U.U. y, derivado de los resultados de la posguerra última, donde se constituyó el sistema monetario del capitalismo fundado en el patrón oro-dólar, la parte aplastante de los intercambios comerciales se realiza en la divisa norteamericana.

Por eso, los países que tenemos relaciones comerciales con el mundo del capital, con sus consorcios privados, públicos o multilaterales (F.M.I., B.I.R.F., G.A.T.T.), estamos obligados en la presente etapa de nuestra evolución histórica, a tratar de obtener la divisa verde. Para

hacerlo podemos recurrir a dos mecanismos principales: la inversión extranjera directa o la inversión extranjera indirecta, también conocida como deuda. Son dos sopas de la misma pasta neocolonial, aunque en diferente presentación. Si bien el contenido es lo determinante, también cuenta la forma, muy importante en este caso.

Expresando ambas maneras de obtención de capital-dinerario, formas de la dependencia neocolonial impuestas por el imperialismo contemporáneo a los países atrasados económicamente, tienen efectos más o menos desfavorables, en función de la situación concreta, en tiempo y espacio, vivida por un país o una región del mundo.

Podía pensarse, si se quiere, en el menor de los males para nuestras patrias y pueblos sedientos de independencia cabal y justicia social. De ahí la necesidad de analizar el carácter ambivalente, en términos de lo positivo y lo negativo, que tienen los empréstitos externos para una nación dependiente como México en el cuadro del sistema mundial del capitalismo. Esto último, sin desconocer las bondades de una política orientada a diversificar nuestra deuda saliendo del cada vez más estrecho marco del capitalismo, para entablar negociaciones en gran escala con los países donde vive la tercera parte de la humanidad: los del campo socialista.

Es menester recordar que México, un país capitalista de Estado dependiente, había podido defenderse de los avatares del mundo capitalista justamente gracias a la intervención del Estado en la vida económica nacional. Intervencionismo estatal producto no del capricho de algún gobernante, sino fruto genuino del movimiento armado de 1910 y la Constitución del 17.

Es importante notar la existencia de una correlación alta entre participación creciente del Estado en la economía y el incremento de la deuda pública externa, en el lapso que va del gobierno del Lic. Adolfo López Mateos al del Lic. José López Portillo. No hay casualidad alguna en ese devenir. Baste recordar que el régimen Lópezmateista surge en una coyuntura mundial desfavorable para el imperialismo en su conjunto: a mediados de los años 50, se inaugura la tercera etapa de la crisis general del sistema capitalista, marcando un cambio en la correlación mundial de las fuerzas favorable al mundo socialista, al movimiento obrero internacional y a las luchas de liberación nacional de las colonias y semicolonias. Resalta el cuadro internacional de no guerra mundial en que se produce tal viraje.

En conjunción con el fenómeno de trascendencia universal descrito, al interior del país se produjo la reanimación del movimiento obrero y de masas, cuyos avances no se consolidaron tanto por una debilidad intrínseca en su composición -falta de la punta de lanza del proletariado industrial: del sector productor de medios de producción- como por las desviaciones sectarias de quienes pretendieron transformar un movimiento gremial, de golpe y porrazo, en una lucha por la toma del poder político.

Es sintomático, sobre todo a partir de la instrumentación a principios de los años 60 de la llamada "Alianza para el Progreso" por parte del gobierno norteamericano (con el objetivo evidente de contrarrestar a la Revolución Cubana), que la vía de los empréstitos al sector público haya tenido prioridad en la política financiera del imperialismo yanqui, cuando se trataba de los países latinoamericanos más avanzados industrialmente dentro de la esfera del subdesarrollo económico.

Es cierto que en esa época (principios de los sesenta) y desde la posguerra, los recursos provenientes de los empréstitos se habían canalizado en buena medida para las obras infraestructurales, que coadyuvaban al desarrollo de las fuerzas productivas en general y al incremento de las ganancias del sector privado en especial. Posteriormente, ya con López Mateos y Díaz Ordaz, sobre todo con Echeverría y principalísimamente con López Portillo, se canalizaron tales recursos a fortalecer las empresas públicas e indirectamente, y a través de los grandes subsidios, al sector privado nacional y extranjero. Allí quedó de todos modos, el

fortalecimiento de ese escudo de la independencia nacional que es el sector estatal de la economía.

I-4 Las Crisis de la Deuda Externa Latinoamericana

La deuda, incluida la deuda interestatal o externa pública es consustancial al régimen basado en la circulación general de las mercancías. Por eso, desde que Latinoamérica-incluido México- se incorpora como parte del sistema capitalista de economía mundial en la tercera década del siglo XIX, la problemática de la deuda ha estado presente en nuestro decurso histórico.

La crisis de la deuda externa por la que estamos pasando en el subcontinente latinoamericano también tiene su historia. La primera crisis deudora se verificó en los años 20 del siglo pasado, la segunda en los años 70 y 80 del siglo XIX y la tercera se manifestó a comienzos de la cuarta década de este siglo. Hoy se vive en la cuarta edición de una crisis del endeudamiento a escala de América Latina.

Importa señalar que, mientras la segunda crisis deudora llevó a la región a una integración mayor a la economía capitalista mundial, la tercera, al revés, provocó una retracción temporal de las relaciones económicas con el exterior.

Actualmente, a medio siglo de distancia (parece un ciclo largo de 50 años entre cada crisis deudora), nos enfrentamos a una cuarta situación crítica en el manejo del endeudamiento externo latinoamericano, lo cual nos hace pensar en una cierta correlación de la problemática deudora con los cambios cualitativos en los dos aspectos del modo de producción capitalista. En efecto, recordemos que en los años 20 del siglo pasado-primera crisis deudora-el capitalismo pasa a producir sobre bases maquina manufactureras sus propias máquinas, es decir, máquinas que fabrican máquinas; transformando la posibilidad real de crisis cíclica, existente en el capitalismo manufacturero, en crisis real. La segunda crisis deudora se correlaciona con el paso del capitalismo de la libre concurrencia al capitalismo monopolista, el surgimiento del capital financiero (interpenetración del capital bancario con el industrial, monopólicos ambos), y a la exportación de capitales como medio privilegiado de reparto del mundo entre las potencias imperialistas y las asociaciones de capitalistas. La tercera crisis deudora se vincula al paso definitivo del capitalismo monopolista simple al capitalismo monopolista de Estado y a la crisis económica más profunda del capitalismo en su conjunto, con el ascenso vigoroso del país único del socialismo, que había roto la hegemonía indivisa del capitalismo como sistema de la vida social. La cuarta situación de crisis de la deuda externa latinoamericana parecía estar ligada, inicialmente, a cambios pronunciados en la correlación mundial de las fuerzas a favor del socialismo internacional, así como en el interior del sistema capitalista mundial, con el surgimiento de nuevos polos -Europa Occidental, con la R.F.A. al frente, y Japón- que merman la hegemonía estadounidense y, simultáneamente, de un salto cualitativo en el modo de producir causado por el despliegue de la más grandiosa revolución en la ciencia y la técnica jamás vista.

Parece ser que ese proceso de flujo masivo de préstamos a los países dependientes del imperialismo y la inmediata crisis deudora, sucesos de cronométrica regularidad histórica, estuvieron ligados a bruscos virajes en el desarrollo de las fuerzas productivas y a cambios cualitativos en las relaciones sociales de producción a escala universal.

En el caso de México es notable que las cuatro crisis deudoras a nivel del subcontinente latinoamericano, se hallen vinculadas con grandes acontecimientos históricos que marcan virajes profundos en el rumbo del país; la primera con el surgimiento de la nación políticamente independiente; la segunda, con el surgimiento en la estructura económica interna del país -merced a la acción de los monopolios transnacionales- de las relaciones capitalistas de

producción; la tercera, a las transformaciones estructurales-nacionalización petrolera y reforma agraria-que impulsaron la integración de un mercado nacional, condición de la ampliación de las relaciones capitalistas de producción; y la cuarta, íntimamente vinculada a las crisis de las relaciones neocoloniales bajo las cuales se haya sumergido el país. Previsiblemente, pensamos, habrá de ser la última gran crisis deudora.

I-5 Doble Aspecto del Endeudamiento Externo

También debemos hablar del problema de la deuda externa como un arma de dos filos, para que no se piense en su carácter negativo per se. Todo depende de como se usen los recursos provenientes del endeudamiento y de que su ritmo de incremento no rebase considerable y sostenidamente al índice de crecimiento del producto interno bruto. Es decir, no es tanto el monto absoluto lo peligroso en el endeudamiento externo, sino la no canalización de esos recursos a inversiones productivas autoliquidables, cuya tasa de ganancia se encuentra por encima de la tasa de interés a que se contratan esos empréstitos; o bien, que canalizados correctamente los recursos, el producto de la utilización de los mismos no retorne al gobierno vía impositiva o de precios y de tarifas de los bienes y servicios del Estado vendidos a los particulares, en especial a los grandes capitalistas, para poder enfrentar los compromisos externos. También es nocivo el endeudamiento externo cuando, en vez de operarse en condiciones de crecimiento económico, se da en situación de estancamiento y atraso económico en relación al índice de incremento del endeudamiento; transformándose en este caso, no ya en complementario de los recursos internos para la acumulación, sino en substitutivo de los mismos y, en ocasiones, como sucedió en 1975, 1976 y en 1981-1982, en compensador de enormes fugas de capital al exterior.

En esas condiciones, una deuda excesiva en relación a la capacidad de absorción del mecanismo interno de acumulación, ahonda la dependencia y multiplica y agrava las contradicciones de ésta; porque la deuda externa no es inicialmente -en la relación causal- la que provoca la dependencia, sino al revés, aún cuando posteriormente si venga a reforzarla, bajo condiciones de un saqueo multiplicado de la economía del país.

Por ello, es sumamente importante determinar bajo que relación de fuerzas socioclasistas se opera la orientación de los recursos provenientes de los empréstitos con el exterior y cual es el rumbo general de la política económica: si ésta se enfila a fortalecer al sector estatal de la economía o a "liberalizarla" en favor de los monopolios privados, si se encamina a contrarrestar los efectos depredadores, en el nivel de vida del pueblo, de la ley absoluta de la acumulación de capital o, bien, a reforzar los mecanismos concentradores de la riqueza social en pocas manos, entre ellas las de la banca transnacional.

Con base en el examen de la correlación de fuerzas, se puede afirmar respecto a la deuda pública externa de un país emergente como México, causada por la dependencia estructural y sus correspondientes desproporciones sectoriales, que es, en cierto modo, más una función de la dependencia política y social que de la dependencia económica.

I-6 Sinopsis Histórica del Endeudamiento Externo de México

México recurrió a la deuda externa para surgir como nación independiente políticamente, en un momento en que se operaba la expansión del capitalismo como un sistema de economía mundial, habiéndose consolidado ya la revolución técnico-industrial en

Europa con el paso a la fabricación de máquinas a base máquinas. Ello ampliaba no sólo los mercados internos de los países de vanguardia en el desarrollo socio-económico de aquel entonces, sino que reclamaba la ampliación y consolidación del mercado mundial capitalista, con la inclusión de aquellos países recién liberados políticamente como México; pero a los que se trataba de incorporar en la condición de semicolonias. Los empréstitos externos habrían de jugar un rol importante en ese propósito, aunque mucho menor al que han desempeñado desde mediados del presente siglo, cuando la estructura económica del país es, social y geográficamente hablando, de predominio capitalista.

La historia de la deuda externa del México independiente se inicia, pues, con la llamada "deuda inglesa" de 1824 y va a ser concomitante a la lucha de dos grandes fuerzas que han pretendido prevalecer hasta hoy en el escenario patrio: de un lado, la que busca consolidar la plena soberanía nacional y del otro, la que desea ahorrarnos definitivamente con las cadenas imperialistas. Como vemos, los empréstitos externos no han sido sólo expresión de esa contradicción esencial de nuestro proceso histórico, sino también un instrumento de lucha de las clases sociales y de sus representantes políticos en esa contienda secular, aún en vías de resolverse.

En función de esa contradicción nación -imperialismo, las condiciones de los primeros empréstitos fueron sumamente gravosas -la relación de fuerzas favorecía más el capitalismo extranjero que ahora-, por lo cual, México entró en moratoria del pago del servicio de su deuda pública externa sólo tres años después del primer crédito. De ahí en adelante y durante medio siglo, los empréstitos desembolsados habrían de servir fundamentalmente para liquidar el servicio vencido de créditos anteriormente contratados, obteniéndose cada vez a un costo mayor en cuanto a tasa de interés y por la inclusión en el principal de intereses moratorios, comisiones y gastos extraordinarios. Sin embargo, a pesar de los enormes desembolsos de nuestro país para saldar sus compromisos externos, la deuda foránea seguía incrementándose, sin que realmente aportara recursos importantes adicionales para transformar radicalmente la estructura precapitalista en una de tipo moderno para aquel entonces. Así " en 1897 había alcanzado un monto de 83.1 millones de pesos, más de tres veces la deuda original" (27).

Durante 50 años se sucedió una historia de frecuentes moratorias en el pago de la deuda externa del país -seis veces entre 1824 y 1880 suspendió México el servicio de su deuda-, que estuvieron ligadas a momentos importantes en la agudización de la contradicción entre las fuerzas progresistas nacional-liberadoras y los agentes de la reacción neocolonialista. "Dichas moratorias ocurrieron en los años de 1827, 1832, 1838, 1846, 1847 y 1881" (28). En cada una de esas fechas podemos observar puntos culminantes en la confrontación entre federalistas y centralistas, entre patriotas e intervencionistas, primero yanquis y después franceses. A propósito, la intervención de este imperio europeo tuvo como causa transformarnos en una colonia suya y no la moratoria de la deuda -como algunos lo han manejado-, que fue solamente uno de los motivos esgrimidos. De ahí a acá el mundo se ha modificado radicalmente y hoy no podrá esgrimirse ante la comunidad de naciones como pretexto para una intervención imperialista armada.

Al triunfo de la República, dirigida por Don Benito Juárez, sobre la usurpación imperialista representada por Maximiliano de Habsburgo, que disminuyó la capacidad de la Europa capitalista para mantener sus posiciones económicas en Latinoamérica y en especial, en México, los directamente beneficiados de esa situación fueron los capitalistas norteamericanos, que avanzaron en sus afanes de penetración esencialmente económica. La deuda externa no podía estar al margen de esa lucha de los titanes del capitalismo por conquistar espacios geográficos y sociales, dado que se ha manejado como un arma en la disputa por el control de las naciones. De ahí, al darse una retracción financiera como la

27 Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V. y Sria. de Hda. y Crédito Público, "Deuda Externa Pública Mexicana"; Edt. F.C.E. y S.H. y C.P., 1a. Edición, México, 1988; p. 12.

28 Ibid.

europaea al triunfo de las armas republicanas, ese vacío empezó a ser llenado por la inversión directa e indirecta de los Estados Unidos de Norteamérica.

Coincidiendo con el inicio de la transformación del capitalismo de la libre concurrencia en capitalismo monopolista o imperialismo moderno, se reinicia la corriente de empréstitos externos con la administración del presidente Lerdo de Tejada, quedando plenamente restablecida la calidad de sujeto de crédito internacional para México durante el Porfiriato, lo cual no tiene nada de casual, puesto que en esa etapa se abrieron de par en par las puertas a la inversión extranjera, -predominantemente monopólica en aquel momento- y se impulsó, hasta cierto punto, a la empresa capitalista nativa. "El proceso de recuperación del crédito se inició con la conversión negociada por Manuel Dublán en 1889. Esta apertura exterior se consolidó a partir de 1893"⁽²⁹⁾.

A diferencia de los préstamos obtenidos en los cinco lustros anteriores, los contratados durante el Porfiriato se canalizaron no sólo a redimir la deuda anterior, sino a un programa de obras públicas para apoyar la economía capitalista de enclave, dependiente del extranjero, característica de esa etapa de la vida del país. Ello ha llevado a señalar que Porfirio Díaz y su ministro de Hacienda, Limantour, fueron los primeros Keynesianos (4 o 5 décadas antes de la entrada en escena de la Teoría Keynesiana) porque aplicaron un presupuesto deficitario, apoyado con recursos de deuda interna y externa. Sin embargo, me parece injusta esa afirmación, dado que nuestro país era uno que enrumaba incipientemente hacia el capitalismo y que, aún siendo el sector dinámico, de avanzada, constituía una economía de enclave, no integrado al resto del aparato productivo semifeudal-semiesclavista, entonces geográfica y socialmente mayoritario. Mientras eso sucedía aquí, medio siglo después surgía la teoría Keynesiana, como expresión de que el capitalismo desarrollado había transitado a la etapa del capitalismo monopolista de Estado.

Con la restablecida personalidad del gobierno porfirista como sujeto de crédito, se ampliaron los financiamientos externos y se mejoraron las condiciones de contratación, dado que esos recursos se canalizaban a obras de fomento de la inversión privada, principalmente de la extranjera. Sin embargo, a pesar de que las tasas de interés comparadas con las de la "deuda inglesa" eran sustancialmente menores, continuaron siendo bastante altas porque, entre otras razones, la oferta de capital internacional de préstamo no era tan amplia, en términos absolutos y relativos, en comparación a la ocurrida a partir de la segunda posguerra mundial. Aún con esas salvedades y "sin considerar la devaluación provocada por la reforma monetaria de 1905, el saldo de la deuda con el exterior experimentó un incremento de 300% en el período de 1890 a 1911"⁽³⁰⁾.

Con la fase armada de la Revolución de 1910, se cancela el crédito externo de México y será en 1913 cuando el gobierno espurio de Victoriano Huerta contrate, para fines armamentistas, el último empréstito hasta antes del gobierno del general Avila Camacho. Sin embargo, debido a la acumulación del servicio vencido, el saldo de la deuda se multiplicó por cinco veces y media entre finales del porfiriato y 1942⁽³¹⁾.

Otra causa del incremento de la deuda hasta 1946, además de la acumulación de intereses, fueron las nacionalizaciones y expropiaciones efectuadas durante el inicio del período constructivo de la Revolución Mexicana de 1910⁽³²⁾.

Las negociaciones sobre la deuda externa en esa etapa de institucionalización revolucionaria del país, consistieron en tres acuerdos fallidos (Huerta-Lamont en 1922, la enmienda Pani en 1927 y el acuerdo Montes de Oca-Lamont de 1931), dos moratorias, en 1927

²⁹ Op. cit.; p. 13.

³⁰ Ibid.

³¹ Vid. p. 14.

³² Vid. Green Rosario: "La Deuda Externa del Sector Público" (1943-1973), Edit. Colegio de México; Méx.; pp. 121-122.

y 1931, y finalmente, el Convenio Suárez-Lamont de 1942, al que le siguió otro en 1946 sobre la llamada deuda ferroviaria. Con ellos se restableció la capacidad de crédito de la nación.

Como problema político que era y seguirá siéndolo, mientras la deuda externa ataña a una relación social entre países y entre clases sociales, la solución favorable a México durante la década de los cuarenta se originó en la firme posición de nuestros negociadores y en el agudo interés del gobierno estadounidense por cubrir cualquier flanco en su confrontación bélica con el Eje Berlín-Roma-Tokio. Debe señalarse, adicionalmente, que "el papel mexicano (n.del a.: de deuda) se negociaba en el mercado secundario con descuentos de más del 90% de su valor nominal" (33).

Destacan, hasta aquí, la inestabilidad política y el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas del deudor y la inflexibilidad del lado de los acreedores, como los factores generadores de esos ciclos de endeudamiento-moratoria- conversión de deuda con pagos excesivos -nueva falla de pago- etc..

Resalta, también, que el arreglo fue posible cuando nuestro país se enrumaba por una vía capitalista sui géneris de desarrollo con cierta estabilidad económica y política, bajo un fuerte incremento de las fuerzas productivas y, también cuando la coyuntura internacional determinó una clara voluntad política del gobierno de la potencia capitalista más poderosa, que rebasó el estrecho marco de los intereses de un grupo de acreedores privados.

Desde la posguerra mundial número dos, la deuda externa va a impulsar el desarrollo, en extensión y en profundidad, de las fuerzas productivas capitalistas; primero, creciendo lentamente en la segunda mitad de los cuarenta y luego, acelerándose paulatinamente durante la década de los cincuenta, cuando se opera un salto brusco a partir de la segunda mitad de la misma, al iniciarse el llamado desarrollo estabilizador.

La expansión de la deuda moderna de México es contemporánea a la segunda etapa de la crisis general del capitalismo y por tanto, a la consolidación como potencia hegemónica, económica y financiera del C.M.E. estadounidense, la aparición de todo un sistema de dominación social y nacional denominado neocolonialismo, con sus correspondientes relaciones e instituciones políticas, económicas, militares (O.T.A.N.), financieras (F.M.I. y B.I.R.F.), comerciales (G.A.T.T.), científico-técnicas, etc. Del otro lado de la contradicción fundamental a escala internacional, el sistema socialista dejaba de estar constreñido a un sólo país y constituía ya todo un campo.

Lo anterior dejaría una impronta considerable en aspectos como el de las relaciones económico-financieras de las potencias capitalistas y los países periféricos de ese sistema. Ante el poderoso impulso recibido por los movimientos nacional liberadores, iba a cobrar relevancia el incremento de los vínculos financiero crediticios entre los países avanzados y atrasados de la órbita del capital. Para países como México, Brasil, Argentina, Egipto, India, entre otros, el endeudamiento externo, sobre todo el de sus amplios sectores públicos iba a empezar a jugar un rol cada vez más importante en la reproducción ampliada de capital.

En el caso de México, el tipo de industrialización dependiente, substitutiva de bienes de consumo final primordialmente, llevaría a la generación de un déficit estructural de la balanza comercial primero, y luego de la balanza de pagos en cuenta corriente, lo cual va a producir la necesidad de cerrar esa brecha externa por la vía de importar capitales, bajo la forma de inversión directa y también la indirecta o endeudamiento. Como lo ha expresado la investigadora Rosario Green: "La estrategia del desarrollo estabilizador va a asignarle al endeudamiento público externo el papel de corrector de dos tipos de desajustes. Internamente las deudas funcionaban como complemento del ahorro público y privado, lo cual permitió al gobierno expandir el ritmo de su gasto e inversión, ocultando ineficiencias y respetando los

³³F.C.E. y S.H. y C.P.; Op. cit.; P. 16.

privilegios fiscales y de otro tipo, con base en los cuales se pretendía acelerar el proceso de industrialización. Externamente, se erigió en complemento del ahorro en divisas, capaz de permitirle al gobierno hacer frente a los desajustes en balanza de pagos sin afectar el nivel de reservas internacionales y sin obligarlo a diseñar una política que redujera las importaciones y con ello pusiera en peligro la expansión del aparato productivo, o que afectara los niveles de consumo nacional" (34).

Aunque la demanda de crédito externo de México en el segundo lustro de los cuarenta era importante por haber sido largamente postergada su satisfacción durante toda la etapa constructiva de la Revolución del 10, la oferta por parte de los gobiernos y de las instituciones financieras multilaterales del capitalismo desarrollado se fue flexibilizando lentamente (35). Sería, a mi juicio, el paso de la segunda a la tercera fase de la crisis general del sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción, cuando al empezar a cambiar la correlación de fuerzas a favor del socialismo a mediados de los cincuenta, que la inversión extranjera indirecta en los países económicamente subdesarrollados, sobre todo en su parte relativamente más industrializada, va a jugar un papel importante para mantenerlos dentro de la vía capitalista de desarrollo. Por tanto, la oferta masiva de fondos prestables, sobre todo por medio de las instituciones multilaterales - el Banco Mundial en primer lugar - se va a expandir durante los años cincuenta y sesenta.

Respecto de México, entre 1946 y 1955, el acervo de la deuda externa gubernamental va a crecer a una tasa promedio anual de 26.8% y de 1955 a 1972 en 16% promedio anual (36).

En cuanto al uso de los recursos - la otra cara imprescindible al examinar el endeudamiento de 1946 a 1970, (aproximadamente las dos fases de la crisis general del capitalismo a las que hago referencia arriba) el destino de la mayor parte del financiamiento público externo fue la inversión física, debido a la mecánica operativa de los propios préstamos y de las instituciones prestamistas, que exigían la presentación en detalle del proyecto a desarrollar e implementaban un seguimiento del mismo. Además, existía la permanente preocupación gubernamental por realizar inversiones autoliquidables con esos empréstitos (37). Por ejemplo, "entre los principales renglones financiados con la deuda externa durante el gobierno del presidente López Mateos destacan los transportes y la electrificación, la industria y el desarrollo agrícola, las obras de riego y la vivienda. El financiamiento compensatorio, vinculado con la posición de la balanza de pagos del país, ocupa el quinto lugar." (38).

Observamos que las inversiones realizadas con préstamos externos tienen largos períodos de maduración - cuestión rehuída por la inversión privada - y estaban orientadas a subsidiar "economías externas" al sector empresarial privado, vía construcción de infraestructura en un primer momento, agregándose posteriormente inversiones dedicadas a impulsar las empresas productivas y de servicios del sector paraestatal, generadoras de insumos subsidiadores del sector privado, por sus bajos precios y tarifas.

Además, ya en la década de los sesenta observamos una importancia grande de los préstamos de las instituciones multilaterales de crédito internacional (B.I.R.F. y B.I.D.) dedicados al desarrollo social - educación, salud, vivienda -, muy ad hoc con el espíritu de la "Alianza para el Progreso", programa estadounidense creado como contrapeso a la primera revolución socialista triunfante en el hemisferio occidental.

Para el segundo lustro de los sesenta - debemos recordar - empieza la crisis monetario financiera del capitalismo, que afectará en la siguiente década, de una manera relevante los aspectos financieros externos e internos y en general a la economía de México, inclusive

34 Green Rosario, "Estado y Banca Transnacional en México"; Edit. Nueva Imagen, México, 1981; p. 23.

35 Ibid. F.C.E. y S.H. y C.P.; Op. cit.; p. p. 20-21.

36 Ibid.; p. 18.

37 Ibid.; p.p. 43-48.

38 Green Rosario, "Estado y Banca Transnacional"; p. 25.

siendo un factor de lo que posteriormente se conocería como crisis del endeudamiento de los países "tercermundistas".

La crisis monetario-financiera del capitalismo expresaba el inicio del resquebrajamiento de la hegemonía de los Estados Unidos de Norteamérica al interior del propio sistema capitalista, al emerger pujantemente los dos nuevos polos de poder económico: Japón y Europa Occidental, ésta con Alemania Federal y Francia a la cabeza. Cuando el "vals" de las monedas se genera a mediados de los sesenta, se da el timbrazo de lo que sería la quiebra del sistema monetario creado en Bretton Woods al término de la 2a. Guerra Mundial., formalizada en febrero de 1971 por el presidente Nixon, cuando decreta la no convertibilidad del dólar en oro e inicia el rompimiento de las paridades fijas entre las divisas, otra de las bases del entonces vigente sistema monetario. A partir de ahí el capitalismo va a entrar en un período de franca inestabilidad prolongada hasta nuestros días y a la cual México no puede escapar mientras se encuentre inmerso en ese campo social.

Elemento detonador de la crisis monetario financiera de la mitad de los sesenta va a ser el fuerte crecimiento del mercado del eurodólar, que juega destacado papel en la especulación con las divisas. El progreso de tal mercado financiero trae dos consecuencias fundamentales para entender el crecimiento de la deuda externa de México y de los demás grandes deudores del mundo subdesarrollado económicamente: de un lado, aumenta súbitamente el volumen de fondos ofrecidos como empréstitos y, por otro, fortalecía extraordinariamente a la banca monopólica transnacional, a través de la cual se iban a canalizar los grandes excedentes monetarios bajo la forma de préstamos.

Al mismo tiempo que la oferta se ampliaba y se volvía fuertemente elástica, la demanda de fondos prestables también evolucionaba aceleradamente, asociada sobre todo al curso ascendente que seguía la intervención del Estado en la vida económica, entre otros mecanismos, a través de los crecientes gastos de inversión del sector paraestatal. En su quinto informe de gobierno el presidente Gustavo Díaz Ordaz explicaba ³⁹⁾: "sería negligente, en estas condiciones, no utilizar los recursos externos que son asequibles para acelerar el desarrollo económico del país, pues ello nos conduciría a un ritmo de progreso más lento, injusto para las mayorías de nuestra población". Y continuaba: "Sin el crédito exterior, ni el sector público ni el sector privado hubieran podido disponer de la cantidad suficiente de divisas internacionales para adquirir los numerosos bienes de capital que han sido necesarios a nuestro desenvolvimiento y que debemos comprar fuera porque aún no los producimos. Sin ellos, nuestro progreso se habría frenado".

Sin embargo, junto a esas razones válidas en buena medida, ya desde mediados de los años sesenta, va a observarse como una "gran parte del financiamiento externo contratado por el gobierno de México obedece a la necesidad de hacer frente a los compromisos adquiridos en los años anteriores" ⁴⁰⁾, es decir, se inicia también la etapa del "círculo vicioso del endeudamiento".

Al final de los años sesenta, al empezar a privatizarse las fuentes crediticias, se desvinculaba la asociación entre el empréstito y su uso en un proyecto rentable específico, teniendo un rol cada vez más macroeconómico. Fue un equilibrador de las cuentas fiscales y del sector externo, aunque se mantuvo, tanto por su saldo, como por el monto de su servicio dentro de límites manejables para el gobierno. "Así, el monto absoluto de la deuda (n. del a.: la total, no sólo la pública) fue en 1972 de 5, 065 millones de dólares. Este monto representaba - al tipo vigente de cambio un 12.3 % del P.I.B. de ese año. Por su parte, los pagos de intereses de la deuda pública de ese mismo año fueron el 17.7% de las exportaciones de bienes

³⁹⁾ Op.Cit.; p. 80.

⁴⁰⁾ Green Rosario; "La Deuda Externa del Sector Público.; p.p. 212-213.

y servicios no financieros del período y equivalieron al 0.7% del P.I.B. del período correspondiente" (41).

A partir de 1973, se expande aceleradamente la D.E. pública debido, de un lado, al reciclaje de petrodólares por la banca transnacional capitalista, y del otro, al creciente gasto público producto del papel reforzado del Estado en la vida económica nacional. "Así, de 1973 a 1981 la deuda pública externa creció a una tasa del 29%... El pago de intereses de la deuda en 1973 tuvo una magnitud equivalente al 8.2% del ingreso corriente de la balanza de pagos, mientras que en 1982 fue el equivalente al 35.4% del mismo agregado" (42).

En el curso de la década de los setenta, la lógica del endeudamiento externo, se va transformando en la lógica de la dependencia financiera vía endeudamiento externo. El problema de la deuda externa se gestó pues, en medio de una creciente inestabilidad del sistema financiero-monetario del capitalismo, signada por los procesos hiperinflacionarios en los países dependientes, el otorgamiento de préstamos a tasas variables de interés, el reciclaje del superávit de la O.P.E.P. vía banca transnacional privada, la oligopolización de los empréstitos externos que tenían como meta la obtención de superbeneficios monopolícos, la sincronización a mediados de los sesenta de las fases críticas de los ciclos económicos de los países capitalistas desarrollados, las restricciones a los organismos multilaterales de crédito para otorgar préstamos en condiciones competitivas con las de la banca privada transnacional y en fin, de la existencia de enormes masas de capital relativamente sobrante que buscaba esferas de inversión productiva o especulativa de alta rentabilidad. De ahí la responsabilidad compartida de los diversos actores, gobiernos, organismos multilaterales, monopolios bancarios transnacionales (de manera relevante), en la generación de la problemática del endeudamiento del mundo económicamente subdesarrollado.

Entre 1973 y 1982, podríamos distinguir dos subperíodos en la mecánica del endeudamiento externo: de 1973 a 1976 y el lapso de 1977 a 1982. En el primero, la deuda se expandió rápidamente, "su promedio de crecimiento fue del 40%... en sólo cuatro años el acervo de la deuda pública externa aumentó más de dos veces... estuvo claramente asociada (n. del a.: esa alza) a un fuerte incremento del gasto público, el cual de tener un monto equivalente al 21% del P.I.B. en 1971 aumentó a 33.6% en 1976. El déficit público, por su parte, pasó de 2.5% del P.I.B. en 1971 y el 4.9% en 1972, al 9.9% en 1976. El flujo neto de la deuda pública externa, de representar el 5.8% del gasto público total en 1971, se incrementó al 18.2% de dicho gasto en 1976" (43).

Lo anterior sucedía porque el "desarrollo estabilizador", ante las demandas sociopolíticas del país, era roto por el gobierno del lado del gasto público, no ocurriendo así desde el ángulo de los ingresos gubernamentales, principalmente por la falta de una reforma fiscal profunda y por la ausencia de una política de precios y tarifas que capitalizara al sector paraestatal. A ello había que sumársele los efectos negativos de una deteriorada relación de precios de intercambio sobre nuestra balanza de pagos en cuenta corriente - "el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se había cuadruplicado" (44) en 1976 con respecto a los inicios del sexenio - y la fuga masiva de divisas en 1975 y 1976 era calculada en 4,000 millones en aquel entonces por el Banco de México (45). De tal manera que la "deuda pública externa se había quintuplicado en seis años (llegó a 32.8% del P.I.B.), pasando de casi 4,000 millones de dólares al término del período presidencial de Díaz Ordaz, a prácticamente 20,000 millones de dólares al finalizar el sexenio del presidente Echeverría. Además, el servicio de esa deuda representaba más de un tercio de los ingresos en divisas por concepto de exportación de bienes y servicios (36.6%" (46).

41 Green Rosario, "Estado y Banca Transnacional"; p. 24.

42 Op. Cit.; p. 25.

43 Ibid.; p. 28.

44 Green Rosario, "Estado y Banca Transnacional"; p. 32.

45 Op. Cit.

46 Ibid.

A fines de los años sesenta o principios de los setenta, el sistema capitalista entra tal vez en la cuarta etapa de su crisis general, signada, entre otras cosas, por la pérdida de hegemonía norteamericana al interior del sistema, por todo un conjunto de crisis de larga duración: monetario-financiera, de explotación neocolonial de los energéticos, alimentaria y de materias primas, ecológica, del neocolonialismo; por la imposibilidad de que, a pesar del agravamiento en la desigualdad de los desarrollos nacionales, surja un país capitalista con mayor poder global al de los Estados Unidos de Norteamérica. En esas condiciones, la situación de la periferia del sistema no iba a ser nada fácil, como lo han demostrado los graves acontecimientos económicos posteriores.

Para México, a raíz de la fuga de capitales de mediados de los setenta y la devaluación de 1976, se estableció un programa trienal de estabilización económica, cuyos términos se flexibilizaron en gran medida gracias al desarrollo de la riqueza petrolera del país, convertida en la palanca del crecimiento económico acelerado.

Los países desarrollados del capitalismo, organizados en la Agencia Internacional de Energía (A.I.E) tenían interés en impulsar a los países productores de petróleo no agrupados en la O.P.E.P., para contrarrestar la subida acelerada de los precios del crudo, acaecida a raíz del primer shock petrolero en 1974. Entonces, con el fin de elevar la oferta petrolera mundial, afluyeron cuantiosos créditos al gobierno y al sector privado mexicanos, lo que por otra parte no ofrecía dificultad alguna, puesto que se realizaba con los propios excedentes comerciales externos de los países productores de petróleo, reciclados a través de la banca transnacional.

La rápida expansión de la inversión pública y privada generaba una vía ávida demanda de fondos externos prestables, concentrando una oferta generosa de los mismos, como hemos visto arriba. Sin embargo, es de notar la moderación con que crecía la deuda externa del país entre 1977 y 1980. "El flujo neto en esos años promedio 3,200 millones de dólares, cantidad significativamente inferior a los 4,000 millones de dólares registrados en promedio en los últimos tres años del sexenio anterior" (47), (n. del a.: además la tasa de crecimiento sostenida del producto entre 1978 y 1981, sería la más alta de la historia del país, lo que minimizaba la proporción del saldo del endeudamiento externo dentro del P.I.B.). Además, dada la premura de los oferentes de crédito por prestar, los negociadores mexicanos obtuvieron mejores condiciones en cuanto a tasas de interés, plazos más largos de amortización y una diversificación importante de los créditos por país de origen, resultando de todo ello, un servicio de la deuda relativamente más cómodo para la nación comparado con el arrojado hacia 1976.

Con la expansión de las fuerzas productivas y la sustancial ampliación del mercado interno, la inversión privada también crecía aceleradamente para no quedar fuera de los beneficios del "boom" petrolero. De tal forma, en ese período (77-80) se da un jalón extraordinario en la contratación de la deuda externa privada; ésta "pasó de 5,000 millones de dólares en 1977 a 11,800 en 1980" (48) en lo que respecta a las empresas y la de la banca privada" que era de 1,800 millones de dólares en 1976, aumentó a 5,100 en 1980" (49). Esta mayor participación del endeudamiento privado dentro del endeudamiento externo del país, se expresó también por el lado del servicio del mismo, pues "mientras que la proporción del servicio de la deuda pública a exportaciones fue del 26% en 1980, la tasa correspondiente al total de la deuda externa fue ese año del 36%" (50).

Al ser el petróleo el fulcro del crecimiento económico de México, vimos petrolizadas la balanza comercial y las finanzas públicas, volviéndose altamente sensible la coyuntura económica nacional a las fluctuaciones en el mercado petrolero internacional, cuestión que dejaba el decurso del país en manos extrañas a las de los propios mexicanos y su gobierno.

47 F.C.E., S.A. de C.V. y S.H. y C.P.; Op. cit.; p. 31.

48 Op. Cit.; p. 31.

49 Ibid.

50 Ibid.

Experiencia que no debe olvidarse, porque a pesar de la mayor interdependencia económica entre los diversos países, el destino de una nación debe estar, por hoy, basada en los factores controlables internamente por los ciudadanos integrantes de la misma y las autoridades legítimamente electas por ellos.

En la gran afluencia de recursos externos de mediados de los setenta y principios de los ochenta tuvieron que ver las fases críticas del ciclo económico en los países capitalistas desarrollados, que causaron la existencia de enormes sumas de capital dinerario excedente en busca de campos de inversión lucrativos; encontrándolos bajo la forma de capital de préstamo de la banca transnacional a los países con mayor desarrollo relativo dentro de la periferia capitalista.

Cuando llega a la presidencia de los Estados Unidos el actor Ronald Reagan, se propone recuperar la hegemonía de su C.M.E. en el mundo capitalista e instrumenta la "reaganomics", una especie de política económica bajo la cual se impulsa la carrera armamentista - recuérdese la I.D.E., popularmente conocida como la "Guerra de las Galaxias" - con base en un presupuesto gubernamental altamente deficitario. Es decir, la pretendida recuperación del poderío estadounidense se buscaba realizar sin cobrar más impuestos a sus conacionales, sino a través de endeudar al sector público norteamericano con el resto del mundo, mediante el mecanismo de elevar las tasas de interés por los depósitos en el sistema financiero de los E.U.A. Si bien eso tenía un efecto de verdadera aspiradora del capital líquido de otros países capitalistas, cuyas tasas básicas de interés eran inferiores a la norteamericana, impactaba también a los países altamente deudores del mundo en desarrollo por una doble vía: en primer lugar, elevando el tipo de cambio del dólar estadounidense - moneda en la cual se encuentran contratadas la mayor parte de las deudas tercermundistas - con respecto a las demás divisas y, en segundo término, incrementando bruscamente los tipos de interés (variables desde mediados de la década de los setenta) a que estaban contratados los empréstitos. El efecto combinado de ambos fenómenos - elevación del dólar y ascenso vertiginoso de las tasas de interés - constituyeron un brusco viraje en las hasta entonces "razonables" condiciones del endeudamiento, incrementando substancial y súbitamente el costo no sólo del nuevo endeudamiento, sino el servicio de la deuda anterior.

Si a lo anterior agregamos, en el caso de México, la inicial caída del principal producto de exportación, el petróleo, nos encontramos frente a un "shock" externo de grandes proporciones. El timbrazo lo daba a fines de mayo de 1981 la primera baja importante en varios años del precio del crudo, aprovechada por el sector privado monopolístico para iniciar lo que sería la más grande fuga de capitales hasta entonces. Tal estampida de capitales no respondía solamente a situaciones económico-financieras difíciles en el futuro inmediato, sino a posiciones políticas de los grandes empresarios para contraponerse a la mayor intervención estatal en la economía durante el gobierno del Lic. López Portillo.

Como había ocurrido a fines del gobierno del presidente Luis Echeverría, también en el último año del Lic. José López Portillo, el endeudamiento externo realizado, tenía el propósito de compensar la baja de los ingresos fiscales provenientes del petróleo y la fuga de capitales al extranjero. El déficit financiero del sector público "pasó del nivel ya considerable de 7.9% del P.I.B. en 1980 a uno de 14.7% en 1981"⁽⁶¹⁾, mientras las fuertes salidas de capital en ese año "hoy se estiman en un monto de 8,372 millones de dólares"⁽⁶²⁾ a lo que se sumaría el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos por un monto de 12,500 millones de dólares⁽⁶³⁾. De ahí se explica el salto del endeudamiento externo del sector público, que en el sólo año de 1981 creció en 19,148 millones de dólares⁽⁶⁴⁾, con lo cual "el acervo de la deuda pública externa acumulado a lo largo de casi cuarenta años de expansión - se refiere a la "deuda moderna" -

⁶¹ Op. Cit.; p. 34.

⁶² Op. Cit.; p. 36.

⁶³ Ibid.; p. 34.

⁶⁴ Op. Cit.; p. 35.

creció en un sólo año, 1981, en un 56%" (66). Adicionalmente, para agravar la situación en el siguiente año, del incremento neto de deuda en 1981, "9855 millones de dólares eran de largo plazo y 9263 de corto plazo" (66).

Con la devaluación del año siguiente, impulsada con pasión por los banqueros privados que llevaban los capitales de otros y los suyos propios al extranjero, "el déficit financiero del sector público fue en 1982 equivalente al 17.9% del P.I.B., ... un nivel mayor en 3.2 puntos del P.I.B. al ya muy alto nivel registrado en 1981" (67), aún cuando la política económica de ajuste implementada en 1982, "alcanzó una reducción del déficit público antes del pago de intereses y pérdidas cambiarias" del 12.3% del P.I.B. en 1981 al 5.2% en 1982" (68).

Para hacer frente a los compromisos de corto plazo adquiridos el año precedente, durante 1982, en el primer semestre para ser preciso, el gobierno contrató créditos externos en gran magnitud. Al finiquitarse esas operaciones, paradójicamente también la banca privada extranjera cerraba el ciclo de los créditos voluntarios a México y no sólo eso, sino "iniciaba un proceso de cancelación de líneas de crédito ya concedidas" (69), enfrentando al país a una inminente suspensión de pagos del servicio de la deuda pública externa.

Con la caída del crédito externo y la prosecución de la fuga de capitales, que provocaban una estancación a la economía del país, el gobierno impuso un tibio control de cambios dual (el controlado y el libre) y concertó con el gobierno norteamericano una moratoria temporal en el pago del principal de la deuda externa, asegurándoles el pago puntual de los intereses. Así empezó la crisis de la deuda externa mexicana, la cual repercutió en todo el mundo, por las circunstancias similares en que se suscitó en otros países, declarados insolventes en número creciente.

En 1982, 34 países tenían problemas serios para el pago de su deuda externa. La deuda sujeta a negociación pasó de 2,600 millones de dólares en 1981 a 90,000 millones en 1983. Este período se definió por la contracción económica y la mayor salida de recursos financieros en el pasado reciente de Latinoamérica, la aplicación de políticas de ajuste productivo y fiscal, la renegociación permanente de la deuda con el exterior, la cancelación de préstamos voluntarios por la banca multinacional y un desbalance prolongado en la cuenta de capital de la balanza de pagos.

En México, al finalizar el gobierno del Lic. José López Portillo en 1982, se tomó un par de medidas para recuperar el control de la situación financiera: el control integral de cambios y la nacionalización de la banca privada. La primera, impactó al sector público, obligándolo a intervenir en el pago de la deuda externa del sector privado, puesto que tenía a su cargo el manejo del universo de las operaciones con divisas. La nacionalización bancaria transformó al momento la deuda externa de la banca en deuda pública, es decir, la incrementó en unos 8,000 millones de dólares, un 13.6 por ciento (69).

Desde el punto de vista de la utilización de los recursos provenientes del endeudamiento externo, dada la correlación entre éste y el de la inversión con respecto al P.I.B. (61), que se elevó rápidamente de principios de los setenta a inicios de los ochenta, pudiera concluirse que "el destino principal de los recursos obtenidos a cambio del endeudamiento público externo.... fue la inversión productiva" (62); sin embargo ello amerita un estudio minucioso por separado.

66 Ibid.

66 Ibid.

67 Op. Cit.; p. 38.

68 Ibid.

69 Op. Cit.; p. 39.

69 Op. Cit.; p. 41.

61 Vid. Ibid.; p. 46 y p. 47.

62 Ibid.; p. 47.

En resumen, de 1946 a 1982, la deuda pública externa creció a una tasa promedio anual del 21% ⁽⁶³⁾. "El saldo de la deuda pasó del equivalente al 1% del P.I.B. en 1946 al 35% en 1982 ⁽⁶⁴⁾. Mientras que el servicio de la deuda era igual al 0.0% de las exportaciones, en 1982 dicho monto había alcanzado un monto igual al 37% de las ventas al exterior" ⁽⁶⁵⁾; es decir, en esos 46 años el ritmo de crecimiento de la deuda externa superó ampliamente al de las exportaciones, al producto y al de la economía en general.

⁶³ *Ibid.*; p. 17.

⁶⁴ *Ibid.*; p. 17.

⁶⁵ *Ibid.*; p. 17.

CAPITULO II

ANALISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPOSIBILITAN EL PAGO DE LA D.E.

CAPITULO II

ANALISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPOSIBILITAN EL PAGO DE LA D.E.

El endeudamiento es un proceso histórico que responde a las vicisitudes del proceso de reproducción del capital tanto a escala internacional como nacional. Se liga, por tanto, a las formas del ciclo capitalista internacional y de los ciclos económicos ineludibles de las economías capitalistas desarrolladas, especialmente a las etapas de crisis cíclicas.

En términos generales, el endeudamiento de América Latina, y por lo tanto de México, ha atravesado por 3 grandes etapas:

- a) 1950-1967, asociada al período de auge, del capitalismo internacional y de las economías latinoamericanas.
- b) 1967-1981, asociada a la primera fase de la crisis de largo plazo del capitalismo.
- c) 1982 a la fecha, se presenta la "crisis de la deuda" y de la contracción brusca de los créditos al llamado "Tercer Mundo".

En la primera etapa, el endeudamiento fue esencialmente contratado por los gobiernos y predominaron los créditos pactados con los organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

A fines de la década de los sesenta y comienzo de los setenta, el capitalismo internacional entra en una larga crisis después del amplio período de auge de la postguerra. La crisis provoca el agravamiento de la sobre acumulación de capital, la cual se vuelve un fenómeno de carácter duradero, alterando significativamente el proceso de endeudamiento de los países en vías de desarrollo.

Mientras los empréstitos de los organismos oficiales resultaban cada vez más insuficientes para atender las necesidades de la creciente acumulación de capital, por lo que la creación del mercado de eurodólares les permitió ampliar sus fuentes de crédito, mismo que pasaba a ser crecientemente privado.

Durante la 2a. etapa se dio otro hecho de gran importancia: el crecimiento de la deuda externa contratada por empresas privadas. Esta circunstancia estaba vinculada al acelerado proceso de concentración y centralización del capital en los países subdesarrollados con mayor grado de industrialización, al desarrollo y reestructuración de grupos monopolistas altamente diversificados - Alfa, Visa, Vitro, Cydsa, etc., en México - que operan en las más variadas ramas económicas y al creciente papel jugado por las empresas transnacionales que funcionan como subsidiarias o asociadas con el capital monopolista nativo y el Estado.

En esta etapa, se fue haciendo cada vez más palpable el hecho de que, una parte mayor de los créditos se utilizaba para pagar deudas anteriores. Esto revelaba ya una latente incapacidad para cubrir el servicio de la deuda con ingresos corrientes y afectaba de manera desfavorable los procesos internos de acumulación de capital.

La tercer etapa, se manifiesta claramente, hasta 1982, cuando un número creciente de países se declara insolvente para cubrir el servicio de la deuda. En este período, caracterizado por la crisis económica y financiera más severa en la historia de América Latina, por la puesta en marcha de programas de estabilización pactados con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), por la renegociación de la deuda y la práctica paralización de la concesión de nuevos créditos por la banca transnacional, se dio la transformación de nuestros países en "exportadores netos de capital".

II-1 Agravamiento de la Crisis Monetario Financiera del Capitalismo

El origen y la dinámica propia de la crisis monetario-financiera, sólo pueden ubicarse correctamente en el marco histórico de las distintas etapas que recorre el CME como forma irreversible y cualitativamente nueva de funcionamiento del capitalismo en la época de su crisis general.

Cada etapa de la crisis general ha contribuido, con algún tipo de contradicciones, para sentar las bases del estallido de una verdadera crisis financiera del capitalismo. Tal es la esencia del desenvolvimiento de las relaciones monetario-financieras desde la culminación de la Segunda Guerra Mundial, y la causa de que su crisis se produzca precisamente cuando el CME aparece, definitivamente como el principal freno al desarrollo económico-social.

El desenlace del proceso hacia fines de los años sesenta, en una crisis que marcó el fin de la estabilidad monetaria y la cancelación definitiva del régimen de paridades fijas para el capitalismo, es también el punto de arranque de una nueva fase de la crisis general. Esa tan discutida cuarta etapa de la crisis general en que el CME se transformaba, como señalábamos, en la expresión más acabada de descomposición del sistema. Hecho que, en el plano monetario-financiero, se manifestó no sólo con la quiebra del sistema sino en la recurrencia cada vez mayor a la especulación y al desarrollo del capital ficticio, para enfrentar de manera todavía más inflacionaria las tendencias recesivas cada vez más frecuentes de la economía capitalista internacional.

La llamada crisis de la deuda es un aspecto de la crisis financiera y ésta a su vez, forma parte de la crisis de largo plazo iniciada por el capitalismo a finales de los años sesenta.

La crisis que afecta al capitalismo internacional es no sólo económica sino también ideológica, política y moral; una crisis de vasto alcance, profundidad y complejidad, cuya salida dentro del sistema vigente no es posible, ya que expresa la incapacidad creciente de este régimen de explotación del hombre por el hombre, y de sus mecanismos estatales de regulación actuales para contrarrestar eficazmente las contradicciones objetivas de su propio ser social. Particularmente, expresa la caída duradera de la tasa general de ganancia como resultado del agotamiento relativo de los factores contrarrestantes que estuvieron actuando en la postguerra: expansión del capitalismo en las excolonias, posteriormente países dependientes en lo económico; reconstrucción de las economías desarrolladas devastadas por la guerra; manejo del déficit fiscal y de la balanza de pagos de los Estados Unidos con fines antidepresivos, etc.

En el caso de los países subdesarrollados, como el nuestro, se yuxtaponen a los factores de esa crisis amplia del sistema capitalista, los desequilibrios externo y fiscal, la desarticulación industrial y otros que se derivan de su condición de subdesarrollados, estructuralmente dependientes de las potencias industriales capitalistas, y que implican la succión constante, por parte de éstas, de una proporción muy importante del fondo interno de acumulación.

Tanto en su comienzo como ahora, la crisis se ha visto acompañada de agudos problemas monetarios y financieros. A finales de los sesenta sobresalió la quiebra del sistema monetario internacional establecido en Bretton Woods.

La problemática financiera tiene su propia dinámica y especificidad. Sin embargo, no es posible desligarla de lo que ocurre en la esfera productiva; por eso su independencia respecto de ésta es sólo relativa, aunque su importancia es grande por los impactos que, a su vez, produce sobre la producción económica.

II-1-1 Ruptura del Esquema de Bretton Woods

La primera potencia imperialista hacia mediados de los años sesenta, ya no tenía la capacidad para respaldar sus pasivos a corto plazo con oro de su reserva federal, puesto que, en el transcurso de la década de 1950 y principios de los sesenta, había tenido que reducir sus tenencias de oro a un nivel muy inferior al del conjunto de sus principales socios del mundo capitalista.

Lo contradictorio resultaba ahora que, mientras que éstos tenían que seguir manteniendo la paridad de sus divisas en una variación no mayor al 1% respecto al dólar y recurrir a la deflación interna y a mecanismos monetarios restrictivos para sostener la paridad oficial y la posición de sus balanzas de pagos, Estados Unidos sólo tenía que recurrir al aumento del circulante monetario, a la emisión de más títulos del Estado y las corporaciones y a seguir ampliando el déficit en sus pagos internacionales : sin crear mayores restricciones internas, para cumplir con sus compromisos financieros con el resto del mundo capitalista.

La aceptación de la propuesta de creación de un nuevo medio de circulación internacional - los Derechos Especiales de Giro - por los miembros del FMI, en la reunión anual de septiembre de 1966, significó, por un lado, la aceptación formal del peligro de una profunda crisis financiera.

Así, la cotización inflada del dólar frente al oro y la inflexibilidad de los tipos de cambio, en un momento en que la divisa estadounidense ya no tenía el respaldo necesario para funcionar como única moneda de circulación internacional, así como la inflación creciente, provocaban continuos desajustes entre los costos de producción internos y los precios mundiales de los productos de exportación y hacían, cada vez más difícil, mantener relaciones estables en los pagos internacionales.

La hipersaturación de dólares en el sistema monetario, debilitaba su posición. El mercado de eurodólares, desconocido hasta los años cincuenta, una década más tarde funcionaba sin restricciones monetarias de ningún tipo y representaba un mecanismo incontrolable, utilizado por el capital monopolista norteamericano en los mercados monetarios, para realizar transacciones a corto y largo plazo que le permitieran financiar sus inversiones directas, para penetrar las economías de los países europeos. Estos dólares en circulación, carecían de respaldo en oro en el sistema de la Reserva Federal. Eran el principal vehículo de la transmisión de la espiral inflacionaria y representaban un peligro para la estabilidad de la divisa estadounidense, puesto que la exigencia de su cambio por oro a nivel masivo rebasaría, en cualquier momento, las posibilidades de la banca central norteamericana.

En realidad, los bancos del sistema de la Reserva Federal habían perdido gran parte de sus reservas, por el flujo continuo de oro norteamericano a los bancos centrales extranjeros durante los años anteriores.

Al quedar sin respaldo, los billetes en circulación y los depósitos del banco central, se abrieron las puertas para la aceleración del proceso inflacionario interno y para agudizar la desconfianza en el dólar a nivel internacional.

Desde principios de 1965, Estados Unidos ya no estaba en posibilidades de cambiar por oro los dólares en circulación.

En realidad, este déficit de pagos era la expresión del superávit comercial menor a la salida de dólares para financiar las crecientes inversiones del capital monopolista en el exterior,

los gastos militares y los programas de "ayuda". En la segunda mitad de la década de los sesenta, la crisis financiera norteamericana no era ya un simple problema monetario.

Desde principios de 1968, el gobierno de Estados Unidos acudió al "Pool de oro", en su desesperación para sostener el precio oficial de 35 dólares la onza.

El Fondo Monetario Internacional sufría una aguda crisis. Estaba y quedó amenazado todo el sistema de regulación de las cotizaciones de las monedas en torno a un sólo eje: el dólar y su invariable relación con el oro.

Las contradicciones entre la burguesía europea y la norteamericana resurgieron nuevamente. Los países europeos, particularmente los integrantes del Mercado Común, no deseaban seguir financiando la expansión del capital estadounidense. Las presiones sobre Washington para que mejorara la posición de su balanza de pagos, se hicieron más severas. Sin embargo, al soslayar los crecientes gastos improductivos del gobierno norteamericano en el exterior, trataban más bien obligarlo a equilibrar su presupuesto doméstico, para que fueran los obreros de Estados Unidos quienes pagaran por la crisis y por toda la escalada agresiva del imperialismo en Vietnam. Pues, a través de la introducción del doble precio del oro, los Estados Unidos habían logrado también distribuir aún más entre las potencias europeas, los costos de la militarización de la economía norteamericana.

Bajo estas condiciones, y debido a la escalada inflacionaria en los principales países imperialistas, se desató la lucha competitiva en los mercados mundiales. Al culminar el proceso de devaluaciones de los países de la zona esterlina y la zona del franco, esa lucha entró en una fase encarnizada que se manifestó en el dumping monetario. Renacieron los procedimientos tradicionales de defensa de los mercados internos mediante barreras arancelarias, cuotas a la importación, etc.. Y para eludir esos obstáculos, se acentuó el proceso de internacionalización del capital. La fuerza de los monopolios comenzó a dejarse sentir más que nunca en su penetración con inversiones directas, vinculándose más estrechamente entre sí y con el Estado de los diferentes países. Esto provocó un mayor desequilibrio en los pagos internacionales, principalmente de los países subdesarrollados, de los que la salida de capital por concepto de ganancias, regalías, patentes, concesiones, etc., fue agravándose.

La creciente desvinculación del dólar de su base en oro, provocó que se separaran artificialmente la formación de los precios de las mercancías en circulación, a una escala cada vez mayor.

Este desajuste creciente entre los valores reales y los valores artificiales, plasmados en una moneda nacional utilizada como medio de pago internacional, era en el fondo la causa fundamental de la crisis monetaria por la que atravesaba el mundo capitalista.

El comienzo de los años 70, coincidió con el fracaso del sistema de Bretton-Woods de relaciones monetarias, creado después de la segunda guerra mundial, que establece la prioridad del dólar estadounidense. La evolución de dicho sistema y su desintegración fue el reflejo del irregular desarrollo capitalista durante el período de posguerra y la respectiva formación de los tres centros de la rivalidad competitiva.

El status de la divisa norteamericana permitió, a Estados Unidos, aplicar en magnitudes jamás vistas su estrategia global que se asentaba en el mantenimiento de una enorme máquina militarista en el exterior, y también en la aplicación de otros tipos de medidas y acciones de carácter político-militar. La referida circunstancia ha jugado un papel decisivo en la formación de un déficit crónico y enorme por su magnitud, en la balanza de pagos de EE.UU.

El 15 de agosto de 1971, el Presidente. estadounidense Nixon declaró oficialmente la inconvertibilidad del dólar en oro, para evitar que los poseedores de dólares en el extranjero se

volcaran precipitadamente sobre las magras reservas de oro norteamericanas. Hecho que se convertía en una expresión abierta de hegemonía yanqui.

Según se desprende de las decisiones de Nixon del 15 de agosto de 1971, el orden monetario aparecía deliberadamente puesto en cuestión por los E.U., que se esfuerzan en descargar el peso de las contradicciones de su economía sobre las espaldas de sus trabajadores y de las de los de otros países.

Las decisiones del presidente Nixon dieron un golpe fatal al sistema monetario. Este, descansaba: sobre el valor fijo del dólar expresado en oro y sobre la libre convertibilidad del dólar en oro, doble condición que permitía al dólar desempeñar su papel de divisa internacional, competitivamente al oro.

Es evidente, la crisis de 1971 surgió porque la mayoría de los países se resistieron a continuar la ficción de un "patrón cambio oro" en el que el dólar se había declarado inconvertible y se resistía, por lo tanto, en absorber nuevas entradas de dólares en sus reservas, como consecuencia del creciente déficit de la balanza de pagos de los E.U. y mientras este país quería hacer frente a la situación, obligando a otros países a reevaluar sus monedas, dando prioridad a su expansión interna antes que a sus cuentas exteriores; los demás países querían devaluar el dólar respecto al oro.

El dólar no quedó momentáneamente afectado por esta nueva tensión, ya que la especulación en alza se produjo hacia el marco alemán y el yen japonés. A pesar de todo, hay que decir que si bien el dólar, durante el año 1972, aguantó bien, hasta se apreció con respecto algunas monedas, el mercado del oro siguió subiendo hasta alcanzar la cotización, nunca lograda hasta entonces, de 70 dólares la onza.

Así, la nueva política económica (NEP) del Presidente. Nixon, dictada como última salida a la crisis del dólar, marcó el final de una fase histórica del imperialismo en el sentido de debilitamiento parcial de la hegemonía financiera de Estados Unidos.

Se iniciaba el comienzo de un nuevo enfoque de la burguesía a través del cual el Estado norteamericano trataría de resolver los problemas de la clase en el poder primeramente a expensas del resto del mundo capitalista, pero fundamentalmente también, y de manera más abierta, a costa de las clases explotadas norteamericanas.

La devaluación del dólar marcó así la quiebra definitiva del sistema monetario de Bretton Woods, un mayor deterioro de las relaciones financieras y un viraje de la política norteamericana.

A partir de entonces, los esfuerzos para mantener las ventajas del imperio se canalizaron hacia un segundo frente: la guerra comercial contra los competidores imperialistas.

La determinación del gobierno norteamericano de mantener la inconvertibilidad, era el punto central que reforzaba el entronizamiento del patrón dólar sobre el patrón oro-dólar, vigente hasta agosto de 1971.

A comienzos del año 1973 se estaban produciendo fuertes corrientes de conversión de dólares hacia el marco alemán y el yen japonés.

El 12 de febrero de 1973, el dólar se devaluaba por segunda vez, en 10%, pasando el precio oficial del oro a 42.22 dólares la onza.

Se llegó a un acuerdo en virtud del cual el dólar devaluaría de nuevo en un 10% respecto a la antigua paridad, a condición de que ni Francia ni Alemania alterasen sus paridades y el yen japonés siguiera flotando en alza.

La decisión del presidente Nixon el 14 de febrero, presentaba ahora un conjunto de movimientos en los cambios centrales entre las diversas monedas, destinadas a dar a los E.U. una competitividad comercial indiscutible.

El desarrollo de la crisis financiera hasta el presente, no ha desembocado en bancarrotas de la magnitud de las ocurridas en la crisis de 29, en gran parte debido a la intervención estatal; se ha desenvuelto bajo la forma de aumentos en las tasas de interés, reducción en los plazos del crédito, endeudamiento público, crisis de la deuda externa, quiebra de bancos, hundimiento de las bolsas de valores, debilitamiento y, en algunos casos, crisis de los sistemas bancarios nacionales, que han llevado a la estetalización o intervención estatal de los bancos, desregulación financiera en los principales países, EUA, Japón; sin embargo, el rasgo más sobresaliente ha sido la expansión inusitada del crédito internacional, que adquiere importancia sustantiva para la valorización del capital de préstamo, como medio para rentabilizar el conjunto del capital y como mecanismo de extracción del excedente económico.

II-1-2 Los "Shocks Petroleros" y el Reciclaje de los Petrodólares

No es sino hasta la década de los años 70's cuando la banca privada internacional "redescubre" a los países del Tercer Mundo".

! Cuando se produce la primera crisis petrolera, como consecuencia de la guerra del "Yom Kippur", en octubre de 1973, y se elevan violentamente los precios del petróleo, comienza un proceso financiero en el que pueden distinguirse claramente dos etapas: una entre 1974 y 1980, y la segunda de 1981 en adelante. En el primer período los elementos principales del proceso y su secuencia pueden sintetizarse como sigue: (i) los países exportadores de petróleo más importantes, al no poder ocupar internamente los excedentes generados por el alza de precios del crudo a partir de fines de 1973, realizaron cuantiosos depósitos en las instituciones financieras de la OCDE; (ii) en ese momento, un buen número de países importadores de petróleo de ingreso medio y alto, en particular aquellos con un mayor grado de industrialización, decidieron imprimir un ritmo más vigoroso a sus políticas de desarrollo, basadas en altas tasas de crecimiento económico.

Para llevar a cabo su política de expansión económica, los países en desarrollo solicitaron cuantiosos préstamos en los bancos de los países de la OCDE, lo que les permitió importar en gran escala toda clase de bienes, especialmente productos químicos, alimentos y bienes de capital (aunque, también importaron muchos artículos superfluos, y se alentó la corrupción y la fuga de capitales).

Los bancos de la OCDE, con mucho dinero líquido disponible y una débil demanda interna de fondos, comienzan a competir entre ellos mismos para exportar capital a los países en desarrollo más dinámicos, en condiciones aparentemente más favorables; para disminuir los riesgos de esas operaciones y condiciones, la banca privada internacional decide cambiar los términos de los préstamos, al pasar de tasas fijas a tasas variables de interés; los países prestatarios aceptan dichos cambios influidos por las agresivas técnicas de "marketing" de los bancos, envueltas en seductoras ofertas.

Una verdadera trampa, ya que cualquier incremento posterior de las tasas de interés se aplicaría a la deuda total y no solamente a los nuevos préstamos.

México se vio favorecido por una sobrelíquidez mundial, creada después del primer choque petrolero de 1973. En efecto, a partir de esa fecha el Mercado de las Euromonedas y los préstamos bancarios se volvieron la fuente más importante de liquidez internacional, los

Eurobancos y los bancos norteamericanos fueron alimentados por los excedentes de los países petroleros.

El mecanismo de creación de liquidez internacional que apareció, era similar al de un sistema de crédito interno, pero sin banco central, es decir, prácticamente no controlado, carente de cualquier regulación extraeconómica.

El acceso de México a los capitales internacionales fue grandemente facilitado por la carencia de control de la emisión de liquidez en el espacio internacional y por el descubrimiento de los recursos petroleros.

En el segundo período, que se inicia junto con el advenimiento de la administración Reagan en Estados Unidos, se revierte la situación. Junto con la retracción en la economía mundial, se produce una acentuación de los fenómenos inflacionarios en Estados Unidos y los demás países industrializados occidentales, y una elevación considerable de las tasas de interés. La recesión económica en los países centrales, da lugar a una caída estrepitosa de los precios de las materias primas que exportan los países del Tercer Mundo, justamente en el momento en que las cargas financieras por el pago de intereses se hacen más pesadas, y cuando comienza a debilitarse la corriente de capitales hacia el Tercer Mundo.

A partir de 1981, la situación se tornó particularmente más grave para México, debido a la baja del petróleo y al aumento de las tasas de interés. Por lo que toca al primer punto, hay que señalar que los choques petroleros de 1973 y 1979 suscitaron una transformación de las estructuras de oferta y demanda mundial de productos energéticos. Con ello se provocó un reequilibrio de la circulación de fuerzas contraria a los países de la OPEP.

II-1-3 Las Paridades y las Tasas de Interés Flotantes

Después de la segunda devaluación oficial del dólar en 1973, se generalizan los tipos de cambio flotantes, acorde a la necesidad que la crisis ha impuesto a los gobiernos de intensificar su intervención en el manejo de la política cambiaria, sin embargo, han sido los países imperialistas los más beneficiados al contar con mayores reservas de divisas. La especulación cambiaria pasa a ser un mecanismo de acumulación que coadyuva a la valorización del capital global, mecanismo que es accionado sobre todo por los bancos y empresas transnacionales, o para ejercer políticas de guerra monetaria en contra de otras monedas - de otros capitales - para lograr una mayor absorción de capital y penetración en los mercados de los países que devalúan.

La era del dólar como divisa clave cedió su lugar a un sistema monetario con tasas de cambio de flexibilidad controlada. La incapacidad del sistema monetario basado en el dólar para controlar la liquidez hizo estallar los cambios fijos y convirtió a los cambios flotantes en la única alternativa al fraccionamiento en bloques monetarios.

Con la puesta en marcha del régimen basado en los cambios flotantes administrados, se esperaba que las variables macroeconómicas de cada país pudieran manejarse de manera más adecuada, independientemente de las perturbaciones monetarias externas. Sin embargo, esa idea implicaba admitir que la tasa de cambio solamente sirve como variable de cierre en el ajuste de los desequilibrios de la balanza de pagos.

Esto es completamente erróneo, ya que la tasa de cambio sólo puede cumplir dicho papel en un terreno puramente teórico de libre competencia, donde las pugnas políticas y comerciales entre los estados no tiene ninguna influencia sobre los mercados cambiarios. En la realidad, la paridad cambiaria resiente las presiones políticas y no puede ser una variable de

cierre que asegure el equilibrio de la balanza de pagos, además de que es parte fundamental de las políticas económicas nacionales y no independiente de éstas.

El sistema de paridades flexibles, más que contribuir a la estabilización de la liquidez internacional la hace más volátil. La falta de una moneda clave, es decir, de una moneda que sea el representante superior de la liquidez internacional, ocasiona que la administración de las reservas se vuelva más difícil y más ineficiente. La inestabilidad de las paridades cambiarias se convierte en un fenómeno cotidiano ante la incertidumbre de los agentes económicos que poseen reservas sobre la forma superior de la liquidez.

El problema central son los importantes e insostenibles desequilibrios, que se manifiestan de manera distinta en las diferentes partes del planeta: Los cuantiosos déficits del presupuesto y de la cuenta corriente de Estados Unidos, los grandes excedentes de las cuentas externas de Japón y los países asiáticos de industrialización reciente, el elevado desempleo de Europa, y la deuda y el estancamiento de los países en desarrollo.

EL desequilibrio internacional más notorio, aparte de la indeseable transferencia de recursos reales de los países en desarrollo endeudados a las naciones industriales más ricas, es el creciente endeudamiento de Estados Unidos con las tres principales regiones generadoras de excedentes: Japón, Europa, sobre todo Alemania, y los países asiáticos de industrialización reciente, en especial Taiwán y Corea.

El principal peligro de la actualidad es, que no corregir estos desequilibrios, puede llevar a una grave recesión mundial:

El concepto de monedas "duras" y "blandas" ha adquirido importancia en el manejo de la deuda externa, pues las fluctuaciones de las paridades pueden afectar significativamente el costo para los deudores y el rendimiento para los acreedores.

Los países cuyas monedas son generalmente aceptadas como reservas internacionales, tienen la posibilidad de generar déficits comerciales cuyos montos son mantenidos como reservas en divisas por otros países.

Estados Unidos de América es un excelente ejemplo de este caso, pues durante la postguerra ha mostrado una situación deficitaria crónica, exportando dólares que han sido acumulado como reservas por otros países.

Los países en desarrollo (en ausencia de mayores exportaciones), están generalmente limitados a la política de endeudamiento, ya que sus monedas no son aceptadas ni retenidas por otros países y consecuentemente tienen la necesidad de contratar deuda externa para absorber el excedente de oferta de sus monedas.

Las fluctuaciones de las tasas de interés internacionales es uno de los factores que provocan un flujo mayor de recursos hacia el exterior. Inicialmente, el gran ascenso de las tasas de interés a fines de la década de los 70's, tuvo como origen la política antinflacionaria y de defensa del dólar que puso en práctica Paul Volcker, poco después de asumir la presidencia de la Banca de Reserva Federal de los Estados Unidos en julio de 1979.

Desde mediados de 1977, el dólar había comenzado a sufrir los embates de una especulación desenfadada, que en apenas cuatro o cinco meses le hizo perder 20% frente al yen, 10% frente al franco suizo y 7% frente al marco alemán¹.

El precio del oro se desboca hasta alcanzar 875 dólares la onza el día 21 de enero de 1980.

¹ Schatan J.; pp. 65-69

El 6 de octubre, Volcker anuncia la adopción de nuevas medidas: alza de la tasa de descuento de 11 a 12%, (2) y control del crecimiento de la masa monetaria, pero ellas no dan el fruto esperado, pese al beneplácito con que fueron acogidas.

De ahí en adelante, salvo momentos de erráticas fluctuaciones, las tasas de interés se mantienen altas y se fortalece el dólar de manera sostenida.

Como los bancos comerciales y otras fuentes privadas prestan, desde mediados de la década de los 70's, a tasa de interés flotante, significa que cada vez que suben las tasas, ellas se aplican tanto a los préstamos nuevos como a los antiguos.

Según los datos de la OCDE, la tasa promedio que tuvieron que pagar los países del Tercer Mundo subió de 5% en 1972-73 a más de 11% en 1982. El interés promedio de las deudas a tasa fija subió de 4.4% a casi 8% en ese periodo, mientras que el de las deudas a tasa flotante pasó de 8.3% a 17.5%. Aunque, con posterioridad a 1982, las tasas de interés de los bancos comerciales descendieron de esos niveles máximos, hasta ubicarse a comienzos de 1984 en un escalón de 11% (tasa preferencial), ellas comenzaron a crecer de nuevo, situándose en junio de 1984 en un nivel de 13% (3).

Desde 1982, los desequilibrios de pagos internacionales no llegan a reabsorberse, al contrario se ven agravados, pero concentrados entre los grandes países emisores de las principales divisas: déficits vertiginosos en Estados Unidos, excedentes cada vez mayores en la República Federal de Alemania y en Japón.

A finales de 1985 Estados Unidos empezó a encontrarse en la misma situación que Inglaterra en 1925. El país emisor de la divisa clave, se convirtió en deudor neto del resto del mundo. El desequilibrio estructural creciente, concentra las presiones sobre las relaciones entre el Yen y el dólar.

Se conoce muy bien el impacto de esta situación de la política presupuestal expansiva y de la política monetaria restrictiva de Estados Unidos. Hizo subir las tasas de interés sobre los activos financieros en dólares muy elevados. Esta lógica, totalmente opuesta a la economía de endeudamiento, atrajo presiones simultáneas sobre las políticas económicas de otros países, aún más severas que la transmisión de la inflación en los años setenta.

El alza conjunta de las tasas de interés reales norteamericanas y del dólar obligó a los países europeos, que actuaban por separado, a llevar políticas monetarias y presupuestales simultáneamente restrictivas. La CEE se convirtió, de esta manera, en un polo de recesión dentro de la economía mundial, agregándose al de los países endeudados y contribuyendo a mantener la polarización de los saldos corrientes con respecto a Estados Unidos.

Las políticas monetarias se alinearon entonces con Estados Unidos. El refuerzo recíproco de los impulsos recesivos provocó la deflación, incluso en los países como Francia e Italia que no se habían adelantado. Asistimos a un ascenso de las tasas de interés reales. Sin embargo, las tasas de interés reales a largo plazo subieron menos en la CEE y en Japón que en Estados Unidos. Esta diferencia constante en las tasas reales contribuyó al progreso del dólar.

¿Cual es la razón de la diferencia persistente de tasas de interés reales, que ha sido el vector de la redistribución progresiva de la riqueza financiera privada del mundo? La razón

² Schatan J.;; pp. 68-69.

³ SCHATAN. J.;.....;p.p. 19-20.

viene de las características conservadas en la divisa clave. El crecimiento de la deuda pública norteamericana, el endeudamiento opresivo de los países deudores, y la desaparición del papel de acreedor estructural que jugaba hasta entonces la OPEP, conjugaron sus efectos para ejercer una presión permanente sobre el mercado mundial de los activos financieros en dólares. Fue entonces necesario crear un rendimiento superior e incitar a otros prestadores potenciales, no estructurales en ese mercado, a depositar sus excedentes financieros ahí en lugar de elegir otras formas de inversión.

II-2 Exacerbación de la Carrera Armamentista por el Complejo Militar-Industrial Estadounidense

En medio de la tirantez global y los conflictos regionales, la carrera armamentista limita sustancialmente las posibilidades reales de brindar asistencia económica, científico-técnica y financiera internacional a los países en desarrollo, debido a lo cual, se convierten en víctimas de la carrera armamentista global los países que no participan en forma directa.

La carrera armamentista arrastra fenómenos peligrosos, como la militarización de la vida social, la restricción de las libertades democráticas, la represión de la clase obrera y otras fuerzas democráticas, el chauvinismo. Además que constituye un despilfarro inútil de recursos, la desviación de la economía de sus objetivos humanos, es un obstáculo al desarrollo y una amenaza para los procesos democráticos.

II-2-1 El Déficit Presupuestal Norteamericano como Mecanismo de Regulación Estatal Monopolista

Desde 1981, sobre todo por el pronunciado incremento del déficit del presupuesto federal, Estados Unidos ha gastado más de lo que produce y ha invertido más de lo que puede financiar con sus insuficientes ahorros. En consecuencia, hoy día sus importaciones casi duplican sus exportaciones, y una enorme deuda externa lo ha convertido, del mayor acreedor, en el país más endeudado del mundo.

Pese a esos desequilibrios, la economía mundial logró mantener un crecimiento razonable y satisfactorio con una inflación moderada, debido a que los inversionistas privados de las zonas excedentarias estaban dispuestos a financiar los déficits estadounidenses, según las paridades del dólar y a las tasas de interés vigentes en Estados Unidos, en vez de invertir en sus propias economías o en los países en desarrollo. Sin embargo, la situación cambió drásticamente en 1987. El flujo neto de ahorros privados foráneos con destino a Estados Unidos, se interrumpió, en particular el proveniente del Japón, lo que acarrió una aguda caída del mercado estadounidense de bonos.

Cuando Ronald Reagan asume la presidencia de los Estados Unidos en enero de 1981, y lanza su famoso programa económico basado en la conjunción de 3 políticas contrapuestas - aumento del gasto militar, recorte de los impuestos y equilibrio presupuestario - los déficits fiscales, en lugar de desaparecer, en corto tiempo, tendieron a crecer hasta niveles nunca vistos.

Es de destacar que las políticas aplicadas tuvieron éxito en la lucha contra la inflación, la que se abatió a niveles de 4% anual; al no haber caído en forma paralela las tasas nominales de interés, ello ha significado una elevación considerable de la tasa de interés real (que se mide descontando a la tasa nominal el porcentaje correspondiente a la inflación), la cual ha llegado a niveles de 10 ó más por ciento, y a finales de 1984 se situó en una cifra alrededor del 8%. Hasta

1979 la tasa real de interés solía ser de entre 0 y 2%, y ocasionalmente había sido incluso negativa. La situación actual fue, pues, muy beneficiosa para los bancos y los ahorradores norteamericanos durante los ochenta.

La economía de Estados Unidos ha marchado gracias al papel catalizador que representa la industria bélica y conexas. Esta emplea alrededor del 10% del total de la fuerza de trabajo de Estados Unidos.

Súmese a ello que la investigación científica y el desarrollo de tecnología (research and development) tienen financiamiento directo e indirecto del Pentágono; es decir, su origen es militar, aunque se comercialicen posteriormente.

El cambio operado de la relación de fuerzas económicas entre los países desarrollados del capitalismo, ha hecho que los E.U. acudan al capital extranjero proveniente de los otros centros imperialistas para satisfacer sus enormes necesidades financieras, sin desestabilizar el propio sistema financiero norteamericano.

El elevado curso del dólar y la afluencia del capital extranjero, han ofrecido a la administración estadounidense la posibilidad temporal de asegurar, sin gran detrimento para la economía interior, el financiamiento del déficit de la balanza de operaciones corrientes y el del presupuesto federal, que aumentó de 27,910 millones de dólares en 1979 a 194,670 millones en 1983 (la parte del déficit del presupuesto federal en el PIB se elevó de 1.2% a 6.2%, respectivamente ⁴).

Este proceso va acompañado, como es natural, del incremento anual de la deuda federal, cuyo límite más alto se registró en 1983 a nivel de un billón 490,000 millones de dólares, lo que constituye sólo una parte de la llamada deuda nacional, que en 1983 sobrepasó 7 billones de dólares, suma que supera el doble del PIB, que en 1982 fue de 3 billones 59,000 millones de dólares ⁴).

Los procedimientos de regulación propios del CME (la desvalorización del capital productivo del Estado, el gasto estatal, las compras estatales, etc.), entran en crisis a finales de los años sesenta cuando cobran particular vigor la inflación crónica (efecto principalmente de la guerra de Viet-Nam) y los desequilibrios monetario y financiero internacional del capitalismo.

En una fase más reciente, en los ochenta, el enorme castillo de naipes del crédito y la especulación que se agigantó en los setenta para contrarrestar la caída de la tasa general de ganancia, parecía estar llegando a sus límites. Los mismos E.U.A. necesitan contar con el crédito de sus socios capitalistas europeos y japoneses para mantener su acumulación de capital con un fuerte sector armamentista. Estos límites están evidenciados no sólo por la incapacidad creciente de los países del Tercer Mundo para pagar su deuda externa. Entre algunos de sus rasgos más evidentes se encuentran las enormes deudas internas de los gobiernos de los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados y las deudas crecientes de las empresas y grupos privados y de los consumidores.

En cierto modo, la crisis financiera - en la cual se inscribe la crisis de la deuda externa - es un aspecto de la crisis del sistema de regulación, lo cual no quiere decir que en la crisis financiera no existan particularidades y fenómenos autónomos. La crisis del sistema de regulación son períodos de la reproducción del capital en los cuales las contratendencias a la

⁴ Kuznetsov Vlachoslav; "Atenazados por la deuda externa en América Latina"; revista de la A.C. de la U.R.S.S., I. de A.L.; Moscú, 1984; p. 23.
⁵ *Ibid*; p. 23.

caída tendencial de la tasa de ganancia se muestran ineficaces y se fractura un determinado modo de reparto de la plusvalía entre los distintos sectores del capital.

En una etapa más avanzada de una crisis de regulación, la estructura financiera deviene más frágil porque mientras, por un lado, la base de la producción de plusvalía se angosta en relación al capital existente y, por, otro lado, continúa la tendencia al endeudamiento, ahora más que para continuar las inversiones productivas, como un mecanismo para hacer frente al pago de deudas anteriores, conseguir capital de trabajo y desviar el capital hacia actividades especulativas.

La brecha, entre la base "productiva" y la órbita financiera se hace más grande y las contradicciones entre el capital productivo y el capital a interés aumentan, dando lugar a la posibilidad de una depresión de viejo tipo y a un proceso de quiebras y de insolvencia en el pago de deudas como una solución a los problemas del sistema.

En síntesis, la crisis de la deuda externa es sólo un aspecto de la crisis financiera del capitalismo contemporáneo. Esta a su vez, es una expresión de la crisis de largo plazo que afecta al sistema desde finales de los años sesenta. Esta crisis es propiamente la crisis del sistema de regulación monopolista estatal vigente desde la posguerra (6).

Las economías latinoamericanas no aguantan el pesado fardo del déficit armamentista del presupuesto de los E.E.U.U., cuyo monto (gasto en armas) para 1987 fue similar a la de casi 400 mil millones de dólares de la deuda latinoamericana (7).

Las magnitudes del déficit Yanqui son enormes para los países de América Latina, aún cuando para Estados Unidos signifique el 5%-8% de su P.N.B.. Los aumentos de la tasa de interés por la administración Reagan, jalaron capitales del exterior por alrededor de 100 mil millones de dólares anuales en los últimos años de su mandato.

II-2-2 Manipulación del Dólar como Arma en la Guerra Financiera y Comercial

Una de las áreas más importantes de la rivalidad interimperialista eran y siguen siendo las relaciones monetario- financieras. La lucha en ese campo adquiere a veces un carácter más encarnizado que en los mercados comerciales. Las consecuencias de los estremecimientos en el ámbito monetario se hace sentir en las posiciones económicas externas, en el nivel de la actividad económica, del empleo y en los procesos socioeconómicos de los países capitalistas.

La cotización aumentada del dólar en el transcurso de un cuarto de siglo después de la segunda guerra mundial, creaba las condiciones favorables para la exportación de capitales, lo cual correspondía plenamente a los fines de los monopolios.

El gobierno de los E.U. lleva a cabo una política de regulación de la liquidez monetaria y crediticia internacional - pues aún sigue imponiendo al dólar como medio de pago fuera de sus fronteras - a través de la manipulación de las tasas de interés, incrementando con ello la recesión y el crecimiento usurario de la deuda de los países subdesarrollados y dependientes económicamente.

Una razón del aumento del dólar, es la incidencia del incremento de las tasas de interés reales sobre el manejo de deudas públicas, muy elevadas en la mayoría de los países europeos

6 Guillén R. Arturo; "Problemas de la ..."; Edit. N.T., Méx., 1986; p. 227.

7 El Financiero; Lun./28/Oct./87.

y en el Japón. A pesar de haber alineado, a principios de los ochenta, sus políticas monetarias con la de Estados Unidos, estos países condujeron políticas presupuestarias opuestas. Esas políticas presupuestarias restrictivas frenaron la progresión de la demanda interna dentro de esos países, permitieron la formación de un excedente financiero transferido a Estados Unidos. Cuanto más grande es la diferencia, más rápido es el crecimiento del aumento de la deuda por las cargas de interés soportadas por los tesoros públicos, puesto que las tasas de interés reales han rebasado las tasas de crecimiento. Para evitar una aceleración endógena de la deuda pública, para estabilizar la parte de la deuda pública, para después hacerla disminuir lentamente, es necesario que los saldos de los presupuestos públicos sean más excedentarios mientras más rápido progresen las cargas de intereses.

La tasa preferencial pasó de 6.80% en 1977 a 18.87% en 1981 ⁽⁸⁾. Tales aumentos provocaron el encarecimiento del servicio de la deuda externa, por estar contratada a tasas flotantes de interés. La política cambiaria de los EUA dio lugar a una sobrevaluación del dólar, que llegó a un 40% en 1984, estimulada por las altas tasas de interés; la deuda externa se incrementó en igual proporción, implicando mayores intereses.

El alza en el nivel de cotización del dólar aunado al incremento de las tasas de interés - que en 1987-1988 vuelve a pronunciarse, aunque todavía no en la magnitud de principios de la década -, fueron agravantes considerables en la incapacidad de pago de varios países deudores durante la pasada década, así como impulsores destacados del avance inflacionario y el aumento de la dependencia monetaria y financiera de los países prestatarios. En 1983, la cotización del dólar se elevó 13% respecto de la libra inglesa, 12% del marco germano occidental y 26% del franco francés ⁽⁹⁾.

Es paradójico el fortalecimiento del dólar norteamericano, en el momento que crecían el déficit comercial externo, y el déficit del presupuesto federal. La causa se encuentra en la política de "dinero caro" de la administración Reaganiana, por la vía de elevar las tasas de interés de ese país con el objetivo de atraer capitales del extranjero.

Las altas tasas de interés al fortalecer al dólar, refuerzan la posición inversora estadounidense en el resto del mundo, aunque debilitan su capacidad exportadora; fortaleciendo los espacios de los socios capitalistas de E.U.: Alemania, Japón y otros, dentro del mercado norteamericano.

La tasa de descuento del Sistema Federal de Reserva (SRF) oscilaba en un alto nivel, manteniéndose en el transcurso de todo 1981 en 13 o 14%. La tasa de descuento para los créditos a los prestatarios de primera categoría (prime rate), se elevó hasta 20.5% ⁽¹⁰⁾.

El mantenimiento de las tasas de descuento a nivel más alto que la inflación, se orienta a elevar, en E.U., la tasa real de interés, que en los hechos determina el índice de rendimiento de las inversiones de capital. Si en los años 70 era igual a cero o negativo, en la década de los 80's se hizo positivo. Su nivel en 1983 fue, en E.U., de 2.5% a 4% más alto que en la R.F.A. ⁽¹¹⁾.

La relación de las tasas de interés reales, favorable para E.U., impulsó la afluencia, a dicho país, de capital en magnitudes sin igual. En 1979-1981 fueron 33,000 millones de dólares anuales por término medio y 53,000 millones de dólares en 1982. A principios de los ochenta, subieron notablemente también las inversiones extranjeras directas en E.U. El total de las

⁸ Angeles C. Oliva Sarahi; "La crisis de la ..., en México, el curso de ..."; Ed. N.T., Méx, 1987; pp. 142-143.

⁹ Kuznetsov Vlachestlav; "Atenazados por la deuda externa, en "América Latina", revista de la A.C. de la URSS, I. de A.L.; Moscú, 1984, No. 10; p. 21.

¹⁰ ibid; p. 22.

¹¹ Kuznetsov Vlachestlav; "Atenazados por la..."; pp. 22-23.

inversiones extranjeras directas en E.U. aumentó, de 68,350 millones de dólares (fines de 1980) a 101,840 millones de dólares (fines de 1982).

Del volumen de la afluencia de capital a E.U., se puede juzgar también por el nivel general de los pasivos externos, el cual aumentó de 267,970 millones de dólares en 1979 a 420,030 millones de dólares en 1982 ⁽¹²⁾.

Las orientaciones opuestas de las políticas presupuestarias entre Estados Unidos y los demás países, fueron un factor decisivo para acumular un desequilibrio financiero internacional sin provocar corrección endógena. Frente a esta incapacidad, por parte del sistema monetario internacional, para suscitar un ajuste, la incertidumbre más total se apoderó de los mercados de cambio. Se tradujo en una burbuja especulativa a partir de noviembre de 1984, que provocó una elevación del dólar, desde niveles ya muy altos, contra otras divisas. En febrero de 1985, el sistema monetario internacional había alcanzado una situación crítica desde la que se imponía concreta e inmediatamente la alternativa.

En enero de 1988, después de casi tres años de descenso continuo, el dólar alcanzó uno de sus niveles más bajos con respecto al yen y al marco alemán. La incapacidad de las autoridades monetarias estadounidenses para fortalecer el valor de su moneda reflejaba, tanto la presión de fuerzas económicas contrarias a tal revaluación, como el desorden prevaleciente en el sistema monetario internacional.

En Washington consideraban que la devaluación no oficial del dólar, en cierta medida, complicaría la penetración de mercaderías del exterior, ante todo mercaderías eurooccidentales y japonesas, hacia el mercado interior de EE.UU.

Al mismo tiempo, sería inconveniente que el dólar cayera en exceso, exagerando su baja de la misma manera que se exageró su alza en el primer quinquenio de la década.

Cada una de las potencias se rehusa a cargar con todo el peso del ajuste. Estados Unidos teme que una elevación de la tasa de interés para apoyar su moneda, tenga efectos recesivos sobre la economía; el impacto recesivo del crack bursátil de octubre de 1987, hizo que las autoridades estadounidenses sean más cautas en la eventual instrumentación de esas medidas. El efecto impulsor esperado, de la devaluación del dólar frente a las principales monedas del mundo, no ha tenido los resultados previstos, pues la balanza comercial de ese país se ha seguido deteriorando.

La RFA y el Japón tampoco han adoptado ajustes en sus economías, que contribuyan efectivamente a eliminar los principales desequilibrios mundiales. EL temor a un repunte de la inflación interna, ha dado como resultado que los programas de expansión de la demanda sean insuficientes para reducir sus enormes superávits externos y para inducir un fortalecimiento de las cuentas externas estadounidenses y del dólar.

El sistema monetario capitalista internacional, desempeñó un papel especial en la generación de la crisis de la deuda. Los países de América Latina han sido víctimas de ese mecanismo, destinado a servir los intereses de las potencias capitalistas industrializadas, ante todo de Estados Unidos.

En total, según cálculos de los expertos del SELA, de 1979 a 1982, a causa de los aumentos de las tasas de interés, los países latinoamericanos han transferido, adicionalmente, a los acreedores extranjeros 49,000 millones de dólares ⁽¹³⁾. Según estimaciones de los expertos, en 1988 estaba artificialmente sobrevaluado el dólar de 35% a 40% ⁽¹⁴⁾ en relación a otras

¹² Kuznetsov Viacheslav; "Atenazados por la..."; p. 23.

¹³ Zaitsev Nicolai; Op. cit.; p. 7.

¹⁴ Ibid; p. 8.

divisas. Por consiguiente, tras recurrir durante los años 70's a préstamos en dólares "baratos", los países Latinoamericanos tuvieron que pagar sus deudas con dólares "caros".

El encarecimiento del dólar en E.U. asestó fuerte golpe a la situación monetaria y financiera de los países latinoamericanos, agravando notablemente, ante todo, el problema del financiamiento externo del desarrollo. Si hasta 1981 (durante 5 años) la afluencia anual complementaria de recursos externos era de 20 a 22 mil millones de dólares, en 1982 esta afluencia fue negativa (16). El encarecimiento del componente de dólares de la deuda externa ha acrecentado todavía más la necesidad latinoamericana de recursos a través del euromercado. Ahora bien, la política de "dinero caro", originó la elevación de las tasas de interés en el mercado de eurodólares, lo cual llevó naturalmente al crecimiento de la tasa interbancaria LIBOR (16).

Las altas tasas de interés en combinación con el firme curso del dólar, han empujado a un grupo de países, sobre todo vecinos de Estados Unidos, a la bancarrota de hecho.

Pudiera parecer que la subida de la cotización de la moneda de E.U. a comienzo de los años 80's, respecto de las monedas de los países latinoamericanos, crea condiciones favorables para la venta de sus mercancías en los mercados de E.U.. Sin embargo, la realización de esta ventaja chocó con rígidas medidas proteccionistas.

De hecho, la crisis monetario-financiera del capitalismo se extendió hasta la periferia, manifestándose - entre otras - principalmente como crisis de la insolvencia deudora.

II-2-3 La Inflación Transnacional.

El fin de la convertibilidad oro dólar significó la desaparición del patrón cambio oro; el sistema capitalista internacional se regiría por un patrón papel convertible y el dólar fungiría como moneda internacional de curso forzoso. Ello provocó el crecimiento de la inflación en todo el ámbito capitalista, acentuando la crisis monetaria, financiera y económica en general.

Los crecientes gastos militares para sostener a la OTAN, las guerras imperialistas y regímenes represivos en países subdesarrollados, agravaban el carácter negativo de la balanza estadounidense de pagos. Esto aunado a las inversiones de cartera de capital norteamericano en empréstitos y títulos extranjeros, así como de depósitos en bancos del exterior, también aceleraban el déficit de pagos. Estas inversiones de cartera generaban, además, la inflación general en todo el sistema y el alto nivel de precios en Estados Unidos.

El desarrollo de la inflación, la crisis monetaria y la crisis financiera en la esfera internacional, los cuales se interinfluyen y retroalimentan, si bien son expresiones de la crisis estructural, constituyen también factores profundizadores de ella. Son objeto de una intensa manipulación monopólico- estatal, al coadyuvar a la centralización del capital, a costa de la desvalorización de muchos capitales y del deterioro de los ingresos de las grandes masas de la población y el traslado de enormes flujos de capital, destacando el que ha tenido lugar de los países subdesarrollados a los desarrollados, en particular a los E.U.A..

¹⁵ Kuznetsov Vlachslav; "Atenazados por la deuda externa"; A.L., revista de la A.C. de la URSS; I. de A.L., Moscú, 1984; p. 24.

¹⁶ Kuznetsov Vlachslav; "Atenazados por la ..."; Rev. A.L. de la A.C. de la U.R.S.S., I. de A.L., Moscú, 1984; p.p. 24-25.

El crecimiento que registra la inflación en los países industrializados, fue un recurso del capital para contrarrestar el descenso de la tasa de ganancia ocasionado por la crisis y de los gobiernos de esos países para estimular la recuperación de las economías, mediante la elevación vertical del déficit de sus finanzas públicas. Expresa también el impacto de la guerra de Vietnam. Empero, desde entonces la inflación resultó ser ineficaz como instrumento anticrisis; entre 1969 y 1971, las economías de los países industrializados quedaron inmersas en un proceso de estanflación (estancamiento con inflación).

La década pasada equivale a un terremoto en el ámbito económico y social en América Latina, no sólo no crecen las economías de los países de la región, sino que retroceden.

Las naciones del área trataron de postergar la crisis acudiendo al crédito, en tanto que los países industriales optaron por detener los procesos inflacionarios que les aquejaban subiendo los intereses. Esta circunstancia determinó que la banca internacional se retire de la región, lo que marcó el comienzo de la crisis.

Junto con disminuir el ritmo del crecimiento económico volvió a acelerarse marcadamente la inflación (17).

Ello no canceló la posibilidad de una depresión por falta de crecimiento económico en los países subdesarrollados del capitalismo y en los industrializados capitalistas.

II-3 Crisis Cíclicas Recurrentes en los Países del Capitalismo Avanzado

Desde que el capitalismo es capitalismo, lo cierto es que existe el ciclo económico: esto es, la secuencia de períodos de prosperidad, que se interrumpen súbitamente para dar lugar al estallido de profundas crisis, de las que se va emergiendo paulatinamente hasta llegar a un nuevo auge, y desde éste despegarse otra vez a otra crisis, y así sucesivamente.

Desde casi comienzos del siglo pasado, no ha habido país capitalista en cuyo desenvolvimiento estuvieron ausentes los altibajos cíclicos y, ya más modernamente, la fase de crisis ha tendido a manifestarse en forma simultánea y a escala mundial de todo el sistema, como ocurrió con la de los años 30 y más recientemente con la de 1974-75.

Entre 1959-60 y 1970-1973, el crecimiento del Producto Nacional Bruto norteamericano estuvo promediando alrededor del 4.2%. En 1973 llegó casi a un récord histórico de 5.9%, es decir, prácticamente el 6%. Pero en 1974 se desplomó al -1.8% y en 1975 a un -2.0%.

A consecuencia de estos desenvolvimientos, la utilización de la capacidad industrial instalada descendió verticalmente (de una media histórica anterior de 85.5% a menos del 73%) y junto con ella, la producción material.

Fue evidenciándose que las teorías anticíclicas de inspiración keynesiana, no resultaban tan infalibles como se suponía para hacerle frente a los colapsos económicos del sistema; que tampoco servían de explicación al fenómeno inflacionario en condiciones de subempleo de recursos, como había venido ocurriendo últimamente y que además, como resultado de elevarlas a categoría de política estatal, lo que ahora enfrentaban las economías, era un impresionante desequilibrio presupuestal y una madeja de regulaciones burocráticas, que ni

17 "El Financiero" Vie./08/Abril/88; p. 82.

quiera los cuantiosos medios de los monopolios son capaces de desenredar y, a veces de costear.

Así, los formidables recursos financieros, técnicos y organizativo-empresariales de los monopolios, chocan con las posibilidades objetivas de inversión rentable, en las actuales condiciones de sobreacumulación de capital.

Como señala un destacado investigador universitario, "la crisis general prevalece ya - es "sobredeterminante" - sobre la de carácter cíclico, y también de la crisis de los mecanismos de regulación monopolistas- estatales " (18). Y complementa: "... a mediados de los años setenta puede haberse iniciado una cuarta fase de la crisis general del capitalismo. En lo económico están a la vista precisamente los datos del "estancamiento con inflación", el acortamiento y modificación de las fases del ciclo económico, la generalización de los recesos, sobre todo el de 1973-1975 y el de 1980-82 a casi todas las metrópolis y dependencias capitalistas, las crecientes dificultades del proceso de acumulación, la agudización de los problemas de la balanza de pagos en los países desarrollados y sobre todo los subdesarrollados - en particular los no petroleros -, así como las desigualdades internas e internacionales crecientes, amen de la aceleración del proceso revolucionario mundial (n. del a.: la derrota imperialista en Vietnam, aún cuando a un alto costo humano) y otros síntomas de la descomposición política y social del capitalismo..." (19). Quizás un rasgo más, añadiríamos, es la pérdida del nivel de hegemonía del imperialismo norteamericano dentro del propio mundo capitalista y, al mismo tiempo, la imposibilidad de que, en las condiciones actuales de un mundo en transición hacia una sociedad superior, llegue a descollar por encima de los Estados Unidos, una potencia imperialista más poderosa en todos los planos.

#-3-1 Excedentes de Capital en Busca de Esferas de Inversión

Los movimientos telúricos en el sistema monetario internacional del capitalismo, se transforman en una causa directa del amplio endeudamiento de los países subdesarrollados, así como de la complicación de las condiciones derivadas del mismo. Por ejemplo, la liquidez incontrolada, desatada en ese sistema internacional monetario a raíz del rompimiento del esquema creado en Bretton Woods con la inconvertibilidad dólar-oro en 1971, llevó a colocar grandes masas de capital relativamente sobrante, en las economías más industrializadas del Tercer Mundo principalmente. El "boom" de los petrodólares reciclados a la banca transnacional, el aumento de los gastos militares estadounidenses causantes de su fuerte déficit fiscal y las consecuentes emisiones masivas de dólares para financiero, así como la acción de la ley de la tendencia decreciente de la tasa general de ganancia, provocaron un desplazamiento de ingentes masas de capital de la esfera productiva hacia la circulación monetario financiera. De tal forma, que durante la década de los 70's se presentó una encamizada competencia monopolítica para la colocación de capitales líquidos en los países subdesarrollados, cancelándose una serie de requisitos necesarios en el pasado para otorgar empréstitos y originándose así el llamado fenómeno de la "permisividad financiera". En ese ambiente de permisividad financiera dominante en la década de los 70's, estaban inmiscuidos los tres principales bancos norteamericanos (20), generándose una frágil situación de ese sistema bancario.

18 Carmona de la P. Fernando; "La crisis general del capitalismo y la crisis económica actual", en "México, el curso de una larga crisis", Edt. N.T.; Méx., 1967; p. 19.

19 Op. cit.; p. 24.

20 "La crisis de la deuda y la alternativa cubana", mesa redonda en la Habana; en "América Latina", revista de A.C. de la URSS, Instituto de A.L.; No. 2, Moscú 1986; p. 49.

El aumento de los pasivos, la reducción de la demanda de crédito en los países industriales derivada de la caída de la inversión y el aceleramiento de la inflación que amenazaba con desvalorizar los capitales captados por los bancos, a la vez que obligaba a éstos a pagar crecientes tasas nominales de interés, presionaron a los bancos a buscar formas de rentabilizar esos capitales.

Los países dependientes demandaron créditos a la banca privada internacional, los que eran más onerosos: mayor tasa de interés, menores plazos de gracia y de recuperación de los préstamos; con ello, el F.M.I., el Banco Mundial y demás organismos financieros oficiales favorecieron la acumulación de capital de los bancos privados transnacionales.

A fines de la década de los años setenta, el nivel de liquidez del sistema financiero internacional aumentó, provocando una situación inusitada para los países del tercer mundo: los créditos externos podían obtenerse con cierta facilidad y muchas naciones optaron por financiar un proceso de importación acelerada con los préstamos obtenidos en esa coyuntura. Este fue un período de aparente acuerdo en que los bancos competían en la búsqueda de "clientes" para exportar sus capitales, mientras que los países endeudados importaban aparatosamente todo tipo de bienes. Aparentemente, esto no pareció preocupar a los deudores hasta el año de 1982, en donde se elevaron las tasas de interés, lo cual originó que la deuda contraída se duplicara; además los precios de las materias primas que exportaban los países deudores, cayeron vertiginosamente.

El Euromercado, expandido en los años sesenta bajo las necesidades de financiamiento de las transnacionales norteamericanas en Europa, va a cobrar una gran relevancia a partir del "primer gran shock petrolero" en 1974, como mecanismo para reciclar los excedentes de los exportadores mesorientales del energético. Esta nueva función, junto con el ciclaje de los excedentes de capital bajo su forma dineraria, que quedaban disponibles, sobre todo después de la crisis de 1974-1975, la más profunda sufrida por el capitalismo desde la época de los 30's, constituyeron el fondo de capital disponible para préstamos privados a los países del llamado 3er mundo. Así, nos vimos envueltos en una privatización del endeudamiento a escala del sistema. Por ejemplo, México pasó de tener un endeudamiento con fuentes privadas, de 27.1% en promedio entre 1973 y 1979 a 53% en 1980⁽²¹⁾.

En esta crisis, los bancos introdujeron la modalidad de los créditos sindicados. Entre 1978 y 1979, los créditos sindicados representaban el 91% del total de créditos⁽²²⁾. Esta modalidad se adoptó con el fin de distribuir riesgos.

Transnacionalización de la Banca Múltiple en el País

Con el rápido proceso de concentración bancario, acelerado por el desarrollo de la banca múltiple en la década antepasada, se operó también un proceso de internacionalización de la banca privada mexicana. Esta situación permitió a los principales bancos del país extender sus operaciones al euromercado y participar en créditos sindicados, prioritaria aunque no únicamente, al sector público mexicano. Además, la ausencia de control cambiario, propició la creciente dolarización de los pasivos del sistema bancario; frente a condiciones de inflación interna fuerte y desvalorización del signo monetario del país.

Tal libertad cambiaria, propició que la propia banca mexicana internacionalizada pudiera transformarse en prestamista directa o indirecta - a través de sus asociados privados bancarios de otros países - de los sectores público y privado del país, exportando capitales

²¹ "Coacciones y límites de la intervención del Estado en México"; Paniagua R. Rafael; en "El Dilema de la Economía Mexicana", ensayos de interpretación"; Edt. UAM-Fondo de Cultura Popular, 1987 p. 30.

²² Angeles Comejo Oliva Sarahí; "La crisis en la esfera monetario-financiera"; en "México, el curso de una larga crisis"; Ed. N.T., Mex., 1987; p. 138.

acumulados aquí y regresándolos en forma de inversión extranjera indirecta o préstamos. Así, además de transformarse en acreedores del país, eludían sujetar sus recursos a las normas de encaje legal del Banco de México y, seguramente, al fisco. Adicionalmente, fueron la vía privilegiada de fuga de capitales, cuando llegó el momento de ataques especulativos contra el peso, como en 1975-1976 y en 1981- 1982.

En condiciones de abundancia de recursos prestables en los mercados internacionales de capitales y de feroz competencia interbancaria, características de los años setenta, los bancos extranjeros van, inclusive, a ejercer cierta presión en ese sentido, a fin de colocar sus excedentes de manera rentable.

No en balde la duplicación de la deuda pública externa de los países del llamado Tercer Mundo de 1969 a 1973, y el alarmante ritmo de su crecimiento posterior, que en 1980 proyectó su nivel a más de 400 000 millones de dólares (23).

El fenómeno del endeudamiento externo de los países subdesarrollados, no es sino la expresión de la inserción de estas economías en el proceso de acumulación a escala mundial, en un período de crisis.

La abundancia de dólares y el incentivo de ganancias cuantiosas, tuvieron una convergencia perfecta con la mayor demanda de financiamiento externo por parte de México y de otros países de América Latina. A mediados de los años ochenta, cerca del 50 por ciento, de los préstamos de la banca transnacional al mundo "en desarrollo" correspondían a México, Brasil y Argentina.

La deuda externa aparece, entonces, como una variable que hace explícita la integración "dependiente" de los países subdesarrollados en un contexto de hegemonía del capital financiero.

Sobrelíquidez Bancaria, Condición y no Causa del Endeudamiento Externo

El exceso de fondos líquidos prestables en la banca transnacional de principios de la década antepasada - producto de las crisis cíclicas en los países desarrollados capitalistas, que arrojan un capital dinerario relativamente sobrante -, aumentados por la afluencia de petrodólares, al iniciarse la crisis de la explotación neocolonial de los energéticos, se constituyó una condición favorable al endeudamiento externo acelerado de un gran número de Estados del mundo en desarrollo.

La esfera monetario-financiera internacional ha operado, a lo largo de la crisis estructural como espacio de valorización de los capitales liberados por la caída de la tasa de ganancia en el sector productivo.

II-3-2 Descarga del Peso de sus Crisis sobre "El Tercer Mundo"

Para los países subdesarrollados los efectos de la crisis, tanto económica como financiera internacional, también comienzan a manifestarse hacia 1974. Sus primeros efectos se dan en el sector externo, principalmente con el aumento del déficit de la balanza comercial y en la escasez de reservas de divisas y medios de pago internacionales. Situación que tiende a

²³ Green Rosario: "Estado y Banca Transnacional en México", Editorial Nueva Imagen, México, 1981; pp. 124-126.

agravarse por el continuo deterioro de las relaciones de intercambio a nivel mundial y de las necesidades - en el plano financiero-monetario - de estas economías para financiar, a través de préstamos, su precario desarrollo.

La sobreproducción estructural en los países altamente desarrollados, estimuló sistemáticamente el ofrecimiento de sus mercancías y servicios a los clientes de los países del Tercer Mundo. Como no es fácil encontrar clientes que estén en condiciones de pagar al contado, a los dueños de esos capitales sólo les quedaba esta disyuntiva: ofrecer créditos para que les compren las mercancías con facilidades de pago o bien no prestar y quedarse con las mercancías en los almacenes.

Desde mediados de 1980, la economía norteamericana entraba en una nueva recesión. Sin embargo, pronto quedó claro que el problema para la economía norteamericana no era sólo la persistente y molesta combinación de estancamiento productivo con inflación, sino que empezaba, para la economía, a salir a flote, una problemática financiera y monetaria muy semejante a la presente en la economía internacional.

El crecimiento del endeudamiento de las empresas, los consumidores, y el gobierno, sirvió varias veces para redimir la economía, pero la explosión literal del endeudamiento, hacia 1980, puso a muchos en bancarota o al borde de la misma, dentro de los Estados Unidos.

Las vicisitudes de la economía norteamericana, cuyos efectos se hacen sentir a nivel mundial, tienden a repercutir en forma avasalladora sobre la estructura altamente dependiente del capitalismo mexicano.

El deterioro, durante los años setenta, de la posición hegemónica de los Estados Unidos a nivel mundial, se ha traducido en un estrechamiento de sus vínculos y de la integración con las economías de desarrollo medio o petroleras de América Latina, específicamente Brasil, México, Argentina y Venezuela, de modo que no es casualidad que hoy sean estos mismos países los que ocupan los primeros lugares de la lista de deudores mundiales, si aceptamos que los problemas de la deuda son problemas comerciales en penúltima instancia.

Si bien la recesión que registraron los países industrializados a principios de la anterior década, ejerció su influencia en todo el sistema mundial; esos efectos repercutieron en mayor medida en América Latina.

El P.B.I. por habitante de la región en 1987 fue igual al de 1978, concluyendo el primer gran decenio perdido e iniciando el segundo.

Con el recrudescimiento de las recurrentes crisis cíclicas de los países capitalistas desarrollados, durante las décadas de los setenta y los ochenta - destacando la crisis sincrónica de mediados de la década antepasada en los principales países del sistema -, se hizo imposible la salida de tales crisis sobre la base de desplazarlas de unos a otros países desarrollados, como en un esquema de vasos comunicantes; entonces los países más avanzados de la llamada periferia del sistema capitalista, vinieron a jugar, en un primer momento - en la segunda mitad de la década de los setenta - el rol de una especie de amortiguadores del impacto de la crisis de sobreproducción de los países centrales, a través de la demanda incrementada de productos manufacturados y también, en algunos casos, de productos agrícolas, como lo constituyó el caso de crecientes importaciones de cereales por México.

Esta demanda de los países dependientes, suplementaria de la reproducción de los países centrales del capitalismo, sólo fue posible en condiciones de la caída de sus exportaciones de materias primas (salvo el petróleo) y bienes manufacturados (debido a las crisis cíclicas de los desarrollados), por el financiamiento recibido abundantemente desde las metrópolis. De otra manera, no hubiese habido capacidad de demanda para importar lo que ellos producían y no podían venderse entre ellos mismos. Esto fingen olvidarlo los centros

imperialistas a la hora de negociar la deuda externa con los gobiernos de los países subdesarrollados, con el fin de rehuir la corresponsabilidad en el proceso de endeudamiento de nuestras naciones.

El desarrollo acelerado de un mercado privado de capital de préstamo, el denominado euromercado, respondió a esa necesidad de paliar la magnitud de la crisis económica en los países centrales del sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción.

No es, pues, casual la activa política de endeudamiento de los países periféricos del capitalismo durante la segunda mitad de los setenta y a principios de los ochenta, puesto que fue la manera de expresarse de la ampliación y profundización del desarrollo capitalista bajo condiciones de crisis cíclicas recurrentes y cada vez más frecuentes, integrándose y complicándose con una serie de crisis estructurales de más larga acción, como la de la esfera monetario-crediticia; la de la explotación neocolonial de los energéticos, la alimentaria y de materias primas, la ecológica y otras. Dicho de otro modo, la lógica de desenvolvimiento de las relaciones capitalistas, llevó a privilegiar a la inversión extranjera indirecta, como método para ampliar la esfera de dominio social del capital a escala internacional en medio de una creciente acumulación de crisis en los más diversos aspectos de esas relaciones basadas en la explotación del trabajo asalariado. Mas como todos los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, esta salida temporal a las contradicciones de la acumulación de capital en las metrópolis, engendra nuevas contradicciones y complica las preexistentes, dando lugar a la llamada crisis de la deuda externa del tercer mundo, que no es sino un aspecto de la crisis del neocolonialismo, una faceta de la crisis monetario-financiera vinculada a todas las demás expresiones de la crisis general del capitalismo y al mismo tiempo una crisis que ha adquirido personalidad propia, como una de las manifestaciones más relevantes de la contradicción fundamental del régimen del capital, que hace tiempo ha rebasado las fronteras nacionales y que se profundiza en la escena internacional: la contradicción entre la socialización más internacionalizada de las fuerzas productivas y la apropiación cada vez más monopolizada, a escala transnacional, del producto del trabajo de esta parte de la sociedad humana que vive bajo la férula del capital.

Tenemos entonces, que la sincronía de los ciclos recesivos de la economía mexicana con los norteamericanos, vino acompañada de severos desequilibrios productivos comerciales y financieros, que ya condensaban importantes cambios dentro del bloque dominante.

A partir del inicio de los años 80's la deuda externa, sus condiciones de pago, influyen decisivamente en la desvalorización sufrida por importantes segmentos del capital que actúan en nuestros países. Incluso afecta a grandes consorcios que, ante estos hechos, venden empresas, cancelan inversiones, aceptan nuevos socios o se fusionan con otros grupos. A la vez, el pago de la deuda y las condiciones económicas que fomenta en la región, continúan apoyando la centralización de capitales que, en los terrenos financieros, se está dando en los centros económicos del imperialismo.

Además de rentabilizar su capital los bancos contribuyeron a valorizar al conjunto del capital de los países desarrollados, al inducir, mediante el crédito a los países subdesarrollados, a realizar cuantiosas importaciones de los países industrializados, ayudando así a eliminar la sobreproducción y a atenuar la crisis en estos países. Son esos hechos, los que nos indican la fuente de la corresponsabilidad en el endeudamiento de los países del 3er Mundo, que deben asumir los bancos transnacionales y sus gobiernos, tanto "en las buenas" como, hoy, en "las malas".

A pesar del endurecimiento en las condiciones de los préstamos, traídos por la privatización de los mismos, permitieron sostener la acumulación de capital a escala internacional, al proporcionar mercado a una gran cantidad de exportaciones de los países avanzados del sistema. Ese papel lo han desempeñado sobre todo las naciones más

endeudadas, como México, es decir aquellas economías sobre las que descansa la acumulación periférica del capital.

Las reglas monetarias de la competencia intercapitalista sirven al propósito, del capital hegemónico, de transferir a otros los efectos que le corresponden por la sobreproducción, sirven para manipular el reparto de la magnitud reducida de la ganancia en favor del país más poderoso. La propia lógica capitalista tiende a profundizar las causas de la recesión y provocan decrementos cada vez más pronunciados y frecuentes en la producción, el empleo y el comercio. Consecuentemente, todo tiende a frenar el proceso de acumulación.

Los principales factores que determinan los ingresos de la balanza de pagos donde se ubican las entradas de capital, suelen tener un alto grado de contenido exógeno, cuyos efectos sólo pueden ser, en ocasiones, contrarrestados, pero no eliminados y, por tanto, la acción que sobre ellos suele tenerse consiste en aplazar la crisis de desequilibrio que, para su solución, obliga al descenso de la actividad económica y/o a la devaluación. Este es precisamente el peso de la crisis monetaria sobre la deuda externa de México.

El dólar, se convirtió en el expediente de E.U.A. para solventar los déficit de la balanza de pagos (que por mucho tiempo no fueron considerados fundamentales y que por tanto no se le obligó a devaluar), además de que fue el inyector, por excelencia, de liquidez dentro del sistema monetario internacional.

Esta situación tuvo amplias repercusiones en el campo de la deuda externa de México. Por un lado, la abundancia de dólares y los tipos de cambio fijos, permitieron que los E.U.A. no sólo inyectara sino que, también transmitiera su propia inflación al resto del mundo.

Si se aplicara el instrumental analítico de los ciclos largos de Kondratiev - economista soviético de la 3a. década del presente siglo - tendríamos que la revolución científico-tecnológica, en proceso de maduración actualmente (según algunos llegará a su apogeo en 1-2 años) ⁽²⁴⁾, veremos que "el mundo no socialista se encuentra en fase de depresión, lo cual significa que los recursos financieros, tanto en lo referente a la fuga de capitales, como en lo relativo a las condiciones del comercio están siendo redistribuidas a favor de los centros. Para la periferia, la inclusión en la economía mundial (¡ capitalista, claro !) bajo semejantes condiciones resulta mortal: cada nuevo paso en esa dirección tendrá que ser pagado a valor triple en comparación con el período de hace 20 años, correspondiente a la fase de ascenso ⁽²⁵⁾". "De todos modos Juan te llamas", nos recuerda con un dicho popular mexicano un economista mexicano ⁽²⁶⁾, pues cuando existe un relativo auge del sistema capitalista, a las naciones dependientes se les proporciona "la oportunidad" de ayudar a la acumulación de capital en los centros imperialistas y cuando el sistema se encuentra deprimido, se multiplica el goce de nuestros pueblos miserables al potenciar la salida del esfuerzo productivo de los trabajadores, para reforzar la crecida capacidad techno-económica y militar de las potencias capitalistas con el objetivo de seguir desangrándonos.

²⁴ Melkúmov Yan; en la mesa redonda "Deuda Externa y Desarrollo", revista América Latina, A.C. de la URSS, Instituto de América Latina, Moscú, 1987, No. 4; p. 66.

²⁵ Melkúmov Yan; en la mesa redonda "Deuda Externa y Desarrollo", revista América Latina, A.C. de la URSS, Instituto de América Latina, Moscú, 1987, No. 4; p. 66.

²⁶ Bonilla Arturo.

II-4 Incremento del Saqueo de México a Través de las Vías Productiva, Comercial y Financiera por las Transnacionales y sus Estados

II-4-1 Panorama Global

La crisis financiera mexicana de 1982, fue la secuela del saqueo neocolonial a que por múltiples vías nos hemos visto sometidos por décadas, por parte de la oligarquía financiera internacional y sus socios internos. Destacan en esa crisis de saqueo neocolonial dos elementos centrales íntimamente vinculados entre sí: la fuga de capitales y las salidas para pagar el servicio de la deuda. Esos dos factores detonantes de la llamada crisis del endeudamiento externo, repercutieron a su vez, en una crisis de la esfera productiva debido, como elemento determinante, a la forma de intervención pública para enfrentarlos. Por eso, no sólo ha habido retroceso en la actividad productiva del país - base de toda vida en sociedad - sino también pérdida de soberanía del Estado Mexicano para tomar las medidas adecuadas de ataque a fondo de esta crisis de saqueo neocolonial. Muy por el contrario, respondiendo a sus propios intereses de clase, el gobierno, elemento central del Estado, ha convenido con las instancias representativas de la oligarquía financiera internacional, el FMI y el Banco Mundial, una serie de programas de ajuste y de cambios estructurales favorables a los monopolios extranjeros y nacionales, que van en contra de los intereses de la inmensa mayoría de los que constituimos la nación mexicana.

Los problemas presentes desde años atrás, en la acumulación en México, no desaparecen : componente importado de gran significación en materia de bienes de capital; desarticulaciones entre ramas productivas o, en su caso relación de éstas por la mediación de capitales y actividades industriales localizadas en el exterior; determinación del ritmo y de condiciones de la acumulación, en algunas ramas económicas, por la dinámica de capitales del exterior; profundas desigualdades tecnológicas, aunadas a una sistemática incorporación de tecnología desde otras economías; gran peso de los capitales ubicados en el sector terciario y los servicios en la distribución que éste tiene; importancia decisiva en la constitución de su ganancia, de las inversiones - en el espacio financiero - de los más importantes consorcios del país. Las sociedades de inversión, las sociedades tenedoras de acciones y otras formas propias de los grupos financieros, cobran gran importancia.

Para ese conjunto de grandes empresas, consorcios y grupos, la contratación de deuda fue un hecho sumamente importante, al grado de ser uno de los medios para apoyar la estructura del capital.

Hasta 1980, los ingresos netos de capital habían superado con holgura los déficit en cuenta corriente; en 1981 las cifras son aproximadamente parejas, pero en 1982, año en que estalla sorpresivamente la crisis en México, se produce una retracción en la entrada de capitales a menos de la mitad del nivel del año anterior, para caer estreptosamente en 1983 a una cifra que no se registraba desde 1970. Como consecuencia de ello, en 1982 se produce un saldo negativo en la balanza de pagos de casi 20 mil millones de dólares, cifra sin precedentes. En 1983, este saldo negativo se reduce a 4 mil millones de dólares, pese al casi nulo ingreso de capitales, debido a que en dicho año caen violentamente las importaciones a la vez que se mantienen las exportaciones (27).

Por paradójico que parezca, los países deudores se convirtieron en exportadores de capitales. Por ejemplo, inmediatamente después de terminada la I.a. Guerra Mundial, Alemania tuvo la necesidad de hacer líquido el 2.5 por ciento de su producto interno bruto y entregarlo a los países aliados, como compensaciones económicas de guerra. Los pagos netos totales de los estados deudores a sus acreedores, representaban en 1987 un 4% (28) de su P.I.B.

27 Schatan J.; Deuda Externa Latinoamericana; p. 23.

28 "Der Spiegel" de Hamburgo, Alemania; citado de "Excelsior" 11/II/87; p. 4-F.

Se puede afirmar que, en México, el problema fundamental no ha sido la baja tasa de ahorro, sino la baja canalización de estos recursos a la inversión productiva, que además ha sido obstaculizada por las elevadas transferencias al servicio de la deuda exterior.

Hacia 1979, el coeficiente del servicio de la deuda pública alcanzaba el 62% de las exportaciones y si se considera la deuda externa privada dicho coeficiente superaba el 70% (29).

La enorme presión que el servicio de la deuda comenzó a ejercer sobre las cuentas externas de México, pudo ser mitigada en parte con un incremento sustancial de las exportaciones petroleras. Pero, a partir de 1981, el mercado petrolero internacional comenzó a revertir su tendencia alcista, empezó a avizorarse la escasez de divisas en el futuro inmediato, lo cual acentuó, a su vez, las presiones especulativas sobre el peso.

Por lo que toca a la deuda externa del sector privado, el saldo correspondiente alcanzaba, en 1973, los 3,182 millones de dólares, constituyendo el 31% de la deuda externa total. Desde entonces hasta fines de 1981, creció a una tasa promedio anual de 26%, alcanzando en este último año un valor de 20,257.5 millones de dólares (30).

La dinámica de crecimiento alcanzada, es radicalmente distinta en los dos subperíodos considerados. Mientras en 1973- 1977, la tasa de crecimiento promedio anual es de 19.2%, en 1978- 1981 es de 41.4% (31). En estos últimos años, coincidentes con el auge petrolero y económico que concluye en 1981, el endeudamiento externo privado adquiere una dinámica singular y mayor, incluso, que la del endeudamiento público externo (que en el mismo lapso crece a una tasa promedio anual de 26.3% (32)).

Dado el período de expansión de la capacidad productiva que vivió México entre 1978 y 1981, es obvio que el mismo se asociara a un importante incremento en la importación de maquinaria y equipo, con el consecuente impacto sobre el sector externo y sobre el financiamiento externo del sector privado.

En el caso de los países subdesarrollados, la masa de plusvalía producida internamente y utilizada con fines de acumulación, es inferior a la masa de plusvalía producida total. La transferencia de plusvalía hacia los países imperialistas, se sustenta en una estructura económica y social interna, en la existencia de una burguesía dominante-dominada, incapaz de crear un auténtico sistema productivo nacional coherente e integrado y de conducir un proceso de desarrollo capitalista independiente.

En los períodos de crisis y sobre todo durante las "grandes crisis", la transferencia de plusvalía de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados cobra mayor vigor. Durante la crisis de regulación se registra un proceso de modificación de los precios relativos, que no es otra cosa que un proceso de luchas interburguesas por el reparto de la plusvalía.

Las principales formas que asume la transferencia de plusvalía y que provocan una tendencia estructural al desequilibrio externo con sus secuelas devaluatorias e inflacionarias son: el intercambio desigual de mercancías, la desarticulación de la industria que obliga a la reposición y ampliación del capital constante mediante crecientes, y cada vez más costosas, importaciones; la remisión de ganancias, regalías, sobrefacturación de importaciones, el pago de los intereses de la deuda y la fuga de capitales hacia el exterior que efectúan, sobre todo en las etapas de crisis, las burguesías internas.

29 GH Stoffer Elsa Beatriz: Tesis "El Significado de la Deuda Externa en dos Países Latinoamericanos: Argentina y México", México, D.F., 1984; p. 23.

30 Op. cit.; p. 48.

31 Ibid. p. 48.

32 Idem.

El proceso de acumulación se opera, pero en beneficio de los países industrializados y no con el objeto de establecer un proceso de acumulación interno para el país.

Las ET coadyuvan a desarrollar la "acumulación", pero en dirección de su empresa matriz, creando, con ello, una canalización de recursos financieros hacia el exterior, con lo que se agudiza la descapitalización de la economía mexicana y la dependencia económica del país.

El endeudamiento externo en que se ha incurrido, ha subsidiado, de una u otra manera, al sector industrial, el cual está constituido, en buena parte, por empresas extranjeras. Los recursos financieros captados del exterior por el Estado, se han canalizado directa o indirectamente hacia las empresas extranjeras y nacionales privadas, traduciéndose en garantías y empréstitos que los favorecen.

Además, los bancos transnacionales cesaron repentinamente sus créditos a los países deudores cuando estos quedaron sumidos en la insolvencia ante el efecto combinado de :

1) La recesión de fines de 1979-82, que redujo drásticamente la demanda de los precios internacionales de sus principales productos de exportación, profundizando el intercambio desigual de valores en una escala sin precedentes.

2) Las políticas aplicadas por los E.U.A., bajo la administración Reagan, desde 1981: La política monetario- financiera, que produjo una elevación de las tasas de interés como medio para atraer capitales del resto del mundo, para financiar el reforzamiento bélico norteamericano.

Los problemas del capitalismo mexicano no son la falta de ahorro interno, sino la incapacidad de la burguesía y el Estado mexicano para retenerlo y usarlo productivamente.

La relación entre la transferencia total y el excedente bruto de explotación, que se había mantenido hasta 1971 a niveles inferiores al 6%, comienza a aumentar con fuerza a partir de 1973 cuando se incrementa al 10.4% ⁽³³⁾, como consecuencia del empeoramiento del déficit comercial y del creciente peso de los intereses de la deuda externa. En 1976, cuando debido a la incertidumbre cambiaria se acelera la fuga de capitales, el índice aumenta hasta el 27.4% ⁽³⁴⁾. Es decir, en dicho año se trasladó al exterior más de una cuarta parte de la masa de plusvalía producida internamente, situación insostenible para hacer posible la acumulación. Esta sólo pudo proseguir con la expansión de la producción petrolera y el endeudamiento en creciente, contratado por la administración de López Portillo. Aún entonces, el índice se mantuvo en niveles muy altos nunca inferiores al 14% ⁽³⁵⁾. De 1983 a 1986, el índice registró una disminución importante, como resultado de la obtención de los altos superávits comerciales que provocó la recesión ⁽³⁶⁾.

En suma, en el transcurso de la crisis de regulación que comienza a finales de los años sesenta, se acentuó el proceso de la transferencia internacional de plusvalía del TERCER MUNDO a los países desarrollados.

El incremento del saqueo del mundo subdesarrollado, se revirtió incluso en contra del interés comercial de Estados Unidos. Al citar un estudio del Consejo para el Desarrollo Internacional, el entonces Srío. de Comercio Conable, señaló que las ganancias por exportaciones de su país a naciones en desarrollo hubiera sido de 150 mil millones de dólares en 1987, en vez de los 77 mil millones verificados, si el crecimiento económico del Tercer Mundo hubiera continuado, en los años 80, al ritmo de la década previa ⁽³⁷⁾. Los 73 mil millones de

³³ Guñén R. Arturo; "Los Problemas de la De..."; p. 181.

³⁴ Op. cit.; p. 181.

³⁵ Idem.

³⁶ Ibid.

³⁷ "El Fin."/Mier./23/03/88; p. 49.

dólares de diferencia, significaron una pérdida de 1.7 millones de trabajos en Estados Unidos (38), estimó el Consejo.

II-4-2 Crisis de la Dependencia Neocolonial

La crisis de los ochenta - crisis de la dependencia neocolonial - tiene como causa fundamental la descapitalización crónica de la economía mexicana, acelerada sexenio tras sexenio desde la década de los cuarenta, pero que creció en una escala sin precedente durante el periodo del auge petrolero.

La descapitalización anual y creciente de la economía del país tiene, a su vez, un origen más profundo que la determina: el desarrollo del capitalismo mexicano se ha caracterizado por su rápida monopolización en toda su estructura y por una creciente y cada vez mayor y más compleja dependencia estructural de la economía norteamericana, en especial del capital monopolista.

La carencia de un sistema productivo nacional (SPN) implica que, en México como en los países subdesarrollados de América Latina, la reproducción del capital no se ha dado al margen de la articulación dependiente con los sistemas productivos de los países desarrollados y en particular con los Estados Unidos.

Esta dependencia estructural no significa que el desarrollo capitalista sea un mero reflejo de lo que sucede en los países centrales, como se ha postulado en los enfoques dependencistas más extremos.

La burguesía mexicana - y sobre todo su fracción oligárquica hegemónica - no es un mero eslabón de la burguesía imperialista, ni siquiera solamente un aliado de ésta, sino una clase social asociada y entrelazada en formas avanzadas de centralización del capital, con el capital financiero transnacional y con el Estado. Y, aunque históricamente no han sido sus decisiones ni sus proyectos los determinantes en el rumbo de la acumulación de capital - sino al contrario, generalmente se han impuesto los proyectos y las necesidades del capital transnacional -, la burguesía nativa tiene una relativa autonomía y margen de maniobra respecto a las burguesías de los países desarrollados.

El capitalismo no es una realidad ajena a los países subdesarrollados. Por el contrario, éste ha evolucionado hacia sus formas más avanzadas, cuando menos en varios países de América Latina.

Dada la carencia de un verdadero SPN, la regulación es más precaria e inestable que en los países desarrollados, pues a las contradicciones propias del modo de producción capitalista, vienen a yuxtaponerse las contradicciones que se derivan del carácter estructuralmente dependiente de la formación social (intercambio desigual, desarticulación industrial, fuga de plusvalía por la operación del capital extranjero, etc.).

Más allá del discurso, en los hechos la sustitución de las importaciones, lejos de conseguir una mayor independencia y autonomía económica, reforzó la dependencia estructural respecto del imperialismo; provocó el desarrollo y la consolidación de una oligarquía financiera; fue incapaz de solucionar el carácter desarticulado y extrovertido del sistema productivo; modernizó la tecnología, pero amplió la dependencia tecnológica; y llevó a un plano más alto las contradicciones y desequilibrios del capitalismo del subdesarrollo.

³⁸ *Idem.*

La industrialización que surge en el marco de la sustitución de importaciones, más que el resultado de una política deliberada de los gobiernos (aunque aquí juega su papel la correlación interna de fuerzas en cada país, así como su historia inmediata - si se procede de un proceso revolucionario o no - y el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas hasta ese momento; de tal manera que existe también una adaptación del imperialismo y sus transnacionales a los procesos socioeconómicos internos de cada país), tuvo que ver con el desarrollo del capitalismo en escala internacional y con los cambios en la división internacional del trabajo, que asignaron a ciertos países subdesarrollados la realización de algunas actividades industriales de poca importancia estratégica.

El proceso de industrialización impulsó, indudablemente el desarrollo de las fuerzas productivas, modificó la estructura productiva, alteró las relaciones entre la agricultura e industria e implicó cambios en la división interna del trabajo y el comercio exterior. Provocó también, por supuesto, cambios fundamentales en la estructura social, haciendo crecer con gran rapidez el proletariado y la clase obrera.

La sustitución de importaciones en México, no fue capaz de crear un verdadero sistema nacional coherente e integrado.

La forma en que se da la expansión del mercado internacional de capitales y, por tanto, la vinculación de la inversión en el exterior de las transnacionales, con las corrientes de crédito y las relaciones entre producción y espacio financiero, sólo puede explicarse considerando cual es la fuente para que crezca, se amplíe y se sostenga el pago de la deuda externa de Latinoamérica.

Esta crisis es una de regulación del C.M.E., que se va presentando paso a paso en los diversos sistemas productivos que integran al capitalismo. El saldo de la misma es la gestación de capitales que pueden iniciar la construcción de nuevos sistemas productivos y, en tanto avance el proceso, generar las condiciones para la superación de la crisis.

La reestructuración del capital está atravesada por dos grandes movimientos. El primero tiene como rasgo destacado la internacionalización. Esta aparece como el corazón del proceso de centralización y desvalorización. La centralización tiene principalmente un componente financiero.

"No parecerá un desatino considerar que la injerencia del F.M.I., del Departamento del Tesoro de los E.U.A. y de los grandes Bancos transnacionales se haya convertido en un rasgo estructural del capitalismo mexicano, como una muestra más de cómo la dependencia estructural del país se eleva a planos nunca antes vistos" (39).

La dependencia financiera de México es, a su vez, un aspecto de la dependencia estructural que tienen la economía y la sociedad mexicana.

Los países en vías de desarrollo, incluidos los latinoamericanos, son explotados por los estados imperialistas, pero USA lo hace con mayor envergadura y desfachatez.

Los problemas de la deuda externa significan que se reducen las perspectivas de desarrollo económico, y que los problemas económicos, sociales y de otra índole se agravan.

Los analistas del sector privado señalaban que la inversión total en México, representó el 15.9% del PIB en 1954; en 1970 significó el 20%, pero para 1988 apenas llegaría al 15%, con respecto al PIB (40).

39 Bonilla S. Arturo; "La Descapitalización de México y la Crisis Actual", en "Economía mexicana, situación actual y perspectivas"; I.I.E., U.N.A.M., Méx., 1987; p. 47.

40 "El Fin."/Vie./13/May./88; p. 69.

Lo anterior revela que entre 1970 y 1988 la inversión total, con respecto al PIB, cayó 5%, que es justamente la cifra que aumentó el pago de intereses de la deuda externa en el mismo período.

El pago del servicio de la deuda creció, también, de manera desmedida en Latinoamérica, de 2 mil 500 millones de dólares en 1971 a 29 mil 433 millones de dólares en 1981, y continúa en progresión geométrica. Sólo de 1979 a 1988, México pagó el equivalente al monto de su deuda total: 100 mil millones de dólares (41).

Se podría decir, sin temor a equivocarnos, que el Tercer Mundo en su conjunto y América Latina en particular, financiaron no sólo el bienestar de que disfrutaron en las últimas décadas los países desarrollados, sino además les permitieron retrasar lo más posible, como lo siguen haciendo, el colapso de sus economías de mercado y su sistema financiero, del cual las últimas recesiones son un síntoma.

Vemos nuestros países saqueados, hambrientos, miserables, sin industrias propias; los bosques y las selvas convirtiéndose en desiertos, los lagos secándose, los ríos contaminados, transformados en basureros, sin entender en que momento perdimos el camino, mirando hacia el vacío.

El pago del servicio de la deuda externa en los últimos 18 años, limitó las inversiones en la infraestructura pública, frenó las importaciones para modernizar la planta productiva y propició la salida de un tercio de las divisas obtenidas por las exportaciones mexicanas.

La inversión pública en infraestructura, representó el 4.1% con respecto al PIB en 1954; en 1970 subió al 4.9%; en 1982 alcanzó el 5.5%, pero para 1988 significó el 2% del PIB (42), lo cual puede ser otra prueba de que mientras el servicio de la deuda externa aumentó, el gobierno mexicano dejó de construir obras que, al final de cuentas, impulsan el desarrollo del país y cubren las necesidades de la planta productiva.

En seis años (1980-1986), el crecimiento del P.I.B. (medido en dólares corrientes) fue cercano a los 67 mil millones de dólares, en tanto que sólo el servicio de la deuda había sido de 104.5 mil millones de dólares. Es decir, todo el crecimiento económico de seis años, sólo había financiado aproximadamente el 64 por ciento de lo que se había pagado por servicio de la deuda; el resto se financió con recursos que debieron ser destinados para reproducir, casi al mismo nivel, la actividad económica. Como no ha sido así, la disminución del consumo y la inversión tienen efectos que se complementan, generando un estancamiento del nivel de la actividad económica, es decir, una especie de reproducción simple y en ocasiones una reproducción regresiva (43).

La capacidad de pago de un país, depende de su capacidad para mantener ritmos satisfactorios en el crecimiento del producto y de las exportaciones. Aunque el crédito puede ser un factor que estimule el crecimiento de las fuerzas productivas, su movimiento no es independiente del proceso real de acumulación de capital. El crecimiento en espiral de la deuda no podía proseguir indefinidamente. Su límite está dado por la valorización del capital real, es decir, por los movimientos de la tasa de ganancia.

Las empresas transnacionales han tenido una importancia grande en el desenvolvimiento de la crisis financiera, no sólo por las remesas de utilidades, regalías al exterior, fugas de capitales directas e indirectas - subfacturación de exportaciones y

41 - "La Jornada"/Dom./21/Feb./88; pp. 16-18.

42 - "El Financ."/Vie./13/May./88; p. 89.

43 - Rivera de la Rosa Jesús y Camacho Luciano; "México: Crisis económica, estrangulamiento...."; p. 88.

sobrefacturación de importaciones de las E.T. -, sino por su fuerte influencia defomante y desintegradora del resto de la planta productiva del país.

Prevalece la subordinación de una parte significativa de la producción agrícola a los intereses del sector agroindustrial, conformado principalmente por empresas transnacionales, por lo que continúa acentuándose la enorme concentración de la industria alimentaria.

La crisis de la agricultura mexicana dura ya dos décadas y media; lejos de concluir, tiende a agravarse. Diversos factores intervienen en esta situación: un desarrollo que ha privilegiado la producción de insumos agroindustriales en vez de granos alimenticios; una fuerte expansión de la actividad pecuaria que implicó la "ganaderización" del agro; una profundización de la dependencia estructural a partir de la consolidación de los monopolios agroindustriales y de las crecientes exportaciones (sobre todo en la presente década) de productos del campo hacia los Estados Unidos, y una política económica que ha reducido el gasto corriente, la inversión y el financiamiento hacia la producción agrícola y que exhibe la clara tendencia a favorecer la inversión extranjera directa en la producción primaria.

La tendencia general de la actividad agrícola durante la presente década, no modifica la que se venía observando desde mediados de la década de los años sesenta y principios de los setenta. Por el contrario, la crisis tiende a profundizarse y ahora con un ingrediente que, sin ser nuevo, tiende a generalizarse: frente a la real reducción del presupuesto y de las inversiones productivas del Estado, se pretende dar solución a la crisis agrícola con la transnacionalización de la agricultura, no obstante que ello atenta contra la soberanía nacional y la sobrevivencia del campesinado. El proceso de acumulación actual predominante en la agricultura, hace que los productores se orienten hacia cultivos que les reporten mayores ganancias, y éstas no se obtienen precisamente en los granos para el consumo humano.

Por otra parte, además de las consideraciones económicas, el aspecto político, al igual que en todas las acciones estadounidenses, ejerce una influencia determinante en la estrategia comercial agrícola de los Estados Unidos.

El desequilibrio entre la agricultura de México y Estados Unidos agrava, además, el conflicto social y político de los indocumentados, pues miles de jornaleros agrícolas, sin recursos para subsistir en su propia patria, atraviesan la frontera atraídos por la promesa de una vida mejor, para encontrar, en muchos casos, una pesadilla o la muerte.

En esta relación de interdependencia asimétrica, México es el país más sensible y vulnerable a los cambios en la economía estadounidense y a las políticas implementadas por Estados Unidos. Es pertinente referirnos aquí, a la relación bilateral de México con ese país en materia de hidrocarburos.

En consonancia con el Plan Nacional de Energía, donde se fijaba que ningún comprador podría adquirir más del 50% de nuestras exportaciones, Jorge Castañeda, Srío. de Relaciones Exteriores de la administración de José López Portillo, advertía de la peligrosidad no sólo de depender de un sólo comprador, más siendo los Estados Unidos de Norteamérica, sino, al revés, de que ellos fueran dependiendo crecientemente de un determinado proveedor; que en este caso sería México.

Es importante observar, también, un cambio esencial en los sesenta y setenta, en la estrategia de inversiones de los países desarrollados capitalistas en la región. Las directas decaen paulatinamente, al tiempo que se privilegian los préstamos a largo plazo: de 1951 a 1963, las inversiones por este tipo de empréstitos representaron únicamente el 40%; el restante 60% fue en inversión directa. Pero para 1965 ésta se había reducido al 38%, en 1970 llegó apenas al 30% y para 1975 fue del 18% (44).

⁴⁴ "La Jornada"/Dom./21/Febr./88; pp. 15-16.

En fin, al darse una progresión automática del endeudamiento externo y caerse en la espiral viciosa del endeudamiento - endeudarse cada vez más para pagar lo que se debe -, se opera una baja en la capacidad de importar los medios de producción, necesarios para impulsar la acumulación estatal y privada de capital y, por lo tanto, el crecimiento de la economía del país. De tal forma, el incremento del saqueo del trabajo de la sociedad mexicana bajo la forma de servicio de la deuda, transforma a ésta, de un mecanismo para contrarrestar la crisis en un medio de profundización de la misma. En este sentido, podemos afirmar que la presente crisis económica de México, enmarcada en la crisis general del sistema de vida donde se haya inmerso es, específicamente, una crisis del saqueo neocolonial del pueblo y de la nación.

II-4-3 Exacerbación del Saqueo Financiero

El trabajo de la comunidad financiera capitalista, se asemeja al de una aspiradora que succiona los recursos de nuestro país y deja pocas posibilidades y margen, para generar las condiciones indispensables al desarrollo económico y social.

Los países de América Latina son los que han experimentado los procesos devaluatorios y, de endeudamiento externo, más intensos en el curso de la crisis monetaria, acompañante de la crisis estructural prolongada del capitalismo. Quizá es porque América Latina es la más integrada, como región, a la economía capitalista internacional, en una posición de subordinación.

El cumplimiento de las obligaciones externas, ha redundado en una transferencia neta de recursos al exterior que ha provocado descensos en los niveles de inversión, empleo, salarios y un severo deterioro en los niveles de vida.

Un papel destacado en la generación de la crisis del saqueo neocolonial, lo desempeñaron el miedo, la impotencia, o ambas, de las capas gobernantes en nuestras naciones dependientes, para afrontar las necesarias reformas estructurales a la economía y a la sociedad internas, utilizando como sucedáneo el "salvavidas" de la deuda externa.

Paralelo al miedo a apoyarse en las masas populares para realizar las transformaciones de fondo, con preferencia a buscar el soporte de la oligarquía financiera transnacional vía endeudamiento, el Estado burgués elevó su rol como agente y garante de la explotación financiera en nuestro subcontinente.

Igualmente, en el proceso de alto endeudamiento de los países latinoamericanos, pesó mucho la cosmopolita mentalidad consumista de la clase dominante y de sectores de las capas de ingresos medios de la población, sobre la base material de una estructura productiva deformada, por las transnacionales, para surtir la demanda de las élites y los estratos medios.

Antes de que se presentara la denominada crisis de la deuda, el mercado internacional de capitales tuvo claros signos de contracción. En este marco, la posposición en el pago de intereses y capital por parte de algunos países de América Latina- en primer sitio México- creó mayores dificultades a la banca transnacional. La expansión del mercado internacional de capitales tiene un freno y posteriormente su crecimiento se vinculará a otras fuentes.

Se cerró una fase de la economía internacional de endeudamiento, apoyada en los eurocréditos, en la que la deuda de América Latina tuvo un papel sumamente activo. Luego, el desarrollo de la economía internacional de endeudamiento, sobre la base de las obligaciones y los créditos para el mercado norteamericano y las corporaciones del mundo desarrollado, impacta la reestructuración del capital.

A lo largo de ésta, la deuda de nuestros países aparece como una de las fuentes de la ganancia financiera que merma el fondo de acumulación y desestructura a grupos, consorcios y ramas productivas que operan en nuestros países.

El mercado financiero del capitalismo internacional sigue aumentando, entre otras fuentes gracias a la afluencia de capitales provenientes de los países deudores, tanto por pago del servicio de la deuda como por la fuga de los mismos. Sin embargo, en contraste con la década de los 70's, la banca privada transnacional, en los ochenta, disminuyó drásticamente sus préstamos voluntarios a los grandes deudores del mundo económicamente subdesarrollado.

Adicionalmente, los grandes prestamistas bancarios privados del mundo desarrollado, han priorizado el financiamiento, sumamente selectivo, a países y grandes empresas, a través de la colocación de bonos, disminuyendo los préstamos sindicados y no sindicados.

El decurso del sistema monetario internacional en fechas recientes, ha producido dos efectos importantes: de un lado, ha disminuido la soberanía monetaria de los Estados-Naciones de las economías subdesarrolladas y, por el otro lado, ha reforzado la autonomía relativa de la esfera financiera con respecto a la productiva, impulsando la especulación y poniendo un dique a la intervención pública en el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales.

La pérdida de autonomía monetaria se ha visto reflejada en que, las políticas monetaria, cambiaria, de tasas de interés y de montos de crédito a la producción, en un país como México, se transforman en variables dependientes de los desestabilizantes movimientos internacionales de capital.

La soberanía monetaria de los Estados nacionales dependientes fuertemente endeudados, se ve también ampliamente limitada, en proporción directa a la parte de su producto cautivo para asegurar el pago de la deuda externa a los bancos e instituciones acreedoras.

El caso mexicano es un claro ejemplo de como la deuda externa se convirtió, de un mecanismo de impulso al desarrollo de las fuerzas productivas, en una de las principales contradicciones que desataron la crisis financiera, agudizaron el desequilibrio externo y precipitaron la recesión que se inicia a finales de 1981. El servicio de la deuda absorbía una parte creciente del excedente interno, lo que tarde o temprano tenía que llevar a la insolvencia financiera y a precipitar la contracción de la actividad productiva.

En el primer período (1970-1975), el servicio de la deuda representa un porcentaje cercano al 5% del excedente interno⁽⁴⁵⁾ y el principal componente de aquél, son las amortizaciones de capital. En 1976, segundo período: 1976-1981, el índice casi se duplica (9.7%)⁽⁴⁶⁾ como resultado del rápido crecimiento de la deuda acumulada en los últimos años del sexenio de Luis Echeverría Álvarez y de la brutal depreciación de la riqueza creada en el país derivada de la devaluación del ciento por ciento decretada ese año. En los años subsiguientes el índice sigue aumentando, hasta registrar un descenso en 1980-1981⁽⁴⁷⁾.

En el tercer período, de 1982 a 1986, la situación se vuelve insostenible pese a las negociaciones pactadas en 1982 y 1984, que prácticamente eliminaban las amortizaciones de créditos contratados con la banca comercial. Elevaron el índice a 25.3% en 1982 y 28.3% en 1983⁽⁴⁸⁾. Casi un tercio de la plusvalía creada por los trabajadores mexicanos se destinaba a cubrir el servicio de la deuda externa, exclusivamente a satisfacer las necesidades de valorización del capital financiero transnacional.

⁴⁵ Guillén R. Arturo; Op. cit.:pp. 231-232.

⁴⁶ Op. cit.:pp. 231-232.

⁴⁷ Ibid.:pp. 231-232.

⁴⁸ Ibid.:p.232.

La deuda externa dejó de ser uno de los principales factores de impulso a la reproducción de capital, para convertirse, dialécticamente, en una de sus principales trabas. La estafa crediticia del Tercer Mundo, encontró ya sus límites en la valorización de capital.

En 1981, el porcentaje de la deuda respecto al producto interno bruto era de 31%; en 1982 aumentó a 53.4; en 83 pasó a 65.9%, en los dos años siguientes mejoró un poco la relación, pero en 1986 llegó a 79.5% (49).

El servicio del débito externo en 1970 apenas representaba el 2.6% del PIB, sin embargo en 1982 pasó a 11.4% y en 1986 estuvo cerca del 8% (50).

A principios de los años ochenta, la situación de la deuda externa global (pública y privada) se agravó para los países como México, debido no sólo al monto fuertemente acrecido, sino por las condiciones en que fue contratada - plazos más cortos y tasas de interés flotantes al alza - y que empezaron a jugar un rol relevante en la conversión de la deuda externa en una causa inmediata, muy importante de la crisis del saqueo neocolonial, en la que estamos inmersos numerosos pueblos del Tercer Mundo.

La deuda, al transformarse en un problema, teniendo como fondo sus determinaciones estructurales y como agravantes algunos aspectos técnico-financieros - menores márgenes de maniobra de la gestión financiera gubernamental, por el estrechamiento de los plazos de amortización - ha suscitado un retraimiento de la soberanía del Estado Mexicano, plasmada en la negociación con los cancheros financieros del imperialismo, cuya cabeza es visible en el FMI.

Adicionalmente, otros determinantes de la insolvencia de México en 1982, estuvieron constituidos por la mecánica misma del imperialismo; la caída de los precios del petróleo, provocada por la sobreoferta teleguiada por la Agencia Internacional de Energía (A.I.E.) en el mercado internacional; la elevación del peso de la deuda externa a corto plazo para defenderse de las súbitas salidas de capital, efecto de los vaivenes del sistema monetario en crisis del capitalismo; y el ya mencionado jineteo, vía tasas usurarias de interés.

Se estaba dedicando, a mediados de los ochenta, alrededor del 80% (51) de los ingresos petroleros para el pago de la deuda: la riqueza petrolera estaba pasando, casi en su totalidad, a las arcas de la banca internacional, principalmente estadounidense.

En el periodo 1982-1987 México trasladó al exterior, sin considerar el impacto de la inversión directa, recursos totales equivalentes a 80 mil 900 millones de dólares (52), cifra a todas luces descomunal, que pone de bulto el enorme peso de la deuda externa en la economía nacional. En sólo 7 años, el país envió al exterior recursos que representaban el 78.3% de la deuda acumulada hasta 1987, cuyo monto era de 106 mil millones de dólares (53).

El porcentaje de la deuda externa, respecto del P.I.B., registró un salto enorme, obviamente influido, tanto por la elevada contratación, como por las fuertes devaluaciones de 1976 y, sobre todo, por las de 1982. Dicho índice, aumentó de 17% en 1970 a 77% en 1982 (54).

49 "El Fin."/Lun./14/Marzo/88; p. 66.

50 "El Fin."/Juev./12/04/88; p. 66.

51 Galindo Magdalena "Los sismos y el fracaso de la política económica", suplemento de "Problemas del desarrollo", Revista Latinoamericana de Economía, Instituto de Investigación Económica de la U.N.A.M.; Méx., D.F.; Nos. 62/63; p. 43.

52 "El Fin."/Lun./14/Marzo/88; p. 68.

53 "El Fin."/Lun./14/Marzo/88; p. 68.

54 Guillermo R. Arturo; "Los problemas de la ..."; p. 146.

A pesar de la magnitud de la D. E., un acucioso investigador señalaba: "La contribución real de la deuda externa al fondo interno de acumulación es mínima, pues en este caso apenas si rebasa las transferencias de plusvalía por concepto de intercambio desigual, desarticulación industrial, servicio de la deuda externa y salida de capitales por la operación del capital extranjero, que se reflejan en el saldo de la cuenta corriente"⁽⁸⁵⁾.

El impacto negativo del endeudamiento externo sobre nuestra economía, no es nuevo, solamente baste con señalar que entre 1983 y 1988 se transfirieron recursos al exterior por este concepto por 92.5 mil millones de dólares ⁽⁸⁶⁾ (34.8 mil millones de dólares de amortizaciones y 57.8 mil millones de intereses), una cifra muy similar al monto de la deuda externa del país.

La transferencia neta de recursos al exterior, derivada de una deuda externa excesiva, de 1983 a 1988 representó, en promedio 6% del PIB. A fines de 1988, el saldo de la deuda externa total ascendía a 100, 384 millones de dólares, es decir, 57% del valor de lo que el país produjo en ese año.

Tomando en consideración la información contenida en el Presupuesto de Divisas 1988, que elaboraba la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto, se puede apreciar que los ingresos del sector público - en términos de divisas - en lo que iba de esa administración, acumulaban 81.8 mil millones de pesos ⁽⁸⁷⁾.

No obstante, en ese mismo lapso se habían canalizado a los intereses y gastos de la deuda aproximadamente 37.4 mil millones de dólares, tanto del gobierno federal como de organismos y de empresas paraestatales, lo que representaba una salida de las mismas divisas que entraban del orden de 45.7% ⁽⁸⁸⁾.

Durante el sexenio pasado, el gobierno federal únicamente pudo contratar 50 centavos de cada dólar que solicitó a los acreedores externos ⁽⁸⁹⁾, lo que se derivó de la astringencia de recursos que vivía México desde 1982, cuando la banca internacional cerró las llaves del crédito a nuestro país.

Aunque en ese sexenio se redujo sensiblemente el crecimiento de la deuda externa, ello se debió sólo en parte a la voluntad del gobierno mexicano, ya que la banca extranjera "se encargó de hacer el resto", al decidirse a no soltar más dinero fresco, bajo la premisa de que no es aconsejable "echar dinero bueno al malo".

La incapacidad de pago de la economía mexicana, restaba atractivo para el otorgamiento de nuevos empréstitos, ya que mientras no hubiera inversión productiva en el país, difícilmente se destinarían fondos suficientes para atender los compromisos externos.

El entonces Srío. de Comercio y Fomento Industrial, Héctor Hernández Cervantes, en la reunión anual del European Management Forum, expuso que en cinco años (1983-1987), la transferencia neta de recursos al exterior por parte de este país, sumó más de 41 mil millones de dólares ⁽⁹⁰⁾.

Para comprender las dimensiones de este pago, refirió que en ese mismo lapso, el superávit acumulado en la balanza de comercio exterior registró un monto poco superior a los 48 mil millones de dólares ⁽⁹¹⁾.

⁸⁵ Guillén R. Arturo; "Los problemas de la economía mexicana"; N.T., Méx., 1986; p. 143.

⁸⁶ "El Financiero"/Lun./9/May./88; p. 86.

⁸⁷ "El Fin."/Lun./20/Jun./88; pag. 71.

⁸⁸ Idém; p. 71.

⁸⁹ "El Financiero"/Mar./14/Jun./88; p.19.

⁹⁰ "El Fin."/Lun./01/02/88; p. 20.

⁹¹ Idém.

México, requirió usar más de dos tercios de los ingresos provenientes de sus exportaciones de mercancías, para hacer frente al servicio de la deuda externa entre 1983 y 1986 ⁽⁶²⁾.

La deuda externa creció de 4,260 millones (la pública) en 1970 a 106 mil millones de dólares a principios de 1988 ⁽⁶³⁾; 25 veces más en 18 años.

Otros efectos de la deuda externa son : contracción de la producción y desequilibrio profundo en los sectores productivos y regional; crecimiento cero en el sexenio Delamadridista; integración con Estados Unidos y apertura indiscriminada al exterior ante un mundo altamente proteccionista; una nación convertida en exportadora neta de recursos y trueque de pasivos por inversión; debilidad del mercado interno y privilegios al sector exportador, transnacionalización e injusta distribución del ingreso.

La llamada crisis de la deuda "expresó los desajustes muy profundos de la economía de los países en que se produjo. Fue el signo de la crisis financiera, y ésta, a su vez, de la crisis del sistema de regulación del capitalismo. En su determinación se entrelazaron desde condiciones desfavorables del comercio exterior hasta el encarecimiento desmedido del crédito, la suspensión de éste en un momento dado o al menos la incapacidad para seguir pagando las viejas deudas con nuevos préstamos, la devaluación monetaria y la fuga de capitales, y el inicio de una crisis cíclica que por sí sola expresaba la incapacidad para superar las contradicciones cada vez más graves y asegurar la continuidad del proceso de acumulación de capital" ⁽⁶⁴⁾.

El servicio de la deuda externa, la transferencia masiva de recursos al exterior por inversión extranjera directa y transferencia de tecnología, la inequidad de los términos de intercambio comercial y el aumento del proteccionismo han producido un descenso en el nivel de vida y en las posibilidades de desarrollo autónomo, no sólo de México, sino de un gran número de países.

Antonio Ortiz Mena, exsecretario de Hacienda de México y expresidente del BID, refería en uno de sus discursos en 1988, que "el producto por habitante de la región latinoamericana disminuyó en el periodo 1981-1987 a razón de uno por ciento anual, significando ello una pérdida equivalente a una década de progreso en las condiciones de vida de la población" ⁽⁶⁵⁾.

Una de las principales causas de este resultado fue que, en esos seis años el monto acumulado de los pagos netos por intereses y utilidades efectuados por América Latina, llegó a alrededor de 205 mil millones de dólares, cifra equivalente a más de vez y media la inversión interna bruta total de la zona en 1987 ⁽⁶⁶⁾.

En muchas ocasiones, el uso y el abuso del capital externo ha derivado en que éste pierda su razón original. Los cambios de cantidad llevan a cambios de calidad en el endeudamiento. De complementar el ahorro interno de los países en desarrollo, se volvió una droga.

II-4-3-1 Manipulación de las Tasas de Interés Externas

En 1979 comienza el viraje de la política monetaria norteamericana; ésta va a provocar un ascenso brutal de las tasas de interés del dólar y a hacer pasar a la economía mundial, de un sistema de crédito sobrelíquido a uno subliíquido.

⁶² Rivera de la Rosa Jesús y Camacho Luciano; "México: Crisis Económica, Estrangulamiento Financiero y Moratoria", en "El dilema de la economía mexicana, ensayos de interpretación"; Ed. U.N.A.M.-F.C. Popular, México, 1987; p. 48.

⁶³ "El Fin."/Lun./22/Febr./88; p. 64.

⁶⁴ Aguilar M. Alonso; "una reflexión en torno a..."; Revista "Estrategia", No. 71;...; pp. 81-82.

⁶⁵ "El Fin."/Mier/24/Febr./1988; p. 13.

⁶⁶ "El Fin."/Mier/24/Febr./1988; p. 13.

La administración Reagan, aumentó drásticamente los gastos militares de Estados Unidos y logró que sus aliados occidentales también los incrementaran. Para ello se requirieron enormes recursos financieros, parte de los cuales se sacan de los países emergentes, incluyendo los latinoamericanos, elevando considerablemente las tasas de interés de los bancos, lo que ocasionó la "fuga de capitales" desde América Latina hacia EE. UU.

En los créditos a tasas flotantes, los prestatarios sólo pueden negociar e influir sobre los diferenciales y las comisiones pagaderas, más no en las tasas básicas que dependen del mercado.

Hace algunos años, la Tasa Prima oscilaba alrededor de aproximadamente 10%, mientras que en los primeros meses de 1981 se elevó a niveles superiores al 20% (67).

En el caso de México, por ejemplo, la participación de la banca privada en su financiamiento externo ha crecido considerablemente, al punto que a mediados de los 80's sólo el 19% de toda su deuda se encontraba contratada a tasas fijas, mientras que el 81% correspondía a préstamos a tasa flotante (40% a la tasa interbancaria de Londres - conocida como la tasa Libor - y 41% a la tasa prima de los Estados Unidos o "prime rate", que es la que aplican los bancos a sus clientes más importantes (68).

Al subir, las tasas de interés reales afectan no sólo a la nueva deuda, sino a la contratada en el pasado a tasas flotantes o variables. De ahí la ilegitimidad de una buena porción de la deuda externa acumulada por México, dado que no permanecieron las tasas a que fue concertada.

Los intereses usurarios pagados por México entre 1982 y 1986, corresponden a una tasa de interés real (tasa de interés nominal menos deflactor implícito del P.N.B. de E.E.U.U.) de alrededor del 8% (69), en promedio en ese período.

Se calcula que en ese lapso (82-86), existió una transferencia ilegítima por pago de intereses al exterior, de alrededor de 20 mil millones de dólares (70).

Durante el auge petrolero, la tasa de interés activa y nominal de los E.U.A., se fue elevando año con año; en 1978, 11.75%; en 1979, 15.55%, en 1980 sube a su máximo la tasa, 20.20% y en 1981 disminuyó un poco a 15.76%. (tasas de interés correspondientes a diciembre de cada año) (71).

Las reglas de la banca comercial se endurecían, a grado tal que las tasas de interés se elevaron tanto que el país pedía prestado para pagar los intereses de su débito.

El encarecimiento del costo de los empréstitos a los países subdesarrollados en el vértice de los años 70's y los 80's, se debió, entre otras cosas, a que la reestructuración a fondo de la estructura productiva en las naciones capitalistas desarrolladas, demandaban una ingente cantidad de recursos, provocando la elevación del costo del capital dinerario; las tasas de interés se multiplicaron varias veces, con las consecuentes secuelas negativas en la succión de masas crecientes de capital de nuestros países, por concepto del servicio de la deuda. Es decir, se ejerce una mayor presión en la demanda sobre recursos relativamente escasos, por los que

67 Gurria Treviño, José Angel; "Alg. Int. sobre Deuda Exter. (el Caso de Méx.); Tesis Prof., U.N.A.M., 1982; pp. 101-102.

68 Schafan J.;; pp. 81-82.

69 Rivera de la Rosa J. et al; Op. cit.; p. 65.

70 Rivera de la Rosa J. et al; Op. cit.; p. 64.

71 Bonilla S. Arturo; "La descapitalización de México y la crisis actual", en "Economía Mexicana, situación actual y perspectivas", Instituto de Inv. Econ. de la U.N.A.M., México 1987; p. 36.

compiten no solamente entre países atrasados, sino codiciados por países que los necesitan para mantenerse a la vanguardia científico-técnica.

En los primeros 5 años del sexenio pasado, el pago de los intereses por débitos externos sumaba, aproximadamente, 53 mil 750.8 millones de dólares (72), lo cual significaba más de 17 millones de salarios mínimos de esa época, así como cuatro años de aquellas exportaciones con un saldo positivo, similar al registrado durante 1987, de casi 13 mil millones de dólares.

Para efectos de perspectiva, la transferencia de intereses al exterior es similar, en porcentaje del PIB, al choque que recibió la economía en 1988, cuando cayeron los precios internacionales del petróleo (73).

El pago de los intereses de la deuda, de representar en 1970 el 1.9% del excedente bruto de explotación, pasó al 6.3% en 1978 y al 19.3% en 1983 (74).

Datos del Banco de México revelan que, solamente el pago de intereses, durante la pasada administración, equivalen a cerca de 7% del PIB en promedio anual (75).

En el anterior sexenio, los intereses de la deuda externa fueron equivalentes al 45.9% de los ingresos totales por exportaciones, y superiores en 1.47% al superávit comercial registrado de 1983 a 1987, según cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de la Secretaría de Programación y Presupuesto. (76)

La estrategia gubernamental de cambiar la tasa de referencia de la deuda externa, se puso en entredicho a mediados de 1988, puesto que la tasa de interés Libor, sobre la que estaba contratada aproximadamente el 95% de la deuda externa mexicana, había demostrado ser tan inestable como la Prime Rate (tasa prima). La Libor, tarde o temprano se ajusta al comportamiento de la tasa prima (77).

De nueva cuenta, las intenciones del gobierno mexicano de crear mejores condiciones para el pago de la deuda externa, parecían volver a frustrarse, por las condiciones de un mercado internacional de capitales, en el que los países en desarrollo tienen poca influencia para determinar el curso de los principales acontecimientos.

Por cada punto que crecía la LIBOR (78), el servicio de la deuda externa de México se incrementaba en 750 millones de dólares. Por tanto, al sumarse el incremento de las tasas de interés a la caída de los precios del petróleo, se producía una pérdida de divisas de por lo menos de 3 mil millones de dólares (79) en 1988.

Pedro Aspe, el secretario de Hacienda y C.P., citaba en 1989 el caso del alza en las tasas de interés, que había aumentado significativamente la carga del servicio de la deuda, en 3 mil millones de dólares por año (80), anulando los esfuerzos fiscales.

72 "El Fin."/Mar./16/Dic./87;p. 24

73 "El Fin."/Mar./21/Jun./88;p. 16.

74 Guillén Romo Arturo; "Los problemas de la ..."; Ed. N.T., 1988;p. 238.

75 "El Fin."/Mar./21/Jun./88;p. 17.

76 "El Fin."/Jul./11/02/88;p. 17.

77 "El Financiero/Vie/13/Mayo/88;p. 62.

78 "El Fin."/Juev./12/06/88;p. 19.

79 "El Fin."/Juev./12/06/88;p. 19.

80 "El Financiero"/Mar./4/Abril/1989.

Las tasas de interés de los mercados financieros, aún cuando nominalmente se movían a la baja en la segunda mitad de los ochenta, seguían siendo altas en términos históricos (el doble o triple de la tasa histórica de 3 o 4%); además de empezar a repuntar en 1987, antes del crack bursátil de octubre y, en 1988, para buscar frenar las presiones inflacionarias en la economía norteamericana y atraer los capitales foráneos necesarios para enjugar sus déficits comercial y presupuestal.

De otro lado, la sobreacumulación de capital a escala internacional, ha elevado el grado de relativa independencia con que el capital dinerario se mueve en los circuitos financiero-especulativos en relación con el capital productivo. Esto ha provocado una amplia inestabilidad en el mercado financiero internacional de divisas y en los vaivenes de la cotización de las mismas, golpeando fuertemente a los países altamente endeudados como México, que vemos aumentar nuestra deuda externa al revaluarse divisas - como el yen, el marco o la libra frente al dólar - en proporción a la parte de la misma denominada en dichas monedas extranjeras. Al mismo tiempo, vemos seguir cayendo, en términos de esas divisas, los precios de nuestros productos de exportación tasados mayoritariamente en dólares, cuyo tipo de cambio ha seguido un curso descendente.

Es decir, sea a través del movimiento de las tasas de interés externas o de las fluctuaciones de los tipos de cambio, manifestaciones ambas de la crisis monetario-financiero del capitalismo internacional actual, vemos agravado el saqueo colonial actual por el incremento en los pagos por el servicio de la deuda externa realizados por México y el conjunto de los países del mundo en desarrollo. A su vez, esta profundización de la llamada crisis del endeudamiento viene a reforzar y a ahondar la crisis monetario-financiera del capitalismo internacional, constituyéndose en un destacado elemento de la misma.

El rubro de intereses que pagaba México por concepto de los compromisos con la banca transnacional, representó el 0.3% del PIB en 1954; para 1970 se elevó al 1.1% del PIB y para 1988 llegaba a significar el 5.9% ⁽⁸¹⁾.

El crecimiento de los réditos y la abultada deuda externa mexicana, propiciaron una fuerte salida de divisas, comparándola contra las ventas externas, por lo que los intereses llegaron a significar el 1.8% de las exportaciones en 1954; en 1970 esta proporción se elevó a un 12.5%; y para 1988 los intereses que se pagaron por la deuda externa fueron equivalentes al 32.1% de las ventas totales hacia el exterior ⁽⁸²⁾.

Los 15 deudores más importantes pagaron, por sí solos, 10 mil millones de dólares más en intereses en 1988 ⁽⁸³⁾.

La asfisia financiera proveniente de la crisis de la deuda, es también fruto, además de las causas estructurales, de políticas de desarrollo acelerado dependiente de recursos ajenos, que tarde o temprano se vuelven políticas de desarrollo del subdesarrollo. Acaba desembocándose en una situación doblemente trágica: de un lado, descapitalizar a nuestro país, no para pagar el capital prestado, sino los leoninos intereses; del otro, la deambulancia del gobierno, como paría, por los mercados internacionales de capital en busca de más créditos para hacer frente no a las necesidades del desarrollo, sino a los rigurosos compromisos de pago con la voraz e insaciable banca transnacional.

Si vemos las condiciones en que prestaba la banca internacional en la década de los años sesenta, con plazos de 10 a 15 años para amortizar el capital y con tasas de interés que fluctuaban entre el 4 y el 8% de interés anual y además con varios años de gracia; comparadas con las condiciones que se dieron en los años ochenta; nos percataremos que se pasó de los

⁸¹ "El Fin."/Vie/13/May/88; p. 89.

⁸² Idem; p. 89.

⁸³ "El Financiero"/Lun/20/Mar/89.

préstamos relativamente blandos para el desarrollo a los de carácter usurario y especulativo, destinados a impulsar la exportación de materias primas necesarias a los proyectos estratégicos de las potencias.

El endurecimiento de las condiciones del financiamiento externo fue producto de la inflación y de los ciclos capitalistas.

II-4-3-2 Los Movimientos del Capital Especulativo

Un factor que ha jugado un rol de primera importancia en los desequilibrios de la economía mexicana y que distorsiona seriamente la reproducción interna del capital es la fuga de capitales. Su efecto es más pernicioso en los momentos críticos.

En el intervienen tanto factores económicos de tipo objetivo como factores subjetivos, ligados al desenvolvimiento de la crisis política y a errores de la política económica. En el primer caso intervienen factores ligados al propio desenvolvimiento de la crisis del sistema de regulación, que empujan al capital a trasladarse a actividades financieras y especulativas. Influyen también, la incapacidad del Estado mexicano para controlar el proceso inflacionario y la inestabilidad casi permanente en el tipo de cambio, que empuja a los dueños del capital y a las capas de la población que concentran el ingreso a la compra de dólares. Los sacadólares han abarcado a las cabezas de los grupos monopolistas nativos, a las empresas transnacionales, a los altos funcionarios del gobierno y a las empresas privadas y otros grupos de la población que reciben altos ingresos ⁽⁸⁴⁾.

Hay otra serie de factores económicos y políticos, de orden interno y externo que determinan la salida masiva de capital al extranjero: el crecientemente inestable desarrollo de la economía capitalista contemporánea; los procesos de recesiones inflacionarias que ahogan el mercado interno y reducen la tasa de ganancia media en un país con relación a otros; los diferenciales entre las tasas de interés de una nación con respecto a otra; el incremento del capital ficticio y de la especulación bursátil y cambiaria desestabilizadoras de los procesos productivos; los conflictos políticos interburgueses y las contradicciones entre "los de abajo y los de arriba" y, en fin, las acciones desestabilizadoras ejercidas por las compañías transnacionales y sus sirvientes vernáculos, en contra de la soberanías de los Estados nacionales y de políticas gubernamentales específicas juzgadas inapropiadas por esos sectores.

Según la CEPAL, en el período 1974-1984, de América Latina se fugaron capitales por 160 mil millones de dólares, lo que representaría más del 40% de la deuda acumulada ⁽⁸⁵⁾ por la región. Los países en los que la fuga ha sido mayor son México, Venezuela y Argentina. Nuestro país habría registrado una fuga de 40 mil millones de dólares en el período 1976-1985. Tal magnitud, representa el 55% del endeudamiento neto ⁽⁸⁶⁾ contraído en el mismo período (72 mil millones de dólares aproximadamente), lo que significaría que una parte importante de los créditos externos no se utilizó productivamente y, al amparo de la sacrosanta pero cada vez más inoperante libertad cambiaria, retornó a su lugar de origen convertido en cuenta bancaria o bien-raíz.

El Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, por su lado, estimó que por lo menos una tercera parte de los 252 mil millones de dólares en que se incrementó la deuda externa de Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela entre 1974 y 1982, se utilizó para comprar bienes raíces y para efectuar depósitos en el exterior ⁽⁸⁷⁾.

⁸⁴ Guillén R. Arturo; "Los problemas de la ...": p. 147.

⁸⁵ Op. cit.; p. 147.

⁸⁶ Ibid. p. 160.

⁸⁷ Schatan J. ;; p. 78.

El percibir una renta cuantiosa por los créditos que se otorgaron a diversos países de América Latina, continúa siendo una condición de la acción y los desplazamientos del capital en los campos financieros.

Estados Unidos es quien ha creado, en gran medida, el problema de la fuga de capitales. En un esfuerzo por financiar su propio déficit a bajo costo, el gobierno norteamericano ha promovido el fraude fiscal en una escala sin precedente. La única intención que puede atribuirse a la eliminación de la retención del impuesto sobre la renta, en el caso de activos que están en Estados Unidos en manos de no residentes, es posibilitar que los extranjeros utilicen el sistema financiero como un paraíso fiscal.

El embate contra las monedas nacionales, producto de una combinación desafortunada de malas políticas cambiarias y de una distribución del ingreso extremadamente inequitativa, puede no ser "legal" en sentido estricto, pero es profundamente inmoral.

En el México de los años setenta, el patrón monetario dependiente, pierde terreno ante el patrón hegemónico. Antes de 1976, la moneda local se cambiaba crecientemente a dólares y se fugaba del país.

Este proceso fue coronado en 1974-75 y en 1980-1982, con oleadas dolarizadoras sobre el sistema financiero privado mexicano y con el desbordamiento literal del peso parasitario del capital financiero, reflejado en el impulso al endeudamiento, en dólares de las empresas que operan en el mercado mexicano.

A lo largo de 1982, se formuló y se puso en práctica una política destinada a luchar contra la crisis. Su ineficiencia favoreció la agudización de los problemas monetarios y financieros del país. Así, mientras el gobierno agravaba su déficit, brindaba nuevos subsidios al creciente número de empresas en dificultades, un promedio mensual de mil millones de dólares salían del país, los depósitos bancarios literalmente se volatilizaban y los precios del petróleo descendían a la par que se desaceleraba la producción y la inversión.

Se calcula que, solamente en 1981-1982, la salida de divisas no explicada ascendió a 16 mil millones de dólares en el caso de México.

El licenciado José López Portillo, en su último mensaje al Congreso, el 10. de septiembre de 1982, dio a conocer que, entre cuentas bancarias, en el exterior, avances por la compra de propiedades y otras deudas privadas, habían salido de México no menos de 42 mil millones de dólares en muy pocos años. "Quiero añadir (dijo el Presidente J.L.P.) que los rentistas mexicanos en los últimos años, han hecho mayores inversiones en los Estados Unidos que toda la inversión extranjera en México en toda la historia" (88).

El 51% de los créditos que México recibió del exterior a finales de los 70's y principios de los 80's, volaron por la puerta "trasera" en forma de capital privado. Y fueron a dar a los bancos de Suiza, Inglaterra, España y, principalmente, de Estados Unidos (89).

Los cálculos estimados del Bank of International Settlement de Suiza, aseguraban que un 60% de la deuda externa mexicana, estaría en bancos privados del exterior. Meses antes, uno de los bancos acreedores de Nueva York, estimó los capitales "golondrinos" en un 80% del débito mexicano total (90).

88 López Portillo José; VI Informe de Gobierno, 1982.

89 "La Jornada"/Jue./22/Jun./89; p. 27

90 ídem.

El Morgan Guaranty Trust capitalizaba la cifra que presentaba esa evasión. Así, llegó a la conclusión de que la fuga de capitales de México, de 1976 a 1985, montaba 97 mil millones de dólares ⁽⁸¹⁾.

La fuga de capitales, ilegítimiza el adeudo externo del país en su cuantía reconocida legalmente por el gobierno mexicano; puesto que en vez de ser totalmente un "financiamiento para el desarrollo", ha sido parcialmente un financiamiento para el subdesarrollo, la dependencia y el saqueo mayores. Damos servicio a una deuda, pagando intereses de usura además, por recursos que realmente no ingresaron, o lo hicieron en una proporción reducida al país y que, de rebote, están depositados, en buena parte, en los bancos acreedores, y en otra, en inversiones físicas y financieras en los países de alto desarrollo capitalista.

La fuga de capitales o la imposibilidad de repatriarlos, son algunas de las razones por las que los bancos extranjeros se niegan a refinanciar las deudas o participar en nuevos créditos para los países deudores.

En nuestro país se estima que en el periodo 1976-1985, salieron del país 40 mil millones de dólares por fuga de capitales, (la forma más importante de despilfarro del excedente en los últimos años), lo que representa el 56% del endeudamiento neto ⁽⁸²⁾ de ese periodo.

El endeudamiento sirvió, en buena medida, para financiar la fuga de capitales, lo que ha creado una situación paradójica, totalmente favorable a los acreedores que reciben intereses netos por un capital que nunca se transfirió, lo que ha convertido a los capitalistas mexicanos en ahorradores estadounidenses, integrando los recursos de México al sistema financiero de los Estados Unidos.

En algunas ocasiones - sobre todo en las operaciones de endeudamiento privado - se puede sospechar de meras operaciones virtuales, de salida de capitales reales unilateralmente, con meros asientos contables de préstamos, no ingresados efectivamente.

A las anteriores formas de saqueo financiero externo del trabajo de la sociedad mexicana y como secuela de las mismas, se agrega la ingente salida de mercancías para afrontar el pago del servicio de la deuda. Esta forma de saqueo comercial que sigue a la salida de capitales, equivale a la cuantía de los intereses por causa de los empréstitos contratados para contrarrestar la fuga ilegítima -¡que no ilegal!, por la "sacrosanta" libertad cambiaria de capitales. Lo increíble es la verdad en este caso: pagamos intereses y amortizamos el principal, por un capital que jamás ingresó al país.

Las empresas dejan de invertir, reúnen el máximo de dinero, lo cambian por divisas en el sistema bancario aprovechando la libertad cambiaria y lo sacan del país.

Según el expresidente de la Asociación Mexicana de Bancos, Fernando Solana Morales, los depósitos "mexicanos" en el extranjero sumaban más de 40 mil millones de dólares ⁽⁸³⁾, cifra superior a los 75 billones de pesos (34 mil millones de dólares) manejados por el sistema financiero del país.

Los rubros de errores y omisiones y activos a corto plazo de los indicadores del Banco de México, arrojan depósitos de mexicanos en el exterior por 35 mil 121.6 millones de dólares de 1980 a 1986 y de 20 mil 400 de 1982 a 1987.

⁸¹ Ortiz Mena Alberto; Revista "El Inversionista, Sept. de 1990, Año 4, No. 44; p. 8.

⁸² Guillén R. Arturo; "Los problemas de la ...", p. 216.

⁸³ "El Fin."/Ner./29/Ene./1988, p. 61.

El Morgan Guaranty Trust ubicaba en 31 mil millones de dólares, y cálculos "descabellados" como los del exembajador de Estados Unidos en México, John Gavin, cifraban en 100 mil millones de dólares los recursos de nacionales "guardados" en otros países.

Hay múltiples estimaciones, pero dos de las más reconocidas ubican en alrededor de 70 mil millones de dólares el monto total de los recursos mexicanos en el exterior: Jaime Ros, investigador de la CEPAL, en un estudio inédito, los calcula en más de 70 mil millones. Según la universidad de California entre 1970 y 1987, el 45 por ciento del nuevo endeudamiento fue ocasionado por la fuga de capitales.

Si bien es cierto que la relación social de explotación que es el capital no tiene patria, si la tiene el valor creado con el esfuerzo laboral de un pueblo determinado, como el mexicano. Los que definitivamente no tienen patria, son los capitalistas que se llevan el esfuerzo de los trabajadores mexicanos al extranjero, en busca de maximizar sus muy privados beneficios.

Según las cifras, México es el país en desarrollo con el nivel más elevado de capitales fugados al exterior, lo que agrava las crisis de corto plazo y provoca, en el largo plazo, obstáculos estructurales para financiar la inversión y pérdida de la capacidad tributaria.

Los 70 mil millones de dólares de mexicanos en el exterior (que incluyen la reinversión de los recursos fugados), a las tasas de interés de 1987, hubieran generado réditos por 4 mil 550 millones de dólares anuales, que convertidos al tipo de cambio de diciembre de 1987 eran equivalentes a 9.2 billones de pesos; algo así como el 5.1% del PIB.

El endeudamiento externo financió gran parte de la fuga de capitales de los países Latinoamericanos. México tuvo una salida de 54 mil millones de dólares en 10 años (de 1976 a 1985), lo que significó el 56% de la deuda externa.

El problema crónico de la balanza de pagos se ha agudizado por la fuga de capitales que, según cálculos del Morgan Guaranty Trust, causó una sangría de 53,000 millones de dólares entre 1976 y 1985. Si ese flujo se hubiera evitado, indicaba el Morgan, la deuda externa de México sería de 12,000 millones de dólares, en lugar de los 97,000 millones de 1986⁽⁸⁴⁾.

En el trienio 1983-1985, el endeudamiento neto fue muy reducido, por lo que la fuga de capitales fue financiada principalmente por los superávits en cuenta corriente y la disminución de la reserva monetaria del banco central. La fuga de capitales ha sido acicateada por factores como la incertidumbre, las devaluaciones monetarias, la política financiera de altas tasas de interés reales y dólar sobrevaluado, seguida por los Estados Unidos desde la llegada de Ronald Reagan al poder.

El encarecimiento del dólar fue importante causa de la aceleración de la "fuga" de capitales nacionales de América Latina. Su parte fundamental se dirige a E.E.U.U.. El capital latinoamericano contribuyó también a un fuerte incremento de las operaciones y a la actividad del mercado inmobiliario en E.E.U.U.. De octubre de 1980 a agosto de 1981, la colización del dólar aumentó 21% respecto a las divisas de 13 estados capitalistas industrializados, en 1982, de 15 a 20%⁽⁸⁵⁾.

Parte considerable de los créditos del exterior a América Latina, fueron gastados para aumentar el consumo de las clases pudientes o quedó en las cuentas de la élite burocrática del Estado, tras robos y maquinaciones.

⁸⁴ "Excelsior" 7/Jun/1986.

⁸⁵ Kuznetsov Vlechestav; Op. cit.; p. 30.

Las formas no productivas de uso de créditos se añaden a la fuga de capitales de los países de América Latina (cerca de 100.000 millones de dólares durante los últimos años) ⁽⁸⁶⁾, caracterizada por expertos de la "mayor estafa del siglo XX".

De esta manera, resultó muy baja la eficiencia de la utilización de los recursos de crédito.

Aún cuando los registros sobre afluencia de capitales a los bancos norteamericanos no son de público acceso, el general Liber Seregni, líder del Frente Amplio de Uruguay, calculaba que las cuentas personales de latinoamericanos en los bancos de Estados Unidos sumaban 160 mil millones de dólares ⁽⁸⁷⁾.

La propia burguesía monopolista privada tuvo un rol relevante en la fuga de divisas al extranjero, no sólo porque la banca privada en sus manos proporcionó los canales idóneos a tal fin, sino que, al fingir endeudarse para fines productivos, una buena parte de los recursos - difícil de conocer por la propia naturaleza conspirativa del gran capital - regresó en forma de depósitos e inversiones a las economías desarrolladas del capitalismo. Así "mataban varios pájaros de un tiro": aseguraban la tasa máxima de beneficios consubstancial a su carácter monopólico-financiero, presentaban ante el fisco una situación deteriorada eludiendo impuestos y lograban - un poco más adelante - un subsidio cambiario del gobierno mexicano para el pago de sus "deudas" externas a través del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA). Ello, a pesar de que los empresarios poderosos económicamente son tan partidarios de "la economía realista", sin subsidios, pero hacia los bienes y servicios de consumo popular, que redistribuyan un poco menos injustamente la riqueza creada por los mismos trabajadores.

Así, el país vivió, en las postrimerías del régimen del Lic. López Portillo, la paradoja de tener "empresas empobrecidas" con empresarios mucho más enriquecidos.

Es vasta la categoría de los capitales que se fugaron: para evadir impuestos, para ocultar riqueza mal habida, para comprar bienes en el exterior, o por cualquiera otra razón no estrictamente ligada a los requerimientos normales del comercio exterior, hasta aquellos que, debiendo haber ingresado a los países del Sur se quedaron afuera como resultado de operaciones fraudulentas, de "comisiones" ilícitas u otras "picardías" por el estilo.

En la contabilidad nacional o en la balanza de pagos suelen aparecer con el elegante, nombre de "discrepancia estadística" o "errores u omisiones".

En México, se implantaron al final del sexenio antepasado tímidas medidas para controlar la entrada y salida de capitales del país; pero se dieron cuando ya nos "habían desangrado" y los dólares estaban fuera. Además, ante la presión de organismos como el F.M.I. y de los sectores oligárquico- financieros de la burguesía privada, bien pronto se empezaron a debilitar esos controles cambiarios y a volverse casi nulos en la práctica.

Gran parte de la "fuga de capitales" ocurrida en México durante 1988, correspondió a prepagos de la deuda del sector privado, los cuales ascendieron a 7 mil millones de dólares ⁽⁸⁸⁾.

Actualmente existen, además, diversos movimientos de capital migrante que no llevan el propósito de invertirse en ramas productivas del país y apoyar su desarrollo con la "creación" de fuentes de trabajo, sino de dinero que sólo ha aprovechado el inusitado auge experimentado, en

⁸⁶ ZÁitsev Nikolai; Op. cit.:p. 11.

⁸⁷ Citado en Lunin Victor, "La deuda externa vista por los participantes del diálogo Continental"; revista "América Latina", A. de C. de la U.R.R.S., No. 2, 1988:p. 61.

⁸⁸ "El Fin."/Mart./21/Mar./89:p. 11.

su momento, por la Bolsa de Valores de México para lucrar, obteniendo ganancias fáciles y rápidas, y regresan a su país de origen, o a otro, en el caso de que existan condiciones de economía casino.

Este capital, conocido también como dinero caliente o hot-money, sale del país cuando las utilidades elevadas, fáciles y rápidas descienden, contribuyendo en parte a la elevada descapitalización del mismo; por lo que la política gubernamental no puede hacerse en función de atraerlo y "capturarlo". Es, a su vez, un dinero que al no invertirse en el campo productivo sino en la esfera especulativa, crea dinero-capital ficticio, lo que aumenta la liquidez y presiona hacia arriba la inflación. Esta economía especulativa ha llevado al país - con la complicidad de algunas esferas gubernamentales - a terrenos muy peligrosos en lo inmediato y a largo plazo.

Se modifican los campos de operación de los consorcios, acentuándose la acción en los espacios financieros y aumentando la especulación. Cobra vigor el proceso de fusiones y, por medio del desarrollo de grandes oleadas especulativas, se gestan nuevas unidades de capital. La desvalorización y la centralización avanzan por medio de crisis bursátiles, quiebras bancarias, compras y adquisiciones forzadas, para todo lo cual no existen fronteras.

Al ir disminuyendo la separación entre lo productivo y lo financiero por efecto de las crisis bursátiles y crediticias, avanzando la centralización firmemente al mismo tiempo, puede señalarse que la obra de destrucción que la crisis implica, está próxima a concluir y que lo que aparecerá será un proceso de fusiones que efectivamente se articulará con una modificación de las condiciones de producción.

II-4-4 Agravamiento de los Términos de Intercambio

Factor de primera magnitud para condicionar el proceso de endeudamiento y agravarlo, es el intercambio desigual. Se expresa en el deterioro de los precios de intercambio de los exportables de los países subdesarrollados y está íntimamente vinculado al control del comercio internacional capitalista por las transnacionales. Estas "tienen en sus manos en estos momentos hasta 90% de la comercialización de los productos básicos" (88).

Por el abrumador control que ejercen en el mercado internacional, las ETN que comercian con productos primarios se apoderan, por la vía del intercambio desigual, de la plusvalía creada por los trabajadores de los países subdesarrollados ocupados en esas actividades.

El traslado de la plusvalía de la periferia hacia el centro, se agudiza durante las crisis de regulación. Como consecuencia de la caída de la tasa general de ganancia, se quebranta el sistema de reparto de la plusvalía vigente antes de la crisis. La lucha entre las distintas fracciones del capital por mejorar la valorización de sus capitales individuales se expresa no sólo nacional sino internacionalmente. Esta lucha, que implica una ruptura del sistema de precios relativos, se manifiesta en la caída abrupta de los precios de los productos primarios y aparece en la superficie como un deterioro de los términos de intercambio. La caída de los precios de los productos primarios se ve acentuada por el ascenso del proteccionismo de los países desarrollados, el cual restringe, además, el volumen de exportaciones.

En 1980 - 1985, el deterioro acumulado de la relación de precios de México fue de 23.7%, superior al promedio de América Latina (100). El deterioro ha sido influido de manera

88 "La crisis de la deuda y la alternativa cubana", mesa redonda en la Habana; revista "América Latina", A.C. de la U.R.S.S., Inst. de A.L., No. 2 de 1986; Edit. Progreso, Moscú; p. 46.

100 Guillén R. Arturo: "Los problemas de la economía mexicana"; Ed. N.T., 1986; p. 140.

importante por la caída abrupta de los precios de exportación de productos como el algodón, carne, café y productos minerales.

En cuanto a la inestabilidad del intercambio mundial, vale la pena mencionar las siguientes causas: bajas elasticidades- precio e ingreso de oferta y demanda; subordinación de la demanda de materias primas a los ciclos de los países desarrollados; competencia de sintéticos; mala programación y concepción de la interferencia en los mercados, especulación, factores políticos y catástrofes naturales.

Los problemas relacionados con los productos básicos y que han dado lugar a la búsqueda de nuevos enfoques que regulen el comercio y la producción del sector primario son: fuerte dependencia de unos cuantos productos, la lenta expansión de la demanda internacional por estos bienes, inestabilidad de precios y de volúmenes de exportación y deterioro de los términos de intercambio.

Los países subdesarrollados exportan cantidades siempre crecientes de valores: sin embargo, debido a la política de los monopolios, que sistemáticamente hacen bajar los precios de los artículos de su exportación tradicional, los ingresos provenientes de la exportación no alcanzan para cubrir las necesidades de importación de estos países. La cuestión se agrava también, por el aumento continuo de los precios de los productos industriales exportados por los monopolios de las principales potencias imperialistas. Como resultado de esto, la balanza comercial de los países emergentes se toma cada vez más desfavorable.

Eduard Saouma, director general de la FAO, dijo: "los términos del comercio agrícola frente a los productos manufacturados registraron una reducción de casi 30 por ciento ⁽¹⁰¹⁾ en comparación con el nivel de 1980; desde este punto de vista, el comercio de productos agrícolas continúa en un estado de profunda crisis".

Al afectar las tasas de interés, el tipo de cambio del dólar y otras divisas "duras" y los precios de las materias primas, la evolución de los países capitalistas avanzados y su política económica, han impactado desfavorablemente el monto global de la deuda, elevando negativamente el servicio de la misma y deprimido abruptamente los precios de nuestras mercancías de exportación, las cuales hemos tenido que regalar para hacer frente a los compromisos financieros externos. De tan diametral cambio en las condiciones de contratación de los empréstitos externos y en las condiciones del comercio internacional capitalista, se desprende la ilegitimidad de buena parte de la deuda acumulada y la corresponsabilidad con la clase dominante interna, sino es que la principal responsabilidad, de las potencias imperialistas en la deuda adquirida por los pueblos y por el reforzamiento de su atraso económico y social.

La caída del precio de los productos básicos de los que dependen los precios de las exportaciones de los países del llamado Tercer Mundo fue de 20% de 1982 a 1987 ⁽¹⁰²⁾.

El F.M.I. concluyó que el índice internacional de los precios de las materias primas, reflejó en 1986 una caída real de 71%, respecto de los precios vigentes en 1970 ⁽¹⁰³⁾.

En las condiciones de crisis, en el mercado mundial cayeron los precios y la demanda de los productos básicos exportados por los países latinoamericanos. A consecuencia del proteccionismo en Estados Unidos, Japón y Europa Occidental, surgió una contradicción insalvable entre la necesidad de cubrir la deuda y las condiciones extremadamente desfavorables para la acumulación de los medios necesarios.

¹⁰¹ "Excelsior"/Sab./10/Octub./87; p. 6-F.

¹⁰² Cabrizas Ruiz Ricardo, ministro de Comercio Exterior de Cuba, ante la séptima UCTAD, "Excelsior"/Sab./11/Jul./87; p. 11-A.

¹⁰³ "El Financ."/Mart./14/Jul./87;p. 3.

Durante siete años (1982-1989), la carga de la deuda externa representó el principal obstáculo a la expansión económica de las naciones en desarrollo, ante la caída en el financiamiento a estos países y el deterioro de sus términos de intercambio.

Para México, desde abril-junio de 1981, la ilusión de los petrodólares se fue esfumando hasta transformarse en verdadera pesadilla. Con la caída del precio del petróleo (de la plata, del café, del camarón, del algodón y del plomo también) no sólo se frenaba la locomotora del crecimiento económico de esos años, sino que se venía abajo el esquema (funcional a los intereses exportadores de Estados Unidos) de que con abundancia de divisas se podría cubrir casi cualquier déficit comercial.

En lo que respecta al choque petrolero de 1986, la vulnerabilidad externa de la economía mexicana y la dependencia de ésta de los ingresos petroleros y del elevado servicio de la deuda, se evidencia en febrero de 1986. La baja en el precio del petróleo, de 25.4 dólares promedio en 1985 a 11.8 dólares en 1986, originó una pérdida de 8.5 mil millones de dólares en la economía mexicana, por lo que durante 1986 la balanza comercial presentó un superávit de sólo 4.6 mil millones de dólares mientras que el pago de intereses por la deuda externa fue de 8.4 mil millones de dólares. Esto es, el excedente comercial fue inferior en 3.8 mil millones de dólares al pago de intereses de la deuda externa (104).

La transferencia de valor-trabajo, se ha operado aceleradamente también en la relación de los precios de intercambio de nuestros exportables, comparados con los de bienes importados. De 1980 a agosto de 1986 (105), los precios de intercambio cayeron en más de 30% y seguían cayendo.

El Srío. Aspe precisó que la pérdida de los términos de intercambio en el período 1983-1986, alcanzó 42 mil millones de dólares, equivalentes al 42% de la deuda externa del país.

En relación al deterioro de los términos de intercambio es necesario considerar que los recursos reales para la pagar la deuda han bajado, mientras que los precios a los que se compra han subido. Y cuando hacemos este ajuste, resulta que no debíamos 105 mil millones de dólares a principios de 1988, sino que adeudábamos como 136 mil millones (106), o sea que la carga de la deuda en términos reales no ha disminuido, sino aumentado.

La sobrevaluación artificial del dólar, propiciada por la política de altas tasas de interés de la administración Reaganiana, hizo más costosa su obtención en términos de nuestras exportaciones tradicionales y de manufacturas, pues entregamos un volumen mayor de productos a cambio de papel moneda cuyo poder de compra está sobreestimado. Este es un timo del capital monopolista del Estado norteamericano al resto del mundo.

Un dólar sobrevaluado, teóricamente impulsa las importaciones estadounidenses, como efectivamente ha sucedido en relación con los principales países del capitalismo (Japón, Alemania, entre otros), cuyas exportaciones son las responsables principales del enorme y creciente desbalance comercial externo de los Estados Unidos de Norteamérica. Pero en el caso específico de Latinoamérica y de México, una gran cantidad de los exportables, tropiezan con barreras arancelarias y no arancelarias, además del consabido derrumbe de los precios de los productos primarios.

La modificación estructural de la economía del orbe - iniciada en la segunda parte del decenio de los setenta y consolidada en los ochenta - ha disminuido de manera drástica la importancia de las materias primas tradicionales, incluido el petróleo, que son los principales instrumentos generadores de divisas de los países en desarrollo. En cambio, la revolución

104 Green Rosario: "Deuda Externa de México"; p. 61.

105 Rivera de la Rosa Jesús y Camacho Luciano; "México: crisis económica, estrangulamiento..."; p. 67.

106 "Uno más Uno" 7/Feb. 88; p. IV.

tecnológica ha hecho surgir nuevos materiales, encontró sustitutos y sucedáneos de las materias primas básicas, ha desarrollado fuentes de energía alternativa para disminuir la significación de los hidrocarburos, e impulsó de manera impresionante el sector de los servicios que complementa y apoya el desarrollo de su industria avanzada; de manera tal que se ha acentuado la dependencia del resto del mundo respecto de las economías altamente desarrolladas.

II-5 Las Políticas de Contención Productiva del F.M.I. y de "Cambio Estructural" del Banco Mundial

II-5-1 Planteamiento General

El condicionamiento a países como México, a fin de lograr una reestructuración de sus políticas internas a las recomendaciones del F.M.I.-B.M. y la aplicación irrestricta de las políticas de ajuste, que profundizaron las tendencias recesivas (al punto de que el propio F.M.I. reconoció que la década de los 80 's fue una década perdida para el desarrollo latinoamericano), ha modificado la distribución del ingreso en contra de los sectores medios y generado la consecuente destrucción de parte de los aparatos productivos nacionales y su mayor desarticulación; ha pasado, en parte, la carga de la deuda privada a los gobiernos nacionales y, ha promovido la reprivatización de parte importante del sector público.

Con el planteamiento Baker, en 1985, en materia de negociación de D.E., al sugerir un crecimiento sostenido de los países prestatarios, a éstos se les "sugirió" adoptar una política económica con los rasgos siguientes: 1.- la privatización de las empresas públicas deficitarias e ineficientes, 2.- el desarrollo más eficiente del mercado accionario, 3.- el mejoramiento del comportamiento de la inversión nacional y extranjera, 4.- una reforma fiscal que promoviera la inversión y el crecimiento, 5.- la liberalización comercial y la racionalización de los regímenes de importación.

Bajo el fuego cruzado del F.M.I. y del Banco Mundial, el cambio estructural ha que se ha sometido la economía en México, consiste en una política fiscal contraccionista- "saneamiento de las finanzas públicas"- privatizadora o que despoja a la Nación de las empresas públicas; en una política de mayor apertura externa comercial y financiera; y en una política de liberalización (bajo control oligopólico) y de desregulación (Estatal) económica, y en una política de promoción de la inversión extranjera directa (I.E.D.). Lo anterior ha dado al sector monopolístico privado, nacional y extranjero mayor poder de negociación y reestructuración del sistema económico.

El Fondo es la pieza central de todo un sistema, y su mayor importancia radica en la autoridad que le han delegado los gobiernos del mundo occidental. Ninguna de las más importantes fuentes de crédito del mundo capitalista desarrollado, así sean instituciones privadas, gubernamentales o multilaterales, otorgan crédito a un país a menos que éste se someta a cumplir con las exigencias indicadas por el Fondo, ya que se le considera como el único aval efectivo.

El paquete completo de recomendaciones del FMI es generalmente denominado "programa de estabilización", debido a su énfasis antinflacionario. Este consiste, principalmente, en lo siguiente:

1. Abolición o liberalización de los controles cambiarios y de importación;
2. Devaluación de la moneda;

3. Programas antinflacionarios internos que incluyen:

- a) control de crédito bancario, tasas de interés más altas y, a veces, mayores requerimientos de reserva;
- b) disminución del déficit fiscal, restricciones en los gastos públicos, aumentos en los impuestos y en las tarifas de los servicios públicos, abolición de los subsidios a los consumidores;
- c) control del aumento en los salarios, dentro de las máximas posibilidades del gobierno;
- d) desmantelamiento de los controles de precios.

4. Mayor hospitalidad a la inversión extranjera.

El Banco Mundial, por su parte, con una misión bastante diferente a la del Fondo - prestar dinero en condiciones favorables para la realización de vastos programas de desarrollo en los países del Tercer Mundo - se ha plagado, sin embargo, a los dictados de su institución hermana. En 1979 se produjo un cambio en las políticas del banco, para acomodarlas a las cambiantes condiciones del mercado financiero internacional.

En 1979 el banco transformó sus préstamos "globales" o "por programa" - destinados a financiar programas y proyectos específicos de desarrollo - en "préstamos para el ajuste estructural", que tenían como finalidad ayudar a los países a superar sus déficit en cuenta corriente.

Estos préstamos de ajuste estructural alientan la reducción de aranceles y otras barreras al comercio, el aumento de las tarifas de los servicios del sector público para fortalecer las finanzas de las empresas estatales, la racionalización de los subsidios presupuestales y la elevación de las tasas internas de interés hasta alcanzar niveles similares a los del mercado internacional. Sin embargo, el banco ha encontrado dificultades para imponer este nuevo tipo de préstamos, que presentó coincidencias con los programas de estabilización del FMI.

Los "estructuralistas" del banco han descubierto que los mayores obstáculos estructurales al crecimiento económico, provienen de las limitaciones que existen para un adecuado funcionamiento de los mecanismos del mercado y de los precios.

Imposible que iniciativas del Tercer Mundo que no cuentan con la aprobación previa de los Estados Unidos, tengan alguna posibilidad de ser aceptadas por estas organizaciones internacionales.

Mediante una estrecha cooperación entre los bancos privados y el Fondo Monetario Internacional, se ha ejercido presión sobre los países que deben por razones de déficit, para que equilibren sus cuentas externas por medio de medidas internas de austeridad económica. Estas medidas "estabilizadoras", tan típicas del FMI, a la larga no resuelven tampoco los problemas, cuyas raíces son estructurales y no monetarias como el Fondo ha pretendido. Adicionalmente, el problema con estas medidas es que si bien pueden, de manera eficaz y a corto plazo, compensar el déficit de balanza de pagos de un país, también pueden conducir a un mayor desempleo, a la disminución de los beneficios sociales e, inclusive, a la represión política.

En sustancia, se trataba de la adopción de una estrategia global de restitución de las tasas de ganancia del capital monopolista internacional, a costa de las clases explotadas de los países imperialistas y del conjunto del mundo subdesarrollado.

La preocupación central que giraba en torno a la política económica del imperialismo, era la creciente dependencia del petróleo importado y la inflación. De ahí que las políticas estabilizadoras respectivas, se presentaron como una combinación de medidas restrictivas de corte netamente ortodoxo y de los tradicionales mecanismos intervencionistas keynesianos. Opción que no resultaba contradictoria, debido a la necesidad de la presencia del Estado como

rector del proceso de acumulación en su conjunto, frente a las nuevas manifestaciones de la crisis cíclica.

Los ideólogos de la teoría neoclásica en México, con tal de favorecer la expansión del capital privado, elaboran falacias teóricas que no resuelven los problemas económicos, sino que terminan llevándonos a espirales viciosas, profundizadoras de los desequilibrios macroeconómicos, los cuales tienen que financiarse transitoriamente con procesos de descapitalización, desestabilización y de extranjerización, donde los favorecidos son el gran capital nacional y transnacional.

Hoy, de concretarse el T.L.C. se profundizará la integración de México con los Estados Unidos, manteniéndonos en el bloque de Norteamérica y frenando la verdadera internacionalización de la economía del país. La actitud secular de E.U.A. hacia México ha sido, no olvidarlo, de expoliación no de apoyo y cooperación. No hay perspectiva de desarrollo más sostenido, menos vulnerable y más equitativo a través del T.L.C. con E.U.A.

El Estado mexicano no sólo pierde margen de maniobra en lo económico, sino también en lo político, dado el creciente poder de los intereses transnacionales en México.

Ante la inviabilidad de la política de ajuste y de "liberalización" de la economía, para corregir los desequilibrios macroeconómicos, el gobierno ha tenido que crear condiciones de confianza al capital, para que fluya al país y así poder financiar la brecha externa y crear condiciones de crecimiento económico, en el momento que la burguesía ha apostado a la inversión extranjera y especulativa y no a la productiva.

La entrada de capitales al país no se debe a que vean perspectivas optimistas de crecimiento, sino por las condiciones de alta rentabilidad al capital monopólico, comportando esto un proceso creciente de privatización y extranjerización, que se ha venido generalizando y agudizando en los últimos años. De las decisiones del gran capital, pasa a depender la reestructuración y dinámica de la economía. Se pone de manifiesto que la política del neoliberalismo monopólico, no es corregir los problemas productivos y de empleo de la economía, sino ampliar la esfera de influencia y el poder del gran capital nacional y transnacional.

II-5-2 Política Contraccionista, Desnacionalizadora y Privatizante

La política de ajuste neoliberal monopólica es la política contraccionista y el "saneamiento de las finanzas públicas, como si per se fuese sano para una nación dejar de realizar ciertos gastos indispensables para la reproducción, cualitativamente superior de su sociedad, en el ámbito de un país o del mundo. Disminuye entonces, el gasto e inversión pública y se venden empresas del patrimonio nacional.

Al culparse al déficit público de ser el causante de la crisis económica, de la inflación y del déficit del sector externo, entonces se pasa a una política de austeridad.

Ante la falta de capacidad productiva interna generalizada - y la producción es la base de todo el edificio económico - para hacer frente a la demanda y para evitar presiones sobre los precios y sobre importaciones, se procede a contraer la demanda para adecuarla a los niveles productivos internos. Se evidencia que la restricción de la demanda no es el origen de la crisis económica, sino que es el resultado de la práctica contraccionista.

La contracción del gasto e inversión públicos , originó superávit primario de las finanzas públicas, pero prosiguió el déficit financiero, debido a la presión que ejerce la carga del servicio de la deuda pública interna y externa.

De 1987 a 1991, el gasto público en relación al P.I.B., se redujo del 44.9% al 27.7% (107).

La disminución del déficit público se ha logrado a costa de desatender la esfera productiva, de marginar sectores que sólo pueden ser desarrollados por el Estado.

Sólo hasta que se logra controlar el tipo de cambio - a partir del Pacto de Solidaridad Económica y especialmente del P.E.C.E. I, en 1989 -, reducir la tasa de interés y proceder a la venta de las grandes empresas paraestatales, es cuando se alcanza el "saneamiento" de las finanzas públicas.

El "saneamiento" de las finanzas públicas refleja el afán del gobierno de crear condiciones de rentabilidad al sector financiero y al capital transnacional, así como de ampliarles la frontera de inversión a través de la venta de las empresas públicas. Coincide con ello el poderío del sector privado monopólico, convencido de poder llenar todos los espacios económicos, aún aquellos antes impensables en un país como el nuestro : infraestructuras y servicios vinculados directamente a la seguridad social.

Se coloca al sector privado, prácticamente, como rector de la economía y a las ganancias como el motor del crecimiento, ya que son el leit motiv de la inversión privada.

La política de austeridad, al disminuir los gastos e inversión pública, restringe aquella oferta dirigida a la esfera productiva y al crecimiento económico, pero por otro lado, aumenta la oferta monetaria dirigida a permitir el crecimiento del sector financiero y especulativo, y por lo tanto, a impulsar el aumento de las cotizaciones en la Bolsa a que da lugar la entrada de capitales.

La tasa de ganancia de las empresas resiente un doble efecto. De un lado, se ve incrementada por la caída de los salarios reales, originada por el desempleo provocado por la política de austeridad. Del otro lado, la tasa de ganancia se ve mermada por la disminuida utilización de la capacidad productiva, derivada de la política contraccionista y de la apertura externa.

La política económica predominante, no configura condiciones de rentabilidad productiva de largo plazo para incentivar la inversión en forma generalizada, debido a que dichas políticas contraen el mercado, disminuyen el grado de utilización de la capacidad productiva, así como la posición competitiva de la producción nacional.

Las políticas de austeridad y de tasas de interés, tendientes a asegurar altas ganancias en la esfera financiera y especulativa para atraer capital, han acentuado la diferencia de crecimiento entre el sector financiero y el sector productivo.

La dualidad de la política de austeridad también se proyecta sobre la tasa de interés. Por un lado, la disminución del déficit público pretende restringir la demanda de créditos para así reducir las presiones sobre la tasa de interés y las que ésta ejerce sobre las finanzas públicas. Por otro lado, la política de austeridad favorece el control del escaso recurso del capital dinero. Al hacerlo más escaso, eleva su precio y presiona sobre el alza de la tasa de interés, por lo que favorece al capital financiero para mantenerse en el país o atraerlo desde fuera.

107 Huerta González A.; "Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano"; Ed. Diana, Mex., 1992; p. 108.

El gobierno pudo bajar la tasa de interés desde finales de 1991 y hasta los primeros cuatro meses de 1992, sin que ello afectara la entrada de capitales o propiciara su fuga - en un marco de economía abierta - gracias a la venta de las grandes empresas públicas altamente rentables.

Las condiciones de confianza al capital están dadas por el contexto recesivo o de bajo crecimiento, para asegurar menores presiones sobre el sector externo y sobre el tipo de cambio.

El contexto de la economía abierta obliga a acentuar el proceso de privatización de las empresas públicas, debido a la imposibilidad del Estado - bajo ese esquema de política económica - para modernizar las empresas de la nación.

En 1982-1985 se evidenció que no son las presiones de demanda, ni de aumentos de salarios reales, lo que estaba atrás de la inflación y de los problemas sobre el comercio externo, ya que mientras tales variables se habían contraído severamente, el crecimiento de los precios continuó y persistían las presiones sobre el sector externo. La política antinflacionaria, al afectar las condiciones productivas, mantiene latentes los factores que presionan sobre la evolución de los precios, ya que éstos son una respuesta de los capitalistas para proteger su tasa de ganancia, cuando las condiciones de la esfera productiva y de circulación la tienden a frenar y a reducir.

La depuración y el ajuste de la economía implican destrucción del capital y caída de las remuneraciones totales, encaminado ello a crear mejores condiciones productivas y financieras al capital que sobrevive, para encarar en mejor forma la situación actual.

Para lograr los ajustes planteados, la crisis y la política que la acompaña, proceden a quebrar a los productores ineficientes, así como a disciplinar a los sectores populares, para poder recrear las condiciones que necesita un nuevo período de crecimiento. La crisis por un lado, hace improductivo, destruye y deprecia parte del capital y, por otro, deja fuera una parte de la fuerza de trabajo y coloca en situación desventajosa a la que continúa ocupada, sometiéndola a una contracción de salarios reales.

Las crisis cíclicas se suceden, produciéndose el fenómeno que economistas norteamericanos llaman recesión de doble zambullida⁽¹⁰⁸⁾. Se presenta una drástica caída en la inversión, una erosión del ahorro interno, una merma importante en los ingresos de amplias capas de la población.

Incluso las medidas heterodoxas de ajuste, buscando disminuir la inflación y alcanzar un cierto crecimiento económico, como el Pacto de Solidaridad Económica (1987) y el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (1989), mantienen el recorte del gasto público, la venta de paraestatales, la apertura de la economía y un ajuste ligeramente expansivo de la actividad productiva. Lo que se agrega en la nueva ortodoxia son algunas medidas para controlar la inflación : primero, tipo de cambio fijo y precios clave de diversos productos también fijos, posteriormente movimientos en estos precios, paulatinos y más o menos programados.

El sector público ha tomado medidas para contrarrestar la caída del ahorro del sector privado, elevando su propio ahorro. Este "aumentó de 0.5% del P.I.B. en 1988, a 6.9% en 1991⁽¹⁰⁹⁾, al contraerse más el gasto y la inversión pública, incrementándose la recaudación tributaria en términos reales, así como la vasta desincorporación de más de 950 empresas públicas de 1988 a mayo de 1992".

¹⁰⁸ Guillón R. Arturo et al; "La Deuda Externa Grillete..."; Ed. N.T. ; p. 103.

¹⁰⁹ Huerta González A.; "Riesgos del ..."; p. 137-138.

Nuestro país se presenta como una sociedad en donde muchas fuerzas productivas se encuentran, no solamente en estancamiento, sino en franco deterioro. Más de once millones de mexicanos en condiciones y con deseos de trabajar, no tienen empleo permanente. Más de cuatro millones de ellos, están totalmente parados. Este inmenso desperdicio, es producto de la doble explotación a que estamos sometidos bajo el capitalismo dependiente mexicano.

Al mantenerse y acentuarse la política de austeridad del gobierno, disminuye el poder de éste para incidir en el cumplimiento de los objetivos nacionales. Se restringe su poder negociador frente al capital privado nacional y transnacional, así como para influir en la distribución del ingreso.

La política neoliberal ha implicado la desatención de los sectores estratégicos y prioritarios, así como de las obras de infraestructura, de los sectores de salud, vivienda y educación, los cuales son las bases sobre las cuales se sustenta el crecimiento de largo plazo de toda la economía.

Se relegan los objetivos de empleo, redistribución del ingreso y rectoría del Estado en la economía.

Los problemas que configuraron la crisis persisten.

La política económica actual ha sido disfuncional a las necesidades del crecimiento a largo plazo. Han sido los motivos de la acumulación del sector hegemónico los que han predominado.

La disminución de los salarios reales, propiciada por la política neoliberal monopólica, se traduce en un aumento en la participación de las ganancias en el ingreso nacional.

Al resurgir en los últimos años, con mayor fuerza que nunca, el déficit externo en cuenta corriente del país, se evidencia claramente que la causa fundamental de su existencia no radicaba en el déficit público, el cual ha sido prácticamente liquidado.

Las políticas fiscal y crediticia contraccionistas, han sido incapaces de lograr el equilibrio del sector externo, lo que refleja que el desequilibrio de tal sector, es resultado de los problemas productivos de la economía (profundizados por la propia política fiscal y crediticia contraccionistas, como por la política de desregulación y liberalización económica), la apertura externa y el tipo de cambio sobrevaluado.

La política crediticia restriccionista acompañante del ajuste fiscal, coadyuva a rezagar aquellos sectores funcionales al crecimiento de más largo plazo y a la inserción, en mejores condiciones para el país, al mercado mundial. Al aumentarse las desigualdades productivas, se mantienen latentes las presiones de costos y de oferta sobre precios, el sector externo, la tasa de interés y el tipo de cambio.

Con el presupuesto equilibrado y superavitario, se reduce la demanda pública de recursos financieros, los cuales quedan a disposición del sector privado.

El repunte de la tasa de interés en los últimos meses de 1992, evidenció presiones sobre el tipo de cambio, por lo que se trata de contrarrestarlos actualmentemente con la venta de empresas paraestatales, específicamente las de la rama petroquímica.

El gobierno no puede modificar la política de austeridad, debido a que se incrementaría el empleo, lo que mermaría el control del sector privado sobre la fuerza de trabajo y, por lo tanto, sobre los salarios, lo que comprometería más la ganancia. Asimismo, tales mayores gastos tendrían un impacto inflacionario, que podría desestabilizar el tipo de cambio y

comprometer las ganancias en la esfera financiera y especulativa, por lo que dejaría de fluir capital al país.

Se sacrifican políticas de crecimiento económico, debido a que disminuiría el poder del sector privado y comprometerían la ganancia financiera y especulativa y el flujo de capitales.

"El gobierno, al parecer, está dispuesto a todo para mantener el saneamiento de las finanzas públicas y para seguir atrayendo capitales" (110). "Esto no considera las demandas crecientes de gastos e inversiones públicas derivadas de las deficiencias productivas y de las carencias básicas de la población, que no las resuelve el mercado" (111).

Mientras mayor sea la apertura, más se tiene que acentuar la política contraccionista para disminuir la demanda y las presiones de ésta sobre precios y sobre importaciones, a fin de generar excedentes de producción susceptible de ser exportados, para así generar también los excedentes necesarios para cubrir las obligaciones financieras con el exterior.

La disminución de la inflación por medio de la austeridad, se plantea imprescindible para tener los niveles competitivos que exige la economía.

La reducción de la inflación es también crucial para eliminar expectativas devaluatorias y generar certidumbre sobre los niveles de rentabilidad de la inversión financiera, para seguir atrayendo capitales, indispensables para financiar la brecha externa y reducir la inflación.

La política de austeridad mantiene las condiciones de rentabilidad de la esfera financiera a costa de la productiva.

Ante la incapacidad productiva interna para alcanzar los equilibrios macroeconómicos, y configurar condiciones endógenas de crecimiento económico y reducción de la inflación, la política económica ha tenido que supeditarse a incentivar la entrada de capitales, dada su relevancia para financiar tales desequilibrios y propiciar condiciones de crecimiento económico y para reducir la inflación.

Al dejar de desempeñar, el déficit público, el papel reactivador de la economía, se afectan las condiciones de crecimiento económico. Ello se ve acentuado por la incapacidad de los sectores productivos internos, de generar condiciones endógenas de crecimiento, por lo que se ha tenido que recurrir a otros factores exógenos.

La economía depende crecientemente de los recursos externos "tanto para configurar un cierto crecimiento económico, como para amortiguar las tensiones político sociales que se derivan de las grandes desigualdades productivas y de distribución del ingreso que agudiza el modelo neoliberal" (112).

De 1988 a la fecha, la modalidad que predomina es la inversión extranjera directa y retorno de capitales, y en menor medida, aunque empiezan a tener auge, los créditos externos.

"El problema es si dicha entrada de capitales se seguirá en los montos y ritmos suficientes para mantener dicha paridad cambiaria y si el modelo tiende a corregir el desequilibrio externo y aumentar el ahorro interno para disminuir la dependencia del ahorro externo" (113).

110 Huerta González Arturo; "Riesgos del..."; p. 145.

111 Ídem.

112 Huerta González A.; "Riesgos del ..."; p.p. 137-138.

113 Huerta González A.; "Riesgos del..."; p. 138.

La venta de empresas públicas ha sido fundamental para disminuir el déficit público y para atraer capitales que permitan financiar el déficit externo, y reducir la tasa de interés interna, necesaria para alcanzar el equilibrio o, aún, el superávit presupuestal.

El llamado saneamiento de las finanzas públicas se verá, a su vez, comprometido al terminarse de vender las grandes empresas, y al dejar de recibir los excedentes provenientes de éstas en el pasado.

La venta de las empresas de la Nación - las grandes sobre todo - y las expectativas que conforma el T.L.C., junto a las acciones especulativas de la Bolsa de Valores, han jugado un papel importante en la atracción de capitales y en el incremento de la reserva internacional. Se han podido mantener simultáneamente, un tipo de cambio sobrevaluado y una disminución de la tasa de interés - hasta buena parte del año 1992 - sin que ello provoque una salida de capitales, aunque sí el aminoramiento del ritmo de su arribo al país.

La política económica neoliberal parte del principio de : lo que es bueno para el sector privado es - por definición - bueno para el conjunto de la población; por eso, se orienta a propiciar la mayor participación del sector privado, en la economía, para que éste sea el motor del crecimiento, y a través de ello generar beneficio para el conjunto de la sociedad.

Se privilegian, entonces, los mecanismos y señales del mercado (comandados y determinados por la gran empresa privada) para que orienten la asignación de recursos y determinen la reestructuración de la economía. Lo negativo de esto, es que el mercado no lleva adelante las tareas económicas y sociales correspondientes al sector público.

Otra tarea de la política neoliberal monopólica, es debilitar el poder negociador de los sindicatos en los sectores público y privado, al generar altas tasas de desempleo, provocando que los trabajadores "ya no quieran queso, sino salir de la ratonera".

Además, otro de los objetivos de la política neoliberal es concentrar el ingreso en unas cuantas familias, bajo la perspectiva de que se traduzca en mayor ahorro, inversión y crecimiento económico.

La política neoliberal, al señalar la participación del Estado en la economía y al déficit público como causantes de los problemas económicos, pasa a evidenciarse como ideología falsa, ya que éstos no se han resuelto con la mayor participación del sector privado y con el "saneamiento" de las finanzas públicas, sino por el contrario, se han agravado.

La vía implementada al calor del T.L.C., sería altamente vulnerable : concentraría más el ingreso, abriría más todavía la economía, aceleraría la privatización y la extranjerización para así crear las condiciones de la "reestructuración" productiva.

Se dificultaría más el manejo de la política económica, acentuándose el sesgo recesivo de la política fiscal - como ya está ocurriendo aún sin el T.L.C. -, por las presiones del sector externo, dependería más la economía mexicana de la estadounidense, relegándose más la atención de los crecientes problemas del país.

II-5-3 Política de Apertura Económica y Comercial

El signo determinante de la política económica externa de México, ha sido desde 1985 y, acentuadamente desde 1987, la veloz y amplia apertura de la economía, con el propósito declarado de elevar la productividad y la competitividad.

Al insertar más amplia y profundamente la economía del país en el mercado capitalista internacional, el Estado mexicano cede su rectoría real en la definición de las características y modalidades del proceso de reestructuración industrial ⁽¹¹⁴⁾, pasando a sustentarse ésta en las denominadas señales del mercado, que no son otra cosa que "las decisiones de inversión del sector privado nacional y, sobre todo transnacional" ⁽¹¹⁵⁾.

El ajuste en materia de importaciones, con un efecto claramente recesivo entre 1983 y 1987, y de disminución de la inversión, ha sido la condición que ha permitido a los países latinoamericanos pagar la deuda externa. Según la C.E.P.A.L., es hasta 1987 cuando las importaciones de la región alcanzan una recuperación importante ⁽¹¹⁶⁾.

Además en aras de combatir la inflación, desde el Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.) en 1987, pasando por el P.E.C.E. I y el P.E.C.E. II, "la fijación del tipo de cambio primero, o su posterior deslizamiento frente al dólar, en proporción menor a la del crecimiento del nivel general de los precios internos, desapareció la inicial subvaluación del peso con respecto al dólar - dado el menor incremento en el nivel de precios interno de los Estados Unidos, y se fue trocando en una creciente sobrevaluación, incentivando la propensión a importar y desactivando las exportaciones. A fines de 1991, existía un nivel de sobrevaluación de 16% en relación a diciembre de 1987" ⁽¹¹⁷⁾.

El tipo de cambio sobrevaluado, si bien contribuye a reducir el crecimiento de los precios - abaratando el costo de los insumos importados y reduciendo el servicio de la deuda externa en términos de pesos -, eleva las importaciones y los déficits comercial y en cuenta corriente de la balanza de pagos, con los consecuentes efectos depresivos en la producción, en el empleo, el ingreso y el ahorro internos.

Sobre la inversión, inicialmente entre 1988 y 1991, la valuación del tipo de cambio tuvo un efecto dinamizador, aunque selectivo hacia las empresas más rentables; pero posteriormente, sobre todo a partir del segundo trimestre de 1992, la pérdida de competitividad generada por la sobrevaluación cambiaria sulció el impacto liberalizador primigenio.

También es similar el efecto de la liberalización comercial sobre la producción, pues al acentuarse en 1987 la apertura con fines de estabilización financiera, arrastra las secuelas negativas de la política contraccionista de 1988, teniendo además un marco internacional adverso de carácter recesivo.

Dada la alta elasticidad de sustitución de la producción nacional por la importada, originada por la sobrevaluación cambiaria en un contexto de economía abierta, es más probable un efecto neto negativo en la producción y el sector externo para el medio y largo plazos.

De forma paralela a ese efecto sobre la producción, corre el impacto sobre el ingreso nacional en el mediano y largo plazos. Igualmente, aunque en el arranque se verán beneficiados las finanzas públicas- por el menor costo financiero del servicio de la deuda externa en términos de pesos -, el sector privado (por las menores presiones del sector público sobre el financiamiento interno) y los asalariados (por su mayor poder adquisitivo sobre los bienes importados); el salario real continúa cayendo para evitar el creciente deterioro de la capacidad competitiva de la producción interna vía sobrevaluación cambiaria. Además, termina por contraerse el ingreso real y la demanda interna de los asalariados, al disminuir el empleo por efecto del desplazamiento de la producción interna por las importaciones.

¹¹⁴ Huerta González Arturo; "Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano"; Ed. Diana, México, 1992; p. 66.

¹¹⁵ Idém.

¹¹⁶ Citado en la "Deuda Externa Grillete de la Nación..."; Ed. N.T. ; p. 104.

¹¹⁷ Huerta González A.; "Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano"; Ed. Diana, México, 1992; p. 70

Las importaciones de mercancías, de 1987 a 1991, tuvieron un fuerte crecimiento. Se triplicaron en 4 años ⁽¹¹⁹⁾. Las de mayor dinamismo fueron las de bienes de consumo, que crecieron en 67% promedio anual en el período. Es decir, se multiplicaron 7.6 veces ⁽¹¹⁹⁾.

El gran crecimiento de las importaciones se ha traducido en un aumento en los coeficientes de importación.... en casi todas las ramas de la economía ⁽¹²⁰⁾.

La política cambiaria de sobrevaluación, a partir de 1990 sobre todo, al disminuir el ritmo de las exportaciones, ha reducido su coeficiente en el caso de la producción manufacturera.

Si bien las exportaciones crecieron en todo el período -1987 a 1991 - 32.3% (7.2% promedio anual), y las exportaciones manufactureras continuaron siendo las más dinámicas (de ser el 20.5% del total en 1983, pasaron a ser el 48% en 1987, y a 58.2 % en 1991) ⁽¹²¹⁾, perdieron, sin embargo, ritmo de crecimiento respecto al período 1983 a 1987. En éste, crecieron en 21.3% de promedio anual y, en el período de 1987 a 1991, cuando el tipo de cambio ha buscado jugar un papel antinflacionario, lo hicieron en 12.5% de promedio anual ⁽¹²²⁾.

La política de mantener el tipo de cambio sobrevaluado, por su parte, exige mantener reducidos los salarios reales, para no comprometer más el bajo nivel competitivo de la producción nacional, ya deteriorado por la baja productividad predominante.

Los sectores favorecidos por esa política de tipo sobrevaluado de cambio, son los especuladores, los sacadólares del pasado y que ahora han adquirido las empresas subastadas por el gobierno. Tales grupos siempre ganan, tanto cuando se devalúa como cuando la paridad se ve sobrevaluada. En este caso, ello les permite importar barato, y porque además son los beneficiarios del traspaso de activos públicos.

Los sectores exportadores de los Estados Unidos, han resultado altamente favorecidos, también, por la política de apertura externa y el tipo de cambio sobrevaluado.

A pesar de lo anterior, una devaluación amplia y brusca del tipo de cambio frenaría de inmediato la entrada de capitales, impulsaría la fuga especulativa de los mismos, presionando poderosamente la esfera financiera, el sector externo y el área productiva, difícilmente controlables, dado el efecto combinado recesivo- inflacionario que desataría.

El déficit comercial externo se ha incrementado como nunca. A pesar que de 1988 a 1991 se creció sólo en 3.7% promedio anual ⁽¹²³⁾, mientras en 1978-1981 se creció al 6.5% promedio anual, el déficit comercial externo de la industria manufacturera tuvo un comportamiento similar en ambos períodos. Efectivamente, de 1988 a 1991, pasó de 5,760 millones de dólares a 18,840, mientras en el período de 1978 a 1981, dicho déficit pasó de 4,078 millones de dólares a 18,655 ⁽¹²⁴⁾. Además, en este último caso, el gran superávit del sector petrolero alcanzó a financiar el 68.9% de tal déficit ⁽¹²⁵⁾. En cambio, en 1991 el superávit petrolero sólo financió el 39.3% del déficit manufacturero, quedando sin financiar el 59.3%; es decir, el déficit comercial externo pasó a ser financiado con la entrada directa de capitales.

De un superávit comercial externo de 8,433.6 millones de dólares en 1987, se pasó a un déficit de 11,181.9 millones en 1991 ⁽¹²⁶⁾.

¹¹⁹ (*) Huerta González A.; "Riesgos del Modelo..."; p. 77

¹¹⁹ Idém.

¹²⁰ Ibid; p. 78.

¹²¹ Huerta González A.; "Riesgos del Modelo..."; p. 79

¹²² Idém.

¹²³ Huerta González A.; "Riesgos del..."; p. 117. Op. cit.; p. 124.

¹²⁴ Huerta González A.; "Riesgos del..."; p. 124

¹²⁵ Ibid.

¹²⁶ Huerta González A.; "Riesgos del..."; p. 111.

La apertura externa comercial y la reducción de aranceles aumentan la competencia con importaciones, lo que reduce los márgenes de ganancia y afecta las ganancias y las decisiones de inversión en forma generalizada. Entre 1988 y 1991, "el coeficiente de inversión pasó de 16.8% a 19.7%, diferenciándose mucho su crecimiento sectorial" (127). Además, en 1981 el coeficiente de inversión fue de 24.9% (128).

Evidénciase que no podemos crecer en torno a nuestras ventajas comparativas y competitivas, pues éstas son insuficientes para financiar los requerimientos de importaciones donde no tenemos dichas ventajas. Además, hoy se requiere una mayor cantidad de bienes importados por unidad de producto interno.

Adicionalmente, el crecimiento de las importaciones de bienes de capital sólo explican el 30% del incremento de las importaciones de mercancías de 1989 a 1991, siendo el resto explicado por las importaciones de bienes intermedios (53.2%) y por los de bienes de consumo (16.8%) (129).

Por su más baja rentabilidad y mayor debilidad que sus competidores externos, las empresas nacionales han tenido que arriar su posición de control y explotación de la fuerza de trabajo. La disminución de los salarios reales ha llevado a que éstos estén a niveles de 1940 (130).

Crecientes sectores del capital privado nacional se encuentran debilitados y subordinados frente al capital extranjero.

El proceso de competencia de economía abierta ha llevado a muchas empresas - para poder subsistir -, a acentuar el proceso de fusiones de empresas, tanto entre nacionales como con transnacionales, lo cual acentúa los niveles de centralización del capital y de extranjerización de la economía.

Se han promovido condiciones de desarrollo que acentúan los desequilibrios productivos y el crecimiento de importaciones y, por lo tanto, de las exportaciones de los países acreedores, reciclando así tales recursos hacia ellos, por lo que profundizan el déficit de comercio exterior en el país. Ello nos conduce a una espiral viciosa de mayores requerimientos financieros externos, con las consecuentes concesiones que se otorgan a dicho capital.

No se recurre a revisar la política de apertura comercial, crear un mercado más protegido y fomentar un crecimiento de la inversión productiva en todos los sectores, porque ello implicaría una revisión de todo el modelo neoliberal de economía abierta. Ello, en la opinión de sus teóricos sustentadores, frenaría la entrada de capitales que se ha derivado de las expectativas de integración con la economía norteamericana.

La política comercial norteamericana, seguida por los demás países desarrollados, ha tenido un doble signo: un creciente proteccionismo hacia sus mercados internos, que frena las exportaciones de los países deudores y reduce su capacidad de pago y, basados en el neoliberalismo, exigen a los demás países una creciente apertura de sus mercados a los productos, servicios e inversiones del exterior, sobre todo de los EUA y la desestabilización (la desnacionalización) de sus economías.

Aumentará más la tendencia hacia la profundización del desequilibrio externo, pues son más los sectores y ramas ausentes de ventajas comparativas y competitivas, contrastados con los que pueden ver incrementadas sus exportaciones en una proporción mayor a sus crecientes

127 Op. cit; p. 113.

128 Ibid. p. 114.

129 Huerta González A.; "Riesgos del ..."; p. 111. Op. cit; p. 113.

130 Huerta González A.; "Riesgos del ..."; p. 117.

requerimientos de importaciones. Consecuentemente, se ve mermado el efecto multiplicador en el país, del crecimiento de las inversiones y exportaciones sobre la producción, el empleo y el ahorro internos, cancelando la posibilidad real de una dinámica más endógena y autosustentada (131).

Se tienen que conformar expectativas de estabilidad y condiciones de expansión para el gran capital nacional y extranjero para que fluya al país.

Elo exige acentuar la privatización-desnacionalización y la integración económica con los países desarrollados, lo cual se da a través del T.L.C.. En esas condiciones, el déficit en cuenta corriente pierde temporalmente, influencia sobre el tipo de cambio.

Tratado de Libre Comercio

Dentro de los factores internos que llevan al T.L.C., además de pretender la eliminación de trabas a las exportaciones desde México - sobre todo donde existen "aranceles pico" en E.U.A. -, se busca estimular la mayor inversión externa para producir con vistas al mercado gringo, dinamizando supuestamente la industria nacional y mejorando la situación del sector externo de la economía. A la I.E.D. se le asigna, dentro de esta estrategia, el financiamiento del desequilibrio externo, la estabilidad cambiaria y de precios y el crecimiento y reestructuración de la economía. Todo ello hace muy vulnerable, en alto grado, el esquema actual de crecimiento económico.

Entre los factores externos que llevan al T.L.C., se encuentra la internacionalización del capital, comandada por las transnacionales, las cuales conforman un gran comercio intraindustrial, reduciendo la soberanía de los países y menoscabando la autodeterminación de sus políticas. Además, el T.L.C. es esencial para los E.U.A., pues les permite ampliar sus exportaciones, como ya ha sucedido, a México y - de concretarse la "Iniciativa de las Américas"- al resto del Subcontinente. Adicionalmente, con el T.L.C., E.U.A. busca la irreversibilidad de los cambios estructurales recientes en la economía mexicana, dando seguridad y estabilidad a sus inversiones en el todavía parcialmente nuestro país.

La apertura económica, en bloques comerciales constituidos por economías disímiles o asimétricas, atenta contra la estructura productiva del país menos desarrollado y profundiza su desequilibrio externo, como viene sucediendo aún antes del T.L.C.

Al profundizarse la especialización entre países en torno a las ventajas comparativas, se condena al más atrasado al subdesarrollo permanente (procesos intensivos en mano de obra, ensamble con baja tecnología y bajos salarios reales). En cambio, los miembros más desarrollados en el "libre" mercado, aceleran su desarrollo tecnológico, mejoran su posición competitiva, se especializan en producción de alto valor agregado con base a la mano de obra barata subdesarrollada, etc.

En lo inmediato, el T.L.C. reportaría ciertos beneficios para aquellos sectores de México que tienen aranceles "pico" - vestido y cemento, por ejemplo - y barreras no arancelarias; se beneficiarán las áreas donde están las transnacionales, que cuentan con la suficiente capacidad para reestructurarse a fondo productivamente, y tal vez también algunas de las empresas "mexicanas" aliadas estratégicas de las transnacionales.

Las ganancias de los que se beneficiarían con el T.L.C. no contrarrestarían las pérdidas de los que se verían desplazados en términos de crecimiento y empleo globales y caída de capacidad productiva (nos estamos convirtiendo en un país de comerciantes en pequeño más

que de productores, como se ve en la "economía informal"). No cambiará sustancialmente la migración de mano de obra mexicana a los E.U.A.. No se reducirán las diferencias salariales entre México y E.U.A., sino tal vez se agudizarán.

La paridad sobrevaluada y la reducción de la inflación originada, no se sustentan sobre bases reales de producción y de incremento de la productividad.

De no atenderse y corregirse los problemas productivos de la economía, persistirá la subida de precios en el largo plazo.

Una vez que deje de operar la venta del patrimonio nacional para atraer capitales, no habrá condiciones para mantener la sobrevaluación cambiaria, ni para mantener a un nivel bajo la tasa de interés, ni para reducir el proceso inflacionario.

El desequilibrio comercial externo no puede mantenerse en el largo plazo. Al agotarse la venta de las empresas públicas, al igual que la "economía casino" de las altas ganancias especulativas de la bolsa de valores, no se alcanzaría a financiar el déficit corriente de la balanza de pagos, manifestándose de nuevo la crisis económica del país.

Como vemos, la asignación de recursos que promueve el contexto de la economía abierta, atenta contra las condiciones de crecimiento sostenido y menos vulnerable de la economía.

II-5-4 Política Desindustrializadora y Maquilante

La apertura externa a través de la competencia intermonopólica e intertransnacional, lleva a "depurar" y reestructurar la planta productiva del país.

La reconversión industrial es una forma de adecuación de la economía mexicana a las necesidades de las economías estadounidense y japonesa, principalmente; es otro de los elementos que permiten visualizar el inicio de una nueva etapa, en la que México jugará un rol distinto del que se le otorgaba anteriormente pero no por ello más favorable a los intereses nacionales.

El impacto negativo se ha acentuado por las devaluaciones- encarecedoras, en moneda local, del pago de la deuda externa privada - y por las alzas internas de los tipos de interés que, bajo una política neoliberal, aspiran a retener los capitales en el país. Es cierto que no todas las empresas privadas han visto cercenada su acumulación de capital, dado que unas son monopolios (locales o asociados a transnacionales) y sus beneficios continúan; y otras, en buena medida las propias grandes empresas, obtienen compensaciones cambiarias, a cuenta de los fondos públicos. Aquí también, se socializa parcialmente la deuda externa privada y se continúa la privatización de las utilidades que deja la misma. Se confirma la aseveración de Marx, de que lo único que entra en posesión del pueblo bajo el capitalismo, es la deuda; aunque ya no solamente la pública, sino hasta la privada, como vemos.

La economía mexicana se ha vuelto más vulnerable al profundizarse la asimetría con la economía de los E.U.A., debido al tipo de industrialización "mexicana" supeditada comercial, financiera y tecnológicamente a nuestros "primos" del Norte, alejándonos más de un crecimiento endógeno y autosustentado.

El mercado yanqui ha pasado a ser el motor del crecimiento, sumamente selectivo, para las industrias con capacidad competitiva y de reestructuración en un contexto de mercado

abierto. Esa mayor integración al mercado norteamericano, se debe tanto al proceso de internacionalización transnacionalizada (dislocamiento de la producción de las transnacionales en los diversos países, en busca de ventajas comparativas y menores costos), como a la aguda contracción del mercado interno.

La apertura económica generalizada, y en especial el T.L.C., agudiza la desindustrialización de aquellos sectores insuficientemente desarrollados, genera desempleo tecnológico, hace sumamente selectivo el proceso de industrialización oligopólica (ramas donde predominan las grandes empresas privadas nacionales y transnacionales), acentúa los desequilibrios productivos inter e intrasectoriales, se da un crecimiento generalizado - como se ha dado - en las importaciones, principalmente en las de bienes de consumo, vuelve más vulnerable a la economía del país de las decisiones transnacionales.

No se observa un simple cambio en los movimientos financieros - exportación neta de capital de México y otros deudores latinoamericanos durante los 80's - sino hechos que modifican los aparatos productivos y en tanto tal, revelan el trabajo que la crisis viene realizando.

Además del efecto nocivo de la pagatoria de la deuda externa, han estado presentes otras acciones que han minado, aún más, el fondo de acumulación en la región. En estos años de los 80's y lo que va de la década de los 90's, no sólo no ha sido posible mantener las tasas de crecimiento de períodos anteriores, sino que también se están agregando nuevas dificultades, rezagos y carencias que implican mayores obstáculos para impulsar el desarrollo económico.

Determinados capitales son obligados a operar en condiciones en que la ganancia financiera se vuelve un medio vital para sobrevivir, otros deben desplazarse hacia actividades no necesariamente productivas, muchos reducen el campo de su acción, algunos logran capitalizar pasivos contando en adelante con socios extranjeros, hay los que sucumben y los que definitivamente se han ubicado en los terrenos financieros.

Resulta sumamente difícil avanzar en materia de incremento de productividad e, incluso, es complicado mantener la planta productiva en las condiciones de años atrás.

Años de hambruna de capital, han dejado a la mayoría de la maquinaria productiva de los países latinoamericanos, en un estado de deterioro avanzado. El mantenimiento y las reparaciones normales y necesarias han sido omitidas forzosamente, no se diga ya de la modernización, el mejoramiento y la adopción y la aplicación de tecnología más avanzadas. Si no hay un remedio masivo e inmediato para ello, América Latina como unidad económica regional, que no hace mucho tiempo estaba en la antesala de un salto hacia un nuevo estado económico, comercial y tecnológico, caerá inexorablemente a la zaga de las economías de Asia, cuya delantera ya es casi inalcanzable.

II-5-5 Política de Pagatoria

De 1983 a 1987, la política económica se supeditó al objetivo de lograr un superávit externo para hacer frente al servicio de la deuda externa.

A partir de 1987, los recursos obtenidos de la venta de las empresas públicas se han canalizado al pago del servicio de la deuda pública externa y a disminuir la deuda pública interna, para reducir el servicio de la deuda pública y "sanear" las finanzas públicas. Se transfieren así activos públicos para disminuir pasivos.

Según la C.E.P.A.L. tan sólo en los años de 1981 a 1985 el pago de intereses del subcontinente latinoamericano rebasaba la suma de 80 mil millones de dólares (132), lo que representaba cerca del 20 % de la deuda exterior de la región.

En el período de 1982 a 1987, los países del área pagaron intereses equivalentes al 36.2 por ciento de la deuda externa total y al 44.7 por ciento de la deuda de largo plazo (133).

Las transferencias de la región L.A. al mundo desarrollado, representaron el 79.6 por ciento del incremento de la deuda total para el lapso de 1982 a 1987 (134).

Así, junto a la recesión, se da un proceso masivo de fugas de capitales de nuestros países a los centros capitalistas financieros más importantes.

El gobierno genera superávit primario para cubrir sus obligaciones financieras con sus acreedores y, cuando no tiene recursos excedentes, recurre a la venta de los activos de la Nación para reducir los pasivos.

El aumento de la tasa de interés interna, para atraer inversión extranjera, impacta hacia arriba los costos financieros y afecta, en condiciones de apertura externa, la ganancia en la esfera productiva. Además, las tasas de interés altas hacen que se canalicen recursos mayores al pago de la deuda interna, en vez de a la inversión productiva. Esta política predominó sobre todo de 1988 a 1990.

De 1983 a 1987, se instrumentó una política de ajuste que asegurara superávit de comercio exterior, para realizar transferencias hacia afuera del país, configurándose en ese período un contexto recesivo e inflacionario, que terminó por comprometer el pago del servicio de la deuda, llevando a renegociaciones con los acreedores y a recurrir a las ventas de activos nacionales (de las grandes empresas públicas) como forma de cubrir dichas obligaciones financieras.

"El pago del servicio de la deuda externa se cubre ya no a través de la contracción de la actividad económica, que genere superávit de comercio exterior, sino mediante la descapitalización del sector público a través de la venta de activos nacionales (135).

El colmo es que el propio Estado mexicano garantice, con el crédito de la nación, una buena parte de la deuda externa de las E.T. frente al Club de París y mediante FICORCA (fidelcomiso para la cobertura de riesgos cambiarios), protegiendo a las transnacionales frente a las fluctuaciones cambiarias del peso en relación al dólar, debidas en alto grado a las propias maniobras especulativas de las mismas empresas transnacionales.

Además, no conforme con ese aval, el gobierno federal, ha impulsado la transformación de la deuda de las E.T. en activos, facilitándoles un pingüe negocio, al comprar su propia deuda al 50% de su precio nominal, adquiriendo parte del capital real - activos físicos - desvalorizado. Es decir, a pretexto de reducir el monto del endeudamiento externo público y privado, se ha avanzado en el proceso de desnacionalización de la economía del país.

La deuda externa es una de las fuerzas principales en el proceso de reestructuración del capital que avanza en nuestros países. Lo fue, cuando se dio el período de expansión del euromercado, a partir del crédito. Continúa siéndolo en la actualidad cuando se vinculan, pago de la deuda externa, política de ajustes, financiación creciente de la vida económica y apertura de nuestras economías. Predomina, quizá desde fines de los sesenta hasta dos décadas

132 "La Deuda Externa Grillete....."; Ed. N.T.:p. 104.

133 *Ibid.*; p. 104.

134 *Ibid.*

135 Huerta González A.; "Riesgos de ...";p. 138.

después, lo que algunos autores definen como "economía internacional de endeudamiento" (136). Se trata de una reestructuración, comandada por algunos segmentos del capital financiero de la región y sus socios externos, en la que cada vez están más ausentes los intereses de amplias capas de la población.

Ese camino, objetivamente lleva a limitar cada vez más nuestra independencia y soberanía nacional. La crisis trabaja en una dirección en la que se está perdiendo el contenido económico de nuestra soberanía, con lo que todo el proceso de desarrollo nacional, es decir las necesidades e intereses del pueblo, encontrará obstáculos muy difíciles de superar.

El déficit de comercio exterior ha pasado a comprometer el pago del servicio de la deuda externa, por lo que el gobierno ha tenido que promover la entrada de inversión extranjera directa.

De tal forma, la liberalización comercial tiene que ir acompañada de la liberalización de la inversión extranjera y de mayores concesiones para su ingreso. Son, por lo tanto, los factores exógenos los que mantienen el crecimiento económico, lo que refleja la alta vulnerabilidad de la estrategia y de la política económica actuales.

136 Dicho en "La Deuda Externa Grillete....."; Ed. N.T.; p.106.

CAPITULO III

POSIBLES SALIDAS A LA CRISIS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

CAPITULO III

POSIBLES SALIDAS A LA CRISIS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

III-1 Renegociaciones de la Deuda Externa

III-1-1 La Visión de los Acreedores

III-1-1-1 La Respuesta Inmediata

La reacción inicial de los banqueros acreedores frente a las moratorias involuntarias y temporales, como la de México en 1982, al iniciarse la crisis de la deuda externa, fue de susto, retrayendo inmediatamente sus nuevos créditos a los países endeudados. En cambio, la reacción de los gobiernos de los centros imperialistas fue de preocupación, no tanto de la posible caída de las ganancias como en el caso de la banca privada, sino por el peligro de procesos políticos desestabilizadores, disfuncionales al avance del sistema capitalista en los países fuertemente endeudados.

Por eso, inmediatamente los principales gobiernos capitalistas se vistieron el uniforme de "salvadores" de los países altamente endeudados e iniciaron el "rescate" a través de la institución fundamental del resquebrajado sistema monetario y crediticio del capitalismo, el F.M.I., controlado por el gobierno de los E.U.A.. Aplicaron una política de crédito y de renegociación coordinada entre Gobiernos, Bancos y Organismos Financieros Internacionales para hacer más efectivo el dogal de la deuda sobre los países prestatarios y sus políticas internas y externas.

Al prorrogar el pago de las amortizaciones del capital, los acreedores pretendían que la solución de la crisis deudora se daría sólo con medidas financieras, comerciales y productivas, sin tocar las desproporciones y deformaciones de la estructura económica de los países deudores, que profundiza día a día su crisis de dependencia y de desintegración. Al mismo tiempo, los acreedores fingían olvidar que en la base de la crisis deudora está la estrategia financiera expoliadora del capital monopolista transnacional.

Uno de los objetivos inmediatos del hegemonismo norteamericano al aplicar una política de concesiones diferenciadas frente a los países emergentes deudores, alcanzado en alto grado, ha sido evitar una agudización de la contradicción deudores-acreedores, que lleve a la confrontación directa, mediante un frente común de los países saqueados financieramente, con la consecuente aceleración de la desaparición del sistema de relaciones monetarias y financieras del capitalismo.

Tal política de presiones directas de un lado y de maniobras divisionistas por el otro, le ha dado resultados al imperialismo yanqui frente a sectores importantes de las élites gobernantes que, formados bajo el pragmatismo filosófico de los imperialistas, buscan ganancias inmediatas a través de los compromisos por separado con los acreedores bancarios y sus gobiernos, olvidando o fingiendo hacerlo, que esa política pragmática y miope no tiene perspectivas para los países débiles, por estar desunidos y, por el contrario, sólo una acción unida de los pueblos y gobiernos puede resolver satisfactoriamente la problemática financiera en aras de los intereses no sólo de los deudores, sino de los pueblos de los países acreedores y de

un amplio sector de sus industriales y negociantes, que verían ampliarse nuevamente sus mercados.

Entre 1982 y 1985 se realizaron diversas renegociaciones de la deuda y ésta se reestructuró apreciablemente, reduciéndose y aún dejándose de hacer las amortizaciones de capital inicialmente convenidas. Pero como el monto acumulado de la deuda siguió creciendo, aunque desde luego ahora lentamente, los pagos por intereses permanecieron a un muy alto nivel y parte de ellos fueron incluso capitalizados (¹).

Al principio de la crisis de la deuda externa y durante los siguientes cinco años, la estrategia para su manejo giraba en torno a los siguientes supuestos básicos:

-El ajuste fiscal en los países industrializados y el equilibrio en sus balanzas de pago llevarían a una significativa reducción en las tasas nominales y reales de interés, que reducirían el servicio de la deuda de los países endeudados y disminuirían las transferencias netas de recursos, lo cual permitiría una mayor canalización del ahorro al crecimiento que derivaría en un alto incremento en las exportaciones de los países en desarrollo.

-Con tasas reales de interés a niveles históricamente moderados de alrededor del 2%, sería posible el retorno a los créditos voluntarios, por parte de los bancos comerciales, a los países en desarrollo. En un contexto de exportaciones crecientes, a una tasa de crecimiento más rápida que la del pago de intereses, los países en desarrollo estarían en posición de cumplir con todas sus obligaciones, al tiempo que disminuirían su deuda.

-Las tasas de interés reales, a pesar de haber caído del nivel más alto del 7% y 8% en 1982, se mantenían todavía a niveles de alrededor de 5% en 1988. Lejos de mejorar, se habían deteriorado aun más los términos de intercambio de los países en desarrollo y sus esfuerzos de liberalización comercial se desvanecían frente a nuevas tendencias proteccionistas en el mundo industrializado.

-El elemento clave de la estrategia, que suponía una reducción en la transferencia neta de recursos a través de un flujo adecuado y constante de nuevos créditos, estuvo lejos de alcanzarse.

Por el contrario, para los países altamente endeudados, los préstamos bancarios habían disminuido considerablemente, hasta llegar a representar flujos reales negativos en 1985, 1986 y 1987.

El problema se centraba en la llamada transferencia neta de recursos: la diferencia entre las corrientes de capital que entran y salen de un país, incluidos los pagos por intereses y el impacto negativo de esta dinámica sobre el crecimiento.

La nueva etapa del endeudamiento internacional de los países tercermundistas durante los 80's, se caracterizó por la contracción brusca de los créditos externos al Tercer Mundo.

La lógica de los paquetes de renegociación de la deuda y de las correspondientes políticas de ajuste pasaron a responder, esencialmente, a la necesidad de evitar que la "crisis de la deuda" se convirtiera en una crisis del sistema financiero internacional y en garantizar la valorización del capital de los bancos transnacionales. De ahí la necesidad de forzar a los países endeudados a obtener superávit en la balanza comercial, situación que propició transformar a México y otros grandes deudores en países "exportadores netos de capital", entre 1983 y 1987. De 1982 a 1988, la CEPAL calculó una transferencia neta de recursos para el

¹Aguilar M.Alonso; "Una reflexión...", Estrategia, No.71...; p. 82.

conjunto de América Latina del orden de 180 mil millones de dólares (2).

Paralelamente, los créditos de la banca transnacional a los países subdesarrollados cayeron de un máximo de 74,300 millones de dólares en 1982 a 33,600 millones en 1986 (3), una baja de 54%. Los créditos oficiales fueron incapaces de amortiguar la caída, pues en el mismo periodo sólo aumentaron alrededor de 12,000 millones de dólares (4).

Los países desarrollados se transformaron así en el usurero internacional, al que sólo le ha interesado mantener medio vivo al prestatario tercermundista para asegurarse el pago del servicio de su deuda, aun a costa del acrecentamiento de la misma, creándole adicionalmente, al deudor, un complejo de culpa por su "irresponsabilidad".

Aún después de las renegociaciones, en consecuencia, la carga que entraña el servicio de la deuda ha sido muy pesada, reclamando a menudo, tan sólo por concepto de intereses, de sumas que representan el 50% y más de los ingresos de divisas procedentes de la exportación de bienes y servicios (5).

El principal problema no eran, finalmente, las amortizaciones, sino el pago de réditos a la comunidad financiera internacional, ya que en los años 80's el 70% de los pagos fueron por concepto de intereses a la banca extranjera.

Los gobiernos de los principales países industrializados han insistido en que se continúe pagando el servicio de la deuda y han supervisado este pago, utilizando al FMI como el principal agente coordinador. El sistema ha evitado los problemas de liquidez ofreciendo el "crédito fresco", sólo que a un precio que incluye jugosos márgenes y ejerciendo presión política entre bastidores para garantizar el pago de la deuda. Los acreedores están lo suficientemente organizados para seguir con este enfoque caso por caso, mientras que los deudores no han podido unirse para enfrentarlo.

No sólo no hay solución de fondo al problema sino que en algunos casos se está agravando. El sólo pago de los intereses subtrae una masa de recursos de tal magnitud que bloquea el crecimiento y vuelve imposible que la inversión recupere un nivel medianamente satisfactorio (6).

Tampoco es cierto, necesariamente, que si nuestras economías crecen ello nos dará suficiente capacidad para cubrir el oneroso servicio de la deuda, pues tal capacidad no sólo depende del ritmo a que crezca la economía, sino de las condiciones en que se realice el comercio exterior y el movimiento internacional de recursos financieros (7).

III-1-1-2 La Visión Estadounidense

El gobierno y la banca norteamericana han sido los más preocupados por mantener alejado un posible cese de pagos o una acción unificada entre los principales deudores latinoamericanos.

La principal fuerza que impulsa la estrategia norteamericana es la dinámica de la reestructuración capitalista en la búsqueda de nuevos espacios de valorización.

2-"La Deuda Externa Grillete de la Nación"; Ed.N. T., 1989; p. 63.

3>Ibidm.

4>Ibidm.

5>Ibid.; p.82.

6>Ibid.; p.p.82 y 83.

7Ibid.; p. 84.

Se han aplicado medidas diversas para aliviar, precaver o enfrentar, por momentos, situaciones de insolvencia, apoyados en innovaciones tanto en técnicas como en instrumentos, principalmente a partir de la crisis de la deuda, cuando las reestructuraciones ya no fueron voluntarias.

El Plan Baker

Una de las propuestas más significativas al empezar la administración Bush, lo significó el denominado Plan Baker. La propuesta consistía en contribuir al refinanciamiento de la deuda de los 15 países más endeudados con 27 mil millones de dólares en tres años, de los cuales 20 mil deberían ser aportados por la banca comercial.

Se generó como reacción, lo que quiso ser el contraplan Montevideo, pero que la falta de unidad latinoamericana impidió que avanzara. Sin embargo, se emitieron conclusiones de consenso en el sentido de que debían ser incrementados los flujos de capital, pero acompañados de una reducción significativa en las tasas de interés y los márgenes bancarios.

La estrategia inicial norteamericana en el tratamiento de la deuda externa (Plan Baker), iba encaminada, aunque muy tímidamente, al crecimiento económico de los países deudores, con el objetivo de darles solvencia para enfrentar sus compromisos.

El Plan Baker (de la Tesorería de los E.E.U.U.), contemplaba ampliar los recursos de las instituciones multilaterales de financiamiento (B.I.R.F. y B.I.D.) controlados por las potencias capitalistas, así como el proporcionar garantías oficiales a la banca comercial transnacional, para impulsar el crecimiento de las economías del subdesarrollo más endeudadas y propiciando que pudieran tener mayor margen de maniobra al cumplir con el servicio de la deuda. Como era de esperarse, la intervención del Plan Baker era mantener la jaula cada vez menos áurea y más dolarizada de la dependencia, aún cuando se ampliara un poco el tamaño de la misma.

El Plan Baker, por el momento en que aparece y por el monto de los recursos que involucra, fue del todo insuficiente para responder a las necesidades de refinanciamiento de los deudores relevantes, encaminándose más bien a aminorar las tensiones acumuladas sobre el sistema financiero norteamericano y sostener espacios lucrativos para inmigración de los capitales hacia los Estados Unidos, aún en condiciones de descenso en la cotización del dólar.

El Plan Baker no ofreció una salida al problema de la deuda, más sin embargo corroboró la intención de sostener por todos los medios la capacidad de pago de los prestatarios y evitó una acción concertada de los mismos. Incluso, es parte de una propuesta de transformación de las economías de los principales deudores que busca integrarlos más a la esfera del capital norteamericano.

La estrategia de la renegociación periódica condenaba a los países deudores a un estado de depresión semipermanente, al tiempo que los bancos acreedores continuaban pagándose intereses a sí mismos mientras postergaban las amortizaciones de capital.

La deuda externa de los países subdesarrollados siguió aumentando a causa de las renegociaciones, que significaron para los países deudores programas de ajuste cada vez más severos, los cuales implicaron una creciente sangría de capital y una recesión pronunciada acompañada de procesos inflacionarios intensos; drástica reducción del ingreso per cápita, del nivel de empleo y de las condiciones de vida de la población.

Las renegociaciones sucesivas con la intervención del F.M.I., que se acrecentaron a partir de 1982, salvaron de la quiebra a los bancos acreedores, los cuales derivaron cuantiosas ganancias a la vez que aseguraron la rentabilidad de su capital en el largo plazo, imponiendo una servidumbre financiera a los pueblos de los países deudores que son a los que realmente se

les ha pasado la factura.

El Plan Bradley

A partir de 1985 se comenzó a dar en EU un cambio de enfoque en el discurso sobre la deuda latinoamericana, sobre todo al nivel del Congreso de ese país.

Para 1985-1986, la crisis de la deuda empezó a verse en el Congreso de distinta manera. Ya no se trató de señalar a los responsables del exceso de deuda, sino que se emprendió el análisis de las implicaciones a mediano y a largo plazos del problema, y se buscó la manera de enfrentar estas consecuencias en ausencia de un liderazgo del ramo ejecutivo.

Una propuesta fue la que presentaron los congresistas demócratas Bruce Morrison y Sander Levin, bajo el nombre de Ley de Desconcentración de la Deuda y de Promoción del Crecimiento.

Esa propuesta, y otras, iba dirigida a varias cuestiones clave. En primer lugar, se pretendía garantizar la salud de EU, la cual ha sido clave para la salud del sistema financiero internacional. Por otra parte, se buscaba reactivar el crecimiento económico en América Latina, liberando a estos países de las políticas de ajuste, que estaban resultado tan contraproducentes.

Además, las propuestas reconocían el estrecho vínculo que existe entre comercio y deuda. Finalmente, es importante señalar que las distintas propuestas consideraron la cuestión de la deuda como un asunto político, y no solamente económico.

Ante el virtual fracaso del Plan Baker, el senador demócrata Bill Bradley propuso que los bancos debían limitar a 3 por ciento el monto de los créditos que cobraban a los deudores, y reducir 30 por ciento el monto de los débitos en un período de 10 años en una proporción de 3 por ciento anual. Todo ello, a cambio de que los países endeudados adoptasen reformas económicas que alentaran la inversión doméstica y foránea ⁸⁾.

El Plan Baker, lanzado en octubre de 1985, enfatizaba en la reestructuración de las deudas y en facilitar nuevas líneas de crédito, a fin de que se pagara por completo los bonos y los intereses y se protegieran las ganancias de los grandes bancos.

El plan Bradley, a diferencia del Baker, se centraba más en lograr una reducción voluntaria que en conceder nuevos créditos.

De acuerdo al Plan Bradley, las ganancias de los acreedores se reducirían, durante 1986-1988, en 12 500 millones de dólares para los 24 bancos más grandes de Estados Unidos (bajaban sus ganancias, pero no tenían pérdidas).

Concretamente, se pedía a los bancos suprimieran las cláusulas contenidas en los acuerdos de préstamos, según las cuales se disponía que los acreedores aplicaran un trato uniforme y no preferencial a todos sus deudores en las transacciones de negociación de las condiciones de los préstamos.

En lo financiero, el Plan Bradley fortalecía el papel del B.M. y del FMI. Ambas organizaciones estarían en posibilidad de ofrecer un nuevo y adicional soporte financiero que se podría utilizar en planes específicos de reducción de la deuda. En lo particular se sugirieron 3 posibilidades:

- 1) Recompra en efectivo : en esta opción el país deudor utilizaba reservas en efectivo para comprar, con descuento, parte de su deuda con los bancos acreedores.

⁸⁾ El Fin./10/Mar./86.

2) Conversión de deuda vieja con tasa de interés flotante en nueva, con plazos más largos y tasas fijas. El pago de interés o del principal debía estar total o parcialmente garantizado; es decir, la deuda pública reestructurada se debería sustituir con descuento por algún instrumento financiero comerciable.

3) Sustitución de la deuda por inversión : A través de los Swaps se cambiaría deuda por capital de una empresa (desde 1982).

El objetivo de la propuesta del senador Bradley era reducir el peso de la deuda del Tercer Mundo, restaurar su crecimiento, asegurar la estabilidad política de esas naciones, y fortalecer la capacidad de países en vías de desarrollo para comprar más productos de exportación de Estados Unidos. Lo político cobraba importancia primordial, cuando se trataba de conservar a los países económicamente atrasados dentro de la órbita del sistema capitalista, a costa aún de bajar las ganancias de las transnacionales bancarias.

Quedaba rebasada conceptualmente, aunque aún no en términos prácticos la etapa anterior, en la que se "huía hacia adelante" de la deuda con mayor endeudamiento, ajustes drásticos de la balanza de pagos bajo la supervisión supranacional y la cancelación consecuente de toda posibilidad de crecimiento económico, para no hablar de desarrollo.

De 1982 a 1987, los bancos otorgaban créditos a nuestros países para pagarles a ellos mismos sus usurarios intereses, postergándose la mayor parte de las amortizaciones del capital una y otra vez "hacia la tierra de nunca jamás del siglo XXI", en tanto los países deudores - con México de paradigma - aceptaban una situación semipermanente de depresión. Eso fue lo que se denominó, sofisticadamente, crecer para pagar.

El así llamado escenario "realista" de las metrópolis financieras, fue muy efectivo para asegurar el pago del servicio de la deuda externa e incluso funcional para forzar una serie de concesiones leoninas de los países deudores, es decir, funcionó como un medio de control de la política económica de los deudores. Pero en América Latina, empezando, por nuestro país, ese realismo produjo un cuadro de estancamiento productivo con inflación explosiva y empobrecimiento generalizado, sin que siquiera quedara fortalecido orgánicamente el sector externo o pudiera ponerse en marcha una reestructuración efectiva de la economía.

De ahí que los países vieron debilitadas sus posibilidades materiales de pagar, así como su disposición para hacerlo. A su vez, en respuesta, muchos bancos reconocieron en los hechos que las deudas insolutas, eran recursos no genuinos (¿por qué habrían de venderlos a precios de remate?) y por ende incobrables.

¿Cuáles fueron algunas de las razones por las cuales el Departamento norteamericano del Tesoro aceptaba la idea de un plan que sanciona "pérdidas" a los bancos en el caso de un país macrodeudor? En primer lugar, el agravamiento, de la situación económico-política de México, lo que aumentaba el riesgo de una moratoria externa; es decir, necesitaban aflojar un poco el dogal para no asfixiar una fuente continua - a pesar de la crisis - de enormes beneficios.

En segundo lugar, la banca transnacional había reducido a un mínimo sus préstamos, y eso obligaba a dar oxígeno a economías gravemente enfermas, con el objeto de seguir desangrándolas de una buena porción del trabajo de sus pueblos. Además, un sector creciente de los bancos acreedores había estado recurriendo a la renuncia unilateral del cobro de parte de sus préstamos a México.

La única solución de la crisis de la deuda externa, aceptable en un principio para los acreedores, había sido el refinanciamiento de la deuda, aunque posteriormente empezaron a aceptar canjear deuda externa de los países dependientes por debajo de su valor nominal, mediante el sistema de bonos respaldados por el Departamento del Tesoro de los E.E.U.U.

En tercer lugar, el gobierno norteamericano esperaba que la iniciativa de conversión de parte de la deuda mexicana en bonos, ayudaría a salir del atolladero a los bancos pequeños y a "limpiar" una parte de la cartera de empréstitos, liquidando un segmento "sucio" de la misma, del lado de los grandes sistemas bancarios estadounidenses.

El gobierno norteamericano buscaba pues, con esta transacción, frenar la posibilidad de una moratoria unilateral obligada por parte de México, a la vez que romper el frente de los principales deudores para reducir sustancialmente el agobiante servicio de la deuda, incompatible con el crecimiento de los productos internos, la estabilidad de precios y el saneamiento de las finanzas públicas. Además, ante el brumoso panorama de la economía capitalista internacional, el gobierno de Washington se daba cuenta que necesitaba reducir, en algo, el pesado fardo financiero de Latinoamérica, para poder reactivar tan importante mercado para sus exportaciones y así limitar su descomunal déficit comercial externo, sin provocar una depresión en su país y en el mundo del capital.

Informe Cuomo : Un Trato más Realista al Problema de la Deuda

Este informe proponía la "intervención" más activa del gobierno de EU para mejorar el manejo de la crisis de la deuda externa, y señalaba como ineludible la coordinación de la Casa Blanca y el Congreso con los líderes de América Latina, para fomentar el crecimiento económico y mejorar las relaciones comerciales en el continente.

El informe recalca que la pérdida en el poder de compra de América Latina de 1981 a 1988, había significado un desastre mayor para la economía norteamericana.

El plan de alivio a la deuda que se proponía, tenía como objetivos centrales aligerar el peso del servicio del principal, buscaba revertir la transferencia negativa de recursos del Tercer Mundo y aumentar el flujo de dinero fresco mediante el restablecimiento de créditos a los países menos avanzados.

#1-1-3 Condicionalidad Cruzada F.M.I.-Banco Mundial

Una vez que se llegaba a algún acuerdo con una de las partes de los acreedores, ésta ponía como condición para brindar sus recursos financieros el que antes se llegara a acuerdos con otros. Fue a esto a lo que se le llamó "condicionalidad cruzada".

A partir de la "crisis de la deuda" y del surgimiento de la condicionalidad cruzada se ha refuncionalizado el papel del F.M.I. y del B.M.. El primero ha creado nuevos mecanismos de apoyo crediticio y el segundo ha participado en esquemas de garantía.

En opinión del Banco Mundial una combinación de préstamos concertados y de reducciones de la deuda darían el marco adecuado para la renegociación siempre caso por caso. Se utilizarían por una parte una intensificación de los mecanismos de mercado con tratamientos fiscales y contables que incentiven más la participación de los bancos en el mercado secundario. Del lado de los países prestatarios, éstos deberían de demostrar una continuidad en las reformas internas y los programas de ajuste, creando las condiciones financieras favorables para alcanzar altos niveles de inversión y un crecimiento no inflacionario.

Las renegociaciones o reducciones voluntarias de deuda -estima el B.M. - no deben dar lugar a que los países crean que pueden frenar las reformas económicas internas, porque éstas son su razón de ser, fortalecer los procesos de ajuste a fin de crecer y continuar pagando la deuda.

Aún cuando se piensa - en los organismos financieros internacionales - que la única solución de más largo plazo es el crecimiento de la inversión directa hacia las naciones endeudadas, se cuestiona la reglamentación y las políticas nacionales existentes en la materia, se condiciona la reducción del servicio de la deuda al levantamiento de cualquier restricción a la libertad de movimiento de los capitales y a la reprivatización de las áreas rentables o con posibilidades de ello.

Las acciones "acordadas" y llevadas adelante en la materia van cambiando profundamente la situación económica de los prestatarios.

Además, la puesta en marcha de programas de conversión de deuda por activos, en las múltiples variantes técnicas desarrolladas, involucra una creciente desnacionalización de los aparatos productivos que, en la medida que pudiera generalizarse y ampliarse, repercutirá rápidamente en otros renglones de la cuenta corriente.

La opción de abrir más los mercados accionarios locales a la inversión extranjera, eleva rápidamente los costos de financiamiento y profundiza más aún la dependencia de los mercados nativos de capitales.

La capitalización de pasivos y reprivatización de empresas, sin reducir significativamente las necesidades de divisas, ha posibilitado adquisiciones muy lucrativas y al tiempo abaratado (por el descuento) la inversión extranjera.

Si la preocupación de los grandes bancos norteamericanos empezó a girar en el sentido de ampliar y difundir las nuevas técnicas financieras y dotar de mayor libertad a los mercados, no es casual que los términos de la renegociación de la deuda externa a través de la comercialización de los pasivos en el mercado secundario, las operaciones de conversión (swaps), la titulación de parte de la deuda e incluso las reestructuraciones, son acciones concertadas que proceden dentro del marco de intereses de los acreedores. No han actuado a favor de los deudores ni aliviado la carga de éstos y si contribuyen a elevar la liquidez necesaria para los bancos.

El Banco Mundial centra su rígida estrategia en los profundos cambios que deben realizar los países deudores: estrictos programas de ajuste económicos, apertura de la economía, puerta abierta a la inversión extranjera y reprivatización o desincorporación de empresas paraestatales, generando con ello elevados costos sociales y, bajo la apariencia de insertar a los países en la economía internacional, condenando a los mismos a ser exportadores tradicionales de mano de obra barata, en la nueva división capitalista transnacional de trabajo. Pretenden los policías financieros del capitalismo avanzado, principalmente del norteamericano, insertar a los deudores y al mundo en desarrollo en el fortalecimiento de la economía de "libre mercado" occidental.

A pesar de que el primero de octubre de 1987, en la 42 Asamblea Anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se reconoció el principio de la corresponsabilidad entre deudores y acreedores en el asunto de la deuda externa -por cierto, después de que lo hubiese hecho el presidente Reagan -, se mantuvo la presión para imponer estrictos programas de ajuste a cambio de acceso al crédito a los países deudores, así como la negociación caso por caso - evitando el club de deudores, porque el de acreedores existe desde que empezó la crisis de la deuda en 1982 - y oponiéndose a acciones unilaterales por parte de los deudores. Se insistió en lo que ya había sido el cambio ocurrido en Seúl, Corea del Sur, en 1985, cuando el Plan Baker priorizó el crecimiento dentro del ajuste, como condición para pagar la deuda.

En esa ocasión se les reiteró a los países deudores del llamado Tercer Mundo que si seguían la vía transnacionalizada -programas de ajuste, como imán para la inversión extranjera

directa y generadores de confianza de la comunidad financiera mundial - habría préstamos oficiales y voluntarios. Tal vía bajo la supervisión cruzada del F.M.I. y del B.I.R.F., naturalmente; aunque nos "favorecerían" haciéndola semestral y no trimestralmente.

III-1-1-4 Del Baker al Brady

Baker afirmaba todavía en 1988 ⁸⁾ que su enfoque de caso por caso estaba dando dividendos y señalaba el caso de Brasil, que el año anterior había suspendido los pagos de intereses sobre la deuda externa, como un error, en búsqueda de realizar negociaciones para reanudar tales pagos.

Ahora bien, frente a la insuficiencia de la renegociación multianual y la mayor reticencia de los bancos acreedores a otorgar nuevos créditos, se habían venido utilizando diversas técnicas e instrumentos financieros que permitan disminuir las presiones sobre los balances bancarios, aligerar los perfiles de la estructura de vencimientos y postergar (pero sólo en el corto plazo) situaciones de aguda insolvencia.

Por la introducción de dichas técnicas, se llegó al llamado "menú de opciones" que básicamente consistió en convertir parte de la deuda vigente en nueva deuda, con un valor nominal menor pero en instrumentos con menor riesgo; intercambios de deuda; cambios de acreedor a través de conversiones de deuda y recompras; técnicas de intercambio de tasas de interés y de monedas; garantizar el principal o los intereses con titulación, bonos de salida, bonos cupón-cero.

México en 1988 convirtió deuda de largo plazo en bonos cupón-cero con el apoyo del Tesoro Norteamericano e intercambió deuda por inversiones.

Estas técnicas, junto con las reestructuraciones, capitalización de intereses, etc., no liberaron una masa de recursos significativa, con un descenso inmediato y sustancial del servicio de la deuda, aplicable a las tareas del crecimiento económico y la inversión productiva.

Llegó el tiempo en que la Junta de la Reserva Federal de Estados Unidos, anunció la liberalización de sus normas para permitir que los bancos de ese país convirtieran sus deudas externas en capital de empresas privadas no financieras, en las naciones en desarrollo altamente endeudadas ¹⁰⁾.

Los elementos clave de la nueva enmienda eran:

-Los bancos podían realizar inversiones en hasta el 40 por ciento de las acciones de cualquier empresa del sector privado en países en desarrollo altamente endeudados.

-Se prolongaba sustancialmente el período en que se permitía a los bancos mantener las inversiones que realizaban a través de conversiones, hasta 15 años en lugar de los cinco originales.

-Los bancos que realizaran inversiones por medio de conversiones, podrían proporcionar préstamos u otro financiamiento en montos de hasta el 50 por ciento de los créditos totales a la empresa afiliada ¹¹⁾.

⁸⁾ "Excelsior"/Sab./15/Mar./88; p. 11-A.

¹⁰⁾ "El Financiero"; Jue./26/Febr./88; p. 20.

¹¹⁾ "El Fin."/Jue./26/02/88; p. 20.

La exhortación de Camdessus ⁽¹²⁾ en 1988 para que la banca internacional asumiera un papel más activo, reanudando sus operaciones crediticias con los países deudores representaba un claro reconocimiento del fracaso del Plan Baker, que había sido propuesto tres años atrás, como una solución supuestamente factible al problema global del endeudamiento.

El servicio de la deuda externa debía reducirse a la mitad para hacerlo soportable y permitir un crecimiento de la economía de los países deudores que evitara la muerte de las democracias latinoamericanas "por inanición", planteaba Claude Cheysson ⁽¹³⁾, comisionado de la Comunidad Económica Europea para América Latina y comisionado europeo para las relaciones Norte-Sur.

A lo largo de 1988 se reunió en Estados Unidos un grupo de trabajo en el que participaron importantes miembros de la comunidad bancaria, con el propósito de debatir las estrategias para hacer frente al problema de la deuda del Tercer Mundo ⁽¹⁴⁾.

Los banqueros se preocupaban por el establecimiento de mecanismos de condicionalidad para la ejecución de los programas de reducción de deuda. Aún los que mantenían enfoques más "constructivos" no deseaban que los eventuales canjes de bonos por deuda se efectuaran en una sola operación, sino en varios tramos condicionados a la puesta en operación de reformas estructurales en el deudor correspondiente. Como se observa, la deuda externa ha sido una de las palancas principales de la oligarquía financiera transnacional para reestructurar al mundo subdesarrollado endeudado a "su imagen y semejanza", pero siempre en condición de vasallo financiero.

Por su parte, el también presidente de la Comunidad Económica Europea, Jacques Delors, estimaba que "el tratamiento caso por caso, seguido desde 1982, ha tenido éxito en evitar una crisis" ⁽¹⁵⁾. Añadía: "No estoy a favor de una solución global, que podría indiscriminadamente premiar el mal y al buen gusto".

A mediados de 1988 el director del Fondo Monetario Internacional (FMI), empezó a criticar a los bancos comerciales por no prestar suficiente dinero a los países en desarrollo, afirmando que era en su propio beneficio el respaldar a las economías de los países deudores ⁽¹⁶⁾.

La crítica de Camdessus a la conducta de los bancos comerciales que enfrentaban la posibilidad de pérdida de miles de millones de dólares en deudas no pagadas, seguía a otra crítica de David Mulford, subsecretario del Tesoro de Estados Unidos.

Mulford ⁽¹⁷⁾ decía que los bancos habían adoptado una política pasiva hacia la crisis de la deuda y que todos los mayores cambios para resolver la crisis habían surgido de los propios países deudores. "No es solamente el monto del financiamiento lo que preocupa, es también la oportunidad del financiamiento y la actitud de los bancos en responder a los esfuerzos y necesidades de los países deudores", señalaba el Subsecretario del Tesoro.

Agregaba que "esto inevitablemente envía la señal equivocada a los países que están realizando grandes esfuerzos y cuestiona la noción de que nuestra estrategia esté orientada hacia el crecimiento".

Al titular del F.M.I. y exgobernador del banco central de Francia le preocupaba, por su parte, que un cambio hacia las reformas económicas en el mundo en desarrollo corria el riesgo

¹²-El Financ./Lun./16/May./1988.

¹³-El Financ./Mier./2/Mar./88; p. 47.

¹⁴-El Fin./Vier./31/Mar./88; p. 18.

¹⁵-El Fin./Juev./18/May./88; p. 18.

¹⁶-El Fin./Mier./11/May./88; p. 16.

¹⁷Idem.

de ser interrumpido, e incluso revertirse por las dudas sobre la existencia de apoyo financiero.

El presidente del poderoso Deutsche Bank, Alfred Herrhausen ⁽¹⁸⁾ propuso, por aquel entonces, la creación de un fondo de "compensación de intereses", con la aportación de gobiernos, instituciones financieras y bancos privados que funcionaría en el momento en que los tipos de interés rebasaran determinado límite. Invitó también a la "cancelación parcial de la deuda" en aquellos casos que lo ameritasen.

Junto con estas medidas, el responsable de la principal Central Bancaria de Alemania Occidental, hizo un llamado a la banca privada internacional para que autorizaran nuevos flujos de "dinero fresco" hacia las naciones altamente endeudadas que necesitaran esos recursos, para retomar a su habitual ritmo de crecimiento económico.

La política derivada del plan Baker suponía que para pagar había que crecer. Sin embargo, postulaba que para crecer, el deudor tendría que pagar. Y para pagar tendría que incurrir en un mayor endeudamiento. La salida a mucha deuda se encontraba en más deuda y en reprogramaciones y alargamientos de los plazos. Las políticas y su incidencia impactaban el corto plazo hasta entonces. Ya no fue más así desde la incorporación del Banco Mundial. A partir de 1985, este otro organismo internacional (también surgido de Bretton Woods en 1944) negociaría directamente con los deudores y les exigiría, para brindar sus recursos, el compromiso de la parte contratante para llevar adelante reformas estructurales en que básicamente se exigiría al retiro del Estado de la vida económica (puesto que se identifica a esta intervención como fuente de ineficiencias productivas y de falta de competitividad de la economía frente al exterior) y la apertura del mercado interno a la competencia internacional (donde los productores nacionales se verían forzados a producir con más calidad y a bajos precios, bajo la amenaza de que de no ser así el consumidor preferiría demandar productos extranjeros).

La estrategia planteada por Brady habría de tener puntos de ruptura y de continuidad con la de Baker. Este mismo se encargó de declarar que los principios fundamentales de la estrategia de Brady eran los apropiados: "el crecimiento económico es esencial para la solución del problema de la deuda; los países deudores no alcanzarán un nivel suficiente de crecimiento económico si no adoptan reformas; los países deudores tienen la necesidad constante de los recursos del exterior; las soluciones se deben aplicar caso por caso" ⁽¹⁹⁾.

Conviene puntualizar estos cuatro elementos, pues son los que sirvieron de base a la propuesta Brady: existe la necesidad del crecimiento económico, de las reformas estructurales y del financiamiento externo, además de que las negociaciones y los eventuales arreglos deben ser país por país, nunca en bloque.

Pero el punto de partida de Brady eran las reflexiones a las que llamaba. Estas eran seis: 1) se podían utilizar más eficazmente los recursos financieros escasos; 2) debía cambiarse la dirección de la fuga de capitales, permitiendo su repatriación; 3) los países deudores tenían que adoptar normas "acertadas" de política económica; 4) había que conservar la función que venían cumpliendo las instituciones financieras internacionales, sobre todo el Fondo y el Banco Mundial; 5) la deuda externa debía reducirse voluntariamente y debía volverse a un mercado libre donde existiera la abundancia de fondos; 6) todo lo anterior conducía a que pudiera alimentarse la esperanza de los deudores.

Cuando Brady se refería a que había que alentar las esperanzas de los países del Tercer Mundo, estaba hablando de que no fuera a presentarse una cesación de pagos.

En realidad, lo que buscaba Brady, según sostenía, era que sin pérdidas para los

¹⁸ "Exélsior"/Sab.7/Sept./1988; p. 4-A.

¹⁹ "El Nacional"/Dom.18/May./89; p. 7.

bancos, los países deudores pudieran volver a crecer a tasas aceleradas.

El plan tenía cuatro mecanismos básicos para encontrar el objetivo del crecimiento y producir al mismo tiempo una reducción de la deuda. El primero era el de la necesidad de una política económica interna eficaz que incrementara los niveles de inversión, de ahorro interno y que propiciase la repatriación de capitales anteriormente fugados.

El segundo mecanismo era el que se refería a lograr un apoyo financiero eficaz y oportuno. Asimismo, este apoyo necesitaba que se negociasen exención de cláusulas de prorrogo y garantías en un plazo de más o menos tres años.

El tercer mecanismo para crecer y reducir deuda era fomentar un apoyo financiero flexible.

El cuarto mecanismo fue algo que en diversos foros nuestro país había sostenido con insistencia: no hay salida en el lado financiero si no hay arreglo también en el lado comercial.

La propuesta de Brady era que los países debían aumentar sus exportaciones. Pero para lograr esto, decía, se requiere una "buena" política económica y, en el exterior, un mercado libre y un crecimiento fuerte de las economías industrializadas.

III-1-1-5 El Plan Brady

Al rechazar el postulado Bakeriano de que era a través de un mayor endeudamiento que se llegaría a una solución definitiva del endeudamiento, el Plan Brady, por el contrario, señaló que la premisa para solucionar el problema del endeudamiento, era reducir la deuda.

La iniciativa pretendía, por tanto, quitar piedras en el camino de la economía de EU, pero aún más importante, en el camino de los bancos privados. Por esta razón es que se consideraron como válidos los principios fundamentales de la estrategia propuesta desde el Plan Baker.

Se argumentaba que lo que hecho, en conjunto, había permitido evitar "una alteración importante del sistema de pagos globales", reforzado el capital de los bancos comerciales e incrementado sus reservas y había declinado su exposición, aunque ligeramente, frente a los grandes deudores. A pesar de que para eso se hubiese incrementado marcadamente la exposición de las instituciones internacionales.

La admiración expresada por círculos empresariales-gubernamentales en países desarrollados estaba bien ganada, pues el reconocido sacrificio de los deudores aparecía más claramente como el beneficio de los acreedores, quienes sin lugar a dudas habían mejorado, y sustancialmente, su posición frente a los deudores.

El nuevo enfoque se orientaba a alentar la reducción del endeudamiento corriente y futuro. Las naciones endeudadas debían poner especial atención a las políticas que evitaran la futura acumulación de la deuda, por lo cual deberían alentar flujos de inversión, reforzar la capacidad interna de ahorro e impulsar el retorno de capitales que habían huido al exterior.

Por parte de la comunidad de acreedores, se debería proporcionar un apoyo que incluyera mayores esfuerzos para lograr una reducción de la deuda y de su servicio, al mismo tiempo que se proporcionararan nuevos créditos.

Se decía que debían proliferar "diversas formas de apoyo financiero y que las

restricciones sean menores", con lo cual se pretendía que se eliminaran o se renunciara a las cláusulas que imponían el aval de determinados países para conceder créditos. Esto permitiría que los bancos que así lo desearan, pudieran llevar a cabo "negociaciones para reducir las deudas o el servicio correspondiente de las mismas", durante un periodo propuesto de tres años.

Las instituciones financieras internacionales, en particular el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, seguirían asumiendo un papel central promoviendo nuevo financiamiento a los países cumplidores de los programas acordados; pero además podrían proporcionar financiamiento para disminuir los montos de deuda y de su servicio. Esto implicaría establecer un programa especial de apoyo financiero directo para operaciones de reducción de deuda en el que se podría avalar : 1) el cambio colateralizado de deuda por bonos, los cuales tendrían un descuento importante sobre la deuda pendiente o 2) la reposición de reservas utilizadas para recompra de deuda en efectivo o 3) colateralizar una porción de los pagos de intereses para pago de deuda.

El punto clave, en el que se podría considerar que estábamos de regreso al punto de partida, es que la negociación entre deudores y acreedores debía estar alentada y apoyada por los mecanismos del mercado. De ahí la importancia de la estrategia caso por caso.

En sus términos originales, la propuesta del secretario Brady no pasaba de ser más que un esquema de direccionalidad en la búsqueda de soluciones al problema de la deuda externa. Sólo exhortaba a acuerdos voluntarios entre las partes, condicionados por el mercado y orientados a la necesidad de reducir la deuda. En este último objetivo estaba su fortaleza, su debilidad residía en el voluntarismo del mercado.

No hacía propuestas cuantitativas ni imponía obligaciones sobre ninguno de los actores, por lo cual fue totalmente incierto el efecto de magnitud que podían tener esas proposiciones.

Entre los supuestos manejados estaba, en primer lugar, la disposición de los bancos para aceptar, por un lado, la pérdida de parte de sus préstamos y por el otro lado, el continuar facilitando créditos adicionales.

Una posición declarada de los bancos, a través de Horst Schulmann, director ejecutivo del Instituto de Finanzas Internacionales, que es el cártel de los acreedores, a los comités Interino y de Desarrollo en la reunión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en Berlín en septiembre de 1988, era que los "llamados generalizados por quita de deuda tienen efectos negativos" y, por lo tanto, lo que se hacía necesario era encontrar medios de "como hacer el financiamiento bancario más atractivo y como suplementarlo con créditos oficiales". Además se indicaba que, para los bancos miembros del Instituto, sólo eran admisibles "esquemas voluntarios de conversión de deuda orientados por el mercado".

Otro supuesto era el de la disposición de recursos por parte de los organismos internacionales, léase FMI y BM. De las proposiciones de Brady, quedaba claro que el alivio proporcionado por el uso de fondos de apoyo especial de estos organismos -para facilitar colateralización o reposición de reservas- sólo podría hacerse con recursos nuevos.

En el oficio de Schulmann, quien a nombre de los bancos transnacionales expresaba la bienvenida a la intención del BM de expandir su rol de "catalizador" para lograr mayor financiamiento bancario, al igual que consideraba positiva una participación más activa del FMI, siempre y cuando se diera paralelamente una más efectiva condicionalidad, esto es mayor supervisión sobre los deudores.

En estas condiciones no es de extrañar que en el Congreso como en la Academia de EU, hubo quienes consideraron que las propuestas del secretario del Tesoro estadounidense, eran sólo una forma de salvar a los bancos privados con fondos públicos. No parece

descabellado darles hoy la razón.

El voluntarismo del mercado no aparecía entonces como una casualidad, sino que respondía plenamente a la fuerza que indujo la orientación del propio plan. Esto es, a las demandas del cártel de acreedores que consideraban que ya era tiempo que los gobiernos y los organismos públicos los exorcizaran de sus pecados de los años setenta, esto es, de distribuir dinero a manos llenas; pero sin tener que pagar un costo muy elevado, y además, sin que éste fuese asumido exclusivamente por los contribuyentes estadounidenses.

Ciertamente, el dinero que aportarían el FMI y el BM sería dinero público, pero aportado por todos los países miembros de estos organismos, lo cual implicaba que, de una u otra manera, los países en vías de desarrollo no dejaríamos de pagar.

Igualmente, el apoyo financiero eficaz y oportuno requería que el FMI y el Banco Mundial otorgaran más financiamiento con miras a lograr tres objetivos: para que los países practicara políticas "acertadas" de corto plazo y estructurales (se trataría de financiamiento nuevo); para que tuvieran recursos con los cuales pudiesen disminuir su deuda a través de la recompra en el mercado; y para que éstos pudieran garantizar los pagos de intereses y/o realizar las transacciones relacionadas con la disminución del débito.

Un país podría obtener los beneficios del plan si hubiera hecho o estuviese dispuesto a realizar reformas económicas (tal vez, privatización de empresas estatales y apertura comercial), siempre y cuando el resto de actores quisiera inmiscuirse en acciones como las propuestas.

Los "Angeles Times" calificó de "decepcionantes" las propuestas de Brady, debido a que sus propósitos eran muy chicos comparados con la magnitud del problema en el que se "está dañando las vidas de millones de seres y minando las débiles estructuras de la democracia en muchas naciones" (20). Para este periódico era una continuación del Plan Baker, pero con cambios que incluían al Japón y que tendían a revertir la exposición de deuda tanto al BM como al FMI.

La propuesta Brady, surgida de las cenizas del Plan Baker fue criticada en el seno del pensamiento tecnocrático y rechazada inicialmente por los grandes banqueros estadounidenses, en tanto Washington no legislara a favor de ellos mismos. La iniciativa de Nicholas F. Brady era parte del esquema de seguridad nacional de la administración Bush, cuya meta general era reasegurar el área de influencia de Estados Unidos en el subcontinente, frente al ambicioso programa de expansión financiera de Japón, conocido técnicamente como Cuenca del Pacífico.

El rechazo de los swaps (el pago de la deuda con empresas) como mecanismo de reducción del débito en el marco de la reunión anual del BID en 1989, debilitaban aún más la propuesta estadounidense.

La aplicación del Plan Brady implicaba grilletes políticos y económicos para la nación mexicana. La condonación no sería gratuita (21).

El llamado Plan Brady era fundamentalmente, una iniciativa de tipo político, según señalaba la consultoría de "Kissinger Associates" en marzo de 1989.

No se trata de un plan definido, decía, sino un conjunto de ideas recabadas por la administración de George Bush, en vistas a enfrentar un problema apremiante para la preservación de los intereses económicos y políticos de occidente (22).

20-"El Nec."/Dom./16/Mar/89; p. 7.

21-"El Fin."/Lun./20/Marzo/1989; p. 67.

22-"El Fin."; Vie./13/Mar/89; p. 18.

La austeridad convocada en la propuesta se mantenía en la perspectiva de los grandes deudores, aunque en casos como el de México, donde el ajuste había tenido un enorme cotejo político y social, era recomendable que la condicionalidad exigida por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no fuese tan severa.

La propuesta de Brady no fue suficiente, especialmente teniendo en cuenta las presiones económicas y políticas que se acumulaban en gran parte de América Latina.

El subsecretario del Tesoro David Mulford, uno de los principales forjadores del Plan Brady, dijo (23) que el objetivo del gobierno era reducir la deuda total de 39 países fuertemente endeudados un 20 por ciento en un período de 3 años, con una similar reducción del 20 por ciento en el pago de intereses.

La posición de los acreedores comerciales y de Estados Unidos se puso de manifiesto por vía del subsecretario del tesoro estadounidense David C. Mulford, quien afirmó que el mecanismo fundamental para la reducción de deuda en el contexto del Plan Brady era el intercambio de deuda por acciones, es decir swaps. En oposición franca a esa postura se manifestó México, como portavoz de otros países latinoamericanos. Pedro Aspe intervino (24) en la reunión, haciendo una descripción puntual del rechazo mexicano a utilizarlos, argumentando - entre otras causas - sus efectos inflacionarios.

Los resultados del Plan Brady dependían, en buena medida, del papel que jugara la banca privada internacional, que se había mostrado inicialmente a la expectativa. La iniciativa de Brady iba en la línea de la propuesta lanzada en 1988 por el presidente francés, Francois Mitterrand o el Plan Miyazawa japonés.

Los países industrializados de Europa y la banca acreedora estadounidense no estaban conformes ni respaldaban, de arranque, el Plan Brady (25), porque consideraban que el alivio del peso de la deuda externa del Tercer Mundo podría convertirse en una salvación de bancos y países mal administrados, a costillas de los contribuyentes de las naciones desarrolladas.

Japón y en particular sus instituciones financieras, estaban llamados a relevar a Estados Unidos en el "liderazgo" para enfrentar la nueva etapa de la crisis deudora internacional, estimaban entonces fuentes Wall Street y de diversas entidades gubernamentales y del Congreso norteamericano.

Ello llevaría a la postre a que, en el mediano plazo, el país oriental ganaría influencia económica, comercial, financiera y política en un área geográfica (América Latina) sobre la que Estados Unidos supuestamente tiene intereses de seguridad nacional.

Ante ese panorama, la administración del presidente George Bush pidió una rápida implementación de propuestas para reducir la deuda del Tercer Mundo; pero los principales aliados expresaron su oposición a que los gobiernos se hicieran cargo de las pérdidas de los bancos comerciales, un aspecto clave de la propuesta.

Brady, señaló que los países industrializados "deberían revisar sus respectivos regímenes regulatorios, contables y tributarios con el fin de reducir impedimentos a la reducción de la deuda y el servicio del endeudamiento exterior".

A su vez, el secretario de Hacienda de Gran Bretaña, Nigel Lawson, quien apareció como vocero de la oposición a que los gobiernos se hicieran cargo de las pérdidas de los bancos

23 - El Fin. - /Lun./27/Marzo/1989; p. 18.

24 - Ibid.

25 - El Fin. - /Miérc./29/Marzo/1989; p. 14.

comerciales, dijo que usar los recursos del FMI y del Banco Mundial para garantizar el pago de los intereses "plantea toda clase de problemas" pues "no considero aceptable la idea de que nuestros contribuyentes se hagan cargo de las deudas (incobrables) de la banca comercial". Similares planteamientos expresaron los funcionarios alemanes y holandeses (26).

Una solución a largo plazo, se contemplaba, sólo podría darse hasta que hubiera un retorno de los países endeudados a los mercados voluntarios de capital y, cuando parte de los 295 mil millones de dólares de capitales fugados de los mayores deudores, retornaran a sus países.

Un estudio del Morgan Guaranty Trust concluía que la pieza clave de la solución del problema de la deuda, era el aumento del ahorro interno de las naciones en desarrollo, como base para su posible retorno a los mercados internacionales de capital.

La cuantificación del Morgan señalaba que bastaría usar el 25 por ciento de los activos que los ciudadanos y las empresas de los países más endeudados tenían en el extranjero, para lograr una reducción de 100 mil millones de dólares en el saldo de la deuda y de 25 por ciento en el pago de los intereses (27).

Para el Morgan, la alternativa clave era el aumento del ahorro interno a través del retorno de capitales: "Si los ciudadanos de una nación no tienen confianza en su propio sistema económico, ¿cómo podrán tenerla otros?" (28).

En el primer trimestre de 1989, incluso asesores del expresidente de los Estados Unidos George Bush, como un tal Wannisky señalaban (29) que sería desastroso para los países del "Tercer Mundo" poner en práctica el Plan Brady de renegociación de la deuda externa tal cual estaba concebido, pues "las fórmulas del F.M.I. obstruyen el desarrollo económico" (30). Decía ese asesor presidencial: "los países del Tercer Mundo no pueden pagar su deuda a menos que se les permita crecer, y el F.M.I., lejos de promover el crecimiento, promueve la pobreza" (31). Al mismo tiempo, Wannisky aceptaba que "a México no le queda otra cosa que aceptar la amarga medicina de la condicionalidad del F.M.I." (32).

El acuerdo del grupo de los Siete en abril de 1989, le otorgó al FMI "poder de veto" sobre el Banco Mundial en la concesión de nuevos préstamos. Cuando hubiera desacuerdo, entre las "instituciones hermanas" en la concesión de nuevos préstamos a determinado país, el FMI tendría la última palabra.

En el comunicado del 3 de abril de 1989 (33), el Grupo de los Siete países industrializados consolidó el papel del FMI en el proceso de "reducción de deuda". Sólo aquellas naciones que emprendieran reformas económicas "fundamentales y convincentes en cooperación con el FMI y el Banco Mundial" podrían beneficiarse de propuestas de reducción de deuda.

Por la "mala fama" que tiene la institución en los países en desarrollo, la prensa europea informó que el FMI por aquellas fechas contrató a la conocida firma de relaciones públicas "James C. Orr, Associates", con el propósito de "mejorarle la imagen" (34).

26-"El Fin."/Mar./Abril/89; p. 12.

27-"El Fin."/Marzo/1989; p. 22.

28-Idém.

29-"El Financiero"/Miércoles/8/Abr./89; p. 12.

30-Idém.

31-Idém.

32-Idém.

33-"El Fin."/Mar./04/Abril/89; p. 13.

34-"El Fin."/Mar/4/Abril/89; p. 13.

A principios de abril de 1989, el FMI se mostraba dispuesto a apoyar - bajo cierta condicionalidad - la recompra de pasivos en efectivo por los deudores del mundo en desarrollo ⁽³⁵⁾, para reducir el monto de la deuda, no así el fungir como garante del pago de intereses, argumentando, en boca de su Director-Gerente Michael Camdessus, el papel cortopacista de ajuste de balanza de pagos, programas de reforma monetaria y restablecimiento de reservas cambiarias del Fondo Monetario Internacional. Por el contrario, advertía Camdessus, se incrementaba la incertidumbre del calendario y la cuantía de los flujos de fondos, debido a la mayor complejidad y a la orientación hacia el plazo medio de los acuerdos de financiamiento ⁽³⁶⁾.

Una cosa que le pareció "cierta" al expresidente del Banco de Francia es que, en la decisión del directorio del Fondo, la calidad del programa y la actuación anterior del país serían los determinantes esenciales. Para ello, los países endeudados debían cumplir cuatro condiciones : adicionalidad en el financiamiento, calidad en los programas de reforma económica, disposición real voluntaria de todas las partes a explorar a fondo las posibilidades ofrecidas por los esquemas de reducción de deuda y solidaridad en el manejo de los problemas mundiales.

Lo que Camdessus llamó adicionalidad lo explicó diciendo que los países dispuestos a iniciar un sólido programa de reformas económicas debían contar, desde el principio con un alivio más adecuado al lastre de la carga del servicio de la deuda y al del endeudamiento, que desanimaba a los inversionistas, preocupados entre otras cosas por el riesgo duradero de un alto impuesto sobre el rendimiento de las inversiones.

Camdessus reiteró que tales políticas debían ser "fuertes" porque, en opinión del Fondo, fallarían si no suscitaban la confianza de todos, comenzando con sus propios conciudadanos promoviendo la repatriación de capitales.

Finalmente, los bancos comerciales tomaron en cuenta varios criterios para su decisión. Se concluyó que la economía mundial ofrecía pocas esperanzas de que los deudores del Tercer Mundo pudieran comerciar para salir adelante de la crisis. Los precios de los productos básicos mundiales han permanecido estancados, y los países industrializados no han sido capaces de coordinar las políticas para estimular el crecimiento en la economía del mundo.

Una segunda razón para la decisión que adoptaron los bancos, fue la observación del creciente sentimiento proteccionista que aletea en el Congreso de EU.

El tercer motivo que llevó a los bancos a reforzar su posición, fue la decisión de Brasil de suspender el pago de los intereses sobre 68 mil millones de dólares de su deuda.

Por el contrario, tuvo que reconocerse que la pérdida de miles de millones de dólares era ineludible. La banca comercial había llegado a encarar la realidad de que la deuda no es un problema de liquidez, sino estructural.

La nueva fase de la crisis, tal y como era planteada en el informe Cuomo, hacía imperativa la necesidad de que se acrecentara el papel de los gobiernos de los países industrializados y de las instituciones internacionales.

Probablemente ni la misma banca transnacional pensó en el reembolso de la deuda bajo las condiciones primigeniamente convenidas; de ahí que los monopolios bancarios se orientaran al aseguramiento de sus enormes utilidades mediante el pago del servicio de la deuda más que el de su amortización. El problema reside, por tanto, no en que se pague sino en perpetuar la deuda a favor de la banca transnacional.

³⁵-El Fin.*/Mar./4/Abril/89; p. 12.

³⁶Idem.

En resumen, la absoluta mayoría de las propuestas de los círculos financieros gubernamentales del imperialismo y de sus instituciones internacionales han buscado, bajo la máscara del "salvamento" de los grandes prestatarios del mundo subdesarrollado, limpiar de "números rojos" las cuentas de los bancos transnacionales.

Es verdad, también, que han existido posturas más objetivas de una serie de círculos políticos y académicos burgueses, cuya óptica ve la salida de la crisis en la reconsideración del conjunto de las relaciones productivo-financiero-comerciales entre los centros y la periferia del capitalismo. Además, esos puntos de vista hacen énfasis en las consecuencias negativas para los propios países del capitalismo avanzado, de la depresión en las economías atrasadas, acentuada por el saqueo financiero vía deuda. Asimismo, se preocupaban por evitar en el futuro fenómenos negativos en esa esfera que, de producirse sin un cambio fundamental del contexto económico internacional; seguramente tendrían consecuencias mucho más devastadoras.

Con esos puntos de vista progresistas de determinados círculos imperialistas, podemos y debemos hacer causa común los países del Tercer Mundo, pues son coincidentes con nuestra exigencia de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Hasta ahora, sólo ha habido dos intentos de transformar el servicio de la deuda en un problema político importante: uno es el caso de Perú y otro es la actitud que adoptara México a principios de 1986. Es difícil creer que Perú haya llegado muy lejos, pero no hay duda de que México sentó un precedente importante en lo que a política y procedimientos se refiere.

Mientras tanto, los Estados avanzados del capitalismo continúan utilizando el arma de la actual "incapacidad" de pago de los países deudores, para avanzar en la consecución de sus objetivos estratégicos, particularmente en la confección de un Orden Económico Internacional más a la medida de sus transnacionales.

Por lo anterior, los capitalistas monopolistas de estado toman y seguirán tomando medidas para impedir a toda costa las acciones coordinadas y unificadas de los países deudores dependientes. Rechazan las negociaciones multilaterales, insisten en el enfoque "caso por caso", alientan a los "deudores modelo", amenazan con catastróficas consecuencias (¿ más aún de lo que nos está sucediendo ?) en caso de concertación de los económicamente dependientes, mientras, en sentido contrario, refuerzan el frente unido de los acreedores privados, sus gobiernos y los organismos supranacionales del capitalismo.

La última etapa de la "crisis de la deuda externa se halla inmersa en una fase deflacionaria de la crisis estructural del capitalismo, caracterizada entre otros rasgos por: el crecimiento; lento de los países desarrollados; el estancamiento de la mayoría de los países del Tercer Mundo; el desplome de los precios de ciertos productos, sobre todo de las materias primas; la contracción del comercio internacional, la fragilidad creciente de los sistemas financieros, la contracción de los flujos de inversión externa directa y de créditos externos; y la mayor propensión a crisis bursátiles y financieras.

El sistema de regulación estatal monopolista vigente, aunque entró en crisis desde finales de los años sesenta, trata de evitar a como de lugar una crisis financiera internacional con una secuela semejante a la de la Gran Depresión del 29.

El peligro de una depresión generalizada persiste, sin embargo, a pesar de los mecanismos regulatorios contrarrestantes.

La crisis de la deuda externa del Tercer Mundo sería un aspecto de la fragilidad creciente del sistema financiero del capitalismo; la cual, a su vez, estaría manifestando el avance de las tendencias deflacionarias y de restablecimiento de una mayor proporcionalidad entre el sector financiero y el sector productivo de la economía.

La fase deflacionaria de la crisis estructural del capitalismo reclama un amplio proceso de desvalorización de los capitales y el restablecimiento de una mayor correspondencia entre la esfera financiera (sumamente inflada) y el sector productivo de la economía (relativamente deprimido). En la etapa previa de la crisis (1968-1982) los problemas de valorización fueron amortiguados, precisamente, con una expansión desorbitada del crédito y del capital ficticio.

Los efectos de la crisis económica y financiera mundial recaen en forma exacerbada sobre los países subdesarrollados. Pero, la situación real es que no la sufren ni la burguesía, ni mucho menos la oligarquía financiera, sino los obreros industriales y los trabajadores asalariados del campo y la ciudad. Como señala Fidel Castro, "... en realidad la pobreza y la miseria se enseñorean más agudamente en el mundo subdesarrollado... además de los graves problemas actuales, el mundo subdesarrollado tiene que enfrentarse a la voracidad y a las maniobras del imperialismo, que aunque en crisis, posee todavía potentes recursos económicos, tecnológicos, políticos, y militares, para tratar de imponer sus soluciones y echar sobre el hombro de sus propios obreros y de los países atrasados económicamente el peso de la crisis".

No obstante, la política económica sigue concentrándose en como reactivar la economía sin afectar los intereses del capital monopolista.

III-1-2 La Perspectiva de los Deudores

Las sucesivas renegociaciones de la Deuda Externa, si bien habían significado en lo inmediato un cierto alivio - cada vez más insignificante -; sus efectos favorables para las mayorías habían sido casi nulos.

Al mismo tiempo, habían venido fortaleciendo, la posición de la banca acreedora, a través de los altos intereses y de las leoninas comisiones que acrecentaron sus ganancias, permitiéndoles mejorar su exposición crediticia ante Latinoamérica y México, en particular. En cambio, debilitaron la posición negociadora de los grandes deudores de América Latina y del llamado Tercer Mundo, puesto que al negociar una y otra vez, país por país, mantuvieron nuestra desunión, mientras avanzaron en la integración de su "club de acreedores" y en la concertación de acciones vinculadas a sus gobiernos, para seguimos imponiendo la vía capitalista dependiente de desarrollo y perpetuando reforzadamente el saqueo neocolonial del trabajo de nuestros pueblos.

III-1-2-1 Consenso de Cartagena: Crecer para Pagar

La reunión Latinoamericana llevada a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, en los días 21 y 22 de 1984, puso énfasis en relación con el problema de la deuda externa, en la perspectiva de mediano y largo plazos, a través de diálogo político y la corresponsabilidad entre todos los actores que generaron la problemática, particularmente en vista a reducir las tasas de interés, el incremento en el flujo de recursos reales y, especialmente, el convenio de un marco referencial general para orientar las negociaciones caso por caso entre países deudores y la banca transnacional.

El principio básico del Consenso de Cartagena - un avance entonces -, ligó la capacidad de pago de cada nación al crecimiento económico indispensable para cada uno. Sería el crecer para pagar.

El Plan Baker, en cierto modo una respuesta de los acreedores al Consenso de Cartagena, representó un avance en cuanto al carácter político del problema de la deuda externa y expresó, de facto, el reconocimiento de la insuficiencia de los esquemas de renegociación pactados con el FMI. Sin embargo, no resolvió las cuestiones de fondo y sólo pospuso las dificultades. El Plan Baker no resolvió nada. Significó solamente un nuevo esquema de refinanciamiento para poder pagar los intereses, pero elevó el endeudamiento total y el grado de exposición de los bancos y no permitió liberar recursos para la inversión productiva y la satisfacción de las necesidades de los pueblos latinoamericanos.

El Plan Baker fue un plan de salvamento del capital transnacional de préstamo; intensificó la explotación de los pueblos de los países deudores; alargó el plazo de extracción del excedente económico de estos países por el imperialismo, sobre todo el norteamericano para financiar su reforzamiento bélico, su reconversión industrial, tecnológica y su economía en general, así como sus planes hegemónicos tendentes a una salida de la crisis estructural.

Existen incluso posiciones aberrantes en algunos círculos imperialistas, dentro de la más pura cepa colonialista, que propusieron como "solución" al problema de la deuda, el pago de la misma no sólo con la entrega de activos de empresas estatales y recursos naturales estratégicos, sino aún la cesión de territorio nacional. En el caso de México, han codiciado siempre la Baja California al Norte y el Istmo de Tehuantepec al Sur.

La situación de penuria en que han vivido los países latinoamericanos se recrudecía al no cambiar las reglas del juego en materia de deuda externa.

La confrontación entre acreedores y deudores se iba agravando, pues existían evidencias de una "fatiga de deuda", que amenazaba con llevar este problema a un rompimiento conflictivo, con severos riesgos para todos los participantes.

Así lo advertía el Banco Mundial en un estudio ⁽³⁷⁾ sobre la deuda externa de los países en desarrollo, que ascendía a comienzos de 1988, a un billón 190 mil millones de dólares ⁽³⁸⁾ y cuyas renegociaciones hasta el momento habían sido "desalentadoras y decepcionantes".

Se proponía a los países industrializados realizar mayores esfuerzos, dado que "ante la ausencia de financiamiento adicional podrían ganar terreno esquemas alternativos y más pilgrosos para reducir la carga del servicio de la deuda ⁽³⁹⁾".

A pesar de una ligera recuperación en los préstamos oficiales, los ingresos financieros para los países en desarrollo permanecieron históricamente deprimidos. En cinco años, antes de 1982, las transferencias netas de recursos para los pueblos en desarrollo, a través de préstamos de largo plazo, fueron de 140 mil millones de dólares, mientras que en los cinco años posteriores - hasta 1987 - fueron de sólo 85 mil millones de dólares ⁽⁴⁰⁾.

Sin embargo, esta proporción resultaba aún más fuerte para países altamente endeudados (como los latinoamericanos), debido a que los ingresos netos durante 1978-1982 fueron de 65 mil millones de dólares y los egresos netos durante 1983-1987 ascendieron a 100 mil millones de dólares ⁽⁴¹⁾.

Mientras la deuda ha limitado el desarrollo de los países del Tercer Mundo y sus posiciones se mantenían aisladas y sin posibilidad cercana y real de formar un club de deudores, los bancos acreedores estaban lejos de ver a la crisis de la deuda externa como una tragedia y más bien trataban de que emergiera un nuevo mercado de las ruinas del anterior.

37-El Fin. "Lunes/11/Abril/1988; p. 20.

38-Idém.

39-Idém.

40-Idém.

41-Idém.

Los bancos estadounidenses y británicos habían acumulado hacia mediados de 1988 más de 25 mil millones de dólares en sus reservas ⁽⁴²⁾ para posibles pérdidas sobre préstamos.

Algunos miembros del Congreso Norteamericano consideraron, entonces, que los planes sobre el pago de la deuda externa eran meros esquemas para salvar a los bancos privados con fondos públicos.

De hecho, desde el comienzo de la crisis deudora, se había operado una moratoria negociada bilateralmente con los bancos respecto a las amortizaciones, paliando, en el corto plazo, la agudización del problema.

El director gerente del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus, decía que América Latina, para pagar su deuda, debía intensificar las políticas de austeridad "no necesariamente divorciadas de la justicia social" ⁽⁴³⁾.

En realidad, había algo nuevo en esta proposición, pues parecía estarse admitiendo que si se insistía en pagar la deuda externa a costa de mayor hambre, podría haber conmoción social.

Las palabras "justicia social" y "distribución del ingreso" que aparecían novedosamente en las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, deberían ser aplicadas a cosas tan reales como que los préstamos recibidos beneficiaron sobre todo a una clase de empresarios y políticos latinoamericanos, quienes volvieron a depositar sus beneficios en bancos de los propios Estados Unidos, además del servicio de la deuda. Es difícil pensar en la justicia social cuando son aquéllos quienes se beneficiaron con los préstamos y, son los trabajadores quienes los han pagado, reduciendo dramáticamente su nivel de vida.

Esta circunstancia nos lleva también a explicarnos por que la deuda es mantenida y servida con persistente docilidad por muchos de nuestros países. Si las clases dirigentes de América Latina tienen tantos depósitos en los países desarrollados, es muy natural que no deseen dañar el negocio bancario del cual dependen. Si se ha de dar un sentido real a las palabras "justicia social" y "distribución del ingreso" utilizadas entonces por el funcionario del FMI, debería comenzarse por evaluar los depósitos provenientes de Latinoamérica en los grandes bancos internacionales.

III-1-2-2 La Estrategia Frente a la Deuda Externa: de la Puntualidad a la Imposibilidad de Pagar

El discurso mexicano sobre la deuda había transitado desde el puntual pagador hasta la amenaza de moratoria de pagos y la velada imposibilidad para cumplir con los compromisos.

En la anterior gestión gubernamental, con M.M.H., el discurso mexicano sobre la deuda externa se fue modificando. En el primer bienio se orientó sobre la postura de pagar. En el segundo bienio, que coincidió con la crisis petrolera mundial, la cual provocó que a México dejaran de ingresar 8 mil millones de dólares por exportaciones de hidrocarburos, el discurso se orientó hacia la petición de que los acreedores asumieran parte de su responsabilidad, y la negociación de la deuda se trasladaba del terreno económico al político.

En ese lapso ocurrieron dos hechos latinoamericanos fundamentales que orientaron el

⁴²-El Fin./Mier/18/Mayo/88; p. 20.

⁴³-El Fin./Jue/12/May/88; p. 4.

problema de la deuda en la región: la Conferencia de la Habana, a finales de julio y principios de agosto de 1985, donde se amplió el consenso para suspender el pago de la deuda y Fidel Castro propuso solucionar el problema, y la toma de posesión de Alán García del gobierno peruano, el 29 de julio de ese año. García anunció que sólo pagaría la deuda con el 10 por ciento del ingreso de divisas por exportaciones.

Durante el último año y medio del sexenio pasado, el discurso fue más enfático en ese sentido; hizo consenso en el Grupo de los Ocho, que realizó una reunión en noviembre de 1987 en Acapulco. Allí los países latinoamericanos expusieron que si no había respuesta de los acreedores, se corría el riesgo de tomar medidas unilaterales. Ahora México planteaba que no estaba en condiciones reales para cumplir.

III-1-2-3 Nuevo Acercamiento Latinoamericano: Reunión de Acapulco

La reunión del Grupo de los Ocho en Acapulco, en noviembre de 1987, planteó en el acuerdo final del 29 de noviembre: "Hoy es impostergable ajustar el servicio de la deuda a la capacidad de pago y a las necesidades de crecimiento de América Latina; no desconocemos compromisos internacionales, pero nuestro primer deber se refiere al bienestar presente y futuro de cada uno de nuestros pueblos" (44).

Comparando la situación de fines de los ochenta con la crisis de financiamiento externo sufrida a finales de los años 20, en que de una manera parecida a lo que sucedía en 1988, la caída en los ingresos por exportaciones y el incremento en las tasas reales de interés implicó que, para servir la deuda externa, era necesario incurrir en fuertes recesiones.

De aquella situación se salió cuando los países deudores y acreedores llegaron a un acuerdo para reducir sustancialmente el peso de la deuda y, por lo mismo, reanudaron el proceso de pago. Cada país obtuvo una negociación distinta, pero el denominador común, fue que, en todos los casos, implicó reducciones sustanciales en las transferencias al exterior y la posibilidad de flujos positivos netos de capital.

La semejanza notable de ambos períodos es evidente, incluso en el momento de los cocientes entre el servicio de la deuda y las exportaciones. La gran diferencia radicaba - empero - en que mientras en 1933, cinco años después de que comenzó la crisis de los veinte y con gran parte del servicio de la deuda en moratoria, el ingreso per cápita de las economías latinoamericanas reanudó su crecimiento, mientras que en 1988 (cinco años del comienzo de esta nueva crisis) el ingreso per cápita de la región continuaba cayendo.

III-1-2-4 Postura Cepalina: Negociación Política

La postura cepalina a mediados de 1988, sostenía que la solución a la deuda sólo podía lograrse por medio de la negociación política entre los países deudores y acreedores, pero asentaba que de no encontrar soluciones adecuadas, las naciones endeudadas podrían asumir acciones unilaterales, tales como la moratoria de pagos, la capitalización forzosa y la conversión unilateral de la deuda a bonos de largo plazo (45).

La Cepal señalaba que la creciente transferencia de recursos hacia el exterior era lo que

44. *Ibidem.*

45. "El Fin." 72/Mayo/88; p. 29.

más apremiaba a los países latinoamericanos, por lo que la reducción de las tasas de interés aplicables al principal de la deuda vigente y un aumento del financiamiento externo neto se hacían imperativos.

Las negociaciones debían tomar en cuenta la deuda real de los países de A.L., en contraposición a lo que contable y financieramente se decía que debían. Para ello, era necesario reconocer el derecho que asiste a los deudores para redimensionar los términos de la deuda en sus justos niveles, ya que, en realidad una buena proporción de los préstamos contratados ni siquiera llegaron a las naciones latinoamericanas, y solamente sirvieron para adicionar la deuda con nuevos montos.

"La deuda de algunas grandes naciones latinoamericanas está cambiando de manos ahora en el mercado secundario a veinte centavos el dólar" (46), aseguraba el Wall Street Journal en un artículo intitulado "el mercado de la deuda del tercer mundo se hunde golpeado por cambios de los deudores y rumores".

El problema de la deuda es un problema político en el que existen tres corresponsables, y uno de ellos son los países acreedores, quienes deben pagar, según el investigador Schatan, la tercera parte de la deuda latinoamericana.

Los otros corresponsables son los dueños de los capitales fugados, que en el caso de Latinoamérica representan en conjunto casi la mitad del valor de toda la deuda del subcontinente latinoamericano.

A los acreedores les corresponde condonar la parte de la deuda que se generó por la elevación inusitada de las tasa de interés y la muy acentuada caída de los precios de las materias primas. Los altos intereses incrementaron la deuda en aproximadamente 100 mil millones de dólares (47), mientras que la caída de los precios de las materias primas representó, de 1981 a 1986, una reducción en los ingresos por 40 mil millones de dólares (48).

Tan es así que el exsecretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger señalaba que desde finales de 1982 y hasta 1988, América Latina había pagado alrededor de 235 mil millones de dólares de intereses, pero su endeudamiento había aumentado en 50 mil millones (49).

Además, de acuerdo con las informaciones publicadas por el Fondo Monetario Internacional, el 40 por ciento de la deuda externa de Venezuela, entre 1974 y 1982, se disipó como fuga de capitales. En México representó también un 40 por ciento, y en Argentina el porcentaje llegó al 47 por ciento (50).

Las estimaciones globales para la región colocaban la salida de capitales en un nivel de 200 mil millones de dólares, lo que representaba más de las dos quintas partes de la deuda total (51).

Carlos Andrés Pérez, expresidente de Venezuela, decía en aquel entonces que la deuda externa, prácticamente nula por otras reales consideraciones, estaba sirviendo para apartar la atención de los verdaderos problemas nacionales y para imponernos modelos económicos y políticos convenientes a los países dominantes (52). Argüía también: "ojalá que el afán de conseguir "créditos frescos" no nos haga entregar la cabeza de Panamá en bandeja. Los apremios financieros de corto plazo pueden dividimos si cada país quiere hacer méritos ante los

46-"El Fin."/Mar./24/Ene./88; p. 16.

47-"El Fin."/Lun./7/Marzo/88; p. 24.

48-ídem.

49-"El Fin."/Niem./20/Ene./88; p. 19.

50-"El Financiero"/Lun./7/Marzo/1988; p. 24.

51-ídem.

52-"El Fin."/Jue./8/Abril/89

acreedores a costa de los demás deudores y, frecuentemente, a costa de sus propios intereses nacionales de largo plazo" (83).

Con ayuda del mecanismo de "arreglo" de la crisis de la deuda establecido, el cual garantiza la salida continua de recursos de América Latina a Estados Unidos principalmente, este país obtiene medios adicionales para cubrir su enorme déficit presupuestario y financiar la carrera de armamentos.

La política de Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional, al que dirige, se reduce a alejar el problema de la deuda del peligro de una explosión, pero manteniéndolo como factor de presión constante en las relaciones interamericanas, y obligar a los deudores a mendigar permanentemente de los "curanderos" del Norte.

III-1-2-5 Tercera Fase de la Deuda Externa Latinoamericana

Maisson da Nóbrega, el ministro brasileño de Finanzas, declaró públicamente a fines de 1985 que el problema de la deuda externa latinoamericana estaba entrando a su "tercera fase", en la cual "la solución vendrá necesariamente de los gobiernos y no de los bancos" (84).

Carlos Andrés Pérez, presidente de Venezuela, realizó a principios de 1989 lo que sólo podría calificarse de una campaña para unificar las posiciones de los países latinoamericanos con respecto al problema de la deuda.

Su propuesta era llevar a cabo una reunión cumbre de mandatarios latinoamericanos para definir una estrategia común en materia de deuda. Al principio pareció que su intento se había malogrado, por las negativas de asistir de los mandatarios Sarney y Salinas. El presidente brasileño más tarde accedió a participar mas no así el mandatario mexicano que, como se sabe, delegó la responsabilidad en el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana.

El presidente Salinas quería mantener una negociación independiente.

México, después de todo, se había distinguido en el pasado por ser un "deudor modelo", en marcado contraste con otros países latinoamericanos que han adoptado posiciones de confrontación en diversos momentos. Si algún país podía obtener un trato especial por parte del entonces nuevo gobierno estadounidense era, precisamente, México.

Un reputado economista de prosapia Harvardiana, Jeffrey Sachs, señalaba a fines de marzo de 1989 la existencia de 20 países que habían suspendido parcialmente el pago de los intereses de su deuda externa (85), e indicaba que si México no llegaba a un acuerdo con el FMI no sería "lo peor del mundo si México reduce unilateralmente el pago de sus intereses mientras continúa negociando" (86).

Las renegociaciones sucesivas de la deuda externa solamente han sido un mecanismo para evitar la debacle definitiva del sistema monetario-financiero del capitalismo y una palanca de chantaje y presión en manos del imperialismo.

Las renegociaciones de la deuda externa no han acabado ni acabarán con la crisis del endeudamiento; sin embargo han logrado estabilizar relativamente la crisis en beneficio de las oligarquías financieras transnacionales. Aunque como sabemos, por definición todos los

83-Idem.

84-"El Fin."/Mar./24/Ene./89; p. 21.

85-"El Fin."/Vie./31/Mar./89; p. 21.

86-Idem.

equilibrios son precarios, por lo cual la crisis de la deuda sigue su curso y tendrá nuevas erupciones en la medida que pone en entredicho la acumulación del capital, de un lado y, del otro, la supervivencia biológica de los pueblos mismos.

Como acertadamente señaló el Srío. mexicano de Hacienda y Crédito Público : "si bien se ha preservado la estabilidad del sistema financiero internacional y fortalecido a la banca comercial, la crisis de la deuda ha significado la pérdida de un decenio de desarrollo" (87).

Los recurrentes programas de renegociación llevados a cabo desde 1982, han resultado incapaces de resolver los problemas de los deudores, aunque han sido muy eficaces en integrar sus economías crecientemente a los Estados Unidos de Norteamérica y en asegurar el pago de intereses a los bancos acreedores.

El gobierno presidido por el Lic. Carlos Salinas de Gortari implementó un nuevo esquema para el pago del servicio de la deuda basado en la reducción del principal, la disminución de los intereses y la obtención de nuevos préstamos.

Por primera vez, aunque en forma incipiente, la comunidad financiera internacional aceptó su corresponsabilidad en la solución del problema de la deuda externa. Para los bancos significó una pérdida el hecho de vender la deuda contraída por México a precios menores, con descuento, lo que también implicó un sacrificio fiscal para los gobiernos, y los usuarios bancarios de las instituciones que aceptaron esta operación, además de sus inversionistas. Este es precisamente el paso trascendente que se logró.

Las soluciones a la deuda que implican su alivio se han enfrentado a una objeción aparentemente abrumadora: la deuda de América Latina refleja, en gran medida, una administración deficiente y fuga de capitales.

Si bien el Plan Brady propuso nuevos mecanismos en cuanto al tratamiento de la deuda, no implicó una ruptura con el Plan Baker en lo que se refiere a la estrategia económica que aplican los países endeudados, en el marco de las políticas neoliberales en boga.

No obstante que el Plan Brady representó un avance respecto a propuestas anteriores, resultó totalmente insuficiente para abrir cauces a un alto crecimiento económico y su correspondiente acumulación de capital.

Un informe difundido en 1992 por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), indicaba que la deuda externa regional había mantenido una tendencia estable desde 1988, pero representaba aún "un peso significativo en el terreno social y económico" (88).

El documento subrayaba la preocupación de las naciones de América Latina por el impacto del débito regional - que era de casi 430 mil millones de dólares - e indicaba que entre 1988 y finales de 1991 el débito externo osciló entre 428 mil 150 millones y 429 mil 174 millones de dólares, con repunte en 1990 cuando se ubicó en 431 mil 91 millones de dólares (89).

El secretario permanente del Selá, Salvador Arriola apuntó que "el peso de la deuda sigue siendo significativo" y que "el problema persiste en términos globales" (90).

La mejoría de los indicadores de la deuda, según el documento, se manifestaba en los 36 mil millones de dólares netos que ingresaron a la región en forma de capitales, frente a los 29 mil 300 millones que salieron por pago de utilidades e intereses, lo cual arroja un saldo positivo

87 "El Fin."/Mar./4/Abril/89

88 ECONOMIA, La Jornada; 6 de Septiembre de 1992.

89 ídém.

90 ídém.

de 6 mil 700 millones de dólares ⁽⁶¹⁾.

La principal deuda de los países de A.L. no es la que tienen con las instituciones financieras transnacionales, sino el pasivo social que los gobiernos del área enfrentan con sus pueblos y cuya solución no se puede postergar por más tiempo.

III-1-3 Proceso Negociador Contemporáneo

III-1-3-1 Antecedentes Mediatos e Inmediatos

La primera gran crisis deudora de México, en 1820, fue resuelta sólo 64 años después con un nuevo crédito. La segunda mayor crisis deudora, durante la revolución de 1910, no se aclaró sino hasta 30 años después. Y la actual ha durado cuando menos 10 años.

Después, de extensas pláticas con los banqueros de Londres, del Goldsmith y del Barclay, en 1824 y 1825, México ganó sus primeros dos préstamos de 16 millones de pesos cada uno, a una tasa de cinco y seis por ciento, respectivamente.

Los problemas internos obligaron a México a suspender los pagos del servicio de su deuda en 1827, perdiendo sus oportunidades de conseguir otros créditos.

En 1830, los intereses de los préstamos de los bancos de Londres habían crecido a cuatro millones de pesos, una suma elevadísima para una nación en formación.

En 1831 se encontró una forma de afrontar el problema, cuando se logró un acuerdo con base en la combinación de capitalización y redención, ascendiendo la deuda total a 34.3 millones de pesos. Pero en 1832, los pagos volvieron a suspenderse.

En 1837, 1843 y 1847 se concluyeron nuevos acuerdos, cada uno de los cuales fue seguido por nuevos problemas.

La guerra con Estados Unidos a finales de los 40, la revolución de Ayutla en los 50 y la intervención francesa en los 60, nuevamente volvieron a ocasionar problemas en el pago de la deuda nacional.

Después de que fueron expulsados los franceses y ejecutado el emperador Maximiliano, en 1867, el entonces presidente Benito Juárez repudió las deudas adquiridas bajo el gobierno de ocupación, lo mismo que los intereses capitalizados, que se habían añadido a las viejas deudas de 1824 y 1825. Juárez solamente aceptaba una deuda de 51.2 millones de pesos como la acordada en 1846.

Durante las prolongadas negociaciones de 1880, México buscó obtener redención de la mayor parte de los intereses y en ese año empezó a lograr cierto periodo de estabilidad y expansión económica bajo el dictador Porfirio Díaz. Se volvió a ganar un nuevo préstamo de 52.5 millones de pesos, a una tasa de seis por ciento, el cual fue concedido por el banco Bleichroeder.

El dinero fue usado finalmente para pagar las dos deudas con Londres, que ya cumplían 64 años, dejando a los mexicanos con una nueva deuda para preocuparse. Entre tanto, el país otra vez se hizo digno de crédito.

⁶¹Idém.

Durante el porfiriato se rehabilitó a México como sujeto de crédito internacional. El proceso de recuperación de crédito se inició en la conversión negociada por Manuel Dublán de 1893.

Entre el final del porfiriato y el año de 1942, el endeudamiento externo aumentó (por razones de acumulación de servicio vencido) en aproximadamente 5 veces y media; pasaron de 441.7 a 2,471 millones de pesos.

Tres acuerdos de solución para la deuda externa se firmaron en la época posrevolucionaria: el tratado de De la Huerta-Lamont de 1922, la enmienda Pani de 1925 y el acuerdo de Montes de Oca-Lamont de 1931.

Las negociaciones se iniciaron formalmente en 1919, al formarse el International Committee of Bankers on México, formado por siete bancos estadounidenses, cinco instituciones de Inglaterra y cuatro de Francia. Este Comité presidido por la firma J.P. Morgan, fue el primer "club de acreedores", con el que tuvo que enfrentarse México en este siglo.

Después de tres años y medio de negociaciones se llegó a un primer acuerdo con los bancos, que se concretó en el Convenio De la Huerta-Lamont, firmado en junio de 1922.

Bajo el gobierno del Gral. Alvaro Obregón (1920-1924), a través de la negociación De la Huerta-Lamont, donde se pretendía consolidar las distintas deudas del país, tanto para abrirle camino a los créditos domésticos, como para sentar las bases de un Banco Central; los banqueros, encabezados por Thomas W. Lamont, exigían no sólo el cumplimiento de las sanciones y garantías contemplados en los contratos, pasando por alto las adversas y muy precarias condiciones en que se encontraba México, sino que, pasando por encima de las leyes mexicanas amenazaron con incautar los Ferrocarriles Nacionales y las recaudaciones gubernamentales que respondieran a las obligaciones contraídas. Simultáneamente, el gobierno de Washington - ¡vaya paralelismo histórico! - pretendía imponernos un "Tratado de Amistad y Comercio" que, a cambio de sus reales o ficticias ventajas económicas y políticas, aspiraba a limitar, e incluso cancelar, los aspectos más relevantes de nuestra Constitución de 1917, en particular el 27. Dicho tratado se proponía nulificar las afectaciones de tierras contempladas en la Reforma Agraria y cancelar la facultad de la Suprema Corte para interpretar las leyes de la nación. Era claro que la Revolución, y particularmente, los principios planteados en la Carta Magna, afectaban importantes intereses estadounidenses, bien en el ámbito de la apropiación de la tierra o en el de la explotación de los recursos naturales.

Ante una deuda de 270 millones de dólares, fue logrado el acuerdo Lamont y México reconoció una deuda por 500 millones, la cual era incapaz de cumplir.

Gracias a este acuerdo, el gobierno mexicano eliminó las trabas para ser reconocido por Estados Unidos y de nuevo tuvo acceso a los mercados de capital. Sin embargo, los términos que fijaba eran tan onerosos para México, que su ejecución se suspendió con un decreto presidencial en 1924.

Un año después, Alberto Pani, el nuevo secretario de Hacienda, logró una reforma al convenio de 1922, a través de la llamada "Enmienda Pani" del 23 de octubre de 1925.

Bajo el acuerdo Pani de 1925, un sinnúmero de concesiones y maniobras redujeron la deuda a sólo 275 millones. Al principio de la década de los años 30 en los que estalló el nacionalismo bajo Lázaro Cárdenas, México asumió una posición más agresiva respecto de sus problemas de deuda. Anunció una congelación unilateral que fue mantenida a través de todo el período de depresión (62).

Desde 1926 hasta 1928, se regularizó el pago de los intereses de la deuda externa, pero la caída de los precios del petróleo que se produjo ese año, creó de nuevo dificultades. Las negociaciones entre el nuevo secretario de Hacienda Montes de Oca, y el Comité de Banqueros tuvieron que reanudarse.

Durante las negociaciones se presentó el crack de la bolsa y sus secuelas, pero ello no fue obstáculo para que se celebrara un nuevo convenio en julio de 1930.

En México, no se sometió al Congreso el nuevo convenio Montes de Oca-Lamont y se pospuso, por un par de años, la emisión de bonos con los que se pagaría la deuda vieja. Mientras tanto, los pagos se harían en moneda nacional de plata, y serían depositados en el Banco Central.

Pero la crisis siguió y el 21 de enero de 1932 se decretó la suspensión de los pagos de la deuda, aun en los términos fijados un año atrás.

Además de la suspensión de pagos, México rompió relaciones con el Comité de Banqueros en mayo de 1934 "por considerar su actitud poco amistosa para nuestro país y apartada de las normas legales".

Aunque hubo acercamientos diversos con el referido Comité, hasta 1942 no se pudo establecer un nuevo convenio y, fue hasta 1946, que se logró establecer una solución duradera que permitió el pago regular del servicio de la deuda.

A lo largo del período 1946-1982 la deuda pública externa aumentó en forma continua y rápida. Durante este período la deuda creció en una tasa promedio anual del 21%. Su aumento en relación con el tamaño de la economía fue impresionante. El saldo de la deuda pasó del equivalente al 1% del PIB en 1946 al 35% en 1982; mientras que en 1946 el servicio de la deuda era igual a 0.4% de las exportaciones, en 1982 dicho monto había alcanzado un monto igual al 37% de las ventas al exterior.

Antecedentes Inmediatos

En el proceso contemporáneo renegociador de la deuda mexicana con el exterior, se puede hablar de seis etapas:

- 1977, cuando se firma la Primera Carta de Intención con el FMI.
- 1982, programa de rescate a corto plazo y acuerdo con el FMI posterior a la crisis de agosto.
- 1984, acuerdo de recalendarización a más largo plazo (multianual), del servicio de la deuda con la banca transnacional.
- 1986, nuevo acuerdo con el FMI y nuevo programa de rescate.
- 1987, búsqueda de nuevos instrumentos para aligerar el peso de la deuda externa.
- 1989 a la fecha, reducción del principal y parcialmente de los intereses, combinada con recompras en el mercado secundario. Nuevo Convenio con el F.M.I.

El Acuerdo de 1977

El primer acuerdo signado con el FMI por México después de la posguerra, no fue estrictamente un acuerdo de renegociación de la deuda externa, sino más bien un programa de

"estabilización" clásico.

Aunque en 1977 no se presentó una situación de insolvencia, el servicio de la deuda externa representaba ya una traba de consideración: pasó del 30.3 por ciento de los ingresos totales en cuenta corriente en 1970 a 50.7 por ciento en 1977 ⁽⁶³⁾. Por su parte, el peso de los intereses de la D. E. en dicha cuenta, pasó de 12.9 por ciento en 1970 a 26.1 por ciento en 1977 ⁽⁶⁴⁾.

Se firmó un acuerdo de contingencia con el FMI. Uno de sus elementos básicos era limitar el endeudamiento público neto externo anual a un máximo de 3 mil millones de dólares.

Como condicionante del Acuerdo, se comenzó a aplicar una política de topes salariales por abajo de los incrementos promedio de los precios - aunque con un fuerte crecimiento del empleo, lo cual frenó, e inclusive elevó ligeramente el ingreso familiar promedio -, política mantenida a lo largo de todo el sexenio del Pte. López Portillo.

III-1-3-2 La "Crisis de Caja" de Agosto de 1982

En agosto de 1982, al declararse incapacitado el gobierno mexicano para cubrir el servicio de su deuda con el exterior, se inició la renegociación, concretándose el acuerdo de "rescate" el 23 de agosto de 1983. Consistió en la reestructuración de la deuda pública con vencimientos entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984.

La Carta de Intención era un programa de ajuste por 3 años y pretendía: elevar el ahorro interno, reducir el déficit público (mayores ingresos y menores gastos), limitar el endeudamiento público externo, así como una mayor equidad social.

La magnitud de la crisis en 1982 condujo a la adopción de un programa inmediato de reordenación económica y a la elaboración de una nueva estrategia de desarrollo que permitió avanzar un profundo cambio en la estructura de la economía.

El problema del ajuste de la economía mexicana se tornó inseparable de las condiciones de servicio y amortización de la deuda.

La renegociación involucró también la reestructuración de la deuda externa privada, una de las más altas de Latinoamérica. En 1981 llegó a 20 mil millones de dólares, incluyendo la deuda de la banca privada nacionalizada posteriormente. Dicha deuda representaba alrededor de 30 por ciento de la deuda pública total externa de México y una alta proporción estaba contratada a corto plazo.

La deuda privada se concentraba, principalmente, en los grandes grupos nacionales (Alfa, Vitro, Visa, Desc, etc.) y en las filiales de las empresas transnacionales.

Aunque el Estado se negó a absorber la deuda privada, sí estableció un conjunto de mecanismos tendientes a apoyar a las empresas endeudadas. El principal instrumento fue FICORCA, mediante el cual las empresas registraban sus adeudos en moneda extranjera y los depositaban en pesos en el banco central. Este se comprometía a aportar las divisas necesarias en el momento de su vencimiento. Las empresas atenuaban el impacto de la devaluación cambiaria, pues el banco central les vendía las divisas al tipo de cambio controlado - más bajo que el "libre" -que existía cuando las empresas efectuaron sus depósitos. Estos se podían hacer

⁶³ "La Deuda Externa Grillete ..."; p. 86.

⁶⁴ Idém.

al contado o a crédito. El 94 por ciento de los adeudos registrados optaron por el procedimiento del crédito.

Según las autoridades hacendarias, el FICORCA permitió incluir la mayor parte de los saldos de la deuda bancaria existente, llegando aproximadamente a 12 mil millones de dólares ⁽⁶⁶⁾, lo que significó un gran alivio para el sector privado, que logró un desendeudamiento considerable y la mayoría de las empresas llegó a 1985 saneada financieramente, con una gran liquidez.

En 1982 se suponía que México enfrentaba un problema muy serio pero transitorio. El Srío. de Hacienda, Silva Herzog, lo minimizó diciendo que México no era insolvente y que solamente afrontaba un problema de caja.

El acuerdo con la comunidad financiera internacional era un respiro momentáneo. Implicaba que la banca y el FMI iban tomando conciencia de que el principal de la deuda era impagable en las condiciones originalmente pactadas, buscando asegurarse el pago de intereses (elemento esencial para la valorización de los capitales prestados) a la vez que proporcionaba a los bancos rentas extraordinarias por la vía de las sobretasas y comisiones. Sin embargo, para el país sólo significaba una tregua temporal sin beneficios concretos y con costos económicos y sociales muy altos.

México se veía obligado a declarar la suspensión de pagos de capital por lo menos durante tres meses, porque enfrentaba una dramática crisis de liquidez.

Las reservas netas del Banco de México en 1982, sólo ascendían a 735 millones de dólares; el saldo de la cuenta corriente era deficitario en 6,221 millones de dólares; por errores y omisiones (fuga de capitales generalmente), la cuenta ascendía a 5,271 millones de dólares; y la reserva bruta había caído en 3,204 millones de dólares ⁽⁶⁶⁾.

Simultáneamente, se inició la primera gran reestructuración de los pagos de la deuda por 23,150 millones de dólares, de una deuda pública que a la sazón ascendía, según estadísticas oficiales, a 60,000 millones ⁽⁶⁷⁾.

Según las autoridades hacendarias, de no haber logrado tal reestructuración, México tendría que haber pagado, entre agosto y diciembre de 1982, más de ocho mil millones de dólares por concepto de capital, mientras que para 1983 ese concepto habría ascendido a casi nueve mil millones, más de cinco mil millones en 1984 y cerca de diez mil millones en 1985 ⁽⁶⁸⁾.

La reestructuración reducía los montos a 1,400 millones en 1983 y 1,600 millones en 1984, aunque para 1985 el monto subía a más de diez mil millones ⁽⁶⁹⁾, que ya desde ese momento se veía como un monto muy difícil de cumplir.

Durante el año de 1983 se pagaron 10.1 mil millones de dólares de intereses sobre la deuda externa. Esto fue posible por el aumento significativo en la balanza comercial, que presentó un superávit de 13.8 mil millones de dólares en 1983. El mejoramiento de la balanza comercial, a su vez, fue producto principalmente de una drástica reducción en las importaciones de mercancías que pasaron de 23.9 mil millones de dólares en 1981 a 8.6 mil millones en 1983, mientras que las exportaciones aumentaron de 19.4 a 22.3 mil millones de dólares en el mismo período ⁽⁷⁰⁾.

⁶⁶-El Fin."/Lun./9/Ene./83; p. 23.

⁶⁶-El Financ."/Lun./9/Enero/83; p. 22.

⁶⁷-Idém.

⁶⁸-Idém.

⁶⁹-El Fin."/Lun./9/Ene./83; p. 22.

⁷⁰Green Rosario, "Deuda Externa de México";p. 49.

Ese paquete de política económica trajo como consecuencia la transferencia de recursos de México a los acreedores externos, a costa de un sacrificio del consumo final e imponiendo límites al crecimiento interno. Este paquete de política económica, aseguró recursos (divisas), para cubrir el costo de la deuda externa.

Un año más tarde se presentaron dificultades para seguir cumpliendo con el pago de la deuda externa, y entonces se actualizó la Carta de Intención.

#1-3-3 La Reprogramación de 1984

Al incluir solamente perspectivas de plazo corto en los vencimientos, los acuerdos de 1982-1983, desembocaron en la imposibilidad de manejar cifras abultadas, resultado de acumular deudas ya reestructuradas más los vencimientos originales de la deuda no reestructurada pagaderos por esas fechas. Era necesario reprogramar a más largo plazo. Los efectos de la deuda en los procesos internos de acumulación de capital eran cada vez más lesivos. Entre 1982 y 1984 México trasladó por concepto del servicio de la deuda externa, recursos netos por 46 mil millones de dólares.

En el contexto de las reuniones gubernamentales de Quito, Ecuador, y de Cartagena de Indias, Colombia, que avanzaban hacia ciertos criterios generales menos desfavorables a los deudores de América Latina; teniendo en mente también que el acuerdo de 1983 había representado un programa de rescate tendiente a enfrentar los problemas de más corto plazo, el gobierno mexicano entró una vez más en negociaciones bilaterales, apartándose del espíritu multilateral del Consenso de Cartagena y aceptando condiciones que, aunque mejores en relación a 1983, convenían en lo esencial a los intereses de la banca transnacional.

El saldo de la deuda externa total llegó en 1985 a 101,700 millones de dólares, de los cuales 84,071 correspondían al sector público y 17 mil 629 (71) al privado.

Simultáneamente, los activos totales en el exterior pasaron de 36,584 millones de dólares en 1982 a 59,019 millones de dólares en 1985 (72).

El acuerdo de 1984 - formalizado hasta 1985 - implicó una recalendarización de la deuda pública a un plazo mayor, una reducción de los márgenes (Spreads) y la eliminación de las comisiones en el caso del capital renegociado. Hubo algunos otros cambios de importancia secundaria, como la sustitución de la Prime Rate por la Libor en el caso de la tasa de interés y la posibilidad de convertir algunos créditos en dólares a otras divisas.

El acuerdo cubrió 48,500 millones de dólares, que representaban la totalidad de la deuda pública contratada con la banca comercial e incluía una reprogramación de los montos renegociados en 1983 y del préstamo sindicado de 5,000 millones conseguido ese año. Con esta renegociación se modificó el perfil de la deuda y se consiguió un nuevo préstamo por 3,800 millones de dólares con la banca internacional.

En la negociación realizada en 1984 y 1985, la deuda reprogramada pagaría una sobretasa del 1.3 por ciento sobre la Libor y el plazo establecido quedaría en 14 años.

El beneficio más importante, fue la reestructuración multianual del capital. Esta operación, que no se cerró en 1984, permitió crear un calendario de pagos que sin duda aliviaba considerablemente la cuestión del pago del principal, disminuía el riesgo de una nueva ruptura

71-El Fin. Lun. 9/Enero/88; p. 22.

72-Idém.

del mercado y se daban pasos firmes hacia la normalización de la situación. El objetivo final era regresar al mercado de préstamos voluntarios, con el fin primordial de reducir la incertidumbre al margen normal con el que opera el mercado de divisas interno y, por tanto, favorecer la conveniencia de realizar inversión productiva en el país.

Cabe destacar que en 1983, México advirtió la necesidad de abandonar el esquema de reestructuración anual y de dar un apoyo adecuado a las necesidades del país que pretendía un cambio estructural. La reestructuración multianual llegó hasta que se hizo evidente la posibilidad de que hubiera acciones políticas simultáneas por parte de, los deudores, posibilidad que se puso de manifiesto en las discusiones del Consenso de Cartagena.

Aunque el servicio de la deuda fue aligerado al permitir extender en el tiempo las amortizaciones, aquella siguió representando una carga muy pesada. El servicio total significó en 1985 el 42.5 por ciento de los ingresos en cuenta corriente, contra el 50.5 por ciento registrado en 1983. El sólo pago de los intereses absorbió en 1985 el 33.1 por ciento de dichos ingresos, contra el 34.9 por ciento en 1983.

III-1-3-4 El Acuerdo de 1986

Durante 1985 México prácticamente no recibió créditos del exterior, salvo los que se pudieron conseguir con los organismos multilaterales. Conforme la crisis se agudizaba a finales de ese año, en el seno del gobierno mexicano fue abriéndose paso una posición tendiente a modificar el esquema de pago de la deuda externa.

Se presentaron dificultades en el mercado petrolero internacional en 1985 y la 1a. mitad de 1986, obligando a posponer algunos pagos previstos en el proceso de renegociación. Además, había que iniciar la reconstrucción por los sismos de 1985.

Los objetivos explícitos del programa de estabilización en ese momento eran: reducir la inflación, mantener un crecimiento económico moderado, empleo y los avances alcanzados en la balanza de pagos.

En la reunión del FMI en Seúl, Corea, de octubre de 1985, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, James Baker lanzó la propuesta que lleva su nombre, tendiente a aliviar la situación de los deudores y crear las condiciones para reanudar su crecimiento económico.

Con el crack petrolero de 1986 se dio la necesidad de que la comunidad financiera internacional participara en el costo del ajuste. De hecho, el 21 de febrero de 1986 el presidente de la república dirigió un mensaje a la nación donde destacaba la revisión de las condiciones financieras del servicio de la deuda, ajustándolas a la capacidad de pago del país. Afirmó que "toca ahora a nuestros acreedores hacer un esfuerzo equivalente a la gran tarea y al sacrificio que ha realizado el pueblo de México".

En los medios de prensa nacionales e internacionales comenzó a hablarse de la posible aplicación de alguna forma de moratoria.

En mayo de 1986, en lo más agudo de la segunda gran crisis del sexenio Delamadridista, las arcas del banco de México estaban virtualmente agotadas (73).

Hacia junio de ese año era evidente que nuestro país no podía cumplir siquiera con el pago de los intereses. Desde finales de 1985 se había pospuesto el pago de 950 millones de

73 "El Fin."/11/Ene/86; p. 23.

dólares de capital comprometidos en el acuerdo de 1984.

En los Estados Unidos se alarmaron ante la posibilidad de una moratoria. Silva Herzog fue retirado de su cargo. El propio presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Paul Volcker, voló a México en una visita relámpago para evitar la moratoria. El presidente Reagan declaró el 11 de junio su disposición a "resolver" los problemas de México.

El 23 de junio el nuevo Secretario de Hacienda, Gustavo Petriccioli, presentó un nuevo Plan denominado de Aliento y Crecimiento (P.A.C.), orientado a restablecer el crecimiento de la economía a partir de una nueva renegociación de la deuda.

El P.A.C. fue la concreción negociada, a nivel nacional, del Plan Baker. México obtenía cierto respiro a cambio de más deuda para seguir manteniendo la solvencia financiera de los bancos, sin perspectivas claras respecto a la reanudación del crecimiento, no digamos ya del desarrollo socioeconómico.

El 22 de julio se entregó una nueva Carta de Intención al FMI. En ella se enalteció la fidelidad con la que México había seguido la política de ajuste sugerida por el organismo internacional; las nuevas dificultades se atribuían a los efectos del sismo y de la baja severa de los precios del petróleo.

El FMI acorde con la nueva etapa de lograr un ajuste "moderadamente expansivo" de la producción, aceptó utilizar el concepto de "déficit operacional" que descuenta el impacto del servicio de la deuda en el presupuesto estatal. Se incluyó además una cláusula de contingencia relativa a condicionar la entrega de mayores recursos financieros - cláusula "gatillo" - en caso de que el precio del petróleo cayera por abajo de 9 dólares por barril, y de contraerlos si rebasaba los 14 dólares. Asimismo, se programaron recursos adicionales, en el caso de que la recuperación de la economía se retardara. En agosto se autorizó un crédito puente de 1,600 millones de dólares avalado por el Banco Internacional de Pagos (B.I.P.), institución que representa los intereses de los bancos centrales de los países desarrollados.

El 30 de septiembre se concluyó el acuerdo con la banca comercial. Este incluyó la reprogramación de 52,500 millones de dólares de la deuda pública contratada anteriormente con la banca, la concesión de nuevos créditos por 6 mil millones a ser entregados entre 1986 y 1987, y 2,000 millones de crédito contingente en caso de que empeoraran las condiciones del mercado petrolero.

Por lo que se refiere a los 43,700 millones contratados antes de 1983, el plazo de amortización se amplió a 20 años con siete de gracia y en cuanto a la deuda contratada posteriormente y los nuevos créditos el plazo sería de 12 años con cinco de gracia. Respecto a los márgenes se estableció 13/16 sobre la tasa Libor, inferior en 0.31 puntos porcentuales a la pactada en 1983; no se cobraron comisiones. El cambio de tasa significó un ahorro anual poco importante de alrededor de 200 millones de dólares. Se reestructuró también la deuda privada registrada en FICORCA, a 20 años con 7 de gracia.

El acuerdo con el FMI involucró, además, un crédito contingente de este organismo por 1,700 millones de dólares y créditos por mil millones de organismos multilaterales, de los gobiernos de Estados Unidos y Japón.

La diferencia entre ésta y las otras negociaciones es que se obtuvo una cantidad de créditos mucho mayor, 12,000 millones más que en la tercera; 8,200 más que en la segunda, y 7,000 más que en la primera (74).

Un elemento nuevo en el acuerdo es el papel más activo que pasa a jugar el Banco

74-El Fin. "Nie." 6/May./88.

Mundial, la llamada "condicionalidad cruzada". El Banco se encargaba de vigilar que los créditos se dirigieran hacia el "cambio estructural", que en el lenguaje de ese organismo, se identifica con la promoción de exportación de manufacturas. Por primera vez actuó como garante de una parte de los nuevos créditos aprobados por la banca transnacional. Los 2,300 millones de dólares se dirigieron a proyectos orientados a la exportación de manufacturas, la reconversión industrial de los sectores público y privado, la pequeña y la mediana industria, el transporte y la reconstrucción de las viviendas destruidas por el sismo de 1985.

Como se ve, los sucesos se decantaron en un sentido favorable a los intereses de la banca comercial, dentro de la ortodoxia financiera, ya que México retiró sus propuestas iniciales de reducir las tasas de interés. Sin embargo, algo se avanzó en lograr una mayor corresponsabilidad de los órganos financieros externos en el problema de la deuda.

Al entrar al Plan Baker, el país elevaba sensiblemente los niveles absolutos y relativos de endeudamiento, sin que hubiese certeza de disponer de recursos suficientes para restablecer el crecimiento y los niveles de inversión alcanzados en etapas previas.

Las concesiones conseguidas en materia de plazos no tenían gran importancia, en la medida en que la banca estaba convencida de que no podría recuperar el capital en las condiciones prevaletentes y su preocupación, por lo tanto, no se centraba en los plazos sino en asegurar el pago de los intereses.

Nuevamente el país estaba "salvado". Los cambios, considerados favorables por las autoridades, mejoraron la posición de las reservas internacionales del país hacia finales de 1986 y en el primer trimestre de 87, como resultado de la repatriación de capitales - boom y crack de la bolsa de valores de México -, un gran incremento de las exportaciones no petroleras y la recuperación de los precios del petróleo (76).

La suspensión de pagos de Brasil, a mediados de febrero de 1987, contribuyó determinantemente a "ablandar" a los acreedores. Mil novecientos ochenta y siete fue un año de relativa bonanza para la economía mexicana. Sin embargo, la deuda externa total llegó a 107 589 millones de dólares, compuesta por 94,477 de la pública y 13,112 de la privada (76).

Las reservas internacionales se incrementaron 10 mil millones de dólares de septiembre de 1986 a octubre de 1987, para alcanzar un nivel histórico de 14 mil millones en esa última fecha (77).

México era claro ejemplo, sin embargo, del pésimo negocio que resultaban las reestructuraciones de adeudos para los países con débitos altos, puesto que en 1982 su deuda externa total era de poco más de 80,000 millones de dólares y un lustro más tarde, habiendo destinado más de 40 mil millones al pago del servicio, su adeudo superaba los 100 mil millones de dólares (78).

A fines de diciembre de 1987, la Cámara de Diputados debatió en torno a darle un tratamiento diferente al que se venía dando al cumplimiento de los pagos externos por el endeudamiento, donde destacaba el señalamiento de dos principios importantes al abordar esa materia: la corresponsabilidad necesaria de los acreedores y los deudores, como la reducción de las tasas usurarias de interés internacionales.

El Plan Baker había arrojado tan modestos resultados para el país, que entre 1985 y 1988 el país recibiría - en el mejor de los casos - recursos frescos netos por un monto que

76-El Fin. y Merc./11/Ene/89; p. 23.

78-Idem.

77-Idem.

78-El Fin. y Merc./29/Abril/88; p. 8.

solamente alcanzaban a cubrir el 27 por ciento de los pagos de intereses (78).

Aún después de las concesiones obtenidas en la penúltima renegociación de la deuda, el pago de intereses absorbió en 1987 el 39 por ciento de las exportaciones o el 60 por ciento si también se consideran las amortizaciones (80).

Al tener que canalizar al extranjero una enorme porción del esfuerzo productivo del pueblo mexicano, convertido en excedente económico, las sucesivas renegociaciones de la deuda externa sólo en apariencia habían mejorado la presión del servicio de la deuda; porque succionaban los recursos necesarios al desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, reduciendo el margen de maniobra socio-político del Estado mexicano frente a la profundización de la crisis social, seguida por la drástica caída de los salarios reales y el acelerado incremento del desempleo abierto y el subempleo. El alza inflacionaria de los precios ha jugado un papel importante, mediante el ahorro forzoso para los trabajadores mexicanos, al transferir una buena parte de su salario hacia el pago del servicio de la deuda externa. Hay que recordar la estimación conservadora, que sitúa en poco más de 50 por ciento (81) el deterioro del salario real entre 1976 y 1987 y, sumado a ésto, la baja pronunciada de aquellos gastos sociales del Estado que hacían menos gravosa la pesada carga de la pobreza para la mayoría de nuestros compatriotas.

En diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PASE) y en el proceso de alivio a la carga de la deuda, se empezó a utilizar instrumentos como la conversión de bonos nuevos por deuda vieja, además de continuar con las operaciones "swaps".

III-1-3-5 Diversos Instrumentos para Aliviar la Carga de la D.E.

Desde 1986 el gobierno mexicano empezó a ensayar nuevos instrumentos para aligerar el peso de la deuda externa. Los principales instrumentos han sido la capitalización de pasivos (Swaps) y el Programa de Conversión de Préstamos en Bonos promovido por el gobierno de los Estados Unidos, y el banco Morgan Guaranty Trust.

a) La Capitalización de Pasivos (Swaps)

Desde 1984 existen en América Latina y en México antecedentes de operaciones de capitalización de pasivos (Swaps), cobrando importancia hasta 1986.

Los Swaps consisten, esencialmente, en la compra con descuento por parte de un inversionista privado de los pasivos en moneda extranjera del sector público y de empresas privadas. Las transacciones se efectúan al valor que la deuda del país tenga en el mercado secundario. Las divisas utilizadas en la operación son compradas por el banco central, el cual las paga en pesos entre 92 y 100 por ciento de cada dólar liberado.

Para efectuar las operaciones se requiere la autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Los bancos de depósito, los bancos acreedores y las Casas de Bolsa actúan como intermediarios entre las entidades endeudadas y los inversionistas potenciales.

Desde mayo de 1986 hasta diciembre de 1987 los Swaps autorizados sumaron 2,630 millones de dólares, de los cuales se ejercieron 2,070 millones (82).

78 "El Fin." / Mar. 3 / May. 88; p. 32.

80 "El Fin." / Jun. 2 / Mayo 88; p. 78.

81 Rivera de la Rosa Jesús y Carnecho Luciano; Op. cit.; p. 49.

82 "El Fin." / Mar. 24 / Feb. 88; p. 15.

Los Swaps se han autorizado a través de 359 operaciones ⁸³, básicamente al sector turístico, a la industria automotriz, a la rama metalmeccánica, a áreas química, petroquímica, farmacéutica y a la agricultura.

El total autorizado de inversión extranjera en 1986 y 1987 ascendió a poco más de 6,220 millones de dólares, de los cuales 2,900 fueron capitalización de pasivos ⁸⁴. De no ser por este instrumento de Swaps, en 1986 y 1987 las cifras de inversión foránea en México, registrarían un marcado descenso.

El programa de Swaps fue suspendido a finales de 1987 al ponerse en práctica el Pacto de Solidaridad Económica (P.A.S.E.), por considerarse que los Swaps tenían un impacto inflacionario al expandir el volumen del dinero en circulación.

Como se ve, las operaciones de Swaps han estado muy lejos de constituir un instrumento importante en la solución del problema de la deuda externa. Los aproximadamente 2 mil millones de dólares liberados, constituyeron apenas el 1.8 por ciento de la deuda total de México ⁸⁵.

En segundo lugar, si bien es cierto que algunas empresas capitalizadoras de sus pasivos mejoraron su situación financiera y lograron ampliar sus programas de inversión, el impacto de los Swaps en la economía nacional fue sumamente restringido.

Sigue siendo válida la tesis que la inversión extranjera directa no ha sido nunca ni será la que detone la recuperación y permita la salida a la crisis, sino al revés, será la recuperación sólida y estable de la economía mexicana la que permitiría abrir un flujo importante de inversiones productivas extranjeras.

En tercer lugar, los Swaps lejos de alentar la entrada de nuevas inversiones extranjeras, la limitan. Para el capital transnacional resulta más atractivo hacerse del control o ampliar el control de empresas endeudadas mediante la compra con descuento de pasivos o mediante reinversiones, que arriesgarse con recursos frescos en la instalación de nuevas plantas o incursionar en otras áreas de actividad. El negocio resulta aún más atractivo si, como es el caso, el gobierno mexicano subsidia generosamente las operaciones.

Como se ve, los Swaps han sido utilizados más como un instrumento de promoción de las inversiones que como un mecanismo para reducir la deuda externa. Se han alentado, sobre todo, proyectos orientados a impulsar el "cambio estructural", de allí que predominen operaciones enfocadas a la expansión de las exportaciones de manufacturas y a la captación de divisas, como en el caso del turismo.

Los banqueros extranjeros y las transnacionales divulgaron la tesis de que los Swaps benefician a los países que las hacen y aseguran que éstos estimulan nuevas inversiones, impulsan la repatriación de capitales, reducen la deuda externa denominada en dólares, desarrollan los mercados monetarios locales y proveen una ventaja competitiva para los países fiadores. Sin embargo, ello es a través de un gran costo y mayor dependencia económica.

Las ventajas de los Swaps son también aprovechadas por las corporaciones transnacionales, a las que los Swaps proporcionan moneda local a un costo significativamente menor (la mitad) que el tipo de cambio oficial.

Los fondos adquiridos por medio de los Swaps son usados para capitalizar subsidiarias

⁸³Idem.

⁸⁴"El Fin."/Jue./28/Ene./88; p. 16.

⁸⁵"La Deuda Externa. Grilete de ...", Arturo Guillén R., Ed. N.T.; pp. 88-89.

existentes, adquirir o invertir en nuevas empresas y reembolsar deudas locales.

Además, la conversión de deuda en acciones también proporciona a las multinacionales las bases para obtener financiamiento bancario para proyectos comerciales e industriales en los países en desarrollo.

Debido a los grandes beneficios que le significa a las empresas extranjeras el subsidio implícito en las operaciones swaps, pues abarata sus inversiones en un 30 por ciento, como se reconoce en diversos estudios, este tipo de operaciones no significa un aporte de divisas para el país y presiona la emisión de circulante, el crecimiento de la deuda pública interna y de las tasas de interés.

Sin embargo, en general se reconoce que su aporte a este propósito es bastante modesto, pues en el caso de México ha significado un pago adelantado de cerca de 4 mil millones de dólares por concepto de deuda externa, que a principios de 1989 oscilaba alrededor de 100 mil millones de dólares; es decir, significó un alivio de apenas 4 de cada 100 dólares que se debían al exterior.

Tan atractivo fue el programa mexicano que absorbió el 20 por ciento del valor de las operaciones internacionales de swaps hasta el tercer trimestre de 1987.

Según la CEPAL ⁽⁸⁶⁾, la principal operación para reducir la deuda mexicana, se produjo mediante numerosas transacciones de recompra ad hoc (swaps) negociados entre el sector privado y los bancos en 1987. También tuvieron cierta importancia las operaciones de conversión asociadas con la privatización de empresas públicas. Se estima que eliminaron alrededor de cinco mil millones de dólares ⁽⁸⁷⁾.

Como el gobierno paga en pesos los títulos de deuda originalmente denominados en dólares, se tiene que tomar una parte del ahorro interno del país.

El gobierno federal no tiene más opciones que emitir circulante o títulos de deuda interna de corto plazo, aumentar la emisión de circulante o incrementar la deuda interna de corto plazo -Cetes-, para hacer frente a las necesidades financieras del programa.

Como el gobierno requiere de cuantiosos recursos, se presiona aún más la restricción crediticia interna y el alza en las tasas de interés.

El gobierno otorga un importante subsidio a la inversión extranjera, que significó cerca de mil 200 millones de dólares durante la vigencia del programa mexicano, en la práctica toda la inversión extranjera de 1986.

La suspensión del programa swap mexicano, si bien tuvo como explicación las presiones inflacionarias que causaba y que se contraponían a los objetivos del Pacto de Solidaridad, también puede explicarse porque, en última instancia, provocaba que saliera más caro el caldo que las albóndigas.

Una limitada reducción de la deuda externa resultaba en un subsidio muy importante para la inversión extranjera, desalentaba la inversión extranjera tradicional -que aporta divisas- y desajustaba al presupuesto y al circulante.

b) Bonos Cupón Cero: Poco Entusiasmo

Desde marzo de 1987, las autoridades hacendarias revivieron la idea aquella de la

⁸⁶-El Fin./Mie./11/Ene./89; p. 23.

⁸⁷ibid.

garantía del bono cupón cero, cuyo valor a la fecha de su vencimiento sería igual al principal de los préstamos.

El país ofreció a los bancos comerciales acreedores la posibilidad de convertir su deuda con descuento, hasta un monto de 20 mil millones de dólares en bonos cupón cero, denominados en dólares, con un vencimiento único a 20 años y una tasa de interés anual de 1.63 por ciento sobre la Libor ⁽⁸⁸⁾.

Para hacer más atractiva su propuesta, México ofreció garantizar el capital de los bonos mediante el bono cupón cero del Tesoro de Estados Unidos por un monto equivalente al valor nominal de los instrumentos mexicanos, el cual sería adquirido paralelamente por el gobierno con sus reservas de divisas ⁽⁸⁹⁾.

La deuda se compraría al valor que tenía en el mercado secundario, que en ese entonces se encontraba aproximadamente al 50 por ciento de su valor nominal, lo que implicaba que nuestro país emitiría bonos por 10 mil millones de dólares. Paralelamente, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitiría bonos "cupón cero" por 10 mil millones como garantía de la operación, los cuales serían comprados por México en un sólo pago de 2 mil millones que se tomarían de la reserva monetaria.

Por aquel entonces, algunos analistas internacionales y nacionales vincularon el programa de bonos "cupón cero" como soporte externo del Pacto de Solidaridad Económica.

Por los nuevos bonos, México pagaría una tasa de interés variable, con una sobretasa de 5/8 por encima de la tasa Libor. Dicha sobretasa fue superior, en su momento, a la pactada con la banca para el pago de la deuda pendiente, pues representó el doble de la establecida en el reciente acuerdo de renegociación efectuado en 1986.

Es cierto que el programa representó un paso adelante en el tratamiento del problema de la deuda externa; al reconocer un hecho aceptado por todo el mundo: el carácter impagable de la deuda y que ésta tiene un valor muy inferior al nominal.

El director del Comité de Política de Crédito del Banco Morgan, Rod Wagner, dijo que el paquete - si se completaba exitosamente - podría significar para México un ahorro de 18 mil millones de dólares en concepto de intereses ⁽⁹⁰⁾ a lo largo de los 20 años de vigencia de los bonos.

Para el gobierno de los Estados Unidos, la venta vía su Tesorería de "bonos base cero" significaba colocar parte de su deuda a largo plazo, y la tasa efectiva era de 6.4 por ciento, inferior a la de mercado que era de 9 por ciento, hecho para ellos favorable ⁽⁹¹⁾.

Para la banca acreedora esta transacción le permitía depurar en forma selectiva su cartera, participando hasta el monto que les conviniera (aquí estaba el talón de Aquiles de la propuesta, porque muchos bancos iban a hacerse los remilgosos para regatear el descuento, buscando hacerlo en mínima parte). Asimismo, y al convertir parte de la deuda en bonos garantizados por el Tesoro de Estados Unidos, los bancos mejorarían "la calidad de su portafolios de valores" en forma considerable.

Sin embargo, la banca acreedora al canjear parte de su deuda, tendría que aceptar una pérdida sobre la parte descontada correspondiente. Esto limitaba la participación de los más grandes bancos transnacionales, que ya habían creado reservas financieras para posibles faltas de pago y tenían, en consecuencia, una posición relativamente mejor a la de los bancos

⁸⁸-El Fin.*/Mier./11/Ener./87; p. 23.

⁸⁹Ibid.

⁹⁰-El Fin.*/Mar./23/Feb./88; p. 13.

⁹¹Ibidm.

regionales, medianos y pequeños.

Según los banqueros y expertos, una dificultad fundamental era la calidad comercial de los nuevos valores. Enfrentaban según ellos, dos tipos de descuentos en función del canje propuesto : el demandado por México - de alrededor de 50 % del valor nominal de la deuda - y el que solicitaban los inversionistas que comprarían los nuevos valores en los bancos.

El grupo de Morgan Guaranty Trust sostenía que los nuevos bonos mexicanos se negociarían en más de 90 por ciento de su valor nominal, lo cual significaba una pérdida de menos de 10 por ciento. Sin embargo, cálculos de otros banqueros y asesores financieros, señalaban que los nuevos bonos mexicanos podían negociarse a 75 u 80 por ciento ⁽⁸²⁾ de su valor nominal; es decir, los bancos que participaran en el programa de trueque mexicano, tendrían que reducir sus bonos de 20 a 25 por ciento ⁽⁸³⁾, particularmente si podían aceptar un descuento superior a 25 o 30 por ciento en el intercambio inicial de su deuda por nuevos valores, o sus pérdidas finales podrían exceder de 50 por ciento. Por tanto, como señalaban algunos funcionarios de esos grandes bancos, éstos buscarían realizar los precios de la deuda entre 65 y 70 centavos por dólar, muy superior a los 50 centavos que México deseaba obtener ⁽⁸⁴⁾.

El ahorro que se lograría con las negociaciones realizadas, era tan pequeño, que bastaría con que el petróleo bajase 30 centavos de dólar para que dichas ganancias desaparecieran ⁽⁸⁵⁾.

Los bonos emitidos pagarían la tasa interbancaria de Londres (Libor) que prevaleara en el mercado, la cual se encontraba a un nivel un poco inferior al 8 por ciento anual, además de una sobretasa del 1.625 por ciento, la cual era superior en casi el doble a aquélla que México pactó con la banca acreedora en su última negociación de marzo de 1987 ⁽⁸⁶⁾.

Además del pago de la sobretasa existía otro inconveniente más serio, que radicaba en las tasas flotantes de interés que México debería pagar por los bonos, mismos que no admitían discusión o negociación ulterior.

A favor del mecanismo operaban, sin embargo, varios factores : primero, que los bancos regionales deseaban el acuerdo para deshacerse cuanto antes de empréstitos que consideraban peligrosos; segundo, las presiones directas e indirectas del gobierno norteamericano sobre la comunidad financiera, no porque sea un buen samaritano, sino para no orillar a acciones más radicales a los deudores; y tercero, el hecho significativo de que, en cuanto el Departamento del Tesoro anunció su aval para efectuar el canje, las acciones de los bancos se elevaron en Nueva York y Londres.

En muchos sentidos, la propuesta reflejó el fracaso del Plan Baker y la idea de que con "paquetes" crediticios a los países más endeudados para refinanciar los intereses y una hipotética pero no vista hasta entonces vuelta al crecimiento, se crearían condiciones adecuadas para el pago de la deuda. Con los bonos se aceptó la necesidad de avanzar en la dirección de considerar irrecuperable, cuando menos, un tramo de la deuda y reducir el principal.

Otro hecho relevante es que una institución estatal de los países acreedores - el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en este caso -, se convirtiera en garante de, al menos una parte, de la deuda de un país subdesarrollado. Se profundizó la tendencia aparecida desde la crisis financiera de agosto de 1982, cuando la Reserva Federal (FED) de E.U.A. participó en el salvamento de México.

⁸²-Excelsior"/Sáb./9/Ene./88; p. 8.

⁸³-Idém.

⁸⁴-Idém.

⁸⁵-El Fin."/Lun./7/Mar./88; p. 24.

⁸⁶-El Fin."/Lun./7/Mar./88; p. 24.

La participación de organismos estatales de los Estados Unidos expresó la necesidad objetiva de contar, en la economía internacional, con un "prestamista de última instancia" (especie de Banco Central mundial) de los bancos privados, aunque al mismo tiempo revela de bulto la gran subordinación del sistema monetario mexicano respecto al sistema monetario de los E.U.A., la cual es, a su vez, expresión de la creciente integración del sistema productivo del país al sistema productivo norteamericano.

Aunque no representaba una solución, al problema de la deuda, que se manifestó con la moratoria "técnica" mexicana, no dejaba de ser importante, porque por primera vez el gobierno de los Estados Unidos, reconocía prácticamente que la deuda no era recuperable en su totalidad. Esto, aún cuando lo hacía para no dar el apretón final al dogal de la deuda de los países subdesarrollados económicamente y evitar, al máximo que éstos tomaran iniciativas unilaterales, las que a la postre, por la dialéctica de los acontecimientos, los llevarían a poner en entredicho su participación subordinada en la división capitalista internacional del trabajo.

Extrínsecamente, un factor que se suponía iba a jugar a favor, con todas las salvedades del caso, del gobierno mexicano en la negociación del monto de descuento que estaban dispuestos a aceptar los bancos del exterior, era el "buen comportamiento" como deudor y la relación especial atribuida por el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica a sus nexos con el mexicano. Ello no ocurrió, por ejemplo, con Brasil, cuando en agosto de 1987, el exministro de Finanzas, Luis Carlos Bresser Pereira, fue forzado a abandonar un plan de intercambio de bonos por deuda, en el momento que el Tesoro norteamericano no quiso respaldar su propuesta. Ello se debía a que Brasil, quizá por tener más diversificada su dependencia, había demostrado tener un grado menor de sujeción a los dictados del gobierno norteamericano y de su policía financiero internacional, el FMI, cuando no había aceptado, recientemente, la aplicación de un programa ortodoxo de desestabilización - no de estabilización - y su injerencia en la ejecución de la política económica, perteneciente al ámbito de la soberanía nacional.

Sin embargo, a pesar de que el plan financieramente constituía una forma muy innovadora de captar una parte del descuento existente sobre la deuda externa mexicana, no fue bien recibido en el mercado por diversas razones.

Por una parte, no había una garantía externa para los pagos de intereses, que representaban alrededor de 80 por ciento (87) del valor actualizado de la corriente de ingreso del bono.

La acogida recelosa de los bancos estuvo condicionada también porque, en muchos de ellos, el nivel de reservas para el riesgo de pérdidas por préstamos era relativamente bajo y por la complejidad de las consecuencias tributarias y contables de la transacción.

Con todo, México recibió en marzo ofertas de conversión de 139 bancos; es decir, un tercio del total por seis mil 700 millones de dólares (88).

El gobierno estimó aceptables los descuentos ofrecidos por 3,700 millones y convirtió ese monto de deuda a bonos del gobierno mexicano por un valor de 2,600 millones de dólares, obteniendo de los 95 bancos que participaron en la operación un descuento del 30 por ciento (89).

El gasto de reservas en divisas para adquirir la garantía descrita alcanzó 490 millones de dólares, más otros 100 millones que se destinaron a adquirir garantías para los bonos ya emitidos y en circulación que, por acuerdos previos, debían contar con garantías iguales a la nueva emisión (90).

87 - El Fin. / Mier. / 11/Ene./89; p. 23.

88 - *ibid.*

89 - *ibid.*

90 - *ibid.*

Después de más de dos meses de tensas negociaciones, México logró canjear con la banca extranjera 3,665 millones de dólares de su deuda externa por bonos cupón cero, con una tasa de descuento de 30.23 por ciento, es decir, casi 20 puntos por abajo de la oferta inicial, lo que implicaría un ahorro total por 2,645 millones de dólares en capital e intereses, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (161).

En esta operación, México invirtió 532 millones de dólares de los 2 mil millones de sus reservas internacionales destinados para este fin (162).

Para cancelar los 3,665 millones de la deuda que fueron aceptados, México emitiría 2,557 millones de dólares de nuevos bonos, que entregaría a los bancos acreedores participantes, con una reducción neta del saldo del capital de la deuda externa del país de 1,108 millones de dólares, lo que a su vez daría lugar a ahorros por concepto de intereses en los próximos 20 años por 1,537 millones de dólares (163). Ambas cifras sumaban los 2,645 millones mencionados.

El mayor apoyo lo recibió México de parte de la banca japonesa, que casi desde el inicio aceptó el plan de bonos cupón cero, respaldados por el Tesoro estadounidense.

El Lic. Jesús Silva Herzog calificó a los bonos cupón cero como un intento positivo, pero no trascendente para la solución del problema de la deuda externa de México.

Para ser aceptados, los bonos tuvieron que pagar una tasa de interés de 1.625 por ciento sobre la Libor, en vez de 0.81 que era la sobretasa vigente contratada, factor que definitivamente restaba atractivos a la operación (164).

En vez de los 10 mil millones de dólares de reducción prevista del principal, se obtuvo una rebaja de solamente 1,108 millones, apenas el 1 por ciento del principal (165). El ahorro de intereses sería de 1,537 millones a conseguirse en un plazo de veinte años. El descuento promedio otorgado por los bancos de 30 países, tampoco representó una concesión significativa. El precio pactado de 70 por ciento estuvo muy por encima del precio del mercado secundario y del precio a que se habían pactado las operaciones con Swaps. Para los bancos ofrecer un descuento del 30 por ciento poco les afectó, pues desde tiempo atrás habían establecido reservas de contingencia para sus préstamos con el Tercer Mundo que se situaban en el 25 por ciento.

El ángulo que no se subrayaba con suficiente fuerza en esta operación era el carácter político. Sentar este precedente podía dar lugar a que, por ejemplo, se calcularan los intereses sobre el saldo del valor real y no del valor nominal de la deuda. Eso explicaba la resistencia de los banqueros.

Los pequeños bancos acreedores, sobre todo norteamericanos podrían deshacerse de una cartera crediticia de alto riesgo, que había dejado de interesarles hace tiempo. Bancos de mayor dimensión consolidarían una parte del principal dada por pérdida hace tiempo; el gobierno estadounidense adquiriría una liquidez inmediata a costa de reservas monetarias mexicanas (dos mil millones de dólares), sin costo alguno prácticamente y el gobierno mexicano aparecería como pagador ingenioso en el campo financiero. Todos los implicados en la operación - gobiernos y bancos - ganarían una imagen de preocupación por la suerte de los deudores, importante para obtener tiempo y espacio de maniobra en la política internacional.

161 - "El Fin." Vier./4/Marzo/88; p. 12.

162 - ídem.

163 - ídem.

164 - ídem.

165 - Guillermo R. Arturo; "La Deuda Externa Grillete...."; p. 80.

Desde el punto de vista económico, la situación no era tan "halagüeña". México se comprometía con una sobretasa (Spread) sobre la Libor, del doble de la pactada en la renegociación del paquete de 48 mil millones de dólares, siendo esa sobretasa de los pagabonos de 1.82 por ciento sobre la Libor (106).

Empero, lo menos adecuado a los intereses nacionales, residía en que con la inmensa publicidad de la vía "cupón cero" para comprar deuda, ésta se revaluó en los mercados secundarios, disminuyendo el descuento del 46% al 30%. Esto se hizo patente por la manifiesta disposición de México a pagar irrestrictamente la deuda y al duplicarse la sobretasa.

El blanco a que apuntaban las propuestas del tipo "bonos cupón cero", era el salvamento de los intereses de la B.T.N., buscando la absorción de los descuentos de mercado sobre la deuda de los países tercermundistas, a través de los fondos gubernamentales de las naciones del capitalismo desarrollado y, en última instancia, a cuenta de sus contribuyentes.

Desde el arranque, el programa presentaba serias limitaciones y estaba lejos de significar un logro importante en la solución del problema de la deuda. El porcentaje de la deuda que inicialmente se pretendía liberar era un mínimo, de aproximadamente 6,700 millones de dólares, lo que significaba el 6 por ciento del total de la deuda pública. El ahorro en términos de intereses era poco significativo, del orden de 550 millones de dólares en total. Tal gradualismo en la negociación probablemente era resultado de una relación desfavorable de fuerzas económicas y políticas, en el sentido de una negociación de fondo. Una baja de un dólar en el precio del petróleo o un alza de un punto en la tasa de interés internacional, hubiera bastado para eliminar los ahorros.

Era una nueva fase de la política de "pagar la deuda a toda costa con algunos retoques". Favorecía más a los bancos que a la Nación. Esta seguía obligada a pagar la deuda por encima de su capacidad real de pago. Con la medida se reducía, de alguna forma, la fragilidad del sistema financiero internacional y se permitía la liberación de compromisos con México de algunos bancos extranjeros.

La mayoría de los bancos venía elevando sus reservas para protegerse, sobre todo, de sus créditos al Tercer Mundo, pero también por los malos resultados habidos en algunos sectores de la economía norteamericana, como es el caso de la agricultura y los bienes raíces.

Era otra vez una solución política, que evitaba que a su deudor modelo, que somos nosotros, les estallara el problema de la moratoria con un esquema que no les costaba, como en el Plan Baker. Como el Plan Baker fracasó, ahora salían con ese planteamiento de los bonos cupón cero, en donde al gobierno de los Estados Unidos no sólo no le costaba, sino que además le daban 2 mil millones de dólares (107), sin que haya gastado en promoción.

El canje de bonos por deuda resultó demasiado ruido y pocas nueces. La pequeña dimensión de la operación trató de ocultarse señalando que su importancia fue cualitativa. No obstante, el sentimiento que existía entre diversos funcionarios involucrados y los bancos que promovieron el plan es que fue demasiado trabajo para tan pobres resultados.

El desgaste producido en las negociaciones se sumaba al de las reestructuraciones anteriores, lo cual dejó ver con claridad que las opciones negociadas se estaban agotando.

Cuando el precio del petróleo mexicano estaba cayendo y amenazaba acercarse a los 10 dólares (108), y las reservas internacionales se encontraban como rehenes del programa antinflacionario - sujeto a un posible asalto antes de julio de 1988 -, el espectro de la moratoria

106 Rivera de la Rosa Jesús; "Los Bonos Cupón Cero una Opción fuera de Tiempo", en "Momento Económico", revista de Coyuntura del I.J.E. de la U.N.A.M., No. 33, 1988; p. 10.

107 "Uno Más Uno" / Dom. 7 / Feb. 88; p. IV.

108 "El Fin." / Lun. / Marzo 88; p. 22.

resucitaba y se perfilaba como uno de los instrumentos de negociación que podrían emplear las autoridades mexicanas en el futuro inmediato.

El mecanismo "Morgan Mexican Trust", también conocido como opción "cupón cero" para el canje de la deuda externa mexicana por bonos del Tesoro estadounidense, fue una señal importante para otros grandes deudores de que, quien se comporte con disciplina y acate las reglas de los mercados financieros del capitalismo, obtendrá ciertos beneficios inmediatos, aun cuando se incremente su cesión de soberanía.

México había sido un deudor cumplido, y, con este mecanismo, la banca transnacional estaba dando una señal de apertura a fin de pagarle a México su disciplina.

El canje de la deuda mexicana por bonos resultó un "evidente fracaso", que planteaba a los países latinoamericanos la necesidad de presentar un frente común en el problema de la deuda externa, concluían funcionarios de las comunidades europeas ⁽¹⁰⁹⁾.

Un banquero francés comentó: aceptar el esquema mexicano hubiera implicado admitir el valor real de la deuda y de ahí "podrían agarrarse para que el servicio fuera en función de ello y no de su valor nominal", como ocurre actualmente ⁽¹¹⁰⁾.

El desalentador desenlace del esquema mexicano fue muestra de la inoperancia de actuar individualmente y la necesidad de actuar conjuntamente en este problema.

M-1-3-6 ¿Amenaza de Moratoria: Arma de Negociación?

A mediados de 1988 las autoridades mexicanas, con toda razón podían reclamar a los bancos su falta de interés para participar en las iniciativas que permitieran convertir plenamente en hechos la tesis de la corresponsabilidad entre acreedores y deudores.

La actitud que podrían asumir, se decía entonces, era la del deudor responsable que fue obligado a tomar medidas unilaterales aun contra su voluntad ⁽¹¹¹⁾.

El director general de Crédito de la Secretaría de Hacienda, indicó ⁽¹¹²⁾ que la deuda externa alcanzaba alrededor de 100 mil millones de dólares, casi dos tercios del producto interno bruto, o cuatro veces el monto total de exportaciones anuales de bienes y servicios. El pago de intereses era el equivalente a un tercio de las exportaciones totales del país.

A diferencia de 1982, el problema ya no consistía en si México contaba con el flujo de recursos para hacerle frente al servicio del débito, sino en cómo dicho servicio inhibía el crecimiento a causa de las transferencias netas que se remitian al exterior por intereses y que equivalían a poco más de 6 por ciento del PIB ⁽¹¹³⁾.

Señaló el director general de Crédito que reducir el monto total de la deuda, e intentar comprimir su servicio mediante una baja en las tasas de interés inferior a las tasas del mercado, o una combinación de ambas, era el próximo objetivo de la negociación por aquel entonces.

La Secretaría de Hacienda destacaba que, si bien en el mercado secundario la deuda

¹⁰⁹-El Fin./Lun./14/Marzo/80; p. 18.

¹¹⁰ídem.

¹¹¹-El Fin./Lun./2/Mayo/88; p. 78.

¹¹²-"Excelsior"/Sab./30/Abr./88; p. 10-a.

¹¹³íbid.

mexicana se cotizaba en alrededor de 53 por ciento ⁽¹¹⁴⁾ de su valor nominal, este precio era pagadero en efectivo y la oferta de poca cuantía.

En 1987, el servicio de la deuda externa había sido de 12 mil 979 millones de dólares, de los cuales 8,741 millones eran intereses y el resto, un tercio aproximadamente, de amortizaciones ⁽¹¹⁵⁾.

Para 1988, se calculaba un pago de la deuda externa por 14,388 millones de dólares, 9,365 millones de réditos y 5,003 millones de principal (un tercio aproximado, también, del total) ⁽¹¹⁶⁾. Ello generaba un elevado costo, más si el financiamiento contratado en ese año era negativo.

Para 1989, se agravaba, en perspectiva, el problema, cuando el cálculo era de un servicio de la deuda externa de más de 17 mil millones de dólares ⁽¹¹⁷⁾. Era ineludible una nueva negociación.

Con lo erogado por el país en materia de intereses, durante los ochenta y hasta mediados de 1988, se podía decir que el débito estaba prácticamente pagado. Efectivamente, los intereses pagados por el país, por un monto de 85.7 mil millones de dólares ⁽¹¹⁸⁾, implicaban haber pagado cerca del 85 % del endeudamiento acumulado hasta entonces.

El Director de Crédito de la S.H.C.P., planteó entonces que "por encima de todo, el país requiere crecer a tasas de 5 o 6 por ciento, y para poder hacerlo necesita una parte de los recursos que se canalizan al exterior" ⁽¹¹⁹⁾.

La transferencia neta de recursos al exterior por pago de intereses equivalía a más de 6 por ciento del Producto Interno Bruto, lo que inhibía el crecimiento de la economía, dijo en aquella ocasión ⁽¹²⁰⁾.

Indicaba Gurriá que México había actuado siempre responsablemente, realizado todos los esfuerzos y explorado diversas modalidades, "las cuales recientemente culminaron en la primera reducción del saldo por medios voluntarios", pero "llevamos años denunciando" las injusticias del sistema económico internacional e intentando modificar los términos de intercambio y las altas tasas de interés. Además, hemos pedido corresponsabilidad en el problema de la deuda y "no hemos encontrado" la respuesta adecuada, y el país requiere crecer ⁽¹²¹⁾.

"De no prosperar la estrategia planteada (decía Gurriá), si la concertación no producía resultados, el país podría adoptar medidas que, aun cuando se consideraran unilaterales, garantizaran el crecimiento del país. Nos habrían dejado sin opciones; tendríamos que decidir nuestro propio camino y no quisiéramos llegar a tal extremo" ⁽¹²²⁾.

A mediados de 1988, aún personeros relevantes de la conspicua cúpula empresarial, como Agustín Legorreta y Francisco Calderón, presidente y director general, respectivamente, del Consejo Coordinador Empresarial, declaraban que si los acreedores no cooperaban en una renegociación, México se vería obligado a adoptar una medida unilateral y proponían la indexación del pago de la D. E. al crecimiento de la economía y de las exportaciones ⁽¹²³⁾.

114-"El Fin."/Mar./24/Mayo/88; p. 21.

115-"El Fin."/Lun./4/Abril/88; p. 20.

116>Ibid.

117>Ibid.

118-"El Fin./Lun./8/Mayo/88; p. 87.

119-"El Fin."/Lun./2/Mayo/88; p. 24.

120>Ibid.

121>Ibid.

122-"El Fin."/Lun./2/Mayo/88; p. 24.

123-"El Fin."/Jue./26/Mayo/88; p. 14.

Legorreta, al reiterar la necesidad de bajar intereses y capital, planteaba que "es conveniente que una parte de los recursos de la deuda externa se quede para poder crecer sin esquemas inflacionarios" (124). Igualmente, indicaba, era indispensable un crecimiento del 6 por ciento anual para mejorar el ingreso per cápita de la población (125).

Incluso, Legorreta, destacó que los acreedores no podían darse el lujo de oponerse a una solución favorable, porque la medida unilateral podía seguirse por Argentina, Brasil y "después todos los demás países medianitos y chiquitos" (126).

Hasta los empresarios bursátiles apoyaban una política unilateral en el tratamiento de la deuda externa, pues ésta es el "frijol negro que queda en el arroz" para recuperar el crecimiento económico de México, afirmó Eduardo Legorreta, presidente del Consejo de Administración de Operadora de Bolsa (127). Legorreta añadió que el nivel de vida de la población tocó piso, pues el salario mínimo actual se encontraba en los niveles de hacía 27 años (128).

A la mitad de 1988, la generación interna de divisas era totalmente insuficiente para hacer frente a los compromisos con los acreedores externos, lo cual llevaba derecho a algún tipo de condonación de adeudos o moratoria parcial. Esta, en el mejor de los casos, sería concertada con los acreedores, y en el peor, resultado de la toma unilateral de decisión política.

Algunas opciones visibles eran reducir el tamaño de la deuda externa mediante una quita y, simultáneamente, negociar que el pago de intereses se hiciera sobre el valor real de la deuda; es decir, de acuerdo con las cotizaciones del mercado secundario, en donde se vendía el papel mexicano al 55 por ciento de su valor nominal (129).

La reestructuración de la D. E. en el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado significó un oneroso tributo para la nación; pero amplió el margen de maniobra en el corto plazo. Tan fue así, que los montos menores de amortización coincidieron con los años de ese sexenio y las erogaciones mayores, se contemplaba entonces (130), empezarian a partir de 1989, es decir, con el régimen actual (Ver Proyecciones en Gráfica No. 1 y Cuadro No 1).

Es verdad que paralelamente a la amenaza gubernamental de moratoria como arma de negociación, "en caso necesario y presionado por factores internos y externos" (131), el gobierno planteó entonces todas las opciones posibles para reducir el servicio de la deuda externa y, tácticamente, se decía, tener la autoridad moral de llegar incluso a una moratoria.

Se presionaba señalando que, si en 1982 no se justificaba la moratoria - aunque la hubo "técnicamente" -, después de seis años de sacrificio y ajuste, las condiciones habían cambiado y "es importante demostrar que el camino ya no puede ser el mismo" (132).

Hace seis años, el entonces candidato a la presidencia, Carlos Salinas de Gortari planteaba: "Si no crecemos, por causa del peso de la deuda, no pagamos. Mi compromiso es elevar el bienestar del pueblo de México. Ya se llegó al límite del sacrificio interno" (133).

124 Ibid.

125 Ibid.

126 Ibid.

127 Ibid.

127 "El Fin."/Jue./26/Mayo/88; p. 14.

128 Ibid.

129 "El Fin."/Jue./26/Mayo/88; p. 19.

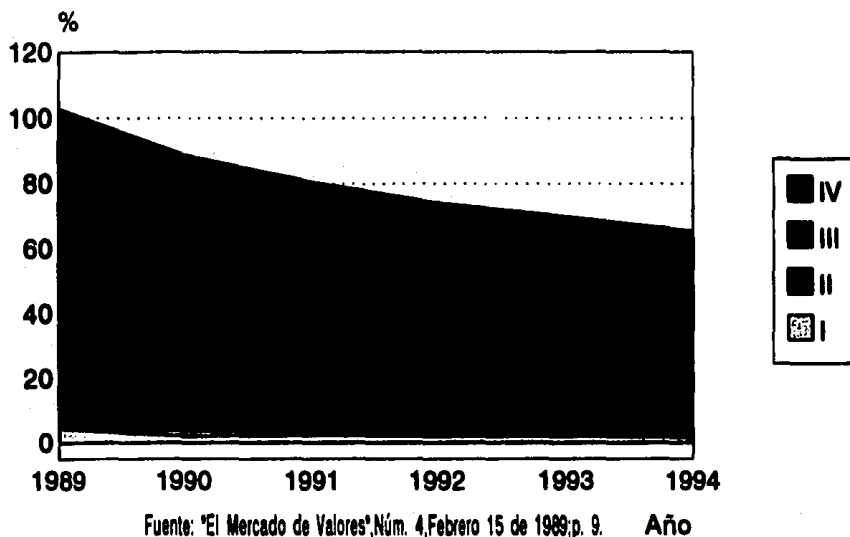
130 Galindo Magdalena; "Los sismos y el fracaso de..."; pp. 46-47.

131 "El Fin"/Lun./4/Abril/88; p. 20.

132 Ibid.

133 "El Fin./Mar./24/Mayo/88; p. 10.

Estimación de Transferencia Neta Total al Exterior 1989-1994 (Porcentaje del PIB)



I Transferencia Neta Crediticia 1/ III Saldo de la Deuda Externa Total
 II Transferencia Neta Total al Exterior 2/ IV Saldo Económico Neto de la Deuda Externa Total 3/

Gráfica 1

Nota: Las proyecciones para 1991-1994 suponen constantes los términos de intercambio y tipo de cambio real de principios de 1989.

1/ Se define como el monto de recursos que recibe la economía por concepto del flujo de endeudamiento neto, menos el pago de intereses externos totales.

2/ Se define como el monto de recursos que resulta del saldo la Cuenta Corriente menos el saldo de la Balanza de Servicios Factoriales, que excluye los pagos al factor trabajo, menos la Variación de Reservas Netas.

3/ A partir de 1990 esta cifra considera la reducción de principal a la que equivale la disminución de la tasa de interés por 7 750 millones de dólares. Asimismo, excluye los apoyos para la conformación de garantías por 7 000 millones de dólares.

Fuente: "El Mercado de Valores", Núm. 4, Febrero 15 de 1989; p. 9.

También el candidato Salinas de Gortari afirmaba: "el límite de nuestra responsabilidad para con nuestros acreedores está determinado por la responsabilidad para con nuestro pueblo" (134).

El Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, por su parte, proponía, durante su campaña presidencial del ochenta y ocho, la suspensión del pago de la deuda externa y la renegociación discriminada "en función del grado de comprensión y buena fe respecto a nuestros problemas" (135).

Incluso, el Banco Mundial, a través de su representante en México, Marco Volje, a mediados de 1988, reconocía la necesidad de una baja en el pago del monto de intereses a la brevedad posible, ya que, decía, no era viable ni económica, ni política, ni moralmente la continuación de una economía estancada (136).

Coincidió Volje, en que México negociara la tasa de crecimiento necesaria para el país y, a partir de ahí hacer un proyecto de financiamiento, "para determinar cuál es el monto de la deuda externa sostenible, aceptable, que le permita un proyecto de recuperación..." (137).

La meta gubernamental, a principios de 1989, expresada entonces por un funcionario como Luis Téllez Kunzler, a la sazón director de Planeación Hacendaria de la S.H.C.P., consistía en buscar un acuerdo multianual, reduciendo las transferencias al exterior a sólo 2 por ciento del P.I.B., de un 6 por ciento vigente hacia 1988 (138). (Ver Gráfica No. 2 y Cuadro No. 2).

Señalaba ese funcionario el límite al que se había llegado en el ajuste interno del sector público y el deseo de "que el ahorro mexicano no vaya a financiar el déficit fiscal estadounidense...sino que apoye la reactivación" (139).

Durante la administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado el servicio de la deuda rebasó los 77 mil millones de dólares (140). Por cada dólar recibido como crédito tuvieron que pagarse más de 3.85 dólares de servicio, si se considera un endeudamiento neto de alrededor de 23 mil millones de dólares (141).

México no podía aspirar al crecimiento económico bajo el mismo esquema vigente hasta 1988, aún cuando el servicio total representó el 8.3 por ciento del producto Interno Bruto (6 puntos sólo de intereses) en 1988, frente al 13.1 del P. I. B. seis años antes (142). (Ver Gráfica No. 3 y Cuadro No. 3).

Ello impactó en un crecimiento negativo de 0.5 por ciento de la producción anual promedio durante el gobierno Delamadridista, comparada con una tasa promedio anual del país de 6 por ciento (143) desde 1941 hasta 1982 (144).

Según la administración encabezada por MMH (145), para crecer a tasas de 5 por ciento al año (inferior al promedio de las 4 décadas anteriores), se requería no pagar, a partir de 1989, las amortizaciones ni el 40 por ciento de los intereses erogados en 1988 (146). Si se cumplía la

134-"El Fin./Lun./9/Mayo/88.

135-"El Fin./Vier./13/Mayo/88; p. 17.

136-"El Fin./Jue./19/May./88; p. 60.

137-*ibid.*

138-"El Fin./Lun./26/Mar./89.

139-*ibid.*

140-"El Fin./Lun./9/May./89.

141-*ibid.*

142-"El Fin./Lun./9/Mayo/88.

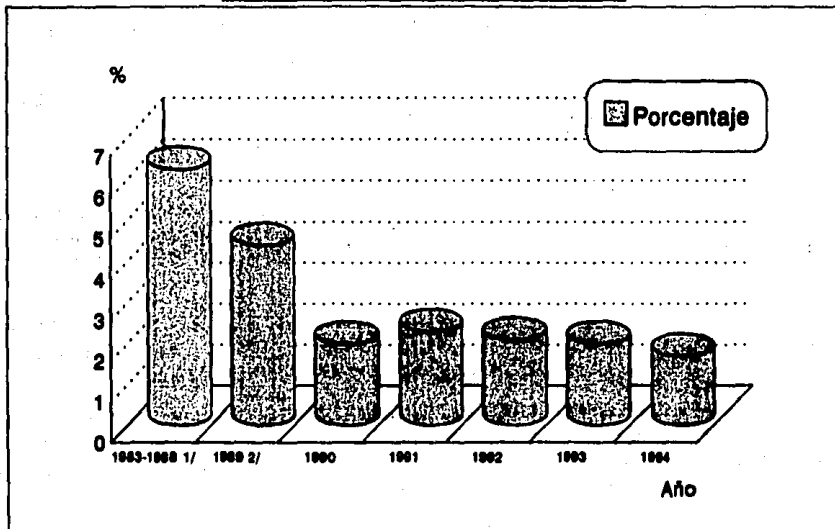
143-*ibid.*

144-*ibid.*

145-*ibid.*

146-*ibid.*

**Transferencias Netas al Exterior
(como porcentaje del PIB)**



1/ Promedio (1983-1988) 2/ Proyecciones a partir de este año
Fuente: "El Mercado de Valores", Num., 4 Febrero 15 de 1989; p. 9.

Gráfica 2

Cuadro 1

**Estimación de Transferencia Neta Total al Exterior 1989-1994
(Porcentaje del PIB)**

Año	I	II	III	IV
Promedio 1982-1988	5.75	5.91	61.08
1989	4.44	1.15	48.71	48.71
1990	2.00	1.66	44.31	40.86
1991	2.33	1.20	41.68	35.23
1992	2.09	0.54	38.59	32.78
1993	2.00	0.11	36.59	31.20
1994	1.69	-0.05	34.29	29.39
Promedio 1989-1994	2.43	0.77	40.69	36.36

- I Transferencia Neta Crediticia 1/
 II Transferencia Neta Total al Exterior 2/
 III Saldo de la Deuda Externa Total
 IV Saldo Económico Neto de la Deuda Externa Total 3/

Nota: Las proyecciones para 1991-1994 suponen constantes los términos de intercambio y tipo de cambio real de principios de 1989.

1/ Se define como el monto de recursos que recibe la economía por concepto del flujo de endeudamiento neto, menos el pago de intereses externos totales.

2/ Se define como el monto de recursos que resulta del saldo la Cuenta Corriente menos el saldo de la Balanza de Servicios Factoriales, que excluye los pagos al factor trabajo, menos la Variación de Reservas Netas.

3/ A partir de 1990 esta cifra considera la reducción de principal a la que equivale la disminución de la tasa de interés por 7 750 millones de dólares. Asimismo, excluye los apoyos para la conformación de garantías por 7 000 millones de dólares.

Fuente: "El Mercado de Valores", Num. 4, Febrero 15 de 1989; p. 9.

Cuadro 2

**Transferencias Netas al Exterior
(como porcentaje del PIB)**

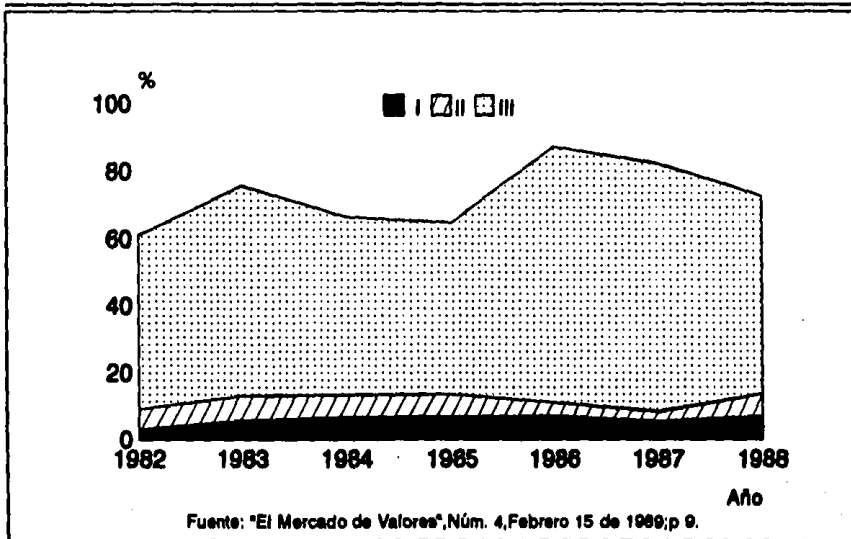
Año	%
1983-1988 1/	6.25
1989 2/	4.40
1990	2.00
1991	2.30
1992	2.10
1993	2.00
1994	1.70

1/ Promedio

2/ Proyecciones a partir de este año

Fuente: "El Mercado de Valores", Num., 4 Febrero 15 de 1989; p. 9.

Estimación de Transferencia Neta Total al Exterior 1982-1988
(Porcentaje del PIB)



- I Transferencia Neta Crediticia 1/
 II Transferencia Neta Total al Exterior 2/
 III Saldo de la Deuda Externa Total

Gráfica 3

Notas:

1/ Se define como el monto de recursos que recibe la economía por concepto del flujo de endeudamiento neto, menos el pago de intereses externos totales.

2/ Se define como el monto de recursos que resulta del saldo de la Cuenta Corriente menos el saldo de la Balanza de Servicios Factoriales, que excluye los pagos al factor trabajo, menos la Variación de Reservas Netas.

Fuente: "El Mercado de Valores", Num. 4, Febrero 15 de 1989; p. 9.

Cuadro 3

Estimación de Transferencia Neta Total al Exterior 1982-1988
(Porcentaje del PIB)

Año	I	II	III
1982	2.77	6.25	51.98
1983	5.45	7.55	62.58
1984	6.42	6.80	53.07
1985	6.50	6.90	51.30
1986	6.86	4.16	76.01
1987	5.35	2.93	73.64
1988	6.87	6.76	58.82
Promedio 1982-1988	5.75	5.91	61.08

I Transferencia Neta Crediticia 1/
 II Transferencia Neta Total al Exterior 2/
 III Saldo de la Deuda Externa Total

Notas:

1/ Se define como el monto de recursos que recibe la economía por concepto del flujo de endeudamiento neto, menos el pago de intereses externos totales.

2/ Se define como el monto de recursos que resulta del saldo de la Cuenta Corriente menos el saldo de la Balanza de Servicios Factoriales, que excluye los pagos al factor trabajo, menos la Variación de Reservas Netas.

Fuente: "El Mercado de Valores", Num. 4, Febrero 15 de 1989, p. 9.

previsión del Lic. Angel Gurría de pagar sólo el 50 por ciento de los intereses ⁽¹⁴⁷⁾ el país podía aspirar a tasas de crecimiento anual ligeramente superiores al 3 por ciento en el actual sexenio (1988-1994) ⁽¹⁴⁸⁾.

Los bancos internacionales eran verdaderos agiotistas, debido a que el pago principal que realizaba nuestro país era el de los réditos. Además, mientras la deuda mexicana se cotizaba entre 35 y 38 centavos por dólar ⁽¹⁴⁹⁾ en los centros financieros internacionales, el gobierno seguía pagando como si los débitos mantuvieran un precio de 100 por ciento.

A fines de 1988, el F.M.I. y la banca transnacional, debían entender que ya no era posible aplicar "camisas de fuerza" a la economía mexicana, ya que otro año de sacrificio difícilmente lo soportaría el conjunto del sector productivo.

Tan sólo durante dos años, 1988-1989, México debería haber pagado alrededor de 30 mil millones de dólares de servicio de la deuda ⁽¹⁵⁰⁾ y, ante la imposibilidad de generar las divisas necesarias, requería de una reducción considerable o bien no podría continuar siendo el modelo de país pagador.

Según cifras de la propia Sría. de Hacienda y el Banco de México, en el régimen de Delamadrid se habían pagado, hasta mediados de 1988, 82,445 millones de dólares como servicio de la deuda externa, que ascendía a alrededor de 105 mil millones de dólares ⁽¹⁵¹⁾.

El "relativo mejoramiento" logrado en los sucesivos procesos de renegociación, no había modificado sustancialmente la incidencia negativa de la deuda externa sobre las posibilidades de crecimiento de la economía.

Además, para hacer frente a los compromisos externos en materia de deuda e importaciones indispensables, México tenía que realizar ahora un doble esfuerzo, pues debía duplicar la venta de sus productos y servicios a fin de obtener la misma cantidad de divisas que en el pasado, debido al deterioro en los términos de intercambio.

De acuerdo al informe anual del Banco de México en 1988, a pesar de una mejoría de 10.6 por ciento en el índice de términos de intercambio en 1987 respecto a 1986, éste se ubicó en 96.6 por ciento, casi la mitad del nivel en que se encontraba en 1980 ⁽¹⁵²⁾.

Lo oneroso de la carga de la deuda resaltaba si se toma en cuenta que los pagos de intereses totales como porcentaje de las exportaciones ascendía, en 1988, a 30.14 por ciento y el servicio total de la deuda como porcentaje de las exportaciones totales fue de más del 50 por ciento ⁽¹⁵³⁾.

Sobre este último punto cabe señalar que, según los propios indicadores de la banca acreedora internacional, la solvencia de un país es totalmente segura si el valor de la deuda externa es equivalente al 165 por ciento de las exportaciones.

Así, la deuda externa superior al 200 por ciento de las exportaciones ⁽¹⁵⁴⁾ creaba una situación tan frágil, que cualquier trastorno obligaría a reestructurar o a suspender pagos.

Desde 1978 - cuando el boom de los créditos -, la deuda externa total de México

147 *ibid.*

148 *ibid.*

149 "El Fin."/Lun./8/Marzo/89; p. 28.

150 "El Fin."/Lun./10/Sept./88; p. 30.

151 *ibid.*

152 "El Financ."/Lun./3/May/88.

153 *ibid.*

154 *ibid.*

representó el 301.16 por ciento de las exportaciones totales y en 1988 se ubicaba en 309 por ciento (164) aproximadamente. Es decir, desde los años del flujo crediticio de la banca a los países en desarrollo los riesgos ya estaban a la vista y ahora, ante el agravamiento del problema, obligaban a una corresponsabilidad real.

Hasta 1988, México había hecho todo lo que estaba de su parte para avanzar en el problema de la deuda. Tres reestructuraciones y la emisión de los bonos "cupón cero", así como la salida próxima de otros títulos eran claro ejemplo. Incluso el país llegó a ser el "alumno aplicado del salón" y el "conejillo de indias" en esquemas de renegociación y en el Plan Baker. Ahora se justificaba una acción en otro sentido.

Si bien se habían dado avances pequeños en cada momento del proceso, éstos, además de tardíos habían resultado totalmente insuficientes para abrir nuevos cauces a la acumulación de capital.

En lo esencial se habían impuesto los intereses del "bloque acreedor", para el cual lo importante no era conseguir el pago de la deuda acumulada sino asegurar el pago de los intereses de la misma, lo que les permitiría seguir valorizando su capital. En ese sentido, para los acreedores había sido determinante la existencia de poderosos aliados internos en México y los demás deudores.

Es cierto que era necesario crecer para poder pagar la deuda. El problema es que los hechos habían demostrado, cada vez con mayor insistencia, que era necesario dejar de pagar, al menos como lo exigían los esquemas vigentes entonces, para poder crecer. En vez de colocar el pago de la deuda como el eje de la política económica, había que partir - según el esquema planteado entonces por el Lic. Angel Gurria - de la definición de las necesidades de inversión y de consumo del país y, una vez definidas éstas, determinar el monto de servicio de la deuda compatible con el desarrollo económico del país.

En la práctica, los diferentes procesos de renegociación de la deuda externa mexicana habían sido incapaces de levantar los obstáculos que ésta oponía al desarrollo económico. Si bien existían algunos avances parciales en cada fase del proceso, éstos, aparte de haber sido siempre tardíos, habían resultado insuficientes y ventajosos para nuestros acreedores.

En fin, para 1989, de cada peso que gastaría el gobierno, según el presupuesto programado, destinaría 39.8 centavos para gasto programable (86.2 billones), 13.2 centavos para el servicio de la deuda externa (37.2 billones) y 46.3 centavos de cada peso del gasto total (114.6 billones) para la deuda interna (166).

Es decir, entre el servicio de la deuda interna y la externa acaparaban casi el 60 por ciento del gasto público total, dejando un poco menos del otro cuarenta por ciento para gasto corriente y de inversión en bienes y servicios.

Luego de seis años de sacrificios, con una caída de la actividad económica de menos 0.5 por ciento promedio anual (167) entre 1982 y 1987, una pérdida de ingreso por trabajador del 50 por ciento y tasas de desempleo abierto cercanas al 20 por ciento, no podía calificarse de irresponsable una posible moratoria de la deuda externa.

164. Idém.

166. Pazos Luis; "De Deuda a Deuda", artículo en "el Financ.", /Lun./23/Ene/89; p. 4.

167. "El Fin.", /Lun./9/Mayo/88.

III-1-3-7 Dos Propuestas Fallidas

La Propuesta Trejo-Urquidi

La propuesta Trejo-Urquidi ⁽¹⁶⁸⁾ establecía el pago en divisas de solamente 20 a 30 por ciento de los intereses de la deuda pública externa, con una tasa tope de 4 por ciento sobre el principal; para el pago de las obligaciones restantes por concepto de servicio, la idea es que éstas se liquidarían en pesos mexicanos.

En este esquema se podía incluir a la deuda privada ya incorporada a FICORCA, y tendría una vigencia de 10 años, al final de los cuales, México reanudaría el pago del servicio de su deuda en condiciones normales.

Según los economistas Trejo-Urquidi bajo este esquema, al final del periodo señalado de 10 años, la carga real de la deuda externa de México habría disminuido a menos de la mitad del nivel vigente en ese momento.

Para los acreedores, el esquema era una garantía de pago, pues los intereses que dejarían de recibir irían directamente a la creación de nuevas empresas de su propiedad o representarían activos financieros con valor comercial. Al mismo tiempo, al recibir una parte de los intereses en divisas, los bancos podrían solventar sus requerimientos financieros.

El debate se ahondó con la propuesta de Saúl Trejo y Víctor L. Urquidi, quienes señalaron que cualquier solución al problema de la deuda debía contemplar el aspecto financiero y la necesidad de aumentar las exportaciones, pues era la única vía de incrementar la capacidad de pago.

La idea era pagar parte de los intereses, en moneda nacional, a la banca comercial internacional durante un periodo convenido, cubriéndose el resto de los intereses en divisas. El principal de la deuda permanecería constante durante este periodo, en tanto que la deuda con los acreedores no bancarios o instituciones internacionales se pagaría en los términos vigentes entonces.

La dimensión financiera debía tener, como contrapartida, que los pagos en pesos se invirtieran en actividades productivas para la exportación, que generaran divisas para pagar.

A diferencia de Dombush, los autores indicados, proponían: "sería importante utilizar los recursos liberados sólo para la creación de nuevas empresas o para ampliar la capacidad exportadora y no indiscriminadamente para la compra de empresas ya existentes, pues ello en nada contribuiría a elevar la capacidad productiva nacional" ⁽¹⁶⁹⁾.

La Propuesta Dombush

El esquema de reestructuración planteado proponía a principios de 1989, que durante dos años los intereses de la deuda externa, y del principal cuando se venciera, fuesen pagados en moneda nacional, inconvertibles y utilizados en inversiones sin restricciones dentro de México.

Básicamente la propuesta equivalía a un intercambio de deuda por acciones aplicado a los pagos de intereses (y del principal), reciéndolos, para financiar la reconstrucción y el desarrollo.

¹⁶⁸ "El Fin."/Lun./19/Oct./87; p. 42.

¹⁶⁹ "El Fin."/Marzo/31/Ene./89; p. 68.

La congelación de transferencias duraría más o menos una década. En última instancia, los acreedores podrían recuperar su principal y ganancias acumuladas, con la garantía de que no habría pérdidas.

La suspensión de transferencias de recursos al exterior liberaría recursos para la inversión, que propiciarían una expansión de la capacidad productiva y la creación de empleos. La primera eliminaría los cuellos de botella y, la segunda, contribuiría a absorber parte de la fuerza laboral que crece anualmente en 3 por ciento.

Por otra parte, la creación de un ambiente empresarial estable, propiciaría el incremento de la inversión privada y extranjera mediante el retorno de capitales y nuevas inversiones extranjeras.

La relativa ventaja del esquema de Dornbusch, era que se presentaría un ahorro financiero real de una magnitud importante, ya que liberalizaría recursos presupuestarios, si no se pagaban intereses de la deuda pública externa durante dos años, por alrededor de 32 billones de pesos a precios de 1989. Esta cifra representaba el 20 por ciento del gasto programable proyectado para 1989 y el 3.2 por ciento del PIB esperado (¹⁰⁰).

De lo anterior, se desprende que el reciclaje de la deuda externa representaría un aligeramiento de casi 40 por ciento del servicio de la deuda.

Un crecimiento rápido, como lo proponía Dornbusch, podría generar una modificación en los precios relativos, que a la postre traería efectos inflacionarios y desestabilización financiera y real.

Cabe señalar que el pago en moneda nacional que se podría hacer en áreas productivas del país, tendría la posibilidad de aumentar la liquidez del sistema en virtud de que el incremento monetario para cambiar pesos por dólares inundaría el mercado de pesos, que en consecuencia presionaría al alza a los precios si la oferta no creciese a los niveles adecuados de demanda.

Otro de los grandes problemas era de carácter político, pues el esquema de Dornbusch requería de una total apertura comercial y de inversión extranjera, lo que exigiría modificaciones constitucionales que encontrarían una fuerte oposición entre grandes sectores de la población.

Por otra parte, la posibilidad de contener las presiones inflacionarias a través de la apertura comercial, hubiera exigido que se incrementaran sustancialmente las importaciones, no necesariamente de bienes de capital, lo que se traduciría en presiones fuertes sobre el tipo de cambio y ensancharía la brecha comercial, profundizando un déficit de grandes proporciones lo que reduciría aún más la capacidad de pago.

Debe señalarse finalmente que no parecía haber - al menos en su momento - disposición de los acreedores para aceptar el reciclaje de los intereses.

III-1-3-8 Última Negociación: La Quita del 89

A fines de 1988 el saldo de deuda externa total ascendió a 100,384 millones de Dls., es decir, 57% del valor de lo que el país produjo en ese año. Ante la situación, el presidente de la República instruyó a la Secretaría de Hacienda para iniciar de inmediato negociaciones con las comunidades financieras internacionales.

¹⁰⁰ibid.

El propio presidente Salinas de Gortari inició, al menos en el discurso, lo que después fue un rechazo generalizado a los términos en que se pagaba la deuda. Desde el inicio de su gestión, sobre todo en diciembre y enero, fueron pocas sus declaraciones públicas en que no se refirió al asunto.

Su propio discurso de toma de posesión marcó el nuevo tono en que el gobierno habría de referirse, en lo sucesivo, al problema de la deuda. Fue directo: "la prioridad ya no será pagar sino volver a crecer" - la situación actual dijo, impide la recuperación económica -, "no volveremos a crecer de manera duradera si seguimos, como hasta ahora, transfiriendo al exterior cada año el 5% del producto nacional". Esto, advirtió, "es insostenible y es inaceptable"¹⁶¹.

Dijo, el 5 de diciembre de 1988, al diario The Wall Street Journal: "nunca he dicho que no pagaremos; pero para pagar primero debemos crecer; como dijo alguien, un cliente muerto nunca pagará".

Sin embargo, no descartó del todo una suspensión del pago: la moratoria, dijo, "no es una opción política, sino simplemente un recurso".

El 30 de diciembre "invitó" en la nación a que, independientemente de divergencias, de diferencias de opinión política, de concepciones distintas, nos "unamos ante esta difícil negociación que tenemos en el exterior".

Esta vez las autoridades habían optado por adelantar la presión política - discurso aquí, pero advertencias fundamentadas ante los acreedores - antes que esperar la rotunda negativa de los bancos a colaborar con recursos y tiempos precisos en la solución de un problema en el que también ellos, se les ha demostrado, son responsables.

En la última renegociación de la D. E., la de 1989, el gobierno mexicano desarrolló una estrategia en tres frentes simultáneamente.

En el primero manejó las consabidas negociaciones con el Comité Asesor de los Bancos acreedores, así como con el F.M.I. y el B.I.R.F.

El Fondo Monetario Internacional, para apoyar un acuerdo de negociación de deuda externa con la banca privada transnacional, exige siempre un programa de ajuste del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El Banco Mundial, por su parte, se convirtió en factor clave para definir programas de inserción de las economías dependientes en el esquema de nueva división transnacional del trabajo.

La diferencia entre el papel del F.M.I. y el B.I.R.F., es que el primero pone el acento en el ajuste cortoplacista y el segundo en los aspectos estructurales que impactan el largo plazo. Ambos son complementarios por sus propósitos y los efectos de sus actividades; tan es así, que el F.M.I. ha sido criticado por meterse en asuntos del medio plazo, con proyección estructural en el futuro mediano.

En el segundo frente, con negociadores diferentes, se trató del diálogo directo con el gobierno norteamericano, para lograr su apoyo con recursos directos, buenos oficios con la banca comercial y el uso de su poder en organismos como el Banco Mundial y el Fondo.

En este frente de la estrategia tratarían de convencer a Bush, Baker, Brady y Greenspan de que un tratamiento especial a México, no significaba hacerlo extensivo a otros países latinoamericanos.

¹⁶¹ Salinas de Gortari Carlos; Discurso de Toma de Posesión.

Esa pretensión tenía fundamentos firmes. El exsecretario de Estado estadounidense y miembro de la Comisión Trilateral, Henry Kissinger había afirmado que ⁽¹⁶²⁾ ningún "otro dirigente latinoamericano como Carlos Salinas de Gortari, comparte con el mismo grado la preferencia estadounidense por una economía de mercado, el capital privado y las soluciones en términos de cooperación".

El jefe de la diplomacia de los Estados Unidos resaltaba que ⁽¹⁶³⁾ "la coincidencia histórica y la cercanía geográfica se combinan para hacer de México un ejemplo en América Latina sobre el problema de la deuda externa".

Señalaba, además, que ⁽¹⁶⁴⁾ "de no triunfar la habilidad política, podría darse un deslizamiento hacia el populismo, el nacionalismo y el antiamericanismo".

En el primer frente, el costo del apoyo sería un programa de ajuste dirigido tanto a la corrección del desequilibrio de la cuenta corriente, como a la reconversión de ciertas ramas de la industria. En el segundo, lo que tendría que pagarse sería una mayor apertura de la economía y un curso casi irreversible de integración hacia el Norte. En el establecimiento del llamado modelo neoliberal.

El tercer frente fue implícito y consistió en dejar traslucir la posible formación del Club de Deudores para llegar a la moratoria. La alianza en ciernes se manejó inicialmente con Venezuela (Carlos Andrés Pérez como Pte.), Argentina (Carlos Saúl Menem) y México (Carlos Salinas de Gortari), a la que probablemente se agregarían los gobiernos de Brasil y Colombia.

El deseo gubernamental mexicano era no actualizar este tercer frente, sino como instancia última para resolver el conflicto de la deuda externa.

En el acuerdo que se tuvo con el FMI, se reconoce la prioridad de México para retomar el crecimiento económico, se avala la reducción del pago del servicio de la deuda de 6 a 2% del PIB y compromete recursos del propio fondo para recomprar la deuda a valor de descuento. El convenio serviría para crecer sin nuevos ajustes. El FMI acepta el programa de México y el crecimiento económico (PECE). Reconoció la prioridad que México tenía de volver a crecer.

Los objetivos de esta última negociación fueron:

- 1o. disminuir el valor histórico de la deuda externa;
- 2o. abatir la transferencia neta de recursos al exterior;
- 3o. obtener un acuerdo multianual para reducir la incertidumbre de negociaciones recurrentes; y
- 4o. reducir el valor real de la deuda y su proporción con respecto al Producto Interno Bruto.

La negociación se planteó en dos etapas. La primera, con los organismos financieros internacionales y con el Club de París, donde se visualizó un doble objetivo: por un lado, reducir a cero, o a un nivel ligeramente positivo, las transferencias netas de recursos al exterior, mediante la contratación de recursos frescos en forma multianual; y, por otro lado, contar con su apoyo técnico y político para la tesis mexicana de que sólo mediante la eliminación del endeudamiento excesivo podríamos volver a crecer. En una segunda etapa, con la banca

¹⁶² "El Fin."/Vie./20/Ene./89; p. 19.

¹⁶³ *Ibid.*

¹⁶⁴ *Ibid.*

comercial, se buscó disminuir la transferencia neta de recursos a través de la reducción del saldo nominal de la deuda o de las tasas de interés que se pagan sobre la misma.

En el mes de abril se iniciaron pláticas con el Comité Asesor de Bancos para México, a efecto de darles a conocer el programa económico y los objetivos que perseguía nuestro país en materia de reducción del peso de la deuda.

Al inicio de las pláticas con la banca comercial, el saldo de la deuda susceptible de negociación (deuda elegible) ascendía a alrededor de 52,600 millones de dólares. En el transcurso de 1989 se realizaron diversas operaciones que redujeron dicho saldo a 48,500 millones de dólares.

A principios de 1989, aproximadamente el 69 por ciento del saldo de la deuda externa de México estaba contratada con la banca privada transnacional (71,800 millones de dólares). De ese monto, el 33.7 por ciento correspondía a la banca comercial estadounidense, el 25.1 a los bancos de los principales países europeos y el 13.9% a las instituciones financieras japonesas ⁽¹⁶⁶⁾; (Ver Gráfica Nos. 4 y 5; Cuadros Nos. 4 y 5).

Los principales acreedores de nuestro país en 1989 eran los bancos estadounidenses, con un monto de 24,200 millones de dólares ⁽¹⁶⁶⁾. Diez de los principales bancos de este país concentraban un poco más del 50 por ciento de la deuda bancaria mexicana con Estados Unidos destacando el Bank of America y el Citicorp ⁽¹⁶⁷⁾; (Ver Gráfica No. 6 y Cuadro No. 6).

Esas instituciones fueron reduciendo su nivel de exposición con los deudores tercermundistas, fortaleciendo su capitalización.

El segundo conjunto de bancos acreedores de México en 1989 eran los de origen japonés, con un monto de 10 mil millones de dólares ⁽¹⁶⁸⁾.

Por último, el saldo de los créditos a México de los bancos de los principales países europeos en 1989 se distribuía de la siguiente forma: ingleses, 12.1 por ciento; franceses, 7.6 por ciento; alemanes, 5.3 por ciento, con respecto a la deuda total ⁽¹⁶⁹⁾.

Los bancos ingleses, al ocupar el tercer lugar entre los acreedores externos bancarios de México, con 5,500 millones de dólares, concentraban la mayor parte en cuatro grandes bancos comerciales del Reino Unido (Midland, Lloyds, Barclays y National Westminster) ⁽¹⁷⁰⁾. (Ver Gráfica No. 7 y Cuadro No. 7).

El acuerdo firmado consistió en 3 opciones para los bancos (reducciones del principal, baja en la tasa de interés o dinero fresco) para aminorar la carga de la deuda histórica del gobierno. Aunque ésta fue la acción de mayor realce no fue la única, ya que antes existió toda una labor que iba desde firmar la Carta de Intención con el FMI en abril, el paquete financiero con el "Club de París" y el acuerdo con el Banco Mundial en mayo y junio.

Puntos Sobresalientes del Acuerdo con el FMI (26-mayo-89)

- 1.- Reconocimiento de que el objetivo de crecimiento económico es la premisa a partir de la cual se derivan los requerimientos de financiamiento externo.

¹⁶⁶-El Financ./Mar./10/Ene./89; p. 34.

¹⁶⁶-El Fin./Mar./10/Ene./89; p. 34.

¹⁶⁷ibid.

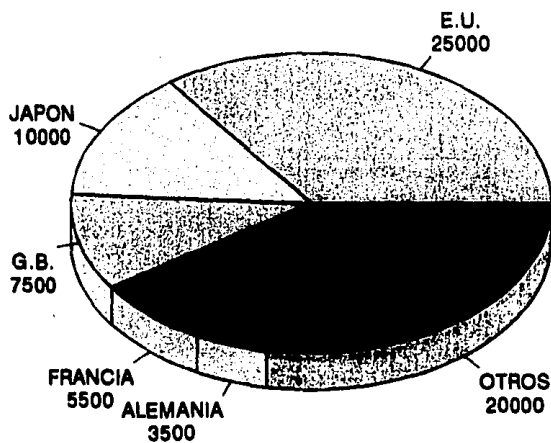
¹⁶⁸ibid.

¹⁶⁸-El Fin./Mar./10/Ene./89; p. 34.

¹⁶⁹ibid.

¹⁷⁰ibid.

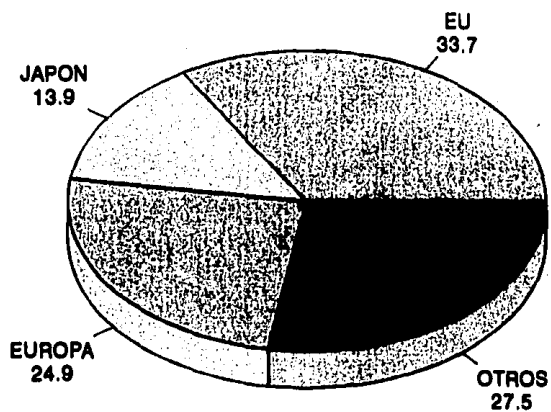
Deuda Bancaria Externa de México (Millones de Dólares)



Fuente: "El Financiero"; Mar./10/Ene./89; p. 34.

Gráfica 4

Deuda Bancaria Externa de México (Estructura Porcentual)



Fuente: "El Financiero"; Mar./10/Ene./89; p. 34.

Gráfica 5

Cuadro 4**Deuda Bancaria Externa de México
(Millones de Dólares)**

País	Monto
E.U.	25,000
JAPON	10,000
G.B.	7,500
FRANCIA	5,500
ALEMANIA	3,500
OTROS	20,000

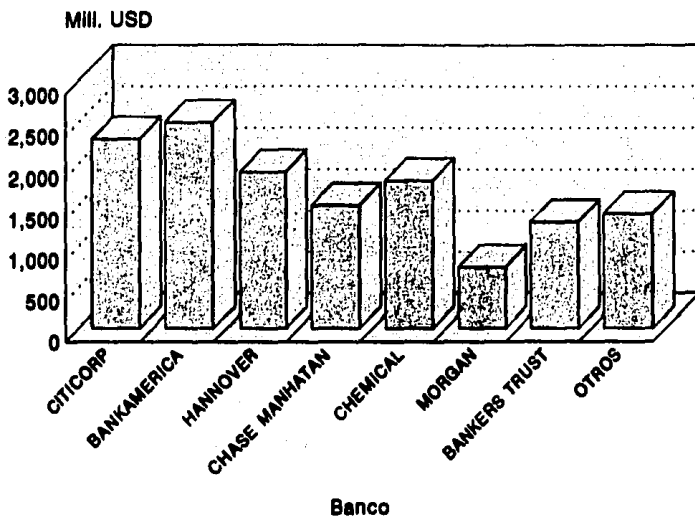
Fuente: "El Financiero", Mar./10/Ene./89; p. 34.

Cuadro 5**Deuda Bancaria Externa de México
(Estructura Porcentual)**

País	%
E.U.	33.7%
JAPON	13.0%
EUROPA	24.9%
OTROS	27.5%

Fuente: "El Financiero", Mar./10/Ene./89; p. 34.

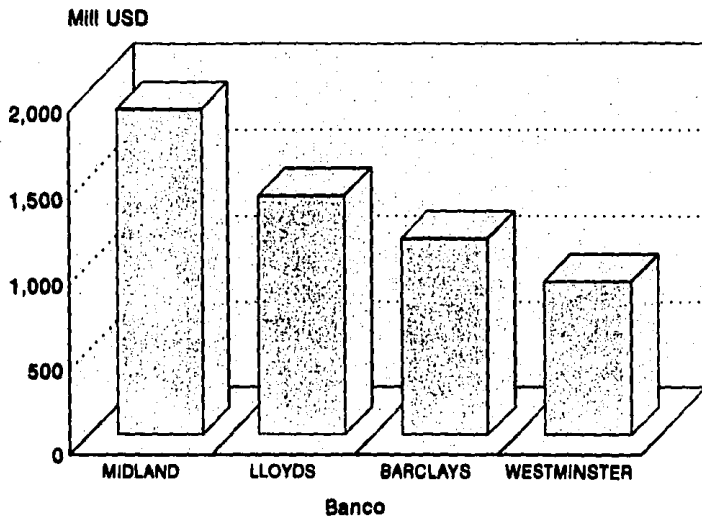
Deuda con los Principales Bancos de E.U.
(Millones de Dólares)



Fuente: "El Financiero"; Mar./10/Ene./89; p. 34.

Gráfica 6

Deuda con los Principales Bancos de Gran Bretaña
(Millones de Dólares)



Fuente: "El Financiero"; Mar./10/Ene./89; p. 34.

Gráfica 7

Cuadro 6**Deuda con los Principales Bancos de E.U.
(Millones de Dólares)**

Banco	Monto
CITICORP	2,300
BANKAMERICA	2,500
HANNOVER	1,900
CHASE MANHATAN	1,500
CHEMICAL	1,800
MORGAN	750
BANKERS TRUST	1,300
OTROS	1,400

Fuente: "El Financiero"; Mar./10/Ene./89; p. 34.

Cuadro 7**Deuda con los Principales Bancos de Gran Bretaña
(Millones de Dólares)**

Banco	Monto
MIDLAND	1,900
LLOYDS	1,400
BARCLAYS	1,150
WESTMINSTER	900

Fuente: "El Financiero"; Mar./10/Ene./89; p. 34.

- 2.- Reconocimiento de que la carga excesiva de la deuda constituye un obstáculo al crecimiento sostenido con estabilidad de precios.
- 3.- Reducir las transferencias netas al exterior a un nivel compatible con el objetivo de crecimiento económico propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo.
- 4.- Apoyo financiero para las operaciones de reducción de deuda.
- 5.- Financiamiento por 4,135 millones de dólares durante un periodo de 3 años, que elimina la incertidumbre y, por tanto, permite reactivar la inversión productiva.

Acuerdo con el Club de París (30-mayo-89)

1.- Reestructuración de pagos de principal e intereses por un monto de 2,600 millones de dólares a 10 años con 6 de gracia, de acuerdo con el siguiente calendario de vencimientos originales:

a) Entre el 1o. de junio de 1989 y el 31 de marzo de 1990: 100% del capital y 100% de los intereses.

b) Entre el 1o. de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991: 100% del capital y 90% de los intereses.

c) Entre el 1o. de abril de 1991 y el 25 de mayo de 1992: 100% del capital y 80% de los intereses.

2.- Cobertura de crédito en un monto estimado de por lo menos 2,000 millones de dólares anuales, para el financiamiento de las importaciones mexicanas procedentes de los países miembros de ese organismo.

Acuerdo con el Banco Mundial (13-junio-89)

1.- Créditos para el financiamiento del desarrollo por un monto de 1,960 millones de dólares en 1989.

2.- Apoyo financiero para las operaciones de reducción de deuda.

3.- Créditos por 2,000 millones de dólares anuales en promedio durante el periodo 1990-1992.

Tanto el F.M.I. como el Banco Mundial apoyaron la posición de México en cuanto a la necesidad de reducir el peso de la deuda, condicionante previa para recuperar el crecimiento y, en una decisión sin precedente, aceptaron que una parte de los recursos que canalizarían a México más un monto adicional que aportarían por una sola vez, se utilizara para apoyar las operaciones de reducción de deuda con la banca comercial.

Por otro lado, el Gobierno de Japón, su Banco de Importaciones y Exportaciones, ofreció apoyos financieros a México por un total de 2,050 millones de dólares, que también se utilizarían para apoyar el paquete de reducción de deuda con los bancos comerciales.

Los apoyos especiales del Banco Mundial (2,060 millones de dólares), del FMI (1,644), del gobierno de Japón (2959), más la aportación directa de México (1,296), hacían un total de 7,000 millones de dólares, que se utilizarían para garantizar el pago del principal y 18 meses de

intereses de los nuevos bonos, a fin de aumentar su calidad crediticia. Con una parte de dichos recursos, México adquiriría bonos cupón cero del Tesoro de los E.U. y de otros países, que constituirían un activo propiedad de nuestro país y que, al reinvertirse a una tasa fija de 7.925% anual durante 30 años, crecerían hasta convertirse en la cantidad necesaria para que, al final de ese lapso, se pague totalmente el principal de los nuevos bonos. Con el resto de los recursos se crearía un fondo destinado a garantizar 18 meses del pago de intereses sobre los nuevos bonos, que también constituiría un activo propiedad del país. Por consiguiente, estos recursos no implicaron un costo neto adicional, pues al estar invertidos generaban un interés de mercado a favor de México por un monto similar al que pagaba por la obtención de los mismos.

Después de largas negociaciones, en julio de 1989 el gobierno mexicano logró un acuerdo para la renegociación de poco más de 48,000 millones de dólares. La primera opción del menú mexicano propuso la aplicación de un descuento de 35% en el valor nominal del principal de la deuda comprometida. La segunda opción atacó las tasas de interés: los bancos que eligieran este camino en la renegociación tendrían que fijar en 6.25% la tasa de la deuda externa mexicana y, la tercera opción, buscaría garantizar el flujo de recursos frescos para la economía mexicana. Así los bancos que optaran por esta opción, quedarían comprometidos a aportar, a partir de 1989 y dentro de los cuatro años siguientes, recursos adicionales por un total equivalente a 25% del valor nominal de la deuda original a su favor. Aunque la firma del acuerdo de reestructuración mejoró las perspectivas de la economía nacional, sólo los resultados finales (la distribución de la deuda externa entre las tres opciones del menú) permitieron ver con mayor claridad el futuro del país.

De acuerdo con los informes oficiales, 47% de los 48,500 millones de dólares negociados gozaron de una reducción de la tasa de interés, misma que se ubicó en 6.5, tal y como se establecía en la 2ª opción del menú. Aunque de entrada este punto significaba un buen ahorro, las ventajas globales, no podían calcularse debido a que el ahorro estaba en función del comportamiento futuro de las tasas del mercado; esto significa que entre más bajen éstas el ahorro será menor.

El monto de la deuda, que se inscribió en la primera alternativa del menú ascendió a 19,680 millones de dólares. Por supuesto, los intereses sobre el remanente se fijarían con el movimiento de la tasa del mercado.

A pesar de que el resultado no cumplió con todas las expectativas de México, si se obtuvo un descuento considerable, puesto que 41% de la deuda pudo negociarse con 35% de descuento. Por otra parte, México no tendría que realizar pagos del principal sobre 87% de sus créditos de mediano y de corto plazo, ya que estos se cubrirían con los bonos al año 2019. Esto pudo disminuir las transferencias netas de recursos y reiniciar el crecimiento económico.

Estructura de Respuesta de los Bancos Acreedores * (Millones de Dólares)

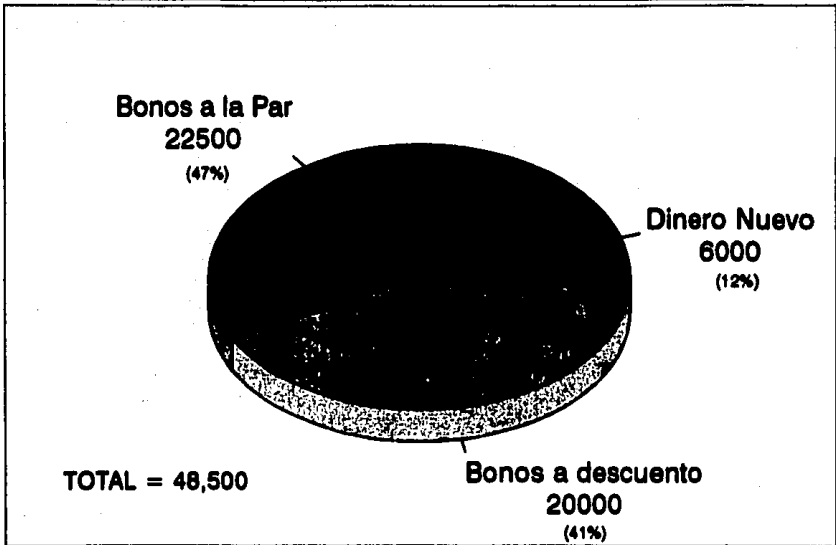
Estructura	Monto	Porcentaje
Bonos a la Par	22,500	47%
Bonos a Descuento	20,000	41%
Dinero Nuevo	6,000	12%
Total	48,500	100%

Fuente: "El Mercado de Valores", Num.4, Febrero 15 de 1989; p.5.

*Ver Gráfica No. 8

Cabe resaltar que uno de los beneficios del acuerdo con la banca comercial es el dramático cambio en el perfil de vencimientos de la deuda pública. Sobre los 48,500 millones de dólares motivo de esta operación, México tenía vencimientos de principal cada año por 2,154 millones de dólares en promedio anual entre 1995 y 2006. Ahora, la totalidad de los pagos de

**Estructura de Respuesta de los Bancos Acreedores
(millones de dólares)**



Fuente : "El Mercado de Valores", Num. 4, Febrero 15 de 1989; p. 5

Gráfica 8

principal de los nuevos bonos que emitió México por alrededor de 35,000 millones, monto que ya refleja la reducción producto de esta operación, se diferieron a un pago a 30 años el cual, como ya se mencionó, quedaría saldado a su vencimiento por la inversión que se hacía en bonos cupón cero.

En virtud de la elección de los bancos acreedores, se obtuvo lo siguiente: primero, el intercambio de deuda por bonos con un descuento de 35%, significó una reducción en el saldo nominal de la deuda de aproximadamente 7,000 millones de dólares. En segundo lugar, alrededor de 22,500 millones de dólares devengarían una tasa fija de 6.25%, en lugar de la tasa que entonces pagaba México de entre 9% y 10%. Esto equivalía, en términos económicos, a una reducción adicional del saldo nominal de la deuda por 7,750 millones de dólares. Dicho de otra manera, el pago de intereses resultante de una tasa más baja que la vigente, era igual al pago que se haría si el saldo de la deuda se hubiese reducido en esos 7,750 millones de dólares y sobre dicho saldo reducido se pagaran las tasas imperantes de mercado en el momento. En tercer lugar, en cuanto al dinero nuevo, la elección de los bancos implicaba que México recibiría alrededor de 1,500 millones de dólares de créditos adicionales entre 1990 y 1992.

Como resultados de los diversos acuerdos con los acreedores de México, una vez instrumentado el paquete financiero se estimó que el monto nominal de la deuda externa total del país, al 31 de marzo de 1990, sería de 93,599 millones de dólares. Ahora bien, si a esa cifra se le excluía: a) la reducción implícita del saldo a la que equivalía la disminución de la tasa de interés aludida anteriormente, por alrededor de 7,759 millones de dólares, y b) si excluíamos también los créditos para la conformación de garantías de los nuevos bonos de deuda (en virtud de que se tiene una contrapartida igual en activos financieros propiedad del gobierno de México), el saldo económico neto de la deuda externa total del país sería equivalente a que dicha deuda se redujera a 78,889 millones de dólares a la tasa de interés prevalectante antes de este acuerdo. Esto significaba una reducción de 20,495 millones de dólares con respecto al saldo de diciembre de 1988, cuando se inició la gestión de la actual Administración, y de 27,581 millones se si comparaba con el saldo de 1987, el más alto en la historia del país (107,470 millones de dólares) (Ver Gráfica No. 9 y Cuadro No. 1).

La distribución de las transferencias netas de recursos al exterior que resultaba solamente del acuerdo con los bancos comerciales, sería cada año de 4,071 millones de dólares en promedio durante el periodo 1990-1994 (Ver Gráfica No. 10 y Cuadro No. 1).

El resultado global de las negociaciones de México con todos sus acreedores internacionales permitiría reducir dichas transferencias a alrededor de 2% del Producto Interno Bruto en promedio durante 1989-1994, de manera que recursos que antes se canalizaban al exterior, ahora podrían ser utilizados para impulsar la inversión productiva. Hay que recordar : entre 1983 y 1988 dicha transferencia representó, en promedio, el 6% del Producto Interno Bruto (Ver Gráfica No. 2 y Cuadro 2).

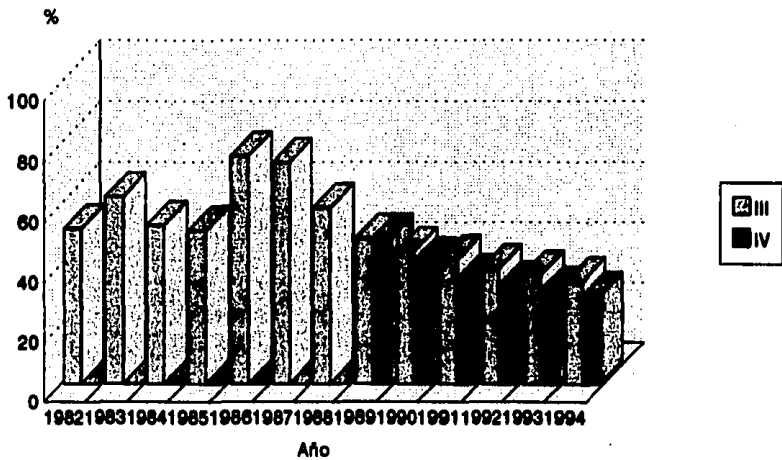
Con la banca comercial, además de asegurar recursos frescos por 1,500 millones de dólares entre 1990 y 1992, la amortización del principal de la deuda reestructurada se difiere hasta el año 2019 y, como se menciono anteriormente, su pago ya está garantizado por la adquisición que haría México de bonos cupón cero.

Se estimaba que a marzo de 1990 el saldo económico neto de la deuda externa total de 79,889 millones de dólares representaría el 40% de PIB, que se comparaba muy favorable con el de diciembre de 1987 de 60% y el de fines de 1988 de 57 %.

Otro elemento importante del paquete financiero era la flexibilidad que otorgaba a México para efectuar operaciones de reducción adicional de deuda en el futuro, incluyendo recompras directas.

Los beneficios del paquete financiero no se limitaban a su impacto directo en la balanza

Estimación de Transferencia Neta Total al Exterior 1982-1994 (Porcentaje del PIB)

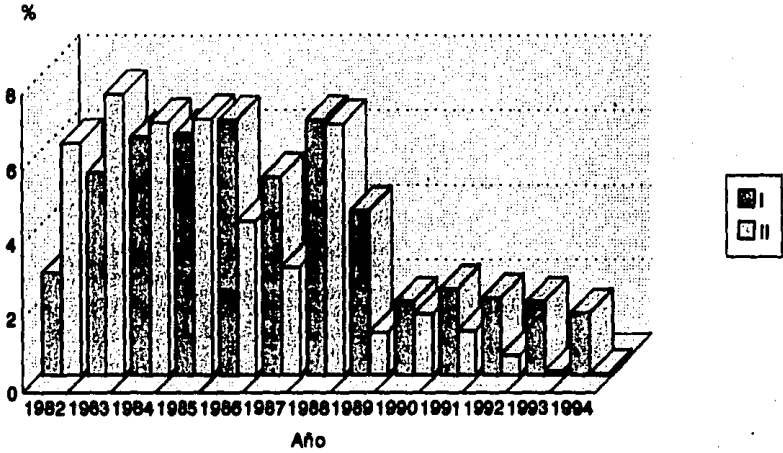


III Saldo de la Deuda Externa Total
IV Saldo Económico Neto de la Deuda Externa Total

Fuente: "El Mercado de Valores",
Núm. 4, Febrero 15 de 1999; p. 9.

Gráfica 9

Estimación de Transferencia Neta Total al Exterior 1982-1994
(Porcentaje del PIB)



I Transferencia Neta Crediticia
II Transferencia Neta Total al Exterior

Fuente: "El Mercado de Valores",
Núm. 4, Febrero 15 de 1990; p. 9.

Gráfica 10

de pagos. Se esperaban también efectos indirectos de gran importancia. Entre éstos destaca el fortalecimiento de la confianza de los agentes económicos. La baja en las tasas de interés internas en términos reales que, aunado a la permanente disciplina en las finanzas públicas y al continuo esfuerzo de cambio estructural y modernización económica, permitió reducir rápidamente el déficit financiero del sector público a un nivel de aproximadamente 2% del PIB.

Beneficios de la Renegociación con la Banca Internacional

I. Beneficios directos

- La deuda externa se redujo en 14,570 millones de dólares: 6,820 por reducción de principal 7,750 por reducción implícita debido a una menor tasa de interés.
- El pago anual de intereses se redujo en 1,629 millones de dólares en promedio entre 1990 y 1994.
- Se recibirían recursos frescos por 1,440 millones de dólares de 1990 a 1992.
- Se difería el pago de principal en un promedio anual de 2,154 millones de dólares en el periodo 1990 a 1994.
- La deuda quedaría saldada a su vencimiento con la adquisición de bonos cupón cero.
- Se reduciría la transferencia neta de recursos al exterior en un promedio anual de 4,071 millones de dólares de 1990 a 1994.

II. Beneficios indirectos

- Incremento en el ahorro interno.
- Disminución de las tasas de interés internas en términos reales.
- Aumento de la inversión.
- Repatriación de capitales.
- Fortalecimiento de la confianza.

Los logros más sobresalientes de la negociación de 1989 fueron los siguientes : reducción de las transferencias netas de recursos al exterior, acceso a nuevas fuentes de financiamiento en los mercados internacionales de capitales, disminución del saldo histórico y mejora del perfil, así como las condiciones de contratación de la deuda interna, todo lo cual contribuyó a la disminución de los requerimientos financieros del sector público.

De no ser por el diferimiento en el pago de las amortizaciones de capital logradas en las sucesivas renegociaciones, estaríamos en la insolvencia más absoluta frente al exterior. Claro está, basando estas negociaciones de deuda externa en programas de ajuste que han hecho "pagar el pato" a la clase trabajadora mexicana.

En materia de deuda externa, algunos de los avances que se han derivado de una estrategia de negociación : se resolvió primero la crisis de liquidez; se reestructuró el perfil de pagos; se introdujeron cláusulas de contingencia, y se registró un cambio cualitativo en la aceptación explícita de quitas del principal.

La renegociación de la D. E. ha significado una salida pragmática a la crisis mexicana; sin embargo, simultáneamente ha constituido una trampa con altos costos sociales y políticos

que aún está pagando el país.

La condicionalidad de política económica, inmanente a la participación del FMI y del Banco Mundial en la renegociación mexicana de la deuda, ha profundizado las contradicciones sociopolíticas internas, tanto en la cúpula del país como en el conjunto de la sociedad nacional.

No sólo el F.M.I. tuvo que intervenir en la renegociación de la D. E. mexicana: también fue decisiva la participación del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos durante los gobiernos republicanos de Reagan y de Bush, frente a los pequeños y medianos bancos sindicados en préstamos al país (171).

El costo del apoyo de la Casa Blanca al tipo de renegociación de la deuda en 1989, parece haber sido, en el mismo plazo, una mayor integración de México a la órbita estadounidense del Norte. Parece haberse dado una coincidencia en tal rumbo con algunos sectores de la élite dominante mexicana. No obstante, no es fatal una integración incondicional como la que se ha pretendido imponemos.

Con el paso del tiempo fue quedando en claro, cada vez más, que el de la deuda era un problema esencialmente político y no meramente técnico-financiero. Al atender contra los esfuerzos de progreso económico del país y la satisfacción de las aspiraciones de las grandes masas populares, se evidenció que su solución sólo es posible con el concurso de los gobiernos, instituciones internacionales y a través de la acción organizada de las diversas clases y capas sociales, así como de sus representantes políticos. Se confirmaría, una vez más, la justeza de la proposición que define a la política como economía concentrada.

Suponiendo que fuera posible la solución instantánea del problema de la deuda externa, lo más importante quedaría aún por resolver: la cancelación de las causas que lo generaron.

Los distintos paquetes de renegociación, aunque han mejorado las condiciones y el perfil de la deuda, han sido incapaces de ofrecer soluciones de fondo.

M-1-4 Evolución Reciente

La economía mexicana está hoy en situación de mayor vulnerabilidad externa de lo que estuvo en la crisis de 1982. Si en esa fecha se tenían pasivos con el exterior, incluyendo inversión extranjera directa, por 86,000 millones de dólares, en marzo de 1993 los pasivos llegaron a 193,000 millones de dólares (172).

Sin embargo en materia de deuda pública externa, ésta ya no es un obstáculo insalvable para recuperar el crecimiento y su servicio no absorbe, como sucedía en el pasado, una parte sustancial del ahorro de la nación, el cual, en lo sucesivo, podrá dedicarse a la inversión productiva dentro de nuestro país, con el fin de consolidar la recuperación del crecimiento.

171 Vid. Bonilla S. Arturo; "La decapitalización de México y..", en "Economía Mexicana, situación y perspectivas"; I. I. Ec., UNAM, 1987, Méx; p. 47.

172 "El Fin."/Sab./7/Ago./93; p. 12.

III-1-4-1 Deuda Externa Privada Problema Creciente

En el caso de México es la deuda externa privada la que ha registrado un mayor crecimiento en los últimos años, así como la deuda a corto plazo es superior que la de largo plazo.

El acceso de México a los mercados internacionales de capitales ha beneficiado a la banca múltiple a través de la disponibilidad de líneas de crédito, las cuales se han canalizado al financiamiento del sector privado para sustentar la modernización de la planta productiva.

Los flujos de deuda externa del sector privado, bancario y no bancario, dentro de la cuenta de capital de la balanza de pagos fueron en 1990 de 5,700 millones de dólares, en 1991 de 9,000 millones y en 1992 de 5,800 millones de dólares⁽¹⁷³⁾. (Ver Saldos en la Gráfica No. 11 y en el Cuadro No. 8).

El sector privado no bancario obtuvo, en 1992 un financiamiento externo neto de cinco mil millones de dólares, lo que representa un incremento de 34.8 por ciento si se compara con la cifra registrada en 1991⁽¹⁷⁴⁾.

De esos recursos, 43 por ciento fueron financiados a través de la emisión de bonos, 36 por ciento de deuda con la banca comercial internacional y 16 por ciento por la colocación de papel comercial⁽¹⁷⁵⁾.

El endeudamiento externo neto de la banca - en contraste - fue de 0.8 mil millones de dólares, inferior al registrado en 1991 por cinco mil 300 millones de dólares⁽¹⁷⁶⁾.

III-1-4-2 Deuda Externa Total

La deuda externa total de México a finales de 1992, según el Grupo de Economistas Asociados (GEA), se ubicó aproximadamente en 98,900 millones de dólares, esto es 30 por ciento del producto interno bruto (PIB), de los cuales 17,000 millones pertenecían al sector privado, 75,800 millones al sector público y el resto correspondía a los apoyos otorgados por el Fondo Monetario Internacional⁽¹⁷⁷⁾. (Ver Gráfica No. 11 y Cuadro No. 8).

La deuda pública y su servicio efectivamente se han reducido. Mas la deuda total ha vuelto a crecer (Ver Gráfica No. 12 y Cuadro No. 9). Con todo hay que observar que la deuda con el FMI debiera ser considerada como deuda pública, en cuyo caso el total de la deuda pública ha aumentado.

Se dice que a pesar de todo se debe menos en términos relativos, puesto que en el interin el producto nacional ha aumentado. Esto es cierto pero con diversas salvedades. El problema es la forma en que se formula el coeficiente de saldo de la deuda al valor del PIB. Puesto que este último es necesario convertirlo a dólares, ahí entra un truco que probablemente no es evidente para todos. Si la tasa de cambio de pesos por dólares está subvaluada, como en 1987, entonces aparece un PIB en dólares más pequeño del que se presenta cuando la tasa tiende a estar sobrevaluada, como en los dos últimos años. Esto hace la comparación arbitraria

173-"El Fin."/Mar./29/Jun./93; p. 3

174-Idém.

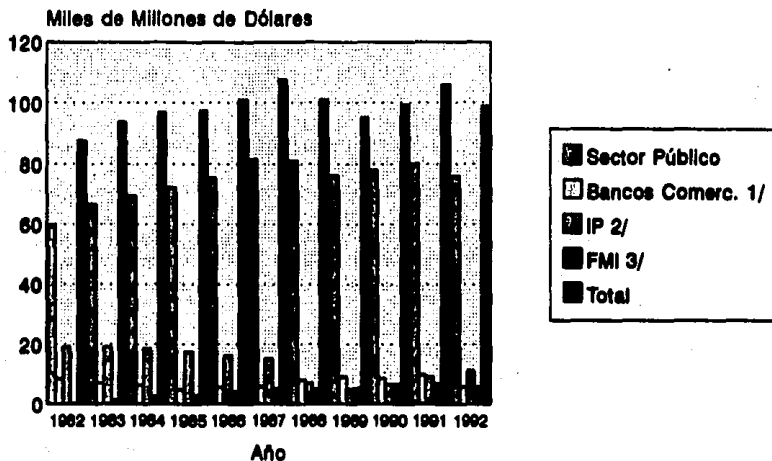
175-Idém.

176-Idém.

177-"El Fin."/Mar./29/Jun./93; p. 3.

Deuda Externa Total

(En Miles de Millones de Dólares)

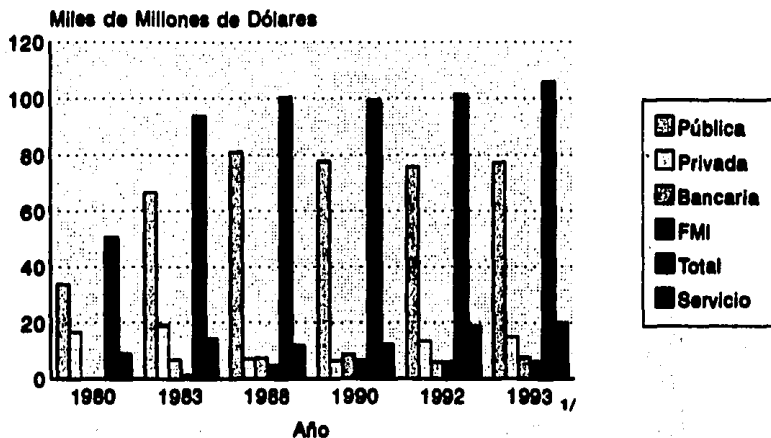


1/ Excluye la deuda no registrada
 2/ Incluye Telmex, a partir del 31/XII/90
 3/ Banco de México

Fuente: GEA, elaborado con base
 en información de la SHCP

Gráfica 11

**Saldo y Servicio de la Deuda Externa Mexicana
a Finales de Cada Año
(En Miles de Millones de Dólares)**



Estimado a marzo 1/

Fuente: S.H.C.P.

Gráfica 12

Cuadro 8

Deuda Externa Total
(Miles de Millones de Dólares)

Año	Sector Público	Bancos		IP 2/	FMI 3/	Total
		Comerc.	1/			
1982	59.7	8.5	19.1	0.2	87.6	
1983	66.6	6.9	19.1	1.3	93.8	
1984	69.4	6.3	18.5	2.4	96.9	
1985	72.1	4.8	17.5	2.9	97.3	
1986	75.4	5.6	16.1	4.0	101.0	
1987	81.4	5.8	15.1	5.1	107.5	
1988	81.0	8.1	7.0	4.6	100.9	
1989	76.1	9.0	5.0	5.1	95.1	
1990	77.8	8.6	6.5	6.5	99.4	
1991	80.0	9.9	9.1	6.8	105.8	
1992	75.8	6.0	11.2	5.9	98.9	

1/ Excluye la deuda no registrada

2/ Incluye Telmex, a partir del 31/XII/90

3/ Banco de México

Fuente: GEA, elaborado con base en información de la SHCP.

Cuadro 9

Saldo y Servicio de la Deuda Externa Mexicana a Finales de Cada Año

Año	Pública	Privada	Bancaria	FMI	Total	Servicio
1980	33,813	16,900	50,713	9,081
1983	66,559	19,107	6,909	1,204	93,780	14,351
1988	81,003	7,114	7,481	4,786	100,385	11,942
1990	77,800	6,500	8,600	6,500	99,440	12,399
1992	75,755	13,651	6,000	5,900	101,306	18,966
1993 1/	77,328	15,000	7,584	6,000	105,892	20,000

1/ estimado a marzo

Fuente: S.H.C.P.

y falaz.

Todo esto es evidente, mas sin embargo parece pasar desapercibido por lo que hace a su impacto real en términos de servicio. El peso del servicio total ha pasado del 7 por ciento del PIB en 1988 al 5.7 por ciento en 1992. Si revaluamos el peso del servicio de la deuda respecto al valor real de la tasa de cambio, ha pasado del 6.5 por ciento del PIB en 1988 al 6.9 por ciento en 1992. Para 1993 pudiera alcanzar el 7.2 por ciento del PIB (178).

En realidad, el problema en cuestión es observar las razones por las que en determinados periodos, a un crecimiento del PIB se sigue un crecimiento más que proporcional en la deuda externa. Este no es el caso en el periodo 1985 a 1991. No obstante, esa fue la situación entre 1972 y 1976 así como entre 1980 a 1984. Ahora entre 1992 y 1993 este fenómeno vuelve a presentarse.

El problema que se pretende destacar es que si bien el servicio de la deuda pública se redujo en el corto plazo, como efecto de la reestructuración de la deuda pública, no obstante como resultado de una política monetaria ambigua, en el interin el problema de la deuda externa vuelve a aparecer, mas con otra faceta. De hecho el país vuelve a aumentar de manera significativa sus pasivos en dólares, pero ahora con otras modalidades: el endeudamiento privado. Por las características de esos pasivos, mayormente de corto plazo, el servicio de la deuda ha vuelto a crecer de manera importante.

Hay que señalar que en estas cuentas no aparecen los pasivos que se forman por la inversión extranjera directa. Por esta vía entraron al país más de 37 mil millones de dólares de 1990 a 1992 (179). Sin embargo, de esa cifra, de acuerdo al Banco de México, más de 26 mil millones de dólares constituye inversión de cartera, es decir el 70 por ciento, pasivos sumamente inestables.

El problema que se perfila, en nuestra opinión, es que se está orillando al país nuevamente a una situación de fragilidad financiera extrema. De una parte el conjunto de la política orientada a frenar la inflación está teniendo efectos desastrosos en la planta productiva. Parte de sus efectos se han observado con alarma ante la violenta caída del ahorro interno. De otro, está una política que ha conducido a la banca de desarrollo y privada a exceder los límites de endeudamiento que sería prudente en una situación precaria respecto a la tasa de cambio. Esto en su conjunto, nos plantea que de hecho volvemos a enfrentar un cuadro de inflación reprimida, al igual que entre 1981 y 1982.

Evidentemente todo este cuadro se ha formado como entorno para empujar hacia la firma del TCL. Por ello, es necesario destacar que la situación más parece una apuesta del todo contra todo.

Es claro que la apuesta también muestra un tinte electoral. Pero ¿No sería más conveniente una política que exponga menos la presunta transición hacia la modernidad?

En este contexto una política monetaria realista debería asumir que la situación de la balanza de pagos ya hace mucho tiempo presenta un déficit estructural, que resulta muy oneroso para el país.

178-El Fin. "Nier./23/Jul./93; p. 32-A.
179-Ibidm.

III-1-4-3 Avances en Materia de D. E. Pública

Los logros más sobresalientes de la negociación de 1989 fueron los siguientes : reducción de las transferencias netas de recursos al exterior, acceso a nuevas fuentes de financiamiento en los mercados internacionales de capitales, disminución del saldo histórico y mejora del perfil.

En el año de 1991 la transferencia neta de recursos al exterior dejó de constituirse como una limitante del crecimiento económico.

La transferencia neta crediticia de recursos al exterior del sector público ascendió, durante 1991, a sólo 3,264.1 millones de dólares ⁽¹⁸⁶⁾.

Como proporción del producto interno bruto (PIB), este concepto representó alrededor del 1.1 por ciento, mientras que en 1988 representó 4.1 por ciento y durante el periodo de 1983 a 1988 el promedio se ubicó en 3.0 por ciento ⁽¹⁸⁷⁾.

Durante 1991 destacan aspectos tales como: 1) la sustitución de deuda pública por inversiones (programa de Swaps), conforme a lo establecido en los convenios de reestructuración; 2) las colocaciones de bonos en los mercados internacionales de capitales en diversas divisas en condiciones muy favorables y 3) a través del crecimiento de los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior, se generaron disminuciones en el saldo de la deuda externa neta del sector público.

La cotización de la deuda externa del sector público en el mercado secundario mostró un repunte, que reflejó la confianza de los agentes económicos externos sobre la perspectiva futura del país ⁽¹⁸⁸⁾.

El saldo de la deuda externa neta, que incluye el saldo de los activos financieros en el exterior, se situó en 68,006.6 millones de dólares a fines de diciembre de 1991. Esto significó una reducción nominal de 4.0 por ciento y real 6.9 por ciento con respecto al saldo de diciembre de 1990, de 9.9 por ciento nominal en relación al de fines de 1988. Como proporción del PIB la deuda externa neta promedio disminuyó de 29.3 por ciento en 1990 a 23.8 por ciento en 1991 ⁽¹⁸⁹⁾ (Ver Gráfica No. 13).

Deuda Externa Bruta

El saldo de la deuda externa bruta, que es la suma de los pasivos financieros del sector público, se situó en 79,987.8 millones de dólares en 1991 (Ver Gráfica No. 14 y Cuadro No. 10).

Sin embargo, el saldo promedio como proporción del PIB representó 27.1 por ciento, siendo menor que el de 1990 que fue de 31.6 por ciento y que el de 1989 que fue de 37.8 por ciento. En Términos reales, el saldo de la deuda externa bruta disminuyó 0.2 por ciento en 1991 ⁽¹⁸⁴⁾.

El saldo de la deuda pública tanto el interno como el externo, así como el de su costo financiero ha disminuido permitiendo abrir mayores espacios presupuestales para el gasto social y el de inversión en infraestructura básica.

¹⁸⁶ Informe sobre Deuda Pública al 4o. Trimestre de 1991, realizado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados; p. 33.

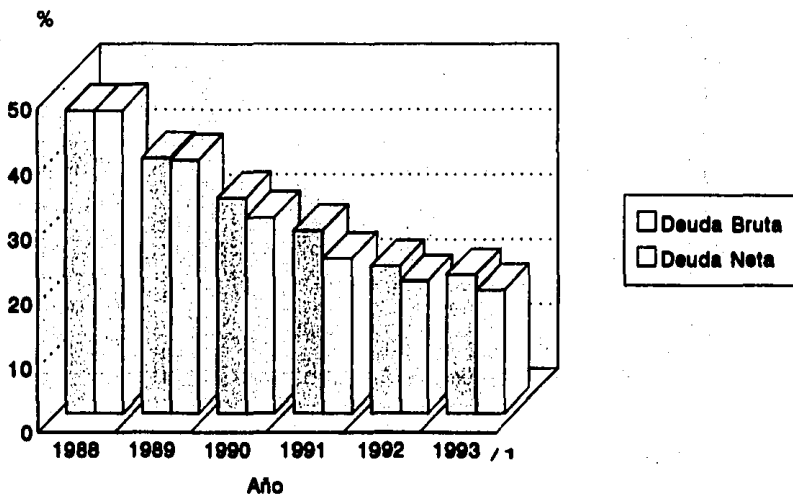
¹⁸⁷ *Ibid*; p.p. 33-34.

¹⁸⁸ Informe sobre Deuda Pub., 4o. Trimestre de 1991; p. 44.

¹⁸⁹ Informe al 4o. Trimestre de 1991; p.p. 47 y 48.

¹⁸⁴ *Ibid*; p. 48.

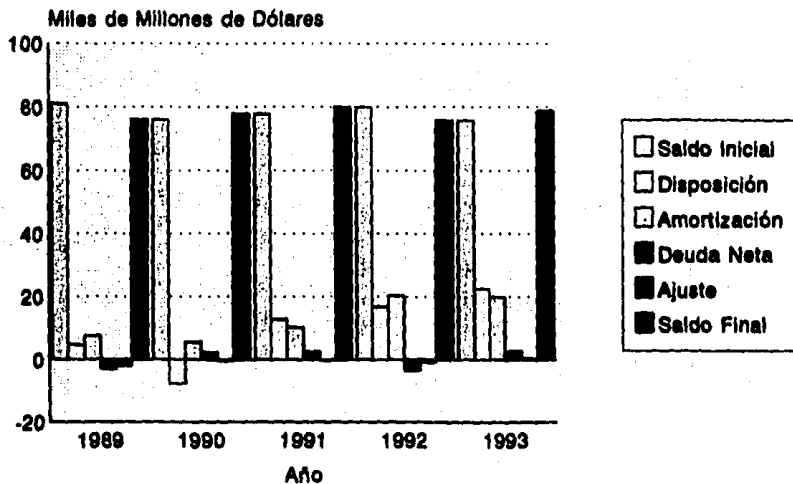
Deuda Externa, 1988-1993 (Porcentajes del P.I.B.)



Cifras del Primer Semestre / 1
Fuente : S.H.C.P.

Gráfica 13

Deuda Externa del Sector Público (En Miles de Millones de Dólares)



Fuente : Elaborado por El Financiero (1) con datos de la SHCP.
(1) "El Fin."/18/Feb./94; p. 5.

Gráfica 14

Cuadro 10

Deuda Externa del Sector Público
(Millones de Dólares)

Año	Saldo Inicial	Disposición	Amortización	Deuda Neta	Ajuste	Saldo Final
1989	81,003.2	4,724.2	7,607.8	-2,683.4	-2,060.8	76,059.0
1990	76,059.0	-7,686.6	5,518.2	2,168.4	-457.1	77,770.3
1991	77,770.3	12,854.1	10,323.8	2,530.3	-312.8	79,967.8
1992	79,967.8	16,899.5	20,383.2	-3,483.7	-748.9	75,755.2
1993	75,755.2	22,621.8	19,958.3	2,663.5	328.7	78,747.4

Fuente : Elaborado por El Financiero (1) con datos de la SHCP.

(1) "El Fin." 18/Feb./94; p. 6.

En lo externo, la estrategia de endeudamiento ha procurado diversificar las fuentes de financiamiento y mejorar las condiciones y plazos financieros de los créditos contratados. Asimismo, se han aprovechado las oportunidades de descuento que brinda a México el precio de su deuda en el mercado secundario, logrando ahorros financieros y reducción del saldo.

Al 31 de diciembre de 1993 la deuda externa bruta del sector público ascendió a 78,747.4 millones de dólares. (Ver Gráfica No. 15 y Cuadro No. 11).

La deuda externa neta, le resta a la anterior los activos financieros a favor del Gobierno Mexicano depositados en el exterior. Estos activos incluyen las garantías del principal e intereses que avalan los bonos emitidos a raíz del paquete financiero 1989-1990, las garantías de capital asociadas al denominado bono Morgan y las disponibilidades del Fideicomiso para la Administración de Financiamientos Externos (Fafext) ⁽¹⁶⁶⁾.

En lo que respecta a los pasivos contraídos, la tasa Libor y la Prime Rate pasaron de 8.1 y 9.3 por ciento respectivamente en 1988, a 3.4 y 6.0 por ciento en 1993 ⁽¹⁶⁶⁾.

El pago por concepto de intereses de la deuda interna y externa del sector público durante el año de 1993 representó el 3.1 por ciento del PIB, que comparado con el registrado en 1988 (16.3 por ciento del PIB) muestra una disminución de 13.2 puntos porcentuales. (Ver Gráfica No. 16 y Cuadro No. 12).

Mientras que a fines de 1988 la deuda neta total (interna y externa) del sector público consolidada con el Banco de México, representaba el 68.3 por ciento del PIB; para diciembre de 1993 esta se calcula en alrededor del 21.6 por ciento, lo que significa una reducción en términos reales de 66.4 por ciento. (Ver Gráfica No. 17 y Cuadro No. 13).

Asimismo, el descenso en el nivel de las tasas de interés, tanto internas como externas, ha resultado en una reducción del servicio de la deuda y de los requerimientos financieros del sector público.

Al cuarto trimestre de 1993, el saldo de la deuda externa bruta, que es la suma de todos los pasivos financieros del sector público, contratados en moneda extranjera con entidades del exterior, se situó en 78,747.4 millones de dólares (21.4 por ciento en relación al PIB estimado), lo que representa una disminución de 2,255 millones de dólares (2.8 por ciento) con respecto al saldo de diciembre de 1988 ⁽¹⁶⁷⁾.

Por otra parte, el saldo de la deuda externa neta, que a diferencia de la definición anterior resta el saldo de los activos financieros externos, propiedad de México, se situó en 69,362.1 millones de dólares a fines de diciembre de 1993 (18.9 por ciento en relación al PIB estimado). (Ver Gráfica No. 18 y Cuadro No. 14).

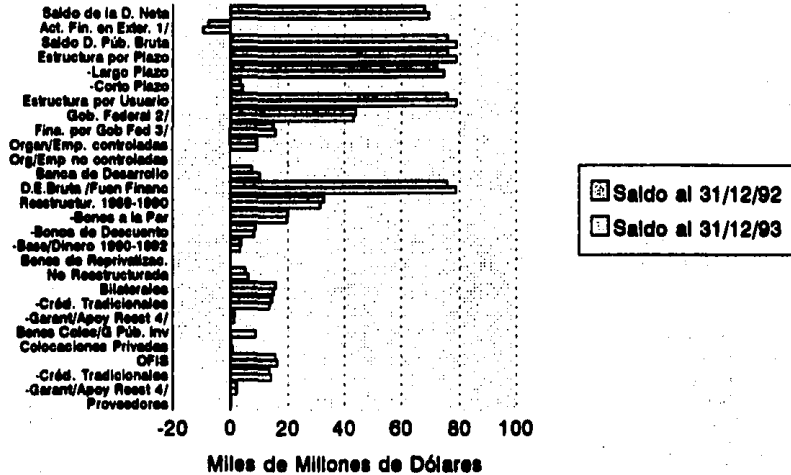
¹⁶⁶ Activos conformados con recursos que el Gobierno Federal recibió como resultado de las aportaciones bajo la opción de Recursos Frescos del Paquete Financiero 1989-1992 en las facilidades del Orindang, así como del Trade Credit; además considera las disponibilidades del Ficorca Facility Agreement, que es el refinanciamiento de los pasivos del Ficorca creado en abril de 1983. Citado del Informe sobre Deuda Pública del 4o. Trimestre rendido por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados; p. 71.

¹⁶⁶ Informe sobre la Deuda Pública del 4o. Trimestre de 1993, enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados; p. 73.

¹⁶⁷ Informe 4o. Trimestre, sobre Deuda pública, rendido por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados; p. 81.

Saldos de la Deuda Pública Externa (Miles de Millones de Dólares)

Saldos Anuales



Fuente: S.H.C.P., Dirección de Deuda Pública.

Gráfica 15

1/ Considera las garantías valuadas a precio de mercado, incluyendo las del bono Morgan y las disponibilidades del FAFEXT.

2/ Incluye, deuda del Ramo XXIV, XXIX y FAFEXT.

3/ Se refiere a Fideicomisos y Garantías del Gobierno Federal.

4/ Se destinaron para apoyar el colateral de los Bonos del Paquete Financiero 89-92.

Fuente: S.H.C.P., Dirección de Deuda Pública.

Cuadro 11

**Saldos de la Deuda Pública Externa
(Millones de Dólares)**

Concepto	Saldo	
	31-Dic-92	31-Dic-93
Saldo de la D. Neta	68,060.3	69,362.1
Activos Financ. en el Exterior 1/	-7,694.9	-9,385.3
Saldo de la Deuda Pública Bruta	75,755.2	78,747.4
Estructura por Plazo	75,755.2	78,747.4
-Largo Plazo	72,288.8	74,501.4
-Corto Plazo	3,466.4	4,246.0
Estructura por Usuario	75,755.2	78,747.4
Gob. Federal 2/	43,946.8	43,175.0
Financ. por Cuenta de Gob. Federal 3/	14,754.3	15,777.9
Organismos y Empresas Controladas	9,365.2	9,502.7
Organismos y Empresas No Controladas	16.4	2.0
Banca de Desarrollo	7,672.5	10,289.8
Saldos D.E. Bruta por Fuentes de Financiamiento	75,755.2	78,747.4
Reestructurada 1989-1990	32,765.5	31,593.5
-Bonos a la Par	20,039.0	19,688.1
-Bonos de Descuento	8,802.7	8,334.6
-Base de Dinero 1990-1992	3,919.4	3,559.3
Bonos de Reprivatización	4.4	1.5
No Reestructurada	5,269.0	6,378.6
Bilaterales	15,762.9	14,983.0
-Créditos Tradicionales	14,393.8	13,806.9
-Garantías para Apoyar Reestructuradas 4/	1,369.1	1,376.1
Bonos Colocación entre el Gran Público Inv.	6,071.5	8,659.1
Colocaciones Privadas	116.6	611.6
OFIS	15,844.9	16,241.1
-Créditos Tradicionales	13,544.7	14,119.8
-Garantías para Apoyar Reestructuradas 4/	2,100.2	2,121.3
Proveedores	104.8	80.5

1/ Considera las garantías valuadas a precio de mercado, incluyendo las del bono Morgan y las disponibilidades del FAFEXT.

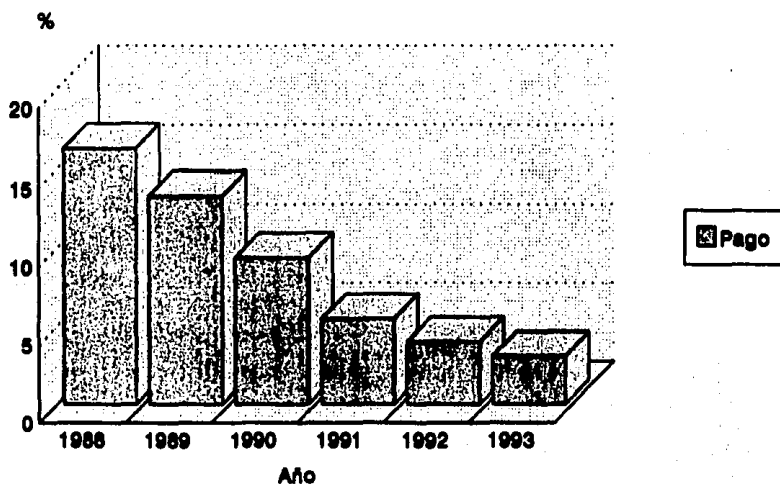
2/ Incluye, deuda del Ramo XXIV, XXIX y FAFEXT.

3/ Se refiere a Fideicomisos y Garantías del Gobierno Federal.

4/ Se destinaron para apoyar el colateral de los Bonos del Paquete Financiero 89-92.

Fuente: S.H.C.P., Dirección de Deuda Pública.

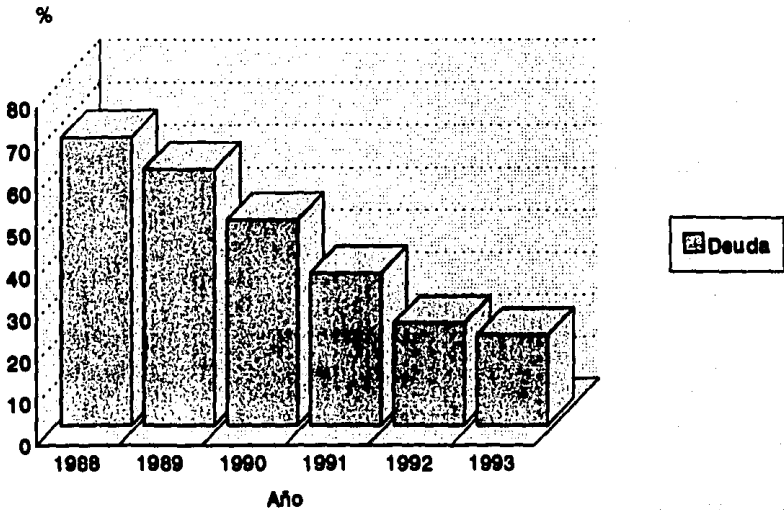
Pago de Intereses de la Deuda Pública (Interna y Externa) Con relación al PIB



Fuente: S.H.C.P. Informe sobre la Evolución de la Deuda Pública al 4o. Trimestre de 1993.

Gráfica 16

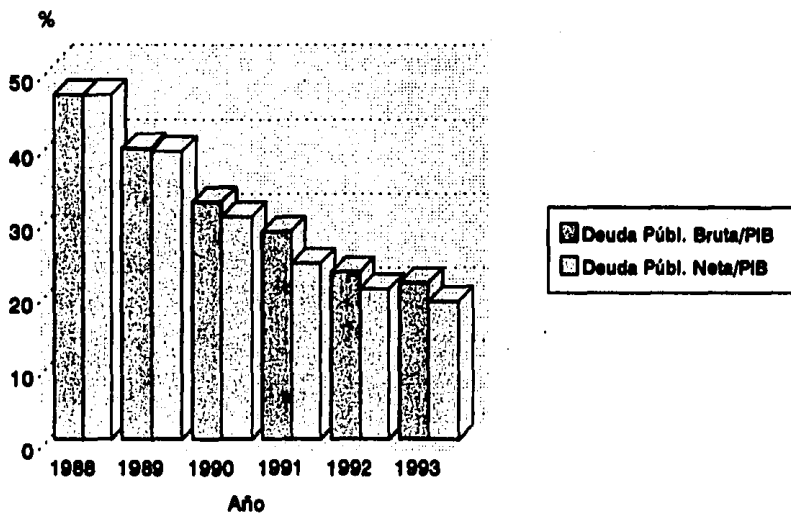
Deuda Neta Total Consolidada con el Banco de México
Con respecto al PIB



Fuente : S.H.C.P., Dirección de Deuda Pública

Gráfica 17

Sector Público, Saldos de la Deuda Externa Con respecto al PIB



Fuente : S.H.C.P. , Dirección de Deuda Pública.

Gráfica 18

Cuadro 12

**Pago de Intereses de la Deuda Pública
(Interna y Externa)
Con Relación al PIB**

Año	%
1988	18.3
1989	13.3
1990	9.4
1991	5.5
1992	4.0
1993	3.1

Fuente: S.H.C.P., Informe sobre la Evolución de la Deuda Pública al 4o. Trimestre de 1993.

Cuadro 13

**Deuda Neta Total Consolidada con el Banco de México
Con respecto al PIB**

Año	%
1988	68.3
1989	60.8
1990	48.9
1991	38.3
1992	24.4
1993	21.8

Fuente: S.H.C.P., Dirección de Deuda Pública

Cuadro 14

**Sector Público
Salidos de la Deuda Externa
Con respecto al PIB**

Año	Deuda Pública Bruta/P.I.B.	Deuda Pública Neta/P.I.B.
1988	48.8	46.8
1989	39.8	39.2
1990	32.4	30.4
1991	28.4	24.1
1992	22.9	20.8
1993	21.4	18.9

Fuente: S.H.C.P., Dirección de Deuda Pública.

Composición del Saldo de la Deuda Externa para 1993

Por Usuario de Recursos

Del saldo total de la deuda externa, 74.9 por ciento corresponde al Gobierno Federal, 12.1 por ciento a Empresas Controladas presupuestalmente, y 13.0 por ciento a las instituciones de la Banca de Fomento (188).

Por Acreedores

A diciembre de 1993, los principales países y organismos internacionales acreedores con los que está contratada la deuda pública externa son los siguientes: Estados Unidos de América 26.2 por ciento; Organismos Financieros Internacionales 20.6 por ciento; Japón 16.8 por ciento; Inglaterra 9.8 por ciento; Francia 5.8 por ciento; Canadá 4.4 por ciento; Alemania 4.2 por ciento; Suiza 2.9 por ciento; España 1.8 por ciento; Italia 1.5 por ciento; y el 6.0 por ciento corresponde a un conjunto de 38 países (189).

Por monedas

Al 31 de diciembre de 1993, el saldo total de la deuda externa quedó registrado en las siguientes monedas: 61.7 por ciento en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; en canasta de monedas (190) el 20.6 por ciento; 8.4 por ciento en yens japoneses; 3.1 por ciento en marcos alemanes; 3.0 por ciento en francos franceses; 0.9 por ciento en liras italianas, 0.8 por ciento en libras esterlinas; y el 1.5 por ciento restante en otras divisas.

Estructura de Vencimientos

Del saldo total de la deuda pública externa al mes de diciembre de 1993, el 94.6 por ciento corresponde a pasivos a largo plazo, mientras que el 5.4 por ciento restante a líneas revolventes a un plazo menor de un año (191). (Ver Gráficas Nos. 19 y 20; Cuadros No. 15 y 16). Esta estructura de vencimientos ofrece un perfil de pagos sin presiones. Cabe señalar que el 35.5 por ciento del saldo total vigente tiene vencimientos en una sola amortización en el año 2019, cuyo pago está garantizado por bonos cupón cero propiedad del Gobierno Federal y que forman parte de los activos financieros en el exterior. El restante 64.5 por ciento del saldo de la deuda está calendarizado para cubrirse en pagos decrecientes a lo largo de 15 años (192).

A lo largo de 1993 se efectuaron pagos por concepto de intereses del orden de 4,803.9 millones de dólares. Esta cifra es menor en un 10.0 por ciento a los pagos realizados en el año de 1992 (5,337.5 millones de dólares) y 17.1 por ciento inferior a los pagos realizados en 1991 (5,794.4 millones de dólares) (193).

188 Informe 4o. Trimestre; p. 62.

189 Ibid; pp. 62-63.

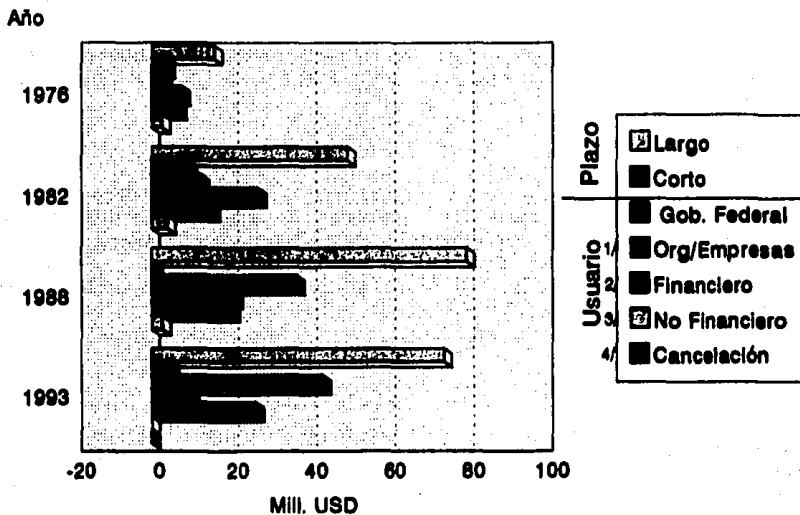
190 Se refiere a las monedas que componen los financiamientos otorgados por el BID y el BIRF, las cuales son establecidas al momento de determinar los desembolsos. La canasta está integrada principalmente por dólares americanos, liras Italianas, yens japoneses, libras esterlinas, marcos alemanes, dólares canadienses, francos suizos, francos franceses y coronas noruegas. Citado en Inf. 4o. Trimestre; p. 63.

191 Informe, 4o. Trimestre de 1993; pp. 63-64.

192, ídem.

193 Ibid; p. 66.

Deuda Pública Externa Bruta por Plazo y Usuario (Saldos al Final del Periodo en Millones de Dólares)



Fuente: S.H.C.P.

Gráfica 19

1/ Corresponde a las Entidades Controladas.

2/ Considera a la Deuda de la Banca de Desarrollo y la de los Fideicomisos y Garantías del Gobierno Federal.

3/ Comprende las Entidades no Controladas.

4/ Comprende la Cancelación de los Saldos de Siderúrgica Nacional, Compañía Naviera Minera del Golfo e Inmobiliaria Hotelera Presidente Chapultepec en 1993, por su Traspaso al Sector Privado.

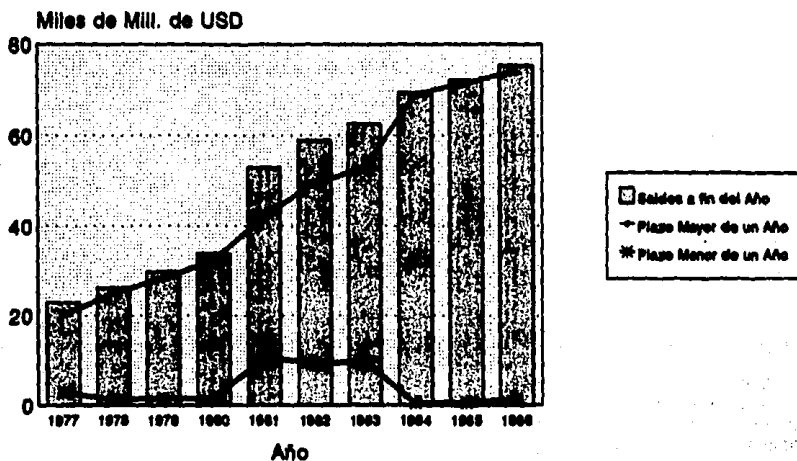
p/ Cifras Preliminares al Mes de Julio.

Fuente: S.H.C.P.

Deuda Externa del Sector Público

Resumen

(Miles de Millones de Dólares)



Fuente : Anexo Estadístico; Quinto Informe de Gobierno, MMH; Presidencia de la República, Septiembre de 1987; México, D.F.; p. 211-214.

Gráfica 20

Notas:

- 1/ Incluye Ajustes por Variaciones en el Tipo de Cambio y Otros.
- 2/ Incluye 888 Millones de Dólares por Concepto de Variaciones en el Tipo de Cambio y Otros Ajustes.
- 3/ Incluye 7 Millones de Dólares por variaciones en el tipo de cambio y otros ajustes.

Fuente : Anexo Estadístico; Quinto Informe de Gobierno, MMH; Presidencia de la República, Septiembre de 1987; México, D.F.; pp. 211-214.

Cuadro 16

**Deuda Pública Externa Bruta por Plazo y Usuario
(Saldos al Final del Periodo en Millones de Dólares)**

Año	Plazo Largo	Plazo Corto	Total	Usuario				Cancelación
				Gob Federal	Organ. y Empresas 1/	Financieros 2/	No Financieros 3/	
1976	15,923.4	3,676.3	19,600.2	2,863.6	7,550.5	6,567.7	2,618.2	
1982	49,548.7	9,325.5	58,874.2	12,476.1	27,239.0	15,348.5	3,810.6	
1988	80,223.3	779.9	81,003.2	36,994.3	21,167.9	20,245.4	2,596.6	
1993 p/	74,284.6	4,635.3	78,919.9	43,538.4	9,833.0	26,560.1	0.7	-12.3

1/ Corresponde a las Entidades Controladas.

2/ Considera a la Deuda de la Banca de Desarrollo y la de los Fideicomisos y Garantías del Gobierno Federal.

3/ Comprende las Entidades no Controladas.

4/ Comprende la Cancelación de los Saldos de Siderúrgica Nacional, Compañía Naviera Minera del Golfo e Inmobiliaria Hotelera Presidente Chapultepec en 1993, por su Traspaso al Sector Privado.

p/ Cifras Preliminares al Mes de Julio.

Fuente: S.H.C.P.

Cuadro 16

**Deuda Externa del Sector Público
Resumen
(Millones de Dólares)**

Año	Saldos a fin del año	Plazo mayor de un año	Plazo menor de un año
1977	22,912	20,185	2,727
1978	26,264	25,027	1,237
1979	29,757	28,315	1,442
1980	33,613	32,322	1,491
1981	52,961	42,207 2/	10,754 3/
1982	58,874 1/	49,549	9,325
1983	62,556	52,779	9,777
1984	69,378	66,994	384
1985	72,080	71,626	454
1986	75,351	73,957	1,394

Notas:

1/ Incluye Ajustes por Variaciones en el Tipo de Cambio y Otros.

2/ Incluye 868 Millones de Dólares por Concepto de Variaciones en el Tipo de Cambio y Otros Ajustes.

3/ Incluye 7 Millones de Dólares por variaciones en el tipo de cambio y otros ajustes.

Fuente : Anexo Estadístico; Quinto Informe de Gobierno, MMH; Presidencia de la República, Septiembre de 1987; México, D.F.; pp. 211-214.

III-1-4-4 Marginal Reducción del Débito Externo Público en lo transcurrido entre 1988 y 1994

La deuda pública externa sólo se redujo 2.8 por ciento ⁽¹⁸⁴⁾ - unos 2,255.8 millones de dólares - entre 1988 y 1993, a pesar de los beneficios de la renegociación con los acreedores financieros, la baja en las tasas de interés internacionales y los descuentos - vía precio - que el gobierno ha aprovechado en los mercados de capital.

El marginal descenso del débito, de 81,000 millones de dólares, obedeció a ajustes derivados de variaciones en el tipo de cambio del dólar frente a otras divisas, cuyo impacto en los últimos cinco años fue de 3,250.9 millones de dólares ⁽¹⁸⁵⁾ (Ver Gráfica No. 14 y Cuadro No. 10).

En el mismo período se presentó un endeudamiento con el exterior de 995.1 millones de dólares, en virtud de que la contratación acumulada de nuevos créditos fue de 64,786.2 millones, mientras que las amortizaciones del principal ascendieron a 63,791.1 millones de dólares ⁽¹⁸⁶⁾.

Al cerrar 1993, el débito foráneo de la administración pública representó 21.4 por ciento del producto interno bruto (P.I.B.), relación que marcó un descenso de 25.4 unidades porcentuales respecto de lo ocurrido en 1988, cuando en términos brutos su peso en el producto era de 46.8 por ciento ⁽¹⁸⁷⁾.

Asimismo, el pago de intereses contrajo su participación en el P.I.B., del 17 por ciento en 1988 a sólo el 3.1 en 1993 ⁽¹⁸⁸⁾.

Los créditos internacionales han permitido financiar la compra de equipo de alta tecnología, apoyar programas de inversión pública, impulsar a los sectores agrícola e industrial y promover obras de infraestructura básica en el interior del país.

Sin embargo, a pesar de que en términos de erogaciones presupuestales y del P.I.B., el peso del servicio de la deuda pública externa ha disminuido, no podemos olvidar que para los próximos años la necesidad de capitales externos, directos y bajo la forma de deuda, crece inusualmente, para cubrir los crecientes déficits comercial y en cuenta corriente del país.

En efecto, para 1992, cuando la economía creció en 2.6 por ciento, el déficit corriente respecto del P.I.B. fue de 4.8 por ciento (casi 23,000 millones de dólares). En 1993, la producción interna creció un 0.4 por ciento y el coeficiente señalado se elevó a 6.8 por ciento (apenas bajó el déficit corriente a 21,000 millones de dólares). Para 1994 podría ser de 6 por ciento (casi 26,000 m.d.d.), suponiendo una tasa del P.I.B. del 3 por ciento de crecimiento ⁽¹⁸⁹⁾.

En 1992 y 1993 los capitales que entraron, contabilizados en la cuenta de capital de la balanza de pagos, fueron de casi 26 y 30 mil millones de dólares, respectivamente ⁽¹⁹⁰⁾. En 1994 se requerirán recursos por un monto mínimo similar al del año precedente. De igual tesitura, la demanda de capitales se mantendrá alta el próximo sexenio, bajo el supuesto de que no haya reformas al rumbo económico del país: un ritmo de incremento del P.I.B. de 5 o 6 por ciento - bajo las expectativas del T.L.C. y obligado para impedir la ampliación del desempleo formal -

184-El Fin. "Vjer./18/Feb./94; p. 6.

185 *Ibid.*

186 *Ibid.*

187 *Ibid.*

188 *Ibid.*

189 *Ibid.*

190 *Ibid.*

generaría un déficit corriente externo cercano a 27 o 29 mil millones de dólares al año ⁽²⁰¹⁾. La necesidad de capitales foráneos estaría, entonces, entre 25 a 30 mil millones de dólares anuales. La posibilidad de obtenerlos dependerá de la maduración de las reformas productivas internas y de la evolución del mercado mundial esencialmente. Junto a esos factores, un papel destacado lo seguirá teniendo la deuda externa y el entramado de sucesos, algunos inesperados, que pueden complicar su manejo.

Si no queremos, como Nación, cometer los mismos errores, debemos abreviar en la experiencia histórica, sobre todo la reciente, así como otear en las nuevas situaciones que podría depararnos el futuro.

III-2 Moratorias y Cancelaciones de la D. E.

III-2-1 Antecedentes

Durante el período de 1824-1860, México suspendió 6 veces el servicio de su deuda. Dichas moratorias ocurrieron en los años de 1827, 1832, 1838, 1848, 1847, y 1861.

Estas suspensiones, tuvieron una causalidad doble. Por un lado, la incapacidad presupuestal del Gobierno mexicano para cumplir con los compromisos externos y, por el otro, la falta de realismo que solían mostrar los acreedores extranjeros para ajustar sus demandas a la capacidad efectiva de pago del gobierno deudor.

Juárez siempre tuvo la razón: la deuda externa no está por encima de la capacidad de sobrevivencia de la nación.

La deuda externa ha sido y es para México, de modo inocultable, un problema político. La invasión de los imperialistas franceses sólo aprovechó lo de la deuda como pretexto, puesto que sus fines eran distintos y contaban, como base, con el deseo de los conservadores mexicanos de revertir el triunfo liberal y recuperar sus privilegios materiales y los de la Iglesia.

En el siglo XIX se contemplan tres picos cíclicos que culminan con igual número de crisis de pagos, 1825-1826, 1841-1842, 1873-1874, en las que los países más comprometidos se vieron, en mayor o menor medida, obligados a declarar una postergación o incumplimiento de pagos.

La moratoria es un principio de dignidad histórica de los pueblos deudores. En el siglo XIX, nueve gobiernos estatales de Estados Unidos suspendieron sus pagos por concepto del servicio de la deuda. Por su parte, Inglaterra y Francia dejaron de pagar a Estados Unidos durante la década de 1930, argumentando que "sus obligaciones de satisfacer las necesidades de su pueblo eran mayores que las obligaciones morales con sus acreedores" ⁽²⁰²⁾.

Para 1933, casi todos los países latinoamericanos declararon moratorias, agobiados por el peso de su fuerte deuda externa; el 67% de las emisiones de bonos estaba en quiebra ⁽²⁰³⁾.

Incluso en fechas más recientes, como en 1953, Estados Unidos redujo la deuda de la guerra de Alemania a la tercera parte y prolongó el pago durante 35 años con una tasa

²⁰¹Ibid.

²⁰²El Financiero/Via./13/Mayo/68; pag. 62.

²⁰³Green Rosario: "Estado y Banca Transnacional en México", Ed. Nueva Imagen, México, 1981; p. 202.

preferencial del 3 por ciento anual.

Ante el costo económico y social altísimo de los programas de ajuste con el F.M.I., alrededor de 1983-1984 emerge la posición de pugnar por la cancelación de la deuda o por moratorias unilaterales. Diversas organizaciones políticas, sindicales y académicas de América Latina levantaron esas banderas. Los gobiernos latinoamericanos también tomaron cartas en el asunto.

En 1983-1986 se llevaron a cabo en América Latina conferencias regionales, en las que se planteó la idea de elaborar una plataforma común. Entre estos acontecimientos cabe mencionar los encuentros en Caracas en el marco de la OEA (septiembre de 1983), la Primera Conferencia Económica Latinoamericana de Quito (enero de 1984) y la XX sesión de la CEPAL (abril de 1984). En junio de 1984 se celebró en Cartagena (Colombia) la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de once países deudores.

Algunos de los principales criterios adoptados para el enfrentamiento regional de la problemática, especialmente en la Conferencia de Quito y en Caracas fueron: "considerar en las negociaciones sobre las condiciones de amortización de la deuda, que el monto de los pagos tendrá que permanecer en proporción aceptable con los niveles de exportación y ser equiparable con los niveles de producción interna, tomando en cuenta las particularidades de cada país" (204).

Tiene especial importancia la decisión de la Conferencia de Cartagena de crear un mecanismo coordinador permanente de los países deudores. En septiembre de 1984 en Mar del Plata (Argentina) y en febrero de 1985 en Santo Domingo (República Dominicana), se realizaron los primeros contactos en el marco del proceso de Cartagena.

Sin dejar de reconocer la existencia de problemas específicos de cada país, se postuló la necesidad de "articular una respuesta conjunta ante la crisis que nos afecta". Se rechazó la tesis del "ajuste con recesión" y se planteó la necesidad de reanudar el crecimiento económico.

En las dos reuniones arriba mencionadas se esgrimió la íntima relación existente entre el endeudamiento externo y el comercio de mercancías - en términos equitativos - con el exterior. Se sostuvo la idea, acerca del carácter político internacional de la deuda externa y se introdujo la idea de la corresponsabilidad de los deudores y acreedores en la contratación de los créditos.

En ambas reuniones se propuso un conjunto de medidas concretas para renegociar la deuda en condiciones distintas y más ventajosas para América Latina, destacando entre ellas las siguientes: limitar los pagos del servicio a una proporción razonable de las exportaciones de mercancías; reducir en forma sustancial los intereses y las comisiones y márgenes (Spreads); conseguir plazos más amplios para su pago; reanudar y mantener un flujo neto de recursos crediticios hacia la región, y vincular la renegociación a los problemas del comercio exterior.

Como se ve, pese a sus limitaciones, Quito y Cartagena representaron un avance importante para acercarse a fórmulas renegociadoras menos desfavorables a los intereses de los deudores latinoamericanos.

En América Latina se han venido dando, contemporáneamente, una serie de moratorias de la D.E.. En julio de 1985, Perú redujo unilateralmente los pagos del servicio de la deuda hasta el máximo del 10 por ciento del valor de sus exportaciones. Al mismo tiempo de poner en marcha el plan de choque, Bolivia suspendió los pagos del servicio de su deuda como condición para sentarse a negociar con sus acreedores. Ecuador también interrumpió los flujos del pago de la deuda, cuando la caída de los precios del petróleo y los desastres naturales que padeció lo

colocaron al borde de la insolvencia. El caso más claro es el de Brasil, país que, luego del fracaso del Plan de Choque en 1987, suspendió unilateralmente el pago del servicio de su deuda externa (296).

Hasta ahora, en ninguno de los casos en que un país latinoamericano haya decretado una suspensión de pagos, se ha producido un bloqueo comercial de importancia. En cambio, aún sin la concesión de nuevos créditos, el balance neto de recursos hacia los países que han declarado moratoria ha mejorado automáticamente, al reducirse la obligación de hacer transferencias hacia los acreedores.

Ha privado la visión de que si México llegaba a la moratoria sería el caos nacional porque las fronteras serían cerradas al comercio, se acabarían los préstamos, no habría divisas para las importaciones, los acreedores embargarían barcos y aviones mexicanos en el extranjero, dentro del país los deudores mexicanos declararían a su vez una moratoria a la banca, y ante una nación aislada del comercio mundial, la industria se paralizaría, el desempleo se dispararía y el país se haría pedazos.

La visión de un país en caos fue descrita entre 1982 y 1985 cuando corrió por el país y por toda América Latina la corriente en favor de la moratoria ante la crisis de pagos, el alto endeudamiento, el incremento en las tasas de interés, y tres hechos políticos fundamentales: la reunión de la Habana, cuando Fidel Castro argumentó que la deuda era impagable y convocó a la suspensión de pagos; el arribo de Alán García al gobierno del Perú, y la recuperación de la democracia en Argentina, Brasil y Uruguay.

Los financieros cumplidores y antimorosos han externado un conjunto de argumentos temerarios para ahuyentar la simpatía y el consenso por la suspensión de pagos de la deuda externa, ante la imposibilidad de cubrirla.

Los argumentos para evitar la moratoria han sido los siguientes:

- "La virtual suspensión de pagos a nuestros acreedores internacionales tendrá una consecuente interrupción de nuestras relaciones económicas con el exterior" (296).

- "La reestructuración evitó la interrupción de las importaciones necesarias e indispensables y, por consiguiente, la parálisis de la planta productiva. El no pagar hubiera traído consecuencias muy diversas, semejantes a las que normalmente trae a un deudor el que no cubra sus deudas" (297).

- "Una actitud irresponsable en materia de crédito internacional acarrearía graves daños al país al alterar nuestras relaciones económicas con el exterior y afectaría por muchos años el prestigio de México. No aceptamos aventuras y desestabilización de la economía internacional que dañarían a los países débiles con mayor virulencia que a los ricos" (298).

- Iniciativas tales como un club de deudores, que en la práctica se interpreta como una moratoria regional, o la búsqueda de una negociación conjunta de la deuda externa de América Latina no será el camino de México.

- "Declarar la moratoria no es conveniente porque desencadenaría una hiperinflación interna que nos acercaría a la situación de Argentina, podría provocar el secuestro de aviones y buques petroleros mexicanos en el exterior, además de que generaría una revancha interna de quienes deben a la banca nacionalizada, y otras empresas pueden declararse también en moratoria; una medida de este tipo, en un mundo cada vez más

296 - El Fin. 7/1er. J/ Jun. 88.

297 - De la Madrid Miguel, Primer Informe de Gobierno, 1 de Septiembre de 1983.

298 - Silva Herzog Jesús; Comparecencia ante la LR Legislatura, 22 de Noviembre de 1983.

299 - De la Madrid Miguel; Segundo Informe de Gobierno, 1 de Septiembre de 1984.

interdependiente, significaría el aislamiento y la confrontación del país por el contexto internacional" (200).

"Un país como el nuestro no podría soportar interrupciones drásticas en sus relaciones financieras, comerciales y políticas con el exterior al establecer una suspensión unilateral. La confrontación y el aislamiento no son la mejor forma de proteger el bienestar de las mayorías. Ello traería graves repercusiones sobre la capacidad de crecimiento de la economía, lo que a su vez se reflejaría con serias consecuencias en el empleo y el salario. Las ganancias, si las hubiera, serían mínimas y precarias. Independientemente de las repercusiones que tendría con el exterior, que a veces se dramatizan con la figura de embargos, supresión de ventas o cierres de fronteras, pudiera haber consecuencias internas negativas. Esto sería motivo ejemplar para que se resquebrajaran las normas que rigen las relaciones económicas y financieras con la sociedad, pues decisiones similares afectarían seriamente las operaciones entre particulares, con la banca y el gobierno" (210).

"México no ha recurrido a confrontaciones de las que nadie sale beneficiado y se ha negado a soluciones unilaterales" (211).

A partir del último semestre de 1986 y durante 1987, paulatinamente fue desapareciendo esa visión caótica y ya no se le menciona. Se hablaba abiertamente de una posible medida unilateral ante la incapacidad real para pagar.

En México comenzó a descender desde 1986 la visión del caos nacional ante una moratoria por dos hechos fundamentales: los sismos de septiembre de 1985 y la crisis petrolera que provocó dejar de percibir 8 mil millones de dólares en 1986.

Incluso, es el propio Pte. De la Madrid quien anuncia en su Cuarto Informe de Gobierno, el 1 de septiembre de 1986, que la política mexicana respecto a la deuda externa iniciaba un proceso de revisión profunda. En su informe ya no habló de los peligros para el país por los efectos de la moratoria.

Sin embargo, mes y medio después, el 22 de octubre de 1986, Gustavo Petricoli, secretario de Hacienda, quien cuatro meses antes había sustituido en esa cartera a Silva Herzog, rechazó la moratoria. Dijo que ello no implicaba la desaparición de la deuda y, al contrario, ésta aumentaba por la acumulación de intereses y amortizaciones dejados de pagar.

En 1987 se diluyó todavía más la descripción fatalista del derrumbe mexicano por la moratoria. Miguel de la Madrid habló en su Quinto Informe de Gobierno que la crisis de la deuda continuaba y, ahora, con mayor peso por su agravamiento ante la nula disponibilidad de crédito externo, la caída de los precios de las materias primas y la amortización del débito.

En noviembre de 1987, durante la reunión del Grupo de los Ocho países latinoamericanos más endeudados de América Latina, congregados en Acapulco, las naciones advirtieron que si no había corresponsabilidad de los acreedores se pasaría a acciones unilaterales, y que aquel país que arribara a cualquier medida de ese tipo, en ejercicio de su soberanía, tendría el respaldo, el apoyo y la solidaridad de todo el subcontinente.

En 1988, en la reunión de la Cepal en Chile, el secretario de Programación y Presupuesto, Pedro Aspe, con la representación del gobierno de México, expuso la imposibilidad real del país para pagar su deuda, sobre todo en un contexto internacional adverso.

En 1988 José Angel Gurría, director de Crédito de la Secretaría de Hacienda, expuso

200 Silva Herzog Jesús ante el Congreso del Trabajo; 23 de septiembre de 1985.

210 Silva Herzog Jesús; Comparecencia ante la LIII Legislatura, 22 de noviembre de 1986.

211 De la Madrid Miguel; Mensaje a la nación, 21 de Febrero de 1986.

públicamente el estudio que hacía el gobierno mexicano para declarar medidas unilaterales, a fin de enfrentar la crisis de la deuda.

La sombra de una moratoria parcial y negociada estaba a la vista. En el último año de gobierno de ese régimen ya no se hablaba de los peligros de la moratoria. Al contrario, se advertía, de manera pública y abierta la posibilidad real y concreta de llegar a medidas unilaterales, como dejar de pagar 50 por ciento de los intereses y de la amortización del débito.

La moratoria unilateral fue declarada hasta 1989, pero por los bancos comerciales, que durante varios años dejaron de conceder unilateralmente créditos a México.

Hasta 1989 se partió de la idea que el servicio de la deuda debía cubrirse en las condiciones pactadas (o renegociadas), y a partir de allí, de manera residual quedaban sobredeterminados los recursos disponibles para fines de inversión y de consumo.

De ahí en adelante una política soberana implicaba determinar, en primera instancia, la tasa de crecimiento mínima permisible de la economía, lo que entrañaba establecer una tasa y una estructura de la inversión y el consumo individual y social compatible con la meta de crecimiento fijada. En este nuevo esquema, el elemento residual sería el servicio de la deuda, tan bajo o tan alto como lo permitiesen las necesidades nacionales.

En el ámbito de Latinoamérica, desde la década pasada han sobresalido dos propuestas para dar salida al problema del drenaje insostenible por el altísimo servicio de la deuda externa: las posiciones de Cuba y Perú.

Para el capitalismo, considerado en su conjunto, la postura que tendría el mejor impacto económico inmediato, sin duda sería la de Fidel Castro, por las razones siguientes: 1) se restarían fondos al armamentismo para cubrir a los bancos sus saldos favorables correspondientes a la deuda, e indirectamente impulsar la producción civil; 2) la banca nuevamente contaría con más fondos líquidos; 3) América Latina podría crecer económicamente, incrementando sus importaciones de los países desarrollados del sistema, de manera especial de bienes de inversión e intermedios; 4) Estados Unidos exportaría más, tendiéndose a mermar su déficit comercial, tal vez en una suma igual a su saldo negativo con Japón.

Por su lado, Alán García, presidente peruano, propuso no destinar más del 10 por ciento de las exportaciones para cubrir el servicio de la deuda. Comparativamente a casos y compromisos reales, ello implicó un avance muy significativo en el contexto latinoamericano, donde era común que, después de las renegociaciones habidas, se pagara del 40 al 50 por ciento del total de las exportaciones. Sin embargo, para países cuya apertura a las exportaciones (relación exportaciones/P.I.B.) sea alta (digamos, mayor al 20%), el servicio de la deuda sería una proporción alta en términos del P.I.B.; cuando éste, en vez de crecer anualmente, muestra signo negativo, como ocurrió varias veces en el sexenio de 1982-1988 con México.

Desde la posición "borrón y cuenta nueva" sustentada por el Comandante Fidel Castro, Jefe del Estado cubano, quien propugnaba la cancelación de la totalidad de la deuda vigente de las naciones tercermundistas, mediante la aplicación a ese fin de una fracción de los gastos bélicos que realizan las naciones acreedoras, hasta aquellas más cautelosas, como la del Presidente Mitterrand o la del ex Canciller oestealemán Willy Brandt, que proponía una moratoria selectiva, según la cual se darían por canceladas las deudas de los países más pobres y se otorgarían plazos más largos y menores tasas de interés a aquellos menos pobres, en todas estas declaraciones se advertía una cierta coincidencia en cuanto a que no era posible seguir manejando el problema de la deuda con criterios puramente técnicos y bancarios, ya que ellos daban por resultado la asfixia económica de las naciones deudoras.

Otra alternativa que se esgrimía era, una vez depurada la deuda de cargos y usos ilegítimos, ésta se pagara cuando hubiera crecimiento económico y cuando la población recuperara los sueldos y salarios perdidos; que existiera crecimiento económico en el ingreso disponible de los sectores mayoritarios y que el pago no conllevara al estrangulamiento del sector externo. Esta propuesta suponía la suspensión de pagos sin acumulación de intereses.

Todas estas medidas significaban eludir la injerencia política del F.M.I.. Lo básico y conveniente en cualquiera de estas propuestas era lograr en forma plena la solución de la crisis de la deuda, y la constitución de una organización formal de deudores profundamente solidaria que rescatara el poder de negociación de los países de América Latina.

El problema del pago o no de la deuda se convierte en un problema político de primera magnitud para un gobierno que enfrenta una situación de permanente deterioro de la economía y de la sociedad. Se presenta el dilema de si el capital debe estar al servicio de los pueblos (imposible, pues la naturaleza del capital es la explotación) o si los pueblos deben estar al servicio del capital (sobre todo transnacional, que es lo que hoy ocurre).

La deuda externa afecta los derechos humanos de los países endeudados, como México, porque afecta el nivel de vida de su pueblo, su soberanía política y económica, así como su derecho a la autodeterminación.

El problema de la deuda externa es, ante todo, un problema político, porque no se trata de las cuentas de acreedores internacionales sino de la vida de millones de personas, las cuales no pueden soportar el yugo de las medidas restrictivas y del desempleo, que acarrea la miseria y la muerte por hambre.

Históricamente considerado el problema, los verdaderos deudores son los países capitalista industrializados, que llegaron a serlo, en buena medida gracias al saqueo de sus colonias y semicolonias. De ahí se desprende la justificación para anular la deuda de los países de América Latina. Sólo mediante la acción colectiva y concertada de los países deudores dependientes, se puede poner nuevamente en el tapete de la discusión el Nuevo Orden Económico Internacional y como parte de él un arreglo justo a la crisis del endeudamiento.

M-2-2 Propuestas de Cancelación Parcial de la Deuda

Se han dado diversas opiniones, incluyendo la propuesta Bradley que criticaba algunos aspectos del Plan Baker, que han apuntado en la dirección de hacer quitas a la deuda acumulada o reducir parcialmente los intereses de la misma. En este sentido están las de algunos bancos alemanes, suizos e ingleses y la Internacional Socialista.

El enfoque Bradley-Lever reconocía la existencia del problema, trataba las deudas como un asunto político y buscaba llegar a una solución que intensificara el crecimiento y el comercio. La aceleración del crecimiento redundaría en beneficios para los países en desarrollo y sería la contraparte de las concesiones que éstos tendrían que hacer, pero habría también, sin duda, una mejora definitiva en la calidad de las deudas pendientes.

El Plan Bradley subrayaba la necesidad de crear un vehículo para las decisiones comercio-deuda. Al fijar explícitamente la atención sobre la relación entre concesiones comerciales por parte de los países deudores y alivio limitado al peso de la deuda, en casos escogidos, este enfoque hacía de la deuda un problema abiertamente político. Además de adecuar el sistema regulatorio para facilitar una rebaja en libros de su valor, esta propuesta también incluía una reducción del pago de intereses, crédito adicional y el castigo de la deuda.

Hubo reacciones negativas a la propuesta Bradley, que sugirieron que era impráctica y nociva. Uno de los argumentos fue que los detalles específicos del Plan - como la cumbre anual sobre la deuda - eran poco creíbles y complicados. La cuestión comercial era poco importante desde la perspectiva del sector externo o del crecimiento de Estados Unidos - en todo caso, se trataría únicamente de un cambio de 12 a 15 mil millones de dólares en la balanza bilateral con Sudamérica -, además, se consideraba que las reducciones en el monto de la deuda no estaban suficientemente condicionadas al desempeño de los países deudores y que, por lo tanto, no valía la pena. Otra crítica importante era que esta propuesta implicaba que cualquier tipo de alivio en la carga de la deuda, deterioraba o, incluso, destruía la posibilidad de que el país beneficiario tuviera, de nuevo, acceso al mercado internacional de capitales.

Se decía que, equivalía a recompensar políticas inconsecuentes e invitaba, por lo tanto, a que se repitiesen.

Este argumento sobre el riesgo moral pudo extenderse en otras dos direcciones: primero, al no ofrecer alivio a la deuda, los gobiernos de los países acreedores contribuían a que fueran saldados préstamos que no deberían haber sido concedidos. Así, favorecerían políticas crediticias incorrectas por parte de los bancos comerciales, que esperaban contar con sus gobiernos para cobrar hasta los préstamos más imprudentes que se otorgaron a países soberanos.

El plan Brady, reconocía también que el problema de la deuda externa de los países en desarrollo requería de quitas de capital y de intereses.

Se han hecho gran número de propuestas con objeto de separar las viejas deudas, incobrables, de la inversión nueva en los países deudores que la necesitan. Las deudas incobrables son enormes hipotecas que pesan sobre esos países, impidiendo el flujo de nuevos recursos. Para alcanzar estos resultados, se proponía crear un "fondo" que adquiriera de los bancos las deudas de los países en desarrollo y pusiera a disposición de los deudores los beneficios de una reducción en los costos del servicio de la deuda. Aligerar la carga de las deudas viejas y utilizar un fondo internacional, con posibilidades de diversificación y buena reputación en materia de crédito, ofrecía importantes oportunidades para transferir beneficios a los deudores sin efectos destructores para la solvencia de los bancos o para el valor de la cartera de sus accionistas.

Los detalles de este "fondo" variaban. Por supuesto, podían administrarse por el Banco Mundial y evocar el Plan Marshall, reciclando y compartiendo la carga internacional entre países con monedas fuertes o excedentes externos importantes. Partiendo de una subscripción de capital, que haría un donador aún no designado, y después de haberla apalancado en el mercado mundial de capitales, el "fondo" obtendría de los bancos el control de la deuda, o bien, la compraría en el mercado secundario. Los beneficios para los países en desarrollo se derivarían de que el "fondo" tendría costos de capital menores de los que enfrentaría un país en particular, tanto por las posibilidades de diversificación, como por las garantías que ofrecería. El beneficio de la reducción en el costo de capital y de las compras que haría el "fondo" en el mercado secundario, se transferiría a los deudores en forma de tasa de interés más favorable o de una quita.

Aparte del problema del donador inicial, la pregunta principal era saber quienes serían los beneficiarios del fondo, pues en última instancia debería involucrar dinero de los contribuyentes, aunque sea fuera del presupuesto.

Es razonable preguntar si beneficiaría a los hambrientos deudores africanos, a la "clase media" latinoamericana o a los países que se han podido superar, como Corea. Si se limitara el acceso principalmente a América Latina, en vez de a África, cuya deuda es sobre todo con gobiernos y organismos internacionales, podría insinuarse que la misión del "fondo" sería sacar de apuro a los bancos.

III-2-3 Papel de la Moratoria

Hasta ahora el costo del reajuste ha recaído exclusivamente sobre deudores soberanos. El ejercicio de la soberanía obliga a responder en forma plena y permanente a la voluntad del pueblo. En las condiciones actuales, pagar el servicio de la deuda externa exportando el ahorro interno cancela el derecho al desarrollo y lesiona la soberanía nacional.

Es imposible, como en el pasado, concebir una recuperación verdaderamente sólida y estable a largo plazo de la economía nacional sin resolver el problema de la deuda externa-aunque haya disminuido su virulencia - y sin eliminar sustancialmente el pago representado por el servicio de la deuda externa.

Debe de aparecer de inmediato un programa de emergencia que cancele en adelante las nefastas consecuencias socioeconómicas de la política neoliberal fondomonetarista, que reoriente la inversión hacia las actividades productivas, controle la antipopular alza de precios y cree las condiciones de una recuperación sólida y estable de la economía del país.

El asunto no se limita a seguir pugnando por una mayor "quita" del principal o por conseguir una reducción de los intereses. La cuestión estriba en realizar un giro total en el tratamiento del problema. Se trata sobre todo, de recuperar la soberanía nacional en el trazo del programa económico y de la política económica general.

Se requiere de una estrategia económica y de renegociación de la deuda que ponga por delante, no la salvaguarda del sistema financiero internacional, sino los intereses nacionales.

Primero está el pueblo y luego los intereses de los banqueros internacionales. Con lo que el país ha pagado, los acreedores nos salen debiendo.

Es necesario modificar sustancialmente las relaciones económicas con el exterior, suspendiendo y ajustando el pago de la deuda y restableciendo nuestra decisión soberana sobre los procesos económicos para emprender la reconstrucción del país con criterios populares y nacionalistas.

La suspensión del pago del servicio de la deuda hasta en tanto sean logradas condiciones justas, tales como el reajuste del débito principal, la disminución de las tasas de interés y la limitación de los pagos a un porcentaje mínimo de los ingresos obtenidos por exportaciones.

La moratoria consiste en posponer una fecha de pago, no es abolir ni desconocer la deuda externa.

La posibilidad o no de una moratoria seguirá siendo un arma soberana del Estado Mexicano, cuya utilización dependería de la respuesta del "bloque acreedor" al cambio en las reglas del juego.

De ser necesaria, la moratoria no sería la solución final ni la decisión de desconocer los débitos, sino tan sólo el camino para algo. Y ahí la clave parece ser una: disminuir el pago anual del servicio de la deuda con una baja en el monto previsto y reducir el principal mediante la compra de deuda en el mercado secundario de capitales a precios reales y no nominales.

Entre las alternativas para superar el estancamiento, se encuentra la reestructuración del pago del servicio de la deuda externa, mediante el reciclaje del pago de intereses y el establecimiento de mecanismos para evitar la fuga de capitales.

México debe crecer entre 5 y 6 % anual y evitar el incremento del desempleo. El financiamiento de este crecimiento requiere de un repunte significativo del ahorro interno- a manera de condición complementaria- y la eliminación de las transferencias externas.

Permanece latente la posibilidad de declarar una moratoria unilateral en los pagos de la misma. Quienes se pronunciaron en contra de la misma, en el caso de México, arguyeron, entre otros, factores históricos: cuando Juárez declaró la moratoria sobrevino inmediatamente la intervención francesa. Tal argumento es falaz, porque confunde la causa de la invasión francesa - transformamos en su Colonia y servir de puente hacia los Estados Unidos de Norteamérica debilitados por la guerra civil de secesión - con uno de los motivos argüidos por el imperialismo francés. Es ingenuo o mal intencionado tratar de hacer pasar un pretexto como verdadera causa de la intervención francesa en México durante el siglo pasado. Además, las condiciones mundiales y nacionales son desfavorables y hacen muy difícil una invasión armada al territorio mexicano, con más de 80 millones de habitantes.

Apuntaban adicionalmente, los adversarios de la moratoria, el desquiciamiento del sistema financiero internacional (del capitalismo), la detención del flujo de recursos frescos, el congelamiento de las exportaciones del/los moroso (s), las represalias comerciales, principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, y la posibilidad de un posible embargo de bienes y empresas en el extranjero.

El flujo de préstamos se suspendería; pero estaría compensado con creces por la suspensión de pagos. Respecto a las represalias comerciales, ¿no las están llevando a cabo en forma sistemática y creciente, muy a pesar de nuestra disciplina y puntualidad?

La banca transnacional privada sería el sujeto principal de la moratoria que decretara México, pues es la beneficiaria principal de las alzas usurarias de la tasa de interés, porque es el acreedor fundamental de América Latina y de México y porque es coresponsable del endeudamiento de nuestras naciones, al haber tenido tanto o más interés que los prestatarios en la colocación lucrativa de sus capitales relativamente sobrantes.

Debemos considerar también, para decretar una moratoria, que los intereses de la banca privada transnacional, sólo parcialmente coinciden con los de sus respectivos gobiernos; que no sólo ven la ganancia inmediata, sino parten de consideraciones económicas y políticas más globales, que ven al mantenimiento del sistema de explotación. Por eso, los gobiernos de los países capitalistas desarrollados, si bien en última instancia defienden los intereses de la oligarquía financiera internacional, deben por ello precisamente, buscar la preservación de los circuitos financieros y comerciales del mundo del capital.

Los gobiernos de los países capitalista desarrollados tendrían que poner en la balanza si, por defender a un puñado de banqueros privados, valdría la pena adoptar acciones drásticas contra los países deudores, pudiendo desatar o profundizar, en condiciones sociales críticas internas en cada una de esas naciones, procesos antimperialistas, algunos de los cuales previsiblemente desembocan en anticapitalistas.

Si descartar posibles acciones aventureras de los países imperialistas en contra de países morosos en el pago de la deuda externa, tendría que considerarse el peso de la opinión pública en los países avanzados del capitalismo. Ella no vería con buenos ojos la acentuación de la inestabilidad general del capitalismo, en sus precarios equilibrios financieros y comerciales actuales, a causa de la defensa a ultranza de un breve puñado de bancos privados, principales beneficiarios a últimas fechas, del saqueo financiero neocolonial. Además de estar en mejores condiciones -ese grupo de bancos - que en el pasado, para enfrentar una posible moratoria, debido a las reservas acumuladas con ese propósito, producto de las altas ganancias obtenidas vía tasas de interés y comisiones magnificadas.

La banca acreedora debe absorber una parte equitativa de las pérdidas, determinadas

por los gobiernos deudores sobre la base de su capacidad individual de pago.

Si bien estos bancos son de suma importancia para México (México como deudor "cautivo"), el país es de suma importancia para estos bancos y sobre todo para algunos de ellos (bancos como acreedores "cautivos" de México).

La banca no ha aceptado hacer ninguna concesión sino se le presiona y obliga a ceder.

La satanización del término moratoria había impedido distinguir que la mayor parte de los países entraron, de una u otra forma, en moratoria, al posponer los pagos del principal por varios años. Cuando se habla de moratoria se piensa más bien en la suspensión del servicio en su totalidad.

En torno a la deuda debe recurrirse a la negociación, a la confrontación, a "la finta", a la fraccionización del frente de los bancos, a presionarlos a través de sus gobiernos, a realizar acciones conjuntas con otros deudores, etcétera.

La eficacia de una moratoria disminuiría en la medida que desencadenara un proceso de inestabilidad financiera, que provocara una eventual salida de capitales. Si la medida no genera desconfianza interna, su poder como instrumento de negociación aumenta considerablemente.

La experiencia de los países que han declarado suspensión de pagos recientemente, muestra que los flujos comerciales no se ven trastornados por la moratoria.

El sector externo representa quizá el talón de Aquiles de una moratoria sin éxito: las dificultades de penetración de los productos mexicanos en el exterior, las tendencias oscilantes en los precios internacionales del petróleo, la escasa diversificación de mercados que tienen las exportaciones mexicanas, la baja integración de la producción exportadora con la producción nacional y el exacerbado proteccionismo de los países industrializados.

La sanción contra la suspensión de pagos existe, pero sólo puede ser aplicada por los gobiernos, no por los bancos. Ello determina que, en los cálculos para decidir una moratoria, la referencia principal debe ser la actitud de los gobiernos de los países acreedores, especialmente de los Estados Unidos.

Para estos gobiernos, la prioridad será proteger sus economías y el sistema comercial mundial de un colapso en el sistema financiero internacional.

Los fundamentos de lo anterior son:

Los bancos privados por sí mismos pueden hacer muy poco frente a una moratoria. En orden ascendente, por su importancia, los problemas son: inmunidad, compulsión, incorporación y táctica.

La inmunidad tiene que ver con la existencia de un principio de inmunidad soberana, que dificulta en alguna medida la concreción de juicios contra entidades estatales extranjeras. La compulsión se refiere a los obstáculos concretos que los bancos enfrentarían por ejercer acciones directas, una vez que la eventual sentencia legal ha sido dictada. La incorporación alude al hecho de que, después de librados los dos obstáculos anteriores aparece un tercero, la precisión de la entidad legal sobre la que se va a proceder.

Las corporaciones nacionalizadas propiedad del gobierno y bancos centrales, son reconocidos por las cortes de la mayoría de los países como entidades legales distintas, separadas de sus gobiernos, y responsables únicamente de sus propios incumplimientos.

Finalmente están las condiciones tácticas, entre las que destaca la siguiente: Las

acciones legales contra un deudor moroso, particularmente si resultan del embargo de activos de significación, pueden tomar una suspensión conciliatoria en un abierto desconocimiento de la deuda. Tal rechazo puede obligar a que los bancos asienten como una pérdida total la deuda entera de un país.

Las consideraciones político-diplomáticas inducirán a los gobiernos a no desplegar una conducta de represalias drásticas.

Los grandes bancos privados internacionales no estarían dispuestos a jugar el juego de la guerra económica, porque se sentirían amenazados o por lo menos afectados por el desorden que, sobre todo en el país deudor, provocaría dicha guerra; lo mismo se puede afirmar de los países exportadores hacia el país en cuestión y de los importadores de bienes que no compiten con la producción interna.

La opinión pública en general se preguntará si valdría la pena asumir el desprestigio de una guerra desigual, pero sin ganadores reales, en aras de la defensa de unos banqueros que en los últimos años no han cesado de hacer el gran negocio a costa de los países deudores.

Por otra parte y para concluir, los bancos privados internacionales, como vimos, están en mejores condiciones ahora que cuando dio inicio la crisis de la deuda externa, para enfrentar una moratoria.

Son corresponsables también en igual o mayor grado, los gobiernos de Estados Unidos y otros países industrializados y las instituciones financieras internacionales. La política monetaria y fiscal de Washington afectó las variables macroeconómicas que operan en los mercados internacionales de bienes y de capital y la comunidad financiera internacional participó complacida en el desorden financiero internacional.

Los gobiernos acreedores, algunos de los cuales también son deudores, como Estados Unidos, deben apoyar medidas que no recaigan sobre sus contribuyentes, sino sobre la potencialidad productiva de la economía internacional. Hay evidencia de que se han realizado enormes transferencias de recursos sin haber ocasionado una debacle financiera, tal como ocurrió con los tipos de cambio flotantes, el alza y baja en los precios del petróleo, la sobrevaluación del dólar, entre otras.

Se puede abrir una ventanilla especial en el FMI para comprar la deuda descontada a los bancos acreedores, emitiendo al efecto una suscripción especial de derechos especiales de giro al 4% anual, respaldada con el oro en poder de esa institución. De esta manera, los bancos que desearan recuperar su liquidez podrían ir vendiendo su cartera e ir compensando fiscalmente las pérdidas a su conveniencia. Los deudores recuperarían su capacidad de sujetos de crédito internacional de un solo golpe.

Los gobiernos deudores de países en desarrollo comprarían la deuda descontada en poder del FMI, pagándola en moneda nacional; por lo tanto, no se trata de una condonación sino que el Fondo Monetario Internacional-Banco Mundial pondrían este fondo a disposición de los gobiernos acreedores, para utilizarla en financiar gastos locales de proyectos de cooperación económica internacional, de construcción de infraestructura básica y de mejoramiento ambiental, preservación de los bosques tropicales, descontaminación de agua, etc.

La última palabra (respecto al problema de la deuda externa) no la tienen los bancos acreedores, ni los tecnócratas gubernamentales, sino la propia formación social-mexicana con sus luchas y sus conflictos ciertamente, pero también con sus mediaciones y compromisos.

III-2-3-1 Moratoria Global, Concertada, Negociada y Discriminatoria

La moratoria sería global pues comprendería tanto el principal como los intereses. Sería el inicio del proceso de los términos en que se pagaría la parte legítima del capital que se adeuda, mediante una quita de la ilegítima. Asimismo, de pagar un interés sobre la base de las tasas históricas reales vigentes hasta antes de la adopción de las tasas flotantes y descontando los intereses excesivos - tanto por un capital inflado como por una tasa usuraria - que se han pagado en el pasado, para descontarlos en el futuro.

La moratoria sería concertada, porque implica la formación de un frente mundial de deudores tercermundistas, empezando con los latinoamericanos, para decretar las condiciones fundamentales de la moratoria global ante el club de bancos acreedores, dando un trato flexible y diferenciado a aquellas instituciones bancarias más anuentes a una negociación en los términos planteados por el "club de deudores". Este, sería el inicio de un "club de luchadores por la ordenación de las relaciones productivas, comerciales y financieras mundiales".

La moratoria sería negociada pues abriría un período de discusiones entre el "club de deudores" y el "club de acreedores", que planteara en todas sus facetas e integralidad el asunto de la deuda externa. Para ello, es necesario abordar el problema de la legitimidad e ilegitimidad de diversas porciones de la deuda acorde al derecho internacional; incorporar a la discusión la situación de los recursos fugados de los países subdesarrollados y su jineteeo por la propia banca transnacional; plantear el exagerado nivel de las tasas de interés; examinar, en fin, las relaciones productivas y comerciales entre los países dependientes y las economías capitalistas desarrolladas, en sus vínculos causales mutuos con el endeudamiento externo de nuestras naciones.

La moratoria sería discriminatoria porque incluiría solamente a la banca privada internacional y no a los organismos multilaterales o bilaterales oficiales.

La modernidad nacional y popular en este momento de la historia mexicana, incluye dejar de ser tributarios de los grandes bancos y empresas transnacionales.

La declaración de una moratoria unilateral depende no solamente de la voluntad de un gobierno sino de una serie de condiciones económico-sociales, internas y externas, que la posibiliten; entre otras de la propia actitud cerrada de los negociadores de la contraparte, que no saben ceder a los reclamos justos de las naciones saqueadas por ellos mismos.

Es falso que la moratoria fuera una acción suicida, si se crean las condiciones para ello; entre otras, la acción común de los principales deudores. Ello, claro está, se va lograr en un plazo mayor, mientras más gobiernos y clases dominantes en Latinoamérica y el Mundo en Desarrollo, tengan sus intereses interconectados con los de la banca transnacional, vgr., mantengan depósitos personales en la misma; puesto que perderá la espada de Democles, de la congelación a sus cuentas frente a la acción patriótica de rescate de las soberanías nacionales.

Es cierto que estamos en un mundo interdependiente, en el que una acción de resurgimiento nacional como la moratoria o la cancelación total o parcial importante de las deudas va a tener una serie de reacciones hostiles en su contra; pero es, dada la gravedad para los pueblos y las soberanías económicas nacionales, mucho más arriesgado seguir en la misma situación en que estamos, por el enorme desangramiento de las economías y la destrucción de las plantas productivas, que intentar modificar cualitativamente los términos de la negociación, tomando la iniciativa estratégica frente a las potencias imperialistas.

La deuda externa hoy, además de limitar los recursos para la supervivencia nacional,

constituye un instrumento de presión de todo orden desde el exterior contra México y los demás deudores del mundo económicamente subdesarrollado.

Se tiene que enfrentar desde una perspectiva patriótica y democrática el chantaje de la deuda externa y la renovada lógica de dominio transnacional subyacente en él. Para ello, es necesario ganar la conciencia de las naciones subdesarrolladas a programas de corte patriótico y democrático, que pongan en entredicho las vías capitalistas dependientes de desarrollo y vean hacia vías democrático-revolucionarias, que nos alejen de un sistema en descomposición que básicamente nos ha hecho degustar los déditos de sus relaciones de producción y no las mieses del desarrollo de sus fuerzas productivas.

III-2-4 Cancelación de la Deuda Ilegítima

No toda la deuda formalmente reconocida es legal o legítima y por lo tanto, es repudiable en los términos del derecho internacional público.

La ilegitimidad de una porción de la deuda externa proviene de no haberla usado para los fines públicos y legalmente manifestados, desviándolos para propósitos de lucro individual o de grupo, utilizando dichos recursos en fines improductivos no autofinanciables. También se deriva, esa ilegitimidad, del súbito cambio - por los bancos acreedores - de las condiciones de pago del servicio de la deuda, convenidas al concertarse los empréstitos. Una buena porción de los débitos originales ha sido liquidada a través de las aizas usurarias de las tasas de interés, excesivas comisiones por renegociación de la deuda, revaluaciones competitivas del dólar y otras divisas en ciertos períodos, profundización del deterioro en los términos de intercambio con las potencias imperialistas, elevada fijación monopólica de los precios de las mercancías importadas por el país y, otras maniobras que afectan la capacidad de pago de las economías dependientes como la mexicana. "Se calcula que los intereses, la sobrevaluación del dólar y el deterioro en el comercio exterior le costaron a América Latina y el Caribe durante el lapso 1978-1984 más de 240,000 millones de dólares, suma casi igual al incremento que tuvo la deuda externa durante el mismo período"²¹².

En el caso de México, una parte importante de la deuda externa acumulada tiene un origen ilegítimo porque obedece a pagos de intereses usurarios, independientemente del diferencial existente entre la tasa de interés vigente cuando se contrataron los créditos y la que realmente se está pagando.

No es ingenuo el planteamiento del interés usurario. El concepto es tan válido y vigente, que sólo bastaría recordar las distintas propuestas de diversos acreedores en el sentido de limitar la tasa de interés a un dos o tres por ciento real como máximo.

El problema de la deuda externa no es tanto su monto, sino el volumen del servicio en relación con la capacidad de pago de cada país deudor. La condonación en todo caso sería viable para el caso mexicano, si ésta se aplica, - partiendo de la base de 40 mil millones de dólares - que es el precio estimado en el mercado secundario internacional - y no de 100 mil millones de dólares, que es el precio histórico de una deuda que ya ha sido pagada varias veces.

Una fórmula más apropiada debería perseguir al menos las siguientes dos cosas: (1) la disminución del valor total de la deuda a pagar, eliminando todos aquellos incrementos artificiales en las tasas de interés y demás cargas financieras que tuvieron lugar en el curso del decenio de los ochenta y que inflaron exageradamente el monto de la deuda total; en otras palabras, se perseguiría considerar el monto de lo "regalado" hasta ahora como no formando

²¹² Silva Colmenares J.; Mesa Redonda "La Deuda Externa y el Desarrollo", en revista "América Latina", Moscú, 1987, No. 4; p.p. 69-88.

parte de la deuda misma, aunque sin pretender recuperarlo, y (2) la "congelación" del monto de recursos físicos por unidad de servicio de la deuda que estos países deben remesar anualmente.

En otras palabras, habría que: (a) "desinflar" la deuda a un valor total "justo"; (b) transformar el valor total de la deuda "desinflada" en un volumen dado de materias primas, utilizando para ello precios unitarios razonables (como por ejemplo los vigentes en 1980); (c) fijar un plazo determinado para pagar (por ejemplo 25 años) y (d) aplicar una tasa de interés anual sobre el saldo de la deuda no superior a la tasa histórica real.

Aunque sería moralmente justificado intentar una restitución de lo extraído hasta ahora como un tributo forzoso, nos parece altamente improbable, por no decir utópico, pretender algo semejante. Sería útil, de todos modos, realizar siquiera una cuantificación de lo que ha sido este "regalo".

Esta fórmula tiene el carácter de una verdadera "indexación" de los precios de las materias primas a los niveles de las tasas de interés, pero solamente para los efectos del pago de la deuda externa hasta su total extinción. Ella u otra fórmula similar podrían ser objeto de una "Convención Internacional" sobre Materias Primas y Deuda Externa", que además de establecer los términos precisos de equivalencia de la deuda y sus servicios en función de cantidades determinadas de los productos que se seleccionaren para constituir el MAPRAL, el MAPRAF, el MAPRAS: los índices de las materias primas de América Latina, África y Asia, respectivamente.

Es posible, además alegar la nulidad de los pactos sobre la deuda externa en base a sólidos fundamentos del derecho internacional, como la cláusula "rebus sic stantibus", que implica modificación de las circunstancias, la doctrina de las deudas odiosas, el enriquecimiento ilícito y la imposibilidad de cumplimiento.

Lo que realmente ha ocurrido: moratoria a la deuda social con los trabajadores, en vez de la moratoria al pago de la deuda externa.

Mientras se ha tenido una gran preocupación - por el gobierno - para renegociar la deuda externa, nada se ha planteado sobre como negociar la deuda a los trabajadores. Se ha declarado una moratoria a la deuda con los trabajadores, sin siquiera reconocer la existencia de la misma de manera explícita, ni siquiera por los líderes sindicales.

Además, desde hace varios años diversos analistas y organizaciones políticas y sociales de México y otros países de América Latina, han planteado la cancelación de la deuda como única solución de largo plazo.

La deuda externa bajo las reglas del juego de los acreedores, dentro de su propia visión e intereses, no es pagable ni cobrable. La sobreacumulación de capital a escala mundial impide resolver el problema que tiene raíces estructurales.

III-2-5 Necesidad del "Club de los Deudores"

La política de deuda del gobierno mexicano se encuentra en un callejón sin otra salida que no sea la mayor dependencia y miseria. Romper con los acreedores a través de una moratoria lo obligaría - como ocurrió con la nacionalización de la banca y otras decisiones similares - a retomar una posición ofensiva y progresista y a revertir lo avanzado en el esquema de un programa económico profundamente neoliberal y ortodoxo. Seguir pagando significará perpetuar la sangría y condenar al país a tasas de crecimiento y políticas de pare-arranque, bastante menores que las demandas de bienestar social de la población.

Los acreedores están organizados en auténticos clubes para defender sus intereses como son los comités bancarios y cuentan con el respaldo de los organismos multilaterales y de un grupo de gobiernos reunidos en el Club de París. Es extraño que se defienda la opinión de que no procede un club de deudores, cuando los países de América Latina enfrentan como común denominador la carga deudora y el estancamiento de sus economías.

Los peligros reales que conlleva la moratoria pierden fuerza si se logra un acuerdo de los países deudores "operando en bloque", pues los acreedores no podrían llevar a cabo una invasión contra todos los países del tercer mundo, e incluso a nivel de toda Latinoamérica; tampoco podrían embargar todos los bienes del área, ni congelar sus exportaciones. De intentarlo, ellos mismos serían los más perjudicados, pues desquiciarían su economía y paralizarían sus importaciones y exportaciones.

Sólo como una fuerza organizada y actuando racionalmente en bloque, es posible arrancar a los acreedores mejores condiciones para el pago de esta funesta deuda, utilizada como mecanismo de presión por el imperialismo, llevándonos a la recesión semipermanente.

Hubo la esperanza de que el grupo de los Ocho pudiese ser el núcleo de un mecanismo político de consulta a nivel latinoamericano, que fuera concretando los planteamientos en el marco del Consenso de Cartagena en relación a la deuda externa.

Las decisiones unilaterales (Perú, Brasil) ya sucedidas, y el temor de que se produjeran las demás, iban abriendo el camino a los cambios necesarios y de hecho, determinando el rumbo del proceso.

La acción unilateral no obedeció al capricho, sino a las realidades económicas, sociales y políticas de las que cada día les era más difícil sustraerse a los gobiernos.

La pugna acreedores-deudores encerraba las fórmulas de su solución. Esta no podía depender solamente de actos aislados, como las actitudes tomadas por los gobiernos de Brasil o Perú, sino de la unidad de todos para formar un frente común.

La experiencia demuestra que los grandes acreedores de la banca privada transnacional, no aceptan negociar en conjunto estos temas sin una presión fuerte colectiva.

Los países deudores no han logrado formar una asociación efectiva que logre alivio en la carga de la deuda, ya sea en forma de una rebaja en su valor en libros, tasas de interés mucho menores, períodos de gracia generosos o consolidación de la deuda en forma de perpetuidades. Por el contrario, han competido entre sí y, finalmente, han tenido que someterse a términos desfavorables y a una supervisión muy estricta por parte del F.M.I.

Al señalar la necesidad de aunar esfuerzos con el fin de resolver el problema de la deuda exterior, se advertía con razón, que las acciones unilaterales de los países para mejorar su situación, podían conducir a una ruinosa competencia entre los países de la región, mediante, por ejemplo, devaluaciones reiteradas.

Las soluciones estructurales tendrán que venir necesariamente de los deudores. Con una visión propia, sustentada en el proyecto histórico de cada deudor, negociando en bloque, con políticas multilaterales y no "caso por caso", como ha sido el interés de los acreedores internacionales. La impostergable conformación de un club de deudores y la creación de un Fondo Latinoamericano de Financiamiento para el Pago de la Deuda Externa, se inscriben en el esquema heterodoxo de los deudores latinoamericanos.

En el caso de México continúa siendo excesivo el pago de los intereses, la balanza de pagos nuevamente está en desequilibrio y se recurre a nuevos préstamos externos.

La falta de disposición y de corresponsabilidad de los gobiernos de los principales países acreedores, debe vencerse con la firme voluntad política de un grupo conjunto de vanguardia de los gobiernos de los países deudores y acreedores, que planteen y fundamenten una solución ajustada a normas de derecho internacional.

Aislados unos de otros los países gran deudores poco pueden influir en las condiciones del pago de la deuda, frente al cartel de los bancos acreedores o a los gobiernos prestamistas agrupados en el llamado "Club de París", así como frente a las "sociedades por acciones" llamadas F.M.I. y B.I.R.F. y sus accionistas mayoritarios, los de E.U.A.. De ahí se desprende la necesidad de la acción colectiva que, sin dejar de considerar las particularidades de reservas, balanza de pagos, estructuras económicas de cada país, sienta las líneas maestras de una negociación soberana y no subordinada, de lo legal y legítimamente adeudado y sus nuevas condiciones de pago.

En el corto plazo, convendría buscar una Conferencia Internacional para el Problema de la Deuda Externa, teniendo como foro el de la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de discutir los principios para avanzar hacia su solución definitiva, en el espíritu del NOEI y de la Carta de los Deberes y de los Derechos Económicos de los Estados.

Debe buscarse la solución a la crisis del endeudamiento buscando la concertación en todos los niveles: global, regional, por grupo de países; pero la solución fundamental recae en cada nación, a través de modificar su estructura económica interna, integrando su planta productiva racional y selectivamente, así como elevando el nivel de eficiencia del conjunto de su economía.

También de cada país y de su correlación interna de fuerzas, así como de la habilidad de los sectores progresistas y populares para manejar las vías correctas de solución al interior de sus sociedades, dependerá marchar hacia acciones de verdadera negociación, utilizando instrumentos como el de la moratoria unilateral, concertada y selectiva frente a los bancos transnacionales acreedores.

Como la moratoria es una verdadera arma negociadora, incómoda para los bancos acreedores y sus gobiernos, éstos y aquéllos tratan de impedir la acción conjunta de los principales países prestatarios y por eso, todos los planes imperialistas de negociación han tenido como médula el propósito de dividir a los deudores del llamado Tercer Mundo.

Para posibilitar la unión de los deudores del mundo subdesarrollado económicamente es necesario poner en claro que, independientemente de las condiciones sui géneris de cada país, las causas profundas del alto endeudamiento son las mismas y se localizan en las graves desproporciones internas de sus economías y en el carácter dependiente y, por ende, deformado de su desenvolvimiento. Por consiguiente, las líneas de principio como basamento de la solución a esa crisis deudora, tienen que ser las mismas, aún cuando se tomen en cuenta las peculiaridades de cada país.

Por ejemplo, una de las posiciones de partida comunes a todos los deudores, debe ser la búsqueda de la anulación de aquella parte de la deuda que es responsabilidad de los bancos acreedores o de los gobiernos de esos países, como el incremento usurario de las tasas de interés y lo que se ha erogado ya por ese concepto, o las políticas gubernamentales proteccionistas, propiciadoras de mayores niveles de endeudamiento al no poder derivar los ingresos necesarios de divisas de las exportaciones "normales" por parte de los países emergentes.

Hay que tomar conciencia del argumento de la diversidad de niveles económicos y políticos, como un pretexto de ciertos círculos dirigentes en nuestros países, para no ir a una acción colectiva en el caso de la deuda externa, pues en realidad están interesados ellos mismos en el pago irrestricto de las amortizaciones e intereses, pues son acreedores de sus

propias naciones al tener grandes depósitos en los bancos transnacionales prestamistas.

Ante el frente unido de los acreedores transnacionales no queda otra que la unidad de las naciones deudoras, especialmente de las latinoamericanas, las de mayor endeudamiento en el contexto del mundo emergente.

El ascenso de las masas populares en nuestro subcontinente, apuntará en el sentido de volver a pasar a la ofensiva en la lucha por reestructurar el sistema de relaciones económicas mundiales, concomitantes a los imprescindibles cambios estructurales internos y derrotar así, con el concurso de todas las fuerzas democráticas y progresistas del mundo, la política de las potencias imperialistas de utilizar la palanca de la deuda, como poderoso medio de presión para reordenar a la medida de su transnacional imagen la división internacional del trabajo, prolongando así la explotación y el sufrimiento de miles de millones de seres humanos.

III-2-6 Solución Global al Problema de la D.E.

Lo importante es avanzar en la búsqueda de soluciones globales entre países deudores y acreedores que liberen recursos para la inversión productiva y para la satisfacción de las necesidades sociales acumuladas de nuestros pueblos.

El problema del endeudamiento ha adquirido dimensiones globales que comprometen a acreedores y a deudores; de manera que una solución brusca y unilateral sólo agravaría la inestabilidad prevalectante. Sin embargo, no está descartado que el problema se agudice a grado tal, obligando a moratorias técnicas en el pago del servicio de la deuda, porque verdaderamente ya no se pueda pagar.

Un enfoque realista de la situación indica que todos los participantes del proceso deberán modificar criterios. El problema de la deuda es un patrimonio común y ni los acreedores, como parte de las potencias hegemónicas, pueden conservar sus viejas posiciones de dominio, ni los deudores en aras de la independencia económica pueden adoptar posicionesseudomradicales de impotencia.

El exceso de retórica en relación con la acción mancomunada de los Estados latinoamericanos en el asunto de la deuda, se explica no sólo por los dispares niveles de desarrollo nacionales, sino por los egocéntricos intereses de poderosos grupos financieros privados y de un sector elitista de la capa gobernante, así como por la capacidad de maniobra del hegemonismo estadounidense para aprovechar cualquier resquicio con fines diversionistas entre nuestros países, impidiendo serias acciones colectivas de los deudores.

La situación crítica de los países formalmente endeudados no puede prolongarse indefinidamente, pues está en juego la propia supervivencia como pueblos y naciones.

Históricamente, los verdaderos acreedores del mundo capitalista desarrollado somos los países neocoloniales o dependientes y ellos son nuestros genuinos deudores.

La quita parcial o la cancelación total de la deuda, según el caso, sería el inicio de la solución a la crisis regional, pues significaría canalizar los recursos exonerados del servicio de la deuda hacia el desarrollo económico y social. La solución total implicaría ir a la raíz generadora del problema, eliminando las causas estructurales internacionales del décrepito orden económico neocolonial para abrir paso a un nuevo orden económico democrático mundial.

La salida real a la crisis del endeudamiento, crearía condiciones propicias para empezar a atacar otros problemas estructurales internos y de carácter internacional; pero, está claro, no

sería la solución a todos los graves problemas del capitalismo y la dependencia. Es la condición sin la cual no es viable ir al fondo de la problemática integral nacional y popular. Es, al mismo tiempo, un arma que, en manos de las fuerzas patrióticas y democráticas puede servir -bien manejada- para avanzar en las imprescindibles reformas internas y en la construcción colectiva - con otros países "en desarrollo" - de un Nuevo Orden Económico Internacional.

La deuda externa es un asunto de Estados porque de su correcto o incorrecto manejo dependen, en el futuro inmediato, la viabilidad de México y otros países como naciones soberanas y la supervivencia física de la mayoría de su población. También de su justa solución depende la posibilidad de crecimiento acelerado de las economías capitalistas desarrolladas. Por eso y por otras razones, la solución a la crisis del endeudamiento externo es un asunto que atañe a las diversas clases sociales dentro y fuera del ámbito de un solo país y es, por tanto, un asunto de orden político y no única y simplemente, uno de carácter técnico-financiero. Es más, es un problema global, pues afecta a la humanidad en su conjunto, dado que el mundo socialista, directamente en algunos de sus segmentos e indirectamente en su conjunto, se ve afectado en el marco de una economía mundial cada vez más estrechamente interrelacionada.

El dilema real de la presente situación de la deuda no es ya entre pagar totalmente o no hacerlo, sino entre que proporción podrá amortizarse de lo formalmente adeudado o no poder pagar prácticamente nada, al menos mientras no cambien las actuales condiciones desfavorables en lo financiero, lo comercial y, en lo económico, de manera general. La imposibilidad de seguir pagando es no sólo de orden político -recuérdese el repudio electoral en julio de 1988 a la política de pago irrestricto de la deuda-, no solamente moral- no se puede seguir reduciendo el nivel de vida del pueblo hasta límites inauditos-, sino también de carácter económico, pues afecta a importantes sectores del empresariado la caída del mercado interno y se pone en entredicho la acumulación reproductiva del capital, en caso de seguir aplicando los programas de ajuste del F.M.I. y el B.I.R.F.

Se maneja, como solución óptima para hacer menos onerosa la carga de la deuda externa, una iniciativa multilateral global, en donde los ajustes económicos sean simétricos; es decir, que tanto acreedores como deudores introduzcan políticas económicas dirigidas a impedir los graves desequilibrios macroeconómicos.

La solución a un problema global como el de la deuda externa del 3er. Mundo, debe tener también carácter global, donde se toquen todos los aspectos y relaciones de la misma, con los demás fenómenos socioeconómicos internacionales incidentes en su evolución, buscando siempre una salida justa que contemple un equilibrio adecuado de los intereses legítimos en juego. El marco ad hoc para una negociación de este tipo lo ofrece la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, como lo es la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

Algunos puntos a considerar en esa solución global serían:

- Necesidad, para los países del llamado Tercer Mundo, de cubrir tasas de interés fijas, no usurarias, a sus acreedores.
- Programar, por los países subdesarrollados económicamente, las amortizaciones con plazos compatibles respecto al desenvolvimiento de la economía nacional.
- Lograr una entrada de capital fresco que apoye el esfuerzo gubernamental para reactivar la economía.
- En muchos casos (Bolivia, Argentina, etc.) la deuda ha sido contraída con fines improductivos, netamente para gastos en armamento o para ser depositados esos recursos - por parte de las cúpulas empresariales- en cuentas corrientes (personales) en los países capitalistas desarrollados, principalmente en los E.E.U.U.. Por eso, es inhumano

pretender que los pueblos paguen esa parte de la deuda pública y, con mayor razón, de la contraída por el sector privado, cuyo destino han sido los propios bancos transnacionales, para su enriquecimiento y el de una breve oligarquía dentro de cada país.

No se puede hablar de progreso permanente en lo económico, en lo político y en lo social, si no se disminuye el pago del servicio de la deuda externa. México y Latinoamérica no pueden seguir trabajando más para financiar un déficit brutal de Estados Unidos.

La deuda externa afecta a los derechos humanos en tres niveles: el nivel de vida consagrado en el artículo 25 de la Declaración Universal de 1948; la soberanía política y económica sustentada en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados; y la autodeterminación, porque significa una limitación a los proyectos de desarrollo autónomo e independiente, teniendo a la vista los requerimientos del bien común.

La deuda pública externa es el eje en torno al cual gira toda la problemática económica del Tercer Mundo; porque aún siendo un efecto del atraso y la dependencia dentro del capitalismo, se ha transformado en la principal causa reforzante de ambos.

CAPITULO IV

SOLUCIONES DE FONDO AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA

CAPITULO IV

SOLUCIONES DE FONDO AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA

Introducción General

Las soluciones al problema de la deuda van más allá de la deuda en sí.

La realidad muestra la necesidad de cambios fundamentales, tanto en nuestra relación tributaria frente al imperialismo, como en las relaciones productivas internas, que den paso a una base productiva integrada y de mercado interno que de trabajo y satisfactores sociales a los millones de jóvenes que llegan al mercado de trabajo.

La etapa prolongada de crisis del sistema de regulación del capitalismo, iniciada hace un cuarto de siglo, no empezó con la deuda externa de los países económicamente subdesarrollados ni terminará con las renegociaciones, moratorias y/o cancelaciones impuestas por las circunstancias. Estas son solamente un punto de partida de un proceso de reformas estructurales internas - algunas parcialmente en marcha ya - y el establecimiento de un orden económico internacional progresivo integral. Ellos son los elementos integrantes de una auténtica salida de fondo a la situación crítica actual.

Ante nuestro país, como en otros donde impera el capitalismo estructuralmente dependiente, se plantea la meta de alcanzar la segunda soberanía, la económica, dentro de una real interdependencia con la única y contradictoria economía mundial, abatiendo los obstáculos levantados por los Estados hegemónicos y los monopolios transnacionales, con el objetivo de crear un Nuevo Orden Económico Internacional así como de realizar fundamentales transformaciones económicas y sociales internas.

Ante el desafío de la estancación y el incremento del saqueo de nuestra economía por el capital monopolista transnacional, en el contexto de un crecientemente inestable capitalismo, la estrategia a adoptar por México y los vecinos latinoamericanos reside en una concertación de esfuerzos y una decidida e innovadora cooperación regional e internacional en relación a la deuda externa, al financiamiento, al comercio, a la tecnología y a la educación, acompañada de estrategias individuales de desarrollo eficientes en términos sociales.

En el campo político, sólo una lucha consecuente y decidida contra la acción del adversario oligárquico interno y, que se proyecte hacia el exterior por un nuevo orden económico internacional, podrá obtener resultados a mediano plazo; pero una lucha así requiere desplegarse en todos los frentes y tener como eje la acción conjunta de los pueblos explotados, ante la acción coordinada de la "internacional" del capital transnacional, plasmada en los autodenominados "Siete Grandes".

Hay muchos mexicanos, dentro y fuera del gobierno, que no desean un futuro ruin para la nación y se preocupan genuinamente por el rumbo que lleva el país. Por ello mismo, el problema de la deuda externa - a pesar de ser el factor determinante de la crisis de saqueo - no es el único aspecto a encarar en la búsqueda de una salida para México y su pueblo. Se necesita una concepción global que, permita el trazo de una nueva política económica y social - recuperando los aspectos positivos que todavía tiene la actual, para enriquecerlos y superarlos - y oponerla a la prepotencia del capital financiero norteamericano. Una nueva política global tanto de carácter interno como externo, en la que se fortalezca y profundice la política exterior mexicana, pues se requiere, hoy más que nunca, de la búsqueda de acuerdos entre países atrasados y dependientes afectados por los mismos problemas.

A pesar de los retrocesos recientes en la relación de fuerzas mundiales, en el campo político-ideológico, en la medida que avancen las fuerzas de la paz y de la distensión, se crearán mejores condiciones para que los partidarios del progreso social - la inmensa mayoría de la humanidad - pasen a la ofensiva política en favor de los derechos humanos sociales e individuales de carácter universal. En la historia humana general el retroceso total es imposible; las magras victorias parciales del status quo son temporales y crean las condiciones de un proceso acumulativo de contradicciones, que habrán de desembocar, por medio de la acción consciente del hombre en estadios superiores de su existencia.

IV-1 Cambios en el Orden Interno

IV-1-A La Situación Actual

IV-1-1 La Deuda Externa, el Estado y la Vía de Desarrollo

La cuestión de la deuda tiene una dimensión más importante que un ajuste de los pagos internacionales y es parte de una crisis estructural profunda del sistema capitalista, en la que la propia vía dependiente de desarrollo y el cambio social están en tela de juicio. Por eso, las recetas del F.M.I. ante el desajuste de los pagos internacionales, resultan "aspirinas para el cáncer", como dijo acertadamente André Gunder Frank.

Lo que define y distingue a esta crisis de otras anteriores, es la incapacidad del sistema de regulación monopolista-estatal para contrarrestar las contradicciones del sistema y asegurar su reproducción. Por sistema de regulación monopolista-estatal, nos referimos a los mecanismos estructurales e institucionales utilizados por los monopolios privados y el Estado, para contrarrestar las contradicciones objetivas del proceso de reproducción del capital. No se trata de elementos ajenos o externos a la acumulación, sino de mecanismos que una vez puestos en práctica, no sólo afectan su dinámica sino forman parte de su lógica de funcionamiento.

El crédito externo ha sido uno de estos mecanismos de regulación, que ha entrado en crisis, al igual que se han tenido que reducir las transferencias de valor de las empresas estatales a las privadas; restringir el papel de la demanda estatal de mercancías al sector privado (con las restricciones presupuestales principalmente); se reduce el proteccionismo fiscal; se busca abatir la inflación, que de estímulo a la actividad productiva, se transformó en un vehículo desorganizador de la misma, aún cuando se elevó el papel del control salarial y el subsidio al tipo de cambio de la D.E. privada vía FICORCA.

Una buena cantidad de empresas del sector estatal fueron adquiridas en condiciones críticas productivas, tecnológicas y/o financieras, teniendo que "echarle dinero bueno al malo" para reflotarlas, entre otras cosas, buscando conservar la fuente de empleos.

El Estado mexicano, ha tenido entre sus funciones crear las condiciones socioeconómicas para la acumulación de capital. Así, se hizo cargo no sólo de la infraestructura, con grandes inversiones y largos períodos de maduración (cuestión que el sector privado no ha hecho, porque busca ganancias altas y a corto plazo), sino, a partir de la expropiación petrolera, el gobierno tomó bajo su responsabilidad la generación de bienes y servicios demandados genéricamente, como insumos, por la industria y el negocio privado. El abasto de esos insumos estratégicos lo ha efectuado el Estado mexicano -aunque ha disminuido en magnitud a raíz de los convenios de estabilización con el F.M.I. - a precios bajos, para estimular el desarrollo de las

"nacientes" industrias, beneficiándose también las empresas transnacionales, que aprovecharon la sustitución de las importaciones en un mercado interno sobreprotegido.

Esta política de transferencia de valor de las empresas públicas a las empresas privadas, fue funcional a un esquema de acumulación privada de capital; pero a las empresas de la nación les fue restando posibilidades de una acumulación interna autónoma de capital, recurriendo a subsidios y transferencias, para gastos de operación e inversión, provenientes del presupuesto del gobierno federal o bien, a través del endeudamiento, principalmente el externo, dada su dependencia tecnológica.

Como señala adecuadamente un investigador: "De esta forma, la existencia de empresas públicas con resultados financieros negativos, no constituye un "error histórico" ni es el signo inequívoco de que tales empresas registrarán altos niveles de ineficiencia productiva y operativa (n. del autor : tal y como afirma mendazmente el capital monopolista privado, queriendo desprestigiar todo lo que no sean relaciones de propiedad privada capitalista); es, simplemente, la consecuencia de que a sus objetivos microeconómicos, se adicionan objetivos macroeconómicos derivados de la política económica puesta en marcha por el Estado, los cuales obstaculizan o francamente van contra de los objetivos microeconómicos de tales organismos" (1).

Al impulsar el Estado el desarrollo de las fuerzas productivas, sustentado, en buena medida, en el endeudamiento externo, por causa de los déficits estructurales - de medios de producción, de balanza de pagos en cuenta corriente, de finanzas públicas - y al mantener sustancialmente intocado al gran capital en sus prerrogativas de libre movimiento y, fiscales, creó las condiciones para que el propio endeudamiento externo se transformara, al lado de la huida de capitales, en el elemento determinante del tipo de intervención estatal en la economía y en un límite a esa intervención. De esa manera, la lógica capitalista de desenvolvimiento de la deuda, desembocó en la incapacidad político-económica de los Estados nacionales para darle una salida, democrático-progresista y soberana, al problema del saqueo financiero desde el exterior.

En un ambiente especulativo y de fuga de capitales como el registrado en 1982, y ante la incompreensión de las fuerzas populares organizadas de las causas profundas de la crisis, así como de su salida democrática, los sectores oligárquicos de la clase dominante, junto con sus agentes incrustados en el aparato del Estado, aprovecharon el malestar de amplios sectores nacionales para culpar al Estado - interventor de la economía - de todos los males que aquejan a las mayorías nacionales, desviando la atención de la causa esencial, aunque más mediata: la estructura capitalista dependiente del país, de la cual esa breve oligarquía financiera vernácula, supeditada en buena medida a la oligarquía de los países imperialistas, es la beneficiaria principal.

Como los elementos de corrupción e ineficiencia en el sector estatal de la economía, consustanciales a un país en desarrollo dependiente del capitalismo, reforzados con la actividad de sabotaje del imperialismo y de sus agentes locales, dentro de las propias empresas del Estado (hay que desprestigiar sobre todo lo que no huela a propiedad privada a secas, aún cuando, como en el caso del Estado mexicano, sirva a la propiedad privada capitalista), son muy visibles para una buena parte de la población, es fácil, sin una educación científica irse con la finta y condenar la intervención del Estado en la economía por sí misma, como la causa principal de los males inherentes al desenvolvimiento de la "modernidad" capitalista en un país dependiente. Más, cuando esa idea se vio reforzada con una ofensiva reaccionaria de los monopolios transnacionales a escala internacional, a través de su principal vocero, el presidente de los E.U., Ronald Reagan, a favor de la libertad de la empresa privada - léase monopolios -

¹Manzo Yépez José Luis: "Pemex: transferencia del excedente y deterioro financiero", en "El dilema de la economía mexicana, ensayos de interpretación"; Edit. UAM-Fondo de Cultura Popular, México, 1987; p. 182.

para imponer, con los menores obstáculos posibles, la ley de la máxima ganancia y la expansión de los monopolios transnacionales.

Por ello, la crisis económica del capitalismo en México, cuya expresión más visible es el endeudamiento externo, se ha utilizado no para democratizar al Estado, incorporando a las fuerzas populares en la conducción de las empresas y de su política económica, sino para desmantelar su acción económica y ponerlo más directamente al servicio del sector privado. Esto, aún cuando la intención de algunos funcionarios gubernamentales fuera fortalecer principalmente al gran capital privado del país, bajo la existencia de los grandes monopolios transnacionales, terminará, a fin de cuentas, en ausencia de una acción popular decidida, por favorecer más la transnacionalidad, que no la internacionalización, de la economía de México. ¿Es esa la vía posible, con una perspectiva de largo plazo, para México? Y si lo fuera ¿es, en la etapa actual del sistema internacional del capitalismo, una vía que ofrezca auténtica modernidad con progreso social para el pueblo trabajador de nuestra patria?

La debilidad estructural del Estado mexicano para imponer medidas alternativas de captación y movilización del excedente económico en manos del sector privado monopolístico, se deriva del propio carácter capitalista dependiente de la estructura económica del país y, es una manifestación, en la esfera fiscal, de la crisis global de esa vía seguida desde la posguerra para acá.

De la misma manera, el círculo vicioso del endeudamiento, en el cual se contrata deuda secundaria, es decir más deuda para pagar deuda, es una expresión palmaria de los límites a que llegó ya la vía capitalista dependiente de desarrollo.

Siguiendo el camino capitalista, la mayoría de los países en desarrollo prácticamente no están en condiciones de superar el atraso económico y la dependencia respecto de los Estados imperialistas, ya que se continúa perdiendo una gran parte de la renta nacional y se ve limitada en el derecho de disponer de una parte considerable de los recursos en beneficio de su economía. En la situación de los países en desarrollo, repercuten gravemente las conmociones de la economía capitalista mundial, particularmente intensas en el presente.

IV-1-2 El Agro y la Vía de Desarrollo

Hoy en día, aún en plena descapitalización, el campo subsidia el consumo de alimentos de los principales centros urbanos del país y a la industria de transformación - en última instancia al capital financiero en sentido amplio - al proporcionarle materias primas agrícolas a bajos precios; por lo cual se ha seguido debilitando la estructura económica del sector agropecuario, enfrentando serias dificultades para recuperar sus niveles de generación de alimentos y alcanzar la autosuficiencia en ese ramo. De ahí que sea necesario controlar el precio de los insumos y de la maquinaria agrícola.

La parte fundamental de las unidades campesinas arrastra una existencia miserable, sin poder practicar la reproducción ampliada. En cambio, el sector económico de los grandes propietarios, que produce para el mercado, tiene tales posibilidades pero no lo hace y opta por gastar sus ingresos en consumo parasitario o invertir parcialmente en negocios en la ciudad; los empresarios urbanos, por otro lado, no manifiestan suficiente interés por invertir en la agricultura.

La superficie agrícola del país se encuentra subexplotada, el rendimiento promedio es de 40% ⁽²⁾ y tiende a disminuir, ya que, ante la falta de apoyos económicos, cada vez más

²-El Financiero"; Lun./22/Feb./88; p. 49.

campesinos ingresan a la producción de subsistencia familiar. Por otra parte, existen alrededor de 30 millones de hectáreas ociosas ⁽³⁾ aptas para la agricultura y la ganadería, para las cuales no se ha hecho ningún esfuerzo gubernamental por integrarlas a la actividad económica del país, según la CCI y la CIOAC.

IV-1-3 Industrialización y Vía de Desarrollo

En la postguerra, se propusieron los cepalinos aportar los elementos de análisis para romper con la estructura capitalista atrasada que venía desde el último tercio del siglo pasado, y que había concluido con la formación de un sector burgués agroexportador que detentaba la mayor parte del ingreso nacional. El objetivo era modernizar las estructuras productivas y sociales, dentro de un capitalismo industrial que permitiera dinamizar la acumulación de capital junto con una mayor distribución de la riqueza y movilidad social.

Los estudios cepalinos, también llamados estructuralistas o desarrollistas, coincidieron con una dinámica económica que se presentaba, en especial en algunos países, de carácter industrializador. La crisis mundial de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial abrieron la posibilidad de modificar el modelo de acumulación y desarrollo basado en las exportaciones primarias.

Para lograrlo, se impulsaba el ahorro interno y se esperaba el ahorro externo, como ayuda complementaria, y la comprensión de los industrializados. El Estado iba a tener un papel fundamental.

Algunos países habían destacado en este proceso, por ejemplo Argentina en 1973 tenía un grado de industrialización de 32 por ciento, seguida por Chile con 30, Brasil con 26, Uruguay y México con 24, cuando el promedio era del 18% ⁽⁴⁾.

A nivel mundial, la onda larga de crecimiento dio muestras de su agotamiento a fines de la década de los sesenta. También en América Latina había ya síntomas de agotamiento y de desilusión del desarrollismo industrial. Del optimismo se pasaba al pesimismo. Los resultados a nivel social eran deplorables; la intervención extranjera, por medio de las empresas transnacionales, tenía una mayor injerencia, el desempleo urbano y rural no se había resuelto, se agotaba la producción y exportación agropecuaria, aumentaba la dependencia tecnológica, se recurría a mayores créditos externos para cubrir los déficits en cuenta corriente, la inflación empezaba a crecer en forma alarmante, se generalizaban los golpes militares que cerraban los espacios democráticos, los sectores burgueses nacionales eran asimilados por el capital extranjero.

En los años ochenta, con un crecimiento de 1.5 por ciento promedio anual en el Producto Interno Bruto, América Latina vivió una crisis, que ha obligado a profundizar los cambios estructurales tendentes a establecer el patrón de acumulación secundario exportador.

Sin embargo, la pretensión de la CEPAL de combinar equilibradamente el mercado interno y el externo, es una buena aportación de política económica para América Latina.

³Idém.

⁴"El Financ."; Lunes 9/Mayo/88; p. 76.

IV-1-4 Monetarismo, Ajuste Económico y Via de Desarrollo

El fraude teórico que representó la actualización de la Teoría Cuantitativa de la Moneda, proponiendo el diseño de políticas económicas a partir del combate a los efectos de la crisis, y no de sus causas, tuvo como gran virtud su efectividad práctica para justificar - con apoyo en la coerción de los acreedores - la aplicación de las políticas de retracción gubernamental y de manos libres para el capital monopolista. Era el caballo de Troya que necesitaba el capitalismo estadounidense para derribar los últimos bastiones del nacionalismo económico del Tercer Mundo, en su urgencia por reducir drásticamente sus costos de producción y oponer así - con mano de obra y materias primas baratas - mejores condiciones ante la pujanza productiva de Japón.

Los objetivos de combate exclusivo de manifestaciones críticas secundarias, se han centrado en déficits-precios-desahorro-paridades, aunque con ello se recrucen las causas estructurales (Monopolio-dependencia-concentración del ingreso-desinversión interna).

Los objetivos financieros aislados del sector real de la economía, se constituyen en peligrosas distracciones que, al centrarse en la reducción del Estado, la disminución del circulante, la atracción de inversiones para lo que sea y de donde vengan, la supresión indiscriminada de aranceles o la liberación de precios, agudizan la dependencia al liberar la explotación de recursos no renovables y al propiciar el uso suntuario de divisas y la reducción de los salarios reales, como indispensable ventaja comparativa en la inserción económica al mercado mundial de bienes maquilados.

Es notoria y escandalosa la asimetría en el mecanismo de ajuste utilizado por el principal país en desequilibrio -Estados Unidos- y el que se aplica a los países deudores.

Para los países deudores en desarrollo: recesión, desplome de la inversión, desempleo, descenso en el gasto público y en el consumo, inflación, devaluación permanente, reorientación hacia la exportación, y para Estados Unidos, el deudor más influyente en la economía mundial de mercado: déficit fiscal, excedente de importaciones, absorción del ahorro internacional, crecimiento sostenido, bajo desempleo, creciente consumismo.

IV-1-5 Inversión Extranjera Directa y la Via de Desarrollo

A partir de la profundización de la crisis en 1982 y, ante la práctica imposibilidad de conseguir recursos frescos mediante nuevos créditos externos y la drástica caída de la inversión pública, se busca a toda costa alentar el ingreso de la I.E.D. y elevar por esta vía la tasa de inversión. A diferencia de los años sesenta, cuando se decía exactamente lo contrario, se maneja la sugerente pero falsa idea de que es mejor tener socios que acreedores; porque la I.E.D. implica la propiedad directa de las empresas, mientras que la Deuda Externa no presupone la de los prestamistas sobre la inversión realizada.

La experiencia de los últimos treinta años nos muestra que la I.E.D. tiene un comportamiento procíclico: se expande en condiciones de auge y se retrae en situaciones de estancamiento o recesión. La acumulación de capital no depende de la inversión extranjera, sino que la magnitud de ésta está en función de la acumulación interna.

La verdadera modernización del país no puede encaminarse a transformarlo en una gran fábrica maquiladora, que atrae a los potenciales inversionistas extranjeros por los salarios de hambre que ofrecen a la apremiada clase obrera. De tal manera que las "ventajas" inmediatas en cuanto a ampliar la oferta de puestos de trabajo por las maquiladoras, se revierten en contra

del país por una mayor dependencia tecnológica y económica; pues tendríamos la amenaza permanente de la huida de las maquiladoras - ligadas a los aparatos productivos de las metrópolis imperialistas y no al esquema económico interno del país - ante cualquier suceso sociopolítico que les sirviera de pretexto para declaramos una nación inelégible para la inversión transnacional. Esta no es la modernización que el pueblo de México requiere.

El planteamiento estratégico de las autoridades responsables de la política económica, consiste en dar mayores facilidades al capital extranjero para que invierta más en México.

Al abrirse más la economía del país a las empresas transnacionales, el rumbo de México dependerá más de la vigilancia y decisiones del capital imperialista. No debemos dejar el destino de la nación y del pueblo en manos de las fuerzas depredadoras del capital transnacional, so pena de volver a la condición de colonia a un nuevo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Desde el punto de vista de la mayor parte de la población, en especial de los trabajadores, esa lógica del capital por donde se encauza al país es contraria a sus más caros intereses, en la medida que transnacionaliza a la economía o la desnacionaliza, esto es, que la desvertebra más internamente pero a la vez, la integra más a la economía de los EUA; en la medida que los esfuerzos productivos del pueblo mexicano se exportan en calidad de dólares, a la banca norteamericana y como materias primas de bajos precios y fuerza de trabajo barata y discriminada a los Estados Unidos.

El capital monopolista norteamericano juega un papel importante en fenómenos como la inflación crónica; el desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo; la imposición de técnicas de producción costosas e inadecuadas; la sustracción del fondo de acumulación que resulta del intercambio desigual de mercancías; la transferencia de plusvalía por medio de utilidades, regalías de las empresas transnacionales y los intereses de la deuda y los déficit comercial y en cuenta corriente de la balanza de pagos que han conducido a la devaluación permanente del peso y que se ha convertido en una amenaza para el desarrollo futuro de las fuerzas productivas (6).

Una mayor participación de la IED en las actividades económicas del país no garantiza un futuro estable, dado que un monto importante de recursos salen del país en forma de utilidades remitidas.

Si bien una de las principales metas del gobierno está dirigida a corregir los desequilibrios en la balanza de pagos, la evolución de la IED pone en peligro los avances hasta ahora registrados, debido a que un monto importante de recursos son remitidos al exterior, a través de utilidades.

En 1991, el 63% de la inversión extranjera que ingresó al país se canalizó a la Bolsa de Valores. Además, el 60% de la I.E.D. se ubicó en el sector de servicios, el 11% en el sector comercio y sólo el 27% en la industria manufacturera (6).

La inversión extranjera que ha ingresado recientemente al país, no viene a resolver los problemas productivos y a modernizar en forma generalizada la planta productiva (a diferencia de 1981, donde el 82.6% de la I.E.D. se ubicó en la industria manufacturera (7)), sino se canalizó a las áreas más rentables.

La inversión y las importaciones de bienes de capital no son de magnitud suficiente, ni se han dirigido a resolver los problemas productivos capaces de incrementar la productividad,

6 Guillén R. Arturo; "Los problemas..."; Ed. N.T., 1988; p.p. 204-205.

6 Huerta González A.; "Riesgos del..."; p. 141.

7 Ibid.

para bajar el crecimiento de las importaciones e incrementar las exportaciones, reduciendo y revirtiendo así la brecha comercial.

El gobierno sostiene que ahora se tienen socios y menos acreedores, que es capital accionario y no deuda lo que viene. Este hecho hace más vulnerable a la economía nacional. La mayor parte de la inversión extranjera es de cartera y en capital accionario. Dicho capital es muy volátil.

El impacto positivo que la Bolsa ha tenido sobre el ahorro interno (según el Jefe Técnico de Gabinetes, José Córdoba Montoya, a abril de 1992, la Bolsa captaba el 40% de los recursos del sistema financiero, frente a un 4% a principios de los ochenta), no se ha dado con base a factores productivos y generación de riqueza interna capaz de mantenerlo, sino a factores exógenos, lo cual evidencia la fragilidad financiera y económica del país.

Mientras más se dependa del capital extranjero para el crecimiento, más subordinados y comprometidos estamos con él, debido ha que ha aumentado el poder de negociación de los dueños de dicho capital frente al gobierno, además de que se les tendrá que otorgar cada vez mayores concesiones para que fluyan al país. Tal afluencia de recursos, por otro lado, implica que mayor será el flujo de transferencias por concepto de utilidades, amortizaciones e intereses, lo que continuará presionando sobre el sector externo, el crecimiento económico y el nivel de vida de las próximas generaciones. Como se ve, a mayor dependencia menor nivel de vida: existe una correlación directa, lo cual no siempre se cumple a la inversa, puesto que un menor nivel de vida puede deberse - transitoriamente - a un proceso revolucionario en busca de la soberanía popular y nacional.

IV-1-6 Acumulación de Capital y Vía de Desarrollo

Así, las limitaciones en la estructura interna de producción, imprimen una gran inestabilidad al proceso de acumulación, de manera que periódicamente se presentan fuertes desequilibrios sectoriales y desajustes financieros, que sólo pueden ser restablecidos mediante la absorción de nuevos excedentes de capital externo y la violenta reorganización de las pautas de acumulación.

En nuestro país, la estructura productiva interna está caracterizada por un débil eslabonamiento entre las ramas fundamentales que producen bienes de producción. A medida que la acumulación progresaba, se ha venido incrementando la necesidad absoluta de recursos externos, no sólo del sector público sino que también se ha observado, como reflejo de una elevada rentabilidad interna del capital bancario, un creciente endeudamiento externo de las empresas privadas.

La capacidad real de acumulación no es solamente reducida; en la fase del auge cíclico su insuficiencia se tiende a agravar en términos relativos. Es decir, a mayor crecimiento mayor se toma el desequilibrio. Este se intenta superar recurriendo al mecanismo del endeudamiento externo, lo que disimula el profundo desequilibrio estructural interno, pero sólo por un plazo más o menos breve. Al cabo de un tiempo, la explosividad del desequilibrio externo disuelve la eficacia del mecanismo de la deuda externa y obliga a la contracción de la acumulación y del ingreso. Es la crisis.

La dinámica de la capacidad para importar le impone un techo -bastante bajo- a la dinámica de la acumulación y del crecimiento. Las relaciones de proporcionalidad que exige el proceso de reproducción, si se pueden satisfacer pero a ritmos bastante bajos de crecimiento; y si el crecimiento es lento el proceso de valorización se debilita.

En México no es posible sostener el actual modelo de acumulación y crecimiento, pues no da respuesta a las demandas ingentes de amplios segmentos de la población. Así, la crisis queda ubicada en un plano conflictivo que abarca la totalidad del proceso económico, social y político, y en el que las relaciones internacionales, incluyendo la deuda, están inmersas en una realidad compleja que no puede reducirse al tratamiento estrecho de los mecanismos de ajuste de la balanza de pagos.

En caso de poder llevar adelante la llamada "reconversión industrial", se agudizará dentro del rumbo capitalista dependiente, el desempleo estructural, debido al uso de tecnologías con una más alta composición del capital constante en relación al variable.

La modernización burguesa en curso, requiere de bajos salarios para un largo período, en donde se afectan las conquistas contractuales de los sindicatos. La reestructuración global implica nuevas relaciones entre empresas y trabajadores y empresa pública y privada, para alcanzar la "capacidad exportadora". Las ofensivas patronales contra los contratos colectivos, mostraron la punta del iceberg de lo que se nos viene encima.

El Estado también actúa en función de la racionalización de los subsidios - lo que no es negativo en principio, si se quiere fortalecer al sector económico estatal - y de las adecuaciones fiscales. La divisa es : costos reales para materias primas y servicios. Los más afectados son no sólo los trabajadores - ante la contención de sus salarios, mientras se elevan los precios - sino los pequeños y medianos empresarios, en cuyas factorías se emplea la mayor parte de la fuerza laboral.

Dentro de lo extraordinario de esta transformación existen dos parámetros que resulta insoslayable destacar: una dosis constante y elevadísima de explotación del pueblo trabajador, que ha operado como un medio extraordinario de fortalecimiento de la acumulación capitalista y como palanca para aumentar la riqueza del capital. En segundo término, un formidable aparato estatal, hegemonizado por una fracción de la burguesía que se perpetuó en el poder y gozó de un indisputado margen de maniobra para dirigir y modular el desarrollo del capitalismo.

A nivel interno la desigualdad en la distribución del ingreso es una de las más altas del mundo. La mitad de la población vive en la pobreza y una cuarta parte en la miseria. La quinta parte de la población más rica de México, obtiene ingresos 20 veces mayores a la quinta parte de los mexicanos más pobres (8).

Las enormes ganancias de los especuladores, representan la faceta más cruda y cruel de la concentración de la renta nacional. La polarización del ingreso, siendo un efecto del desarrollo del capitalismo, se ha transformado en una causa de la actual crisis económica y social.

La división y la discordia entre los mexicanos, diríamos, entre las clases sociales que componen México, se deriva no de los designios malignos de uno u otro partido político o hasta de un gobierno, sino derivan de la existencia de las crisis económicas, provocadas por la acción de las leyes objetivas que gobiernan el funcionamiento de la economía capitalista (por aquello de que hay quienes pretenden "lucrar" con las crisis sembrando divisiones entre los mexicanos). Sin embargo, sí es una política económica u otra diferente, de la cual es responsable la clase dominante y su gobierno, la que puede acentuar los impactos negativos de las crisis para la mayoría de la sociedad o bien, contrarrestarlos y aún, bajo determinada situación de fuerzas favorables al pueblo, propiciar la cancelación de las condiciones que vuelven recurrentes las crisis económicas.

⁸-EL Financiero*/Ner./12/Mar./1983; p. 24.

IV-1-7 Política Gubernamental y la Vía de Desarrollo

La reestructuración salinista o salinastrolka significa la recuperación de las bondades del desarrollo estabilizador, obliga a una inserción mexicana en la economía transnacional, plantea la reconversión de la vía de desarrollo, implica el trastrocamiento de las prioridades sociales por las de impulso económico, exige la reformulación del pacto social entre clases sociales y productivas, lleva implícita la redefinición del papel del Estado y apunta a la reelaboración del sistema político para ajustarlo al nuevo esquema de crecimiento económico.

De hecho, nos encontramos en una etapa de despegue industrial similar al alemanismo, aunque ahora hacia afuera y no hacia adentro. El saldo económico del desarrollo estabilizador fue positivo mientras duró, aunque en 1970 el saldo social indicaba el sacrificio de la mayoría de los mexicanos. Fue una cosa por otra: sacrificio distributivo en aras de crecimiento económico con estabilidad.

El empleo no sólo no aumenta, sino que persiste el deterioro de los salarios mínimos - y de muchas otras categorías de trabajadores, como los profesores de educación media y superior-, evidenciando la imposibilidad de elevar el ahorro popular. Y las perspectivas seguirán siendo desfavorables para ello, mientras persistan los rezagos productivos y no se incremente la productividad en forma generalizada.

Además, se agudizarán las presiones sobre las finanzas públicas, tanto para mayores gastos e inversiones públicas a fin de atender las demandas y cuellos de botella que el sector privado no resuelve ni satisface, como por los menores ingresos que se derivarán de la no obtención de utilidades que procedían de las antiguas empresas públicas hoy privatizadas, y por el menor número de empresas vendibles que quedan. Ello cambiará el panorama de expectativas sobre precios y sobre el tipo de cambio, modificando a su vez las condiciones de confianza para la atracción de capitales.

La política de saneamiento de las finanzas públicas permite, transitoriamente, proteger las ganancias especulativas; pero termina recrudeciendo los problemas productivos y las presiones de oferta sobre precios y sobre el sector externo, lo que cambia las expectativas acerca del tipo de cambio y las ganancias financieras y especulativas, por lo que se frenará la entrada de capitales y serán insuficientes para financiar el déficit del sector externo, lo cual hará imposible mantener la estabilidad cambiaria y la reducción del proceso inflacionario.

Al ser insuficientes los recursos externos para financiar los desequilibrios existentes, no sólo se frenará la dinámica económica alcanzada y aumentará el desempleo, sino que aflorarán las tensiones político-sociales (emanadas de las contradicciones del modelo) que han sido amortiguadas por tales recursos.

Al agotarse las empresas públicas por vender y al cambiar las expectativas sobre la economía nacional (vinculadas al T.L.C.), tendrá que aumentar de nuevo, significativamente, la tasa de interés, tal y como ocurrió en la segunda mitad de 1992 y que puede recrudecerse en el futuro cercano.

Se está en una espiral viciosa, ya que los problemas productivos y competitivos y del sector externo, generados por la política cambiaria sobrevaluada, presionan sobre el tipo de cambio y, más porque la inflación persiste (una estructura monopólica sobredetermina una política económica).

Se prefiere mantener un bajo crecimiento económico y un tipo de cambio estable (pero ficticio), a costa de otorgar crecientes concesiones al gran capital nacional y transnacional para que fluya al país, en vez de instrumentar políticas reactivadoras del gasto público, de bajas tasas de interés y de tipo de cambio real y de revisión de la apertura externa, que protejan la planta

productiva nacional, que mejoren su posición competitiva y que promuevan la inversión productiva para alcanzar un crecimiento sobre bases reales y menos frágiles. Esto sucede así, por la posición hegemónica que tienen las fracciones financiera, especulativa y exportadora de la burguesía en la toma de decisiones de la política económica nacional.

Si las políticas anteriores no logran manejar la situación, se tendrá que recurrir a la devaluación - en noviembre de 1992 se elevó al doble la tasa diaria de depreciación del peso ante el dólar - de la moneda y plantear nuevas negociaciones de la deuda externa, lo cual sería volver a la fase recesiva e inflacionaria. El modelo neoliberal no ha hecho más que profundizar los desequilibrios productivos y financieros de la actividad económica nacional, conduciéndonos a un mayor atraso y subordinación frente al capital extranjero.

Así, el combate a la inflación, la obsesión por desmantelar el Estado, los pactos en todas sus versiones y los pagos puntuales en el servicio de la deuda externa, serán vistos por la historia como aquellos molinos de viento cervantinos, que consumieron toda la energía sexenal, sin haber planteado siquiera que el problema de raíz para una población de 85 millones, radica en que no todos coman adecuadamente; que una elevada proporción de los que pueden y deben trabajar para producir, no lo hacen; y casi la mitad de ese conglomerado pierde paulatinamente la posibilidad de vivir dentro de los márgenes mínimos de alimentación y de salud.

El avance de la oposición de derecha ha tenido como respuesta una derechización - o, si se quiere, una inclinación marcada hacia posiciones francamente conservadoras - de la vida nacional. El pragmatismo ha sustituido los principios históricos del sistema político mexicano.

IV-1-8 La Vía Actual de Desarrollo

México, en la actual internacionalización de la vida económica comandada por los monopolios transnacionales, ha ido cobrando importancia como productor de manufacturas orientadas al mercado mundial capitalista. Las condiciones posibilitadoras del tránsito de un país proveedor básicamente de materias primas, a uno que, sin dejar de serlo, se orienta crecientemente a suplementar manufacturas relativamente simples a la economía del capitalismo global, las hallamos en el avance industrial previo alcanzado por la vía substitutiva de importaciones, en la existencia de un mediano desarrollo de la infraestructura productiva, en los bajos aranceles, en una situación geográfica que hace de México un cruce de caminos entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste, y sobre todo, en una mano de obra casi regalada.

Todo lo anterior, posibilita un abaratamiento de las operaciones productivas de los grandes consorcios internacionales - principalmente yanquis - que invierten en el espacio económico del país, buscando elevar su competitividad a escala global y reconstituir su tasa media de ganancia en declive desde fines de los años sesenta, evidenciada con el comienzo de la crisis monetario-financiera del capitalismo, cambiante en sus formas de manifestación, pero presente hasta hoy sin solución de continuidad.

Los efectos de esta recomposición del capitalismo internacional, sobre la economía del territorio nacional mexicano, han configurado un desarrollo del neocolonialismo a una fase más compleja, donde se solidifica la dependencia del país de los polos más o menos dinámicos del capitalismo global, con lo cual, la acumulación interna de capital se subordina más, cuantitativa y cualitativamente, a las necesidades de acumulación del capital transnacional.

Elo implica una adecuación de las cadenas productivas a las necesidades de reproducción, en términos físicos y de valor, de las empresas monopólicas, abrumadoramente extranjeras, que no tienen interés en impulsar aquellos sectores y ramas de la producción y los

servicios -situados en sus propios territorios- y que propiciarían un desarrollo internamente menos desequilibrado y vulnerable externamente de la economía ubicada en el territorio de México. Concomitantes, esa mayor dependencia externa y esa agravada desarmonía productiva interna, debilitan la capacidad de la nación para crear una sólida economía propia con una poderosa base exportadora para, efectivamente, diversificar las exportaciones por productos y geográficamente, insertándonos en una real globalización de nuestras relaciones económicas en el exterior.

Se observa pues, que la división transnacional del trabajo en pleno despliegue, acelera la desnacionalización de las capacidades productivas del país y coadyuva a presionar, a la baja, a los salarios y prestaciones de la clase trabajadora a escala mundial, como mecanismo de impulso a una renovada fase de acumulación de los grandes conglomerados capitalistas.

La industrialización basada fundamentalmente en la maquila manufacturera, coadyuva a acelerar la desintegración del proceso productivo interno, entre otras cosas, porque esas fábricas maquiladoras utilizan tan sólo el 1.7% de sus insumos provenientes de las plantas establecidas en territorio nacional; dejando sólo salarios miserables y enfermedades graves a la fuerza de trabajo del país - como la anencefalia-, además de degradar el medio ambiente con nuevos procesos altamente contaminantes, los que se verían seriamente restringidos en las naciones desarrolladas del sistema.

IV-1-9 Crisis de la Vía de Desarrollo Capitalista Dependiente

Desde 1982, la economía mexicana ha venido experimentando la crisis económica más aguda de todo el período de la posguerra, parece existir cierto consenso en el sentido de que la actual crisis refleja algo más que un fenómeno cíclico o coyuntural. Su dureza indica que hay algo más y de ahí que se hable de crisis "estructural". La crisis afecta al patrón y anuncia la transición al modelo secundario-exportador.

La dependencia externa estructural que sigue tipificando al país, especialmente en relación a Estados Unidos no solamente es comercial, tecnológica y financiera, sino también se manifiesta en el peso cuantitativo y cualitativo de las empresas extranjeras en la economía nacional.

En México, tanto en términos generales como especialmente en la fase del auge cíclico, la demanda por "bienes de capital" crece más rápido que el producto agregado. Al mismo tiempo, la oferta nacional de "bienes de capital" es muy deficitaria. Por otro lado, se tiene que las exportaciones crecían menos que el producto. Como conclusión, la capacidad para importar crecía a un ritmo muy inferior al que exige la acumulación interna y terminaba por bloquear su crecimiento.

Algunos problemas básicos en el caso mexicano actual son:

A) En el espacio de la realización:

En el nivel de ingreso per cápita medio del país, unido a sus regresivos patrones de distribución del ingreso, si se coteja con la oferta tecnológica disponible, da lugar a mercados internos relativamente estrechos. El resultado es la ausencia de inversión y/o la configuración de estructuras oligopólicas, que también desestimulan la inversión.

- La relativa insuficiencia del mercado interno se puede corregir con el acceso a los mercados externos, de aquí la vital necesidad de una gran capacidad exportadora.

B) En el espacio de la producción:

- Las ramas de mayor crecimiento son relativamente pesadas y tienden a elevar la composición del capital.
- En las ramas que producen bienes-salarios, el problema de la productividad es aún mayor que en los demás sectores de la economía.

El país no está en crisis. Es el sistema que empecinadamente se desea sostener, con esa política de enriquecimiento de algunos individuos a cuenta de la explotación doble del pueblo, con su secuela de marginación, pobreza, miseria e incertidumbre para el mañana, lo que está en entredicho.

Los cambios de estructura para promover no ya el desarrollo y la independencia, que parece meta abandonada, sino el crecimiento, pretenden, cuando mucho, ensanchar la prisión para movemos un poco más, pero continuamos encarcelados.

Enfrentamos un círculo vicioso: mantenemos el subdesarrollo industrial (falta de integración horizontal y vertical), carecemos de industrias integradas de fabricación de medios de producción y, simultáneamente, pretendemos una educación de países desarrollados. El resultado: desempleo e imposibilidad de dar el trabajo adecuado a los egresados del sistema educativo, con el consiguiente subdesarrollo de las capacidades intelectuales y creadoras del mexicano.

La crisis implica una desvalorización del capital y una desvalorización de la fuerza de trabajo. Del mismo modo, desvaloriza las ideas dominantes en periodos precedentes, cuando ya no corresponden a la nueva realidad. La crisis es siempre el punto de partida de una nueva acumulación, tanto en la teoría como en sus conclusiones prácticas, el programa, la política y la organización.

La necesidad de resistir y entrar a la defensiva frente al hegemonismo de EU, no tenía que traducirse en graves concesiones a las fuerzas internas ligadas al imperialismo o proclives al compromiso con él. No tenía que traducirse en la aceptación de casi todas sus exigencias en materia económica.

Lo que se avanza con cuentagotas se pierde de golpe e incluso se retrocede más de lo que se había avanzado.

El imperialismo ha creado una cierta base social en México, una clase, la de los agentes del imperialismo.

Quienes pretenden poner en duda la ruta de México, la abierta por el movimiento revolucionario de 1910, son quienes buscan volver al pasado aplicando, como en el porfiriato, una política neoliberal (si se quiere más justificable en aquel entonces que hoy; porque no existía plena conciencia de su significado en un país atrasado como México) que sirve a los intereses de los monopolios transnacionales a fin de cuentas. Ese camino fue el rechazado por el movimiento armado de 1910, que creó la vía nacional revolucionaria del desarrollo para México, que implica una real rectoría, cualitativa y cuantitativamente hablando, del sector estatal en la vida económica del país.

IV-1-B Propuesta de Nuevo Rumbo

IV-1-2-1 El Nuevo Rumbo de la Vía de Desarrollo

La elección de la vía de desarrollo es el verdadero debate, práctico-teórico, en el transcurso de la problemática de la deuda externa de los países económicamente atrasados. Es de vital importancia definir una u otra actitud respecto del servicio de la deuda externa en el marco de la estrategia general de desarrollo a seguir; porque sin elegir la vía social y política explícitamente, es imposible elaborar métodos concretos para resolver de fondo el problema del endeudamiento externo que es, en esencia, un efecto de la vía capitalista dependiente seguida hasta hoy, aún cuando se ha convertido en una causa que refuerza este camino antinacional y antipopular.

Para romper con el neocolonialismo y despejar la vía al progreso acelerado de las fuerzas productivas con sentido nacional, dentro de una división verdaderamente internacional - que contemple a los dos sistemas de la vida social actualmente existente - del trabajo, es necesidad histórica abandonar la vía capitalista y enrumbar por una de carácter transitorio-patriótico-revolucionaria en la que vayan dominando los elementos no típicamente capitalistas. Esto es hoy una posibilidad real, porque la forma capitalista privada de apropiación y distribución del producto se encuentra en una cada vez más profunda crisis de decrepitud histórica.

Paralelo a las condiciones sociopolíticas, es necesario crear las condiciones económico-sociales para pasar a una vía no típicamente capitalista, siendo el objetivo de las medidas de política económica y social que se tomen, limitar la preminencia del capitalismo privado nacional, principalmente el del sector ligado a las transnacionales, buscar que la propiedad privada capitalista típica deje de ser la dominante en la inversión y la producción y ensanchar las formas estatal y la denominada de propiedad social, hasta hacerlas hegemónicas en el proceso productivo.

Criterios de la Orientación no Capitalista

Estos los podemos definir por oposición a los que se han venido siguiendo y acentuando en la vía capitalista dependiente.

Frente a la orientación de abrir indiscriminadamente el mercado nacional y liberalizar el tratamiento a la inversión transnacional, deben liquidarse las posiciones clave del capital extranjero, de sus testaferros "nacionales" y de los latifundistas, limitando y controlando más selectivamente la actividad del capital transnacional.

Frente a la tesis de un neoliberalismo promonopólico que deja el destino de la patria en manos de las fuerzas supuestamente libres del mercado (los monopolios extranjeros y nacionales, realmente); es necesario asegurar para el Estado Nacional-Revolucionario las ramas estratégicas y los eslabones estratégicos de todas las ramas de la economía nacional y pasar al auténtico desarrollo planificado de las fuerzas productivas, alentando la participación de la denominada propiedad social (obrero, empleados y campesinos asociados con el Estado) en la producción y abasto de los bienes socialmente necesarios.

Frente a un democratismo pluralista en la esfera electoral, elevar efectivamente el papel de las masas populares en los diversos eslabones de la vida social -sindicatos, asociaciones de diverso tipo, y sobre todo, en los propios partidos políticos y en los órganos de gobierno federales, estatales, municipales y vecinales -; así como depurar el aparato estatal de enemigos de la real independencia nacional y vigorizarla con cuadros nacionales fieles al pueblo.

Frente a una política exterior que debilita sus rasgos más consecuentemente ant imperialistas, aún cuando conserve ciertas características obligadamente - por las condiciones mundiales - nacionalistas burguesas; es necesario profundizar el carácter ant imperialista, consecuentemente pacificador y democrático de la política exterior de México.

Frente a la orientación cuasi exclusivista de nuestras relaciones económicas hacia un sólo país - bajo el pretexto ideológico de un determinismo geográfico - capitalista, los EEUU; es necesario orientarlas con un sentido patriótico, viendo el policromo mundo, único y contradictorio, contemporáneo, negociando con quien más convenga al interés nacional.

Frente al impulso gubernamental al ya de por sí privilegiado sector agroexportador más o menos moderno, que nos hace un apéndice de la economía de EEUU; es necesario transformar la estructura socioeconómica de la agricultura, impulsando la propiedad social de grupos específicos - vgr. ejido colectivo - y estatal; en los distritos de riego para impulsar la producción de los alimentos y las materias para el mercado interno, mediante la modernización y la intensificación de la hasta hoy, agricultura de infrasubsistencia.

Frente a una política fondomonetarista de recesión económica, acentuadora del desempleo y subempleo y concentradora del ingreso en manos de una breve minoría financiera dominante - dominada (por las transnacionales); una política de distribución y redistribución social del ingreso en favor de los trabajadores manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad, mediante la aplicación de programas de producción y de comercialización, encabezados por el Estado y el llamado sector social, en los cuales se incrementa sistemáticamente la ocupación laboral y se eleva el nivel de vida de la población con bajos ingresos, reduciendo las diferencias sociales.

Frente a una conducción estrecha y egoístamente clasista del sector estatal de la economía, democratizar la administración de las empresas y organizaciones estatales, con la participación de la representación de los trabajadores en los consejos de administración y en los consejos directivos.

Debe señalarse que el enfilar por una vía progresista del desarrollo de la sociedad mexicana, si bien implica impulsar formas productivas propias de corte no capitalista clásico y el paulatino acercamiento a la comunidad socialista mundial, no significa una ruptura total de las relaciones económicas con las naciones del capitalismo avanzado. Se necesita aprovechar el capital extranjero, contrarrestando simultáneamente, aquellos aspectos corruptores, intervencionistas y saboteadores, en una palabra, lesivos para la economía nacional y la soberanía popular. Para ello, es preciso establecer un control más estricto y operante sobre el capital foráneo, acabando con su actividad ilegal y creando condiciones en la economía nacional que eviten la acción corrosiva de los monopolios transnacionales. Recordemos que si acceden a nuestro territorio patrio, es porque tienen interés y una necesidad de invertir aquí, para capturar plusvalía, utilizando recursos naturales, conseguir mercados para sus productos y no porque sean "hermanitas de la caridad".

A la par de la tendencia objetiva, por su naturaleza, hacia la internacionalización de la vida económica y social en el mundo, actúa, al mismo tiempo, otra tendencia objetiva, es decir, el crecimiento de la autoconciencia nacional, la aspiración de los países, y, ante todo, de la mayoría de los países liberados, hacia el fortalecimiento de su soberanía e independencia nacional.

El pueblo y solamente el pueblo de cada país, tiene el derecho de definir su destino y resolver la cuestión respecto de la elección de las vías del desarrollo social y del carácter y ritmos de las transformaciones sociales.

El desarrollo nacional no puede subordinarse, en lo substancial, a los vaivenes de la situación de un mundo inestable, como lo es cada vez más el capitalismo.

Corremos peligro, como en un espejismo, de pensar que vamos hacia adelante, cuando en realidad sólo accedemos a nuevas etapas, más refinadas, de subordinación y explotación por parte del capitalismo avanzado, que hoy representa ya la prehistoria de la Humanidad.

México requiere de un nuevo orden económico interno, sustentado en el ahorro interno, reinversión, repatriación de capitales, formalización de la economía subterránea y disminución de la evasión fiscal. En otros términos, sustentar el crecimiento económico en recursos internos, en lugar de seguir haciéndolo con base en recursos externos.

La inercia, que hoy obliga al Estado Mexicano y al sector privado del país a endeudarse, cada vez más debe romperse. Deben buscarse estos objetivos:

- 1.- autosuficiencia alimentaria, para evitar importaciones;
- 2.- el desarrollo de un dinámico sector exportador de manufacturas;
- 3.- fomento del ahorro interno para sustituir, en la mayor medida posible, la necesidad de crédito externo.

Se debe recurrir al endeudamiento externo conveniente, que es aquel que complementa el ahorro interno - mientras que la deuda externa inconveniente es aquella que lo sustituye -del país y produce divisas.

A nivel nacional, se requiere de la participación, más ampliamente democrática, de la población en las decisiones que se tomen respecto de la política de endeudamiento; dado que hasta el momento es mínima su intervención directa en su contratación, pero sí es efectiva su participación en el pago de la misma, a través de las fuertes disminuciones sucesivas en sus niveles de bienestar.

El reto de una política de desarrollo económico, que tenga efectos sociales y políticos positivos para toda la población, consiste en lograr, simultáneamente, producir y distribuir.

Esto último significa orientarnos a invertir en la producción de lo que la mayoría de los mexicanos consume y necesita: bienes de consumo popular y bienes de capital estratégico. Sólo complementariamente debemos producir para el mercado exterior.

IV-1-2-2 El Nuevo Rumbo Industrial

A pesar del aminoramiento en el crecimiento de los precios, conseguido a partir del Pacto de Solidaridad hace más de un quinquenio, el ahorro interno no ha sufrido un sustancial incremento, revelando que los aspectos financieros son sólo parte de la solución del problema. La base de sustentación de la evolución favorable del ahorro interno se encuentra en el ensanchamiento y profundización de la esfera productiva, así como su mejor integración interna intra e interramal, para conseguir un mayor efecto multiplicador de la inversión sobre el ingreso y sobre el ahorro.

El drástico desplome en la demanda interna de México para todo género de artículos constituye, en buena medida, la explicación de como, pese a muy leves índices de incrementos en la producción nacional, han aumentado las exportaciones. Estas, ciertamente no son fruto de una mayor actividad, industrial o agrícola, que hubiera cubierto demandas internacionales después de la doméstica.

La verdadera capacidad productiva para poder surtir mercados externos, debe fincarse en los cambios tecnológicos y en el mejoramiento cualitativo de la educación e instrucción de la fuerza de trabajo y, siendo genuina esa mayor capacidad, tendría que repercutir necesariamente en una oferta acrecida al mercado interno de artículos y servicios a la altura de la calidad de cualquier lugar del mundo. Sólo esta mayor eficiencia económica para el propio mercado, conducirá a triunfos firmes en el comercio internacional, lo otro son quimeras exportadoras con un gran sacrificio social, que se vendrán abajo al primer movimiento tectónico de una depresión en el sistema capitalista.

Debe estimularse la elaboración de nuevos artículos que sustituyan importaciones y generen exportaciones. Se requiere asegurar la regularidad de abastecimiento en la cadena productiva de bienes exportables. Además, precisa impulsarse y premiarse la eficiencia y la eficacia.

Debería, adicionalmente, buscarse elevar, sobre todo en corto plazo, las operaciones de intercambio compensado, para reducir la demanda nacional de divisas con fines de importación.

La clave está en que México mantenga una base manufacturera sólida. Le damos la bienvenida a los productos de otras naciones, pero no prosperaremos si nos contentamos simplemente con comprar, vender, ensamblar y distribuir bienes de alta calidad y bajo costo procedentes del extranjero.

La recuperación del mercado interno, hoy en manifiesto declive, es indispensable para volver a activar nuevamente la producción. Se logrará, en parte, sobre la base de la recuperación del poder adquisitivo de la población, y en parte, bajo el impulso al sector productor de medios de producción.

Es necesario detener el deterioro salarial real, para relanzar el mercado interno, posibilitando mayores ganancias sólo a través de una mayor cantidad de producción y de ventas y, no con base a elevar precios y tasa de ganancia por unidad de producto vendido, y con salarios reales negativos.

Se debe de avanzar en el proceso de sustitución selectiva de importaciones, especialmente de aquellas que, como bienes reproductivos, representan una fuerte erogación de divisas para el país.

Los empresarios tendrán más incentivos a modernizar la maquinaria y el equipo en condiciones de salarios más elevados; porque no siendo hermanitos de la caridad, estarán dispuestos a sustituir mano de obra por maquinaria, cuando el costo de ésta sea menor en relación al aumento de la productividad que acarrea, comparada con el mantenimiento de la misma cantidad de mano de obra (superbarata en las actuales circunstancias), aún cuando la productividad sea menor. Paradójicamente, la mayor tecnificación es más probable con salarios altos.

La desindustrialización en la que se encuentra el país, sólo será superada con un programa de "rescate industrial", que tenga como bases la prioridad en la atención a la economía mexicana antes que el pago de la deuda externa y una política de largo plazo de fomento a las unidades fabriles.

El crecimiento y la desconcentración de la inversión de cada uno de los sectores y ramas industriales, así como la más amplia diversificación de las fuentes internas y externas de financiamiento, constituye un requisito indispensable para superar el estancamiento tecnológico y productivo del país. El disponer de varias fuentes de inversión podría representar, en realidad, la prueba y la garantía de apertura comercial realmente diversificada.

La sobreprotección a la industria coadyuvó a hacerla ineficiente; sin embargo, la desprotección acelerada propicia la desaparición rápida de muchas empresas, con el consecuente desempleo de la fuerza de trabajo. El camino correcto entonces, parece ser la racionalización de la protección mediante un esfuerzo selectivo y gradual, para impulsar la elevación de la productividad y la calidad en la producción nacional.

Este tipo de sobreprotección indiscriminada, únicamente benéfica al capital, es repudiable y debe terminar, pero no así la protección racional y selectiva a la producción de bienes y servicios básicos, estratégicos o socialmente necesarios, que realice el Estado.

También será indispensable actuar sobre los estímulos productivos, principalmente a través de un programa nacional de racionalización social de la producción industrial y de la eliminación de sus esquemas publicitarios.

IV-1-2-3 El Nuevo Rumbo Agropecuario

Sin una agricultura desarrollada es imposible el desarrollo industrial. Por eso, la tarea primordial es elevar la productividad del trabajo en la agricultura, estimulando, ante todo, el trabajo del productor directo, el campesino. De ahí que la tierra debe ser efectivamente para quien la trabaja y no para quien la hace trabajar en aras de sus muy particulares intereses. Sin embargo, para elevar la productividad del trabajo campesino en bien de la sociedad, no basta con aplicar el principio descrito, sino que es muy importante crear condiciones, mediante la educación y el ejemplo, para hacer sentir al hombre del campo la necesidad de ser más productivo y así elevar sus condiciones de existencia junto con las del conjunto de los trabajadores. Un método a seguir, sería crear, en las tierras de riego bajo el control, hoy, del latifundismo financiero, una red de haciendas estatales con una producción y condiciones de vida bien organizadas (electricidad, enseres domésticos, asociaciones de diverso tipo, etc.), como ejemplo de una calidad de vida superior y, al mismo tiempo, volverlos centros de preparación general e instrucción profesional de los campesinos, especialmente de los jóvenes.

Otro método es restablecer y elevar los precios de garantía -el "salario" de muchos agricultores- de los productos del campo, mejorando el suministro de artículos industriales e intensificando el intercambio mercantil ciudad-agro.

Además deben perfeccionarse los instrumentos de trabajo existentes, modernizando la técnica y mejorando la agrotecnia, impulsando el cultivo de plantas de alto rendimiento agropecuario, enriqueciendo artificialmente el suelo y acelerando los trabajos de irrigación que protejan a los campesinos y al país de los caprichos de la naturaleza. Se hace imprescindible, asimismo, ampliar la red de transporte, intensificando los vínculos urbe-campo y amortiguando las pérdidas agrícolas por defectos circulatorios.

Una segunda tarea importante en la política agropecuaria, es la reorientación ramal de la agricultura y la ganadería para evitar seguir en la condición de apéndice de la agroindustria de los Estados Unidos. Debe volverse a producir en función de ser, en lo esencial, productores de alimentos para la propia población y eliminar ese tipo de dependencia, directamente doloroso. Lo fundamental debe ser la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, para la cabal integración del mercado interno y, lo complementario, el incremento de la producción de cultivos de exportación para obtener divisas. Estas son necesarias, claro está, para comprar equipo y tecnología que no se produce internamente; pero antes que eso está la satisfacción nacional de la alimentación popular.

La tercera tarea de la política agropecuaria, es llevar adelante las medidas para transformar las relaciones de producción en el campo, y a través de las formas de propiedad

social colectiva creadas por la Revolución Mexicana de 1910. La tierra debe entregarse para trabajarse como ejido colectivo, evitando la parcelación individual del mismo y propiciando verdaderamente - y no saboteándolo como actualmente sucede - el trabajo cooperativo de los ejidatarios con todo el apoyo del Estado y de sus empresas industriales, agropecuarias o de servicios, vía insumos, crédito e infraestructura.

También puede organizarse para el trabajo cooperativizado, a los minifundistas y a los pequeños agricultores, teniendo cuidado en vigilar que sea un proceso voluntario, sin prisa pero sin pausa y con la ayuda multilateral del Estado a las cooperativas creadas.

La alternativa frente a los problemas que provoca la crisis agrícola, es una estrategia de desarrollo genuinamente nacionalista que apoye a los pequeños y medianos productores, reoriente la estructura productiva hacia la producción de alimentos y materias primas necesarias, utilice racionalmente los recursos naturales y humanos con los que cuenta el país; logre una real soberanía alimentaria pero sin dejar descansar este desarrollo en la inversión extranjera.

La vuelta al campo debe darse no sólo para apoyar a los sectores más rentables y con mayor capacidad productiva y financiera para la agroexportación, sino extenderse a los campesinos pobres minifundistas de las regiones más atrasadas y a los jornaleros rurales.

Se requiere un proceso democrático y participativo de planeación de la producción, que promueva un desarrollo económico y social que satisfaga la demanda nutricional de los trabajadores del campo y de la ciudad.

La utilización más eficaz e integral de las tierras cultivables es esencial, tanto para impulsar la producción de alimentos, como para mejorar las condiciones de vida de la población rural y dar solución al problema de la ocupación, ante todo en razón de las altas cotas de desempleo "latente" en el agro.

Las principales causas del escaso empleo de maquinaria agrícola residen en la estructura agraria. Débiles parcelas campesinas, carentes de suficientes recursos agrarios y financieros, donde con frecuencia ni siquiera se tiene una idea elemental sobre los modernos métodos tecnológicos de cultivo de la tierra, no pueden ser hoy por hoy (y seguramente en el futuro) consumidores de la técnica agrícola, abonos minerales u otros medios que elevarían el rendimiento. Por otra parte, la masa fundamental de los grandes propietarios carece de motivaciones para reformar la tecnología de la producción mientras disponga de mano de obra barata.

Deben terminar de repartirse las tierras que son susceptibles de reparto: latifundios disfrazados de concesiones ganaderas, latifundios familiares; pero, sobre todo, las nuevas formas de latifundio financiero ejercido por transnacionales o por sus testaferros de la alta burguesía del país. Su combate, efectivamente, reside, no sólo y principalmente en el reparto de la tierra, sino en una verdadera reforma agrícola integral, que contemple los aspectos financiero, organizativo, tecnocientífico, de comercialización y otros, necesarios para impulsar las formas de propiedad social, no clásicamente capitalistas, creadas en el campo por la Revolución de 1910.

Es necesario revertir la utilización de las mejores tierras en productos de exportación, a fin de que se optimice su aplicación en el logro de la autonomía alimentaria que, una vez lograda, permitirá la generación de excedentes para su venta externa.

Hace falta también, un esquema de estímulos regionales, para resarcirle su poder adquisitivo a la población rural con miras a estimular la producción de los alimentos necesarios en el mercado doméstico, y así, dejar de lado la política que atiende a la desestabilizadora demanda fluctuante de los países capitalistas desarrollados, especialmente de los E.U.A.

La actual crisis pone en evidencia que no hay ejemplos a seguir, sino caminos que descubrir.

La desamortización de los dólares de la banca central, se presenta ahora como el único camino viable en la ejecución de un programa de capitalización que permita el desarrollo agropecuario. Sólo basta dinero y voluntad política para lograr la autosuficiencia alimentaria.

En el futuro desarrollo de México, la única alternativa viable es construir, a partir del impulso de los núcleos agrarios, auténticas unidades de producción, con lo que propiciarían elevar el nivel de vida del campesino, tesis original de los planteamientos que dieron origen al proceso revolucionario.

La generación y retención de un valor ascendente sólo puede sustentarse en el aumento de la productividad, el desarrollo tecnológico e impulsando los programas de bienestar social.

Es necesario trastocar las actuales relaciones de intercambio a fin de resarcir el poder adquisitivo de la población rural, a través de precios de garantía más justos y mediante pagos efectivos sobre otra clase de productos.

Del aumento de la producción y de la productividad depende, no sólo la soberanía alimentaria del país, sino también el bienestar de los productores y su familia.

Si se cultivaran los 11 millones de hectáreas que ahora no se utilizan, la producción se incrementaría en 33 por ciento como mínimo. Claro, el asunto está en incrementar el presupuesto destinado a la habilitación de superficies y a la infraestructura, en unos 10 billones de pesos, puntualizaba en 1988 el dirigente de la CIOAC (8).

Existe una acelerada descapitalización, creciente minifundismo y una pobreza lacerante.

Suspender los rezagos que afectan al campo es una de las más altas prioridades de la nación. Uno de los postulados de la Revolución fue el de llevar justicia social a los campesinos.

IV-1-2-4 El Nuevo Rumbo Tecno-Científico

En nuestro país la tecnología opera como un dato exógeno y que se incorpora básicamente por la vía de la acumulación. Por lo mismo, los cambios en la composición por sectores de la inversión, deben provocar importantes mutaciones en los coeficientes tecnológicos básicos. Si se observan los sectores líderes habría que considerar:

- a) Aumento en el tamaño de las plantas;
- b) Mayor intensidad de capital;
- c) Aumento de la densidad del capital;
- d) La tecnología exigida por las ramas de punta;
- e) Tipo de fuerza de trabajo que exige la tecnología.

Es evidente también, que se necesita una élite, un estado mayor de la ciencia y de la cultura espiritual en México. Con lo que no puede estarse de acuerdo es que los mecanismos escogidos para lograrlo, agraven, de entrada, la desigualdad de oportunidades, eliminando jóvenes que no pertenecen a la élite económica o política, de la posibilidad real de acceder a las cumbres del saber. La salida no está pues, en cobrar cuotas más altas, sino en efectuar una Reforma Fiscal progresiva, que grave justamente a los millonarios y a los ricos. Así, si el hijo de

⁸"El Financiero"; Lun/22/Feb./88; p. 49.

un potentado económico está en la Universidad gratuitamente no importaría, porque ya pagó su padre por la vía fiscal. El argumento contrario, que se cobren cuotas diferenciales, termina afectando más, en la práctica -y aún cuando se otorguen becas- a los estudiantes con menores posibilidades económicas y de nulas influencias políticas.

Entre las sugerencias de los investigadores para revolucionar la educación, y estrechar a ésta con el aparato productivo, se encuentran los bonos de desarrollo tecnológico. Con estos Bontecs se captarían recursos financieros para ser canalizados a la infraestructura física y equipo escolar, laboratorios y equipo de apoyo a la docencia.

Es necesaria la reorganización de la estructura socioeconómica para poder orientar los recursos internos y externos que se allegue el país, a encauzarlo sobre una base científico-técnica propia (en campos de interés nacional y social previamente seleccionados), so pena de seguir siendo arrastrados por la dinámica de la revolución científico-técnica mundial, a una división internacional del trabajo comandada por las transnacionales monopólicas, desintegradora de lo que sobrevive de un verdadero sistema productivo nacional. No se hará el camino de México hacia una real modernidad, pretendiendo aislarse de las tendencias dominantes de la economía mundial - la capitalista, la socialista y lo que existe como interacción de ambas -, ni tampoco se avanzará hacia el progreso social pretendiendo abstraerse de los aspectos avanzados de nuestra actual personalidad histórica como pueblo y nación, creados a lo largo de nuestra ya secular biografía como sociedad concreta, en el marco de la gran familia humana.

IV-1-2-5 El Nuevo Rumbo Financiero

Las actividades productivas son las que a fin de cuentas permiten el crecimiento real del ahorro interno y el desarrollo de la planta productiva.

La derivación hacia una "sociedad casino", como se advirtió desde la Tercera Reunión Nacional de la Banca (Junio de 1967), es una desviación, dado que el negocio con perspectiva y el auténtico ahorro que captan los diversos intermediarios financieros, provienen de una economía verdaderamente sana, y no de la que transitoriamente está alentada por la especulación.

La función básica del ahorro es promover la inversión productiva, sobre todo en un momento en que el país se encuentra en una baja de su tasa de crecimiento y urgido de avanzar en la modernización de su planta productiva.

Un país debe fijar las prioridades y, sobre éstas, organizar un acuerdo de los principales sectores que lo conforman. En el caso de México, debe aceptarse que es mejor coexistir con niveles moderados de inflación y con un salario al menos estable y una economía en crecimiento moderado, que con una economía prácticamente sin inflación, pero con niveles deteriorados y con una planta productiva avejentada y aletargada.

En la realidad, en una economía como la mexicana, en que actualmente no existe una presión de demanda, que no puede tener una respuesta oportuna de oferta, el mejor programa antinflacionario deberá incluir decididamente crecer, vencer la especulación y fortalecer el espíritu de empresa.

Deberán definirse con toda claridad algunos elementos que configuren un ambiente productivo que venza el clima especulativo actual, entre los que se encuentran:

- Ejercer un control nacional, a través del Estado, sobre ese activo fundamental que son las divisas, continuando la promoción de las exportaciones, promoviendo la sustitución de importaciones y racionalizando su uso.

- En materia de combate a la inflación, deberá pasarse de una estabilización recesiva, que sólo reprime la inflación a través del over shooting de demanda, a una estabilización dinámica en que la oferta deberá acompañar en el tiempo a la demanda global, dejando al mercado el ajuste de precios y cantidades sólo hasta el punto en que realmente pueda resolverlo y al Estado la capacidad - en un ambiente de democracia participativa - de concertar las acciones, benéficas para la nación, necesarias para una estabilización duradera que permita generar un ambiente de confianza y certidumbre, imprescindibles para el florecimiento del espíritu de empresa y de trabajo que requiere el progreso del país.

- Crecer primordialmente hacia el interior y asegurar a la nación, a través del control de cambios, que las divisas se emplearán en actividades relacionadas con el interés de la economía del país son dos razones adicionales, sin duda cruciales, para postular una política económica patriótica.

- Respalda el tipo de cambio con el aumento de la productividad, estableciendo el control generalizado - tapando todas las fugas subsistentes - de cambios. Ello posibilitará, adicionalmente, separar las políticas financieras internas de las norteamericanas, particularmente en los movimientos de las tasas de interés, dando impulso al sector productivo.

- Sin desconocer la importancia que tiene la utilización de las políticas monetarias, la complejidad del momento y la variedad de objetivos que debe perseguir la política económica indican que ésta no podría reducirse a usar tan sólo los mecanismos monetarios.

- Se requiere activar todos los frentes e instrumentos de la política económica, en particular, los fiscales y cuidar que las políticas de ingresos, tan directamente vinculadas a los principios de equidad y justicia, no sean sacrificadas a priori a las urgencias inmediatas de la coyuntura.

La Vía de Desarrollo y el Financiamiento Externo

Se impone resolver el problema de la deuda, de manera tal que permita a nuestros países iniciar, en los años inmediatos un desarrollo nacional verdaderamente autónomo, en el que no esté ausente ni la independencia económica ni la defensa de los intereses de amplias capas de nuestro pueblo, lo que no implica cerrazón económica o autarquía.

La deuda ya no sólo es un problema económico, político y social, sino que también representa un problema de control.

Los recursos provenientes de los empréstitos se deben destinar a la inversión productiva. Se ha hecho, al menos en parte; pero desgraciadamente, se ha descapitalizado al sector estatal de la economía, mediante las transferencias de valor al sector privado, principalmente el monopolístico, por lo que los frutos de la inversión proveniente del endeudamiento han beneficiado principalmente a ese sector oligárquico, sin que exista reciprocidad, por parte del mismo, para enfrentar el enorme peso del servicio de la deuda, que carga, fundamentalmente, sobre los hombros del pueblo trabajador por múltiples vías: caída del poder adquisitivo, constreñimiento y desabastecimiento del mercado interno, aperturas "salvajes" de las economías, desnacionalizándolas aún más, etc., a la atención de situaciones de emergencia (importación de alimentos, por ejemplo), así como para fines de regulación

monetaria: por la dependencia de los sistemas monetarios internos con relación al dólar y operaciones de conversión de deuda por deuda bajo nuevas condiciones.

Debe revisarse siempre que los plazos de los empréstitos se hayan pactado en función de los fines para los que se obtuvieron los recursos; verificar que las tasas de interés no sean usurarias; revisar que comisiones, primas y demás gastos financieros no sean excesivos en relación con los servicios recibidos; comprobar que los proyectos y programas que sirvieron de base para las operaciones de financiamiento público hayan sido autorizadas por el poder Legislativo; revisar la capacidad de endeudamiento de las dependencias y entidades públicas que participen en las operaciones de financiamiento, y examinar las reglas que haya establecido, el Ejecutivo sobre la contratación de empréstitos y la capacidad de endeudamiento.

Los márgenes de endeudamiento de un país no han sido definidos con claridad, pues la fijación de los límites de endeudamiento está sujeto o depende de variables tan importantes como es el crecimiento económico. Sin embargo, el financiamiento proveniente del exterior deberá ser considerado siempre como un recurso complementario para la aceleración del desarrollo.

Todo país está en capacidad de lograr una tasa de crecimiento mediante la utilización de su ahorro. Aún más, esta tasa de crecimiento puede lograrse y/o acelerarse mediante la utilización de recursos adicionales proporcionados por el financiamiento externo.

IV-1-2-6 El Nuevo Rumbo del Sector Externo

Como mecanismos inmediatos para frenar el drenaje de recursos financieros al exterior, se plantea elevar las exportaciones a base de mayor productividad y no de reducir artificialmente el mercado interno, abatiendo los niveles de vida; racionalizar mayormente las importaciones, discriminando a favor de las indispensables, para desarrollar las fuerzas productivas nacionales; fomentar el turismo extranjero; controlar los gastos del turismo nacional en el exterior; incrementar los ingresos públicos eficientando el sector paraestatal con sentido patriótico y profundizar la reforma fiscal redistribuidora del ingreso nacional; canalizar más productivamente el gasto y la inversión pública y privada.

Asimismo, mediante la producción de una mayor y mejor oferta en el mercado interno, se daría racionalidad a la apertura comercial, que entonces cobraría una dimensión no amenazante sino complementaria para la industria nacional, y se incrementaría además el valor agregado de las exportaciones, que entonces podrían ampliarse a bienes de capital e intermedios, y no, como ahora, concentrarse en materias primas y bienes de consumo.

Ha llegado el momento de eliminar las muletas en que descansan las exportaciones, y promover una verdadera democratización del comercio exterior, mediante nuevos programas que obliguen a las empresas ya consolidadas a aumentar su eficiencia y reducir sus márgenes de utilidades, e incorporen a productores agrícolas e industriales medianos y pequeños a esta actividad, como una fórmula para reactivar la inversión y lograr que las ventas al exterior tengan un efecto multiplicador en toda la economía.

Esto implica una ampliación de los programas de apoyo que hasta la fecha sólo se otorgan a las llamadas Altex (empresas altamente exportadoras) y a las comercializadoras, para que éstos beneficiaran también a pequeños y medianos exportadores, especialmente en lo que respecta a la devolución del IVA, la garantía de atención especial y expedita en sus trámites ante las dependencias del sector público, facilidades en el acceso a materias primas y un tratamiento más flexible para el otorgamiento de los créditos preferenciales.

Adicionalmente, se deberían establecer medidas "no financieras", encaminadas a elevar la calidad de la producción nacional, tanto para consumo interno como para la exportación, mediante exhaustivos programas de capacitación para los trabajadores, que aunados a la reactivación de la inversión permitirían reducir el problema creciente de desempleo y los rezagos tecnológicos que enfrenta el país; el logro de este objetivo, no implicaría para el Estado mayores egresos, pues sólo habría que recurrir a las líneas de apoyo ya establecidas en la banca internacional, específicamente a las que mantiene el Banco Interamericano de Desarrollo en este renglón.

La política de estímulo a las exportaciones sería coherente con la estrategia de reordenación de la economía, toda vez que obraría en favor de una mayor competitividad de la oferta mexicana en el exterior, reduciendo los costos que hasta ahora ha implicado esta actividad para el país, como son la recurrencia de devaluaciones de la moneda y su efecto negativo en la inflación, la creciente concentración de la riqueza y la pérdida de la independencia económica.

Una ventaja adicional de esta propuesta es que impulsaría, en forma indirecta, el uso de la capacidad ociosa que presenta el aparato productivo a consecuencia de la recesión económica; con los apoyos adecuados sería factible aprovechar todos los equipos ahora subutilizados en tareas de subcontratación.

Además es necesario establecer criterios de "esencialidad", que permitan orientar la política de comercio exterior del país para poder eliminar todo aquello que no sea socialmente indispensable y, de esta manera, evitar un gravamen innecesario sobre los recursos de la nación.

En materia de la balanza de pagos en cuenta corriente, ante los inevitables compromisos financieros externos, es imprescindible proporcionarle una base más sólida tanto a la mayor obtención de divisas por exportación de bienes y servicios, como al gasto menor de las mismas por una menos acelerada importación de mercancías.

Para lograr una estructura fortalecida de nuestras exportaciones, es necesario diversificar tanto el número de productos exportables como el de los países destino de los mismos, sin prejuicios de sistema económico-social y viendo exclusivamente al verdadero interés nacional.

La promoción de exportaciones comprende 2 tipos de acciones: una hacia el exterior y otra hacia el interior de la economía del país. Las primeras apuntan al aprovechamiento de economías de escala y la obtención de términos de intercambio más favorables. Con respecto a las segundas, se requiere una política activa del Estado en el ámbito de la producción, a la vez que incentivos promoventes de valores agregados exportables, que contribuyan más eficazmente a un desarrollo nacional integrado.

Las verdaderas trabas externas al comercio no son los aranceles, sino los monopolios comerciales y los múltiples subterfugios no arancelarios, regulaciones antidumping, subsidios encubiertos y muchas otras que escapan al GATT.

Al haber una liberalización comercial efectiva, ésta debe incluir, en forma simultánea, a los grupos industriales y comerciales más poderosos y tender a su desregulación oligopólica y monopólica. Ello redundaría inmediatamente en una ampliación y diversificación de la inversión interna y externa, en un mayor volumen de la producción industrial y en menores precios de venta al consumidor.

Frente al T.L.C., hay la disyuntiva siguiente:

- Una liberación gradual y selectiva en materia de comercio e inversión extranjera.
- Redefinir o definir una Política Industrial capaz de reestructurar el aparato productivo nacional, elevando la productividad generalizadamente, para asegurar en verdad nuestra inserción internacional en mejores términos y protegiendo los sectores estratégicos y prioritarios.

- Regular estatalmente el mercado, no eliminarlo. Lo cual exige una sociedad organizada que fije las pautas a seguir, en función de una estrategia determinada democráticamente y no como ocurre, por el mercado oligopólico.

- Introducir tratamientos discriminatorios en campos estratégicos y prioritarios a favor de nuestro desarrollo, asegurando presencias compartidas del Estado, capital nacional y capital transnacional.

- Se requiere captar tecnología para integrar nuestro aparato productivo interno e impulsar las correspondientes transformaciones en la esfera de la productividad.

Para alcanzar un nivel adecuado de las importaciones del país, se necesita no sólo racionalizarlas en términos del tipo de bien importable, sino impulsar la fabricación interna de aquellos susceptibles de hacerse en el país, particularmente los productos de consumo intermedio y los denominados bienes de inversión.

El desarrollo de la industria de bienes de capital, no trataría de avanzar sólo selectivamente en algunos proyectos aislados que, lejos de resolver el desequilibrio comercial tiendan a incrementar el volumen de importaciones. Se debería buscar una plataforma básica que satisfaga las necesidades de maquinaria, equipo y otros insumos de la industria y el sector agropecuario. Debería también darse un mayor énfasis a la satisfacción de las necesidades sociales básicas y al desestímulo de la producción de bienes suntuarios.

En un Estado mexicano eficiente, se tendrá mayor poder de dirección y negociación frente a una inversión diversificada que ante poderosos bloques productivos, comerciales y financieros fuertemente concentrados. Las cláusulas sobre la inversión del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos debieron prever y considerar estos aspectos, si realmente se pretende dirigir a México hacia la modernización y desarrollo.

Los países en desarrollo deben ver la cooperación internacional sólo como un medio, y no como la fase última para alcanzar niveles superiores de desarrollo.

Sin descartar la importancia que tiene el impulsar proyectos selectivos de exportación, que permitan el acceso duradero de nuestros productos en el mercado externo, es necesario aplicar una política más orientada hacia el interior. Esta es la vía seguida por los países hoy desarrollados: primero el mercado interno, después ver hacia afuera; si bien es cierto que no podemos repetir su biografía exactamente, también lo es que debemos dar prioridad a la integración de la planta productiva para confeccionar lo esencial de los bienes nacional y socialmente necesarios, lo que implica una utilización más racional del excedente económico que actualmente se dilapida o se traslada al exterior a través de la fuga de capitales y del pago del servicio de la deuda externa.

IV-1-2-7 El Nuevo Rumbo Soberano

Ante la aparente indigencia de capitales - mientras no se pone un alto a la fuga de los mismos al extranjero - en el país, es nocivo actuar como limosneros de inversión extranjera directa, porque de eso se aprovechan los inversionistas para imponer sus condiciones a pretexto

de traer sus capitales. Precisamente, debería ser al revés: la nación, a través de su gobierno, debe imponer condiciones a la afluencia de capital extranjero, tomando en cuenta que viene no para "ayudarnos", sino motivada por la mayor tasa de ganancia obtenida aquí, comparada con la de su país de origen.

Es necesario modificar la Ley sobre Inversión Extranjera, fijándoles a éstas un porcentaje obligatorio de reinversión e impuestos sobre las remesas de capital.

Las imposiciones de los organismos financieros internacionales se deben, fundamentalmente, a la debilidad de las economías nacionales, ya que a mayor fortaleza económica del país, se puede negociar la condicionalidad de los organismos como el FMI y el Banco Mundial.

Es necesario volver a asumir la viabilidad financiera del país, mediante políticas soberanas orientadas a movilizar los recursos disponibles existentes, incentivar el desarrollo y abatir la pobreza. Ello depende, principalmente, de ampliar cada vez más la potencialidad productiva interna con un sentido nacional y social, así como de manera simultánea, pero derivada, de la capacidad de exportar selectivamente.

Pero avanzar en la dirección de defender y profundizar nuestra independencia económica y la soberanía nacional, implica cambios radicales en la conducción económica y política del país, que permitan realmente enfrentarse con éxito a la crisis.

"Para defender la soberanía de México hay que integrarnos todos, con justicia a la vida nacional, acortar diferencias sociales. Los modos de incorporación son fáciles de enunciar, pero difícil es la labor de realizarlos: elevar el bienestar, multiplicar las oportunidades efectivas de empleo, de alimentación, vivienda" (10). "La soberanía supone especialmente la erradicación de la miseria" (11).

También es imprescindible diversificar las relaciones económicas (comerciales, financieras, tecnológicas) con el exterior, para garantizar la seguridad nacional y la autodeterminación.

Se busca un desarrollo autogenerado, con autonomía, creciendo hacia adentro fundamentalmente, para cubrir las necesidades propias nacionales y sociales; una vez asegurado este aspecto interno expansivo, se podrá enfatizar la exportación.

El pueblo y solamente el pueblo de cada país tiene todo el derecho de definir su destino y resolver la cuestión respecto de la elección de las vías del desarrollo social y del carácter y ritmos de las transformaciones sociales.

IV-1-2-8 El Nuevo Rumbo Distributivo

"El crecimiento económico sólo tiene sentido en la medida en que sirva al objetivo final: elevar el nivel de vida de todos los mexicanos. Este objetivo obliga a mantener la estabilidad, a incrementar la producción y a repartir mejor los beneficios" (12).

10. Informe Presidencial, C.S.G. (1990).

11. Informe Presidencial, C.S.G. (1990).

12. Informe Presidencial, C.S.G. (1990).

El mercado es irracional e injusto, puesto que unos consumen en demasía y otros carecen de lo más elemental. Los defensores del "mercado" dirán, seguramente, que es preferible la inequidad e irracionalidad (aunque ellos no las reconocen como tales) antes que el "totalitarismo" de decisiones impuestas desde fuera. Para los defensores del "mercado", lo que está realmente en juego es la "libertad" para escoger, que tan ardorosamente postula Milton Friedman.

La "libertad para escoger", sólo rige para unos cuantos. Para las mayorías empobrecidas, la "dictadura" del mercado es la peor y más permanente forma de opresión, y, para la sociedad humana en su conjunto, la vía más rápida hacia el suicidio colectivo.

Los argumentos "libertarios" que se puedan oponer a nuestras constataciones y reflexiones, no serán sino manifestaciones de quienes pretenden conservar sus privilegios en desmedro de las verdaderas "libertades" de las mayorías, que podemos resumir simplemente en la posibilidad de ejercer autónomamente sus derechos como seres humanos.

El trabajo se habría de revalorizar en función del esfuerzo desplegado y no de las veleidades de una demanda de minorías caprichosas. Se "democratizarían" tanto las responsabilidades como los beneficios.

Al revés de lo que ocurre hoy, en una sociedad "racionalmente ordenada" no tiene por que haber desempleo forzoso de unos y ocupación excesiva de otros.

Las relaciones humanas, al ser menos competitivas en la búsqueda de una fuente de ingresos, tenderían a ser más solidarias.

Sería una sociedad en la que tendería a predominar el concepto de "compartir" por sobre los de "acaparar" y "oprimir"; sería una sociedad más frugal, aunque sin perder su creatividad y fantasía.

Sólo si se incrementan los niveles de instrucción, mejoran las condiciones de salud y vivienda y si se produce una nueva "revolución agrícola" que permita una mejoría considerable de las condiciones nutricionales, será posible recuperar el crecimiento.

El país precisa de la construcción de un auténtico sistema nacional de salud, que equilibre los componentes de la atención curativa, preventiva y promocional, promueva la atención primaria por encima de la estrecha concepción actual y elimine la excesiva centralización que facilita las decisiones irracionales y la corrupción.

Habida cuenta de que la inflación es, en último análisis, la expresión de la lucha de clases en el mercado de bienes y servicios, las normas de moderación salarial deben, inexcusablemente, estar acompañadas de sistemas de control de utilidades. Desde otro ángulo, la política de ingresos del sector público debe orientarse a afectar el consumo de las clases medias superiores y altas, y a la vez, proteger el poder de compra de los sectores más desvalidos de la sociedad. La selectividad, con los criterios de equidad, de los renglones de ingreso relacionados con los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público y un sistema más diferenciado de subsidios (tal vez a través del sistema de racionamientos diferenciales), pueden ser mecanismos apropiados para evitar que la disminución del consumo privado, recaiga sobre los precarios niveles de nutrición y vestido de amplios sectores de la población rural y urbana.

La relación entre salario y productividad se ha invertido. Hoy no se puede pensar en una organización eficiente de la producción sin aumentar los ingresos de la clase obrera, sin incorporar a los trabajadores a los resultados del progreso técnico. El país, en estos años de miseria obrera, está desbaratando la experiencia y capacidad de su fuerza de trabajo, base de cualquier incremento en la productividad.

La caída salarial constituye hoy el principal límite al relanzamiento de la producción, de la productividad y por tanto, de la reducción del proceso inflacionario. La actual política de deprecación salarial conduce, finalmente, a frenar el propio proceso de acumulación.

Si se revisan periódicamente los precios de todas las mercancías, no puede ser la excepción el de la mercancía fuerza de trabajo.

Es imprescindible frenar el deterioro de los salarios de inmediato y, en adelante, invertir el proceso. El crecimiento de la economía ha de significar una mejoría en las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Urge acentuar el carácter progresivo del sistema fiscal, entre otros mecanismos, mediante la reducción - en algunos casos hasta la supresión - de los impuestos que gravan al consumo, lo que ocasiona la contracción de su captación cuando decrece el ingreso. La nueva política fiscal debe fundamentarse en el ingreso personal globalizado y en el de las empresas causantes mayores, para que contribuya a redistribuir el ingreso nacional menos inequitativamente.

Política Fiscal Progresiva

El miedo gubernamental - o tal vez una coincidencia de intereses en un amplio campo, con los grandes burgueses - de buscar resolver el déficit fiscal por el lado del incremento de los ingresos ordinarios vía una reforma fiscal fuertemente distributiva, ha impedido a las autoridades a transitar por el camino más fácil de recortes del gasto público, en un país donde las carencias sociales son enormes. Nótese bien: no se está en contra de la racionalización y uso más eficiente de los recursos públicos, sino que aún avanzando en ese sentido, sería necesaria una magnitud muy superior de gastos para cubrir la deuda de la sociedad mexicana con quienes crean todo lo existente con su trabajo y, que poco o casi nada han recibido en términos de alimentación, educación, salud, recreación, etc.

Tampoco se ha considerado por la estrategia gubernamental de financiamiento del desarrollo, sobre todo a partir de la eclosión del problema de la deuda en 1982, pagar solamente la parte legítima de la deuda y su servicio, después de priorizar los recursos necesarios para asegurar la reproducción ampliada de la economía.

En los próximos años México tiene que seguir creciendo simplemente por necesidad, en virtud de que cada año nacen 2 millones de personas y un millón se incorpora a la población económicamente activa. Hay que responder a la demanda de empleo de los mexicanos, especialmente cuando en los últimos años se ha estancado o ha sido muy bajo el crecimiento.

El reto fundamental es recuperar los ritmos de inversión y de creación de empleos, que ayuden a fortalecer el mercado interno y a realizar los ajustes que requiere la planta productiva.

La modernización y el aumento de la productividad consiguiente, requieren establecer una justa distribución del ingreso, mejorar las condiciones de vida de las mayorías, disminuir jornadas laborales y evitar el desempleo.

Una política popular, se traducirá en un mejor reparto de la riqueza nacional y la extensión de los servicios vitales: educación, salud, deporte, vivienda, cultura, etc. Es necesario hacer realidad los derechos sociales consagrados en la Constitución.

No existe un equilibrio entre los derechos sociales e individuales. Hoy vienen dominando los individuales. Los dos se contraponen.

IV-1-2-9 El Nuevo Rumbo Democratizador

El problema de la reestructuración de la economía no puede plantearse como una cuestión tecnológica o financiera en sí, sino que implica un problema político por las decisiones que ello exige, tales como :

- Depurar el sistema productivo y, por consecuencia, al propio empresariado.
- Mayor tasa de explotación de la fuerza de trabajo.
- Favorecer la extranjerización de la economía.
- Debilitar y reducir la acción del Estado y circunscribirla a los intereses de dicha reestructuración.

Mientras el trabajo no cobre la organicidad, presencia y autonomía necesarias, seguirá siendo la sociedad mexicana un campo de las fuerzas burguesas sin contrincante y con avances sólo por estímulos externos.

Desde el ángulo del trabajo, su principal impedimento para confrontar al capital, son las inmensas reservas de trabajadores proletarizables que aún existen y los nuevos contingentes que se suman a la fuerza de trabajo.

Sólo en la medida en que el trabajo imponga exigencias salariales, autonomía de organización y de participación política, podrá presionar a favor del cambio tecnológico con ocupación, al ordenamiento de la sociedad, y aún a su propia preparación con miras a hacerse del poder en el futuro. Por eso, es del mayor interés para el trabajo la proletarianización más intensa y rápida de todos los núcleos de trabajadores.

El problema fundamental en México, consiste en lograr una correlación interna de fuerzas y condiciones sociales que permitan imponer, por la voluntad de una mayoría consciente, organizada, participativa y vigilante, una política económica que introduzca reformas estructurales profundas, verdaderamente revolucionarias y no superficiales, esté más atenta a las necesidades de las mayorías y de la nación misma y combata en su raíz la dependencia estructural del país, echando mano a los medios correspondientes.

En todo caso, a nivel interno, la estructura de las posibilidades depende en gran medida de la acción política de las masas. Una estructura de posibilidades no sólo se hereda, sino que se construye.

La acción política del pueblo da cuenta de la todavía escasa relación que existe, para los trabajadores, entre su lucha por defenderse ante la crisis económica y la imperiosa necesidad de una participación creciente en las decisiones que marcan el rumbo de nuestro país.

En proporción a la ampliación y profundización de la democratización de la sociedad mexicana, se abren mejores posibilidades de conjugar, convenientemente, los aspectos universales con los particulares en la orientación del rumbo económico nacional, así como una elevación del papel internacional del país al lado de sus pares latinoamericanos y del mundo emergente.

Estamos ante una situación política que reclama fuerzas y acciones superiores. Consideramos imprescindible la participación de la clase obrera en la definición de las políticas del Estado.

El grupismo en la política, está siendo sustituido por la política a nivel de clase social, es decir, las clases sociales subordinan al grupismo, el cacicazgo rural, a una política sin visión de clase. En ello parece ir adelante la burguesía con respecto a la clase trabajadora.

Cuando los dirigentes de la clase trabajadora haciéndose eco de la ideología de la clase dominante, hacen énfasis en la institucionalidad del país, y parecen olvidarse de la Revolución que engendró esa institucionalidad - porque las instituciones son cambiantes, cuando el pueblo, que es lo único real y permanente decide transformarlas -, esos líderes están echando por la borda el bagaje ideológico que los armaría para luchar por mejorar a la clase social que dicen representar, a través de la modificaciones de todas aquellas instituciones que frenan el mejoramiento del nivel de vida del pueblo, de las que juegan a favor de mantenernos en la dependencia económica y de las que impiden ampliar los horizontes de la democracia en México.

Es positivo que la izquierda se una orgánicamente; pero ha de hacerse sobre la base de los principios. Bueno que exista unidad de acción; pero es requisito la identificación en la táctica a aplicar. Lo que no puede aceptarse es que se anteponga la necesidad de que se una la izquierda, para poder dar la lucha antihegemonista. En consecuencia, es un verdadero crimen hacer causa común con los enemigos del desarrollo del país, es decir, formar en las filas del frente prohegemonista contra la independencia de la patria y el progreso social de la misma.

Al ahondarse y complicarse las contradicciones entre la nación mexicana y el hegemonismo, sobre todo el yanqui, en medio de un ascenso de las fuerzas democráticas en el ámbito político-electoral, nos sitúa en una nueva fase de la lucha nacional liberadora, en donde los avances futuros en el camino de nuestra segunda independencia están ligados indisolublemente al progreso de la lucha antimonopolista y antiloligárquica, con un más profundo contenido popular.

Hemos llegado al punto en que el combate por la soberanía plena, será eficaz en la medida en que se vayan poniendo en entredicho, en la mente del pueblo, las bases socioeconómicas del sistema de explotación neocolonial, cuyas raíces están en la propiedad privada de los medios de producción y el cambio económicos.

Entendiendo que, en nuestro subcontinente, la lucha por la liberación social de nuestros pueblos pasa a través del combate por la plena liberación nacional, en la presente etapa los sectores progresistas del pueblo mexicano, deben aprovechar todos los resquicios plasmados en la realidad objetiva y subjetiva para avanzar en ese propósito inmediato, sin dejar de tener fija la mira en el futuro más lejano. De ahí resulta el deber de aprovechar todas las contradicciones interburguesas, entre ellas las de la burguesía nacionalista con el imperialismo y sus agentes internos que, aún con su inconsecuencia y su proclividad a concesiones al mismo, resisten al diktat transnacional y a la explotación neocolonial, creando condiciones propias al accionar de las fuerzas luchadoras por la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social.

La acentuación de los rasgos antimperialistas de la revolución democrático-burguesa mexicana, concebida como una larga sinfonía histórica en tres movimientos - Independencia, Reforma y Revolución de 1910 - es una condición necesaria para que el movimiento de liberación de la patria mexicana - aún inconcluso en su aspecto esencial, el económico - alcance sus viejos y nuevos objetivos. El antihegemonismo de hoy ha de reforzar la lucha antiloligárquica, en contra de esa capa de la burguesía financiera mexicana que se ha convertido en agente del imperialismo, buscando alejarnos de aquellas leyes del sistema monopolístico, en donde el móvil esencial de la producción es la obtención de la tasa de superbeneficios

monopólicos para el capital dominante, la oligarquía financiera internacional y su socia menor mexicana.

Elo comporta que la dirección política del Estado cambie de manos para constituir un Estado de Democracia Nacional-Revolucionaria, encabezado por un Frente Patriótico y Democrático, donde estén excluidos aquellos miembros de la clase hasta hoy dominante, que coadyuvan a la reproducción de las relaciones de subordinación al imperialismo, principalmente el yanqui, y la entrada en él de los miembros políticamente representativos de la clase hasta hoy subordinada - los trabajadores - como actores y no como espectadores de la conducción gubernamental. Participarán también en la función gubernativa, los representantes de aquellas capas de la burguesía que ven hacia el mercado interno y que están dispuestos a impulsar las fuerzas productivas con un proyecto de nación independiente.

IV-1-2-10 El Nuevo Rumbo del Estado

La clave del desarrollo del país posterior a la Revolución Mexicana de 1910, es la aplicación - con sus vaivenes - del Artículo 27 Constitucional, donde se ha reconocido que el Estado Nacional, para contar con los poderes y atributos indispensables en la conducción del país, debe administrar los bienes de la nación - que sean indispensables a su desarrollo - sin ponerse amarras de ningún género.

Así es como se establece que la propiedad en México es, esencial y originalmente, de la nación y que ésta puede darle en todo momento las modalidades que dicte el interés del pueblo. Los otros dos tipos de propiedad, la social y la privada son consideradas por la Nación, a través del Estado, sujetas a esas modalidades dictadas por el interés público.

Las empresas estatales son el brazo más importante de que se sirve el Estado para alcanzar sus fines constitucionales, entre ellos, el ser rector del desarrollo económico nacional. Atrofiado o cercenado ese órgano vital del ser nacional, el sector llamado paraestatal, la rectoría sería solamente una entelequia o una mera proclama formal sin base real de sustentación. Ha sido enorme el esfuerzo que a los mexicanos nos ha costado andar el duro camino de las nacionalizaciones, para que mentes desnacionalizadas al servicio de una reducidísima minoría, no identificable con todo el sector privado, pretendan darle vuelta al reloj de la historia, provocando más temprano que tarde, nuevas conmociones de enormes proporciones, con su cuota de sacrificio popular (el único existente en la historia), en las cuales saldrán derrotados a la postre.

Los neoliberales, los antiguos conservadores de México, están avanzando en su propósito de destruir lo conquistado penosamente por el pueblo en 70 años, a partir de la Revolución de 1910.

Se exige la privatización total de las empresas del Estado, inclusive de las actividades básicas, que en la mayoría de los países capitalistas corresponden a la gestión pública, como la salud, la educación y las comunicaciones.

La demanda final sería la de privatizar al Estado; pero como esto no es posible - dado su carácter social, aún cuando esté al servicio de una clase -; lo que se pretende es poner al Estado al servicio exclusivo, no ya de una clase, sino al de la fracción más poderosa de la misma, los monopolios transnacionales y sus supeditados homólogos "nacionales"; es decir, una especie de neoporfiriatto.

El Estado debe superar su papel de observador liberal y adoptar el de dirigente económico que le corresponde, para determinar en dónde se invierte, dónde no y en qué

condiciones. Las facilidades y estímulos que se concedan, deben ser para empresas nacionales que cumplan con programas bien definidos de fabricación, uso de tecnologías propias e intensivas en mano de obra, controles de calidad y precios razonables. Programadamente, el Estado puede incluso, dentro de este esquema, utilizar los instrumentos arancelarios para abrir fronteras y enfrentar temporalmente y selectivamente a ciertas ramas industriales a la competencia internacional; sería por ejemplo interesante enfrentar a la competencia externa, máxime que son empresas extranjeras, a la industria automotriz, a la químico-farmacéutica, a la de implementos agrícolas, o a la industria llantera por ejemplo; todas las cuales dicen producir a costos muy elevados en México, pero eso sí, con niveles extraordinarios de ganancia.

Objetivo primordial de la política económica en lo inmediato y en el largo plazo, deberá ser impedir que la fuga de capital sea reptante y/o explosiva. En el caso de esta última, necesita controlarse irrestrictamente el movimiento de las divisas, a través de la revalorización de la intervención del Estado en los transvases de capital hacia y desde el exterior, tanto del sector público como, principalmente, del privado, en particular de las transnacionales. Complemento indispensable del control del sector financiero externo por el gobierno, elemento central del Estado, lo constituye también el control sobre las operaciones de comercio exterior, en especial sobre la fuga fraudulenta de capitales realizada por las E.T., a través de la manipulación de los precios de transferencia en sus negociaciones entre matriz y subsidiarias.

Se precisa también una real renovación de la moralidad republicana, con un efectivo sustento jurídico, que evite al máximo - penalizándolas - las acciones antinacionales y antipopulares, de un breve grupo de la capa gobernante para especular contra la moneda del país, lucrando con el conocimiento y las ventajas proporcionadas por su posición privilegiada.

Una reforma fiscal y su administración agresiva, son los instrumentos de peso, aunque es importante aumentar la eficiencia del sector público.

En materia fiscal, ampliar las bases gravables y reducir las tasas impositivas; dar el jalón que se requiere en materia de simplificación fiscal; avanzar en el combate efectivo contra la evasión, y revisar el sistema de coordinación entre el gobierno federal, los estados y los municipios.

Para lograr una reforma económica que reduzca las diferencias sociales, disuelva los graves problemas económicos de hoy y sienta las bases para un desarrollo de nuevo tipo, es necesaria una reforma del Estado.

Es falsa la idea de que el Estado, solamente con sus instrumentos de política económica y sus reglamentaciones, puede regir la vida productiva del país, induciendo a los sectores privado y social. Tal rectoría devendría cada vez más en una de carácter meramente jurídico, formal, vacía de contenido real. En la práctica, la rectoría estatal puede ejercerse primordialmente, si éste, a nombre de la Nación, es dueño de los instrumentos de producción en las ramas estratégicas del desarrollo y en los eslabones estratégicos de todas las ramas de la economía. Es ésta la condición, sine qua non, para un desarrollo independiente y con menor injusticia social de las fuerzas productivas del país; por lo que es falaz el argumento del antiestatismo (por otro lado, nadie es partidario de la intervención económica del Estado por se, es decir, del estatismo por sí mismo), porque en el fondo -en un país estructuralmente dependiente- este es un argumento contra la nación, propietaria esencial y original de los bienes que el pueblo encarga administrar al Estado.

Democratizar la función económica del Estado, consolidando su rectoría

Es necesario democratizar la función económica del Estado para que resulte consecuente a las necesidades de cambio y modernización, pero no a costa de perder su capacidad rectora y de impulso principal para la superación de la crisis.

La rectoría económica del Estado habría que acentuarla, de tal forma que restablezca el equilibrio económico: frenando la inflación, creando un suficiente número de empleos, garantizando el ahorro de los pequeños y medianos inversionistas y, aún más, estableciendo un efectivo control de cambios.

Está demostrado históricamente que el mayor agente activo en la economía mexicana, tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo, es el Estado. Aún en épocas de estabilidad económica, el ahorro privado interno es insuficiente para financiar la inversión requerida con el objetivo de alcanzar niveles tecnológicos y productivos aceptables y generar empleo. No hay de otra: o el Estado desarrolla la actividad económica o será la inversión extranjera la que lo haga. Pero, definitivamente, el capital privado del país es incapaz de llevar a cabo toda esta tarea.

IV-1-2-11 El Nuevo Rumbo Estratégico

Nuestro desarrollo o crecimiento, según sea el caso, lo hemos venido haciendo depender de las condiciones o coyunturas internacionales, del desarrollo desigual y a saltos del capitalismo; poco es lo que fincamos en nuestro desarrollo de fuerzas internas.

Tal parece que el proyecto de nación ha dependido sólo de utilizar las contradicciones entre las grandes potencias capitalistas y entre el capitalismo y el socialismo, para ocupar un lugar bajo el sol capitalista en calidad de "socio" menor de ellos (potencia intermedia).

Desde el Plan Nacional de Desarrollo 1963-1966 se planteó que el país necesitaba exportar y desplazar el centro de gravedad de sus exportaciones de los productos primarios y el petróleo a las manufacturas. El desafío significaba entrar a una nueva fase del desarrollo capitalista mexicano.

Para la inserción nueva del país en el mercado mundial se utilizan dos ventajas comparativas, una económico-social y otra geográfica.

La primera reside en las características de la fuerza de trabajo mexicana: bajos salarios, flexibilidad y capacidad técnica; la segunda consiste en la vecindad con el mayor mercado consumidor y de capitales del mundo: Estados Unidos.

Ambas ventajas hacen de México, para las transnacionales y sus proyectos de "descentralización" o "despliegue industrial", una plataforma de explotación ideal.

En México, es el aparato dirigente del régimen político el que está realizando una nueva mutación.

Este intento entraña una serie de dificultades:

- Imponer una política de austeridad mediante un aparato político estatal, cuyo consenso y cuyos hábitos políticos se formaron en una política "redistribucionista", en la larga fase precedente;

- Romper la alianza del Estado con la pequeña y mediana industria, los trabajadores, los campesinos, cuando esta alianza es la base de sustentación del régimen político.

Las políticas de ajuste, no han resuelto las causas profundas de la crisis económica. Tres son los ejes de la estrategia de largo alcance: fortalecimiento de la rectoría económica del

Estado; desarrollo del sector social de la economía y, como consecuencia, el logro de un nuevo modelo de acumulación a favor de las mayorías nacionales.

El objetivo de la estrategia de desarrollo es el proyecto nacional, constitucional; el pleno acceso de los trabajadores y las mayorías nacionales a la vivienda, alimentos, educación, salud y recreación; la justa distribución de la riqueza; la democratización integral de la economía y la sociedad.

La problemática actual no consiste solamente en recuperar la capacidad de crecimiento de la economía, sino en impulsar una nueva estrategia del desarrollo que borre los nefastos efectos de la estrategia neoliberal y que se finque en la reconquista de la soberanía económica, el fortalecimiento del mercado interno y la redistribución de la riqueza nacional. Ello reclama una verdadera y profunda democratización de la vida política del país.

Si bien la crisis es un fenómeno de carácter global, producto de contradicciones irresolubles del sistema capitalista, ante la cual se prepara como salida una recomposición del esquema de relaciones económicas (y políticas) internacionales; también es preciso advertir el papel que, en la agudización de las crisis internas, han jugado las políticas económicas nacionales. Además del ingrediente de la presión externa, los elementos de decisión propia - Silva Herzog: con Fondo o sin él, aplicaríamos la política económica de ajuste -, conforman el elemento determinante (por el perfil cada vez más definitivamente burgués de la capa gobernante de la clase dominante).

Es útil reflexionar, sin embargo, sobre las posibilidades reales de una política económica en la búsqueda de soluciones que, sin pretender resolver el problema global del sistema, tenga posibilidades de proteger los niveles de vida internos y garantizar condiciones de soberanía, como principio de una redefinición de la vía de desarrollo.

Dadas las evidencias de crisis social y política, ahora más que antes, la política económica de cambio progresivo requiere de una amplia base de sustento social; en suma, como a mediados de los años treinta en nuestro país, de una movilización amplia en un período de transformación y renovación democrática nacional de sus instituciones.

Es un hecho que la reorientación hacia el mercado interno -como prioridad no excluyente de ampliar las exportaciones- constituye la parte de avanzada de la disyuntiva económica actual, garantizando sin alardes tecnológicos la soberanía alimentaria, la operación de la industria mediana y pequeña, así como de la gran industria básica cuyo funcionamiento no requiera de concesiones de soberanía, cesión de recursos no renovables, degradación ecológica, condicionamiento en el uso de divisas o manejo exclusivo por extranjeros.

La estrategia fondomonetarista para dar continuidad a sus esquemas de política en América Latina, consiste ya no en vencer de sus bondades, sino en demostrar la inexistencia de alternativa. La respuesta latinoamericana se basará en su cultura y tradición propias, que nos dan una sola identidad no carente de proyecto alternativo de amplio consenso social.

Si bien es necesaria la inserción de México en la división internacional del trabajo, esta reubicación del país no debe fundamentarse en algo tan efímero como la subvaluación de la moneda nacional y, consecuentemente, en el regalo de nuestro trabajo y de los recursos del país al extranjero. Tampoco puede basarse en la contracción permanente del mercado interno, porque no tiene perspectivas socioeconómicas y políticas, a largo plazo, una vía de desarrollo que no contemple como prioridad fundamental el impulso de las fuerzas productivas para surtir los bienes nacional y socialmente necesarios que demanda la población.

En el mediano y largo plazos prevalecerá solamente la capacidad exportadora sustentada en el incremento de la productividad y la producción, determinados ambos incrementos por el de la capacidad de la fuerza productiva principal, la fuerza de trabajo,

potenciada con la utilización de los frutos de la actual Revolución Científico-Técnica en marcha. Para eso, hace falta poner en el centro de la política y no sólo de la económica, al hombre real y concreto de la comunidad laboral, a todos y cada uno de los que, con su esfuerzo mental y físico, crean todo lo culturalmente existente. Los estímulos materiales y morales otorgados por la sociedad han de orientarse hacia las masas laboriosas y no como ha ocurrido hasta hoy, a los dueños del capital, prioritariamente a su segmento monopólico-financiero.

Igualmente, la ubicación en mejor posición exportadora de nuestro país a nivel mundial, depende y dependerá cada vez más no sólo de una oferta barata pero de calidad dudosa, en insuficiente cantidad o fuera de plazo convenido. Por ello, debe buscarse la eficiencia -condición dependiente también de la capacitación y mejoramiento de los niveles de vida de la clase obrera- en la calidad de la producción y agilizar el traslado de mercancías, rompiendo los cuellos de botella infraestructurales y eficientando el funcionamiento de los sistemas carretero, ferroviario, marítimo y aéreo de transporte. Para eso hace falta incrementar la inversión, básicamente pública, que es la única con capacidad e interés para desarrollar la infraestructura, por los enormes gastos y los largos períodos de maduración que comporta hacerlo. Por tanto, ya no podemos seguir cercenando recursos necesarios para impulsar la reproducción ampliada de la planta productiva del país -y, bajo el capitalismo, poniendo en entredicho la propia reproducción ampliada del capital- por seguir satisfaciendo las demandas de una breve minoría financiero-especulativa, antinacional por su subordinación a los intereses de la banca transnacional y sus gobiernos.

Diversificar la dependencia para no depender de un solo país hegemónico, es consustancial al progreso social en esta etapa de nuestro desarrollo.

La vía capitalista dependiente no tiene futuro. La Reforma Delamadridista de la Constitución en materia económica, marcó la culminación del ciclo de la tercera etapa de la Revolución: con el reconocimiento de tres sectores de la economía: público, privado y social. Se inicia la cuarta etapa, en la cual la meta inmediata es que se de una recomposición de fuerzas en el poder que haga posible la vía no exclusivamente capitalista, en base a la alianza entre el sector público y social de la economía como palanca del desarrollo autónomo del país y de la elevación real y firme del nivel de vida de las clases trabajadoras. Alianza que debe romper el aislamiento de México con respecto al conjunto de la economía internacional en la esfera económica y científica, técnica y cultural.

Es preciso integrar un poderoso sector social que fortalezca el carácter mixto del proyecto económico del país, es decir, de la Carta Magna, eliminando el atraso del subsector social rural y cimentando el avance del sector en las esferas urbano industrial y de servicios, sin descuidar el impulso a las agroindustrias obrero-campesinas.

La reestructuración productiva es una nueva oportunidad que tienen los países de atacar la pobreza, agudizada por los programas de ajuste estructural implantados para corregir desequilibrios en balanza de pagos y asegurar el pago de la deuda externa.

El "modelo" capaz de librarnos de la crisis, debiera ser uno que contribuyera al progreso no sólo económico sino social y político, a afirmar la democracia, la autonomía nacional y a lograr una mejor distribución de la riqueza y el ingreso.

Una estrategia de nuevo tipo no será, por supuesto, el resultado de una decisión de gabinete, sino del fruto del esfuerzo y de la lucha política de los trabajadores manuales e intelectuales, de los sectores sociales interesados en la defensa de la soberanía nacional y la búsqueda de un desarrollo económico más independiente y equitativo.

IV-1-2-12 El Nuevo Rumbo Modernizador

Una modernización adquiere un carácter económico, social y político global, pues no se trata de simples cambios tecnológicos u organizativos del proceso de trabajo. El aspecto más conflictivo se localiza en el cambio de alianzas de clase, que habían caracterizado al régimen político posrevolucionario. Es necesario corregir las reformas económicas en curso, con un mayor contenido social.

El crecimiento económico en México es aún insuficiente. Persisten las diferencias regionales, el campo continúa rezagado, el ingreso sigue concentrado y faltan empleos sobre todo en los sectores de mayor productividad.

Se requiere mayor acción pública en la educación, salud, desarrollo tecnológico y creación de infraestructura.

Es imprescindible encontrar nuevos equilibrios entre la población, la distribución del producto y la ecología.

El avance simultáneo en los ámbitos político, social y económico, son la mejor garantía de éxito en cada uno de ellos.

El crecimiento económico de México no debe ser efímero, sólo un desarrollo sostenido puede significar una mejoría en la calidad de vida de la población.

La "competitividad" de los trabajadores mexicanos frente a sus similares del exterior, no debe sustentarse en los bajos salarios. Es necesario recuperar nuestro mercado con productividad y no con bajos sueldos.

Sólo las naciones que preparan bien a su gente, no sólo a sus científicos e ingenieros altamente calificados, sino también a los trabajadores directamente involucrados en los procesos productivos, lograrán permanecer como entidades con un perfil propio en el concierto mundial.

La vía de desarrollo propia, debe ser autosostenida con base a los principios siguientes: combatir la pobreza hasta liquidarla, distribuir cada vez menos inequitativamente el ingreso, asegurar la nutrición adecuada de la población, fomentar la educación, buscar el mayor crecimiento económico compatible con un desarrollo ambientalmente sustentable. El Estado debe garantizar un desarrollo social, ecológica y políticamente sustentable.

Crecimiento económico y atención de las necesidades sociales son procesos inseparables; no avanzar en forma simultánea en ambos frentes, equivaldría a distribuir sólo la pobreza y generar el estancamiento.

La modernización patriótica y popular es la mejor defensa de la soberanía y el medio más rápido para elevar el bienestar de la sociedad.

La modernización debe dejar de lado la vieja controversia de un desarrollo hacia adentro o hacia el exterior; tendremos que hacer ambos, a efecto de enriquecer este proceso.

La instauración de un sistema productivo secundario exportador no es algo que deba imponerse fatalmente. El trazo de una estrategia de desarrollo alternativa, será el resultado no solamente de un esfuerzo de elaboración teórica sino de lucha política, emprendida por las fuerzas y grupos sociales interesados en un desarrollo independiente y menos lesivo a los intereses populares.

Una estrategia alternativa no tendría que descartar, por principio, el impulso a proyectos selectivos de exportación, tanto de bienes primarios y manufacturas, que permitieran conseguir divisas para financiar el proceso de desarrollo. Lo que no es adecuado, es centrar todas las expectativas del desarrollo futuro en el mercado exterior.

Al contrario, todo parecerá indicar que el desarrollo futuro de América Latina, debería descansar en el desarrollo del mercado interno y en la utilización del excedente generado internamente.

Una estrategia alternativa tendría que plantearse, como uno de sus objetivos básicos, la construcción de un verdadero sistema productivo nacional coherente, integrado y autocentrado. Es decir, un SPN que cuente con una base científica y tecnológica propia, capaz de asimilar e integrar los avances tecnológicos habidos en otros SPN; que cuente con una plataforma básica productora de medios de producción; que impulse el desarrollo del sector agropecuario y que establezca una adecuada complementación entre éste y la industria.

El problema reside en elucidar cual ha de ser la vía para romper con esos fenómenos negativos y asegurar, con el menor sacrificio popular posible, un desarrollo autosostenido, con independencia económica y elevación del nivel de vida del pueblo. Ello debe hacerse oteando no sólo el horizonte inmediato, sino una perspectiva de futuro que contemple las transformaciones de toda índole que se operarán en la frontera con el próximo milenio.

La verdadera modernización económica del país consiste en crear y ampliar las condiciones materiales y sociales que garanticen empleo y capacidad de consumo para decenas de millones de mexicanos.

La racionalidad económica moderna - tan mentada por los monetaristas - sólo puede encontrarse en la planeación social: solamente el control de la sociedad sobre el mercado, sustituyendo las decisiones anárquicas de productores autónomos, por decisiones de la sociedad tomadas conforme a un plan.

Sólo la subordinación de la ley del valor por la planeación social, permitirá la decisión revolucionaria de servir a nuestro país y a sus trabajadores - la mayoría aplastante de la sociedad y no un grupo de intereses particulares -, y encontrar el camino de una sociedad más justa. sólo en esa medida se realizarán los objetivos nacionales y populares verdaderos, y no en el recorte del gasto y de la inversión pública, inspirado en un monetarismo -reflejo teórico de la oligarquía financiera que domina en el capitalismo monopolista - que ha agudizado la crisis.

Avanzar no sólo en la construcción de un programa máximo de las fuerzas progresistas, que trace el derrotero estratégico de la lucha, sino también de un programa mínimo (el de un frente nacional democrático y patriótico) que permita enfrentar la crisis en condiciones menos desfavorables y haga posible mejorar la correlación de fuerzas en favor de los trabajadores y del pueblo en general.

La modernización es un proceso de desarrollo integral, voluntario, autogobernado y fundamentalmente democrático. Dicho de otra forma, debe abrir puertas a la participación de la mayoría en vez de cerrarlas.

IV-2 El Nuevo Orden Económico Internacional

IV-2-1 México y los Problemas Globales

La naturaleza y magnitud de los obstáculos al desarrollo socioeconómico de un país como México son tales, que su solución se tiene que abordar desde la óptica mundial o, al menos regional. Tal es el caso, por ejemplo, del deterioro de los términos de intercambio de lo que vendemos al extranjero en relación con lo que debemos importar.

Durante las últimas tres décadas del presente siglo una importancia muy especial para los destinos de la humanidad han adquirido los siguientes problemas: Necesidad de impedir el surgimiento de una guerra termonuclear, asegurar una paz firme, crear las condiciones para liquidar el atraso de los países en desarrollo y la eliminación de indignantes injusticias sociales: hambre, pobreza, miseria; garantizar el desarrollo equilibrado entre el crecimiento demográfico y la dinámica de las fuerzas productivas; suministro seguro de la población del globo terráqueo con recursos energéticos, materias primas y alimentos que se convierten en deficitarios; aprovechamiento integral y racional de los recursos del Océano Mundial y asimilación del espacio cósmico; necesidad de una protección efectiva del medio natural y, finalmente, el problema del desarrollo del propio hombre y de la garantía de un futuro digno para él.

El mundo contemporáneo constituye un mundo de cambios sociales jamás vistos, de la puesta en práctica de grandiosas transformaciones revolucionarias.

El mundo contemporáneo constituye un mundo de un desarrollo dinámico de las fuerzas productivas, del progreso científico-técnico jamás conocido antes.

Sin embargo, una indignante injusticia, como una desgracia social de cientos de millones de seres se manifiesta en momentos en que la humanidad ha logrado posibilidades sin precedentes para el progreso económico y social. Los países que se liberaron del yugo colonial conquistaron su independencia política, al mismo tiempo continúan experimentando todo el peso de las consecuencias de la dominación colonial del pasado, la influencia negativa de la política imperialista del neocolonialismo.

Semejante realidad plantea la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional, ya que si no hay equidad y justicia internacional no podrá haber paz y, por lo tanto, siempre habrá conflicto entre países.

Sin adoptar medidas resueltas enfiladas a prevenir el empeoramiento sucesivo de la situación de los países en vías de desarrollo y a suspender el subdesarrollo, no se puede asegurar la estabilidad política, económica y la paz en todo el mundo. Se requieren, con urgencia, cambios radicales de la mentalidad política y la práctica internacional, una justa distribución de la división internacional del trabajo, el ejercicio de la soberanía imprescriptible sobre los recursos naturales nacionales.

Existe una intervencionalidad directa entre una solución eficiente del problema de la deuda exterior de los países en vías de desarrollo y el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. La solución radical del problema de la deuda únicamente es posible, ante todo, en la vía de la reestructuración de las relaciones económicas internacionales asentadas en principios justos, en el logro del desarme con fines de desarrollo.

IV-2-2 Panorama de la Economía Capitalista Internacional Actual

Desde el siglo XIV, Europa Occidental protagonizó el naciente mercado mundial, que consolidó para más de cuatro siglos con el descubrimiento, colonización y repoblación del Nuevo Mundo. De esta forma, Europa Occidental y América del Norte convirtieron al Océano Atlántico en un amplio espacio de alta densidad en sus orillas, y con comunicaciones de todo tipo entre ambas. No es extraño, pues, que las dos guerras mundiales tuvieran, en el siglo XX, su principal centro de operaciones en esta parte marítima y terrestre del mundo. Y algo parecido puede decirse de la posguerra, con la creación del tratado del Atlántico Norte.

Pero lo que parecía una cristalización atlántica del mundo, empezó a cambiar precisamente con la crisis de los años 70 y 80, con lo que parece será un desplazamiento cada vez más pronunciado del área de gravedad de la economía mundial, desde las riberas del Atlántico a las del Pacífico. A ello contribuye la progresiva traslación del centro de gravedad de la economía norteamericana hacia los estados del Oeste, por el peso creciente de California, Oregon, Washington y Alaska. Por otro lado, Japón resistió la crisis mucho mejor que los demás grandes países industriales.

Siguió creciendo y, con sus inversiones exteriores, impulsó la expansión de otros países asiáticos, como Corea del Sur, Hong Kong y Taiwán, contribuyendo al fortalecimiento de las naciones de la ASEAN (Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Brunei y Filipinas, que son un conjunto demográfico y económicamente de gran futuro. También efecto de Japón, ha sido que Australia y Nueva Zelanda mantuvieron un alto nivel de exportaciones.

Asimismo, contribuyen al fenómeno a que nos estamos refiriendo la creciente importancia en la ex-URSS del desarrollo de Siberia Oriental (el gigantesco proyecto ferroviario BAM es una buena muestra de ello); y la espectacular expansión que está registrando China, con la reforma del sistema maoísta por el grupo Den Xiao Ping, favorable a una economía más mixta y flexible. A las circunstancias señaladas, se agregan las fuertes tasas de desarrollo demográfico de otros países de la orilla americana del Pacífico; como sucede con México, todo el istmo centroamericano y los ribereños de Sudamérica.

Hoy, los problemas para la economía de E.E.U.U. son más graves que en 1929: no hay posibilidad de una guerra mundial (aún cuando fuera interimperialista), que desvalorizara capital e impulsara la tasa de ganancia hacia arriba, iniciando un nuevo ciclo de acumulación del capital.

La crisis de la década de los ochenta del sistema capitalista, ha provocado una regresión en el crecimiento de las relaciones económicas internacionales, específicamente en el de las exportaciones.

Mientras en la década antepasada el comercio mundial se elevó a tasas relevantes, a partir de 1980 registró una nueva caída. El valor de las exportaciones mundiales en 1985, seguía siendo bastante inferior al registrado en 1980 (¹³).

El comercio mundial crece poco y al mismo tiempo subsisten y se incrementan la producción de energéticos, de alimentos, de materias primas agrícolas y de muchos productos industriales como los de la siderurgia, la industria automotriz y de la petroquímica. En estas últimas industrias, que muestran una capacidad instalada muy grande y una fuerte

¹³Rivera de Jesús y Camecho Luciano; "México: crisis económica, estrangulamiento financiero y moratoria", en "El Dilema de la Economía Mexicana, Ensayos de Interpretación"; EoM. U.A.M.-Fondo de Cultura Popular; Méx., 1987; p. 66.

sobreproducción a nivel mundial, son justamente aquellas en las que México quiere basar su reconversión industrial.

La sobreproducción se ha manifestado en una disminución importante de los precios internacionales, en particular de productos no industriales.

La sobreproducción y la caída de los precios va estimulada por la situación de los países deudores, los cuales en una búsqueda de divisas adicionales para servir la deuda externa, desarrollan políticas de fomento a las exportaciones provocando una mayor saturación de los mercados internacionales y un descenso de los precios. Nos hacen competir entre los países del Tercer Mundo, beneficiándose las potencias imperialistas con la caída de los precios).

Además, la competencia internacional ha impulsado grandes cambios tecnológicos, provocando, en algunos casos, un profundo desprendimiento de la producción industrial de las materias primas naturales. Estas son sustituidas, en varios casos, por materiales de carácter artificial.

Las restricciones de los mercados y la competencia internacional, han llevado a un crecimiento del proteccionismo propio y a una lucha en contra del proteccionismo de los demás.

A pesar de los esfuerzos realizados en los países avanzados del capitalismo, aún se mantiene el lento crecimiento económico del conjunto de esos países. Ello, a pesar de la poderosa expansión del sistema crediticio interno y externo del capitalismo, que hoy, de derrumbarse, como un castillo de naipes arrastraría al sistema en su conjunto, con los Estados Unidos (el país más endeudado del planeta) al frente. Tal situación de mercados saturados y agudamente competidos, es la expresión de la contradicción fundamental del capitalismo - socialización de la producción a escala internacional vs. apropiación privada cada vez más monopolizada del fruto del trabajo social- profundizada por la revolución Científico-Técnica en pleno despliegue.

La guerra comercial escenificada hoy por las grandes potencias del capitalismo, (en la cual nos están haciendo participar, poniéndonos a competir entre sí a los países dependientes, en la producción de materias primas y ciertos manufacturados que a ellas les convienen), es manifestación de una sobreproducción de mercancías -a veces soterrada bajo la forma de capacidad instalada altamente subutilizada- y de capital. Este capital sobreacumulado es el que emigra de unas bolsas de valores a otras, provocando alzas espectaculares en los mercados de valores y en los tipos de cambio o cracks bursátiles y caídas bruscas en las paridades monetarias.

Se mantengan en un lento crecimiento por un largo período o entren en una nueva crisis cíclica, los países del mundo capitalista desarrollado, no presentan una perspectiva ya no digamos halagüeña, sino medianamente aceptable, para ayudar a salir de la depresión económica a América Latina, a México en particular. Es más, al contrario, parece ser que las recetas fondomonetaristas de ajuste interno y externo con apertura económica para exportar ciertas manufacturas, está coadyuvando a incrementar la sobreproducción de mercancías al nivel sistémico, haciendo ineficaces las renegociaciones de las deudas externas basadas en esos esquemas de "industrialización hacia afuera".

Existen pronósticos de una nueva depresión en la economía norteamericana y mundial en el futuro inmediato, realizados por investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), basados en el análisis del economista soviético Nicolai D. Kondratiev de los ciclos largos en la economía capitalista mundial.

Según Jay Forrester, jefe del Systems Dynamics Group de la Facultad de Administración de Sloan en el M.I.T., señaló que la cima del actual ciclo largo ocurrió entre finales de la década de los setenta o en 1980 (después de una fase de crecimiento de

aproximadamente 30 años, según sostiene la teoría de los ciclos largos, de entre 45 y 60 años), y desde entonces la economía se desliza severamente, pero muy pronto dicha baja se pronunciará (14).

Lo peor del ciclo según Forrester, podría presentarse a mediados de la década de los noventa. Forrester explicó que las similitudes entre la depresión de los treinta y la que se aproxima hay grandes similitudes, fáciles de advertir aún sin la ayuda de computadora (15).

Los problemas que advertimos -manifestó Forrester- son más bien el exceso de la capacidad de manufactura y el exceso de deuda de todo el sistema, y la bolsa de valores es más bien una consecuencia del exceso de recursos generados mediante creación de deuda, en donde no se requiere más de esos recursos para la inversión física. La última frontera especulativa de la economía tienden a ser las acciones.

Casi cualquier industria experimenta exceso de la capacidad de producción a nivel mundial -nota mía: se refiere al mundo del capital-. El exceso de producción dijo, fue alentado por las bajas tasas de interés de principio de la década de los setenta (N. mía: y también por el alto endeudamiento de los países subdesarrollados, que empezó en ese entonces).

Además, muchos otros estudiosos advierten similitudes entre el sentimiento proteccionista de nuestros días en el Congreso de Estados Unidos y el clima que permitió durante 1930 la aprobación de la legislación Smooth-Hawley, que incrementó aranceles sobre importaciones no agrícolas y que fue un factor desencadenante de la crisis en la bolsa de valores, para algunos el elemento determinante (16).

Los pánicos en las bolsas de valores ocurren normalmente durante los ciclos largos y cortos, expresó Forrester y la depresión que se avecina no hará la excepción.

Una salida socialista a la crisis presupondría una modificación cardinal de las relaciones internacionales constituidas en las condiciones del capitalismo, una liquidación total de las propias bases de la explotación, la opresión, desigualdad y enemistad, en esas relaciones, con la posterior formación de lo nuevo, un tipo socialista de la división internacional del trabajo, basado en las leyes de dirección regular y sistemática de los lazos económicos recíprocos y la creación de una alianza política fundamentalmente nueva de Estados.

Por hoy, sin embargo, lo posible y lo que se requiere es un "crecimiento orgánico", estimulándolo de modo distinto en las diferentes partes de la tierra. A ello contribuiría una visión global de los problemas del mercado mundial.

IV-2-3 Democratización de las Relaciones Internacionales

La vía de solución de tales problemas consiste no en proyectos utópicos de creación de un gobierno "mundial", sino en la conjugación orgánica de los esfuerzos internos de cada país, de cada Estado, orientados a una solución lo más efectiva posible de desarrollo económico y social propio, con una amplia cooperación internacional en los más diversos niveles -bilateral y multilateral, regional y mundial-, con el aprovechamiento de las distintas instituciones internacionales y sus respectivas organizaciones, inclusive la más universal de todas ellas, la Organización de las Naciones Unidas.

¹⁴Excelsior 24/Agoet./87:p. 1-F.

¹⁵Ibid.

¹⁶Ibid. p 3-F.

Entre los documentos más importantes de la O.N.U. sobre la materia de desarrollo socioeconómico, ocupan un lugar el Programa de Acción y la Declaración sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, así como la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Aprobados por la Asamblea General en 1974, concretan y completan los objetivos para la esfera de relaciones económicas internacionales formulados en la Declaración sobre el Progreso y Desarrollo Social. Esos documentos simbolizan el comienzo de una gran etapa en la labor de la O.N.U., cuyo rasgo característico ha sido la lucha de los países emergentes por cambiar su desigual situación en la división internacional del trabajo, por poner bajo su control el funcionamiento del capital extranjero en su territorio, por aumentar la ayuda económico-financiera, científico-técnica y de otro tipo a los países del Tercer Mundo.

Al desarrollarse el capitalismo a escala internacional, el creciente carácter social de la producción y la circulación más allá de la fronteras nacionales, condiciona la cada vez mayor necesidad de control y regulación social a escala mundial. De ahí, que un imperativo progresista de nuestra época sea el acudir y afianzar cada vez más a los organismos internacionales, democratizándolos, para elevar su capacidad como herramientas imprescindibles en la búsqueda de soluciones a problemas globales confrontados por el género humano. Tal es el caso de los problemas de crisis financiero-monetarios, de intercambio desigual y, específicamente, el de la conversión de los países y pueblos del llamado Tercer Mundo en tributarios permanentes de las metrópolis capitalistas, a través de la pesada cadena del endeudamiento.

Los cambios mundiales anteriores, como eslabón en la inevitable marcha de la humanidad hacia la recuperación plena e integral del carácter social directo de sus relaciones productivas.

El enfoque polifacético e integral de la problemática socioeconómica constituye la base de la Estrategia Internacional de Desarrollo, que la O.N.U. formula a partir de la década de los 70, siendo ésta, a su vez, el eje de los programas socioeconómicos que la O.N.U. confecciona cada diez años.

Para la Estrategia Internacional de Desarrollo de los 80's, el planteamiento era el siguiente: "La meta del desarrollo deberá ser una creciente elevación del nivel de vida de la población basada en la plena participación de ésta en el proceso de desarrollo y la justa distribución de los bienes de ese proceso" (17).

La vía democrática de reestructuración de las relaciones internacionales, parte de la presencia de Estados con distintos regímenes y representa un proceso de cambios evolutivos de los principios y mecanismos de los nexos internacionales. Tales cambios no eliminan las bases de la división internacional capitalista del trabajo y tampoco las alianzas políticas y económicas formadas entre diversos Estados; pero son capaces de colocar en determinados marcos las acciones de las fuerzas imperialistas, en cualquiera de las áreas de la vida internacional que fuese, y ponerles freno a esas fuerzas, obligándolas a tomar en consideración las necesidades de afianzar las normas y principios democráticos en las relaciones internacionales. Ello presupone un amplio círculo de exigencias de las fuerzas de avanzada de los países en desarrollo, del movimiento obrero y democrático de los países capitalistas, como de todas las fuerzas progresistas de la humanidad. La esencia de tales exigencias consiste en que sea asegurada una paz auténtica, el respeto por la soberanía y la independencia, una cooperación equitativa y mutuamente ventajosa, la eliminación del poder de los monopolios tanto nacionales como transnacionales, la liquidación del neocolonialismo y de los restos del colonialismo, la abolición de todas las formas del dictado imperialista en las relaciones internacionales.

¹⁷ Estrategia Internacional de Desarrollo para la III Década de Desarrollo de la O.N.U.; Resolución de la Asamblea General 36/66, del 5 de Dic.-1980.

El éxito del proceso de democratización de las relaciones internacionales depende de los esfuerzos prácticos de todos los Estados, de todas las organizaciones y movimientos políticos de masas. Esta tarea consiste en que la reestructuración de las relaciones internacionales sea conjugada con las necesidades prácticas y las acciones respectivas de cada Estado, de toda la comunidad mundial, orientadas a prevenir los peligros globales.

IV-2-4 Justicia Distributiva Internacional

La mayor amenaza para la paz y la seguridad internacionales radica en el severo empobrecimiento a que han sido sometidas las economías de los países del Tercer mundo, por el doble efecto de la crisis económica y la aplicación de los programas de ajuste teóricamente destinados a combatirla, pero que en realidad la han agravado, impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a las economías subdesarrolladas.

Es necesario explorar salidas a la triple explotación a que estamos sometidos los pueblos de los países económicamente subdesarrollados: la explotación de tipo nacional por parte de las naciones avanzadas del sistema, la explotación de carácter social de la mayoría popular por parte de las minorías dominantes-dominadas (por parte de la oligarquía financiera transnacional), y la explotación irracional de la naturaleza por parte de todos los sectores que abusan de ella.

La seguridad ecológica para el Planeta ha adquirido un carácter extraordinario para todos los Estados, sin excepción de ninguno. Contaminación de la atmósfera y los recursos acúuticos del planeta, "efecto invernadero" y peligro de que, en consecuencia, se haga más caluroso el clima de la tierra, se inunden muchas zonas costeras, que la radioactividad ataque a la gente a través del creciente "hueco" de la capa de ozono, constituyen una lista incompleta de los peligros ecológicos que produce el ser humano. A ello se suman los procesos de destrucción del medio ambiente y de empeoramiento de las condiciones de vida de la gente, que son efecto de desastres naturales y otras fuerzas de la naturaleza. La desertificación de la tierra destruye 6 millones de hectáreas de bosques tropicales ⁽¹⁸⁾. En los años 70's, 24.4 millones ⁽¹⁹⁾ de personas sufrieron anualmente por la sequía y otros 15.4 millones por la inundación. En la década pasada creció el número de víctimas por desastres de la naturaleza. Si tomamos sólo el Continente Africano, la sequía a mediados de los 80, perjudicó a 35 millones de personas, muchas de las cuales murieron ⁽²⁰⁾.

La carrera armamentista no sólo pone en peligro la supervivencia del hombre, sino devasta ingentes recursos necesarios para el desarrollo social. La militarización se ha vuelto un fenómeno global: un 25% de la deuda global total de los países subdesarrollados se debe a importaciones militares.

Tampoco se encierran en las fronteras nacionales las tareas para combatir las enfermedades, como el SIDA, que hoy ha alcanzado la escala de pandemia y amenaza con consecuencias catastróficas.

Debemos ir al encuentro de un orden racional, donde los seres humanos podamos vivir como tales, en armonía consigo mismos y con el ecumene, preservando y elevando las condiciones de la noosfera para el disfrute de las futuras generaciones.

¹⁸ ¿Se mantendrá la humanidad?; pag. 2.

¹⁹ Idem.

²⁰ Our Common Future. Oxford University Press, 1987; p. 7. Citado en "La Nueva Mentalidad y el Progreso Social"; Lavorov S., 1989.

Se trata, esencialmente, de modificar las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza, humanizando a la Tierra. En esa empresa, la más gigantesca jamás intentada por el hombre, los aspectos económicos, comerciales y financieros deben tener un aspecto puramente instrumental, poniendo siempre en el centro de las preocupaciones la elevación del Hombre.

IV-2-5 Nuevo Equilibrio "Norte-Sur"

Los graves problemas monetario-financieros del capitalismo no podrán resolverse, ni aún con las medidas más radicales, en el ámbito puramente monetario. Para ello habría que ir a sus verdaderas causas, radicadas en la irracionalidad creciente del sistema bajo el dominio del capital monopolista privado y estatal. Habría que resolver, de manera positiva y progresista, las contradicciones que se agudizan debido a la presencia cada vez mayor de los Estados monopolistas en la regulación de las relaciones monetario-financieras a nivel internacional, en detrimento de los pueblos a los que dicen representar. En fin, igualdad, en los intercambios recíprocos entre todos los países y en la circulación internacional de los recursos disponibles.

Existen amplios sectores de los países desarrollados que están interesados en que el Tercer Mundo recupere su capacidad de crecimiento. Los industriales, productores agrícolas y comerciantes que están en dificultades por haber perdido sus mercados en el Tercer Mundo, apoyarían una solución duradera al problema de la deuda, que permitiera incrementar la capacidad de importar bienes a los países en desarrollo.

La comunidad internacional debe fijarse como meta, para la última década del siglo, la reducción absoluta de la pobreza en el mundo. Ello requiere de la recuperación del crecimiento, del mejoramiento de la distribución del ingreso y de una mayor eficiencia en la canalización de la inversión.

Las tendencias postbélicas de la economía capitalista mundial recalcan, con todo el poder de los hechos históricos irrefutables, que carece de perspectivas la existencia de relaciones económicas internacionales asentadas sobre la explotación del hombre por el hombre y de unos países por otros.

El capitalismo cuenta aún con muchas reservas. No obstante, los sucesos de los últimos años confirman, con nuevo vigor, que el capitalismo es una sociedad sin porvenir.

Con todo y las inconsecuencias del demandado nuevo orden económico internacional, su programa tiene total vigencia en lo referente al aumento equilibrado del comercio internacional, el impulso a las asociaciones de productores y de integración industrial, mejoramiento de las formas de transferencia tecnológica, creación de empresas multiestatales, etc.

Sin embargo, el nudo gordiano a romper por el NOEI actualmente, es el problema de la deuda externa y la reorganización de las relaciones económico-productivas internacionales, sobre bases menos inequitativas que las presentes.

En defensa del viejo orden económico internacional y para apuntalarlo, los centros imperialistas poseedores del poder económico real en el capitalismo, sabotean la realización práctica de dos documentos de la O.N.U. : la declaración del establecimiento del NOEI y la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

IV-2-6 Internacionalización con Soberanía

Con respecto al contexto internacional, en vez de pensarse en una internacionalización transnacionalizada de nuestra economía - la internacionalización con independencia económica debe ser la meta -, en un afán de conseguir divisas a como dé lugar para servir la deuda externa; habría que privilegiar - sin descartar la búsqueda de mayores exportaciones manufactureras - la endogenización de nuestro proceso de crecimiento económico ya sea a nivel de país, ya de región latinoamericana o de los países subdesarrollados en su conjunto, para desplegar nuestras capacidades productivas internas más integralmente. Se requiere, además, que los cambios planteados no dejen de lado, a nivel internacional, la búsqueda de un nuevo orden económico en el cual la deuda se sujete a otras reglas del juego - no a las del neocolonialismo -, incluso fuera del contexto de los organismos del viejo orden financiero del capitalismo (F.M.I. y B.I.R.F.) y bajo una reestructuración que implique la eliminación de las prácticas perniciosas para las economías subdesarrolladas.

El desarrollo económico de México y del Tercer Mundo en general, reclama el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, cuestión que involucra la lucha decidida y unitaria de los países subdesarrollados frente a los países desarrollados. Cualquier estrategia interna produciría pocos frutos si no se avanza, entre otras cosas, en el establecimiento de un sistema de precios relativos, en escala internacional, favorable a los intereses del Tercer Mundo, en la formulación de las reglas precisas a la operación de las ETN, la reestructuración del sistema financiero internacional y el diseño de nuevos esquemas de financiamiento internacional que promuevan el desarrollo.

Esta es la hora en que los países latinoamericanos y el Tercer Mundo en general, deberían de luchar de manera unitaria por la transformación del sistema de precios vigente a escala internacional y acceder a nuevas formas de cooperación internacional e inversión extranjera, que le den viabilidad y continuidad a las también ineludibles transformaciones internas y que aseguren la soberanía y un desarrollo autónomo e integrado de nuestros países.

El entrapamiento externo ha llegado a tal grado de complejidad que, de no tomarse decisiones conjuntas para la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional, se pondría en peligro la supervivencia de las naciones económicamente subdesarrolladas y se propiciaría en ellos rupturas de los sistemas democrático-burgueses.

Los países en vías de desarrollo como el nuestro, no pueden apostar su futuro y aspiraciones a la discrecionalidad de los países capitalistas avanzados y continuar descargando en los trabajadores el peso de los problemas, cuya solución es corresponsabilidad de todos.

Una política exterior enfilada a la consolidación de la soberanía y la defensa de los intereses nacionales, tiene un cierto contenido antimperialista que, aún siendo inconsecuente por la naturaleza de la clase social dirigente, no va en el sentido deseado por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Tampoco proporciona seguridades de una resolución favorable al C.M.E. estadounidense en el problema de la deuda externa. De ahí la importancia de impulsar una política exterior independiente, cada vez más activa, de México, porque no sólo crea condiciones mejores para una verdadera salida de la "trampa" del endeudamiento, sino con vista a los urgentes cambios en la política interna, en particular en la económica. Ello, debido a la recíproca influencia entre los ámbitos interno y externo de la política, donde si bien el segundo es un reflejo esencialmente del primero, a su vez acciona vivamente sobre él.

IV-2-7 Lucha de los Pueblos y Nuevo Orden Económico Internacional

Si bien el NOEI no es posible sin transformaciones profundas y, aún por sí mismo, no resolvería de raíz todos los viejos y nuevos problemas de los países capitalistas subdesarrollados y dependientes, sí rompería el marco exterior que ahoga nuestras sociedades.

La lucha por el NOEI tiene un filo antimperialista y, por ende, se inscribe en la orientación progresista de la lucha de clase internacional y nacional que libran las fuerzas de avanzada de nuestra época.

En el cuadro de la contradicción nación-imperialismo, ninguna clase es autosuficiente para llevar al éxito la lucha por la plena independencia de nuestros países. De ahí, la necesidad histórica de conformar en la práctica, si se desea avanzar, frentes nacionales patrióticos y democráticos, con la participación de clases sociales contradictorias entre sí, pero coincidentes en la defensa de los intereses nacionales. El objetivo del NOEI se inserta, también, en la lucha de cada uno de estos frentes progresistas internos, a la vez que en la de un frente más amplio a escala internacional, compuesto por los sectores patrióticos de las burguesías nacionales del 3er. mundo y la clase obrera mundial.

En la lucha para ir creando el Nuevo Orden Económico Internacional (N.O.E.I.), es imprescindible desechar tanto posturas voluntaristas como posiciones fatalistas. En el primer caso, sería pensar que una sola o aún un conjunto de reuniones de carácter internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, basta para solucionar de un plumazo todos los graves problemas que aquejan a la mayor parte de la humanidad localizada en la franja del subdesarrollo. Desde el polo opuesto, igualmente ineficaz es la actitud de considerar que de nada sirve concertar voluntades de los países atrasados económicamente, para modificar la relación de fuerzas en el ámbito de la economía capitalista mundial. Sólo una actitud realista y combativa, que busque la unidad dentro de los foros mundiales, regionales, multilaterales y bilaterales y una disposición a dar pasos prácticos efectivos, asumiendo los riesgos como retos a superar por parte de los gobiernos y pueblos de los países periféricos del capitalismo, podrá crear las condiciones para pasar a esa especie de economía mundial de transición, el N.O.E.I., hacia un estadio superior de la vida social de la humanidad.

Debemos concientizarnos plenamente: el NOEI es parte de una lucha histórica de los pueblos de los países atrasados y dependientes y no una concesión gratuita de las oligarquías financieras de las naciones capitalistas desarrolladas; por tanto, se impondrá más rápidamente con una política exterior más activa y porque conviene a la inmensa mayoría de la humanidad, incluidos los pueblos de los países capitalistas avanzados. De otra forma, con puros planteamientos verbales, necesarios pero insuficientes, las transnacionales seguirán remozando a su arbitrio el Viejo Orden Económico Internacional del capitalismo, opuesto a los sagrados intereses colectivos.

Los esfuerzos de alcanzar un NOEI son complementarios a los realizados para construir nuevos órdenes económicos al interior de cada una de las naciones emergentes, que aseguren un desarrollo autosostenido y estable a largo plazo. Ambos esfuerzos son, verdaderamente, parte de un único propósito en un mundo crecientemente interdependiente, para modificar las arcaicas relaciones sociales de producción causantes de la pauperización progresiva de nuestros pueblos y concentradoras de la riqueza social en manos de un breve puñado de monopolios capitalistas transnacionales.

La lucha por el desarme y la paz se vinculan directamente al reclamo de un nuevo orden económico internacional, así como al pleno respeto de la autodeterminación y la no intervención en la vida interna de los Estados nacionales y el derecho de los pueblos a construir el sistema social que elijan.

Si nuestros pueblos luchan frente al enemigo común y confían en que no sólo les asiste la razón, sino que en un sentido histórico tienen la fuerza y la capacidad para defender sus más legítimos intereses, pese a todos los problemas y obstáculos que se encuentren en el camino, a la postre saldrán victoriosos.

IV-2-8 Deuda Externa y Nuevo Orden Económico

En realidad, el problema de la deuda y su solución debe tratarse multilateralmente en el marco de la O.N.U. y en el contexto más amplio de un sistema de seguridad económica mundial, diferente al inseguro mecanismo internacional capitalista hoy existente.

Las naciones en desarrollo pertenecientes al "Grupo de los 24", afirman que el problema de la deuda externa continúa como "el mayor obstáculo" para la recuperación económica. La deuda externa de las naciones en desarrollo -que supera el billón de dólares- contrajo el flujo de capitales privados y convirtió a las naciones endeudadas en exportadoras de capital.

A más de diez años de la explosión del problema de la deuda, las naciones en desarrollo aplicaron dramáticas e impopulares medidas de ajuste económico, mientras que los países industriales no complementaron el esfuerzo internacional al mismo ritmo.

La espiral viciosa generada por la crisis consistió en : mientras la banca acreedora exige a los países endeudados que aumenten sus exportaciones, las naciones industriales encogen las oportunidades de comercio por sus prácticas proteccionistas.

La solución de avanzada en la crisis deudora de las naciones dependientes, de manera obvia, depende del progreso en la solución paralela a otros problemas de carácter global, como la reversión de la carrera armamentista, el de la superación del atraso científico-técnico, en toda una serie de ramas, por los países emergentes y su inserción en una auténtica división mundial del trabajo, bajo un nuevo esquema comercial internacional más equilibrado y la reestructuración del sistema monetario financiero ya periclitado, para abandonar las relaciones de dependencia y entrar de lleno a una real interdependencia entre todas las naciones del orbe.

La lucha por resolver positivamente la problemática del endeudamiento externo de los países dependientes, es parte de la lucha por la reconstrucción de la economía mundial, donde la meta intermedia de alcanzar el Nuevo Orden Económico Internacional y la modernización verdadera de las estructuras económicas de los países emergentes, como el nuestro, es el prerequisite para impulsar las fuerzas productivas acordes al avance de la revolución científico-técnica en curso y para mejorar firmemente la calidad de vida de las masas populares.

Las transformaciones mundiales necesarias para solucionar progresivamente la situación del endeudamiento del mundo subdesarrollado, no pueden limitarse, como vemos, a los cambios en la esfera monetario-financiera.

IV-2-9 Solidaridad Latinoamericana

Un nuevo orden económico internacional se daría con organizaciones realmente de carácter mundial, que garanticen el desarrollo de relaciones multifacéticas y multilaterales equilibradas, de beneficio mutuo e impulsoras de todos los países, con tendencia a ir reduciendo paulatinamente las grandes brechas en los niveles de vida de la población mundial, estableciéndose una división internacional del trabajo en el campo de la industria y con

tendencia a la autosuficiencia alimentaria. Tomando en cuenta esa perspectiva, debe contemplarse la unidad y la integración de América Latina.

Se aproxima el momento en que los países latinoamericanos solidifiquen la cooperación entre sí y con otras regiones tercermundistas, para impulsar sus intercambios económicos y culturales, reduciendo el peso de los monopolios transnacionales en la orientación de sus propios destinos nacionales, y, creando, a fin de cuentas, su propio estilo de desarrollo no imitativo del de las metrópolis capitalistas en sus aspectos derrochadores de fuerzas humanas y naturales y depredadores del hábitat humano. Al hacerlo, pondrán también parte de los cimientos renovados para la remodelación de la sociedad mundial y la edificación de una casa común universal habitable por la única raza que merece vivir: la raza humana.

Los países latinoamericanos no podrán dar una respuesta eficaz (al problema de la deuda) sin buscar los elementos principales de la estrategia del desarrollo en el sistema de relaciones de producción y sociales, incluidas las relaciones internacionales de producción. América Latina ha llegado a un punto en el que deben producirse cambios profundos en la vida económica, ya que sin ello no existen posibilidades reales para salir de la crisis.

Es un momento propicio para hacer examen a conciencia de la falta de voluntad política para avanzar hacia la integración latinoamericana y superar el terreno de la retórica. En el caso de México, ahora más que nunca urgen definiciones en uno u otro sentido, para no caer en la incongruencia de apoyar en el discurso a la región e integrarse, en la práctica, al vecino del norte.

Al parecer, se ha llegado a un punto en que el crecimiento y desarrollo de los pueblos latinoamericanos es condicionado a coincidencias ideológicas y filosóficas con Estados Unidos, dentro de una nueva versión - ¿más sofisticada? - de la Doctrina Monroe, caracterizada por sellos y zonas de dominación.

IV-2-10 Declaración de la O.N.U. sobre el Progreso y Desarrollo Social

La Declaración sobre el Progreso y Desarrollo social fue adoptada el 11 de diciembre de 1969, en el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a instancias de los países entonces socialistas y de los en vías de desarrollo.

Hoy que la agenda de la comunidad mundial convierte en central la prioridad de los valores humanos universales, crece el interés por la Declaración sobre el Progreso y Desarrollo Social.

La Declaración, fue muy importante para los esfuerzos de la comunidad mundial por llevar a la práctica los objetivos humanitarios, proclamados en la carta de la O.N.U., de favorecer el nivel de vida y la plena ocupación de la población, garantizar la dignidad del ser humano, la justicia social.

La Declaración contiene toda la experiencia de la labor de la O.N.U. concierne al progreso de esos altos ideales.

Uno de los pasos dados en esa dirección fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la O.N.U. en 1948, la que concentraba los derechos y libertades fundamentales del individuo, comprendida la igualdad de todos los seres humanos sin discriminación alguna, su derecho a la vida, a la libertad, a la integridad personal, al refugio, a la libertad de conciencia, al derecho al trabajo, a la protección frente al desempleo.

Un importante aporte de la O.N.U. para garantizar las condiciones adecuadas de la vida humana, fue la aprobación, en 1966, del Pacto Internacional de Derechos y Deberes Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

A la par con el tema común de los derechos humanos, la O.N.U. ha concentrado sus esfuerzos en desarrollar sus diferentes aspectos, en particular, en la Declaración sobre la supresión de todas las normas de discriminación racial, la Declaración sobre los Derechos del niño, la Declaración contra la discriminación de la mujer. La Declaración sobre la Promoción entre la juventud de los ideales de la paz, del respeto mutuo y de la comprensión entre los pueblos.

La lucha por la descolonización, cuyos principios básicos fueron formulados en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, ha dado un vigoroso impulso a la labor de la O.N.U. por favorecer el progreso social y económico en el mundo entero.

A fines de los sesenta, al hacer la O.N.U. el balance de lo logrado en los distintos campos, formuló un programa íntegro y complejo que considerara las nuevas realidades y reflejara la vinculación entre el desarrollo económico y el desarrollo social.

Ese papel programático lo desempeñó la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo Social; resultado, naturalmente de acuerdos consensuados, como todos los documentos de la O.N.U.. No obstante, ha cimentado varios principios y objetivos que hasta ahora no han perdido vigor.

La Declaración (Resolución 2542 (XXIV) de la Asamblea General de la O.N.U. del 30 de diciembre de 1969) plantea como principio básico, que el progreso social, basado en el respeto a la dignidad y los valores del individuo, garantiza el desarrollo de los derechos del ser humano y la justicia social, y también requiere superar definitivamente todas las formas de desigualdad, explotación racismo y apartheid, que se apliquen con eficiencia los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, sin discriminación alguna.

Las perspectivas del progreso y el desarrollo social se plantean en la Declaración en vinculación directa con condiciones clave como la independencia nacional, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el respeto a su soberanía y el derecho de cada Estado a optar libremente por su propia vía, la coexistencia pacífica y la cooperación de todos los países independientemente de las diferencias existentes entre sus sistemas socioeconómicos y políticos.

La Declaración recoge la actitud general respecto al desarrollo de los "recursos" humanos, que comprende la participación de toda la población en el proceso de actividad económica, la preparación de personal autóctono, el desarrollo universal de la sanidad y la instrucción, la prevención de la fuga de cerebros, la confección del programa demográfico.

Como importante garantía del desarrollo de los "recursos" humanos y el progreso social, la Declaración señala la adopción de medidas legislativas que garanticen los derechos políticos y civiles y también la plena materialización de los derechos económicos, sociales y culturales, sin discriminación alguna. Se supone que esas medidas se irán tomando a medida que avancen las transformaciones democráticas de la sociedad, la planificación del progreso social, la aceleración de la industrialización sin olvidar los aspectos sociales, la realización de reformas agrarias, el desarrollo multifacético del campo, de los programas de construcción de viviendas, de otras inversiones en la esfera del desarrollo social.

Son muy importantes para el desarrollo de los "recursos" humanos y, en general, de todos los problemas sociales de la etapa actual, los postulados de la Declaración concernientes a la amplia participación del pueblo en la vida económica, social, cultural y política, tanto a

través de los órganos gubernamentales nacionales, como de las organizaciones no gubernamentales. Estas cuestiones tienen que ver directamente con la consecución de la plena integración de la sociedad nacional, su movilidad social y el fortalecimiento del sistema democrático.

Los autores de la Declaración han contribuido a la elaboración de los principios fundamentales de internacionalización de los enfoques a las tareas de progreso y desarrollo sociales, definiendo esas tareas como causa común de la comunidad mundial, que por medio de la acción coordinada contribuirá a los esfuerzos nacionales.

Igual que en los capítulos "internos" de la Declaración, en su parte "externa", asegurar el progreso social va muy unido a las perspectivas del desarrollo económico y la solución de problemas globales. Ha sido uno de los primeros documentos de la ONU conceptualizadores del enfoque integral del progreso social y económico en el contexto de factores internos y externos.

En particular, se plantea la tarea de crear condiciones para el desarrollo social y económico rápido y progresivo por medio de la transformación de las relaciones económicas internacionales, la liquidación de la explotación económica extranjera, el empleo de nuevos y eficientes métodos de cooperación internacional que permitan a cada pueblo aprovechar a fondo sus propios recursos. Destacan en especial las necesidades de los países emergentes, cuya situación en la economía mundial tendrá que mejorar. Entre otras cosas, gracias a las condiciones de comercio justas y los precios favorables para los artículos exportados, a que se eviten las fugas de capital de esos países en detrimento de su desarrollo socioeconómico, al aumento de la ayuda a esos países, hasta el 1 por ciento del Producto Nacional Bruto de los Estados Industrializados, a la facilitación general de los créditos para los países subdesarrollados (bajas tasas de interés para los préstamos y plazos largos y favorables de pago, garantías de que tales préstamos no se utilicen con fines políticos).

En la Declaración se apuntan otros medios y métodos muy importantes, de conseguir el progreso social general, en realidad predecesores de muchos principios de armonización e internacionalización de los lazos económicos mundiales: la ampliación del comercio internacional sobre los principios de igualdad y sin discriminación alguna; la conformación de medidas jurídicas y administrativas de protección y mejoramiento del medio ambiente a niveles nacional e internacional; la puesta en práctica, por medio de normas internacionales, de un interés común de todas las naciones en explorar, proteger y usar con fines exclusivamente civiles y en bien de toda la humanidad, el espacio, los mares y los océanos; una igual participación de todos los países en el empleo de los logros de la ciencia y la técnica, un creciente empleo de esos logros en el desarrollo social del país.

En la etapa actual crece la importancia de un planteamiento de la Declaración referente a la necesidad de establecer un armonioso equilibrio entre el progreso científico, técnico y material y el desarrollo intelectual, cultural y moral de la humanidad.

Son muy acuciantes hoy los postulados de la declaración acerca de la imperiosa necesidad de tomar medidas enfladas al desarme, comprendida la prohibición total de las pruebas nucleares, de la elaboración, producción y acumulación de armas químicas y bacteriológicas, y el empleo de los recursos liberados como resultado del desarme para fines del progreso económico y social y el bienestar de todos los pueblos, y en especial de los países en desarrollo.

IV-2-11 Balance del Nuevo Orden Económico Internacional

La postura de los países subdesarrollados frente al sistema de relaciones económicas internacionales se basó mucho en que Occidente, en fin de cuentas, aceptaría recompensar, aunque fuese en parte, las pérdidas de los países en vías de desarrollo en el período colonial.

Las posturas colectivas de los países en vías de desarrollo han sido formuladas en el Movimiento de los No Alineados y el "Grupo de los 77".

La Unión Soviética y otros países del "socialismo real" respaldaron las iniciativas para el establecimiento del N.O.E.I. de los países en vías de industrialización.

No obstante los numerosos intentos de alcanzar los objetivos y principios del nuevo orden económico internacional no han dado frutos positivos. En 1980 se vislumbró una apariencia de éxito cuando la Asamblea General, por consenso, aprobó la resolución acerca de los preparativos para iniciar unas negociaciones globales sobre el desarrollo y la cooperación económica internacional. Sin embargo, no se pudieron concluir esos preparativos, y la propia idea de las negociaciones globales se vino abajo.

La razón fundamental del fracaso de todos los esfuerzos por emprender los pasos prácticos en materia de nuevo orden económico internacional residía en la postura intransigente de los Estados capitalistas industrializados.

Sin duda en ello ha influido la conocida y categórica postura del "Grupo de los 77" hacia el diálogo "Norte-Sur", el que se guiaba con frecuencia por un principio maximalista "del todo o el nada" y que intentó lograr el desbloqueo en todos los aspectos del diálogo, así como la extremada y hasta artificial, en muchos aspectos, politización de los debates económicos internacionales de entonces. Han hecho su aporte a esa politización los representantes de la U.R.S.S. y otros países socialistas, cuya postura dentro de los órganos socioeconómicos de la O.N.U. de entonces, se basó en la tesis de no participar en los problemas que enfrentan los Estados subdesarrollados y tuvo un carácter abstracto.

No obstante, tuvo un papel decisivo en el fracaso de las negociaciones globales la política destructiva de Occidente que, prácticamente, en el último instante presentó un ultimátum y se negó a debatir en la O.N.U. las cuestiones financieras y comerciales so pretexto de que éstas eran de incumbencia exclusiva del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

En consecuencia, la labor internacional de la O.N.U. en el aspecto económico, llegó a principios de los años 80 a un atolladero, lo mismo que el diálogo "Norte-Sur".

Entre tanto, siguió imperando la misma situación social, ante todo en los países subdesarrollados, así como en otras regiones. En 1985, al hacer resumen de la situación social mundial (tales resúmenes se hacen en la O.N.U. cada cuatro años) se señaló que en los 40 años de existencia de la O.N.U. las condiciones de vida de la población del planeta se hicieron, en general, más favorables como efecto de la descolonización y la revolución científica y técnica, pero al propio tiempo, la enorme desigualdad que perdura en los niveles de bienestar y, las posibilidades tanto entre distintos países como en el interior de un sólo país, eran muestras de pesimismo en cuanto a la factibilidad de los objetivos del progreso social, pese a que para ello existen suficientes "potencias de producción" en la economía mundial.

La deuda externa fue, seguramente durante los ochenta, el problema más duro para el Tercer Mundo, que retuvo e hizo retroceder el progreso socioeconómico de los países

subdesarrollados. La deuda externa de estos países rebasó 1,2 billones de dólares ⁽²¹⁾. Sus gastos conjuntos para pagar la deuda tan sólo en 1988 absorbieron 160 mil millones de dólares, privando así a los programas sociales de recursos vitales ⁽²²⁾.

IV-3 De la Dependencia Verdadera a la Interdependencia Verdadera

IV-3-1 Desarme, Condición Esencial de la Interdependencia Verdadera

Entre todos los problemas existe uno más importante y central, cuya solución es capaz de aliviarse de manera radical a la humanidad la salida efectiva de todos los demás problemas humanos universales, éste es el problema de garantizar una paz sólida y firme y la seguridad internacional.

El mejoramiento cardinal de la situación internacional permitiría colocar la cooperación entre países y las acciones colectivas de los Estados, sobre una base firme y estable. Un enorme potencial industrial e intelectual ocupado actualmente en el desarrollo y producción de nuevos sistemas de armamentos estaría aprovechado con fines pacíficos.

Se impone la necesidad de contrarrestar la resistencia de parte de las fuerzas más belicosas del imperialismo, que tratan de hacer fracasar o, por lo menos, detener el proceso de distensión internacional, hacerlo retroceder y conservar el orden de las relaciones internacionales que ha sido heredado del pasado colonial, obstaculizar los cambios sociales progresistas que suceden en el mundo. Pero la humanidad no tiene otra alternativa razonable que no sea la lucha por la seguridad universal plena y por la paz y la colaboración equitativa de los pueblos y por el progreso social. Tal es el imperativo de nuestros días. Tal es la condición más importante para resolver los apremiantes problemas de la actualidad y para que sea factible el desarrollo ascendente de la civilización humana.

La política y la ideología bloquistas que prevalecen en algunos de los círculos gobernantes norteamericanos, ubican al subcontinente latinoamericano como zona de influencia de los Estados Unidos, en la que los cambios socio-políticos profundos, la conquista de la independencia, la soberanía plena y las revoluciones son considerados como amenazas contra la "seguridad nacional" estadounidense.

El problema central de la política mundial y de las relaciones internacionales ha sido como impedir una guerra nuclear mundial. Por primera vez en su milenaria historia, la humanidad como un todo único comenzó a tomar conciencia del grado de peligro que amenaza a su existencia. Por primera vez en la historia surge el problema de la responsabilidad de cada hombre, de cada comunidad socioeconómica por los destinos del género humano, por el futuro de la civilización.

El desarme es la vía magistral conducente al establecimiento de un orden internacional nuevo y justo, a la edificación de un mundo sin peligros. El desarme, al liberar ingentes recursos materiales e intelectuales, permite encauzarlos hacia objetivos de creación, desarrollo y prosperidad.

²¹World Economic Outlook, International Monetary Fund, Washington D.C., April 1988; p. 174.

²²ibid.

La humanidad atraviesa por un momento crucial de su historia al tener que escoger el camino a seguir: vencer la inercia del pasado cuando la seguridad era concebida, ante todo, a través de la fuerza y de soluciones técnico-militares, o bien seguir siendo el rehén de la carrera de los armamentos (nucleares, químicos; en el futuro, otros armamentos no menos temibles).

Es decir, ha llegado el momento cuando debemos emprender conjuntamente la marcha, en grandes pasos, para liberar el planeta de las armas, a fin de que la seguridad de cada uno signifique la seguridad de todos.

Es posible liberar la humanidad de la amenaza nuclear sólo yendo por el único camino directo: eliminar las propias armas nucleares. La realidad indica que la creación y el despliegue de las armas para la "guerra de las galaxias" u otras semejantes intensificarían la carrera de los armamentos en todas las direcciones. Por ello, es necesario, desde el principio mismo, obstaculizar la creación de armamentos cósmicos de ataque mediante una efectiva prohibición internacional.

IV-3-1-1 Desarme para el Desarrollo

La conversión de la industria militar en industria de paz, destinada a producir bienes esenciales - arados y no cañones, casas y no cuarteles - deberá constituir uno de los ejes centrales en el proceso de transformación de las actuales en "sociedades racionalmente ordenadas".

El desarme y el desarrollo son procesos interrelacionados. Son la base material de la seguridad internacional, que está siendo creada con los esfuerzos conjuntos de todos los Estados y pueblos. Debe constituirse, por tanto, en el marco de la O.N.U., el fondo internacional Desarme para el Desarrollo, para reconvertir con fines de desarrollo los recursos obtenidos gracias al desarme.

La reconversión sería beneficiosa para la economía mundial y para las relaciones económicas internacionales. La desmilitarización de éstas aceleraría el crecimiento económico de todos los países. También aumentaría la ayuda para fines de desarrollo.

Cada medida en la limitación y reducción, cada paso en la eliminación del arma nuclear no sólo proporciona mayor seguridad a los pueblos sino que permite dedicar más recursos al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. El principio impuesto por el complejo militar-industrial, de armamento en vez de desarrollo, lo debe sustituir otro diametralmente opuesto: "desarme para el desarrollo".

La adopción de medidas eficaces para el desarme contribuiría a resolver los problemas del desarrollo.

El desarrollo, siendo un prolongado proceso histórico, sólo es posible en condiciones de paz, seguridad, confianza y cooperación entre los Estados. Al mismo tiempo, el desarrollo es una premisa para instaurar una paz sólida.

El armamentismo no sólo compromete directamente el normal desenvolvimiento de las relaciones entre las naciones, sino que afecta el crecimiento económico mundial.

La agencia de control de armas y desarme de los Estados Unidos, estimó que de 1963 a 1983 el mundo destinó unos 12.5 billones de dólares a las fuerzas armadas. En la medida en que los gastos militares han crecido, muchas voces se han alzado -sobre todo en el seno de las Naciones Unidas - voces en contra de una utilización de recursos que deforma la economía

mundial y a favor de que los gobiernos reordenen sus prioridades -, lo cual posibilitará reducir tales gastos y beneficiar considerablemente el sistema económico internacional.

La solución de los conflictos internos y externos, permitiría a los Estados reducir de manera importante sus gastos militares; es necesario considerar de que manera influirá la reasignación de recursos en las relaciones económicas internacionales.

La ONU tiene una larga historia de resoluciones e informes especiales de su Asamblea General que vinculan el desarme con el desarrollo. En muchos de ellos se señala que una parte de los ahorros que se logre a raíz de los acuerdos de desarme, se destine a la ayuda económica al Tercer Mundo.

La reducción y, sobre todo, el cese de la carrera armamentista tendría efectos estimulantes sobre el comercio internacional. En cuanto a la esfera financiera, la supresión o disminución del déficit presupuestario, a consecuencia de la reducción de gastos militares contribuiría a contener la inflación, lo cual tendría consecuencias positivas para el Tercer Mundo, entre ellas el ordenamiento de las condiciones del comercio, la desaceleración de los ritmos de depreciación de las reservas de divisas, la normalización los tipos de cambio y la reducción de las tasas de interés bancario.

La reducción de los gastos militares contribuiría, asimismo, a dinamizar la economía mundial. Para los países del Tercer Mundo ello significaría, por ejemplo, la aparición de nuevos mercados para sus productos de exportación, el aumento de ingresos monetarios, la disminución del endeudamiento externo y en general, una mejora de la situación económica.

Según cálculos de expertos de la ONU, los países en desarrollo gastan actualmente en armamentos seis veces más medios que los destinados a la sanidad y tres veces más que los destinados a la enseñanza.

Para los países del tercer mundo, la escasez de divisas ha llevado a muchos de ellos a recurrir a fuentes comerciales de crédito y a acumular deudas enormes que ahora encuentran muy difíciles de pagar.

Desde principios de los años setenta -a pesar de las ligeras reducciones en los años recientes-, la transferencia de armas al Tercer Mundo ha tenido un notable crecimiento. El resultado de esta tendencia, ha sido el aumento considerable de la deuda acumulada del Tercer Mundo por concepto de cuestiones militares. Se estimó que 20% de la deuda acumulada de 1972 a 1982, se pudo haber destinado a compras militares, aunque la situación no es la misma en todos los países.

En los países en desarrollo más endeudados, México, Brasil, una parte muy pequeña de la deuda corresponde a la adquisición de armas y tecnología de armamento. Argentina es un caso distinto, pues se calcula que un 20% de su deuda corresponde a gastos de defensa.

Los profundos cambios que reclama el continente, requieren de un marco internacional en el que predomine una creciente distensión que abra el camino hacia una garantía de paz mundial.

Para que ésto se realice, es necesario acabar con la concepción de que "inevitablemente" el mundo debe estar dividido en bloques políticos o militares confrontados.

Si se desea la solución profunda a la crisis de la deuda, debe vincularse con la reducción de los gastos en armamentos de destrucción masiva y la canalización de esos recursos a pagar parte de la deuda de los países emergentes, recusable en términos legales y legítimos. De un lado, la banca acreedora aseguraría la recuperación total de sus empréstitos y los gobiernos de los países capitalistas desarrollados, sedes de esa banca, no gastarían un centavo más allá del

importe reducido a la demencial carrera armamentista; es decir, no significaría erogación pública adicional alguna y se estaría contribuyendo a asegurar el derecho a la vida de los pueblos en un doble sentido: consolidando la distensión política con la militar por un lado, y del otro, coadyuvando a detener la pauperización, agudizada hasta la inanición de pueblos enteros del denominado 3er. mundo.

Una expresión material del desperdicio ocasionado por el gasto militar - aparte de la pérdida de vidas causada por la transformación del mismo en "consumo efectivo" - la constituye el uso de los recursos físicos no renovables que dicho gasto involucra.

Los verdaderos enemigos de la seguridad de nuestros pueblos son la miseria, el hambre, la vulnerabilidad de las instituciones democráticas, la delincuencia terrorista, el narcotráfico.

El volumen de los recursos que podrían sustraerse de dichos presupuestos y emplearse para el desarrollo depende, obviamente, de los correspondientes convenios internacionales, pero en todo caso podrían alcanzar un valor de, al menos, varios miles de millones de dólares.

El cese de la carrera armamentista, el desarme y la orientación al desarrollo socioeconómico, contribuirían a la reducción de las tensiones sociales y a limitar los ámbitos de los conflictos interestatales.

Es obvio el nexo indisoluble ente los problemas económicos que afrontan los países emergentes, incluyendo el de la deuda externa, y la necesidad de subsanar a fondo la situación internacional, poner fin a la carrera de armamentos y lograr el desarme. Un sinnúmero de hechos, la experiencia de todo el desarrollo mundial en los últimos años, evidencian necesariamente que es imposible acabar con el atraso económico de los países emergentes y resolver positivamente los gravísimos problemas (incluyendo la deuda externa) sin acabar con el armamentismo, sin restablecer el clima de distensión. Todos los economistas han planteado que, con una parte de los gastos militares, podrían resolverse los problemas del subdesarrollo y de la pobreza que azotan al mundo.

IV-3-1-2 Desarme y el Nuevo Pensamiento

En cuanto a la lucha antiarmamentista, es necesario presionar en favor de acuerdos efectivos de limitación de armas de destrucción masiva e instantánea, impedir la utilización del espacio exterior con fines bélicos y proscribir los ensayos nucleares, para abrir el camino del desarme y la paz.

Por esa vía, se logrará eliminar los bloques políticos militares y crear el clima de la paz mundial que propiciará mejores condiciones para alcanzar la independencia, la autodeterminación de los pueblos, la democracia y el progreso.

Mijail Gorbachov, destacó, en su momento, que "emprender acciones enérgicas para cesar la carrera de armamentos y reducir los mismos, es una premisa indispensable al objeto de solucionar los problemas globales cada vez más graves: la destrucción del medio ambiente, la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía, de combatir el atraso económico, el hambre y las enfermedades. El dogal de la deuda equivalente a un billón de dólares, que estrangula a decenas de países y continentes enteros, es una consecuencia directa de la carrera armamentista".

Y las bases mismas de sustento de los países que han heredado la cultura occidental, parecen estar en juego cuando las esencias mismas de esta cultura nos dicen en lo interno que

el señor Gorbachov tiene razón ⁽²³⁾, porque las prioridades que Occidente ha establecido no se corresponden con los valores de la cultura occidental, que asignan al desarrollo y bienestar de los pueblos un rango superior a cualquier otra prioridad. Estando en juego ese valor, resulta un contrasentido tener que reconocer que el armamentismo ha merecido asignación prioritaria de recursos frente a las necesidades del desarrollo.

La U.R.S.S. impulsó un programa espacial con los países capitalistas desarrollados y con los del llamado Tercer Mundo, para transformar el espacio cósmico en una región de paz, lo cual contrastó con los siniestros planes reaganianos de la "guerra de las galaxias". La política de la cooperación frente a la de la confrontación: que los pueblos y los gobernantes sensatos decidan que es lo que les conviene.

El papá Juan Pablo II exaltó la unidad fundamental de los hombres -reunión de Asís- en su origen y en su meta, porque "la paz es frágil y siempre está amenazada". Contestó también, a sus críticos, que las diferencias entre las religiones son menos importantes que las diferencias económicas y sociales que dividen al mundo.

En nuestra época, la ciencia y la técnica permiten garantizar abundancia de todo en el planeta, crear condiciones materiales que aseguren la prosperidad de toda la sociedad humana y el desarrollo polifacético de cada individuo. Sin embargo, las obras del intelecto humano y las manos del hombre apuntan contra el mismo. Esa es la alarmante paradoja con que tropieza el género humano en el umbral del Siglo XXI.

Necesita avanzarse aceleradamente de un mundo receloso y hostil, a uno donde la confianza y la franqueza constructiva sean el signo de las relaciones internacionales. De un "equilibrio del terror" hemos pasado a "un equilibrio de miedos" y debemos ir a un equilibrio de razón y buena voluntad; de los nacionalismos egoístas marchar a la cooperación. No otra es la nueva mentalidad que puede salvar la Tierra y la humanidad.

En el mundo hay una gran sed de mutuo entendimiento y comunicación. El mundo entero necesita reestructuración - el buen juez por su casa empieza reza el proverbio, y el mundo único y diverso es la casa común de la humanidad -, es decir, desarrollo progresivo, un cambio fundamental.

La reestructuración es un imperativo para un mundo inundado con armas nucleares, para un mundo dominado por serios problemas económicos y ecológicos, para un mundo abrumado por la pobreza, el atraso y la enfermedad, por una raza humana que enfrenta ahora la urgente necesidad de asegurar su propia sobrevivencia.

Con la reestructuración en su más amplio sentido el mundo todo mejorará. El género humano desea en su ser más profundo la libertad verdadera en todos los confines del planeta y, que los pueblos de cada país disfruten de la prosperidad, la salud y la felicidad. Esa senda promisoría se origina en un mundo no violento, libre de armas nucleares. El nuevo pensamiento fundado en los valores más caros a la humanidad es un imperativo de esta época.

La opinión pública mundial puede ejercer una influencia positiva para el logro de medidas significativas de limitación de armamentos y de desarme. De aquí la necesidad de que esté bien informada para poder examinar y debatir todos los puntos de vista relacionados con cuestiones de desarme, sus objetivos y condiciones. Es vital, por tanto, hacer plenamente vigente el derecho humano a la información para el conjunto de los pueblos.

Se debe hacer hincapié en la relación existente de desarme y seguridad internacional y entre desarme y desarrollo, teniendo en cuenta los beneficios que podrían derivarse de la

²³Vld., "Excelsior"/Sab./04/Jul./89; p. 9-a.

reducción de los gastos militares y la reasignación de los recursos liberados para fines del desarrollo socioeconómico.

La celebración de una conferencia mundial sobre el papel de los medios de difusión; el establecimiento de un consejo de conciencia en que participaran personas eminentes en las esferas espirituales, científicas, culturales y filosóficas; un programa mundial para reunir firmas en pro de las medidas que impidieran una guerra nuclear, limitaran la carrera de armamentos y favorecieran el desarme; el depósito de los documentos y materiales sobre las experiencias atómicas de Japón, en las Naciones Unidas; la prohibición de las películas de guerra y los juguetes bélicos; la difusión por televisión o por otros medios eficaces de los discursos y debates de los estadistas mundiales, de las diversas religiones y filosofías, y la difusión sin trabas de una gama de materiales pertinentes proporcionadas por los gobiernos y por institutos de estudios internacionales reconocidos.

IV-3-1-3 El Desarme: Algunos Avances y Perspectiva

El 15 de enero de 1986 la U.R.S.S. (ex) promovió un programa detallado de eliminación, por etapas para el año 2 000 todo el arsenal nuclear existente en el planeta, así como prohibir las armas químicas y reducir los armamentos convencionales y las fuerzas armadas ⁽²⁴⁾.

Para finales de 1987 se logró firmar en Washington el Tratado entre la U.R.S.S. y Estados Unidos sobre la eliminación de los misiles de alcance medio y menor, y no sólo en Europa, sino también en Asia.

Además, se crearon premisas propicias para reducir a la mitad el volumen de cohetes estratégicos nucleares de ambas potencias, se adoptaron medidas prácticas encaminadas a suprimir las armas químicas y poner fin a los ensayos del arma nuclear.

Por primera vez en la larga historia de la humanidad, se lograba dar un paso digno del homo sapiens, un paso encaminado a suprimir los medios de exterminio.

Sin embargo, un mundo sin guerras y sin armas está aún muy distante y el camino que conduce hacia él está sembrado de obstáculos.

La industria de guerra se ha convertido en elemento tradicional del mercado de las naciones para decenas de ramas económicas. Se fabrican armas en unos 40 países actualmente, según el (SIPRI), Instituto Internacional de Paz, con sede en Estocolmo.

Si bien no es fácil terminar de tajo con la carrera de armamentos y convertir una economía orientada a la producción de armas en una dedicada a la producción civil, el saneamiento del clima político internacional, el cese de la confrontación Este-Oeste, el comienzo del proceso de desarme real, derivado del Tratado soviético-norteamericano sobre la eliminación de los misiles de alcance medio y menor en Europa, crearon las premisas internacionales para buscar un nuevo tipo de progreso industrial que se base en el equilibrio de los intereses socioeconómicos, tenocientíficos y ecológicos de todos los Estados.

La ex Unión Soviética propuso a todos los Estados hacer irreversible el paso de desarme recién iniciado, del principio del superperrechamiento militar al de suficiencia razonable. Asimismo la ahora C.E.I. tomó la decisión de reducir unilateralmente, en los años de

²⁴ "Cuanto cuesta la carrera de los armamentos"; Yuri Shihakov; Edt. A. P. Novosti, 1989.

1989 y 1990, sus fuerzas armadas en 500 mil efectivos y también los arsenales convencionales (25).

El desarme no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para asegurar condiciones de vida mejores a todos los pueblos. Para poder cumplir a plenitud esta tarea se tiene que acabar con una de las fuerzas motrices del armamentismo, la estructura económica autoprodutiva del militarismo.

Frente a esa situación la economía estadounidense requiere, también, de una verdadera reestructuración: el debilitamiento producido por décadas de gasto irresponsable no se le perdona ni siquiera a la economía más poderosa del planeta.

Los estadounidenses deben replantearse su posición en el mundo. La eventual caída del imperio norteamericano podría deberse, no a un ataque comunista, como se argumentó en el pasado, sino al desplome económico motivado por una economía que pretendió gastar más de lo que podía a fin de prevenir, precisamente, la posibilidad de un tal ataque externo.

Por otro lado, la gran intensidad de la integración, la fundación de las bases orgánicas y la institucionalización de la estructura de las relaciones entre los Estados Capitalistas altamente desarrollados, o sea, el sistema de respaldo a sus intereses comunes, es un fenómeno relativamente nuevo, surgido después de la Segunda Guerra Mundial. Esto es muy importante para evaluar los posibles conflictos entre los centros capitalistas.

El peligro de tales conflictos hoy decae, pese a la probabilidad de que aparezcan profundas contradicciones intercapitalistas estructurales, a medida que Japón y la Comunidad Económica Europea se apoderen de nuevos ámbitos de influencia económica y política. Sin embargo, el interés común, racionalmente determinado, no conducirá probablemente a la tentativa de emplear medidas radicales unilaterales para solucionar los conflictos.

La carrera de armamentos se ha convertido en un factor de freno para el progreso económico y social, ya que los recursos materiales e intelectuales necesarios para la solución cardinal de los problemas humanos, se despilfarran en la carrera de armamentos.

La sombra negra del militarismo cae no sólo sobre la vida de la actual generación, sino también en la vida de las generaciones venideras, por cuanto el militarismo socava los pilares de una vida normal y el desarrollo intelectual de cientos de millones de niños, ante todo en los países dependientes, o sea, en aquella parte del mundo donde hacia el año 2 000 vivirá casi el 85 por ciento de los habitantes terrícolas.

Algunas líneas programáticas en materia de desarme serían:

- Restringir y reducir la esfera de preparativos bélicos, particularmente los vinculados a las armas de exterminio en masa, y que se excluyan totalmente las posibilidades de convertir el espacio sideral en palestra de la actividad bélica.
- Abolir totalmente hacia fines del siglo XX, y por etapas, el arma nuclear, suspendiendo los ensayos y la producción de todos sus tipos, reduciendo y destruyendo los arsenales.
- Poner término a la producción de otros tipos de armas de exterminio en masa, incluyendo la química, y que éstas sean eliminadas y se proscriba la creación de nuevos tipos de tal arma.

- Ver reducidas las fuerzas armadas de los Estados, ante todo de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la O.N.U., y los países que tengan firmados convenios militares con ellos.
- Ver congeladas y reducidas las tropas y armamentos en las regiones más explosivas del orbe.
- Ceder a los países en desarrollo parte de los recursos que pueden ahorrarse realmente debido a la limitación y resucción de los arsenales nucleares y convencionales. En lugar de armamento en vez de desarrollo, debe haber desarme para el desarrollo. Una fundación internacional ("Desarme para el Desarrollo") podría ser el medio para transferir recursos a los países en vías, ahora sí, de desarrollo, sin perjuicio de otros mecanismos de carácter bilateral y multilateral, según la agudeza y urgencia de los beneficiarios de la, ahora sí, verdadera ayuda.
- Estudiar la forma en que podrían aplicarse miles de millones de dólares, ahora gastados en armamento, para proveer de pan, servicios médicos y techo a millones de habitantes de zonas deprimidas del mundo.

Desarme y desarrollo es, hoy, un asunto íntimamente vinculado a escala planetaria

El desarme se ha transformado, gracias al equilibrio militar estratégico en una posibilidad real, al igual que lo es la posibilidad de la guerra. Dos posibilidades frente a frente. Antes de que el desarme completo sea una realidad, la guerra nuclear debe transformarse en posibilidad abstracta para convertirse en imposibilidad.

Las fuerzas de la paz han crecido considerablemente, las de la guerra tienden a reducirse a las del complejo militar industrial.

La condición de condiciones es pasar de la distensión política a la distensión militar, buscada por la ex U.R.S.S.; de un "equilibrio al borde del abismo" a equilibrios sucesivamente menores en la paridad estratégico-militar, imposibilitando la guerra nuclear.

Naturalmente, el viraje de una prolongada carrera armamentista al desarme es un cometido no fácil y puede no producirse de buenas a primeras, pero lo fundamental es la buena voluntad de Estados, gobiernos y pueblos, el sentido común y la imaginación de lo que implicaría alcanzar un mundo libre de temores apocalípticos en términos de tranquilidad y creatividad humanas.

IV-3-2 Nueva División Internacional del Trabajo Condición de una Interdependencia Verdadera

La evolución de las relaciones internacionales ha dado lugar a nuevas modalidades de dominio por la vía de la absorción tecnológica, comercial y financiera. La competitividad industrial y la capacidad tecnológica han remplazado gradualmente a la expansión territorial y militar, como factores para definir la postura internacional de un país y como medios para promover sus intereses.

El vertiginoso cambio tecnológico, que afecta tanto la organización como a las relaciones para producir, y que según muchos pregona una nueva revolución industrial, implicará también que se reestructuren profundamente las relaciones económicas internacionales.

Los intentos de reestructuración de las economías más avanzadas - Estados Unidos, Japón y Europa Occidental -, la "perestroika" soviética y la modernización China, coinciden con la búsqueda de una mayor participación de los países en desarrollo en la industria, el comercio y las finanzas internacionales.

Ambos sistemas de economía, al igual que los Estados que los integran, están relacionados unos con otros por las relaciones económicas mundiales y la división internacional del trabajo. Esto último abarca en nuestros tiempos no sólo los territorios de todo el globo terráqueo, de todos los países y continentes, sino también de los más variados ámbitos de la actividad humana, es decir, la ciencia y la tecnología, la industria y la agricultura, etc.

Una economía del desperdicio a escala internacional es muestra de irracionalidad de una sociedad altamente inequitativa. Por el contrario, la prosecución de la equidad, de la justicia social, equivale a racionalizar el comportamiento de la sociedad humana.

Del "libre juego de las fuerzas del mercado" no emana una mayor equidad social y, por lo tanto, su resultado tampoco es una sociedad más racional.

El reparto equitativo de la riqueza generada por el conjunto de los hombres en el mundo, no puede lograrse por las manos muy visibles de los monopolios transnacionales, que manipulan las "libres fuerzas del mercado". Ello sólo es posible lograrlo mediante esquemas no subordinados al interés particular.

El desperdicio de recursos que conllevan la carrera de armamentos, la obsolescencia planeada de múltiples productos, la publicidad avasalladora propiciadora del consumismo, la generación de artículos suntuarios para las élites, etc., provoca no sólo la disminución de los elementos para atacar la pobreza y marginalidad actuales, sino que compromete, aún en mayor grado, los recursos disponibles para las generaciones futuras.

La categoría de "racionalidad económica" implica proveer la satisfacción de las necesidades presentes de la sociedad, sin comprometer el abasto de las del mañana; realizándola sin romper el equilibrio entre el hombre y su medio ambiente, mediante tecnologías de producción y patrones de consumo funcionales a ese equilibrio.

La sociedad humana debe racionalizar los patrones de consumo, específicamente los alimentarios, para procurar una vida sana. Es nocivo a la misma, además de insultante a la inteligencia y dignidad humanas, la coexistencia del ahito con el hambriento, del obeso con el desnutrido.

Además del magno desperdicio de recursos destinados para un buen funcionamiento corpóreo, habría que añadir el gravamen adicional de los recursos gigantescos gastados en fabricar medicamentos, construir y mantener infraestructuras sanitarias, preparar médicos para contrarrestar los perjuicios causados por los malos hábitos alimenticios, muchas veces inducidos publicitariamente, cuya secuela es toda una serie de enfermedades derivadas del sobreconsumo alimentario. Esto contrasta con la ausencia de recursos para satisfacer las necesidades de los que padecen subconsumo alimenticio, con sus correspondientes enfermedades por desnutrición y la consecuente pérdida de capacidades productivas normales por millones de adultos subnutridos. Amen de las enormes sufrimientos humanos, la muerte de 13 o 14 millones de niños en el mundo al año relacionadas con la desnutrición, y el fallecimiento de decenas de millones de adultos provocado también, directa o indirectamente, por una ingesta insuficiente de los nutrientes básicos.

Los llamados "bienes status" - que apabullan a los "bienes salario" -, arrojados crecientemente al mercado mundial por las transnacionales, comportan la utilización de ingentes

cantidades de trabajo, que podría considerarse improductivo en la medida que son bienes no esenciales para mantener una elevada calidad social de vida.

Ha llegado el momento en que el sistema comercial mundial, recurra a que las diversas comunidades humanas decidan que artículos les son verdaderamente necesarios y cuales no. Muy buena parte de ese trabajo socialmente improductivo hoy, podría canalizarse a la satisfacción de esos 2 000 millones de seres humanos subalimentados, subeducados, sin atención médica adecuada, sin vivienda digna, sin recreación y sin acceso a la cultura, que pueblan la periferia del capitalismo.

Alcanzar esas metas, hoy posibles por el nivel de la actual Revolución Científico-Técnica, implica ocupar productivamente al conjunto de la población en edad de hacerlo en aras de los bienes socialmente necesarios, en el entendido de que si llegara a haber brazos y cerebros "sobrantes", se podrían reducir las jornadas de trabajo, incrementando el tiempo libre para todos, elevando la cultura espiritual de cada uno. Ello, en la medida que la producción no se supedita al lucro privado sino a satisfacer realmente las necesidades. Entonces, la sociedad decidirá como ocupar su fuerza de trabajo, en que actividades y para cuales fines; sólo entonces, cada hombre podrá ser un verdadero artista en su trabajo.

IV-3-2-1 El Cambio Estructural en Marcha

El proceso de reestructuración del sistema productivo de México y de los países latinoamericanos más industrializados conlleva la realización de ajustes en la división internacional del trabajo, con el traslado hacia los países del Tercer Mundo de algunas actividades tradicionales y en crisis estructural en los países desarrollados, de ramas con baja intensidad de capital, de aquellas industrias altamente contaminantes o que requieren grandes cantidades de recursos naturales, vgr. hierro, del país en cuestión. Ello implica la necesidad de ajustar y reestructurar las estructuras productivas del país, dando especial importancia, ante la magnitud de la crisis financiera, a las exportaciones de manufacturas y de productos primarios con alta demanda en los países desarrollados.

La tesis del redespigue industrial, que cobró importancia con el nacimiento de la Comisión Trilateral, se ha vuelto la tesis favorita del capital transnacional y los organismos financieros internacionales. Los llamados NICS (nuevos países industrializados) de Corea del Sur, Taiwán, etc., que orientan su producción hacia el mercado externo, son los ejemplos a seguir, pues según esto, la crisis y los problemas para el pago de la deuda externa que se dan en América Latina son resultado de haber seguido una industrialización basada en la sustitución de importaciones. Resulta evidente que esta reestructuración entra en contradicción con los intereses de la burguesía de los países, desarrollados y subdesarrollados que producen para el mercado interno.

Este proceso más "orientado hacia afuera", que se presenta no sólo en México sino también en otros países de América Latina, no se da de manera lineal sino que enfrenta múltiples contradicciones, tanto entre el imperialismo y la burguesía nativa y el Estado nacional, como en el seno mismo de la burguesía.

El crecimiento de las exportaciones de manufacturas es una tendencia real en el desarrollo reciente de México. En los años ochenta y noventa, la necesidad de impulsar las exportaciones manufactureras se ha exaltado con la crisis de la deuda externa y la práctica paralización de las fuentes externas de crédito. El debilitamiento del mercado petrolero ha sido otro factor que ha contribuido a su desarrollo. También los ingresos provenientes de las maquiladoras, cuya actividad inicia precisamente en los años setenta.

La tesis del "cambio estructural" orientado a la exportación manufacturera, es coincidente con la estrategia del capital monopolista transnacional. Sin embargo, pese al dinamismo de las exportaciones de manufacturas, el peso de ésta en la producción interna no ha registrado cambios importantes en los últimos quince años. Estamos muy lejos de la "nueva división internacional del trabajo" que postulaba la tesis del redespigue industrial, sostenida por la Comisión Trilateral y, muy lejos todavía de un nuevo patrón de acumulación secundario exportador, que postulan algunos marxistas latinoamericanos.

Si bien hay una expansión de actividades orientadas al mercado mundial como es el caso de las maquiladoras, automóviles, partes para automóvil, productos electrónicos y otros, una buena parte del esfuerzo fue realizado por actividades orientadas al mercado interno que registraron excedentes exportables como consecuencia de la recesión y de la concomitante caída de la demanda interna iniciada en 1982 (gasolina, derivados del petróleo, combustóleo, productos siderúrgicos, cemento, etcétera). Las ventas externas de estos productos seguramente disminuirán en forma sensible, una vez que se reinicie un proceso de reproducción de capital más estable.

Todos los países del Tercer Mundo tratan de resolver sus problemas mediante la promoción de las exportaciones, compitiendo entre sí y provocando cierta sobreproducción, que les abarató los precios de compra a los países capitalistas desarrollados). Todos quieren vender, el problema es quienes serán los compradores. Si la respuesta es los países desarrollados, el hecho real es que éstos más que liberalizar su comercio tienden a erigir barreras proteccionistas, restringiendo el acceso de los productos provenientes del Tercer Mundo.

Cabe destacar que la recesión económica mundial puede afectar directamente a las economías en desarrollo, reduciendo la demanda de sus productos de exportación y limitando el flujo de inversiones directas y ayuda financiera. Por otro lado, en la medida que subsista esta coyuntura recesiva, los países industrializados estarán menos dispuestos a encarar las reformas internas necesarias para abrir paso a una nueva división internacional del trabajo, que responda a los costos comparativos de producción y contribuya a la lucha anti-inflacionaria.

Internamente, el llamado "cambio estructural" también enfrenta obstáculos formidables. Está presente el problema de los bajos niveles de productividad y la limitada flexibilidad de la oferta interna para adaptarse a las necesidades y exigencias del mercado mundial. La restricción presupuestaria limita seriamente la posibilidad de emprender nuevos proyectos de inversión, aún si éstos tienen como finalidad el mercado exterior.

La reestructuración del sistema productivo orientada al mercado exterior, aumenta la vulnerabilidad de la economía respecto de las vicisitudes de la economía mundial capitalista y eleva el grado de dependencia y monopolización de la economía mexicana.

Desde el arranque, las ventas de manufacturas han estado controladas por los grupos monopolistas privados nacionales y las empresas transnacionales (ETN). Para el caso de éstas, se trata en realidad de comercio intrafirmas. En el caso de las maquiladoras, la gran mayoría están controladas por el capital extranjero y muchas de ellas son filiales de las E.T.N.

La producción orientada a la exportación si bien puede incrementar la captación de divisas, ampliará en vez de reducir, la desarticulación de la industria. Se trata de un proceso de reestructuración-destrucción, en el que sucumbirán algunos segmentos de la burguesía mediana y pequeña orientados a la producción hacia el mercado interior.

Recordemos que la conferencia de la UNIDO en Lima en 1975, postuló un aumento considerable de la participación del sector industrial de los países en vías de desarrollo (PED) en el sector industrial mundial, hasta llegar al 25% en el año 2 000.

El escaso pero aún así no despreciable grado de integración de la industria, conseguido a lo largo de decenios, se ve amenazado con perderse si se prosigue aplicando unilateralmente una política aperturista. Un sistema productivo orientado a la exportación mantendrá e, incluso, acentuará la dependencia científica y tecnológica, base material de la desarticulación y la extroversión.

En la medida en que la nueva producción orientada al mercado mundial representa procesos de producción o fases de los mismos decididos y controlados por las ETN, estamos no solamente frente a una mayor subordinación tecnológica, financiera y comercial sino ante una creciente integración del sistema productivo mexicano al sistema productivo de los Estados Unidos.

La reestructuración, por otra parte, agranda en vez de reducir la desarticulación del sistema productivo, por lo que reproduce más, en una escala ampliada, el desequilibrio externo y las contradicciones propias de una formación económico-social extrovertida y subdesarrollada.

Los programas de ajuste que se han aplicado en América Latina provocan, por otro lado, graves trastornos al desarrollo futuro de las fuerzas productivas, pues al reducir los gastos sociales en educación, salud, vivienda y otros rubros, afectan los programas internos de investigación científica y tecnológica y lesionan gravemente a la fuerza productiva principal de cualquier sociedad: la fuerza de trabajo, la cual se reproduce en condiciones cada vez más precarias, lo que redundará inevitablemente en los bajos índices de productividad.

La estrategia gubernamental ha tenido como uno de sus elementos básicos, el intento de restaurar la unidad de la clase dominante y atenuar las contradicciones entre ésta - y sobre todo la oligarquía, su sector hegemónico - y el Estado. La acción estatal se ha enfocado a restablecer la confianza de los capitalistas, con medidas como la devolución de las empresas productivas y comerciales propiedad de la banca nacionalizada y, de la misma banca y el apoyo irrestricto al capital. Igualmente se han tratado de establecer buenos términos de relación con el imperialismo, mediante la aceptación de una política anticrisis favorable a los intereses de éste, pero manteniendo en lo esencial una política exterior independiente, que es uno de los pocos elementos que permiten todavía "negociar" con el gobierno norteamericano.

Es indudable que las exportaciones de manufacturas han registrado aumentos importantes. Por otro lado, se encuentran obstaculizadas por factores como: la alta tasa de inflación interna que encarece los productos exportables; los bajos niveles de productividad de la planta productiva; el lento crecimiento del comercio mundial; y la política proteccionista de las potencias imperialistas.

IV-3-2-2 Necesidad de una Nueva División Internacional del Trabajo y la Inserción de México

La ideología conservadora del neoliberalismo monopólico polariza hoy al mundo. Si por ella fuera, en la UNESCO, la FAO, la UNCTAD y hasta en la misma ONU - Jeanne Kirkpatrick, exembajadora de E.E.U.U. en la ONU sostenía : el que paga manda, como en una sociedad anónima - los E.E.U.U. deberían tener la mayoría de votos y como dijera Mr. Kissinger, no aceptar la "dictadura de las mayorías".

No obstante, hay una regularidad objetiva a la aparición, en medio de la crisis histórica actual, de tendencias a la consecutiva limitación y, luego, la superación definitiva de la situación monopolista de la burguesía imperialista en las relaciones universales de la época contemporánea, incluida la esfera de la economía mundial.

La necesidad de que se forme en la época contemporánea un nuevo sistema, universal, de división internacional del trabajo, a tono con las tareas candentes del crecimiento progresivo de las fuerzas productivas de todos los países sin excepción, contribuiría a la solución de muchos problemas vitales.

El más importante es el de garantizar la paz duradera, la seguridad y la cooperación de los pueblos, verdaderamente provechosa para todos en condiciones de coexistencia pacífica y emulación económica de los diversos países y bloques de los mismos.

Los objetivos de la Nueva División Internacional del Trabajo serían:

- a) la recuperación del crecimiento del producto per cápita de las naciones del Tercer Mundo;
- b) la inversión orientada hacia el desarrollo de la fuerza de trabajo, mediante la canalización de recursos a la educación, la salud, la nutrición, etc.
- c) el mejoramiento de la distribución del ingreso a escala internacional, que permita la reducción absoluta de la pobreza a nivel mundial;
- d) la inversión en el sostenimiento de la capacidad productiva de la sociedad, que se encuentra seriamente amenazada por procesos como la desertificación y deforestación.

Para poner en práctica dicha estrategia, se requiere restablecer las condiciones para la cooperación internacional a través de una solución de largo plazo al problema de la deuda.

Es necesario impulsar la llamada cooperación Sur-Sur en las esferas productiva, comercial y financiera, buscando al máximo la complementariedad y no la competitividad entre los países dependientes en el contexto del capitalismo internacional. Se podría pensar, por ejemplo, en la canalización de capitales dinerarios excedentarios relativamente de unos países subdesarrollados a otros, a cambio de materias primas y/o productos manufacturados, en donde hubiese carencia.

En el pasado el "realismo" se empeñaba en negar la existencia del campo socialista y establecer lazos de interdependencia con él. Eran otro mundo, sólo lo recordábamos para contrarrestar las amenazas de desestabilización económica y política de E.U. y presionar a los países imperialistas a que nos trataran un poco mejor, aceptando que del "pastel" mexicano la mayor parte debe pertenecer a nuestros hombres de negocios y la administración del mismo corresponde soberanamente al gobierno emanado de la revolución.

Sin embargo, para comienzos de 1983 en los países en desarrollo se construyeron con el concurso de la URSS casi 1 800 plantas industriales, centrales eléctricas, complejos hidroenergéticos, obras de carácter agrícola y de otra índole. Todas ellas son propiedad de estos países, la parte ex-soviética no obtiene ninguna ganancia derivada de la explotación de las empresas construidas.

Pero determinados Estados de la región, en dependencia de la situación política interna y bajo la presión de las transnacionales, levantaban barreras artificiales para las mercancías soviéticas, elevando los derechos de aduana y, en algunos casos, negándose por motivos puramente políticos a adquirir máquinas y equipos soviéticos. A veces el comercio con la URSS se enfocaba desde posiciones de beneficio unilateral, ofreciendo artículos que no tenían salida o haciendo una sola compra de un producto que escaseaba. Se conocen casos en que los contactos con las organizaciones soviéticas de comercio exterior se utilizaban exclusivamente con fines tácticos, es decir, con el propósito de adquirir en condiciones ventajosas artículos análogos en terceros países.

La obstaculización artificial del desarrollo del comercio con la Unión Soviética contradecía los intereses de los países latinoamericanos, enfrentados al problema de liquidar el atraso económico.

Se justifica así la propuesta de una política exterior activa, que influya deliberadamente en los acontecimientos externos y derive en nuevas formas de comunicación política, cooperación económica y diálogo multilateral, que contribuyan a hacer avanzar el interés nacional.

La elección de la vía de desarrollo interna en medio de un complejo nudo de contradicciones políticas, económicas y culturales, se proyecta sobre la posición de nuestro país en la redefinición internacional del trabajo. Las dos posibilidades extremas en el marco de las cuales se va a mover la inserción del país en el esquema de división del trabajo a escala internacional, va a fluctuar -dependiendo mucho de la correlación interna de fuerzas- entre una especie de agazapamiento, de retracción de la economía del país sobre sí misma, cerrándose al exterior, para tomar alientos, reorganizándose, ajustándose y lazándose hacia el proceso de internacionalización, o bien, la otra posibilidad, que se está imponiendo el día de hoy, es la de ser arrastrados sin darle un sello propio, de identidad nacional, a una integración transnacionalizada con los centros imperialistas. Sin embargo, tal posición, completamente subordinada dentro de la división del trabajo comandada por los monopolios transnacionales, no es viable económica, política y moralmente.

Económicamente porque la transformación de nuestro aparato productivo en un gran maquilador, basado en una mano de obra casi regalada, bajo los acelerados cambios tecnológicos y, en especial de la automatización y robotización, va a perder importancia a un no muy largo plazo para las transnacionales y, al interior del país, no sólo desintegra más nuestro ya de por sí incoherente sistema productivo, sino que frena el recambio tecnológico industrial, al obstaculizar la sustitución de la baratísima mano de obra por el equipo necesario para elevar la eficiencia y la productividad laboral. O de otra manera, los bajos salarios son un desincentivo a la modernización de la planta industrial.

Políticamente no es factible tal proceso de transnacionalización indiscriminada, porque afecta y va a profundizar el daño a los niveles de vida de la población mayoritaria, lo cual ha provocado manifestaciones a favor de un cambio de rumbo en la política económica - como en el proceso federal electoral de 1988 - y como seguramente provocará, una ola crecientemente organizada de lucha de sectores del pueblo para rescatar la soberanía nacional y popular.

Moralmente no es viable, porque la sociedad mexicana, a una década de arribar al tercer milenio, en medio de previsible profundas transformaciones progresivas en el ámbito de la sociedad humana, no puede aceptar petrificarse viendo - como las bíblicas estatuas de sal - al pasado colonial o semicolonial. La modernidad verdadera no reside en afianzar un caduco sistema de sobreexplotación de los trabajadores, sino en crear las condiciones que hagan menos penoso y más productivo el esfuerzo de la mayoría de los mexicanos, revalorando el esencialmente humano principio de cooperación y ayuda mutua con los demás pueblos de la tierra, para elevar al hombre real, de carne y hueso, y no para degradarlo, cual ofrece la perspectiva de subordinación a la transnacionalización capitalista.

La participación en una moderna división internacional del trabajo, comporta relacionarnos no solamente con la parte capitalista del mundo, sino aprovechar las ventajas de la división internacional del trabajo a favor de nuestra plena soberanía y de un futuro más luminoso para los habitantes de este país entrañable.

IV-3-3 Integración de Latinoamérica Condición de una Interdependencia Verdadera

La integración de América Latina, es un recurso frente a la crisis del capitalismo y a los cambios en la división internacional del trabajo. Nuestro gobierno, junto a otros de Latinoamérica, debe pensar en el largo plazo para el desarrollo conjunto de las economías, formulando proyectos de integración nacional y de fortalecimiento de los nexos de cooperación intraregional.

Estados Unidos y otros países capitalistas desarrollados, no abandonarán las restricciones al comercio exterior mientras la industria norteamericana no culmine su proceso para recuperar dinamismo competitivo. De ahí, la necesidad de que Latinoamérica - dentro de ella nuestra nación - busque nuevas formas de cooperación comercial, productiva, financiera y en servicios diversos, como el transporte, para evitar, hasta donde sea posible, la afectación de un proteccionismo comercial y una inestabilidad financiera creciente en los centros del capitalismo mundial.

La integración latinoamericana plena, sólo será posible si las naciones de la región llevan a cabo un proceso profundo de reforma social, basada en el mejoramiento de los niveles de vida y la calidad de los "recursos" humanos.

No sólo por razones éticas y morales, sino también por razones económicas, debe revertirse el esquema de aguda inequidad, que ya es inaceptable.

El cambio de la calidad de los "recursos" humanos, da la oportunidad de modificar el signo de inserción de América Latina hacia el resto del mundo. Se trata de no basar esta inserción en mano de obra barata y materias primas envilecidas.

El progreso social es la instancia fundamental para sostener los avances en materia económica. La eficiencia económica debe de ir de la mano con la eficiencia social.

A pesar de que durante años se han intensificado los esfuerzos por alcanzar una integración económica, el comercio entre los países de América Latina es aún marginal en comparación con el intercambio realizado hacia afuera de la región.

En parte, esto se explica por el hecho de que con sus exportaciones, cada país busca captar la mayor cantidad de dólares para hacer frente al pago del servicio de sus deudas. De ahí la insistencia en comerciar con los países industrializados, dada la escasez de divisas en la región.

La vulnerabilidad económica de América Latina descansa en la falta de integración, puesto que la región produce los alimentos, energéticos y minerales estratégicos que necesita.

Al mismo tiempo es capaz de cubrir la mayoría de los requerimientos de productos manufactureros, con la excepción de los bienes de capital, especialmente buena parte de las necesidades de bienes de capital de alta tecnología.

Precisamente uno de los sectores más débiles lo constituye el de "bienes de capital" en donde se abastece el 30 por ciento, aproximadamente, de las necesidades de la región⁽²⁶⁾. La capacidad productiva se concentra en Argentina, México, Brasil, los cuales reúnen el 90 por ciento de las exportaciones totales⁽²⁷⁾.

²⁶ "El Financiero"; Lun. 1^o. Feb. 68; p. 96

²⁷ ídem.

Uno más de los intentos frustrados por sustentar la integración en bases firmes, es la propuesta sobre la formación de una unidad monetaria latinoamericana para garantizar la liquidez de los países miembros. La respuesta de algunas naciones exportadoras de petróleo como México y Venezuela fue negativa, al igual que las naciones que mantenían un superávit comercial dentro de la región, pero deficitario fuera de ella, puesto que acumularían reservas en moneda que carece de liquidez extrarregional.

Algunos países latinoamericanos, más que integrarse con otros países de la región, se encuentran más vinculados a los países desarrollados dentro y fuera del continente. El caso de México, cuya economía se está integrando al mercado norteamericano, es un ejemplo de esta situación.

El rasgo distintivo de esta nueva etapa de expansión imperialista en la región, es que las corporaciones transnacionales (CTN), tras reorientar su política a raíz de las reformas agrarias, reanudaron su penetración en la esfera de la producción agropecuaria.

Superar el atraso de la agricultura latinoamericana, constituye una perentoria necesidad para salvaguardar la soberanía nacional y asegurar las posibilidades de un desarrollo independiente.

La desfavorable situación para la región que se advierte hoy en el mercado mundial de alimentos conducirá, por lo visto, a emprender serios esfuerzos para movilizar los recursos internos (agrarios, humanos y financieros) tendientes a impulsar el proceso de sustitución de importaciones en la agricultura. Varios países latinoamericanos trazan y aplican, en los últimos años, programas de autoabastecimiento de víveres.

La creciente importación de víveres recarga el déficit de la balanza de pagos de los países latinoamericanos, que se ven impelidos a gastar sus reservas de divisas en detrimento de las imprescindibles compras de bienes de producción, limitando así sus posibilidades de desarrollo.

A América Latina le corresponde más del 50% de la producción industrial de los países en vías de desarrollo. Dentro de las exportaciones de los Estados de la región, crece la proporción de los artículos industriales terminados.

Es necesario buscar y desarrollar nuevas formas de colaboración económica y comercial, orientándose ante todo a la cooperación en la producción con las empresas nacionales, a los convenios de licencias, los servicios de consultoría, la colaboración sobre bases compensatorias, la participación en las sociedades mixtas, etc.

En la situación creada, va adquiriendo cada vez mayor importancia la elaboración por los países de América Latina de una nueva estrategia de desarrollo, orientada a debilitar la dependencia respecto de los centros del capitalismo mundial, a realizar consecuentemente las transformaciones económicas y sociales pendientes, a fortalecer la economía nacional y asegurar las condiciones para la participación en pie de igualdad y con ventajas mutuas en la cooperación económica internacional. Uno de los elementos clave de esa estrategia será, indudablemente, la diversificación de las relaciones económicas exteriores.

Cercanas a agotarse las posibilidades de exacción de la política económica estadounidense, cuando ya nos ha sumido en una profunda crisis económica, toca a nosotros decidir entre la integración dependiente, como productores de brazos baratos, con su halo tercermundista, o el menos aparatoso aunque más saludable camino de la soberanía alimentaria, la integración industrial y comercial latinoamericana y la definición del mercado interno como eje de nuestro crecimiento económico, lo cual implica reconocer como meta del incremento productivo al bienestar interno.

Los efectos nocivos del patrón de desarrollo vigente en la América Latina no se limitan a los aspectos económicos y políticos; se registra también un efecto negativo muy importante sobre el medio ambiente y los recursos naturales que sustentan a estas sociedades. Agruparemos estos efectos adversos sobre la naturaleza en dos grandes categorías, estrechamente ligadas entre sí: los efectos contaminantes y tóxicos y la destrucción de los recursos físicos.

A pesar de que la dependencia aumenta constantemente, adquiriendo una importancia decisiva en los países latinoamericanos, su participación relativa dentro de la economía internacional adquiere menor significación. El volumen comercial y el flujo de capitales hacia la región, si bien aumenta en términos absolutos, representa cada vez menor proporción del total mundial.

El modelo de desarrollo desigual que ha imperado hasta la fecha ha creado graves desequilibrios regionales y ha polarizado la economía internacional, concentrando las actividades productivas en los países desarrollados.

IV-3-3-1 El Decurso de la Integración

Cuando los países latinoamericanos decidieron integrar sus economías, primero mediante la ALAC y el Mercado Común Centroamericano, y luego mediante el Grupo Andino y la CARIFTA/CARICOM, partían de la base de que iban a actuar solidariamente, pues cada país confiaba, dependía y se apoyaba en sus propias fuerzas y en las de sus asociados. Esto de depender de uno mismo y de los demás países asociados, esta dependencia mutua de los países protagonistas del proceso de integración, es a lo que se alude al hablar de interdependencia. Y este último concepto está en la raíz del proceso de integración.

En la ALALC privó un criterio "comercialista" de la integración, mientras que en el Grupo Andino se puso mayor énfasis en la programación de ciertos sectores claves, como el industrial.

El significado que tiene el Programa Regional de Alimentos de la CARICOM para el desarrollo económico de los países caribeños, o la importancia política-institucional del Comité de Alto Nivel para el Perfeccionamiento y la Reestructuración del Mercado Común Centroamericano que, como es sabido, elaboró un proyecto de Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana, son también buenos ejemplos de los diversos enfoques que caben dentro del análisis del proceso de integración latinoamericana.

La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) fue creada en 1965 en la ciudad de mar de Plata, Argentina, por iniciativa de este país y de México. Esta ha incrementado el número de sus asociados, llegando en la actualidad a contar con dieciocho miembros activos, es decir, todos los países latinoamericanos a excepción de Cuba y Haití. En FELABAN están representados tanto bancos oficiales como privados, dependiendo esto de las características de cada país.

Los países subdesarrollados han adoptado, en general, una política que tiende a minimizar el acceso de los bancos transnacionales a los ahorros locales, promoviendo instituciones financieras nacionales; pero nada o casi nada se ha hecho en términos de un control mayor o más sofisticado de las operaciones de los bancos transnacionales.

Parecería que ha llegado el momento de empezar a plantear recomendaciones de acción por parte de la comunidad internacional en su conjunto, pues, como en el caso de las

empresas transnacionales, las acciones de los bancos transnacionales afectan tanto a los países receptores como a los países de origen.

La defensa de los intereses nacionales de los países latinoamericanos no puede ejercerse sin una clara visión continental.

Por primera vez a nivel continental se ha constituido una organización genuinamente latinoamericana - el S.E.L.A.- para enfrentar la expansión del capital de las transnacionales de E.E.U.U. y de otros grandes Estados capitalistas.

El tiempo ha demostrado la razón de ser del sistema económico regional. El SELA ha contribuido, en buen grado, a unificar esfuerzos de los Estados latinoamericanos en procura de objetivos económicos y políticos de largo plazo.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA), nacido en 1975, tiene como uno de sus principales objetivos promocionar las empresas multinacionales latinoamericanas, abarcando cualquier cantidad de países latinoamericanos, y en cualquier área de actividad económica.

Existe una empresa de navegación marítima bajo el paraguas del SELA, en la que participan Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela. Desde luego, la presencia de Cuba es la que más llama la atención. Esta EMN latinoamericana, NAMUCAR, es hasta ahora una iniciativa del sector público.

La estrategia actual del S.E.L.A. fue elaborada y aprobada por unanimidad en agosto de 1982, en la VIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, órgano directivo del SELA, expresándose en el documento Bases para una estrategia de Seguridad e Independencia Económica de América Latina.

En el plano económico, la estrategia elaborada por el SELA, busca ampliar e intensificar el intercambio comercial en la región, incrementando la cooperación e integración económica entre los países del continente, con la particularidad de considerar prioritarios los sectores que prometen el máximo progreso en la obra de debilitar la dependencia respecto de los países capitalistas industrializados (electroenergética, siderurgia, etc.)

Nuestros países latinoamericanos en forma unida, pueden consolidar sus propias bases técnicas y debilitar las palancas del colonialismo tecnológico de las transnacionales, complementándose con profundas transformaciones estructurales en lo económico y lo social.

La estrategia de la seguridad y la independencia económica, también prevé impulsar el sistema regional de seguros, intensificar el transporte de cargas, incluido el marítimo. Algunas medidas emprendidas por los países del SELA, deben complementarse con los respectivos pasos para ensanchar el comercio de alimentos en escala regional.

En marzo de 1983, a propuesta de varios países, (Argentina, Brasil, México, Nicaragua y otros), en adición a los organismos ya existentes en el marco del Sistema (Comité de Acción sobre Viviendas y Edificaciones de Interés Social, Comité de Acción de Productos de Mar y Agua Dulce, Comité de Acción de Turismo, etc., diez en total), fue creado el Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional.

En la IX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, septiembre de 1983), la línea general para lograr la seguridad e independencia económica cobró un nuevo impulso. Delegados de varios países miembros del SELA apoyaron la propuesta, hecha en julio de 1983, de constituir el Comité Coordinador de la Deuda Exterior.

Es importante apoyar, ante el reto del futuro, a los diferentes organismos de integración regional como son el BID, el SELA, la CEPAL, la ALIDE y otros más. Tenemos que trabajar conjuntamente; por eso debemos defenderlos y no sacrificarlos frente a la crisis.

Los países latinoamericanos que atraviesan una crisis de gravedad, sin igual antes, hasta la fecha no han dado pasos de la entidad necesaria en el fortalecimiento de la colaboración económica, científica y técnica y la ampliación del comercio internacional. Baste anotar que los exportables latinoamericanos, que dificultosamente se abren paso en los mercados de los Estados capitalistas industrializados, podrían realizarse con ventaja en los países de la región que compran productos análogos a precios más elevados que en el mercado mundial.

El cociente de la deuda a PIB para América Latina creció de 33 por ciento en 1979 a 50 por ciento en 1987 ⁽²⁸⁾.

No obstante los notables esfuerzos realizados, subsisten o se agravan los problemas del desempleo, distribución del ingreso, pobreza, déficit fiscal, inflación y endeudamiento que existían al desencadenarse la crisis de la deuda a comienzos de la década.

Por consiguiente, señala la C.E.P.A.L., incluso en la menos restrictiva de la hipótesis, el ingreso real por habitante en 1992 sería en promedio inferior al de 1980 en todos los grupos de países de la región, con excepción de los grandes.

Como el gran culpable por el estancamiento fue señalada la transferencia masiva de recursos al exterior para el pago de la deuda externa de la región, que asciende a 400 mil millones de dólares. Entre 1982 y 1987 salieron de los países latinoamericanos hacia el mundo industrializado 150 mil millones de dólares.

Según la CEPAL, la transferencia de recursos ha obligado a los países a adoptar políticas de ajuste marcadamente recesivas y también se le puede atribuir el descenso de los niveles de inversión, por cuanto hasta un tercio del ahorro interno ha sido destinado a su financiamiento ⁽²⁹⁾.

La transferencia neta de divisas de los países del área a las naciones industrializadas, ascendió a 148 millones de dólares durante el quinquenio 1982-1987, lo que representa el 44 por ciento de la deuda externa latinoamericana de 1983 ⁽³⁰⁾.

Pese a esa enorme transferencia, la deuda externa global del área, lejos de disminuir, aumentó de 330 mil millones de dólares en 1983 a 410 mil millones de dólares en 1987, lo que representa un incremento del 24 por ciento ⁽³¹⁾.

El funcionario Henry S. Gill, Srio. permanente adjunto del S.E.L.A., destacó que a pesar de las políticas de austeridad adoptadas por Latinoamérica, la deuda externa crecía a un ritmo de 4 por ciento anual, a partir del último bienio de 1982, lo que de mantenerse hará imposible el pago de la misma.

En un estudio del S.E.L.A., de 100 alternativas para el pago de la deuda externa regional, los indicadores más optimistas señalan que para el año 2000 apenas disminuiría de 10 a 20 mil millones de dólares, pero indicadores más realistas señalaban que esa deuda podría aumentar hasta 800 mil millones dólares ⁽³²⁾.

28-"El Financiero"; Mar./28/Abril; p. 13.

29 -"El Fin."/Juev./28/Abril; p. 17.

30-"EL Fin."/Jue./28/Abril/88; p. 20.

31 Idem.

32 Idem.

El peso de la deuda externa sobre las economías de América Latina, es el obstáculo más serio para el desarrollo. Según datos de la C.E.P.A.L., de 1992 a 1997 salieron de la región 204 mil millones de dólares por concepto de intereses y pago de la deuda, a los que hay que sumar una fuga de capitales de 160 mil millones de dólares (33).

Entre 1992 y 1998 América Latina registró una transferencia neta de recursos superior a los 177 mil 977 millones de dólares, que generó una fuerte caída del ingreso per cápita y un desempleo inquietante, según se desprende del Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (34).

El grave problema de la deuda externa, así como el deterioro de los términos de intercambio comercial durante los últimos años, ha significado para los países latinoamericanos una importante transferencia de recursos hacia las naciones desarrolladas, convirtiéndose en un verdadero proceso descapitalizador que frena a estas economías para retomar la senda del crecimiento.

La década de los 80 ha sido, en términos generales, un difícil período para los países latinoamericanos, caracterizado por poco o nulo crecimiento, niveles de vida más bajos, desempleo abierto, niveles de inversión deprimidos y comercio exterior reducido.

La transferencia neta de recursos, que fuera positiva para la región en su conjunto hasta 1981, se volvió más deficitaria en 1982, y ha sido muy alta desde entonces; arrojando un promedio de más del 3 por ciento del PIB hasta 1986 (35).

En 1987, el PIB por habitante latinoamericano fue, en promedio, 5.5 inferior al de 1980; mientras que el producto manufacturero por habitante se hallaba, hasta 1985, aproximadamente en un 11 por ciento por debajo del nivel de 1980 (36).

Por su parte, el coeficiente de inversión bruta de la región, que tuvo un promedio de 23.2 por ciento del PIB durante los años 70, ha disminuido en forma pronunciada en el pasado decenio, registrando un promedio de apenas el 15.6 por ciento durante 1984-1986 (37).

Al contrario de lo ocurrido en el comercio mundial, el crecimiento del volumen de las exportaciones de América Latina no disminuyó en 1980-1985 con respecto a 1970-80. El volumen exportado en 1985 fue 18 por ciento mayor que el de 1981 (38), año previo a la crisis de 1982 con el máximo volumen exportado. Este incremento muestra el extraordinario esfuerzo de exportación que la región ha estado haciendo, para cumplir con sus obligaciones financieras.

Mientras que en la década de los años 70, el valor unitario de las exportaciones de América Latina creció a una tasa anual igual a la del comercio mundial (14 por ciento); de 1981 a 1985 la caída de los precios de los productos de América Latina (-5 por ciento anual) fue superior a la del comercio mundial (-3 por ciento) (39).

De 1980 a 1985, el crecimiento en el volumen de las exportaciones de Latinoamérica (4.1 por ciento), fue superior al mundial (2.3 por ciento); pero fue casi totalmente compensado por la mayor caída en los precios de sus exportaciones (-8.2 por ciento anual), en contraste con los de los mundiales (-3 por ciento anual) (40).

33-"El Fin."/Mier./27/Nov./87; p. 10 y p. 62.

34-"EL FIN."/Lun./21/03/88.

35-"El Fin."/Mier./13/04; p. 32.

36-"El Fin."/Mier./13/04/88; p. 32.

37-Idem.

38-"El Fin."/Mier./13/04/88; p. 32.

39-Idem.

40-"El Fin."/Mier./13/04/88; p. 32.

En promedio, los países de la región transferían entre el 35 y el 40 por ciento del monto de sus exportaciones sólo para el pago del servicio de la deuda. Desde 1982 hasta 1987, el monto total neto transferido al exterior había sido de 145 mil millones de dólares (41).

Como consecuencia de la crisis económica de América Latina, se ha retrocedido en términos reales en el intercambio comercial, en la integración monetaria y financiera. La crisis ha sido muy fuerte y hemos buscado, hasta hoy, más bien soluciones independientes.

La realidad económica y la política mundial han obligado a los países a afianzar su capacidad de negociación internacional, aunando fuerzas que permitan negociar sobre bases de mayor poder relativo en el entorno internacional, en donde la preminencia y significación de los principales países ha condicionado tales agrupaciones.

Si ayer aquel ideal de integración respondía a una necesaria ampliación de nuestros mercados, hoy se agranda su misión cuando se observa el papel que debería cumplir el mercado regional como mecanismo de defensa frente a las grandes turbulencias de la economía internacional.

El Producto Interno Bruto de la región equivalía en 1988 a más de 800 mil millones de dólares; su población era de más de 400 millones de personas, cada año se importaban mercancías y servicios por 85 mil millones de dólares y se exportaban 120 mil millones y la demanda final de la población y gobierno tenía un valor equivalente a 650 mil millones de dólares (42).

La integración de Latinoamérica es un instrumento de defensa ante un entorno internacional hostil y como la búsqueda para abordar, de manera responsable, los problemas comunes de deuda externa y altas tasas de interés, proteccionismo de los mercados de naciones desarrolladas, caída de los precios de las materias primas, y el logro de la paz en Centroamérica y en todo el orbe.

La integración latinoamericana es un instrumento de defensa colectiva que la región debe explotar con vigor y convicción. Es una defensa frente a los avatares de un ciclo hostil, que hace sentir estas dos décadas como las más tristes para América Latina desde la posguerra y, además, para hacer frente a la modernización del aparato productivo.

La integración debe trascender el plano comercial para abordar todos esos campos complicados que suponen la tercera revolución industrial.

Los países de América Latina desean la interdependencia entre iguales y no la dependencia entre desiguales: queremos desarrollarnos y no simplemente crecer.

La problemática de la región con más de una década de estancamiento económico, las perspectivas adversas de la economía mundial y la falta de voluntad política para avanzar hacia un nuevo orden económico internacional son factores que hacen impostergable la integración latinoamericana para sentar en el mediano plazo las bases de un desarrollo más firme.

Impulsar la integración de la región, no tanto por la vía necesariamente pausada de los convenios generales, sino por la vinculación directa entre empresas complementarias que pueden realizar intercambios tecnológicos, comerciales y de financiamiento de carácter multinacional.

La primera etapa que debiera emprenderse en la integración latinoamericana, consiste en preparar las orientaciones estratégicas para imprimir mayor vuelo a las actividades en

41 Idem.

42 "El Financ.", Jue/18/May.88; p. 46.

conjunto en tres vertientes: en materia tecnológica, de intercambio comercial y de preparación e instrumentación de proyectos de inversión multinacionales o complementarios.

Frente al acrecentamiento de las restricciones al comercio y la interrupción de flujos de financiamiento externo, nuestras empresas podrían comenzar a organizar sistemas de adquisiciones conjuntas de insumos o bienes de producción que deben importarse a terceros países.

Habría de pensarse en esquemas multilaterales de compensación y pagos de intercambio de esos productos, como alternativa no excluyente de los contratos abiertos de suministro, así como convenios de triangulación y trueque.

IV-3-3-2 Nuevos Pasos Necesarios en la Vía Integrativa

Un paso inicial en la ruta y dirección apropiada, podría ser la compresión de las importaciones que los países de América Latina realizan desde los países industriales, hasta llegar a un mínimo compatible con los requerimientos impuestos por una pauta de conducta "racional".

Los países de América Latina están en condiciones de fabricar los equipos que se necesitan para elaborar los bienes de capital requeridos por la demanda interna. Si, además, se procediera a adoptar una vigorosa política de sustitución de importaciones, a escala regional, como se hiciera por necesidad en épocas pasadas, la América Latina podría llegar a ser económicamente autosuficiente y políticamente soberana. En una situación semejante se eliminaría la necesidad de contar con grandes cantidades de moneda "dura", ya que solamente se requerirían dólares, marcos, yens, etc., para relativamente pocas operaciones.

Por ejemplo, los miembros de ARPEL alcanzan una participación significativa (aproximadamente 25 por ciento) en la demanda regional de bienes de capital ⁽⁴³⁾, lo cual no hace nada despreciable el intento de integración.

Estos países no sólo se desentenderían de las acrobacias de la administración financiera y fiscal de los Estados Unidos, o de las de sus corporaciones privadas, sino que, más importante aún, podrían retener para su propio beneficio los frutos del trabajo latinoamericano.

Se asumiría la necesidad de moderar y adecuar la apertura comercial en América Latina, de tal suerte que se conceda cierto margen de protección a las ramas de bienes de capital que son particularmente sensibles a la competencia externa, aplicando un arancel especial a la importación de productos que en el mercado interno no han alcanzado su maduración tecnológica.

Es indispensable mantener el mercado interno vigoroso, congruente con las posibilidades de inversión y de acuerdo con un justo equilibrio entre el gasto público de inversión y el gasto corriente.

Al disminuir las necesidades de divisas para importar, decrecerá, como se dijo, la exigencia de exportar grandes cantidades de recursos de la región, que así podrán servir tanto para completar los abastecimientos a los grupos hasta ahora marginados, como para sustentar a las generaciones venideras. Decrecerá, también, la exigencia de tener que usar tecnologías cada vez más sofisticadas para poder competir en los mercados internacionales.

⁴³"El Financ." Jue./18/Mayo/68; pag. 48

Desaparecerá, por tanto, el temor a mantener una posición firme en las negociaciones del pago de la deuda. Si las naciones e instituciones acreedoras no aceptaren un arreglo satisfactorio, como el descrito anteriormente, podrían declararse en cesación total de pagos.

El deterioro de los niveles de bienestar de grandes sectores latinoamericanos ha adquirido proporciones alarmantes, tanto en su profundidad como por el deterioro del aparato productivo, al punto de comprometer la capacidad de reactivación de las economías.

No se puede esperar que las soluciones a los problemas latinoamericanos vengan de fuera de la región.

La C.E.P.A.L. destacó que las naciones latinoamericanas tienen enfrente un dilema: requieren de ampliar su capacidad para avanzar hacia la recuperación económica, lo que lograrán sólo si se reduce la carga del servicio de la deuda y si se obtiene un mayor acceso al financiamiento externo neto.

La estrategia de desarrollo para América Latina consiste en alcanzar una mayor participación en la economía internacional, en momentos en que el proteccionismo de los países desarrollados prolifera.

Ya no se encuentra tan lejos el momento en que los países de América Latina puedan establecer acuerdos sólidos de cooperación entre sí y con los de las otras regiones del Tercer Mundo, para enfrentar en común sus problemas financieros externos, para afianzar sus corrientes de intercambio comercial y cultural aligerando, así, la dependencia que los ata a los países industriales, y, lo que es más importante, para iniciar el abandono de las viejas prácticas del desarrollo imitativo y derrochador, y con ello el ingreso a una nueva era en las relaciones humanas, entre grupos sociales y de éstos con la naturaleza que los alberga.

La identificación y promoción de proyectos de interés multinacional, el diseño de nuevas formas de participación en los mercados financieros internacionales a través de las negociaciones conjuntas, el acceso a otros mercados y la mayor participación en las organizaciones financieras de la región, son algunas de estas medidas. La adopción de otras, como son la defensa del mercado de materias primas, la mayor participación en los organismos regionales de nueva creación, el intercambio de información financiera entre los países del área y la preparación conjunta del personal técnico, son actividades complementarias, pero muy importantes para el desarrollo compartido latinoamericano.

La opción para el desarrollo regional mejor compartido, deberá transformar la dependencia en una interdependencia selectiva y controlada de acuerdo a los intereses propios de cada país. Para ello se requerirá llevar a cabo acciones conjuntas a todos los niveles económicos, culturales y políticos, a fin de unir esfuerzos para establecer un nuevo orden económico.

La política de la interdependencia selectiva, requiere de una mayor participación del Estado en la orientación de la economía interna, mejor control y selección de las inversiones extranjeras, así como mayor poder de negociación frente al exterior a través de acciones y medidas conjuntas a nivel regional.

La implementación de tal política sería la única forma de hacer frente a las corporaciones transnacionales y constituiría el instrumento para lograr un nuevo orden económico mundial.

A través de la experiencia se ha podido comprobar que uno de los principales obstáculos para el desarrollo coordinado de América Latina, ha sido la falta de proyectos técnica y financieramente bien formulados. Esto ha sido resultado, sin duda, de la ausencia de

instituciones y mecanismos bien concebidos en la mayoría de los países, para la identificación y promoción de nuevas posibilidades de inversión.

Deberá brindarse especial atención a los proyectos conjuntos que impulsen el proceso de integración regional, de igual manera, los proyectos industriales y los de creación de infraestructura necesaria para el desarrollo, merecerán un decidido apoyo.

Las iniciativas de defensa conjunta del precio de las materias primas regionales en el mercado internacional, así como la importación de productos básicos para el proceso de industrialización, están revestidos de un interés muy especial dentro de la interdependencia selectiva.

Asimismo, los acuerdos en materia financiera y la creación de nuevos mecanismos crediticios y de captación de recursos, constituirán uno de los mecanismos de más alta prioridad dentro de la política del nuevo desarrollo latinoamericano.

Un impulso de largo plazo a la integración emergería del establecimiento de un sector integrado de bienes de capital, adecuado al mercado latinoamericano.

Tal integración debe tener como meta la unidad, política y económica absoluta, de todos los pueblos de América Latina y el Caribe.

Cualquier proposición teórica sobre nuevas orientaciones o tipos de desarrollo para la región latinoamericana, carecen de todo sentido si no se aborda el problema de su financiamiento. Es decir, de la forma a través de la cual sería factible llevarlo a cabo.

En términos generales, puede afirmarse que la estructura productiva de los países latinoamericanos no permite generar por el momento, los recursos financieros suficientes para un crecimiento económico sostenido. Asimismo, no se han logrado los medios para canalizar, dentro de la región, la totalidad del ahorro generado internamente.

Es necesaria la formación de una unión de pagos de los países latinoamericanos, parte conformante de un proceso de integración regional, al lado de un mercado común y una organización política internacional del subcontinente.

El nuevo desarrollo latinoamericano deberá fomentar decididamente el ahorro interno, diseñando mejores mecanismos de captación. Sin embargo aún será necesario recurrir a las fuentes externas de financiamiento, pero con una estrategia dinámica apoyada en acciones conjuntas y un estricto control en la selección y aplicación de dichos fondos.

Se hace más necesario tomar acciones regionales conjuntas para una participación más activa en los mercados financieros, a fin de convertir la dependencia en una auténtica interdependencia.

Los recursos internos seguirán captándose a través de inversiones extranjeras y créditos privados y públicos. En el caso de las inversiones extranjeras, los Estados latinoamericanos se apoyarán mutuamente (a través de asistencia técnica, acuerdos de políticas comunes, etc.) con el fin de aumentar su poder de negociación para seleccionar, controlar y fijar las condiciones de acceso de nuevas inversiones del exterior, a fin de garantizar su apego y contribución efectiva a los objetivos nacionales de desarrollo.

A través de su agrupamiento en frentes comunes, inversiones multinacionales y asistencia mutua, su incipiente aparato productivo se reforzará para dirigirse a mercados más amplios.

Los grandes saltos que se han dado en el proceso de desarrollo industrial de la América Latina, y del Tercer Mundo en general, se han producido justamente cuando los mercados financieros internacionales han estado cerrados o limitados en su acción, y cuando las comunicaciones, y por ende el comercio, se han visto obstaculizados por algún trastorno de gran magnitud.

Por el contrario, cuando se "normaliza" la situación de los mercados internacionales, el desarrollo industrial logrado recibe el embate de las fuerzas internacionales. Se agudiza una situación de dependencia tecnológica al desalentarse la ingeniería local y la producción nacional de bienes de capital, y desestimularse la creatividad interna. Se abren las puertas a la importación y se arruina la incipiente industria nacional.

Los países latinoamericanos ven en el fortalecimiento de los nexos con la CEE, una alternativa real a la creciente dependencia económica y comercial respecto de E.E.U.U..

A partir de 1922, con la entrada en vigor del "Acta Unica Europea" se logra una verdadera cohesión que antepone a los intereses nacionales los de la comunidad, para incluso definir una política común en política exterior, de seguridad y formar una nueva unidad monetaria de circulación internacional (a diferencia del ECU), que equilibre junto con el yen japonés al dólar y los desequilibrios que generan las finanzas estadounidenses a la economía mundial.

Por esta razón y por la conveniencia de ampliar sus mercados, Europa busca una mayor presencia política y económica en América Latina en general, y en Centroamérica en particular, para enfrentar indirectamente la política de Estados Unidos.

Hay una concepción de que implícitamente América Latina era el mercado y la región de Estados Unidos; Africa la de Europa, el Sudeste Asiático el de Japón y, ahora Europa intenta modificar esa relación, en parte por su deseo de llegar a un nuevo orden internacional pero también debido a que su mercado es el de menor poder de compra y requiere para expandirse nuevos mercados como el latinoamericano.

Por eso, funcionarios de la C.E.E. sostienen que la integración económica y política latinoamericana, es ahora más que nunca una necesidad.

IV-3-4 Nuevo Esquema Comercial Mundial, Condición de una Interdependencia Verdadera

De la necesidad del sistema para su preservación y del interés norteamericano por su hegemonía, nació un nuevo orden representado en lo monetario por el Fondo Monetario Internacional, en lo financiero por el Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y en lo comercial por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio.

La idea original en aquel entonces era llegar a la creación de un organismo internacional del comercio. Estas negociaciones abarcaron a cerca de 50 mil productos, que se integraron en un solo documento llamado Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, mismo que fue aprobado por 23 países en octubre de 1947 en la Habana, Cuba. Mientras la proyectada organización de comercio nunca llegó a materializarse, principalmente por la no ratificación norteamericana, el acuerdo general firmado sí se institucionalizó, formando un organismo autónomo multilateral, el GATT, ajeno a la organización de las Naciones Unidas.

A partir de entonces se han efectuado una serie de negociaciones comerciales, llamadas "rondas", sobre la base del principio de reciprocidad, que da a los países desarrollados y a los subdesarrollados el dudoso carácter de iguales; si bien se ha logrado liberar y desagrarar un

número importante de productos, es evidente que no se han tocado ramas o productos que los países industrializados consideran "sensibles", no obstante que revisten una gran importancia para las economías de los países en desarrollo.

En este sentido, el GATT no es un organismo que reglamente las relaciones comerciales para el beneficio de sus agremiados, sino un foro con el disfraz de Multilateralidad, en el que se confrontan intereses diversos, en beneficio de quienes tienen mayor capacidad de negociación.

Muchos se adhirieron al GATT debido más a sus estrechos vínculos económicos con sus antiguas metrópolis, que a los intereses nacionales autónomos. Es evidente que la multilateralidad del GATT no es auténtica, ya que es muy limitada la participación de los países miembros en el proceso de configuración de las normas comerciales y en las negociaciones mismas. Por otra parte, las grandes decisiones políticas son tomadas sólo por las potencias comerciales en reuniones restringidas fuera del GATT, hecho que limita drásticamente la intervención de los países en asuntos de trascendencia.

El GATT no regula mercados mundiales, sino más bien arreglos comerciales bilaterales en un contexto aparentemente multilateral; y las decisiones importantes están concentradas en las grandes potencias comerciales. Y aún con sus limitaciones, en el caso de los países en desarrollo, han defendido principios y han propuesto mecanismos que se contraponen a los del Acuerdo General.

La ventaja teórica de un país que negocia dentro del GATT, es que incrementa el acceso de productos a los mercados internacionales y, sobre todo en el caso de la consolidación, que cuentan con la seguridad de que esos productos no van a enfrentarse a mayores restricciones, ni arancelarias ni a permisos de importación. Esta ventaja desde luego tiene un precio, que está representado por las concesiones que, a su vez, otorga el país a otros con los que negocia, por el efecto de la cláusula de la nación más favorecida.

Debe entenderse que las relaciones comerciales internacionales no son un simple accidente, son mucho más que eso, son causa y reflejo de estructuras económicas y sociales diferentes. En consecuencia, para superar el subdesarrollo es ineludible conformar estructuras económicas concordantes con la atención prioritaria y urgente a los problemas de desnutrición, ignorancia y falta de habitación y vestido que padecen la mayoría de los eufemísticamente llamados países en desarrollo. Ello exige, desde luego, estrategias esencialmente diferentes a las seguidas por los países desarrollados. De esta manera, el establecimiento de relaciones comerciales equitativas no recíprocas desempeña un papel básico, por lo que las negociaciones entre países desarrollados y subdesarrollados también se vuelven esenciales.

La reestructuración de las relaciones económicas internacionales no puede omitir el mejoramiento del esquema comercial externo de los países dependientes, como México. La justa aspiración a estabilizar los precios de nuestras materias primas - dificultada enormemente por la revolución científico-técnica, creadora de nuevos materiales sintéticos -, las actividades encaminadas a cambiar la estructura de los exportables por una con cada vez mayor valor agregado, los pasos orientados a liquidar el creciente proteccionismo de los países capitalistas desarrollados, sólo podrán verse coronados por el éxito cuando se alcance la diversificación de las relaciones económicas y comerciales con el exterior, sin importar la naturaleza del sistema socioeconómico con el que lo hagamos, siempre y cuando beneficie el desarrollo autónomo y acelerado del país. Es más, es una condición muy actual para disminuir la presión de los pagos por el servicio de la deuda y las líneas de política económica recesiva impuestas en buena medida por los contralores del imperio yanqui, el F.M.I. a la cabeza.

Se hace necesario establecer un nuevo organismo comercial de carácter universal, como una Organización de Comercio y Desarrollo ya varias veces propuesta en el seno del GATT.

Esa Organización Comercial Mundial habrá de abordar un problema central actual: la racionalización del consumo humano.

Debe ser cada sociedad, la que democráticamente, fundamentada en el conocimiento científico, la que determine lo esencial y lo superfluo, en el campo del consumo, qué producción hace falta y cuál sobra. Obviamente, en la determinación de esos parámetros jugarán su papel factores de orden cultural, político y no sólo de carácter económico.

En una sociedad racionalmente ordenada, el consumo se subordinará a las necesidades sociales y no a las "falsas necesidades" generadas por quienes manipulan el mercado en aras de la ganancia privada. Bajo ese esquema deseable, habrán de repuntar seguramente la creación de satisfactores en el ámbito de la cultura espiritual, con el consecuente incremento de las ocupaciones y su mayor diversificación en esa esfera.

En esa tesitura, frente al abismo existente entre el enorme consumo de recursos en el "Norte" del planeta comparado con el "Sur", en términos per cápita, sería imposible plantear, que el consumo de los "tercer mundistas" se eleve al nivel de los "primermundistas" tal y como está actualmente (unas 18 veces aproximadamente, en promedio). No, el acercamiento de los estándares de consumo debe plantearse, dada la dotación limitada de muchos de los recursos, en términos de racionalización a la baja de unos y de humanización al alza en el de los otros.

La equidad interna e internacional, mediada por el logro de valores no consumistas, implica subordinar la producción a las necesidades sociales y no al objetivo de la ganancia. Un Nuevo Orden Comercial Internacional debe tener como eje de su desenvolvimiento ese objetivo.

IV-3-4-1 Reestructuración Comercial Internacional y Alivio de la Deuda Externa

La solución integral del problema de la deuda requiere una fórmula que vincule comercio y financiamiento, en términos que permitan a los países endeudados, por medio de un justo intercambio, los recursos indispensables y nuevos flujos financieros para su desarrollo.

El comercio internacional debe normalizarse y buscarse la estabilidad y seguridad, para desarrollar intercambios internacionales mutuamente beneficiosos y coadyuvar a la formación de un sistema comercial democrático.

Es necesario intensificar la colaboración multilateral en el sector de materias primas - vital para muchos de nuestros países - ya que es la fuente principal y, a menudo única, de los ingresos de divisas. Ampliando las exportaciones de estas mercancías, podremos resolver en buena medida, problemas urgentes de desarrollo: combatir el hambre, la miseria y las enfermedades, amortizar la parte no repudiable de la deuda externa, progresar social y económicamente.

En esencia, desde la Segunda Guerra Mundial hasta ahora se ha desperdiciado la oportunidad de ir perfeccionando los mercados de materias primas, probablemente debido a que en apariencia funcionaban "bien", pero funcionaban bien para los países industrializados, que los controlaban en forma implícita, tanto a través de sus corporaciones transnacionales, como de sus gobiernos, que esporádicamente y unilateralmente intervenían en los mercados mediante diversas acciones: imposición de cuotas, tarifas, y aumentos o reducciones de existencias estratégicas.

Para hacer frente a los problemas de la inestabilidad y términos de intercambio se han propuesto varias soluciones: precios de sustentación, alianza de productores, acuerdos de

productores y consumidores, mayor grado de elaboración de los bienes, financiación compensatoria, etc.

Esta es la hora en que los países latinoamericanos y el Tercer Mundo en general, deberían de luchar de manera unitaria por la transformación del sistema de precios vigente a escala internacional.

En varias ocasiones, algunos analistas, la opinión pública o algunos personajes políticos han planteado la necesidad de que México se incorpore a los organismos que defienden el precio de las materias primas de los países en desarrollo.

La entrada de la U.R.S.S., el 13 de julio de 1987, al Fondo Común de Materias Primas, a pedido de los países en desarrollo, ayudó a crear, en su momento, una situación más estable y predecible en los mercados de materias primas del mundo.

El denominado fondo común, inicialmente de 470 millones de dólares, es elemento clave de un ambicioso programa integrado de materias primas iniciado en 1976, en Nairobi, en la conferencia denominada UNCTAD IV. Tiene la finalidad de promover una estabilización de precios de 18 importantes materias primas, desde bauxita hasta aceites vegetales.

Como señaló el Jefe del Estado cubano en una ocasión: "El nuevo orden económico mundial debe significar relaciones de intercambio justas para todos los países del Tercer Mundo... No hay derecho a pagar el cacao, el té, el café... los minerales y otras materias primas, a precios de hambre, para fabricar portaviones, acorazados, cohetes estratégicos, submarinos nucleares y sufragar, además, la guerra de las galaxias. Es en la guerra contra el hambre y aquí en la tierra donde deben invertirse esos recursos" (44).

El orden económico vigente se ha caracterizado, en muchos campos, por la inexistencia de un mercado libre de tecnología y por la presencia de restricciones amparadas en la Convención de París, sobre marcas y patentes.

Se requiere - sobre todo ahora que los servicios se incorporaron a la actual ronda de negociaciones del G.A.T.T. - identificar con precisión la manera en que México se ha "enganchado" a la revolución tecnológica de los servicios en los países capitalistas desarrollados, para cuantificar sus necesidades de importaciones, a fin de buscar una sustitución eficiente y selectiva de algunas de ellas, antes de abrir las puertas al comercio en este sector. Esto es tanto más apremiante por cuanto la economía del país es una economía de servicios, dado que desde principios de la década de los setenta éstos rebasaron el 50 por ciento en su contribución al P.I.B.

En México, un país con graves problemas de distribución de la riqueza y del ingreso, el mecanismo de Mercado no resulta eficaz para reorientar, de manera esencial, la estructura productiva y el patrón de consumo.

Lo deseable sería que el comercio exterior que realiza nuestro país, fuera una actividad rentable económica y socialmente. Competir en el exterior con producción y calidad, no con un bajo poder de consumo de los trabajadores y sobomando al mercado internacional con una moneda en ocasiones muy barata.

La política de fomento a las exportaciones, en lugar de basarse en la constante devaluación del tipo de cambio y la disminución de los salarios reales, debería comprender la lucha contra el proteccionismo, la diversificación de las exportaciones e importaciones y de los mercados, así como esforzarse por producir bienes y servicios que tengan una gran demanda.

⁴⁴Castro Ruz Fidel; "Excelsior", México, 21/Marzo/1985.

Manuel Johnson exvicepresidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, urgió ⁽⁴⁸⁾ a las naciones latinoamericanas a exportar más a otros mercados distintos al de Estados Unidos, y también a comprar más en el exterior, inclusive si ello significase subsidiar las importaciones necesarias para la expansión económica.

La CEE tiene una demanda potencial de 350 millones de personas, con un comercio internacional equivalente a 30 por ciento del producto nacional bruto. Ello genera un mercado atractivo para los países exportadores de materias primas y de ingresos medios.

Los países del C.A.M.E. estaban dispuestos y creo que sus Estados sucesores también, para la construcción, equipamiento técnico y preparación del personal de complejos productivos orientados a la exportación, recibiendo como parte del pago de esa ayuda, una porción de los productos exportados por nuestros países, que así empezarían a entrar en auténticas vías de desarrollo.

En la solución de la crisis económica mundial, debe jugar un papel predominante el principio de la cooperación internacional.

No vemos contradicción alguna entre pretender una relación constructiva con Estados Unidos y, al mismo tiempo, preservar nuestra independencia.

IV-3-5 Nuevo Sistema Monetario Internacional, Condición de una Interdependencia Verdadera

De Bretton Woods hasta nuestros días han ocurrido profundos cambios en el sistema económico global que conducen a cuestionar, además de los organismos creados hace 40 años, al sistema mismo.

En la práctica los planteamientos que rigen la actividad del F.M.I. han generado resultados inversos a sus propósitos : se ha caído en la búsqueda del equilibrio externo a través de la restricción monetaria, crediticia y del gasto público, atentando, en muchos casos, contra las fuerzas del crecimiento.

Nadie en su sano juicio podría considerar que, un sistema monetario internacional en que la divisa fundamental del mundo, el dólar estadounidense, fluctúe con tanta amplitud frente a otras divisas importantes - como ha ocurrido con el actual régimen de flotación - sea un sistema sólido desde el punto de vista económico y que por tanto no requiere cambios institucionales importantes.

No obstante muchos economistas estadounidenses y extranjeros ven con buenos ojos la sobrevaluación del dólar, porque la consideran una "locomotora" de la recuperación económica del resto del mundo.

Señalan que los enormes déficits de la balanza de pagos, comercial y en cuenta corriente en E.U., corresponden a un superávit de comercio y de cuenta corriente equivalente de otros países. Tales economistas pasan por alto que desequilibrios de este tipo son insostenibles e inaceptables en el largo plazo, e incluso en el mediano, para cualquier país involucrado.

Desde 1965 comenzaron a surgir discusiones en torno a las reformas del sistema monetario internacional. Las dos concepciones oficiales que se enfrentaron en los debates de esa época fueron las del economista norteamericano Triffin y las del economista francés Rueff.

⁴⁸"El Financ."; Vie./8/Mayo/68; p. 63.

Triffin proponía, en esencia, la creación de una moneda que funcionara como medio de reserva y de pagos internacionales, que paulatinamente sustituyera al dólar y a la libra esterlina en esas funciones. Sustentaba su propuesta en la incapacidad demostrada por las monedas nacionales para funcionar como medios de circulación mundial, puesto que la crisis de la moneda en cuestión siempre se reflejaría en el resto del sistema creando desajustes monetarios internacionales.

La otra posición, promovida por el Presidente De Gaulle, contraba su alegato en la necesidad de volver al patrón oro. Su vocero Jacques Rueff, proponía retomar al oro como base de reserva y de los pagos internacionales, después de haber revisado su precio y elevarlo en el mercado de cambios, para establecer la paridad real de las monedas.

Ambas posiciones reflejaban los intereses particulares del capital monopolista de sus respectivos países. En el caso de la propuesta norteamericana, el objetivo fundamental era liquidar las funciones del oro en el sistema monetario para evitar el derrumbe del dólar.

Hoy no basta destacar la corresponsabilidad de los acreedores en lo concerniente a la deuda externa: sino actuar en consecuencia para influir de manera organizada y unida, con el conjunto de los países deudores (los latinoamericanos en primer lugar), con el objeto de presionar efectivamente hacia un nuevo orden Monetario Financiero de carácter verdaderamente mundial, apoyándose para ello, en el concurso de los países de la comunidad de naciones que no tienen como finalidad el saqueo de las riquezas de nuestros pueblos, como el imperialismo.

Un factor tan importante como es el de la liquidez internacional, no debe depender del oro, del déficit de pagos (y ahora también del comercial) estadounidense, ni de la expansión crediticia internacional (DEGs controlados por unos cuantos poderosos C.M.E.'s); sino que debe ser creado a través de mecanismos convenidos y controlados internacionalmente.

Estas crecientes insuficiencias productivas mundiales se deberían haber resuelto con políticas selectivas de crédito, destinadas a financiar el desarrollo de los países más pobres y menos capitalizados, sobre todo para estimular la producción de los sectores básicos más afectados por los cuellos de botella y causantes de la elevación del costo de vida.

Dentro del amplio programa de reforma del sistema monetario-financiero del capitalismo internacional, debe contemplarse la fundación de un banco internacional capaz de coordinar eficazmente la política crediticio-financiera mundial, poniendo fin al diktat de un breve puñado de potencias imperialistas -siete a lo sumo - en el manejo de la liquidez internacional y su distribución en beneficio de la oligarquía financiera y sus monopolios transnacionales.

Los monopolios financieros transnacionales han conformado a su conveniencia el actual sistema monetario-financiero del capitalismo, empezando con sus instituciones rectoras, el F.M.I. y el Banco Mundial. Lo han realizado organizando ambas instituciones a su imagen y semejanza: el país o los países poseedores de las mayores reservas monetarias en el momento de su creación, pagaban las mayores aportaciones y, por lo tanto, se constituyeron en los principales "accionistas" y, en consecuencia, los factores determinantes en la regulación del sistema de relaciones monetarias del capitalismo (E.U.A. fue el factotum).

Hoy, la necesidad de un desarrollo menos inestable e injusto para los países subdesarrollados, el cambio en la correlación de fuerzas económicas entre los países imperialistas desfavorable a los Estados Unidos, así como el incremento del potencial del mundo socialista (China el 3er P.N.B. del mundo), en un globo cada vez más interrelacionado, indican el sentido progresivo que deben adquirir los organismos supranacionales - en el marco de la O.N.U. - para sentar las bases de un desarrollo mundial financiero, comercial y productivo menos desequilibrado y más dinámico; es una exigencia de los tiempos actuales, la democratización y auténtica mundialización de las instituciones financieras internacionales.

Los acuerdos alcanzados por los autodenominados "Siete Grandes" en las últimas cumbres, muestran que los gobiernos de las potencias imperialistas, a despecho de su retórica de defensa del neoliberalismo en las relaciones internacionales, han arribado a formas de regulación supranacional del sistema monetario y financiero, sobre la base de la acción de los respectivos capitalismo monopolistas de Estado. Ello presiona a una respuesta de los países atrasados de la economía capitalista mundial, más apremiante mientras más duro los golpea la falta de un sistema monetario y financiero verdaderamente mundial, que considere equitativamente sus propios intereses.

Tal vez el camino hacia una conferencia Monetaria Mundial en el cuadro de la O.N.U., pase por las integraciones monetario-comerciales y productivas regionales, como lo insinúan los procesos de integración de la Comunidad Económica Europea, de los "tigres" asiáticos alrededor de Japón y ¿por qué no? por la vía de la Unión Monetaria Latinoamericana.

Es obligación patriótica de los círculos dirigentes de los países económicamente subdesarrollados, saber aprovechar las contradicciones entre las principales potencias capitalistas en tomo a la reordenación del sistema monetario internacional, para hacer valer con eficacia, los intereses soberanos de cada nación emergente. Por ejemplo, debe hacerse unidad de acción con Francia en cuanto ésta persigue una redistribución del poder financiero internacional más favorable a Europa y menos a los Estados Unidos de Norteamérica. La misma conducta debe seguirse con el pragmatismo de Japón, altamente sensible a la imagen que proyecta en las naciones subordinadas económicamente mientras busca una mayor penetración en las mismas.

IV-3-6 Visión Sintética

Independencia e Interdependencia

La civilización moderna es ya un conjunto de interdependencias, algunas muy asimétricas, por cierto, que requieren enfoque sistemático basado en los esfuerzos coordinados de todos los Estados interesados. Los problemas que surgen en el ámbito internacional se convierten, para ellos, no sólo en problemas de la política exterior sino también de la interior.

En las condiciones actuales, con el nuevo nivel de interdependencia, cualquier acontecimiento de cierta importancia en la vida internacional de los Estados, se refleja de uno u otro modo en todo el sistema mundial.

Por cierto, coincidiendo con lo manejado por el actual presidente, diremos que "la interdependencia no se opone por necesidad a la soberanía; la supone cuando está fundada en el control de la dirección del cambio interno, ya que sólo entre Estados soberanos puede darse la interdependencia. Lo contrario sería la subordinación, que para nosotros es inaceptable. Queremos que México sea parte del Primer mundo y no del Tercero" (46).

La comprensión científica del concepto de "independencia", se sobreentiende, no posee nada en común con los intentos de algunos ideólogos de explicar supuestamente ese proceso objetivo como una manifestación del mismo "por encima de toda pertenencia de clases". La independencia de los Estados constituye, tan sólo, una tendencia y una manifestación concreta de otro proceso más general de internacionalización de la vida de la humanidad.

El desarrollo social en determinados países y determinadas regiones, acontece no de una forma autónoma y aislada del torrente general de la historia mundial, sino sobre el fondo de las relaciones mutuas y fusiones recíprocas de los pueblos.

⁴⁶20. Informe Presidencial, C.S.G. (1980)

Una de las particularidades importantes de la etapa contemporánea del desarrollo de la historia mundial y de la civilización humana como tal, consiste en el sucesivo fortalecimiento de la autoconciencia nacional de las masas populares, del desarrollo y fortalecimiento de los Estados nacionales, y, a su vez, en la intensificación considerable de las relaciones mutuas e influencias recíprocas de los pueblos de las diversas regiones y partes del mundo, de diversos Estados, incluso los que pertenecen a distintos regímenes sociales.

La economía mundial de nuestros días, constituye no sólo el conjunto de todas las economías nacionales, sino que, además está formada por dos sistemas mundiales diferentes de economía, o sea, el socialista y el capitalista.

La política mundial en nuestros días constituye el conjunto de rumbos políticos de más de un centenar y medio de Estados y grupos de países políticamente independientes y soberanos, con diversos sistemas sociales, lo cual refleja el carácter de transición de la época actual.

La superación del atraso de los países en desarrollo, la eliminación de las consecuencias heredadas del pasado colonial, en la situación actual, se presentan como una premisa imprescindible para el crecimiento normal de las fuerzas productivas mundiales, para el desarrollo ascendente de la civilización humana como tal. Pero, al mismo tiempo, ésta es también una de las condiciones para impedir una serie de crisis y conflictos regionales y otros de orden político, que con frecuencia surgen en tales o cuales regiones de los países en desarrollo.

Avance Conjunto o No lo Hay

Si se logra una negociación equitativa en el campo de la deuda externa de los países emergentes y dependientes, se estarían sentando las bases para una reanimación en el crecimiento económico, imprescindible para países con un considerable incremento natural de la población y se estaría contribuyendo a ampliar el mercado para las exportaciones de equipo, maquinaria y bienes intermedios de los países con capitalismo avanzado. Esa sería una valiosa contribución a una interdependencia menos asimétrica que la actual y nos crearía mejores condiciones - a las naciones deudoras subdesarrolladas - para poder avanzar hacia una interdependencia económica interdependiente con los demás pueblos del mundo.

Entre los créditos que debimos propiciar, porque nos hacían verdaderamente independientes y, por ende interdependientes con la economía mundial, estaban los concedidos por el campo socialista para montar fábricas o instalaciones en nuestros países emergentes, cancelando parcialmente ese crédito industrial con una determinada proporción de los productos creados en esas nuevas instalaciones.

La desastrosa situación del Tercer Mundo es el verdadero origen de muchos conflictos en Asia, Africa y América Latina, que ya han causado muertes y enormes sufrimientos a millones de personas. Según cálculos, desde la Segunda Guerra Mundial, han muerto en conflictos armados locales y regionales unos 20 millones de seres humanos, en su mayoría población civil⁴⁷. Esos conflictos son causa de enormes masas de refugiados, cuyo número llega a más de 12 millones, que en su mayoría se encuentran en países subdesarrollados⁴⁸.

La creciente percepción de la verdadera naturaleza de los conflictos regionales y del carácter global de su peligro, hace que la comunidad mundial refuerce el proceso de solución política, eliminando las causas socioeconómicas de esos conflictos.

⁴⁷ ¿Se mantendrá humanitaria la humanidad? "Informe de la Comisión Independiente para cuestiones humanitarias internacionales. Moscú, "Relaciones internacionales"; p.81-83.

⁴⁸ *Ibid.*; p. 124.

Es necesario dinamizar los esfuerzos de todos los Estados para resolver otros problemas socioeconómicos del Tercer Mundo. Se deben impulsar, en ese sentido, las múltiples formas de asistencia económica a los países en vías de desarrollo. La ayuda plurifacética, ante todo bajo la égida de la O.N.U., sería una fuerte garantía del derecho de esos Estados a la libertad de opción.

Seguridad Universal Integral

Un hecho admitido por la mayoría de los países del mundo: ningún problema de la economía mundial se podrá resolver sin mejorar radicalmente el clima internacional, detener la carrera de armamentos y liberar recursos para el desarrollo, sin reformar las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática. Ese proyecto sobre la seguridad económica internacional como condición imprescindible para acelerar la descolonialización económica de los países en desarrollo, condena todas las formas de explotación, desigualdad y opresión, de colonialismo y neocolonialismo, de chantaje, agresión económica, boicoteo, embargos y sanciones.

Tal futuro será el nuevo mundo donde se liquidará la división de los hombres en clases, naciones y Estados hostiles entre sí, donde el libre y multifacético desarrollo de la persona se convertirá en el principio fundamental y en la finalidad principal de la sociedad, donde se asegurará un desarrollo económico planificado, donde los frutos del progreso científico-técnico y social, y el aprovechamiento efectivo de las riquezas y las fuerzas de la naturaleza serán colocados al servicio de la humanidad.

Economía y Ecología

Lógicamente, el edificio de la economía mundial del siglo XXI, que hoy se levante, será inestable si no se emplean estabilizadores ecológicos. Está pendiente la confección de normas y reglas universales que garanticen la protección, el uso racional y la reproducción del medio ambiente en bien de todos los Estados. Además, debe organizarse un centro de ayuda ecológica urgente, adjunto a la O.N.U. Su labor consistiría en enviar grupos de expertos internacionales a zonas de brusco empeoramiento de la situación ecológica. La creación de un laboratorio espacial internacional o estación orbital pilotada, que se dedicará exclusivamente a vigilar el estado de la naturaleza terrenal, contribuiría al aprovechamiento de los logros de la ciencia y la técnica para bien de todos los pueblos.

Solución Global a los Problemas Globales

En los últimos años crece el número de problemas que afectan directamente el progreso social de todos los Estados sin excepción, por lo cual se les denomina globales. La creciente percepción del peligro que comprende su acumulación, y la necesidad de soluciones urgentes, es hoy principal, en la actual etapa de desarrollo de la humanidad.

Las estimaciones de las tendencias demográficas en el mundo, muestran que para fines de siglo la población del planeta habrá superado los 6 mil millones de habitantes, y para el año 2025 llegará a los 8.2 mil millones, viviendo el 83 por ciento de ellos en los países en vías de desarrollo (48).

Esos procesos demográficos hacen el problema del atraso económico, extraordinariamente agudo y de envergadura global. Es que la población del planeta crece a ritmos acelerados justamente en aquellas zonas donde hoy cientos de millones de personas, sufren la miseria, el analfabetismo, el hambre, las epidemias, la mortalidad infantil. A principios

⁴⁸Economically active population, 1950 a 2025, International Labor Office, Geneva, 1986, Volumen V, p.p. 13,18.

de los 80, el nivel de ingresos per capita en los países subdesarrollados fue 11 veces inferior al de los países capitalistas desarrollados. Y ese nivel no disminuye, sino que sigue ampliándose.

Según cálculos del Banco Internacional de reconstrucción y Fomento, en el mundo existen hoy casi mil millones de personas que viven en la miseria, sin acceso a una asistencia médica normal. Más de la mitad de ellos están en Asia, y un tercio en África ⁽⁸⁸⁾.

La cooperación de los Estados en la lucha contra el terrorismo, la delincuencia y la drogadicción, hace igualmente necesario que se busquen bases universales. También en esas cuestiones se intensifica la cooperación bajo la égida de la ONU.

En la situación global no sólo se agrava cada uno de los problemas globales. Todos constituyen un nudo, y es inútil buscar solución a un problema sin comprender los otros, porque así, el nudo sólo se apretará aún más. Por eso la ciencia, la política y la práctica mundiales empiezan a tener necesidad de un enfoque integral a los problemas económicos, sociales, tecnológicos y ecológicos. Por ejemplo, la Comisión Mundial para el medio Ambiente Natural y el Desarrollo, conocida por la Comisión Brundtland, ha concluido que es imposible resolver el problema ecológico separadamente del desarme, el desarrollo socioeconómico, las relaciones financieras y comerciales, el progreso científico y técnico, la lucha contra los desastres de la naturaleza.

En la misma dirección se debaten las cuestiones referentes al cumplimiento de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, aprobada por la O.N.U., y de otras diversas resoluciones que garantizan los derechos del hombre que vive en las condiciones del progreso científico-técnico.

No obstante, los esfuerzos de la comunidad internacional para trazar medidas prácticas de solución integral de los problemas globales están paralizados por la inercia de la vieja mentalidad. Es necesario superarla, quitar los obstáculos artificiales que dificultan el avance de cada país hacia el progreso social, que sólo puede ser alcanzado en este mundo interdependiente si nos esforzamos todos.

A eso está enfilada la nueva mentalidad que se va afirmando. Lo fundamental de esa mentalidad es la concepción de los valores humanos generalizados, por encima de los intereses clasistas, ideológicos y de otro tipo.

Esa concepción tiene un sólido fundamento económico. Se apoya en el análisis de las tendencias fundamentales en el desarrollo de la economía mundial que, hoy, es todo un organismo y, fuera de él, ya no puede existir económicamente ningún Estado, cualquiera que sea su sistema social y su nivel socioeconómico. La tendencia objetiva a la formación de un mercado mundial único se abre camino a través de diversas estructuras económicas y modos de comunicación económica.

En las condiciones de la revolución informativo-tecnológica, que ha dado a los procesos económicos un ritmo inusitado y un carácter de profundidad, el precio de cualquier error es más alto que nunca, por lo cual un análisis colectivo y unas acciones conjuntas, son la mejor garantía frente a cualquier error.

En este sentido, la tarea de desactivar la "bomba de la deuda externa" es, sin duda, de primera urgencia. La solución para la deuda externa de los países subdesarrollados, debe basarse en los principios de responsabilidad igual y proporcional de todos los participantes en las relaciones crediticias, en la necesidad de que todos reconozcan honestamente la imposibilidad de pagar sobre las condiciones establecidas.

⁸⁸ Development Cooperation, 1988. Report. OECD, Paris, December 1988; p. 39.

Sería conveniente pensar en una larga moratoria, de hasta 100 años del pago de la deuda de los países menos desarrollados, y en algunos casos cancelarla por completo.

Para los países menos subdesarrollados, deberían limitarse los pagos de las deudas, oficiales y privadas, conforme a los indicadores del desarrollo económico-crecimiento del P.N.B., exportaciones, reservas internacionales, etc.- de cada uno de los países, prorrogando a un largo plazo mayor los pagos. También es correcto acudir a los mecanismos de mercado que regulan la deuda externa del Tercer Mundo, comprendida la creación de una institución internacional especializada en comprar las deudas a precio reducido.

La Institucionalidad Universal

Se ha atribuido gran significación al papel de los organismos de la O.N.U. en la solución de problemas económicos mundiales. Sin embargo, Occidente se esforzó en desacreditar todo lo positivo en la actividad económica de la O.N.U. Tras ello, se oculta la negativa a resolver los problemas internacionales originados por el sistema neocolonialista del imperialismo.

Existen los medios de saneamiento y democratización de las relaciones económicas internacionales, previstos en documentos como la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la Declaración y el Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional de Desarrollo para los años 80.

Pero en Occidente bloquean las iniciativas de los países en desarrollo, por ejemplo, las conversaciones Globales sobre los problemas económicos más acuciantes y la redacción y adopción, en la O.N.U., de un código de conducta de las compañías transnacionales.

Frente a eso, la verdadera interdependencia, dentro de un poder Económico Nuevo, que contemple una verdadera división internacional del trabajo, que incluya a todos los países.

A la par de la tendencia, objetiva por su naturaleza, hacia la internacionalización de la vida económica y social en el mundo, actúa, al mismo tiempo, otra tendencia objetiva, es decir, el crecimiento de la autoconciencia nacional, la aspiración de los países, y, ante todo, de la mayoría de los países liberados, hacia el fortalecimiento de su soberanía e independencia nacional.

La clave del desarrollo de la labor de la O.N.U. está en estimular por todos los medios el diálogo y la cooperación universales. Es la esencia de la concepción de seguridad universal, que abarca la materia político-militar, económica, humanitaria y ecológica; se basa en los principios de la Carta de la O.N.U. y en que el Derecho Internacional es obligatorio para todos los Estados. Hoy, es esencial establecer bases jurídicas y contractuales de la cooperación. Ello significaría, en particular, dar un carácter verdaderamente universal a los pactos y convenciones vigentes más importantes sobre derechos humanos, hacer que se cumplan irrestrictamente los postulados de esos documentos, prevenir todos los intentos de pasar las discrepancias ideológicas a las relaciones internacionales y de aprovechar cuestiones como los derechos humanos y el desarrollo social para atizar la confrontación.

Se deben concentrar los esfuerzos de los Estados en las cuestiones prioritarias, como las garantías para el derecho a la vida y un futuro de paz y libertad, el derecho a la autodeterminación y la opción libre por las vías y formas de desarrollo sin injerencia externa alguna, la supresión definitiva del apartheid, el racismo y la discriminación racial, la puesta en práctica del principio de justicia social. Es necesario aprovechar todas las posibilidades para avanzar hacia un orden internacional que contribuya a crear una atmósfera de confianza, edificar un mundo sin armas nucleares y sin violencia.

En un futuro, la comunidad mundial podría empezar a elaborar un amplio programa a largo plazo en materia de Derecho Internacional, enfocado a confeccionar documentos de

consenso que concreten y desarrollen, en el espíritu de la nueva mentalidad, los postulados de la Carta de la O.N.U. en el contexto de las realidades de un mundo interdependiente.

La atención y los esfuerzos de la O.N.U. no deben desviarse a inútiles debates ideológicos abstractos acerca de la primacía de uno u otro sistema social, sino concentrarse en garantizar condiciones de vida seguros y dignos para millones de seres humanos.

Sin menospreciar lo conseguido, aún queda mucho por hacer para llegar a la verdadera humanización de las relaciones internacionales en todas las esferas sin excepción.

La renovación general de las relaciones internacionales con base en los intereses comunes de la familia de las naciones, implica dar la preferencia a los valores generales de la humanidad.

CONCLUSION GENERAL

CONCLUSION GENERAL

En un primer momento la deuda externa fue uno de los principales procedimientos de regulación que estimularon el crecimiento económico de México e hicieron posible la reproducción ampliada del capital en el largo plazo. En un segundo momento cuando el sistema de regulación resultó incapaz de contrarrestar eficazmente las contradicciones, la deuda externa dejó de ser un estímulo al crecimiento de las fuerzas productivas, para convertirse en una de las principales trabas de la reproducción.

El endeudamiento externo no obedeció, esencialmente, a la falta de ahorro interno, sino que fue un mecanismo para impulsar la acumulación de capital y sortear los obstáculos y las barreras que la dependencia externa ha impuesto históricamente a los países subdesarrollados. No hay tal carencia de ahorro interno sino, en todo caso, transferencia crónica de excedente de la periferia del sistema hacia los países desarrollados, como expresión de la dialéctica de desigualdad establecida en las relaciones económicas internacionales.

La deuda externa no es sino una de las manifestaciones más visibles de la profunda crisis que afecta a los países de la región latinoamericana desde hace ya un buen tiempo y que, en su etapa actual, representa el fin de una larga fase del desarrollo de esta parte del mundo. Una crisis que exige la redefinición fundamental de sus relaciones económicas externas, de su patrón de desarrollo interno y, en general, de las relaciones sociales y de los valores que en ella imperan.

En sí mismo, el endeudamiento es un síntoma y una expresión del carácter dependiente de los países capitalistas atrasados. La dependencia debe entenderse como resultado de la particular inserción de dichos países en la economía internacional; es decir, en una posición subordinada respecto de los países capitalistas.

En síntesis, el endeudamiento externo está ligado a causas nacionales e internacionales de orden estructural y tiene una vinculación estrecha con la crisis de largo plazo que afecta al capitalismo desde finales de los años sesenta. Está relacionado al avance sustancial del proceso de internacionalización habido desde la segunda posguerra y que ha implicado para los países del Tercer Mundo un reforzamiento de los lazos de dependencia estructural que los atan a los países desarrollados, pues a través del crédito se han imbricado cada vez más - también en el plano de la producción - los intereses del capital financiero transnacional, las burguesías internas y los Estados nacionales, los cuales a estas horas ven amenazadas su soberanía y política y su capacidad para emprender estrategias del desarrollo más autónomas y propias.

Es inevitable el recurrir al crédito externo por parte de cualquier país que tenga como México, vínculos económico-comerciales con el exterior. El problema es la medida de ese endeudamiento que, en principio debe mantenerse, a nivel de contrataciones anuales, dentro de los límites marcados por la capacidad de absorción productiva de esas divisas por el país.

En el caso de los sectores público y social, sobre todo en aquellas áreas donde la rentabilidad de la inversión sea menor, debe procurarse recurrir principalmente a los créditos oficiales multilaterales y bilaterales de más largo plazo y tasas más reducidas de interés. Por el contrario, aquellas áreas de inversión altamente productiva o con rentabilidad superior, caso este de algunas del sector privado, deben cubrirse preferentemente de fuentes crediticias privadas, en general con condiciones más onerosas y, en ocasiones, atados políticamente.

Como en la situación económica general, en el caso de la deuda externa, debe procurarse también la diversificación geográfica, por instituciones y monedas de los prestamistas.

Si bien el endeudamiento masivo del Estado mexicano con el exterior sirvió sustancialmente para un fuerte impulso al desarrollo de las fuerzas productivas localizadas en el país, por el lado inverso contribuyó en buena medida al enriquecimiento aceleradísimo de los grandes empresarios al otorgarles cuantiosos subsidios vía precios sumamente bajos de los insumos industriales estratégicos, vía obras básicas de infraestructura, vía otorgamiento directo de recursos financieros captados en el exterior o por la vía de omitir una reforma tributaria verdaderamente redistributiva del ingreso nacional.

El recurrir al ahorro externo es positivo para cumplir propósitos de complementariedad. Para demostrar dicha complementariedad del ahorro externo, se arguye que la corriente ingresada representa una escasa proporción respecto a la inversión total, pero en general no se menciona su importancia decisiva en la determinación de la capacidad de importar.

Se afirma también, que este endeudamiento es autoliquidable, pues se emplea para fines productivos; pero sólo ocasionalmente se reconoce que por lo común no es autoliquidable en divisas, sino en moneda nacional.

De esta forma, el país que se endeuda debe canalizar sus recursos a actividades lo suficientemente rentables, como para poder en un plazo razonable liquidar la deuda y elevar sus ingresos, buscando una propensión al ahorro más elevada reduciendo al mínimo- vía tributaria y arancelaria - el consumo suntuario de los burgueses imitadores de patrones de vida de los capitalistas de los países desarrollados (efecto "demostración"), logrando con ello, la ampliación de la norma de acumulación.

Los límites de la política de endeudamiento como método anticrisis, van a aparecer bajo la forma de intervención externa -FMI y BIRF , gobiernos y bancos de los países capitalistas desarrollados -, imponiendo fronteras a los mecanismos de regulación y acción directa del Estado en la vida económica del país, abriendo un cauce más expedito a la acción de los monopolios transnacionales y sus gobiernos en la economía mexicana, bajo el pretexto de "racionalizar" y "eficientar" el mecanismo económico por medio de las tan traídas y llevadas leyes del mercado. En consecuencia, la coacción de la oligarquía financiera internacional y sus instrumentos político-económicos, FMI, Banco Mundial, "Club de París", etc. es causa y, posterior y simultáneamente, efecto del obligado - en las condiciones del capitalismo dependiente - endeudamiento con el exterior.

La crisis de la deuda de los países dependientes como México no es un fenómeno pasajero, tiene profundas raíces en la estructura productiva deformada y esencialmente inacabada de nuestra economía, así como en las enormes desproporciones existentes en el seno de la economía capitalista mundial, agudizadas por el gigantesco despilfarro de fuerzas productivas inherente a la militarización de la economía estadounidense.

En estas condiciones el saqueo neocolonial crónico del trabajo de nuestros pueblos por el imperialismo se ve potenciado extraordinariamente por la vía del endeudamiento externo, lo cual lleva a situaciones insostenibles económica, política y moralmente al conjunto de instrumentos del neocolonialismo, que entra en crisis.

Una salida progresista y democrática al problema de la deuda externa no sólo crearía las condiciones para poder elevar el nivel material de vida y la calidad de la misma para los pueblos hoy sujetos a una sobreexplotación financiera por los monopolios transnacionales, sino que encauzaría la lucha por las inevitables transformaciones sociales a través de medios pacíficos, ampliando y profundizando los sistemas democráticos en nuestro subcontinente.

La dependencia financiera amenaza totalmente el futuro de nuestras naciones y compromete con gran severidad la soberanía de los países latinoamericanos. Nuestros países continúan siendo víctimas de una aguda crisis socioeconómica que se caracteriza por el estancamiento o la regresión de sus economías y el agrandamiento de sus rezagos sociales. Asimismo, un nuevo orden económico internacional no será producto de alguna concesión del hegemonismo, sino consecuencia de una lucha de nuestros pueblos por conquistar su desarrollo independiente y libre.

Al observar las consecuencias sociales de la política económica urdida alrededor del pago irrestricto del servicio de la deuda, se puede concluir que nos hemos adentrado por la vía de la "haitianización": crece el paro forzoso y al mismo tiempo disminuye el salario real (hasta el nivel de fines de los cincuenta, principios de los sesenta), desplomándose los niveles de vida populares.

La realidad actual nos plantea una disyuntiva: luchar por todos los medios en favor del establecimiento del NOEI o caer en una dependencia aún mayor respecto al imperialismo.

La situación actual obliga a unir todas las fuerzas interesadas en el futuro de sus respectivos países.

La cohesión de los países latinoamericanos y de todo el Tercer Mundo nos defendería mejor de la represalia acreedora y de las instituciones financieras internacionales a su servicio.

Para empezar, es impostergable la suspensión o moratoria del pago de intereses y el capital de la deuda externa concretada con la banca privada internacional y la exigencia de unas negociaciones globales sobre los problemas financieros, comerciales y de transferencia de tecnología.

El arreglo del problema de la deuda externa no es un fin en sí mismo, sino el primer paso hacia la creación de condiciones óptimas al desarrollo de los países dependientes y subdesarrollados y para la solución de sus urgentes problemas sociales.

Porque aún desapareciendo de súbito la crisis del endeudamiento externo, ésta se presentaría nuevamente con más fuerza, si se dejaran intocadas las causas profundas, internas y externas que la generaron.

Si la crisis actual en México y el Tercer Mundo no se reduce al endeudamiento externo, éste sí es el signo más evidente de la dependencia económica, la extorsión financiera y la injerencia política. Se trata de una nueva fase en la reestructuración del conjunto del capitalismo a cuenta de su periferia, del paso de los centros a un nivel tecnológico cualitativamente superior, que exige una concentración inmensa de recursos financieros. En ese marco, la utilización del endeudamiento externo por los imperialistas y sus testaferros internos como un arma de avasallamiento, reduce al mínimo nuestra independencia económica y restringe enormemente la soberanía política. Como esto es un proceso común para los principales países subdesarrollados de América Latina y del Mundo, la suerte de México se encuentra cada vez más ligada a la de aquellos.

La deuda externa ha de verse en el marco de una auténtica política de cooperación internacional.

Los problemas de nuestra nación, al igual que la de los demás países estructuralmente dependientes, se vinculan con la necesidad de sanear el clima internacional en conjunto, atajar la carrera armamentista, establecer el espíritu de cooperación entre los Estados en el ámbito mundial. A su vez, la paz y la seguridad sólo podrán asentarse en el ámbito internacional en el equilibrio, la justicia, la independencia y consecuentemente, la real y verdadera interdependencia.

En una sociedad semi-industrial la desigualdad se agrava al liberalizar las fuerzas económicas que, lejos de modernizar el desarrollo económico -en un país como el nuestro-, han modernizado la dependencia, aumentando dramáticamente la brecha entre la inmensa mayoría pobre y el breve puñado de plutócratas.

La economía mexicana en su conjunto se encuentra profundamente involucrada en un proceso de cambio estructural, y el sector industrial ha tenido y tendrá que ajustarse al severo cambio en el contexto interno e internacional, lo que da lugar a una reorientación de su patrón de desarrollo.

Insuficiente ese cambio si no se complementa con una real voluntad de modernización y con una visión audaz de empresarios innovadores; convencidos de que la investigación, el desarrollo y la adaptación de tecnología no sólo constituye tareas convenientes, sino que, en un horizonte de mediano y largo plazo, constituirán la única garantía de supervivencia y expansión de los mercados internacionales.

México olvida con frecuencia los riesgos y la vulnerabilidad que encierra la dependencia con los Estados Unidos, país que además de condicionar sus intercambios comerciales y financieros a la sumisión política de sus socios, ha caído en un proteccionismo extremo a causa de sus desequilibrios económicos.

Una estrategia alternativa sería emprender acciones consistentes para desarrollar primero el mercado interno, y sólo posteriormente el mercado externo, con objetivos más cualitativos que cuantitativos; esto es, aprovechar la oportunidad coyuntural de un dólar sobrevaluado para exportar a otros países con monedas fuertes, mediante un programa bien definido que garantice la inserción del país en el mercado internacional y dentro de la división mundial del trabajo.

En el capitalismo el hombre es, como en las formaciones socioeconómicas del pasado, fundamentalmente actor de la historia. En un régimen superior, el hombre concreto seguirá siendo un actor, aunque cada vez más consciente de su historia; pero a la par y por efecto de lo anterior los individuos son también autores de la historia.

Ya en el capitalismo, los hombres con mayor conciencia dentro de la sociedad, deben aspirar a ser no sólo actores sino también autores de la historia, sobre la base del conocimiento científico de la vida social, del manejo de las leyes objetivas de su desenvolvimiento y de la previsión de sus principales tendencias para actuar en consecuencia.

La fuerza vital que puede abrir el camino de la superación de la crisis económica, de la opresión tributaria externa y de la dependencia, radica en los trabajadores de la ciudad y del campo, la juventud, las mujeres y las fuerzas de la intelectualidad progresista y democrática.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

Bibliografía y Hemerografía

A

- -Academia de Ciencias de la U.R.S.S.; "El Sector Público ¿ Desmantelamiento o Restructuración?"; Revista "América Latina", Nos. 6 y 8, Moscú, 1988.
- -Acosta Arreguín M. M. y Galindo Piñeiro M. R.; "La Crisis Financiera, Rasgo Fundamental de la Crisis Actual del Capitalismo"; Tesis, U.N.A.M., Méx., 1980.
- -Aguilar Monteverde Alonso; "Una Reflexión en Tomo a la Crisis, la Deuda y el N.O.E.I."; Revista "Estrategia", No. 71, Sept-Oct. de 1986, México.
- -Aglieta Michel; "Regulación y Crisis del Capitalismo"; Ed. Era, 2a Edición en Español, Mayo de 1979.
- -Albero Luis e Ibarra David; "Presentación"; Estudios Económicos, número extraordinario, El Colegio de México, Octubre de 1987.
- -Alvarez Alejandro; "La Crisis Global del Capitalismo en México, 1968-1985"; Ed. Era, Méx., 1987.
- -Amin Samir; "La Acumulación a Escala Mundial, Crítica de la Teoría del Subdesarrollo"; Ed. Era, 1a Edición en Español, Dic. de 1974.
- -Angeles C. Oliva Sarahí; "La Crisis en la Esfera Monetario- Financiera", en México, el Curso de una Larga Crisis"; Ed. Nuestro Tiempo, Méx., 1987.
- -Arroyo Ortiz Juan Pablo (Coordinador); "El Sector Agropecuario en el Futuro de la Economía Mexicana"; 1a. Edición U.N.A.M. -Facultad de Economía, Méx., 1991.

B

- -Bernal Sahagún Víctor M. ET Al; "Empresas Transnacionales en México y América Latina"; Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., Méx., 1986.
- -Biggs Gonzalo; "La Crisis de la Deuda Latinoamericana Frente a los Precedentes Históricos"; Ed. GEL, Buenos Aires, 1987.
- -Bonilla Sánchez Arturo; "La Descapitalización de México y la Crisis Actual", en "La Economía Mexicana, Situación Actual y Perspectivas"; Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., México, 1987.
- -Borovkov Anatoli; "En Víspera de las Ilusiones en México"; Rev. "América Latina", A.C. de la U.R.S.S., No. 5 de 1988.
- -Bresser Peccora Luis Carlos; "La Deuda Externa del Tercer Mundo: Juego Peligroso"; Rev. "América Latina", No. 9 de 1989, A.C. de la U.R.S.S.
- -Brutents K. "Las Revoluciones de Liberación Nacional Contemporánea", Ed. Progreso, Moscú, 1978.
- -Bueno Gerardo (Coordinador); "Opciones de Política Económica"; Ed. Tecnos, S. A., Méx. Dif., 1977.

C

- -Cabrera M. A., Calderón P. y Colchero M. P.; "EE. UU. 1945-1985. Economía Política y Militanización de la Economía"; Iepala Editorial, Madrid, 1985.
- -Cabrizas Ruiz Ricardo, Ministro de Comercio Exterior de Cuba; Discurso ante la Séptima UNCTAD; Jul. de 1987.
- -Campos Ricardo; "El F.M.I. y la Deuda Externa Mexicana"; Plaza y Valdez Editores y Universidad Autónoma del Estado de México, Méx., 1983.
- -Canto Saenz Rodolfo; "Crisis Fiscal y Monetarismo en México: 1983-1986", en "El Dilema de la Economía en México, Ensayos de Interpretación"; Ed. U.N.A.M.- Fondo de Cultura Popular, Méx., 1987.
- -Carmona de la Peña Fernando; "La Crisis General del Capitalismo y la Crisis Económica Actual", en "México, el Curso de una Larga Crisis"; Ed. N.T., Méx., 1987.
- -"Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional"; El Trimestre Económico, No. 198, Méx., Abril-Junio de 1983.
- -Castro Fidel; "Endeudamiento Externo y Subversión"; Ed. Enlace-Grijalbo, Méx., 1985.
- -Chavero González Adrián (Coordinador); "La Tercera Revolución Industrial en México: Diagnósticos e Implicaciones"; I.I. Ec.-U.N.A.M., Méx., 1992.
- -Confederación de Trabajadores de México; "La C.T.M. en la Lucha por la Alimentación"; Méx., 1987.
- -Cordera Rolando y Tello Carlos (Comps), "La Desigualdad en México"; S. XXI, Méx., 1986.
- -Córdova Montoya José; "El Programa Mexicano de Reordenación Económica 1983-1984", en "El F.M.I., el Banco Mundial y la Crisis Latinoamericana"; S. XXI, Méx., 1986.

D

- -Dallemage J.L.; "La Inflación Capitalista"; Colección Betatres, A. Redondo Editor; Impresión Tipográfica Emporium, S.A., Edición castellana, 1972.
- -Dávila Flores Alejandro; "La Crisis Financiera en México"; Ed. de Cultura Popular, Méx., 1986.
- -De Alvimoz de la Escosura Alvaro; "Los Orígenes de la Inflación Mexicana Actual, Causales Registradas de 1940 a 1970"; Ed. Inédita, Méx., 1975.
- -De la Madrid Hurtado Miguel; "La Recuperación Tomará Tiempo, los Próximos Dos Años"; en "Programa Inmediato de Reordenación Económica, Puntos Programáticos"; en El Trimestre Económico, No. 198, Méx., Abr.-Jun. de 1983.
- -Development Corporation, Report. OCED, Paris, Francia, 1988.
- -Dombusch Rudiger, "El Problema de la Deuda: Algunas Soluciones"; Estudios Económicos, Vol. 2, No. 2, Jul-Dic. de 1987, El Colegio de México.

E

- -Economically Active Population, 1950 a 2025, International Labor Office, Geneva, Suiza, 1986.
- -Ediciones de Cultura Popular, Autores Varios; "Capitalismo Monopolista de Estado (Dos Tomos), 1977.
- -Editorial Progreso, Autores Varios, "Economía Política del Capitalismo Monopolista Contemporáneo (Dos tomos), 1980.
- -Editorial Progreso; "Economía de los Países Latinoamericanos"; Moscú, 1978.
- -Editorial Progreso; "Problemas de la Industrialización en los Países Subdesarrollados"; Moscú, 1974.
- -Estrategia Internacional de Desarrollo para la III Década de Desarrollo de la O.N.U.; Resolución de la Asamblea General 35/56, del 5 de Diciembre de 1980.

F

- -Fanjzyber Fernando y Martínez Tarrago Trinidad; "Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana"; F.C.E., 1a. reimpresión, Méx., 1980.
- -Faramazián R.; "El Desarme y la Economía"; Ed. Progreso, Moscú, 1982.
- -Faramazián R.; "Los Estados Unidos: Militarismo y Economía"; Ed. Progreso, Moscú, 1975.
- -Fernández Vázquez Sergio M.; "La Empresa Transnacional en el Ambito del Estado Mexicano"; Tesis, U.N.A.M., Méx., 1981.
- -Flores Velázquez Antonio; "La Crisis Monetaria Internacional y sus Efectos en la Deuda Externa de México"; Tesis, U.N.A.M., Méx., 1979.
- -Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V. y S.H.C.P.; "Deuda Externa Pública Mexicana"; Ed. F.C.E.-S.H.C.P., 1a. Edición, Méx., 1986.
- -Furtado Celso; "La Seguridad Económica Internacional: Imperativo de Nuestro Tiempo. Un Trato Global del Problema"; Revista "A. L.", A. C. de la U.R.S.S., No. 9 de 1989, Moscú.

G

- -Galicia Estrada Pedro; "Hacia una Nueva Política de Financiamiento Externo para los Países de América Latina"; Tesis, U.N.A.M., 1975.
- -Galindo Magdalena; "Los Sismos y el Fracaso de la Política Económica", Suplemento de "Problemas del Desarrollo", Revista Latinoamericana de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas de la U.N.A.M., Méx., 1985.
- -García Alba Pascual y Serra Pucho Jaime; "Causas y Efectos de la Crisis Económica de México"; El Colegio de México, Méx., 1984.
- -Gli Stoller Elsa Beatriz; "El Significado de la Deuda Externa en Dos Países Latinoamericanos: Argentina y México"; Tesis, U.N.A.M., Méx., 1984.
- -González Soriano Raúl; "Ensayos Sobre la Acumulación de Capital en México"; Universidad Autónoma de Puebla, 1a. Edición, 1983.
- -Green Rosario; "Estado y Banca Transnacional en México"; Ed. Nueva Imagen, Mex., D.F., 1981.
- -Green Rosario; "La Deuda Pública Externa de México: 1940-1974"; Ed. El Colegio de México, Méx., 1976.
- -Green Rosario; "La Deuda Externa de México: 1973-1987, De la Abundancia a la Escasez de Créditos"; Sría. de Relaciones Exteriores- Edít. Nueva Imagen, Méx., 1988.
- -Guillén Romo Arturo; "Los Problemas de la Economía Mexicana"; Ed. Nuestro Tiempo, Méx., 1986.
- -Guillén Romo Arturo ET Al; "La Deuda Externa, Grillete de la Nación"; Ed. N.T., Méx., 1989.
- -Guillén Romo Arturo; "Tesis Iniciales sobre la Crisis", en "México, el Curso de una Larga Crisis", Ed. N. T., Méx., 1987.
- -Guillén Romo Héctor; "Orígenes de la Crisis en México: 1940-1982"; Ed. Era, México, 1984.
- -Guillén Romo Héctor; "El Sexenio de Crecimiento Cero: 1982-1988"; 1a. Edición, Era, 1990.
- -Gurría Treviño José Angel; "Algunas Interrogantes sobre Deuda Externa (el Caso de México)"; Tesis, U.N.A.M., Méx., 1982.
- Guzmán Ferrer Martín Luis; "La Inflación y el Desarrollo en la América Latina"; U.N.A.M., 1976.

H

- -Hansen Roger D.; "El Desarrollo Económico Mexicano"; Ed. S. XXI, Méx., D. F.
- -Huerta G. Arturo; "Economía Mexicana Más Allá del Milagro"; Ed. Diana, Méx., 1991.
- -Huerta G. Arturo; "Liberalización e Inestabilidad Económica en México"; Ed. Diana, Méx., 1992.
- -Huerta González Arturo; "Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano"; Ed. Diana, Méx., 1992.
- -Hyman P. Minsky; "Los Procesos Financieros Capitalistas y la Inestabilidad del Capitalismo"; Investigación Económica, No. 167, Ene-Marzo de 1984, F.E., U.N.A.M.

I

- -Instituto de Investigaciones Económicas de la U.N.A.M.; "Hacia una Propuesta de Desarrollo para América Latina"; Méx., 1989.

K

- -Kaletsky Anatole; "Los Costos de la Moratoria"; Grijalbo, Méx., 1987.
- -Karamer Alexander; "Cuanto Cuesta la Dependencia Económica"; Rev. "A.L.", No. 5, 1989, A.C. de la U.R.S.S., Moscú.
- -Kozlov G. ET AL; "Economía Política del Capitalismo; Ed. Progreso, U.R.S.S., 1977.
- -Kuznetsov Viacheslav; "Atenazados por la Deuda Externa en América Latina"; "A.L.", Revista de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Instituto de A.L., Moscú, 1984.

L

- -La Crisis de la Deuda y la Alternativa Cubana", Mesa Redonda en la Habana; en "América Latina", Revista de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Instituto de A.L., No. 2, Moscú, 1986.
- -Lavrov S.; "La Nueva Mentalidad y el Progreso Social"; Ed. Novosti, Moscú, 1989.
- -Lichtenstejn Samuel Y Baer Mónica; "Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial"; Ed. de Cultura Popular, Méx., 1987.
- -Lichtenstejn Samuel Y Baer Mónica; "Políticas Globales en el Capitalismo: el Banco Mundial"; Ed. C.I.D.E., 1982.
- -Lombaro Toledano Vicente, "La Revolución Mexicana", Dos Tomos; Ed. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana", Méx., 1988.
- -López Portillo José; VI Informe de Gobierno, 1982.
- -Lunin Víctor; "La Deuda Externa Vista por los Participantes del Diálogo Continental", Revista "América Latina", A. C. de la U.R.S.S., No. 2, 1986.

M

- -Manzo Yépez José Luis; "Pemex: Transferencia del Excedente y Deterioro Financiero", en el Dilema de la Economía Mexicana, Ensayos de Interpretación; Ed. U.N.A.M.-Fondo de Cultura Popular, Méx., 1987.
- -Marx Carlos; "El Capital", t. III, F.C.E., Méx., 1983.
- -Martinov Boris y Sudarev Vladimir; "EE. UU.-México: Relaciones Bilaterales en Patinazo"; Rev. "A.L."; No. 5, 1988, A.C. de la U.R.S.S., Moscú.
- -Melkúmov Yan; en la Mesa Redonda "Deuda Externa y Desarrollo"; Revista "América Latina", A. C. de la U.R.S.S., Instituto de A.L., Moscú, 1987.

N

- -Nava Peralta Noel; "El Déficit de las Operaciones Fiscales del Sector Público en México"; Tesis, U.N.A.M., Méx., 1981.

O

- -Ormedo Carranza Bernardo y Romero Polanco Emilio; "Centralización y Crisis en el Agro Mexicano"; Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., Méx., 1986.
- -Ortiz Mena Alberto; Revista "El Inversionista"; Sept. de 1990, Año 4, No. 44, Méx., D.F.

P

- -Paniagua R. Rafael; "Coacciones y Límites de la Intervención del Estado en México: 1978-1985", recopilado en "El Dilema de la Economía Mexicana, Ensayos de Interpretación"; 1a. Edición, 1987, U.A.M.-Fondo de Cultura Popular, Méx., D.F.
- -Piadischev B. D.; "El Complejo Militar Industrial de Estados Unidos"; Edit. Grijalvo, Méx., 1978.
- -Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988; Sría. de Programación y Presupuesto.
- -Problemas Globales de Nuestro Tiempo; Ed. Progreso, Moscú, 1984.

Q

- -Quijano José Manuel; "Estado y Banca Privada"; Ed. C.I.D.E., Méx., 1982.
- -Quijano José M. ET AL; "La Banca, Pasado y Presente (Problemas Financieros Mexicanos)"; Ed. C.I.D.E., Méx., 1983.

R

- -Rimalov U.V.; "La Economía Capitalista Mundial"; Ed. Progreso, Moscú, 1983.
- -Rivera de la Rosa Jesús y Camacho Luciano; "México: Crisis Económica, Estrangulamiento Financiero y Moratoria", en "El Dilema de la Economía Mexicana, Ensayos de Interpretación"; Ed. U.N.A.M.-F.C. Popular, Méx., 1987.
- -Rivera Ríos Miguel Angel; "Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano"; Ed. Era, Méx., 1986.
- -Rivera Ríos Miguel Angel; "El Nuevo Capitalismo Mexicano"; Ed. Era, Méx., 1992.
- -Rosemary Thorp y Laurence Whithead; "La Crisis de la Deuda en América Latina"; Siglo XXI, Colombia, 1986.

S

- -Sachs D. Jeffrey; "Políticas Comerciales y de Tipo de Cambio en Programas de Ajuste Orientados al Crecimiento"; Estudios Económicos, No. 1, Vol. 3, El Colegio de México, Enero-Junio de 1988.
- -Sacristán Colás Antonio; "Keynes ante la Crisis Mundial de los Años Ochenta"; S. XXI, Méx., 1985.
- -Salinas de Gortari Carlos; 2o. Informe Presidencial, Méx., 1990.
- -Schatán Jacobo; "Deuda Externa Latinoamericana"; Ed. "El Día"; Méx., 1986.
- -Sheremetiev Igor; "El Intervencionismo de Estado en la Economía Latinoamericana: Pasado y Presente"; Rev. "A. L."; No. 10, 1989, A.C. de la U.R.S.S., Moscú.
- -Silva Herzog Jesús F.; "Los Límites del Ajuste"; "Nexos", Julio de 1987.
- -Se Mantendrá Humanitaria la Humanidad?; "Informe de la Comisión Independiente para Cuestiones Internacionales"; Moscú, U.R.S.S., 1986.
- -Shiskov Yuri; "C cuanto Cuesta la Carrera de Armamentos"; A.P. Novosti, Moscú, 1989.
- -Silva Michelena José A.; Política y Bloques de Poder. Crisis en el Sistema Mundial"; Ed. S. XXI, 3a. Edición, 1981.

T

- -Tello Carlos; "La Política Económica de México: 1970-1976"; Ed. Siglo XXI, Méx., 1979.
- -Tello Carlos y Cordera Rolando; "México: La Disputa por la Nación"; S. XXI, Méx., 1981.
- -Tiempos Nuevos, Revista de Moscú; "Tres Centros del Imperialismo : EE. UU., C.E.E. y Japón"; Suplemento, 1974.

V

- -Valenzuela Feijoo José; "El Capitalismo Mexicano en los Ochenta"; Ed. Era, Méx., 1986.
- -Vernon Raymond; "El Dilema del Desarrollo Económico de México"; Ed. Diana, Méx., D. F., 1987.
- -Volkov Alexander; "Fuga de Capitales: Causa y Efectos"; Rev. "A.L.", No. 8, 1989, A.C. de la U.R.S.S., Moscú.
- -Vuskovick Pedro y Guillén Lucio; "La Deuda Externa: Obstáculo Fundamental a la Superación de la Crisis y la Continuidad del Desarrollo"; "Mapa Económico Internacional, No. 2, C.I.D.E., Méx., 1985.

W

- -Wise Sidney y Ortiz Hugo; "Más Bancos Quiebran en EE. UU.. Peligra su Dinero"; Editorial Marsa, Méx., 1989.
- -World Economic Outlook, International Monetary Fund, Washington D. C.; April 1988.

Z

- -Zaitsev Nikolai; "La Seguridad Económica Internacional : Imperativo de Nuestro Tiempo. Asistencia para el Desarrollo"; Rev. "América Latina", No. 11, Academia de Ciencias de la U.R.S.S., 1988.

Revistas Utilizadas

- -"Investigación Económica", F. de Economía de la U.N.A.M.
- -"Problemas del Desarrollo", I.I. Ec. de la U.N.A.M.
- -"América Latina", Academia de Ciencias de la U.R.S.S.
- -"El Mercado de Valores", de NAFINSA.
- -"Comercio Exterior", del BANCOMEXT.
- -"El Trimestre Económico", del F.C.E.
- -"Estrategia", del Grupo del mismo nombre.
- -"NEXOS"; del Grupo del mismo nombre.
- -"Estudios Económicos", el Colegio de México.

Periódicos Consultados

- -"El Financiero".
- -"Excelsior".
- -"La Jornada".
- -"El Día".
- -"Uno más Uno".
- -"El Universal".
- -"El Sol de México".
- -"El Economista".
- -"El Nacional".